



# **LAS TRANSNACIONALES NO SON SOCIAS**

Por una política nacional de hidrocarburos

**Título:**

*“LAS TRANSNACIONALES NO SON SOCIAS:  
Por una política nacional de hidrocarburos”*

**Autor:**

Marwan Tahbub

**Revisión:**

Marco A. Gandarillas G.

**Ilustración tapa:**

Efrain Ramos Y.



Calle Calama E-255, entre Nataniel Aguirre y Esteban Arze  
Teléfono: 425 7839, Fax 425 2401

**www.cedib.org**

Cochabamba - Bolivia

---

*Esta publicación es posible gracias al  
apoyo solidario de:*



---

**Impreso en:**

Artes Gráficas Sagitario SRL

La Paz - Bolivia

# Presentación

*“Mito y Realidad del Petróleo Boliviano”* puede ser visto como una enciclopedia del intrincado proceso de lucha nacional de las primeras décadas del siglo pasado contra el poder de las transnacionales y el imperialismo norteamericano. Su labor, aunque no fuera de este modo explicitado por su autor, el Ing Enrique Mariaca Bilbao, consintió, por un lado, en politizar a una generación de profesionales que, guerra del Chaco de por medio, tuvo el enorme desafío de construir una empresa nacional de hidrocarburos venciendo todo prejuicio y complejo que daba por supuesta la incapacidad del Estado boliviano y sus profesionales; por otro lado, la de situar políticamente el contexto mundial en que se desarrolla la industria petrolera, de esa época como la de ahora. El autor logra develar la importancia de esta industria para la superación de la pobreza y el atraso en que nos encontramos como país merced a la voluntad de las transnacionales cuyo poder se había logrado ya imponer a nivel global gracias a las primeras guerras mundiales.

La alusión a esta importantísima obra tiene mucho que ver con los propósitos del presente libro. Hemos querido recuperar el sentido amplio que nuestro pueblo le ha dado al debate sobre la cuestión de los hidrocarburos y otros recursos naturales, comprendemos que las tareas del movimiento social implican un lectura política más amplia basada en la confrontación de los hechos de nuestra historia así como la de otros países hermanos. En el actual proceso político esta lectura se torna más que necesaria, es imprescindible.

(...)

(...)

*“LAS TRANSNACIONALES NO SON SOCIAS: Por una Política Nacional de Hidrocarburos”* es una obra que no pretende responder solo al sector profesional, esta pensada, y creemos que con éxito lo consigue, para servir de consulta a toda persona interesada en la temática. Por ello mismo abarca un conjunto bastante amplio de temas, cuestiones y controversias que han marcado el desarrollo de este sector, así como la orientación de los gobiernos, los muchos gobiernos que desde principios del siglo pasado estuvieron obligados a definir el color de su administración en torno a los hidrocarburos. En el fondo, empero, subyace una toma de partido por la lucha soberana de nuestro pueblo. Lucha que en el presente, insistimos, exige nuevamente el estudio de la cuestión sin velos tecnicistas o maquillajes que hagan inaccesible o sólo accesible a los “expertos” una materia que por su naturaleza es social. La denominada guerra del gas evidenció ya aquello, los millones de insurgentes fueron al mismo tiempo millones de expertos/as, concedores/as que el destino de la patria y sus principales riquezas no podían repetir otro ciclo de saqueo, así fue como se conquistó la nacionalización que ahora toca nuevamente defender.

En estas líneas queremos finalmente agradecer a Marwan Tahbub, colega investigador de origen palestino que ha puesto su mayor esfuerzo a lo largo de más de dos años en esta tarea. Asimismo agradecer a la Action Solidarite Tiers Monde y a Broederlijk Delen organizaciones de solidaridad que comparten nuestros valores y principios.

**Marco Gandarillas**  
Director Ejecutivo  
CEDIB



# Contenido

## **1ª PARTE. NOCIONES FUNDAMENTALES SOBRE LA INDUSTRIA DE LOS HIDROCARBUROS ..... 7**

### **Capítulo I. EL PETRÓLEO Y EL GAS ..... 9**

1. El Petróleo: Nociones generales ..... 9
  - 1.1. Historia. .... 10
  - 1.2. Naturaleza y formación del petróleo ..... 12
  - 1.3. Exploración. .... 14
  - 1.4. Perforación de pozos ..... 15
  - 1.5. Producción y desarrollo del campo petrolífero ..... 16
  - 1.7. Gestión de producción..... 19
  - 1.8. Economía de exploración y producción ..... 21
  - 1.9. Los Contratos petroleros ..... 23
2. El Gas: nociones generales. .... 26
  - 2.1. Usos del gas natural..... 27

### **Capítulo II. REFINACIÓN DEL PETRÓLEO ..... 29**

1. Nociones generales. .... 29
  - 1.1. Química del petróleo ..... 29
  - 1.2. Tipos de Crudos ..... 33
    - 1.2.1. Crudos comerciales ..... 34
  - 1.3. Refinación del petróleo ..... 36
    - 1.3.1 Breve Historia del refino ..... 37
  - 1.4. Proceso de Refinación ..... 42
  - 1.5. Tipos de Refinerías..... 46

### **Capítulo III. Mapa mundial de los hidrocarburos: CONSUMO, PRODUCCIÓN Y RESERVAS ..... 47**

1. Consumo Mundial de Energía Primaria. .... 47
  - 1.1. Fuentes de la energía primaria. .... 48
  - 1.2. Distribución del consumo de energía. .... 50

2. Petróleo. .... 51
  - 2.1. Reservas de Petróleo ..... 51
  - 2.2. Mapa del petróleo ..... 51
  - 2.3. Reservas mundiales probadas. .... 53
  - 2.4. Reservas mundiales probadas por regiones ..... 54
  - 2.5. Producción petrolera Mundial..... 57
3. Gas natural. .... 60
  - 3.1. Reservas probadas..... 60
  - 3.2. Producción mundial de gas natural. .... 61
  - 3.3. Consumo mundial de gas natural. .... 64
4. El pico del petróleo..... 65

### **Capítulo IV. PRECIOS DEL CRUDO, EL DÓLAR, BANCO MUNDIAL, FONDO MONETARIO Y COSAS PEORES..... 67**

1. Precio del crudo..... 68
2. El mecanismo de cálculo del precio del crudo..... 69
3. Los precios del gas. .... 75
4. El dólar y el precio del petróleo crudo..... 75

### **Capítulo V. LAS ENERGÍAS ALTERNATIVAS..... 83**

1. Las energías alternativas. .... 87
  - 1.1. La energía nuclear..... 88
2. Las Energías renovables..... 92
3. Balance de las energías alternativas..... 96
4. Conclusiones..... 102

## **2ª PARTE. EL MAPAMUNDI DE LOS HIDROCARBUROS ..... 105**

### **Capítulo VI. EL MAPAMUNDI DE LAS TRANSNACIONALES PETROLERAS..... 107**

1. Introducción. .... 107

2. Las Grandes Hermanas.....	111	3. Marc Rich e Israel.....	196
2.1. Standard Oil.....	111	4. Marc Rich en España: Privilegios para él y contaminación para España.....	199
2.2. Exxon (Standard Oil de Nueva Jersey).....	116	5. Marc Rich en Bolivia.....	205
2.3. Mobil.....	116		
2.4. Socal.....	117		
2.5. Gulf.....	118		
2.6. Texaco.....	118		
2.7. Royal Dutch Shell.....	119		
2.8. La British Petroleum (BP).....	121		
2.9. Paradojas del capitalismo, las transnacionales, elites locales y las nacionalizaciones.....	123		
2.10. El “american way of life” y las guerras petroleras.....	124		
<b>Capítulo VII. LAS GUERRAS POR EL PETRÓLEO I.....</b>	<b>129</b>	<b>3ª PARTE. POLÍTICA NACIONAL DE HIDROCARBUROS.....</b>	<b>209</b>
1. Introducción.....	129	<b>Capítulo X. CONSIDERACIONES HISTÓRICAS GENERALES.....</b>	<b>211</b>
2. El Cartel.....	130	1. Preámbulo Necesario.....	211
3. Los bolcheviques y las transnacionales petroleras.....	132	2. Contexto histórico.....	214
4. Las petroleras y los fascismos.....	133	<b>Capítulo XI. BREVE HISTORIA PETROLERA DE BOLIVIA.....</b>	<b>219</b>
4.1. Texaco, el franquismo y el nazismo.....	134	1. Antecedentes.....	219
4.2. Exxon, Shell y el nazismo.....	135	2. Standard Oil ataca.....	221
<b>Capítulo VIII. LAS GUERRAS POR EL PETRÓLEO II.....</b>	<b>139</b>	3. La Ley del 20 de junio de 1921, apuntando a la soberanía nacional.....	224
1. El reparto de Oriente Medio.....	139	4. Las acciones de la Standard Oil en Bolivia: el mejor ejemplo de monopolio transnacional.....	226
1.1. El reparto político.....	139	5. La Primera Nacionalización.....	230
1.2. El reparto petrolero.....	143	6. Segunda Nacionalización petrolera.....	233
1.3. Irak.....	144	6.1. El Informe Bohan.....	233
1.4. El reparto petrolero en Arabia Saudita.....	148	6.2. Código Davenport.....	237
2. Las Petroleras y América Latina.....	154	6.3. La Gulf Oil Co. ataca.....	239
2.1. México.....	155	<b>Capítulo XII. TERCERA NACIONALIZACIÓN PETROLERA O POLÍTICA NACIONAL DE HIDROCARBUROS.....</b>	<b>243</b>
2.2. Venezuela.....	160	1. Preámbulo Necesario (PARTE 2ª).....	243
3. África.....	171	1.1. Las Reformas Liberales.....	244
4. Eurasia o la masa euro asiática.....	182	1.2. El Ciclo Rebelde.....	246
5. Conclusiones.....	187	2. La privatización petrolera.....	248
<b>Capítulo IX. MARC DAVID RICH O EL NEOLIBERALISMO EN PLENO ESPLENDOR.....</b>	<b>189</b>	3. La Tercera Nacionalización Petrolera o Política Nacional de Hidrocarburos.....	252
1. Introducción.....	189	3.1. Nacionalización e ideología.....	253
2. Metodología Marc Rich.....	192	4. La Tercera Nacionalización de Hidrocarburos.....	258
		5. Política Nacional de Hidrocarburos.....	265
		5.1. Ausencia de una Política Nacional de Hidrocarburos.....	266
		6. Conclusiones.....	280
		Bibliografía.....	282

1ª PARTE

***Nociones  
fundamentales sobre  
la industria de los  
hidrocarburos***



# El petróleo y el gas

## CAPÍTULO I

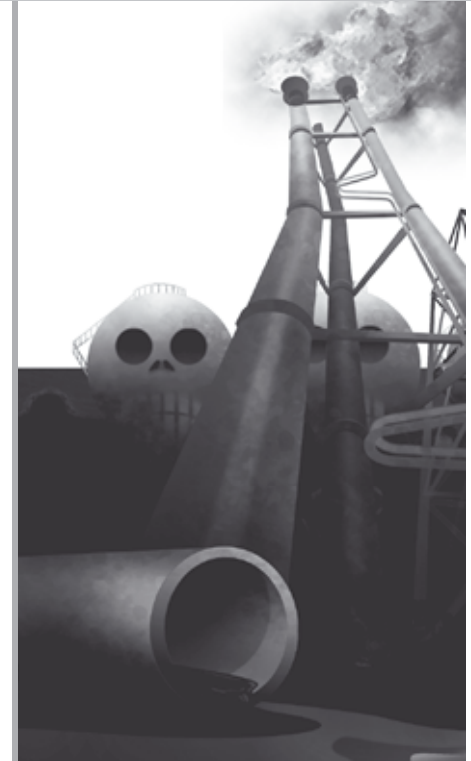
### 1. EL PETRÓLEO: NOCIONES GENERALES

*“..., los recursos naturales no renovables se van sin decir adiós, y jamás regresan”.*

*Eduardo Galeano<sup>1</sup>*

La conocida enciclopedia informática de Microsoft, Encarta plantea su definición del petróleo del siguiente modo:

*“Petróleo, líquido oleoso bituminoso de origen natural compuesto por diferentes sustancias orgánicas. También recibe los nombres de petróleo crudo, crudo petrolífero o simplemente “crudo”. Se encuentra en grandes cantidades bajo la superficie terrestre y se emplea como combustible y materia prima para la industria química. Las sociedades industriales modernas lo utilizan sobre todo para lograr un grado de movilidad por tierra, mar y aire impensable hace sólo 100 años. Además, el petróleo y sus derivados se emplean para fabricar medicinas, fertilizantes, productos alimenticios, objetos de plástico, materiales de construcción, pinturas y textiles, y para generar electricidad.*



<sup>1</sup> Ver “El país que quiere existir”  
[http://www.voltairenet.org/article138272.html?var\\_recherche=Petroleo%20y%20Gas%20Natural?var\\_recherche=Petroleo%20y%20Gas%20Natural](http://www.voltairenet.org/article138272.html?var_recherche=Petroleo%20y%20Gas%20Natural?var_recherche=Petroleo%20y%20Gas%20Natural)

*En la actualidad, los distintos países dependen del petróleo y sus productos; la estructura física y la forma de vida de las aglomeraciones periféricas que rodean las grandes ciudades son posibles gracias a un suministro de petróleo relativamente abundante y barato. Sin embargo, en los últimos años ha descendido la disponibilidad mundial de esta materia, y su costo relativo ha aumentado. Es probable que, a mediados del siglo XXI, el petróleo ya no se use comercialmente”.*

En cambio la enciclopedia informática Wikipedia (en su versión en castellano) recurre a los siguientes conceptos:

*“El petróleo (“aceite de piedra”) es una mezcla compleja no homogénea de hidrocarburos (compuestos formados principalmente por hidrógeno y carbono). Puede presentar gran variación en diversos parámetros como color, densidad, gravedad, viscosidad, capacidad calórica, etc. (desde amarillentos y líquidos a negros y viscosos). Estas variaciones son debidas a las diversas proporciones presentes de diferentes hidrocarburos. Es un recurso natural no renovable, y actualmente también es la principal fuente de energía en los países desarrollados.*

*El petróleo líquido puede presentarse asociado a capas de gas natural, en yacimientos que han estado enterrados durante millones de años, cubiertos por los estratos superiores de la corteza terrestre”<sup>2</sup>.*

Empero la definición es algo más completa en la versión árabe de Wikipedia:

النفط أو البترول (كلمة مشتقة من الأصل اللاتيني بيترا والذي يعني صخر، "أوليوم" والتي تعني زيت)، ويطلق عليه أيضا الزيت الخام، كما أن له اسم دارج "الذهب الأسود"، وهو عبارة عن سائل كثيف، قابل للاشتعال، بني غامق أو بني مخضر، يوجد في الطبقة العليا من القشرة الأرضية. وأحيانا يسمى نافتا، من اللغة الفارسية ("نافت" أو "نافاتا" والتي تعني قابليته للسريان). وهو يتكون من خليط معقد من الهيدروكربونات، وخاصة من سلسلة الألكانات، ولكنه يختلف في مظهره وتركيبه ونقاوته بشدة من مكان

<sup>2</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Petroleo>

لآخر. وهو مصدر من مصادر الطاقة الأولية الهام للغاية (إحصائيات الطاقة في العالم). البترول هو المادة الخام لعديد من المنتجات الكيماوية، بما فيها الأسمدة، مبيدات الحشرات، اللدائن.

*“La Nafta o el petróleo (del origen latino “petra” piedra y “óleo” aceite, se le nomina como “aceite crudo” y también se le da el nombre muy común de “oro negro”, es un liquido denso e inflamable, de color marrón oscuro o marrón verdoso, se encuentra en las altas capas de la corteza terrestre. Se le llama, algunas veces Nafta como derivación del persa (Naft o Nafta que recalca su peculiaridad de emanar, extenderse, fluir. N.A.). Se compone de una mezcla compleja de hidrocarburos, especialmente los alquenos, pero que tiene marcada diferencia en su apariencia, composición y pureza de un lugar u otro. Es una fuente primaria de energía de vital importancia. El petróleo es materia prima para varios productos químicos como los abonos, insecticidas, y plásticos.”<sup>3</sup>*

## 1.1. Historia

La versión que nos da la enciclopedia de Microsoft Encarta de la historia del petróleo tiene el vicio etnocéntrico de las ciencias occidentales de enfocar todo en función de sí mismo e ignorar las demás realidades del mundo y de este modo nos da la siguiente versión:

*“Los seres humanos conocen estos depósitos superficiales de petróleo crudo desde hace miles de años. Durante mucho tiempo se emplearon para fines limitados, como el calafateado de barcos, la impermeabilización de tejidos o la fabricación de antorchas. En la época del renacimiento, el petróleo de algunos depósitos superficiales se destilaba para obtener lubricantes y productos medicinales, pero la auténtica explotación del petróleo no comenzó hasta el siglo XIX”.*

A partir de este somero recuento, Encarta da su versión del desarrollo del petróleo como elemento esencial posterior a la Revolución Industrial.

<sup>3</sup> <http://ar.wikipedia.org/wiki/بترول>

En cambio el enfoque de Wikipedia en su versión castellana logra una superación relativa de este etnocentrismo y nos dice:

“Desde la antigüedad el petróleo aparecía de forma natural en ciertas regiones terrestres como son los países de Oriente Medio. Hace 6.000 años los asirios y babilonios lo usaban para pegar ladrillos y piedras; los egipcios, para engrasar pieles; y las tribus precolombinas de México pintaron esculturas con él. En 1859 Edwin Drake perforó el primer pozo de petróleo en Pensilvania. El 14 de septiembre de 1960 en Bagdad, (Irak) se constituye la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)”<sup>4</sup>.

La historia que encontramos en la versión árabe de Wikipedia, es más extensa, ecuaníme y ecuménica:

*“El primer pozo de petróleo se perforó en China en el siglo IV de nuestra era y probablemente con anterioridad. Se quemaba el aceite con la finalidad de lograr la evaporación del agua salada y así producir sal. En el siglo X se recurrió al uso de la caña de bambú para transportar el aceite hacia los manantiales de agua salada.*

*En el siglo VIII DC., en Bagdad se pavimentaban las calles y carreteras con alquitrán que se conseguía por las filtraciones del petróleo en esta región. En Bakú, en Azerbaiyán, se inicia en el siglo IX DC., la producción económica del petróleo. Se recurría a la perforación para conseguir el petróleo. El hecho fue descrito en el siglo X DC por el geógrafo Masudi, como por Marco Polo en el siglo XIII quien comentó que el petróleo resultante era suficiente para llenar centenares de barcos.*

*La historia moderna del petróleo se inicia en 1853 con el descubrimiento del proceso de “destilación del petróleo”, proceso que permitió la producción del Keroseno. El Proceso fue realizado por el científico polaco Ignaci Lokashville. La primera mina de este aceite de las rocas se hizo en el sur de Polonia, cerca de Krosno. Al año siguiente se construyó la primera refinería (en realidad*

Foto 1



<http://ar.wikipedia.org/wiki/البتترول>

*era destilería) bajo la supervisión del mismo Lokashville. Estos descubrimientos tuvieron una rápida extensión en el mundo y Mirzof inició, en 1861, la construcción de la primera destilería en Rusia, en el campo de Bakú.*

*La industria petrolera en EE.UU. se inicia con el descubrimiento, en 1859, del petróleo, realizado por Edwin L. Drake cerca de Titusville en Pensilvania. El crecimiento, en el siglo XVIII, de esta industria era lento relativamente, y era regida por la limitada demanda de keroseno y de lámparas de aceite. Pero, se hizo tema de preocupación nacional al iniciarse el siglo XX, especialmente con el inicio del uso de los motores de ignición interna (la industria automovilística, entre otras) con lo cual se acentuó la demanda industrial en términos generales y en particular, la demanda del petróleo...*

*A esto cabe añadir, que ya en 1910, se habían localizado grandes campos de petróleo en Canadá, Las Islas de las Indias Orientales, Irán, Venezuela y México y se habían desarrollado estos campos para su explotación industrial.*

*Pero por encima de lo mencionado anteriormente, hasta 1955, el carbón ocupaba el primer lugar como fuente energética y, sólo a*

<sup>4</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Petroleo#Historia>

*partir de este año es cuando el petróleo ocupa su lugar. Con la crisis energética de 1973, como la de 1979, los grandes medios de información iniciaron una cobertura constante sobre la logística petrolera. El hecho indujo a la concepción de que el petróleo es un recurso limitado, no renovable y que puede agotarse, al menos como fuente de energía... El futuro del petróleo se mantiene como foco constante de polémica. Los análisis procedentes de EE.UU. (2004) trazan el límite de 40 años para el fin de las existencias del crudo en el subsuelo... Otros enfoques visualizan la existencia de grandes cantidades de petróleo no tradicional en forma de bituminosas, hecho que permitirá el aprovechamiento del petróleo para un largo periodo de tiempo.*

*... El valor del petróleo reside en la viabilidad de su transporte, en la energía que contiene y en ser materia prima de multiplicidad de industrias, hecho que le convierte en una de las más importantes mercancías en el mundo. El acceso al petróleo ha causado múltiples guerras; como la 2ª Guerra Mundial, la Guerra Irak – Irán y la Invasión de Irak. Alrededor del 80% de sus reservas mundiales se concentran en Oriente Medio, y aproximadamente el 62.5% de estas reservas se encuentra en cinco países; Arabia Saudita, Los Emiratos Árabes Unidos, Irak, Kuwait e Irán”, mientras EE.UU tiene sólo el 3% de estas reservas”.<sup>5</sup>*

Como decíamos, la industria del petróleo arrancó con el descubrimiento de Edwin L. Drake. Empero rápidamente tuvo un protagonista que en poco tiempo logró crear un monopolio dominante, John D. Rockefeller; en 1863 éste fundó su primera refinería; en 1870 formó la Standard Oil (S.O.) en Cleveland (Ohio, EE.UU.); en 1882 logró dominar prácticamente por completo la industria del petróleo en EE.UU.; en 1892, acusado de monopolio tuvo que disgregar su empresa en varias, en aplicación de la “Sherman Antitrust Act” de 1890. La disgregación originó el nacimiento de varias empresas que Rockefeller presidió hasta su jubilación<sup>6</sup>.

5 [http://ar.wikipedia.org/wiki/پترول#D8.AA.D8.A7.D8.B1.D9.8A.D8.AE\\_.D8.A7.D9.84.D8.A8.D8.AA.D8.B1.D9.88.D9.84](http://ar.wikipedia.org/wiki/پترول#D8.AA.D8.A7.D8.B1.D9.8A.D8.AE_.D8.A7.D9.84.D8.A8.D8.AA.D8.B1.D9.88.D9.84)

6 Ver: “Petróleo y Gas Natural: Industria, Mercado y Precios” de Enrique Parra Iglesias. Akal serie Economía

Pero con lo dicho arriba respecto a la Standard Oil, estamos anticipando la historia de “La Siete Hermanas”, que tendrá un capítulo específico más adelante, así mismo la historia de “Las Siete Hermanas” es el trasfondo de lo que podríamos llamar “El Mapamundi del petróleo”, no en el sentido de la ubicación geográfica de este recurso, sino en el sentido de las estrategias nacionales de los países desarrollados para asegurar sus fuentes energéticas. Factor, entre los más importantes, para trazar las estrategias de las potencias coloniales que configuraron el mapamundi, provocando guerras, delineando fronteras, creando estados y haciendo desaparecer otros (especialmente en los tres continentes: Asia, África y América Latina), aspectos que se enfocarán en los capítulos correspondientes. Pero ahora se nos impone continuar con el petróleo y su naturaleza.

## 1.2. Naturaleza y formación del petróleo

El petróleo es uno de los llamados combustibles fósiles. Dentro de esta categoría está también el carbón y el gas natural. Se les considera fósiles debido a que su formación de origen orgánico, de acuerdo con la teoría más aceptada, data de millones de años.

La muerte y posterior sedimentación de organismo microscópicos marinos (fitoplancton y zooplancton) en el fondo del mar en un proceso continuo va acumulando estos depósitos en capas de arcilla, limo y arena, estratos que además de irse formando van situándose, en un proceso tectónico complejo, cada vez a mayor profundidad sometiendo este material a mayor presión y temperatura.

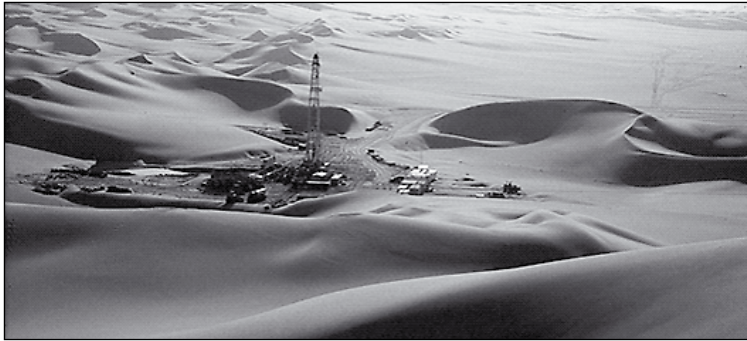
La gradual descomposición resultante por los efectos del calor y la presión, y la acción de bacterias aerobias, primero, y anaerobias después<sup>7</sup>, producen la formación de cientos de compuestos de carbono e hidrógeno a partir de la materia orgánica original. Estas reacciones desprenden oxígeno, nitrógeno y azufre, que forman parte de los compuestos volátiles de los hidrocarburos.

Actual 2003. Madrid.

7 Ver <http://energias.ecoportal.net/content/view/full/25100>



Foto 2



Fuente: iGooh.com

Estos compuestos se dividen en dos tipos principales: Carbono e Hidrocarburos. Estos últimos tienen dos formas: Petróleo y Gas. El mismo proceso tectónico va convirtiendo el limo, la arcilla, etc. en rocas sedimentarias donde suele ubicarse el petróleo y el gas.

Dentro de este proceso de acumulación de estratos y formación de rocas, algunos estratos se forman de rocas porosas aptas para que el petróleo y el gas puedan situarse dentro de los poros de estas rocas. Esto contrasta con la creencia popular de que un pozo de petróleo se asemeja al concepto habitual de un pozo de agua en el sentido de la existencia de un espacio concreto, una bóveda, formada naturalmente o por el hombre y que se llena de líquido, en este caso, de agua. En el caso del petróleo, un pozo no tiene bóveda, simplemente el gas o el petróleo van situándose dentro de los poros de la roca.

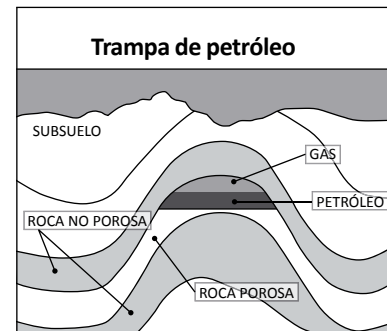
Pero otros estratos se forman de rocas no porosas. Éstas no permiten al petróleo o al gas penetrarlas o traspasarlas. Para la formación de una “**Trampa de petróleo**” hace falta la existencia de un estrato de rocas porosas que contengan en su seno al petróleo y el gas, y por otro lado, la existencia por debajo de este estrato de otro no poroso y otro por

encima. Cabe destacar que el petróleo y el gas por efecto de la presión tienden a moverse hacia arriba. Para frenarlos y formar la trampa hace falta este estrato de rocas no porosas. La existencia de una falla o debilidad estructural en estas rocas no porosas es lo que permite la afloración en la superficie del petróleo y su oxidación. Esto es lo que permitió que este material (betún) sea conocido desde la antigüedad.

Cabe destacar que en las trampas el petróleo y el gas suelen ir acompañados con agua. Las trampas son de varios tipos que aquí cabe sólo mencionar algunos:

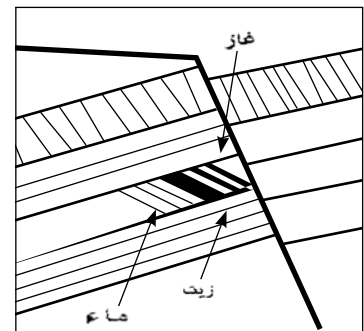
- 1- De tipo **anticlinal**. Debido a las presiones algunos estratos se doblan en forma de arco, si coincide la existencia de una roca porosa entre dos no porosas, se puede dar la existencia de petróleo y gas en la roca porosa. Ver figura 1.
- 2- De **falla**. Las altas presiones y los movimientos de las placas terrestres pueden producir rupturas y desplazamiento de los estratos o capas rocosas. En caso que el borde de una capa de roca porosa coincida con una capa no porosa puede dar pie a la formación de este tipo de trampa petrolera.

Figura 1



Fuente Enrique Parra Iglesias, obra citada P.33

Figura 2



En este sentido cabe destacar que siempre que aparece petróleo lleva gas asociado, ya que el gas está constituido fundamentalmente por metano que es el hidrocarburo más liviano y que, a las temperaturas y presiones dadas en los yacimientos, está en estado gaseoso. En cambio, en ocasiones, el gas aparece solo (una parte considerable de los yacimientos hidrocarbúricos en Bolivia es de esta característica).

Según Enrique Parra Iglesias:

*“un clima húmedo y caliente favorece el crecimiento de grandes cantidades de organismo. Si este crecimiento tiene lugar en un mar poco profundo, la desecación del entorno y la evaporación del agua de mar deja detrás grandes depósitos de sal. La sal hace de excelente roca tapadera de un yacimiento. Si, posteriormente, estas condiciones se ven mejoradas por movimientos geológicos, el plegado de las rocas puede producir yacimientos muy grandes con los depósitos de sal actuando de barrera. Éstas son las condiciones que prevalecieron en, por ejemplo, Oriente Medio, ocasionando los enormes depósitos de petróleo encontrados en esta región del mundo”.*<sup>8</sup>

### 1.3. Exploración

Desde el inicio de la industria petrolera se ha buscado el crudo en las cuencas sedimentarias. Esto se hace con trabajos geológicos de campo que determinan la información geológica de las formaciones y estructuras presentes, la paleontología, la paleo ecología, el estudio de mapas geológicos y geomorfológicos, estudio de los métodos geofísicos que se hayan empleado en el área como métodos potenciales (gravimetría, magnetometría, sondeos eléctricos o magneto telúricos) y sismografía. En los estudios de la información geológica del área se observa el potencial de las rocas presentes en la zona de estudio para producir, almacenar y servir de trampas a los hidrocarburos.

<sup>8</sup> Enrique Parra Iglesias..., Obra citada, p. 33

Hasta hace un par de décadas la perforación era el medio más empleado. Como buen resultado se consideraba el obtener petróleo en un solo pozo entre diez. El alto costo de la perforación ha conducido a recurrir a varios métodos de exploración que se acaban de mencionar arriba y de los que aquí daremos algunas nociones generales.

**Estudios del campo magnético y de gravedad:** las varias incidencias que producen los varios tipos de roca o las formaciones geológicas en el campo de gravedad o el magnético, se miden con aparatos específicos que ayudan a formar una idea de la formación geológica de la zona estudiada.

**Estudio Sísmico:** a partir de su uso la exploración ha avanzado considerablemente. Con anterioridad el promedio de perforación era de nuevos pozos perforados secos (sin resultado), frente a uno con éxito, pero en la actualidad esta proporción pasó a un promedio de uno o dos secos frente a uno con éxito.

La idea principal de este método es provocar ondas sísmicas en la tierra, ondas que son recibidas con sismógrafos. Aprovechando el hecho de que cada tipo de roca refracciona esta onda de modo diferente es posible conocer la composición geológica de la zona estudiada.

Al inicio de este tipo de estudio, las ondas sísmicas se producían a través de explosivos, pero ahora se recurre a camiones que martillean la tierra y en el mar se acude a barcos especiales que producen burbujas de aire contra el fondo del mar produciendo la vibración deseada.

Un estudio sísmico produce ingentes datos que se tienen que recoger, analizar y estudiar detenidamente. La computación, especialmente los superordenadores con los programas y modelos apropiados, permiten que con estos datos recogidos se pueda visualizar el subsuelo en dos o tres dimensiones.

Ahora bien, para entender la importancia de este método en la economía de la exploración petrolera, se tiene que contemplar el dato de que el costo, algo alto, de un estudio sísmico tridimensional de un kilómetro

cuadrado en el mar es de 15.000 dólares aproximadamente. Sin embargo considerando que el costo de un solo pozo alcanza varios millones de dólares, se entiende que el tiempo, el esfuerzo y el dinero empleado en estos estudios son una buena inversión al reducir el número de pozos secos que se tienen que realizar.

Por último en lo referente al estudio sísmico, cabe destacar que últimamente se ha extendido su uso para los trabajos de recuperación de pozos viejos o con baja producción, ya que el estudio sísmico permite ver como ha evolucionado el yacimiento a lo largo de su explotación y arrojar luz sobre la viabilidad de recuperar su producción.

## 1.4. Perforación de pozos

A pesar de los avances en los estudios de exploración siempre hay que recurrir a la perforación de “**pozos exploratorios**” que servirán para confirmar la presencia de petróleo y gas además de evaluar las reservas del yacimiento.

Para delimitar el yacimiento se recurre a la perforación de “**pozos de evaluación**” que servirán también para obtener cálculos más precisos con el fin de decidir si la explotación es rentable. Así y tras detallados estudios de ingeniería y rentabilidad se puede pasar a la fase de desarrollo del campo y la posterior etapa de explotación que en si implica la perforación de más pozos.

El pozo ejecutado por Drake en 1859 llegó sólo a 20 metros de profundidad. El promedio de profundidad actual oscila entre 900 y 5000 metros. El más profundo fue perforado en Oklahoma y llegó a 10.941 metros. No obstante un pozo experimental realizado en Alemania haya llegado a 15 Km. de profundidad.

La perforación es una tarea compleja y de alta especialización, por tal motivo suele ser encargada a empresas específicas que prestan sus servicios a las empresas petroleras. A la complejidad misma de la perforación se añade que el pesado equipo a emplear tiene que ser trasladado a

lugares alejados que en muchos casos (selvas amazónicas en América del Sur, extensiones desérticas en Oriente Medio) carecen de carreteras u otras infraestructuras. El hecho implica una compleja logística y daños al medio ambiente tanto por el traslado de los equipos como por la actividad misma de perforar y de explorar.

Simplificando se puede decir que el equipo perforador lo conforman una taladradora rotatoria que es una punta resistente, que suele ser hecha de metal o diamante, apta para taladrar rocas duras. La taladradora se coloca al final de una serie de varillas que se van añadiendo a medida que la perforación avanza. El movimiento giratorio se logra gracias a motores situados en la superficie. Cabe mencionar que actualmente hay nuevos métodos, a este respecto, con otras soluciones.

Al transcurrir un cierto tiempo de perforación, la punta de la taladradora se gasta y tiene que ser reemplazada. El hecho exige elevar todas las varillas, colocar una nueva punta dura y volver a colocar todas las varillas. La tarea exige mucho tiempo y la tendencia actual es de automatizar el varillaje con el fin de mejorar la velocidad de la perforación como de evitar riesgos.

La perforación produce una marcada elevación de temperatura por el roce de la punta dura con la roca. La refrigeración se consigue mediante la inyección de un lodo especial que sirve para tal fin además de impedir la salida del petróleo y el gas. El lodo es una mezcla especial de arcilla, diversos productos químicos<sup>9</sup> y agua que se bombea constantemente hacia abajo por el varillaje y regresa hacia la superficie por el espacio circular que queda entre las varillas y las paredes del agujero perforado. Al hacerlo así, arrastra consigo fragmentos de roca que han sido cortados por la punta perforadora.

<sup>9</sup> Estos químicos son los que producen una alta contaminación en los lugares de exploración y explotación, en la medida en que por un lado se componen de minerales pesados y altamente contaminantes y por el otro y a pesar de que los lodos vuelvan a ser inyectados en el pozo (como veremos más adelante), al final del proceso terminan en la superficie. Aunque las legislaciones obligan a que sean tratados para impedir la contaminación, esto suele ser aplicado en los países desarrollados (donde hay poco petróleo) no así en países en vías de desarrollo (en África, Asia o América Latina) donde se concentra la mayor parte de las zonas petrolíferas. El hecho provoca graves daños de contaminación a los suelos, subsuelos, las aguas de los ríos y la subterránea alterando y dañando la vida de pueblos originarios de la región de explotación que en general no obtienen ningún beneficio de esta explotación.

Cuando el lodo llega a la superficie se filtra para separar los fragmentos de roca y se vuelve a enviar de nuevo al pozo. Los fragmentos de roca ya filtrados son de una gran ayuda para estudiar y descubrir el tipo de roca que atraviesa la perforación y calcular la proximidad del petróleo.

Habitualmente los pozos se perforan verticalmente. Pero en ciertos casos, sea en tierra pero especialmente en el mar, y por varias razones, hacerlo así es inviable y se tiene que hacer desviado con una inclinación que, en algunos casos, se acerca a la horizontal. Este hecho ha conducido a una de las últimas novedades en perforación donde se recurre a crear diferentes ramas laterales a partir de un eje principal con el fin de acceder a diferentes yacimientos desde un mismo pozo o con la otra finalidad de incrementar los puntos de contacto con el yacimiento y lograr una mayor productividad a mayor ritmo. A estos pozos se les llama “**multilaterales**”.

Uno de los momentos peligrosos en la perforación es cuando la taladradora se acerca al punto de contacto con el petróleo y/o el gas. La alta presión existente en el pozo puede hacer subir el petróleo y el gas de golpe a la superficie. Estas erupciones eran comunes en los comienzos de la industria petrolera, pero actualmente se puede evitar este derroche económico y ambiental mediante el bombeo de lodo más pesado o cerrando las válvulas cuando se tiene la certeza de estar cerca del punto crítico en que entra en contacto la perforadora con el petróleo y el gas. Esta certeza se obtiene mediante la evaluación del lodo de retorno y de otras medidas.

Completada la etapa de evaluación y en el caso de decidir por la explotación del yacimiento, algunos de los pozos de evaluación pueden convertirse en “**pozos productores**”.

La evaluación que se realiza para examinar la viabilidad de la explotación del yacimiento tiene que examinar múltiples factores, entre estos cabe destacar:

- El volumen de petróleo o gas en el yacimiento.
- El coste de extracción que normalmente oscila entre 2\$/barril en Oriente Medio y los 15\$/barril en EE.UU. Las nuevas explotaciones en

el mar han ido bajando su coste debido a la incorporación de nuevas técnicas. En el Golfo de México, por ejemplo, los datos recientes, sitúan este coste en menos de 10\$/barril. Estos costes de producción dependen de la profundidad del pozo, de la presión y por tanto de la velocidad a la que fluye el petróleo, de la extensión del yacimiento y por tanto del número de pozos productivos a perforar...

- Los otros costes que se tienen que examinar se refieren al coste de protección al medio ambiente, al transporte del petróleo hacia los mercados; oleoductos y/gasoductos, infraestructuras a desarrollar como carreteras de acceso, etc.

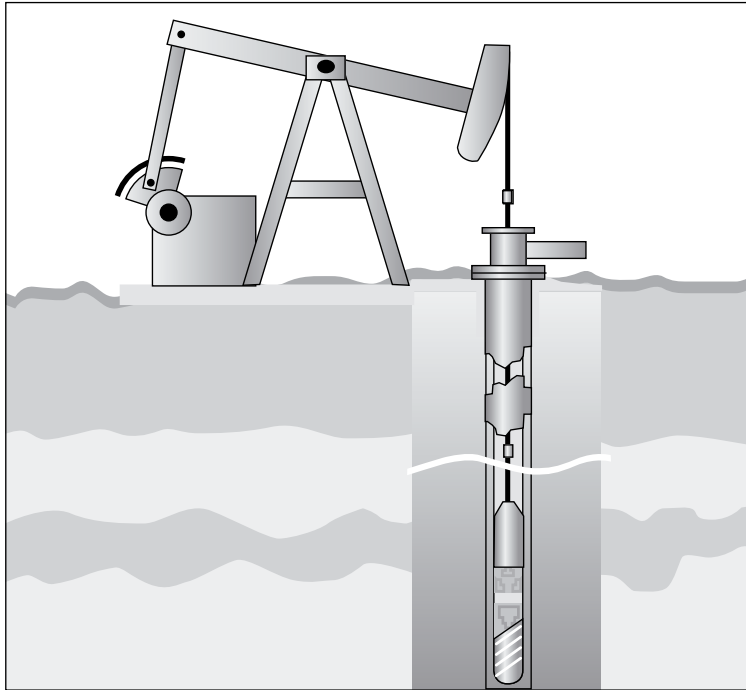
## 1.5. Producción y desarrollo del campo petrolífero

Realizados los complejos estudios y análisis ya mencionados, y tomada la decisión de explotar el yacimiento, el proyecto en su globalidad tiene que ser sometido a la aprobación gubernamental, solicitando las licencias pertinentes de acuerdo a la legislación del país donde se encuentra el campo petrolífero.

El desarrollo de esta fase en tierra implica que tanto los pozos de evaluación, que en esta fase se transforman en pozos de producción, como los nuevos que han de ser perforados, tienen que revestirse con un tubo metálico y rellenar el espacio entre el tubo y las paredes del pozo con cemento y añadir un conjunto de válvulas de conexión. Este conjunto de tubos y válvulas de conexión, por su forma externa, recibe el nombre de “**árbol de Navidad**” tal y como se ven en la figura 3. La función de esta estructura es la de regular el flujo de salida.

Además la fase de producción impone la instalación de un sistema de separación de agua, las demás conducciones de tuberías (oleoductos o gasoductos) para el transporte del producto extraído, tanques de almacenamiento desde los cuales (en los puertos) se cargará en buques tanques.

**Figura 3:** Esquema de una bomba balancín para extracción de petróleo



Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Petroleo>

A lo anterior se tiene que contar con las diversas instalaciones anejas que incluirán oficinas, residencias para los trabajadores. En este contexto se tiene que contemplar que en muchos casos el yacimiento se ubica en zonas no pobladas y, en este caso, las instalaciones anejas pueden implicar carreteras y/o aeropuerto, tendido eléctrico, telefónico, etc.

La creciente importancia (se estima que en la actualidad la tercera parte de la producción procede de este tipo de explotación con tendencia a incrementarse) como la diferente naturaleza y los altos costos de la pro-

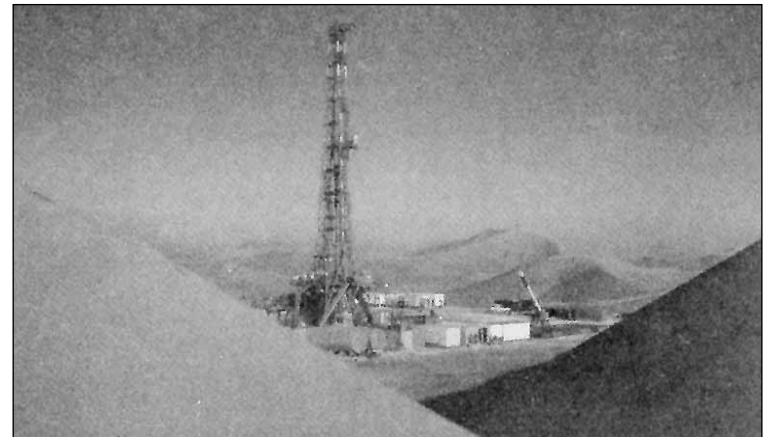
ducción petrolífera en el mar ha merecido hacer una explicación aparte y separada de la explotación en tierra.

En éste caso, las condiciones climáticas imponen notables dificultades hasta el grado en que pueden llegar a interrumpir la producción temporalmente como es el caso del Mar del Norte o el Golfo de México (como ocurrió con el ciclón Katrina).

Las instalaciones que se necesitan para esto tipo de producción son distintas a las terrestres. En primer lugar se debe elegir el sistema de perforación y posteriormente el de producción. Así mismo se debe elegir el tipo de plataforma petrolífera a emplear y el medio por el cual se transportará el producto extraído: buques tanques u oleoductos hasta la costa.

Algunas de estas plataformas son más altas que los mayores rascacielos. La plataforma Troll en el Mar del Norte noruego mide 472 m. y pesa más de un millón de toneladas mientras el edificio más alto; las torres

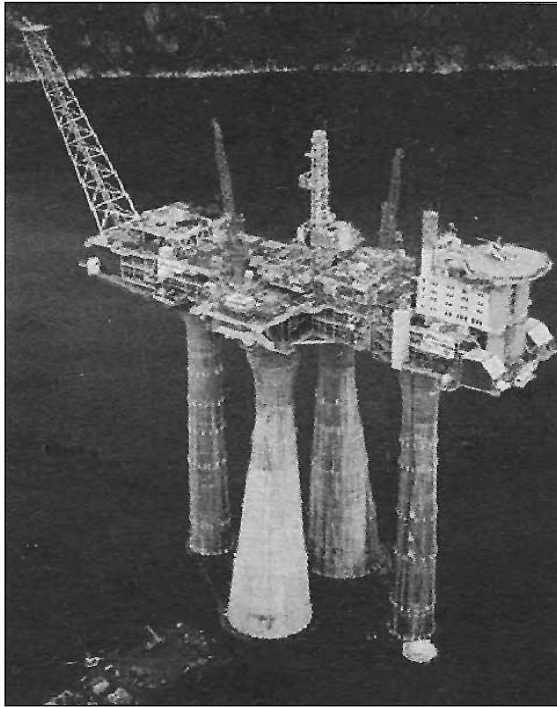
**Foto 3:** Plataforma en tierra



Fuente: Enrique Parra Iglesias..., *Obra citada*, p. 128



**Foto 4: Plataforma Marina**



Fuente: Enrique Parra Iglesias..., Obra citada, p. 129

Petronas (la empresa nacional de petróleo de Malasia) en Kuala Lumpur mide 452 m.

Los tipos de plataformas son variados, mencionaremos algunos de los más habituales:

1. Plataformas fijas de hormigón (GBS, de su nombre en inglés, *Gravity Base Structure*) como la plataforma Hibernia en Canadá, que pesa 405.000 toneladas y está diseñada para soportar el choque de ice-

bergs de un millón de toneladas (esperados cada 500 años) o el golpe de uno de 6 millones de toneladas (esperado cada 10.000 años) o como la mencionada Troll.

2. Plataformas fijas apoyadas en largos pies sobre el lecho marino que evacuan el petróleo por oleoductos tendidos en el propio lecho o por barcos petroleros. Estas plataformas son las más habituales. En la foto se muestra la plataforma Ursa en el Golfo de México.
3. Plataformas de patas tensionadas (TLP, de su nombre en inglés *Tension leg platforms*). Son plataformas ancladas con grandes cadenas al fondo marino en lugar de estructuras de soporte clavados en el mismo lecho.

**Foto 5**

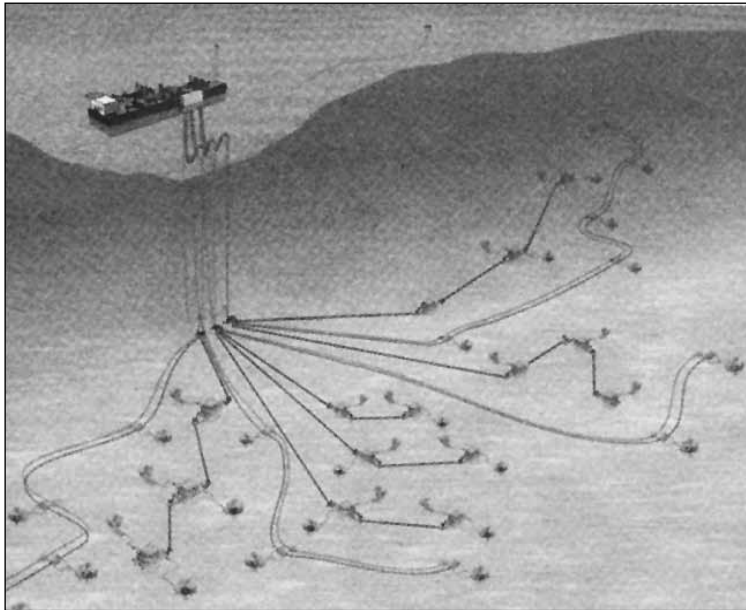


Fuente: Enrique Parra Iglesias..., Obra citada, p. 130

4. Plataformas flotantes que mediante una conexión al sistema satelital GPS, mantienen su posición encima del pozo del que reciben el crudo y lo transfieren a barcos petroleros que lo transportan a instalaciones en la costa. Este tipo de plataforma es el último en desarrollarse y se utiliza para grandes profundidades como la plataforma Merlin en Brasil, Ram-Powell en el Golfo de México o la Girasol en Angola.

El tipo de plataforma a elegir se define por las condiciones climatológicas y la profundidad del agua. Cabe destacar que este tipo de explotación

**Foto 6**



Campo Girassol (Angola). TotalFinaElf. El sistema de producción submarino consta de 40 pozos: 23 de producción, 4 de inyección de agua y 3 de inyección de gas.

Fuente: Enrique Parra Iglesias..., Obra citada, p. 131

se ha desarrollado, entre otros lugares, en el Golfo de México, el Mar del Norte, la costa occidental africana (Guinea, Angola, Nigeria, etc.) y el Mar Caspio.

## 1.7. Gestión de producción

Una vez hecha la instalación sea terrestre o marítima, se inicia la producción propiamente dicha. El crudo sale a la superficie debido a la presión existente que lo empuja hacia arriba a una cierta velocidad que va disminuyendo a medida que el pozo se va vaciando.

Cabe destacar en este aspecto que una vez realizada la instalación, producir es casi igual a abrir y cerrar un grifo de agua hasta un cierto valor de producción que las características geológicas del yacimiento definen. Pero en general la producción de un pozo sigue una curva descendente que puede ser modificada aplicando nuevas tecnologías para repuntar la producción.

En el contexto de la gestión de producción es preciso diferenciar entre el volumen de petróleo y/o el gas existentes en el yacimiento y el recuperable, es decir el que se puede extraer de acuerdo con la tecnología existente en un momento dado. En términos generales, el volumen recuperable no suele pasar el 35% del existente, más que en raras ocasiones.

Ahora bien, la presión natural existente en el pozo como el grado de permeabilidad de la capa rocosa que contienen el crudo, son los dos elementos que definen la velocidad de la salida del mismo a la superficie. A este tipo de recuperación definida por la presión natural existente se la conoce como “**recuperación primaria**”. Si el yacimiento contiene poco gas, la presión de los líquidos, en este caso, cae al extraerse una pequeña parte del crudo y en algunos casos esta parte apenas alcanza el 3% del petróleo existente. Pero en el caso de la existencia de buena proporción de gas y/o de algún acuífero que pueden presionar y empujar los líquidos hacia arriba, esta tasa de recuperación puede aumentar. En todo caso y en las mejores circunstancias la tasa de recuperación primaria puede alcanzar el 25% del volumen existente.

En el caso del gas que se encuentra por encima del petróleo o disuelto en el mismo, la salida es rápida y la tasa de recuperación primaria puede alcanzar el 80% del gas existente.

En términos generales, a medida que la explotación avanza, la presión va bajando y habrá que buscar algún mecanismo que ayude al crudo a subir hacia la superficie. Habitualmente se recomienda esta tarea a las bombas balancín, que ya forman parte del paisaje en muchos campos de petróleo.

Pero llega un momento en que la baja presión alcanza a tal punto en que la bomba de balancín ya no es suficiente para solucionar el problema. Entonces se recurre a los llamados métodos de recuperación mejorada de petróleo *EOR* por sus siglas del nombre en inglés *Enhanced Oil Recovery*.

Entre estos métodos se encuentran:

- Inyectar gas en el mismo pozo para mantener la presión, esto implica la perforación de pozos de inyección y por lo tanto un coste adicional.
- Inundar el yacimiento con agua. En este caso es preferente que la introducción del agua sea en la parte baja del yacimiento con el fin de empujar el crudo hacia arriba. Este método exige, por una lado la perforación de pozos específicos para tal fin y, por el otro, la instalación de un costoso procedimiento de separación del crudo del agua introducida.
- Inyección de dióxido de carbono, vapor de agua u otros productos químicos. Todos estos procedimientos son costosos.

Los métodos anteriores tienen la finalidad de aumentar la proporción del petróleo extraído respecto al existente pero con todo, el promedio mundial de esta proporción apenas alcanza el 35%, dicho de otro modo, siempre queda más petróleo con una proporción del 65%.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Estos datos son los que dieron lugar al famoso concepto del **pico del petróleo** del geólogo estadounidense M. King Hubert. El concepto plantea una línea curva (campana invertido) que representa la producción del petróleo en una fase inicial en aumento para llegar al **pico del petróleo** para ir declinando progresivamente

La Gestión de Producción tiene que tener en cuenta otros elementos de la naturaleza del petróleo para decidir su qué hacer. A diferencia del gas que necesita poco tratamiento para ser comercializado a los consumidores finales, el petróleo tal y como sale a la superficie no es viable su uso directo. Los crudos que llegan a la superficie no son iguales en densidad, ni en composición y su refinamiento difiere de un tipo a otro como será explicado en otro capítulo que tocaremos más adelante.

En general cuando el crudo llega a la superficie se encauza mediante oleoducto a una **estación colectora** donde se someterá a su primer tratamiento consistente en la separación del agua contenida en el crudo. Esta es una de las operaciones más costosas en el proceso. Posteriormente, el crudo es enviado a las refinerías.

La decisión de poner fin a la explotación de un pozo puede responder a varios factores como una interrupción momentánea debido a una bajada en los precios donde el retorno de la venta se hace inferior a los costes, o debido al sistema de cuotas de producción que puede imponer la OPEP o la política estatal con el fin de proteger los precios, también este es el caso en que una empresa transnacional puede hacerlo por motivos políticos. El factor económico puede motivar el fin de la producción de un pozo cuando los costes de las técnicas para incrementar la producción se hacen más altos que el valor monetario de la misma producción o en su caso cuando el coste de la separación del agua sea demasiado alto.

En este contexto cabe destacar la diferencia de Gestión de Producción en función de la propiedad del yacimiento. Si la propiedad del yacimiento es de una empresa privada su gestión se basará en el logro del máximo beneficio monetario que puede sacarle al yacimiento con toda la irracionalidad que ello implica y que veremos a lo largo del desarrollo de esta investigación. En cambio si el yacimiento es de propiedad estatal,

a partir de este punto. Tema que tocaremos más adelante en un apartado específico. Hubert tiene en su haber el pronóstico que realizó, en base a su aportación de pico del petróleo, de que la producción petrolífera de EE.UU. alcanzaría su máximo en la década de los 70 del siglo pasado para ir declinando. En los hechos esta producción empezó a declinarse en 1971, pero tuvo un repunte debido a que la Administración Federal puso término a la prohibición de explotar los yacimientos en el talud norte de Alaska (prohibida por pertenecer a una Reserva Natural) y el inicio de esta explotación como por el desarrollo actual de explotaciones marítimas en el Golfo de México, mientras la producción de los demás estados productores no ha parado de declinar de acuerdo al pronóstico de Hubert.



la gestión de producción tiene que encuadrarse dentro de la política nacional del Estado si no queremos contar con las políticas de integración regional o las políticas más globales enfocadas en función, también, de la perspectiva mundial de los energéticos.

## 1.8. Economía de exploración y producción

El proceso de exploración y producción es un proceso complejo y largo que puede abarcar un periodo de entre diez y veinte años. En su primera fase, desde que se realiza la primera evaluación geológica hasta la obtención del primer barril de petróleo, puede alargarse hasta diez años. Desde la salida del primer barril hasta el abandono del campo pueden transcurrir varias décadas.

Un proceso largo y complicado como este, donde intervienen una amplia gama de elementos y factores implica que su economía y las formas que adquiere, tienen una relevancia de primer orden. Aquí no vamos a deta-

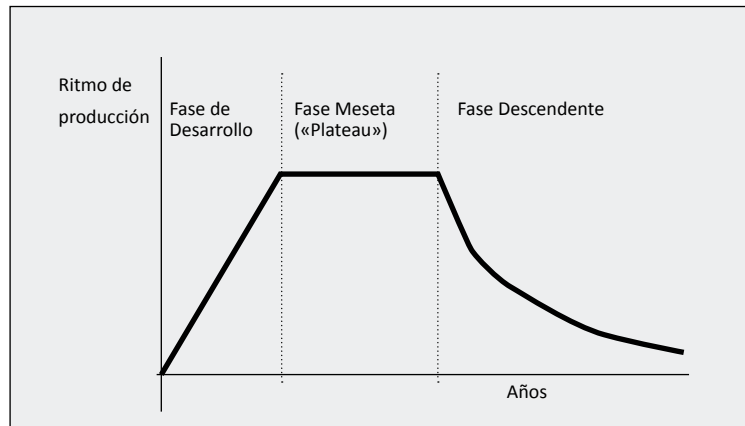
llar esta economía sino dar los elementos básicos que pueden permitir un entendimiento general de esta problemática. Para tal fin se tienen que exponer dos aspectos básicos.

El primero se refiere al perfil de “**las fases típicas de producción de un yacimiento**”, que como se puede ver en la Figura 4 en la primera fase y debido a la perforación de varios pozos de producción, ésta va aumentando hasta alcanzar una plataforma (*plateau*) donde la producción se estabiliza durante varios años hasta un punto en que la producción comienza a declinar. Este fenómeno se tiene que tener en cuenta cuando se analiza la economía petrolera.

El segundo es el perfil del “**flujo de caja de un proyecto de (E&P) exploración y producción**” que, como se puede ver en la Figura 5, también y en correspondencia con el anterior perfil, se compone de tres fases: una primera se refiere a la fase de pre - proyecto que cubre la fase de evaluación del proyecto donde se invierte constantemente para cubrir los gastos de evaluación. En esta fase hay flujos de salida y no hay entradas. La segunda fase corresponde a la de operaciones, tomada ya la decisión de continuar con el proyecto. En esta fase, se continúa con el flujo de salida pero al entrar en funcionamiento los primeros pozos de producción se logran los primeros ingresos, pero el saldo de flujos de caja sigue siendo negativo. En la tercera fase que es la de producción plena se producen más flujos de entradas que de salidas y es cuando el saldo se hace positivo. Dicho de otro modo, el proceso de recuperación de inversiones suele durar bastantes años.

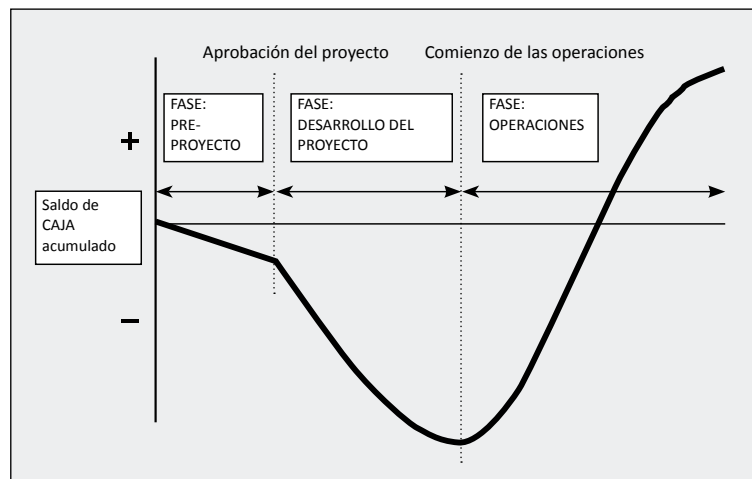
Dentro de este contexto cabe tratar ciertos aspectos de producción que tienen su reflejo económico. Uno se refiere al número de pozos de producción a perforar ya que en la medida en que se aumenta el número de pozos, hasta cierto punto, se aumenta la capacidad de producción. Pero también se ha observado una relación entre el ritmo de producción y la rapidez de la fase de descenso de la producción. Aumentar la producción inicial se consigue perforando más pozos y esto hace bajar la presión en el yacimiento más rápidamente y, como consecuencia, aumenta la tasa de caída en la fase final.

**Figura 4:** Fases típicas de producción de un yacimiento



Fuente: Enrique Parra Iglesias..., Obra citada, p. 138

**Figura 5:** Perfil del flujo de caja de un proyecto E&P (Exploración y producción)



Fuente: Enrique Parra Iglesias..., Obra citada, p. 138

Pero, también, la propias reservas recuperables pueden verse afectadas por el ritmo que se decide imprimir a la producción. En la medida en que se abren más pozos de producción, ampliamente separados, se logra mejor evacuación de los líquidos del crudo, pero si se continúa aumentando el número de pozos puede que ello se vea contrarrestado significativamente al tener que compensar la pérdida de presión del yacimiento con la inyección de agua de forma tal que quedan zonas de petróleo aisladas que no se podrán recuperar. Esto quiere decir que se debe buscar un punto de equilibrio entre estos factores. Así mismo se tiene que reflexionar sobre cómo el tipo de propiedad del yacimiento, si es propiedad privada o estatal, pueda reflejarse en la decisión que se toma al respecto.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Ver: [http://abi.bo/index.php?i=noticias\\_texto&j=20070501201451](http://abi.bo/index.php?i=noticias_texto&j=20070501201451), donde Venezuela denuncia a las empresas petroleras presentes en la cuenca del Orinoco, que sólo extraían el 7% de la reservas y mudaban a otro campo petrolero.

En las explotaciones marinas, en este contexto, se tiene que contar con los costes de desmantelamiento de las instalaciones al finalizar la producción, dados el tamaño y el precio de los mismos. Algunas empresas suelen optar por hundirlas en fondo del mar (caso de la plataforma noruega *Brent Spar*) con las consecuencias ecológicas que ello implica.

Otro de los posibles costes a tener en cuenta es el de la suspensión temporal de la producción. Ello ocurre cuando los ingresos obtenidos por la venta del crudo iguala al coste de operación y si hay perspectivas de un repunte próximo en los precios, puede que se opte en mantener operativas las instalaciones e incurrir en el coste adicional de reiniciar la producción. La otra alternativa sería el cierre definitivo y por tanto afrontar el coste de desmantelamiento.

Otro de los problemas que se debe afrontar es el llamado “**problema de propiedad común**” del campo. Ésta es producto de que no siempre la propiedad de un campo petrolífero es de una sola parte, así, junto con el efecto ya descrito de la apertura desmesurada de pozos para acelerar el volumen de producción, el hecho puede repercutir en las conocidas carreras alocadas por extraer la mayor cantidad de petróleo en el menor tiempo posible que se han dado en la historia de la explotación petrolera.

Problema que se ha dado en el caso de la explotación de los yacimientos petroleros en EE.UU., dónde varios propietarios compartían el mismo yacimiento y en vez de una coordinación consensuada y racional, se dedicaron a una carrera alocada que para muchos fue motivo de la declinación, ya apuntada, de la producción petrolífera en EE.UU. También se ha dado este tipo de explotación por razones de geografía, como en el Mar del Norte, dónde varios estados ribereños compartían ya no un mismo yacimiento sino los derechos de explotación. Otras veces la irracionalidad de la explotación, es producto del método de parcelación en las que se dan las concesiones por bloques trazados algunas veces con tiralíneas y que terminan en que un yacimiento descubierto es compar-

tido por varias empresas. En ocasiones se impone la racionalidad, y las varias empresas conciertan un acuerdo de unificación de la explotación, donde suelen encargar la explotación a un operador único y acuerdan reglas precisas de reparto de los ingresos del yacimiento que suelen expresarse en al menos siete dígitos porcentuales como por ejemplo el caso del campo *Statfjord* del Mar del Norte donde Noruega tenía en 1995 una participación del orden del 85,46869%. El caso de la cuenca del Mar Caspio no es diferente sino más complejo aún.

## 1.9. Los contratos petroleros

Los complejos problemas que rodean la propiedad del subsuelo o del yacimiento, impone el estudio de los tipos o modelos de los contratos petroleros y, como veremos, es al mismo tiempo el problema de la distribución de la renta petrolera.

Aquí se tiene que resaltar dos advertencias: la primera se refiere a la complejidad del tema que su exposición exhaustiva sale de los límites de esta investigación y, por tanto, se va a hacer sólo una exposición simplificada que pretende hacer asequible la comprensión, de parte del lector no especializado en esta problemática.

La otra advertencia se refiere a los tipos de contratos, aunque se va a exponer tres modelos de contratos, es importante advertir que en los hechos la variedad es muchísimo más amplia, y que un contrato puede tener características de uno u otro tipo, pero se les tipifica en estos tres modelos para su mejor delimitación y comprensión. También conviene advertir que en la vida real, el lenguaje utilizado sea por las mismas empresas o por los gobiernos, es un lenguaje, por razones políticas y/o de otra índole, de engaño y de camuflaje.<sup>12</sup> (Ver Cuadro 1, Pág. 26)

<sup>12</sup> Como el caso de Bolivia, dónde el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada cuando privatizó la industria petrolera a esta privatización la llamó "capitalización" y lo más importante para el tema que tratamos, en los hechos, la relación con las empresas petroleras encajan dentro del primer tipo de contratos "Concesiones", pero la administración de "Goni" la llamó de riesgo compartido" para evitar reacciones negativas de parte de sectores de la sociedad boliviana

## a. Concesiones

En este tipo de contratos el Estado se limita a cobrar unos derechos y/o impuestos "*Royalty/Tax system*". En cambio el concesionario al tiempo que corre con todos los riesgos, es el propietario de la explotación, de las instalaciones y de la producción y dispone libremente de las mismas. En este tipo de contratos la empresa petrolera tiene los derechos sobre las reservas y puede registrarlas en las bolsas de valores a favor de la elevación monetaria del valor de sus acciones.

En ciertos casos de concesiones, el Estado puede asociarse con las empresas privadas y obtiene una parte de los ingresos, sin correr con los riesgos.

Este tipo de contrato suelen hacerlo países desarrollados como el caso de EE.UU. y el Reino Unido, pero paradójicamente y durante el auge del modelo neoliberal en la última década del siglo pasado lo hicieron países como Argentina y Bolivia.

## b. Contratos de Producción Compartida

(En inglés, *Production Sharing Agreement*, PSA). Se trata de un acuerdo entre un Estado o la compañía estatal y un contratista que suele ser una empresa privada. En este caso el contratista corre con todo: explorar, perforar, producir, financiar y se le reconoce todos estos gastos y los cobra en especie, es decir en petróleo y/o gas. Este pago en especie se le llama "*Cost Oil*".

Descontados los gastos se obtiene unos beneficios "*Profit Oil*" que se reparten entre el contratista y la otra parte sea el Estado o la empresa estatal. De nuevo el pago de este beneficio a la empresa contratada se hace en especie.

En este caso el Estado o la empresa estatal, es la parte propietaria de los derechos sobre el petróleo y el gas y también es la parte propietaria de las reservas. Las condiciones de este modelo de acuerdo

son muy variadas de un país a otro, especialmente en lo referente a la proporción del reparto del beneficio final entre ambas partes. Es habitual en este caso que el Estado procure aumentar su parte mediante el aumento de las royalties o mediante la limitación de los costes recuperables mientras la empresa contratada lo procura mediante la ampliación de los costes recuperables y pagar los impuestos según beneficios y no según ingresos.

Países que recurren a este tipo de contrato lo representan Argelia, Libia e Indonesia entre otros. Bolivia que hace tres años inició el Proceso de Nacionalización de Hidrocarburos, y aún transita, con dificultades, por el mismo, tiene condiciones volátiles que dificultan la tipificación de los contratos que tiene con las transnacionales petroleras. En el aspecto declarativo formal, se puede decir que al final de la meta se pretende lograr contratos de prestación de servicio, mientras y hasta el momento actual, los elementos predominantes en el terreno corresponden más al tipo de contrato de producción compartida.

### c. Contratos de Prestación de Servicios (*Service Agreement*)

En este modelo de contratos, el Estado o en su lugar la empresa estatal del ramo, contrata el servicio de una empresa privada para que preste un servicio concreto que en términos generales suele exigir una tecnología que no está disponible en el país, a cambio de este servicio, le empresa contratada obtiene un pago que en muchos casos puede ser efectuado en especies, es decir con petróleo y/o gas.

Los países que recurren a este tipo de contratos suelen ser países con voluntad de nacionalizar su recurso energético y por lo tanto controlar directamente la producción en este campo. Ejemplos de este modelo las podemos encontrar en Arabia Saudita, el Irak de Saddam Husein, Venezuela, etc. (Ver Cuadro 1, Pág. 26)

Conviene resaltar que es difícil encontrar un contrato en concreto que encaje totalmente en uno de estos tres modelos. Lo que encontramos en

los hechos es que un contrato puede reunir condiciones de un modelo junto con otros de otro modelo.

La reciente historia petrolera de Bolivia puede ilustrar como nos puede aclarar, en este sentido, el uso engañoso de lenguaje que se apuntó anteriormente.

Durante la primera presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada se privatizó la industria petrolera y se desmanteló la empresa estatal del ramo convirtiendo a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en una empresa residual. Pero el hecho no se presentó a la opinión pública con estos términos. En vez de privatización, es decir la venta de los recursos del país y de su empresa estatal, se recurrió al término “capitalización” que suena como reforzamiento del sector y de YPFB vía las inversiones de las transnacionales petroleras.

En concreto la “capitalización” consistió en que el valor monetario de las acciones de YPFB en las empresas privatizadas se depositó en cuentas en el exterior, sin prever ninguna inversión productiva en el país, con el fin de otorgar a los bolivianos de la tercera edad el Bonosol. Al mismo tiempo estas acciones que se mantuvieron como propiedad boliviana y que conforman un 50% del total de acciones se dividieron en dos partes: un 2 a 3% del total corresponde a los ex trabajadores en cada empresa privatizada, el resto de este 50% quedó en manos del Estado en representación de los bolivianos, con lo cual la parte mayoritaria de las acciones ha quedado en manos de las transnacionales y de este modo esta parte corporativa transnacional ha obtenido el poder decisorio en el directorio de estas empresas. Pero este poder de decisión, en los hechos fue aún mayor en la medida en que las acciones de la parte boliviana pasaron a ser administradas por entidades financieras, también transnacionales. Lo grave del asunto es que los representantes de la parte boliviana en los directorios de las empresas que controlan directamente el proceso de producción petrolífera (Andina, Chaco y Transredes.) eran designados por las entidades financieras (las APFs) encargadas de la administración de estas acciones. Supuestamente estos representantes deberían de

ejercer el control en el directorio de las empresas petroleras. De hecho este control nunca se ejerció.

Si examinamos la acción propia de las empresas petroleras transnacionales, en el periodo de privatización, vemos que encaja en el primer modelo de contratos, es decir el de concesiones que suelen practicar EE.UU. y el Reino Unido. Esta afirmación se basa en que en los hechos la propiedad del recurso, de las instalaciones, del producto y la comercialización del mismo estaban en manos de las petroleras transnacionales llegando al extremo de fijar el precio de estos productos, en el mercado nacional en función de su precio internacional del crudo *Texas* (en vez de fijarlo según costes, impuestos y utilidades) teniendo el gobierno boliviano que subvencionarlas pagando a las mismas empresas la diferencia, dicho de otro modo, el contribuyente boliviano subvencionaba a las transnacionales. Pero además varias de estas empresas, como el caso de Repsol YPF, terminaron registrando las reservas que controlaban en Bolivia en la Bolsa de Nueva York. Y, como se apuntaba en la explicación del contrato de concesiones, el Estado puede asociarse con la empresa contratada asumiendo ciertos riesgos con el fin de obtener ciertos beneficios. En este caso la asociación se ha hecho mediante las acciones de la liquidada YPFB. (Ver Cuadro 1, siguiente Pág.)

La Nacionalización petrolera que arrancó hace tres años introdujo varios cambios referentes al tipo de contrato a aplicar en este sector nacionalizado. La finalidad declarada es que la presencia de las transnacionales se redujera al tipo de contrato de prestación de servicios. En los hechos esta meta aún está lejos de alcanzar. Veamos los hechos.

Con la nacionalización el sector petrolero se divide en dos: La parte heredada de los anteriores gobiernos neoliberales. Es decir, las explotaciones existentes concretas que todas estaban en manos de las transnacionales. Y, por el otro lado, la parte fuera de las explotaciones anteriores y que se tiene que desarrollar y explotar de parte de una empresa estatal YPFB, constituida y apuntalada tanto por el mismo DS de Nacionalización, como de una nueva Constitución que ya entró en vigencia.

La primera parte consistió en la recuperación de las empresas privatizadas a favor del Estado. Esto ya es un hecho y, sin entrar en muchos detalles, en términos generales se puede afirmar que el Estado ya tiene el 50% más uno de las acciones y por lo tanto tiene la mayoría del directorio de estas empresas que pasaron a ser consideradas filiales de la estatal YPFB, aunque las transnacionales siguen presentes en las mismas y con una considerable parte de las acciones. Por lo tanto la relación contractual es una relación entre YPFB y sus filiales que en los hechos esta relación con las empresas transnacionales encaja en el segundo tipo de contratos: el de producción compartida.

En la segunda parte donde la estatal YPFB está llamada a desarrollarlo y por el hecho de que YPFB aún no se ha convertido en empresa operadora y aún no ha perforado un solo pozo, se recurrió a la creación de empresas mixtas SAM, donde YPFB siempre tiene mayoría de acciones, con alguna que otra empresa extranjera para la explotación de áreas concretas, en general, reservadas para la misma YPFB. Estas nuevas empresas mixtas, que en total hasta el momento son trece empresas, unas ya formadas y en actividad y otras en proceso de formación, se rigen por el derecho privado y no el público. Igual que en el caso anterior son consideradas como filiales de la empresa matriz YPFB y por lo tanto esta relación contractual con filiales se la puede considerar como de producción compartida.

Para aclarar lo anterior, conviene señalar que en el contrato de prestación de servicios, la empresa contratada recibe una compensación acordada por el servicio prestado y no participa en las utilidades finales. En la medida en que una empresa contratada obtiene parte de las ganancias finales, el contrato ya es de producción compartida.

En fin, lo apuntado arriba es una constatación de los hechos y de la complejidad de un proceso de nacionalización de hidrocarburos que de igual modo puede avanzar como retroceder dependiendo de muchos factores. El riesgo aumenta con una ausencia de una "Política Nacional de Hidrocarburos". El tema será tratado con mayor ampliación cuando se va a tratar la problemática boliviana en una parte específica de esta investigación.

### Cuadro 1: Tipos de contratos

Sistemas contractuales de producción de petróleo y gas			
	Concesión	Producción compartida (PSA, Production Sharing Agreement o PSC, Production Sharing Contract).	Contratos de Servicio (SA)
Descripción	El concesionario obtiene los derechos de E&P. A veces el Estado se asocia con empresas privadas y obtiene una parte sin correr el riesgo de exploración.	Acuerdo de colaboración entre Estado y una compañía contratista (CC).	El Estado contrata a una empresa para explotar un campo conocido. El Estado o la empresa estatal contrata un plan de desarrollo y un nivel de inversión.
Titularidad de los derechos sobre el petróleo y el gas		Estado.	Estado.
Titularidad de las instalaciones	Propiedad del concesionario.	Estado o Compañía Estatal.	Estado o Compañía estatal.
Riesgos y costes	El concesionario corre con todo el riesgo: de exploración, de producción y financiero.	La CC corre con todo el riesgo. En caso de éxito los costes del contratista (operativos y de capital) son reembolsados con una parte de la producción. («Cost Oil»)	No suele haber riesgo de exploración (campo conocido). El contratista recibe sus gastos (operativos y de capital) según su contrato.
Distribución del beneficio	El concesionario tiene los derechos sobre las reservas y dispone libremente de la producción. Paga derechos e impuestos al Estado.	El Estado posee las reservas. Después de reembolsar los gastos, la producción restante se reparte entre el Estado y el contratista según el acuerdo («Profit Oil»)	El Estado posee las reservas. El contratista recibe una tarifa prefijada. Puede acceder al petróleo y gas con un contrato de compra/venta.
Ejemplos	Argentina, EE.UU., R.U.	Indonesia, Argelia, Libia... Condiciones distintas según país.	Venezuela, Arabia Saudí (ARAMCO), Irán (NIOC)...

Fuente: Enrique Parra Iglesias..., Obra citada, p. 141

## 2. EL GAS: NOCIONES GENERALES

*Esto es lo que el primer mundo entiende por desarrollo sustentable: "Ustedes no lo usen porque vamos a usarlo nosotros"*

Elsa Bruzzone<sup>13</sup>

Si el petróleo superó al carbón a mediados del siglo pasado, como primera fuente energética consumida a nivel mundial, el gas igualó al carbón iniciándose el tercer milenio. (ver Cuadro 2)

### Cuadro 2

#### Energía primaria por fuentes

Fuente energética	Mtep	%
Petróleo	3.504	40
Gas natural	2.164	25
Carbón	2.186	25
Nuclear	669	8
Hidroelectricidad y otras	230	3
TOTAL	8.753	100

Mtep; Millones de toneladas de petróleo equivalente.

Fuente: BP 2001

Es decir que junto con el petróleo que suma el 40% del consumo anual total, ambos hidrocarburos representan el 65% de este consumo. Pero si añadimos el carbón obtendremos un 90% del consumo total originado por estas tres fuentes fósiles. Ahora bien, si el petróleo muestra una posición que se ha mantenido estacionaria prácticamente desde la década de los ochentas del siglo pasado, el gas a partir de este segundo puesto como fuente energética esta demostrando una constante tendencia en

<sup>13</sup> Ver "Esto es lo que el primer mundo entiende por desarrollo sustentable"; <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=46799>

aumento. En cambio el carbón, que hasta mediados del siglo pasado, ha mantenido una estabilidad alrededor del 25%.

Ya se ha explicado la exploración y explotación del gas que siempre acompaña el petróleo como puede estar solo, pero en lo esencial es el mismo procedimiento en un caso u otro.

El tratamiento de la distribución de las reservas del gas como la distribución de su consumo, serán tratadas conjuntamente con las del petróleo en un próximo capítulo. Por el momento sólo se va a hacer referencia a las peculiaridades del gas como energético y sus varios usos.

En cuanto a **las peculiaridades del gas natural**, cabe señalar que en general está compuesto por el metano y el butano. El metano que es el que tiene la mayor proporción en la composición del gas (alrededor del 98%), se conforma por un átomo de carbono y cuatro de hidrógeno. Al quemarse el metano se produce dióxido de carbono y agua. En éste sentido cabe señalar que el gas como energético produce una contaminación aunque sea bastante menor que los demás derivados del petróleo. En este sentido cabe anotar que una tonelada de carbón quemada produce unas 5 toneladas de dióxido de carbono, el petróleo con cada tonelada produce 3 toneladas de dióxido de carbono y, en cambio, esta misma tonelada de gas reduce el contaminante a 2 toneladas.

## 2.1. Usos del gas natural

El **primero** y muy importante de estos usos está en la petroquímica y recientemente en la producción de combustibles como el diesel, es lo que se ha dado en llamar; *Gas to Liquids (GTL)*. Recapitulando sobre el caso, se puede decir que la función principal de las refinerías, como se verá en otro capítulo, es romper las grandes moléculas del crudo para producir combustibles como el keroseno, el diesel, etc., en el caso del gas se trata de un proceso invertido, es decir que a partir de moléculas sencillas y pequeñas, ir logrando moléculas mas grandes y complejas como las del diesel. Pero el diesel producido por el refinado del crudo y el

rompimiento de moléculas suele tener elementos contaminantes procedentes del crudo como el caso, entre otros, del azufre, cosa que no ocurre con el diesel que se logra a partir del gas y por lo tanto es un diesel menos contaminante y más deseado que el otro. De allí la importancia para Bolivia de iniciar el proceso de industrialización de su gas y lograr, entre otros objetivos, la obtención de este tipo de diesel y de este modo obtener varios logros a la vez como superar su déficit crónico de este producto y obtener un combustible menos contaminante y comercializar los excedentes de este producto tan deseado en el exterior.

Cabe recordar en referencia a este tema, que los meses que antecedieron como los que siguieron al referéndum realizado en Bolivia respecto al uso que se debe dar a sus recursos de hidrocarburos, se vivió una polémica reveladora de cómo las transnacionales y sus portavoces locales han estado manipulando a la opinión pública para seguir imponiendo sus intereses y vender la materia prima sin industrializarla. Se trata de la polémica sobre las posibilidades bolivianas de industrializar su gas. La parte corporativa y sus portavoces locales alegaban que gran parte del gas es metano que sólo sirve como fuente energética y que lo único que puede hacer Bolivia, al respecto, era venderlo, negando la viabilidad de industrializarlo. El tema parecía como si se tratara de inventar, de nuevo, la rueda o la pólvora. La polémica fue acallándose gradualmente, cuando, de la otra parte nacionalista, se les contestaba con el ejemplo de dos países, uno del tercer mundo y caribeño, y el otro africano y de relativo desarrollo; Trinidad Tobago y Sudáfrica. El primero asentó su plan de desarrollo nacional precisamente en la industrialización del metano y el segundo fue y sigue siendo pionero en esta misma industrialización. Ambos han podido avanzar en la industrialización del metano para obtener, entre otros productos, el diesel, cuestión importante para el caso boliviano, dado que del tipo de crudo liviano que tiene en su subsuelo es poco el diesel que se obtiene e industrializar su gas natural le puede permitir subsanar ésta carencia e incluso exportarlo como ya se ha señalado.

En referencia a este aspecto es conveniente aclarar que la manipulación pretendía incentivar a la opinión boliviana a aceptar la venta del gas



como materia prima y descartar su industrialización, pretensión típica de las transnacionales no sólo en el campo de los hidrocarburos, sino también, en el más amplio de las materias primas, hecho que se refleja en la frase de Elsa Bruzzone con la que se inicia este capítulo. En este sentido esta manipulación también recurrió a dar mayor dimensión a la real, de las reservas de gas de Bolivia, ocultando el hecho de que tales reservas si bien no tienen relevancia a nivel mundial, pero si tienen toda la relevancia respecto al futuro de Bolivia y sus posibilidades de desarrollo integral y sustentable.

Sobre el caso cabe resaltar que a tres años del inicio del Proceso de Nacionalización de los Hidrocarburos, aunque el gobierno tiene planes de industrialización que aún no se han ejecutado, pero no se contempla hasta el momento esta posibilidad de producir diesel a base de gas. Lo grave del caso es que Bolivia por varios factores se ha transformado de autosuficiente en diesel en importador del mismo. Con todo, esta alternativa de producir diesel menos contaminante e incluso exportarlo, aunque no exige grandes inversiones parecería seguir ausente de los planes tanto de la empresa estatal YPFB como del Ministerio del Ramo.

**El segundo** uso del gas natural se refiere a su empleo como recurso energético. En este ámbito cabe destacar las siguientes aplicaciones:

- a) Consumo doméstico y del sector de servicios para producir calor para calefacción, como para cocina y la obtención de agua caliente.
- b) Consumo industrial para cubrir necesidades energéticas de fabricación de todo tipo: alimentación, construcción (producción de ladrillos, yeso, cemento, etc.), siderúrgica, etc.
- c) Consumo como combustible para vehículos. Este uso del gas es reciente pero está en constante expansión y, Bolivia ya entró recientemente en este campo reduciendo, de este modo, el uso de derivados del petróleo.
- d) Generación eléctrica, especialmente en las centrales de ciclo combinado NGCC (de su nombre en inglés; *Natural Gas Combined Cycle*)

permiten generar electricidad de forma más eficiente que los otros tipos de centrales en la medida en que las de ciclo combinado alcanzan un rendimiento cercano al 50% y reducen la emisión de dióxido de carbono. En una planta de ciclo combinado al quemarse el gas, los gases producidos por la combustión mueven una turbina que produce electricidad y estos mismo gases, aún calientes, hierven agua para producir vapor que a su vez mueve otra turbina para producir electricidad. De allí el nombre de ciclo combinado.

Finalmente y respecto al gas cabe una somera mención del **transporte del gas**. El gas es trasladado por tubería desde el pozo o la planta de regasificación en la que se ha recibido el gas en forma líquida a bordo de buques “metaneros”.

Estos barcos transportan el gas a  $-160\text{ }^{\circ}\text{C}$ , ya que a ésta temperatura el gas ocupa el menor volumen. Pero mantener el gas a tal temperatura es muy costoso ya que impone aislar, dentro de lo posible, el recipiente y, un exceso de aislamiento añadiría mayor peso al barco, por ello se opta por un punto de equilibrio en el que se aprovecha el gas evaporado como combustible para mover el propio barco metanero.

En las plantas regasificadoras el gas deja su estado líquido para volver a su estado natural de gas pero a una presión mayor que la atmosférica y en esta condición es introducido en la red para su transporte.

Esto hace que el transporte del gas sea costoso debido a la gran inversión por el tendido de redes de gasoductos aunque al final su precio sea menor que el petróleo y sus derivados. Pero este hecho implica que las transacciones de compra y venta del gas sean a largo plazo y suele ser entre gobiernos que si bien en el caso del petróleo fue así hasta la década de los setentas del siglo pasado y del dominio que ejercía la OPEP, pero debido a hechos concretos, que veremos más adelante en el capítulo dedicado a Marc Rich, ha entrado en el ámbito del mercado privado y en el de especulación a través de las bolsas, hecho que ha repercutido, en un margen considerable, a su encarecimiento.



# Refinación del petróleo

## CAPÍTULO II

*“no se puede entender ni aceptar que haya vida para el combustible, en vez de combustible para la vida”.*

*Evo Morales Ayma<sup>1</sup>*

---

## 1. NOCIONES GENERALES

---

El petróleo crudo al salir del pozo, aún no es apto para ser utilizado y tiene que ser refinado para sacar los varios productos aptos para cubrir las necesidades del consumidor. Para entender el proceso de refinamiento se hace preciso dar nociones generales sobre la composición química del petróleo.

### 1.1. Química del petróleo

El petróleo se compone principalmente de carbono con una proporción variable de 83 a 87%. El segundo elemento lo conforma el hidrogeno con una variable del 11 al 16%. El azufre participa con un 0 a un 4% en la composición del crudo.

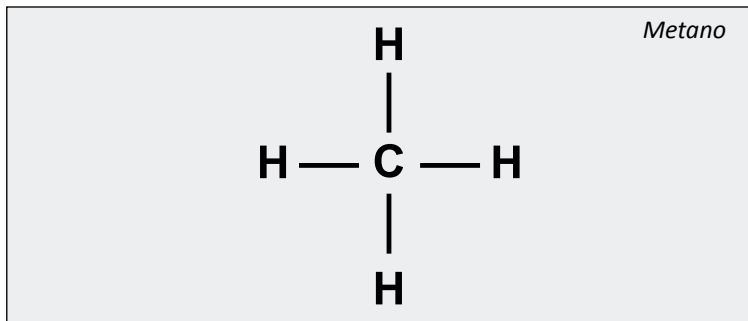
En este contexto cabe recalcar que dentro de la masa de crudo suelen estar presentes moléculas con nitrógeno y diferentes metales como el níquel, sodio, vanadio, etc.



<sup>1</sup> ver "Abi, del día 19-04-2007; [http://abi.bo/index.php?i=noticias\\_texto&j=20070419125540](http://abi.bo/index.php?i=noticias_texto&j=20070419125540)"

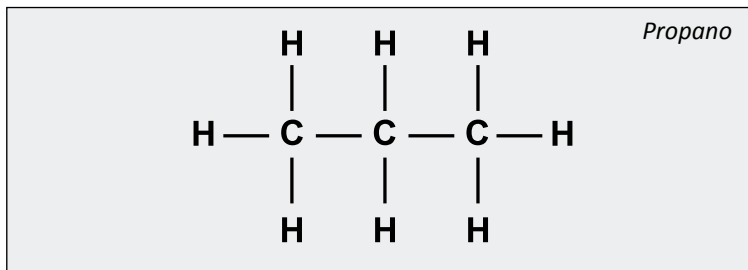
El más sencillo de los hidrocarburos es el metano que forma el 99% del gas natural. Está formado por un átomo de carbono enlazado con cuatro átomos de hidrógeno como se ve en la figura 2.1

**Figura 2.1**

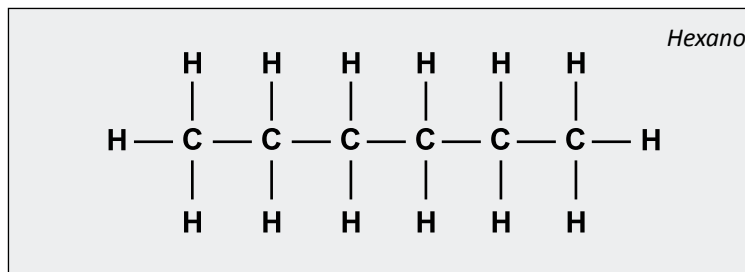


Ahora bien, la mayoría de los componentes del petróleo contienen entre cinco y veinte átomos de carbono. Muchos de estos componentes consisten en cadenas lineales de átomos de carbono rodeados por átomos de hidrógeno. Como ejemplos podemos ver la composición del propano  $C_3H_8$  (figura 2.2) y el hexano  $C_6H_{14}$  (figura 2.3).

**Figura 2.2**

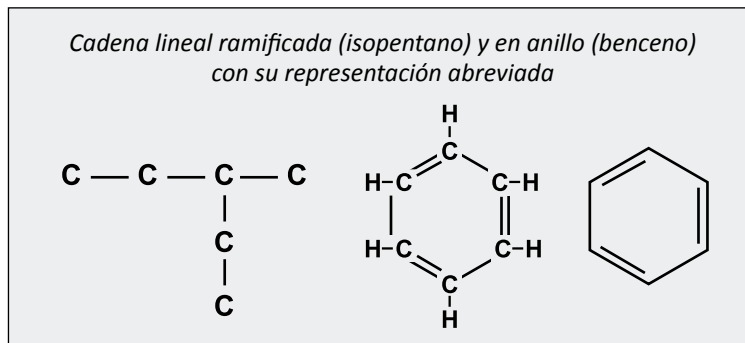


**Figura 2.3**



También se presentan en el petróleo compuestos que tienen cadenas ramificadas o anillos de átomos de carbono. (Ver Figura 2.4).

**Figura 2.4**



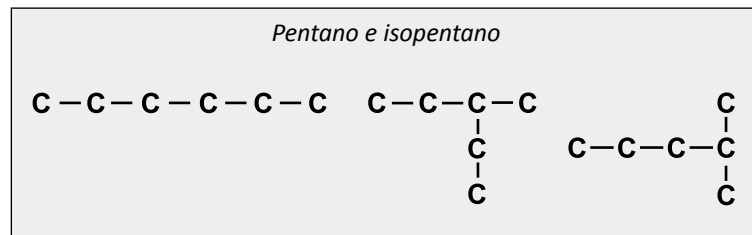
Los compuestos de estos tipos, mostrados hasta aquí, formados tanto por cadenas de átomos de carbono bien rectas, como las ramificadas, se llaman parafinas (a excepción de los de anillos). Todas las parafinas tienen la fórmula molecular  $C_nH_{2n+2}$ . Por ejemplo en el compuesto llamado Octano el valor de n equivale a 8.

El estado físico de las parafinas, sea gaseoso, líquido, viscoso o sólido, depende del número de átomos de carbono en la molécula. Así las parafinas con menos de cinco átomos de carbono son gaseosas a temperatura normal. Como ejemplos tenemos al etano con dos átomos de carbono, el propano con tres y el butano con cuatro.

En cambio, las parafinas que contienen entre cinco y quince átomos de carbono son líquidos que a temperatura ambiente fluyen. Finalmente las parafinas con más de quince átomos de carbono se van haciendo más viscosas y a medida que vaya subiendo el número de átomos de carbono empiezan a presentar aspectos de sólidos.

Sin embargo cabe resaltar la importancia de otro fenómeno que se refiere al aumento de las posibles combinaciones de una misma composición en la medida en que el número de átomos de carbono vayan aumentando. Como ejemplo; la parafina llamada pentano y que tiene cinco átomos de carbono puede existir en forma de cadena lineal, como en dos formas ramificadas. A esta característica de los hidrocarburos se le llama **isomerismo**. De este modo el pentano tiene dos isómeros, y los dos compuestos que tiene la forma ramificada se les llama **isopentanos**. (Ver Figura 2.5).

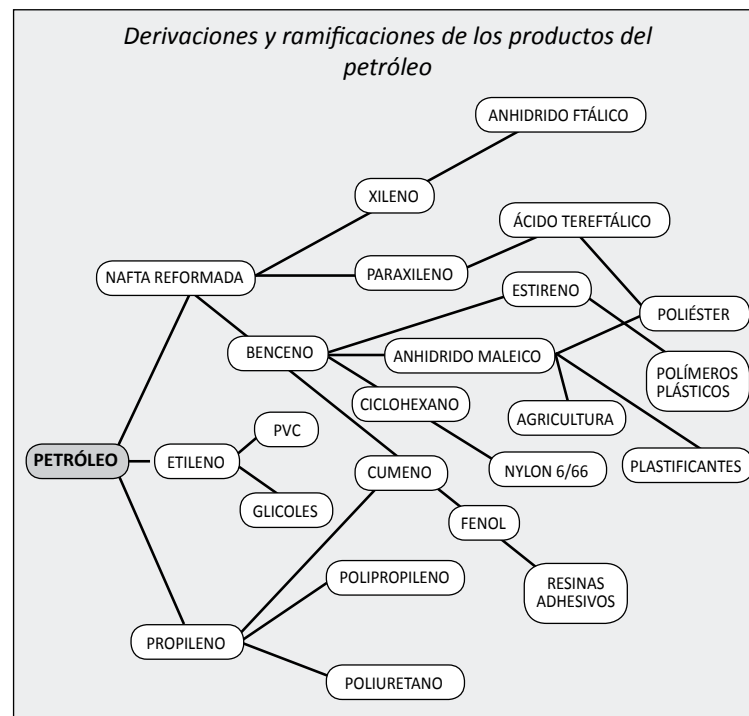
**Figura 2.5**



En este contexto cabe señalar que a medida en que los átomos de carbono aumentan por encima de cinco el número de combinaciones de estructuras moleculares aumentan exponencialmente.

Los compuestos **aromáticos** son el otro tipo que se encuentra en el crudo del petróleo. Tienen una estructura en anillo y contienen dobles enlaces. Son derivados de un compuesto que se llama benceno  $C_6H_6$ . De hecho estos compuestos tienen un aroma característico que además de ser peligrosos están regulados así como su inclusión en los diferentes tipos de gasolina está restringida. Pero son, al mismo tiempo, uno de los pilares más importantes de la industria petroquímica como se puede ver en la Figura 2.6.

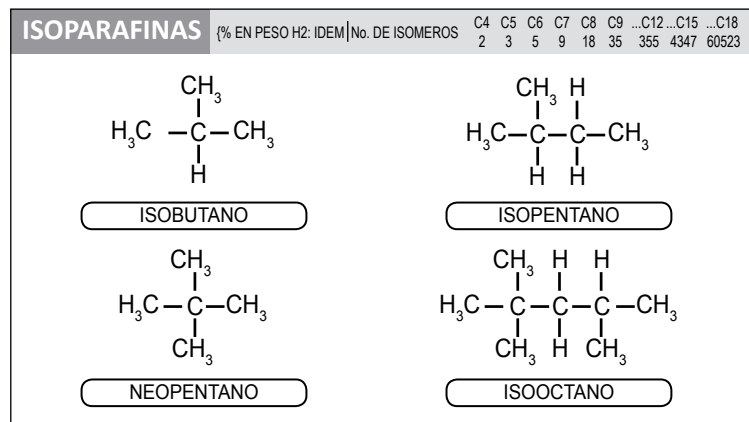
**Figura 2.6**



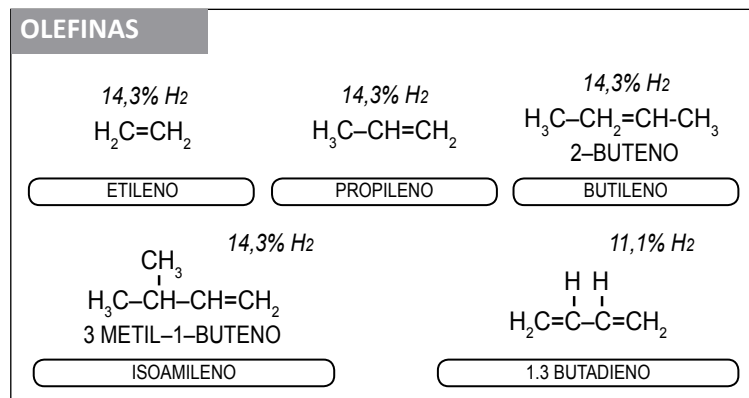
Fuente: Enrique Parra Iglesias..., *Obra citada*, p. 136

Podemos resumir que las moléculas más importantes presentes en el crudo del petróleo son:

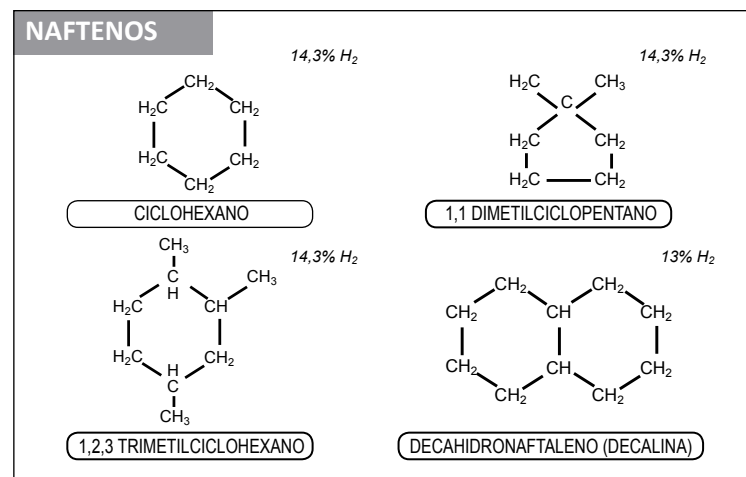
### 1. Parafinas lineales y ramificadas



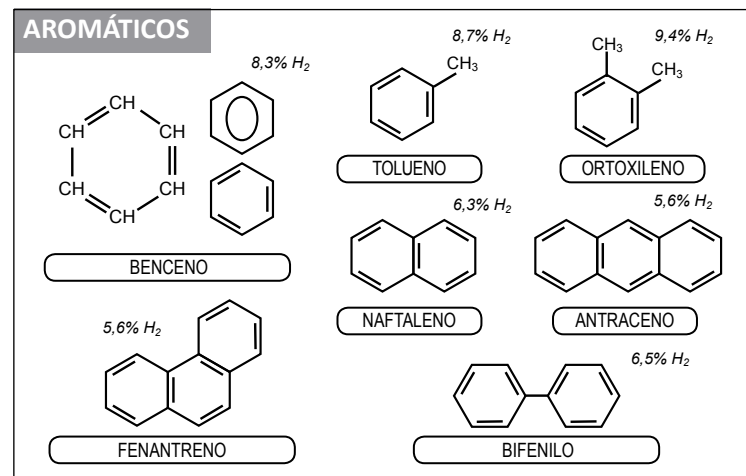
### 2. Olefinas: cadenas lineales con enlaces dobles



### 3. Naftenos: son los hidrocarburos cíclicos con enlaces simples



### 4. Aromáticos: son los que tienen anillos bencénicos



## 1.2. Tipos de crudos

La amplia amalgama de composiciones químicas del petróleo crudo influye mucho en definir los varios y muchos tipos de crudo, pero no es el único factor importante, estos son varios, complejos e interactúan entre sí.

Los factores geotectónicos de la formación del petróleo son de los factores influyentes en definir los tipos de petróleo. La profundidad en que se forma el petróleo y por tanto la presión como la temperatura, consecuentes juegan un rol predominante en este aspecto. El factor tiempo es otro elemento a tener en cuenta en la formación de los tipos de crudo como veremos a continuación.

1. Si la materia orgánica que forma el crudo es enterrada profundamente y durante largo tiempo, suelen producirse amplias rupturas en las cadenas de carbono que lo conforman, al mismo tiempo, la mayoría de los compuestos de azufre que entran en su formación, se rompen también. Por tanto, este tipo de crudo que se le da el nombre de crudo **“viejo y profundo”**, suele tener una baja viscosidad, baja densidad (ligero), y muy bajo contenido de azufre. Estas cualidades hacen que este tipo de crudo sea el más buscado debido a que la refinación y eliminación del azufre - que es el compuesto químico que produce la dañina “lluvia ácida” en los países industrializados- es compleja y costosa. Además, en este caso, los productos refinados suelen ser de gran variedad y calidad como las gasolinas producidas. Lamentablemente, en las reservas de petróleo que quedan por explotar, sólo el 5% pertenecen a este tipo de crudo.
2. El tipo de crudo que contrasta con el que se acaba de mencionar se le denomina crudo **“joven y poco profundo”**. En este caso, las cadenas largas que componen el crudo no han tenido las condiciones apropiadas, de presión (profundidad), de temperatura y de tiempo para que se rompan. Por lo tanto suele ser de alta densidad (viscosidad). Lo mismo ocurre con sus componentes de azufre que se mantienen al carecer de las condiciones apropiadas para su rompimiento. Este

tipo de crudo abunda en Arabia Saudita y en la cuenca del Orinoco en Venezuela.

3. Pero un tipo de crudo joven, puede que sea enterrado a mayor profundidad, el hecho permite que el crudo sea sometido a mayores presiones y temperatura y por lo tanto permite que sus cadenas de moléculas, como las de azufre se hayan roto en gran medida, aunque no sea del mismo grado en que se rompen las del crudo viejo y profundo. En este caso el crudo tendrá viscosidad, densidad y contenido de azufre moderados. A este tipo de crudo se le llama **“joven y profundo”**.
4. En contraste un crudo viejo (por el tiempo transcurrido) pero enterrado superficialmente, suele tener las mismas características en la medida que las transformaciones producidas por la profundidad, es decir la presión y la temperatura, pueden ocurrir debido al tiempo transcurrido. A este tipo de crudo se le llama **“viejo y superficial”**.

Este proceso tectónico y complejo y las varias profundidades en que se encuentra el petróleo ha inducido a ciertos científicos a considerar la llamada **“ventana de petróleo”**, de acuerdo que este planteamiento, el petróleo suele encontrarse a una profundidad que oscila entre 2300 metro y 4500 metros. A mayores profundidades las presiones son tan altas que las cadenas de moléculas se rompen y así sólo queda gas natural.

Pero en los hechos se encuentra petróleo a profundidades menores que las apuntadas. El hecho es interpretado por dos factores que pueden actuar aislada o conjuntamente. Por un lado la erosión puede acercar la bolsa de crudo a la superficie. Lo mismo se produce debido a la tendencia del crudo a subir hacia la superficie y si no encuentra una capa de rocas no porosas, se produce lo que se llama la migración de crudo.

La clasificación que se acaba de mencionar no es la única, las hay variadas y muchas. Una de ellas se refiere al contenido de azufre. De hecho este elemento es corrosivo y produce, como ya se ha dicho, la “lluvia ácida” al ser emitido a la atmósfera por la quema de productos energéticos con

contenido de azufre. Por este motivo existen programas en los países desarrollados que tienden a disminuir el contenido de azufre en los derivados del petróleo. De hecho la eliminación del azufre en las refinerías presenta apreciables dificultades y aumenta el costo del producto.

A los crudos con alto contenido de azufre se les suele llamar crudos “**amargos**” (sour, en inglés) y a los de bajo contenido de azufre se les llama crudos “**dulces**” (sweet, en inglés). En general a los crudos con menos de 0,5% de azufre se les clasifica como *sweet*, y a los crudos con más de 1,5% de azufre se les da la categoría de *sour*.

Esta clasificación procede de la etapa inicial de la industria petrolera, donde el mayor uso del petróleo y de su derivado principal en aquel entonces, el queroseno, era sustituir al aceite de ballena en las lámparas de iluminación. Si el queroseno tenía alto contenido de azufre producía mal olor al quemarse y estropeaba la plata de las lámparas. Y probablemente, alguien, en este tiempo, debió darse cuenta que el queroseno con alto grado de azufre tenía un sabor amargo y que este gusto era un modo de saber si el queroseno tenía poco o mucho azufre.

Otro parámetro para clasificar los crudos, es el referente a su contenido de asfalto y/o lubricantes. Obviamente esta clasificación tiene su importancia para las refinerías que se especializan en estos productos. De todos modos e independientemente del parámetro que se elige para la clasificación, para conocer un crudo con precisión se tiene que llevar a cabo un gran número de mediciones físico-químicas de su caracterización.

Una de las clasificaciones del crudo más extendida aunque, en muchas ocasiones lleva a confusión, es la conocida por las siglas del inglés API (*American Petroleum Institute*) que es la institución que la creó. El parámetro de esta clasificación es la densidad del crudo medida en comparación con la del agua. En la clasificación API, el agua tiene 10 grados API, un crudo menos denso del agua tiene un grado API mayor que 10 y, un crudo con mayor densidad que el agua tiene un grado API menor que 10. Esto es lo que produce la confusión señalada en la medida en que las mediciones de la densidad habituales, hacen crecer la densidad

numérica en la medida en que la densidad aumenta y no al revés como lo hace la escala API.

En la escala API, mientras es más alto el número de grados el crudo es “ligero”, que suele tener entre 22° y 29° grados. El crudo “pesado” suele ubicarse entre 22 y 10° grados, mientras el “extrapesado” tiene un grado menos que 10° grados.

Para terminar esta parte referente a las cualidades de los crudos cabe mencionar otras que suelen suscitar interés práctico (por las varias aplicaciones que pueden derivarse de las mismas) para su medición en cada crudo; a parte de las mencionadas de densidad, viscosidad y contenido de azufre hay muchas otras como el contenido de agua, inflamabilidad, evaporabilidad, contenido de impurezas (aparte del azufre, la de vanadio, níquel, etc.) y la curva de destilación (rendimiento de productos en destilación primaria).

### 1.2.1. Crudos comerciales

Un vistazo rápido y somero de los tipos de crudos comerciales, nos aporta una idea, de la amplia gama de crudos y de la variedad de sus características físico-químicas y, por tanto nos adelanta una cierta claridad sobre las dificultades de refinación, que difieren, notablemente, entre la refinación de un crudo extrapesado de un ultraligero.

En términos generales la nominación de los crudos comerciales suelen tener un nombre asociado al campo petrolífero de su procedencia, o al puerto del que se cargan, o a la zona geográfica donde se encuentran. En muchas ocasiones se les asocia el término *Blend o Mix* (mezcla) ya que son una mezcla de varios flujos de crudo procedentes de un conjunto de pozos distintos del mismo yacimiento y en ocasiones de varios yacimientos. El hecho sucede debido a que se toma la decisión de que no merece la pena aislar cada tipo de crudo y comercializarlo por separado. Tal decisión se debe a razones logísticas (por ejemplo, porque se mezclan en un solo oleoducto) o por razones de la similitud de las características físico-químicas de estos crudos.

De todos modos las empresas refinadoras deben de prestar atenta observación a las cualidades de un crudo ya que en ocasiones, aunque se mantiene la nominación comercial del mismo, pero la incorporación de un nuevo campo productor puede modificar significativamente las características del crudo sin que se le cambie el nombre.

La clasificación comercial de los crudos suele hacer referencia a su densidad; por ejemplo se añaden términos como *ligero (light)*, *medio (medium)* o *pesado (heavy)*. En este aspecto, cabe anotar que esta clasificación admite grandes rangos en la medida en que en el mismo grupo están; “Arabian light” (Arabia ligero) que tiene un grado API de 33,4, el “Brent Blended” (mezcla Brent) con 38,3 y el “Saharan Blend” (mezcla Sahara) con 45,5.

**Cuadro 2.1: Densidad (API), Azufre (% en peso)**

Pais/Zona	Crudo (inglés)	Crudo (español)	*API	Azufre
Australia	Griffin	Griffin	55,00	0,03
Kazajstan	Tengiz	Tengiz	47,20	0,55
Malaisia	Tapis blend	Tapis mezcla	45,90	0,03
Argelia	Saharan blend (45.5 API)	Saharan mezcla (45.5 API)	45,50	0,05
Libia	Bu Attifel	Bu Attifel	43,30	0,04
Nigeria	Brass river	Brass river	42,80	0,06
EE.UU. (Texas)	West Texas Intermediate (WTI)	West Texas Intermedio (WTI)	40,80	0,34
Mar del Norte (UK)	Forties blend	Forties mezcla	40,50	0,35
Abu Dhabi (EAU)	Murban	Murban	40,50	0,78
Angola	Palanca	Palanca	40,10	0,11
Mar del Norte	Brent blend	Brent mezcla	38,30	0,40
Arabia Saudí	Arab extra light (berri)	Arabia extra ligero (berri)	37,20	1,15
Libia	Es sider	Es sider	37,00	0,45
Nigeria	Escravos	Escravos	36,40	0,12
Irak	Kirkut blend	Kirkut mezcla	35,10	1,97
Mar del Norte	Flotta blend	Flota mezcla	34,70	1,01
Indonesia	Minas (sumatran light)	Minas (Sumatra ligero)	34,50	0,08
EE.UU. (Texas)	West Texas sour (WTS)	West Texas sour (WTS)	34,10	1,64

Pais/Zona	Crudo (inglés)	Crudo (español)	*API	Azufre
Nigeria	Bonny light	Bonny ligero	33,90	0,14
Irán	Iranian light	Iranian ligero	33,80	1,35
Mar del Norte (Noruega)	Oseberg	Oseberg	33,70	0,31
Arabia Saudí	Arab light	Arabia ligero	33,40	1,77
Venezuela	Oficina	Oficina	33,30	0,78
México	Isthmus	Isthmus	33,30	1,49
Abu Dhabi (EAU)	Zakum (upper)	Zakum (upper)	33,10	2,00
China	Daqing (Taching)	Daqing (Taching)	32,60	0,09
Camerún	Kole marine	Kole marino	32,60	0,33
Angola	Takula	Takula	32,40	0,09
Venezuela	Tía Juana light	Tía Juana ligero	31,80	1,16
Rusia	Russian export blend (Ural)	Russian export mezcla (Ural)	31,80	1,53
Angola	Cabinda	Cabinda	31,70	0,17
Gabón	Gamba	Gamba	31,40	0,09
Irak	Basrah medium	Basrah medio	31,10	2,58
Irán	Iranian heavy	Iranian pesado	30,90	1,73
Gabón	Mandji blend	Mandji mezcla	30,10	1,11
Venezuela	Mesa	Mesa	29,80	1,01
Nigeria	Forcados	Forcados	29,60	0,18
Colombia	Caño limón	Caño limón	29,30	0,51
Arabia Saudí	Arab medium (Khursahiyah/Abu saf)	Arab medio (Khursahiyah/Abu saf)	28,50	2,85
Congo (Brazzaville)	Djeno blend	Djeno mezcla	27,60	0,23
EE.UU. (Alaska)	Alaskann north slope (ANS)	Alaskann north slope (ANS)	27,50	1,11
Arabia Saudí	Arab heavy (Safaniya)	Arab pesado (Safaniya)	27,40	2,80
Venezuela	Tía Juana medium 26	Tía Juana medio 26	26,90	1,54
Nigeria	Bonny medium	Bonny medio	25,20	0,23
Irak	Basrah heavy	Basrah pesado	24,70	3,50
México	Maya	Maya	22,20	3,30
Mar del Norte (Noruega)	Emerald	Emeralda	22,00	0,75
Indonesia	Duri (Sumatran heavy)	Duri (Sumatra pesado)	21,30	0,18
Camerún	Lokele	Lokele	20,70	0,46
EE.UU. (California)	Huntington beach	Huntington playa	20,70	1,38
Venezuela	Merey	Merey	18,00	2,28
Venezuela	Bachaquero	Bachaquero	16,80	2,40
EE.UU. (Mississippi)	Baxterville	Baxterville	16,30	3,02
EE.UU. (California)	San Joaquin valley	Valle San Joaquin	15,70	1,20
Venezuela	Boscan	Boscan	10,10	5,50

Fuente: Enrique Parra Iglesias..., *Obra citada*, p. 42

Algunas clasificaciones comerciales hacen referencia a grandes reservas, ejemplos de ello las tenemos en Maya (México), Tía Juana (Venezuela) West Texas Intermediate (EE.UU.), Bonny Light (Nigeria) y Dubai (Emiratos Árabes Unidos).

Las bases de datos con las características detalladas de los crudos comerciales, suelen venderse en el mercado petrolero, especialmente a las empresas refinadoras que tengan la intención de refinar un tipo concreto de crudo, de modo que puedan disponer de la información para poder planificar su aprovisionamiento como el refino que quieren efectuar.

El siguiente cuadro 2.1 contiene algunos de los nombres comerciales de crudos importantes, su país de origen y los dos parámetros fundamentales de su caracterización; su API y su contenido porcentual de azufre.

### 1.3. Refinación del petróleo

Ya se explicó que el petróleo como crudo no tiene aplicaciones aprovechables para los usuarios. Para lograr que el petróleo cumpla con la satisfacción de estas aplicaciones hace falta refinarlo con el fin de transformarlo en un conjunto de productos que se adaptan a los usos requeridos.

También se ha explicado que el crudo tiene amplia variedad de moléculas de hidrocarburos que pueden ser lineales o cíclicas, con enlaces simples o dobles, con mayor número de átomos de carbono (cadenas largas) o menor número de átomos de carbono (cadenas cortas) así como con impurezas (azufre y metales). Y, entre otras cosas se ha expuesto que los grupos más importantes de compuestos del crudo son las parafinas, olefinas, Naftenos y aromáticos.

Cada tipo de molécula tiene propiedades físico-químicas que la hacen apropiada para usos específicos, de ahí el interés en separar los componentes para cada tipo de molécula con el fin de usarlo en lo que es más útil desde un punto de vista técnico y económico.

Como ejemplo se puede tomar el caso de la molécula del benceno, que si bien es peligrosa para la salud humana, por el cual las normativas

medioambientales limitan severamente su presencia en los combustibles, en cambio es la base de una buena parte de la industria petroquímica dando lugar a varios productos que tienen su base en el benceno como los detergentes, los plásticos, fibras, gomas, etc.

Dicho de otro modo, la tarea que se persigue en la refinería es la de separar los varios grupos de moléculas, pero también, definir el grado en que se individualizan las moléculas. En la mayoría de las ocasiones no se busca aislar moléculas elementales, que sería un proceso altamente costoso, sino seleccionar el grupo de moléculas que cumplen un cometido específico. Debido a este hecho, los productos que salen de una refinería, especialmente los combustibles, son una mezcla de diferentes tipos de moléculas. Por ejemplo, las moléculas de siete u ocho átomos de carbono no se separan debido a que todas ellas son útiles para un mismo fin que es el de la combustión en un motor de ignición interna con activación de chispa, que es el que se utiliza en los vehículos movidos por gasolina.

Esta separación de grupos de moléculas se lleva a cabo en unas instalaciones muy complejas que son las refinerías. Simplificando se puede decir que en la refinería se llevan a cabo los siguientes procesos:

1. Separar las moléculas en grupos.
2. Romper moléculas grandes o largas en otras más pequeñas.
3. Modificar moléculas con un número de átomos de carbono para obtener otras con el mismo número pero con estructura diferente y más conveniente para los usos que se procura satisfacer.
4. Eliminar las impurezas que contiene el crudo especialmente el azufre entre otras.

Sin entrar en muchos detalles sobre los crudos se puede afirmar que son tres las cualidades que definen el valor, el uso y el proceso al que será sometido en la refinería cada tipo de crudos. Estas cualidades, ya mencionadas anteriormente son:



- a) **Densidad.** Es el primer indicador de calidad debido a que un crudo ligero tendrá mayor proporción de moléculas de pocos átomos, es decir, moléculas menos largas y por lo tanto en la refinación no se lo tiene que someter en exceso al proceso de rompimiento de moléculas.
- b) **Azufre.** La importancia de este indicador radica en el carácter corrosivo del azufre y a su consecuente impacto medioambiental. La lluvia ácida que produce el azufre arruina los terrenos y los cultivos y es debida a la condensación, entre otros, del SO<sub>2</sub> (dióxido de azufre) que, con agua, puede producir el SO<sub>4</sub>H<sub>2</sub> (el altamente corrosivo ácido sulfúrico). Por este motivo la presencia del azufre en un crudo es evaluado como elemento negativo. Cuando se refine un crudo amargo, es decir, que contiene azufre, la refinería se ve obligada a someter los productos obtenidos a fuertes procesos costosos de desulfuración.
- c) **Composición.** Esta es una característica que se refiere a los tipos de hidrocarburos que puede tener el crudo. La clasificación API no es más que una primera aproximación a este conocimiento en la medida de ser un indicativo de si es crudo pesado (con más hidrocarburos pesados o ligeros donde predominan la moléculas de pocos átomos de carbono). Pero este indicativo no es suficiente ya que algunos crudos tienen mayor contenido de nafta y gasolina que otros, mientras se destaca el contenido de queroseno y gasóleo en otros, algunos crudos contienen un buen número de componentes aptos para producir aceites lubricantes o pueden ser más ricos en asfaltos, etc. Ya se ha mencionado que las bases de datos sobre los crudos y sus composiciones se pueden adquirir en el mercado por parte de las empresas de refinado.

### 1.3.1. Breve historia del refino

Abreviando esta historia y atendiendo la finalidad de esta investigación, hecha para la comprensión de la gente que no tiene porqué ser experta

en petróleo e hidrocarburos, pero tampoco existe ningún impedimento para enterarse de una problemática que les afecta directamente. En este marco de referencia se puede decir que en su momento inicial el refino del petróleo consistía sólo en extraer el queroseno con el fin de sustituir al aceite de ballena en las lámparas para la iluminación.

En ésta etapa inicial, a los otros derivados más ligeros que el queroseno no se les prestaba atención. En cambio los derivados más pesados, se les empezó a usar para producir energía tanto en la calefacción como para producir calor industrial.

Pero esto cambia en una segunda etapa debido a la interrupción del motor de combustión interna (ignición por chispa) que modifica totalmente no sólo la refinación sino toda la industria petrolera, entre otras cosas.

De entrada la producción de gasolina en las refinерías pasa al primer plano. Las consecuencias de la introducción del motor de ignición interna, van más allá con la producción de electricidad y su uso en la iluminación, hace que los derivados del petróleo sean utilizados en la generación de electricidad. Estos derivados que se obtenían a precios más bajos que el carbón para la calefacción o la generación de calor industrial empiezan a sustituirlo.

El transporte marítimo no tarda en empezar el mismo proceso de sustitución del carbono por los derivados del petróleo. En este ámbito se considera histórica la decisión de Winston Churchill, de cambiar el uso del carbón en la marina británica por el uso del fueloil de petróleo, con anterioridad a la segunda guerra mundial del siglo pasado.

La aviación, cada vez más extendida, vino a mejorar la suerte del queroseno debilitada por su desuso en la iluminación empezando a usarlo como alimento de los motores a reacción empleados en la aviación civil.

Si bien en todos los usos mencionados hasta ahora, los productos refinados del petróleo son quemados, la petroquímica, no los quema y los utiliza para producir una amplia gama de productos que abarcan: plás-

ticos, fertilizantes, fibras, gomas, detergentes, productos farmacéuticos, etc. Esta industria toma un impulso considerable a partir de la década de los sesenta del siglo pasado.

La preocupación por el medio ambiente cada vez más extendida en los países desarrollados, por las consecuencias del uso del petróleo, así como las medidas adoptadas por los mismos países, se centran principalmente en el uso y la quema de los productos refinados del petróleo, siendo que estos países son los mayores consumidores de los mismos.

Cabe destacar, en este marco, que ya en Europa y EE.UU. está casi prohibido del todo el uso de gasolinas con contenido de plomo, elemento que se usaba como detonante y para mejorar la calidad de las gasolinas pero altamente contaminante y perjudicial para la salud. La propuesta de Hugo Chávez, frente al planteamiento de EE.UU. y Brasil - de sustituir el uso de los refinados del petróleo por los agro-combustibles, en concreto el etanol producido a base de maíz en EE.UU. o a base de caña de azúcar en Brasil- en el sentido que tal finalidad es insostenible y dañina para el futuro del hombre, pero es factible y notablemente positivo su uso como detonante en lugar del plomo y de este modo generalizar el uso de gasolinas sin plomos para todos y no mantenerlo como privilegio de pocos países. Pero en resumen se puede decir, que en los países desarrollados se está reduciendo paulatinamente el contenido de plomo y azufre en los productos refinados, tanto en las gasolinas, como en los productos que alimentan las generadoras de electricidad y otros usos. Esta tendencia no es observada en los países en vías de desarrollo (que son los consumidores menores de petróleo) debido al alto costo que ello implica.

Finalmente y en lo referente a este breve esbozo de la historia de la refinación cabe señalar que las grandes empresas petroleras, suelen ser “empresas integrales”, es decir, que abarcan todas las fases o ciclos de la industria petrolera desde la exploración y producción, los oleoductos y gaseoductos, fletes y transporte marítimo del mismo, refinación, distribución, etc. La empresa que no abarca un ciclo, es que abarca los otros ciclos de producción. En éste marco, en las últimas décadas, gran parte

de las empresas petroleras abandonaron las inversiones en la refinación, no por su poco margen de utilidades, sino porque las utilidades de otros ciclos de producción se hicieron mayores. El hecho ha producido cuellos de botella y en casos, como el de EE.UU., la limitada capacidad de refino consecuente ha encarecido los precios de los productos refinados aunque no haya carencia de crudo. A nivel de la información manipulada, existente hoy en día, el hecho se interpretó como producto de la carencia de crudos y a las políticas de control de producción ejercidas por la asociación de productores del petróleo como es la OPEP y se aprovechó de los temores que la idea del pico de petróleo genera. De todos modos el tema se tratará más adelante en el capítulo dedicado a la problemática de los precios del crudo.

Últimamente y frente a los pocos espacios que tienen las empresas de grandes concesiones para la exploración y la explotación<sup>2</sup> de nuevos campos, vuelven a la refinación. De hecho las grandes reservas se sitúan en Oriente Medio, que tiene el 62% de las reservas mundiales y donde las empresas estatales, como es el caso de Arabia Saudita, controlan este segmento del mercado o el caso de otros países como Irán donde el boicot que ejerce el gobierno de EE.UU. impide nuevas inversiones de estas empresas. Otro país, como Irak, paradójicamente, invadido por EE.UU. para apropiarse de su petróleo, está en una situación de anarquía, violencia y destrucción de su infraestructura y su producción actual es menor de la que tenía en tiempos de Saddam Husein (el país tiene el 15% de las reservas mundiales) y no hay condiciones para la exploración y explotación de su petróleo, además de la ausencia de ley que regule esta actividad. Pero por otro lado, el notable aumento en los precios del crudo registrados en las últimas décadas ha hecho subir en proporción mayor los precios de los derivados y por lo tanto ha aumentado considerablemente “las utilidades” que se pueden conseguir en este segmento de la industria. Cabe recordar que las “utilidades” es el norte de las empresas transnacionales. Hasta el momento esta tendencia se dirige a la construcción de nuevas refinerías y estaciones de liquificación de gas

<sup>2</sup> Ver: <http://www.alhayat.com/business/07-2007/Item-20070707-a12e7bf2-c0a8-10ed-01a3-d1919f4793c4/story.html>

natural en estos países de Oriente Medio y no abarca grandes proyectos de refinación en EE.UU. por ejemplo.

Antes de entrar en la explicación propia de refinado, es conveniente exponer los varios grupos de productos derivados del petróleo al ser refinado así como algunas de sus características más importantes.

### *1.3.2.1. Propiedades de las gasolinas*

La mayoría de los motores de los automóviles operan con una mezcla de gasolina con aire, la mezcla se introduce en el pistón, se comprime y se realiza la ignición mediante una chispa producida por la bujía. De este modo se quema la mezcla produciendo CO<sub>2</sub>, agua y otras materias contaminantes. Esto aun en el supuesto que en una quema más completa de la mezcla el nitrógeno no debería de reaccionar, pero esto es un supuesto teórico ya que la quema siempre es parcial.

La quema de esta mezcla del hidrocarburo con aire produce una expansión de la mezcla gaseosa en el cilindro del motor y de este modo mueve el pistón hacia abajo iniciando el siguiente viaje en el cilindro. La sucesión de quemaduras con las consecuentes subidas y bajadas tanto de la temperatura como la presión en los cilindros produce el movimiento en el motor.

Ahora bien, la quema no siempre es completa y sucede que cuando la mezcla no quemada se comprime tanto, algunas veces explota en lugar de quemarse suavemente. La explosión suele ser suficientemente violenta que se hace notar como un golpeteo que es indeseable por el desperdicio que implica en el aprovechamiento de la gasolina como por el esfuerzo al que somete el motor acortando su vida. Se ha notado que las parafinas lineales tienen una marcada tendencia a detonar, bastante más que las parafinas ramificadas.

Esta tendencia a detonar se le dio un cierto número de “**Octano**”. Simplificando se puede decir que se eligió una cadena lineal de parafina, la llamada heptano C<sub>7</sub>H<sub>16</sub> (7 átomos de carbono y 16 átomos de hidrógeno) y se le asignó arbitrariamente el número 0 de octanos, como indicativo

de su alto grado de detonación. Por otro lado se eligió a una parafina altamente ramificada, la C<sub>8</sub>H<sub>18</sub> (8 átomos de carbono y 18 átomos de hidrógeno) llamada trimetilpentano y por su baja tendencia a la detonación se le asignó el número 100 de octanos. De este modo mientras es mayor el octanaje de la gasolina es menor la tendencia a la detonación.

La gasolina extraída directamente del crudo sin mayor refinamiento suele tener 55 octanos, mientras las gasolinas que se utilizan en los motores modernos suele oscilar entre 87 y 93 octanos. El incremento a partir de los 55 octanos es la labor que realizan las refinerías.

Para mejorar el octanaje de las gasolinas, las refinerías suelen recurrir a tres métodos. El primero consiste en transformar las cadenas lineales en cadenas ramificadas. El segundo consiste en mezclar con la gasolina compuestos aromáticos (dañinos para la salud como se ha mencionado anteriormente). Mientras en el tercero, se añade compuestos antide-tonantes (el caso ya mencionado del plomo, también contaminante y dañino para la salud) en pequeñas cantidades.

La cuestión del octanaje tiene dos aspectos de cierta importancia: uno se refiere a una mejor comprensión de ciertos aspectos de los mecanismos de refinación que se explicarán dentro de este capítulo. El otro explica aspectos de la problemática que enfrentan a los movimientos sociales, ecologistas, etc., por un lado y por el otro a gobiernos y empresas petroleras. La presión de la primera parte ha conducido a la eliminación de ciertos compuestos utilizados en la refinación, pero queda mucho más por lograr que lo conseguido hasta el momento.

### *1.3.2.2. Propiedades de Querosenos*

El queroseno que al inicio de la industria petrolera se utilizaba para la iluminación en lugar del aceite de ballena, ha perdido considerablemente importancia en este uso a medida que la electricidad ha ido avanzando. Actualmente su uso adquiere marcada importancia para motores de aviones a reacción (**Jet fuel**) tanto en aviación civil (**JET A1**) como en la militar (**JP5 y JP8**).

Para que el queroseno sea utilizado en la aviación, su refinación tiene que cumplir condiciones muy rigurosas que, a nivel internacional, están agrupadas en (*Aviation Fuel Quality Requirements for Jointly Perated Systems Check List*)<sup>3</sup>. En general, mediante esta lista de condiciones, las grandes empresas se comprometen a seguirlas fuera de los territorios de EE.UU. y la antigua Unión Soviética ya que cada uno, de estos dos países, tiene especificaciones particulares.

Simplificando de nuevo, se puede decir que los aspectos más importantes de estos requerimientos se refieren a dos: El punto de ignición (PI) del queroseno a usar en la aviación y el otro aspecto se refiere al punto de congelamiento (PC) del mismo.

Los tipos de queroseno más importantes son

- JET A-1. PI mínimo de 38°C. PC máximo de -47°C
- TS-1. PI mínimo de 28°C. PC máximo de -57°C.
- JP-8. Es de uso militar con características similares al JET A-1, pero con aditivos anti-hielo, anti-corrosión y anti-oxidante.
- JP-5. En uso para aeronaves militares a bordo de portaviones. Tiene PI mínimo de 60°C y PC máximo de -46°C. Contiene aditivos anti-hielo, anti corrosión y anti-oxidante.

Por último, respecto al queroseno, cabe destacar que la mencionada lista de requisitos contiene otras condiciones que incluyen la eliminación del azufre y la necesidad de que carezca de agua y/o de su vapor.

### 1.3.2.3. Propiedades del Gasóleo (Gasoil, Diésel)

Al igual que las gasolinas, es usado en los motores de ignición interna. La diferencia entre ambos reside en que en el primer caso la ignición se

hace mediante la chispa que produce la bujía, en cambio los motores que utilizan gasóleo no tienen bujías y el encendido se hace mediante una compresión extrema de la mezcla de combustible/aire para lograr su ignición.

Por tal motivo y al contrario que en los motores de gasolina, en el caso de motores de ignición interna que funcionan con gasóleo las cadenas lineales de parafinas son deseables para lograr la detonación necesaria para iniciar la ignición. De este modo frente al octano como medida de rendimiento de la gasolina el gasóleo tiene en el **cetano** el parámetro de tal rendimiento. En este caso se ha elegido al hexadecano (cetano) C16H34 asignándole el número 100 de cetanos y al metilnaftaleno C11H10 el número 0 de cetanos. Cabe destacar que éste último es un compuesto aromático de difícil detonación.

Los gasóleos disponibles en el mercado tienen un cetano que oscila entre 30 a 60 cetanos. Las legislaciones en cada país suele exigir un mínimo de cetanos para los gasóleos utilizados en los automóviles, este mínimo suele moverse alrededor de 50 cetanos.

Al igual que los otros combustibles, el gasóleo tiene severamente restringido el porcentaje de azufre en su contenido.

Otra de las características importantes de los gasóleos (hay otras que no se incluirán en esta exposición) se refiere al *Punto de obstrucción de filtro en frío (POFF)*. Esta medida se refiere a que siendo el gasóleo un derivado relativamente pesado, se enfría más fácilmente que las gasolinas y empieza a formar cristales que obstruyen los tubos por los que circula. La causa de este fenómeno, es debida a la presencia de las largas cadenas de parafinas. Las legislaciones vigentes al respecto suelen exigir un POFF en verano y otro en invierno que pueden ser, como ejemplo, un 0°C en verano y un -10°C en invierno.

Las denominaciones del gasóleo utilizado en los motores diesel varían de un país a otro. Lo mismo ocurre con la denominación del gasóleo utilizado para la calefacción doméstica; *heating oil* en muchos lugares, *fuel oil domestique* en Francia, *fuel oil N° 2* en EE.UU., etc.

<sup>3</sup> Para una lectura en inglés ver: <http://www.shell.com/aviation-en/application/0,4530,33574,00.html>

En este tipo de gasóleo de calefacción, se permite un contenido de azufre de un 0,2%, a diferencia del gasóleo para motores que es bastante menor. Por otro lado el POFF para los usos domésticos del gasóleo exige -6°C todo el año y un punto de inflamación de 60°C frente a los 55°C en el caso del gasóleo para motores de ignición interna.

El aumento observado en el consumo de los gasóleos en la calefacción doméstica se debe a varios factores. El gasóleo contiene mayor concentración de energía por unidad que otros hidrocarburos (GLP, nafta, queroseno, etc.). Otro factor es económico, el gasóleo tiene costos más bajos para su transporte que el GLP, como ejemplo, ya que no necesita presurización como el GLP, además su transporte y uso es menos peligroso que el GLP o el gas natural. En comparación con los fuelóleos que son más pesados y se tienen que transportar calientes, el gasóleo tiene obvia ventaja en su transporte además de contener menor grado de azufre y poder eliminarlo en las refinerías con mas facilidad que el contenido en los fuelóleos.

### 1.3.2.4. Propiedades de los Fuelóleos

Su rango de usos es bien amplio; producción de calor en la calefacción doméstica, en la industria se usa tanto para producir potencia mecánica (movimiento) como calor industrial, se usa en las centrales de producción eléctrica para producir vapor que mueve las turbinas, en el transporte marítimo se le da el nombre de *bunker* al fuelóleo utilizado para este fin.

Los variados puntos de ebullición que tienen los fuelóleos son tan amplios como la gama de sus usos. Los fuelóleos están liberados de la exigencia de un mínimo de octanaje como de los puntos de congelación en la medida en que no son utilizados para mover motores complicados de automóvil ni turbinas de aviones a reacción. Su destino es ser quemados para producir calor, por ello, su característica más importante es su poder calorífico como el grado de viscosidad en que pueden ser bombeados.

Las legislaciones, en general, son más permisivas con los fuelóleos, como el caso del contenido de azufre en el bunker que mueve los barcos, en

cambio para el fuelóleo utilizado en la industria, se suele permitir hasta un 1% de contenido de azufre (como el caso de la Unión Europea). Las denominaciones de los fuelóleos son tan variadas como los usos que tiene y como las legislaciones vigentes en cada país.

### 1.3.2.5. Propiedades de Lubricantes y Asfalto

**Lubricantes.** Los crudos parafínicos son la fuente de los aceites lubricantes, es decir, no todos los crudos son aptos para obtener los lubricantes. Su porcentaje en el crudo que los contiene es pequeño y menor del 2%, aún así son productos deseables por las empresas de refino debido a su alto margen de utilidades.

La función de los lubricantes es minimizar la fricción entre las diferentes partes del motor de ignición interna y evitar la conversión de la energía mecánica en calor. Este es el parámetro que define las características que tienen que tener los lubricantes para cumplir con su función. En temperatura ambiente baja, el lubricante debe de tener baja viscosidad. En cambio, en temperatura ambiente alta, el lubricante debe de tener baja volatilidad con el fin de evitar la evaporación del lubricante cuando el motor está funcionando a niveles altos de rendimiento. Se añade a lo anterior que los aceites lubricantes deben de tener otras propiedades; anti-desgaste, detergente, dispersante, etc. Estas propiedades se logran mediante aditivos que se añaden al lubricante obtenido en la refinación.

La nominación de los lubricantes es la creada por la *Society of Automotive Engineers (SAE)* que se basa en la viscosidad del lubricante para la designación de cada aceite. En invierno hace falta lubricante de baja viscosidad para que fluya a baja temperatura como el aceite 5W (W de Winter, invierno en inglés). En climas muy fríos se suele utilizar lubricantes de más baja viscosidad como los 5W-20 y el 5W-30. Pero, también existen aceites lubricantes multigrado que se pueden utilizar todo el año tanto en verano como en invierno como los SAE 10W-40 y el SAE 10W-50.

**Asfalto.** Es la parte no refinada del crudo, es decir, es el residuo del refinado. Se usa, principalmente en la pavimentación de las carreteras.

Conviene recalcar que no todos los crudos permiten el logro de buenos asfaltos ya que el asfalto se compone de moléculas muy complejas. El número de átomos de carbono que lo forman suele superar los 50 átomos en cada molécula. A estos compuestos complejos se le llama **asfaltenos**, que son compuestos poliaromáticos, donde los anillos de las moléculas están altamente interconectadas unas con otras.

## 1.4. Proceso de Refinación

No se va a explicar exhaustivamente este proceso, dada su complejidad, sino ofrecer una explicación simplificada y comprensible para la gente de a pie, sin pretender transformarla en experta en la materia, pero sí darle la capacidad de comprender los acontecimientos y las noticias relacionadas con la materia.

Como introducción al tema de refino del petróleo, conviene anotar que una refinera, es una instalación grande, compleja y costosa, así como es costoso su mantenimiento y su puesta en marcha. De este modo una refinera funciona las 24 horas del día, todos los días de la semana, y todos los meses del año. Se detiene el funcionamiento de una refinera, sólo para realizar el mantenimiento preventivo o cuando ocurre una avería. Incluso cuando haya una alteración de precios que empuja a la baja su rentabilidad, es difícil parar su actividad debido a los costos de su puesta en marcha de nuevo, por ello se mantiene en actividad aunque sea parcialmente.

Para darse una idea cabal de la envergadura de una refinera cabe señalar que la mayor refinera en el mundo se encuentra en Venezuela con capacidad de refinación de 940.000 barriles/día (b/d). Las refineras con una capacidad superior a 400.000 b/d existentes en el mundo son 15. Las más habituales son las que tienen una producción superior a 200.000 b/d.

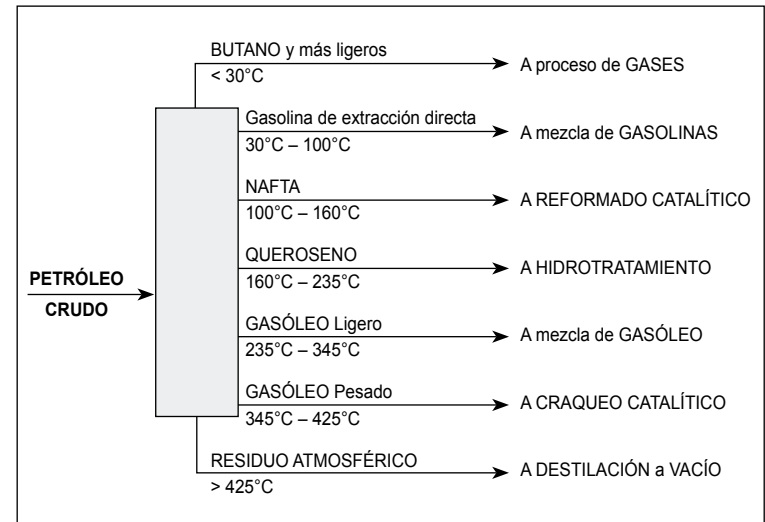
A continuación se describen los procesos más importantes del refino de petróleo.

### 1.4.1. Destilación

Es el proceso de separación de componentes del crudo más antiguo y sigue siendo el más importante de los que se llevan a cabo en una refinera. La primera y principal destilación en una refinera se realiza a presión atmosférica a diferencia, como veremos más adelante, de la posterior destilación que se hace al vacío.

Dado que los diferentes componentes del crudo, tienen diferentes puntos de ebullición, este hecho se aprovecha para realizar la destilación y separar los diferentes componentes. Para ello se recurre a la llamada **Torre de Destilación** (figura 2.7) donde a diferentes niveles se colocan platos perforados. El crudo se calienta a 400°C y se introduce en la parte baja de la torre. A esta temperatura parte considerable de hidrocarburos que

**Cuadro 2.7: Destilación atmosférica**



Fuente: Leffter, 2000

Citado por Enrique Parra Iglesias..., Obra citada, p. 192

componen el crudo están en estado gaseoso y otros en estado líquido. Por gravedad los líquidos se situarán en la parte superior inmediata al crudo que se introdujo en la parte más al fondo. Los gases irán situándose en la parte superior.

La parte más pesada es el residuo atmosférico que se saca de la torre por la parte del fondo. En los platos perforados situados a diferentes niveles se van situando los componentes en orden inverso a su punto de ebullición. Los de menor punto de ebullición se sitúan más arriba y los de mayor punto de ebullición se localizan más abajo. Dicho de otro modo, los platos de la parte de abajo recogerán los derivados más pesados y los de arriba los más ligeros. En cambio los productos que están en estado gaseoso a temperatura ambiente, salen por la cabeza de la torre.

Evitando complicaciones y datos demasiado técnicos, se debe hacer notar, tal como se ve en figura 2.7, que cada grupo de componentes se engloba dentro de un rango de temperatura que está relacionado con la colocación de los platos perforados. Como ejemplo los querosenos están dentro del rango de temperatura 160°C a 235°C. Pero se puede ampliar o acortar este rango de temperatura en cada plato en función de la variedad de los productos que se quiere obtener, así si el abanico de temperatura es más amplio, parte del queroseno irá mezclado con nafta. En este contexto, la ampliación de la gama de extracciones da más flexibilidad en los posteriores tratamientos, como se verá más adelante, pero la torre se hará más compleja.

En la figura 2.7 se aclara, también el tratamiento destinado a cada grupo. Los productos más ligeros se extraen por la cabeza de la torre y se envían a la planta de gases donde serán separados los distintos integrantes: metano, etano, propano, butano, etc.

En la siguiente extracción que es la de las gasolinas, éstas se tienen que mezclar con otros compuestos que se obtienen en la misma refinería para formar los varios tipos de gasolina o ser utilizados en la **Isomerización**. Ambos usos se verán más adelante.

La nafta se enviará para el proceso de **Reformado Catalítico** que permite obtener componentes de mejor calidad para las gasolinas: **Nafta Reformada**. Este proceso se examinará más adelante.

El queroseno se enviará a un hidrotreamiento para desulfurarlo mientras el gasóleo ligero, después de un proceso ligero de desulfuración, se envía para el proceso de mezcla que da lugar a los gasóleos. En cambio el gasóleo pesado es el que se utiliza para la alimentación de la unidad de **craqueo catalítico**. El residuo atmosférico, que es la última y más pesada fracción del crudo, se puede usar como fuel pesado o para alimentar la unidad de **Destilación al vacío**.

Se puede observar en esta somera explicación de los procesos que se realizan dentro de la torre que se ha mencionado ya varios nuevos procesos: destilación al vacío, reformado catalítico, separación de gases, isomerización, craqueo catalítico. Pero estos no son todos los procesos que se efectúan en una refinería, hay más procesos. A continuación se va a describir los más importantes.

### 1.4.2. Destilación al vacío

Es una operación que se practica con el residuo atmosférico obtenido en la primera destilación. El motivo que conduce a esta operación reside en que las moléculas grandes si se las somete a grandes temperaturas se rompen pero sin el control necesario para definir los productos que se quieren lograr. Por ello se aumenta la temperatura pero a baja presión (al vacío) ya que a menor presión, el punto de ebullición de los componentes es más bajo. De esta manera los hidrocarburos más ligeros pasan al estado gaseoso sin sufrir el rompimiento de sus moléculas.

Los productos de la destilación al vacío se pueden resumir de la siguiente manera (sin dejar de observar que siempre hay alguna pequeña proporción de gases): Un gasóleo de vacío que será enviado al proceso de ruptura catalítica y un residuo de vacío que será procesado por alguna unidad de ruptura térmica o empleado en la producción de fuelóleos pesados para uso en motores de barcos (Bunker).



### 1.4.3. Reformado Catalítico

Para entender este proceso se hace necesario aclarar que un catalizador es una sustancia que ayuda y/o permite que se produzca una reacción química sin que esta sustancia sufra alteración durante la reacción química. Los catalizadores pueden ser líquidos o sólidos, metales o no metales, polvos o piezas. En la refinación se recurre al uso de catalizadores en varios tipos de procesos.

Uno de estos procesos es el reformado catalítico, que se realiza con el fin de mejorar el octanaje de la nafta pesada, en concreto de esta nafta que se sitúa en la torre de destilación (ver figura 2.7) entre la plataforma de la nafta y la del queroseno. Se ha recurrido al reformado catalítico con el fin de solucionar un problema concreto: el aumento constante de vehículos que usan gasolina ha hecho que este combustible logrado con una primera destilación (que alcanza sólo a un 20% del crudo destilado) no sea suficiente para cubrir las necesidades crecientes del mercado. Pero además de solucionar el problema de la carencia de gasolina, este proceso aumenta la calidad de la misma al aumentar sus octanos con lo cual se permite cumplir parte de las exigencias medio ambientales.

A parte de estas utilidades, el reformado catalítico cumple otras funciones: 1) surte a las refinerías con hidrogeno, elemento necesario para eliminar el azufre que se efectúa en las unidades hidrodesulfuradoras. 2) hace que aparezcan aromáticos mediante la transformación de naftenos en aromáticos. También en este caso, el reformado catalítico libera hidrogeno. La aparición de aromáticos tiene su importancia en la medida en que permite la obtención del benceno y sus parientes: el tolueno y los xilenos.

### 1.4.4. Craqueo catalítico

El creciente aumento del uso de la gasolina ha inducido a recurrir a fracciones más pesadas del crudo como las que tiene el gasóleo pesado de la destilación atmosférica y las de la parte ligera de la destilación al vacío (ver figura 2.7).

La unidad de craqueo catalítico está diseñada para romper moléculas largas que contienen muchos átomos de carbono en moléculas cortas de pocos átomos de carbono recurriendo al uso del calor en presencia de un catalizador, pero sin recurrir al uso del hidrogeno. Como ejemplo una molécula de cetano C<sub>16</sub>H<sub>34</sub> se puede romper en tres moléculas; octano C<sub>8</sub>H<sub>18</sub>, hexano C<sub>6</sub>H<sub>12</sub> con doble enlace y etileno C<sub>2</sub>H<sub>4</sub> también con doble enlace.

Aunque la masa inicial de la molécula grande coincide con la suma de las moléculas pequeñas, no suele ocurrir lo mismo con el volumen, en el sentido que la suma del volumen de las pequeñas moléculas puede superar el de la grande. Se suele decir que las moléculas grandes están más “empaquetadas y ocupan menos espacio que las pequeñas. Para ilustrar este hecho tomemos el siguiente ejemplo de una unidad de 100 CC:

Gasóleo pesado atmosférico .....	40
Gasóleo de vacío.....	60

Productos obtenidos;

Coque (carbón) .....	8
Butano y gases más ligeros.....	35
Gasolina craqueada .....	55
Gasóleo craqueado ligero .....	12
Gasóleo craqueado pesado .....	8

En resumen, lo que se pretende con el craqueo catalítico es producir más gasolina a costa de producir menos gasóleo/fuel, y, también, aumentar la producción de gases, en particular uno de gran importancia para la industria petroquímica que es el propileno.



### 1.4.5. Alquilación

Se trata de un proceso que utiliza catalizador e isobutano que reacciona con el propileno o el butileno obteniendo la isoparafina dominada alquilato (de aquí el nombre de este proceso "Alquilación"). El alquilato se ha transformado en la "figura" actual de la refinación y cumple con los requisitos medioambientales ya que tiene alto grado de octanos, baja presión de vapor, no contiene benceno ni azufre y permite eliminar el uso de plomo para el aumento de octanaje. Pero plantea el problema de cómo conseguir el isobutano y la respuesta es la isomerización.

### 1.4.6. Isomerización

Es un proceso que convierte las parafinas en isoparafina, principalmente el butano en isobutano. Se trata de un proceso con catalizador.

Cabe anotar que la Alquilación y la isomerización, dos procesos cuya finalidad es eliminar el uso del plomo (gasolina sin plomo) entre otras cosas no tienen presencia en las dos refinerías que tiene Bolivia y como resultado el país carece de este tipo de gasolina y la que tiene adolece de su bajo octanaje.

### 1.4.7. Hidrocracking

En términos técnicos se puede decir que el Hidrocracking es un craqueo catalítico en presencia del hidrogeno. Su incorporación a las refinerías es reciente.

El proceso produce componentes de gasolina a partir de gasóleo ligero o pesado como puede producir destilados ligeros (queroseno y gasóleo) a partir de los gasóleos pesados. Además de lo anterior el hidrocracking produce cantidades apreciables de isobutano, que es, como ya se ha dicho, la materia prima para la Alquilación.

De hecho el hidrocracking es un proceso versátil que con la regulación de sus parámetros permite la consecución de una amplia gama de productos,

permitiendo una apreciable elasticidad en responder a los requerimientos del mercado. En invierno permite producir gasóleo, pero en verano hace posible producir gasolina e incluso queroseno.

También este proceso permite simultáneamente mejorar la calidad de las mezclas para hacer gasolinas y para hacer gasóleos y fuelóleos. Como ejemplo de la versatilidad del hidrocracking podemos tomar el ejemplo de los gasóleos craqueados que se caracterizan por su gran contenido de aromáticos y por lo tanto dan bajos rendimientos en la automoción, si pasan por el hidrocracking, los componentes de gasolina que se obtienen tienen bastantes octanos que permiten someterlas a un reformado catalítico.

Pero las ventajas del hidrocracking son contrarrestados por su alto coste de construcción y mantenimiento debido a que estas instalaciones funcionan a altas presiones y temperatura que imponen la necesidad de recurrir a recipientes de acero de hasta 15 centímetros de espesor.

### 1.4.8. Hidrodesulfuración

Se trata de eliminar el azufre recurriendo al hidrogeno que reacciona con el azufre. El hidrogeno, como ya se ha dicho, se obtiene en una refinería como producto del reformado catalítico.

### 1.4.9. Mezclas (Blending)

No se trata de un proceso propiamente dicho pero tiene su considerable importancia. Las gasolinas, los gasóleos y fuelóleos que se entregan al mercado son el producto de una mezcla de varios componentes que se combinan para responder a las exigencias de cada producto.

Cabe resaltar que los varios tipos de unidades de refino mencionadas hasta ahora, no son las únicas, sino que existen más que no se han mencionado para evitar al lector la complejidad de su funcionamiento. Pero las que se han mencionado hasta ahora, son suficientes para una comprensión, de parte de quién no es experto en la materia, de la dinámica del refino del crudo.

## 1.5. Tipos de Refinerías

Aunque exista la impresión generalizada de que una refinería es parecida o igual que cualquier otra, en realidad no es así. El diseño de un esquema para construir una refinería depende de muchos factores como la demanda concreta de mercado que la refinería debe de surtir, la ubicación geográfica, la capacidad de inversión, etc.

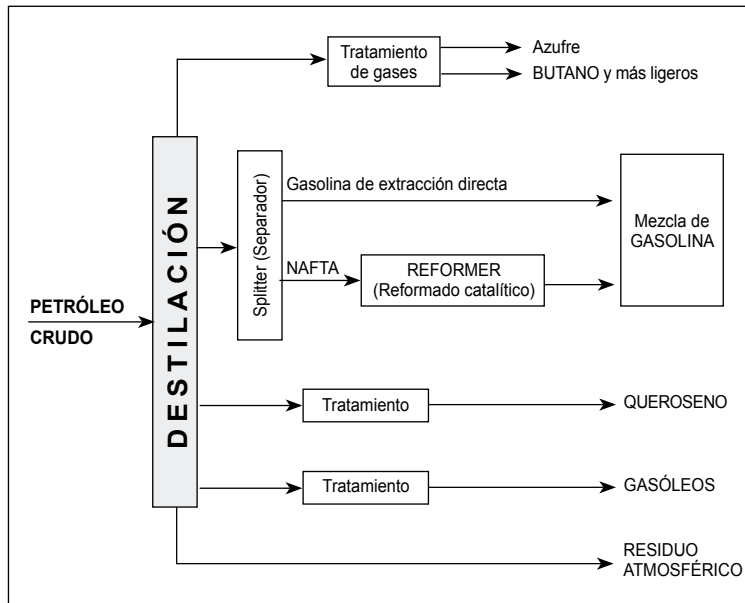
De hecho los tipos de refinerías oscilan entre las sencillas y de un costo bajo en términos relativos, (ya que de todos modos los costos son

elevados) hasta las de un costo elevado y de una compleja estructura.

El esquema de una refinería sencilla que suele contar con destilación atmosférica, reformador catalítico, hidrosulfuración entre otras unidades se puede ver en la figura 2.8.

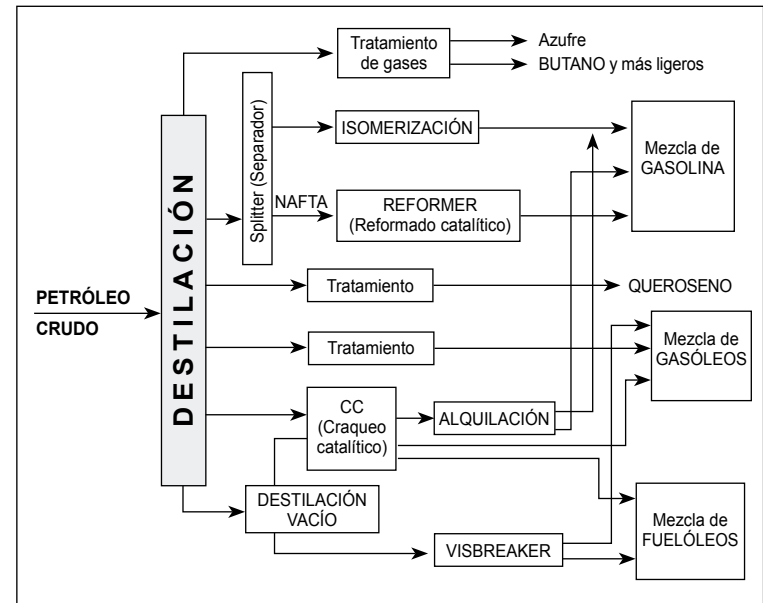
En la figura 2.9 se puede ver el esquema de una refinería compleja donde se ha añadido a las unidades que conforman la sencilla, una unidad de destilación al vacío, otra para el tratamientos de los residuos (visbreaker), también tiene craqueo catalítico, alquilación e isomerización.

**Cuadro 2.8:** Refinería sencilla (Hidroskimming)



Fuente: Enrique Parra Iglesias..., Obra citada, p. 198

**Cuadro 2.9:** Refinería compleja (Cracking)



Fuente: Enrique Parra Iglesias..., Obra citada, p. 198

MAPA MUNDIAL DE LOS HIDROCARBUROS:

# Consumo, producción y reservas

## CAPÍTULO III

*“¡Un 20% de los habitantes del planeta consume un 86% de los recursos del planeta! Y en la cúspide estamos la llamada clase consumidora mundial: 600 millones de personas (cifra que coincide con los automóviles que circulan en la Tierra), distribuidas así: 300 millones en Europa, 200 millones en EE. UU. Y 100 millones en Japón y China”.*

*Serge Latouche<sup>1</sup>*

### 1. CONSUMO MUNDIAL DE ENERGÍA PRIMARIA

Al hablar de energía primaria se está apuntando una diferencia con la energía final. La primera categoría se refiere a las fuentes de las cuales se derivan las fuentes finales de la energía, es decir la energía que utiliza el consumidor final. Como ejemplo se clasifica al carbón como fuente primaria y a la electricidad que produce el carbón como fuente final, ya que es la que el usuario utiliza.

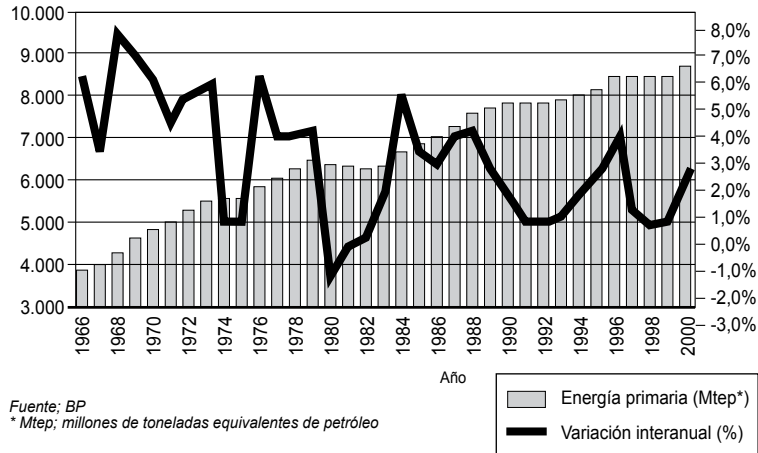
Cabe tener presente que el mayor uso que se hace del petróleo es quemarlo: sea en el transporte por tierra, mar o aire, sea en las plantas de generación de electricidad, o para producir calor para la calefacción en las casas o en el sector de servicios, etc. En este contexto conviene examinar la situación del petróleo y el gas en el contexto de las fuentes primarias de energía.

<sup>1</sup> Ver: “¡Necesitaremos treinta planetas como éste!”, <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=48279>



Las estadísticas disponibles pueden dar un mapa del consumo de energía primaria a partir de los sesentas del siglo pasado. El gráfico 4.1 incluye el consumo mundial a partir del año 1966 como la variación anual de este consumo.

**Grafico 4.1: Consumo de Energía Primaria Mundial, 1966-2000**



En la escala de la izquierda figura el consumo anual y en la de la derecha está la variación anual de este consumo. En primer lugar observamos que el consumo mundial de energía alcanzó, al final de este periodo, la cifra de 8.752 millones de toneladas equivalentes de petróleo (mtep), es decir un 11% más que la década anterior y un 38% en comparación con el consumo de 1982.

Si observamos la variación anual en el consumo mundial de energéticos, veremos una relación estrecha entre acontecimientos mundiales y este consumo. La marcada bajada en esta variación registrada en los años 1973-74 corresponde a la guerra de octubre de 1973 y el consecuente

bloqueo petrolero árabe a los países que se han caracterizado por un sostenido apoyo a Israel (especialmente EE.UU. y Holanda). La otra notable bajada en esta variación registrada de 1980 a 1982 responde al triunfo de la Revolución Islámica en Irán y el inicio de la guerra Irak-Irán. En cambio el declive registrado entre 1990-92 refleja la invasión Iraquí de Kuwait y la guerra lanzada por Bush padre contra Irak (llamada guerra del golfo).

Es notorio que la mayoría de estos acontecimientos se han registrado en Oriente Medio, primera región en el Mundo en reservas y en producción petroleras. El hecho nos traslada a la relación directa entre petróleo y política internacional de las potencias industrializadas para asegurarse el recurso energético, tema que nos ocupara en posteriores capítulos.

De momento el grafico como los números nos sirven para darnos cuenta de la magnitud de este consumo y de la importancia de la energía en el mundo actual así como situar la importancia del petróleo y el gas dentro de este consumo.

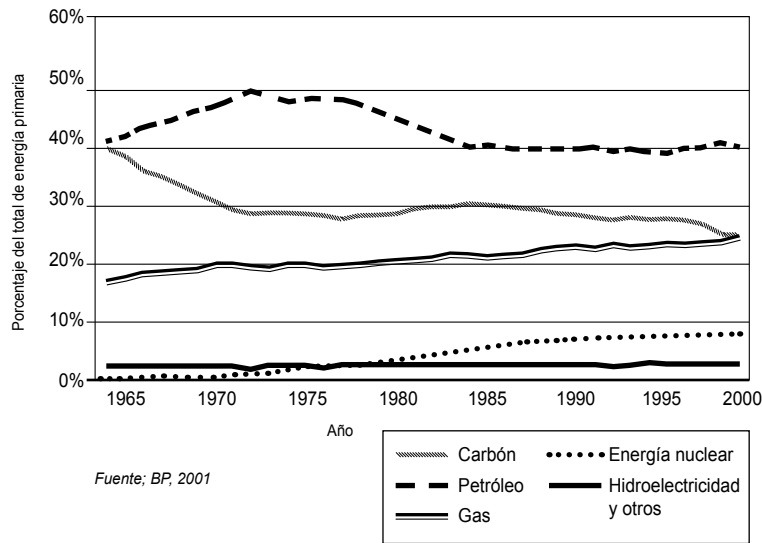
## 1.1. Fuentes de la energía primaria

Ya se explicó que la primera fuente primaria de energía que es el petróleo representa el 40% de la misma, le sigue el gas natural con un 25%, el carbón con la misma participación que el gas. La energía nuclear hoy en día representa sólo el 8%. Finalmente tenemos la parte correspondiente a energías más o menos no contaminantes como la hidroeléctrica, la solar, el viento, etc. que ocupa el último y más modesto puesto con una participación del 3%.

Pero una mirada a la evolución de estas fuentes primarias desde 1965, tal como se ve en el grafico 4.2 nos puede dar una idea de sus posibles evoluciones.

**Petróleo.** Ha mantenido un aumento constante hasta los años setentas, alcanzando una participación del 50%, frenada por la crisis energética de aquellos años para ir en declive marcado por el 40% de aportación en los años ochentas del siglo pasado, porcentaje que se mantiene hasta

**Grafico 4.2: Energía primaria por fuentes**



la actualidad. Por encima de su presente subida de precios, algunos analistas apuntan a un potencial y relativo aumento de su porcentaje en los próximos años debido al considerable aumento de la demanda.

**Gas natural.** Desde mediados del siglo pasado ha incrementado su participación en el consumo mundial de un modo constante y sostenido que ya a finales del siglo pasado y principios del actual ha podido desplazar al carbón y situarse en un segundo lugar con un 25% del consumo total. Dado su menor grado de contaminación y su más bajo precio es de esperar que aumente su participación como fuente primaria. Los limitantes a este crecimiento están en la menor disponibilidad de reservas de gas natural en comparación con la del petróleo como las grandes inversiones que se tienen que realizar para su transporte sea en forma de gas a través de una red de gasoductos o en su forma líquida.

**Carbón.** A mediados del siglo pasado es desplazado de su primer lugar por el petróleo y a partir de este momento su papel está en declive a excepción de un pequeño repunte en los años ochentas del mismo siglo debido a la crisis petrolera de aquel entonces pero volvió a su trayectoria descendiente para reducirse a un porcentaje del 25%. Es de notar que por encima de sus reservas superiores al petróleo y al gas, sea su alto grado de contaminación el factor decisivo de su declinación.

**Energía nuclear.** Tuvo un cierto repunte en los años ochentas del siglo pasado debido a la crisis petrolera y ha ido en aumento secundario hasta alcanzar una participación del 8%. Las potencialidades de esta fuente primaria es bien limitada (como veremos en el capítulo dedicado a las energías alternativas) debido entre otros factores a que si bien no produce la contaminación de las energías fósiles (carbón, petróleo y gas natural) pero la contaminación radiactiva que produce es mucho más peligrosa (los desastres nucleares en EE.UU y en la ex URSS son ejemplos entre otros de su peligrosidad) y de difícil y costosa solución (si la hay), y por otro lado, las reservas de uranio necesarias para su producción son bien limitadas.

**Las energías renovables** (hidroeléctrica, la solar, la del viento, etc.). Hasta principios del actual siglo su crecimiento ha sido muy lento que sólo participa con un porcentaje del 3%. Es de esperar un mayor crecimiento en este siglo que se inicia. Pero es de advertir que no son energías que puedan sustituir al petróleo sino más bien son paliativos.

Finalmente cabe señalar en este examen de la evolución de las fuentes de energía primaria, otra característica importante referente a la poca elasticidad en la oferta de estas fuentes. Una variación, en el caso del gas natural, de un 18% a mediados del siglo XX a un 25% a finales del mismo siglo, es poca variación a lo largo de medio siglo si tomamos en cuenta las ventajas que ofrece el gas natural. Este es un factor a tomar en cuenta cuando más adelante se vaya a tratar la cuestión de las energías alternativas.

## 1.2. Distribución del consumo de energía

Esta distribución (ver cuadro 4.1) es reflejo palpable de la irracionalidad del actual sistema que rige en el mundo.

**Cuadro 4.1:** Los mayores consumidores de energía en 2000

	Energía Primaria (2000)		Población (1999)		Ratio Mtep/h (5)
	Mtep (1)	% del total mundial (2)	Millones (3)	% del total mundial (4)	
1. Estados Unidos de América	2.279	26	278	5	8,2
2. China	753	9	1.254	21	0,6
3. Federación Rusa	621	7	146	2	4,2
4. Japón	511	6	127	2	4,0
5. Alemania	329	4	81	1	4,0
6. India	294	3	998	17	0,3
7. Francia	258	3	59	1	4,4
8. Canadá	232	3	31	1	7,6
9. Reino Unido	226	3	60	1	3,8
10. Corea del Sur	192	2	47	1	4,1
11. Italia	166	2	58	1	2,9
12. Brasil	133	2	168	3	0,8
13. Ucrania	132	2	50	1	2,6
14. México	127	1	97	2	1,3
15. España	126	1	39	1	3,2
16. Irán	115	1	63	1	1,8
17. República Sudafricana	108	1	42	1	2,6
18. Australia	106	1	19	0	5,6
19. Arabia Saudí	105	1	20	0	5,2
20. Indonesia	88	1	207	3	0,4
Los 20 primeros	6.902	79	3.843	64	1,8
Resto del mundo	1.850	21	2.135	36	0,9
<b>TOTAL MUNDIAL</b>	<b>8.752</b>	<b>100</b>	<b>5.978</b>	<b>100</b>	<b>1,5</b>

Fuentes: BP y Banco Mundial, 2001

Obviamente son varios los factores que inciden en el aumento del consumo energético: Un país con clima frío es lógico que consuma mayor energía en calefacción, un país extenso como Rusia o Brasil, tenga que dedicar más fuentes energéticas para el transporte pero con todo, estos factores por si solos no explican las disparidades en el consumo energético a no ser que se le añada el factor económico, en el sentido que hace referencia a una mayor concentración de riqueza en un país que en otro.

Así tenemos al primer país consumidor de energía: EE.UU. que teniendo una población de 278 millones de habitantes que representan un 5% de la población mundial, en cambio consume un 25% del consumo mundial. En cambio los dos países de mayor población en el mundo, (China e India), tienen una población de 1.254 millones y 998 millones de habitantes en números absolutos y un 21% y 17% en porcentaje poblacional respectivamente y, en cambio consumen 9% y 3% del consumo mundial de energía.

Ahora bien si contemplamos los números respecto a los países que no pertenecen al grupo de los 20 primeros consumidores, es decir, al resto

**Cuadro 4.2:** Energía primaria por áreas geográficas (2000)

	Energía Primaria	
	Mtep	Porcentaje del total
América del Norte	2.638	30
Asia Pacífico	2.351	27
Europa	1.818	21
Antigua Unión Soviética	918	10
Medio Oriente	387	4
América del Sur y Central	372	4
África	269	3
<b>TOTAL MUNDIAL</b>	<b>8.752</b>	<b>100</b>
<b>OCDE</b>	<b>5.173</b>	<b>59</b>
<b>UE 15</b>	<b>1.435</b>	<b>16</b>

Fuente: BP, 2001

del mundo, vemos que la disparidad es abismal. Un conjunto de 2.135 millones de habitantes del mundo sólo consumen el 21% del consumo energético total, es decir, un consumo menor que el de EE.UU.

Ahora si contemplamos la distribución del consumo energético mundial por regiones (ver Cuadro 4.2) el panorama de la desigualdad se hace más claro si cabe.

Lo primero que llama la atención es que dos continentes con una población minoritaria como América del Norte y Europa solos consumen el 51% del total energético mundial. De igual modo llama la atención que la región de mayor producción petrolera, Oriente Medio, (si exceptuamos África) junto con América del Sur y Centro América, son las dos regiones de menor consumo energético.

Esta última observación trae a colación otra característica relacionada con el mapa de consumo si se compara con el mapa de producción. Los países de mayor consumo no son precisamente los de mayor producción y viceversa. El hecho plantea no sólo la desigualdad ya señalada sino, también, el alto costo que implica el transporte de los energéticos como las políticas de dominio y control que constantemente aplican los primeros países sobre los segundos, esfuerzos que se han traducido en conflicto, guerras y destrucciones que han tenido y tienen que pagar los productores como veremos más adelante.

---

## 2. PETRÓLEO

---

### 2.1. Reservas de Petróleo

**Definición de términos.** Cuando se habla de las reservas petroleras se utilizan ciertos términos como “reservas probadas”, probables o posibles, que corresponde aclarar para una mejor comprensión del tema. Conviene recordar lo relacionado con el tema en el capítulo I, referente a que del total de petróleo y gas encontrados en un campo sólo una parte se puede

sustraer del mismo ya que a medida que aumenta la extracción va bajando la presión del campo y disminuyendo la parte que se puede extraer.

**Reservas probadas.** La cantidad de petróleo y gas que se estima recuperables de campos conocidos bajo condiciones económicas y operativas existentes con un 90% de probabilidades.

**Reservas probables.** Se trata de la estimación sobre el volumen de reservas de petróleo y/o gas natural en estructuras geológicas ya penetradas pero requieren estudios y cálculos más avanzados y precisos para que puedan pasar a ser clasificadas como probadas (50% de probabilidades).

**Reservas posibles.** Estimaciones de reservas de petróleo y/o gas natural en base a los datos geológicos o de ingeniería, en áreas no perforadas o no probadas (10% de probabilidades).

### 2.2. Mapa del petróleo

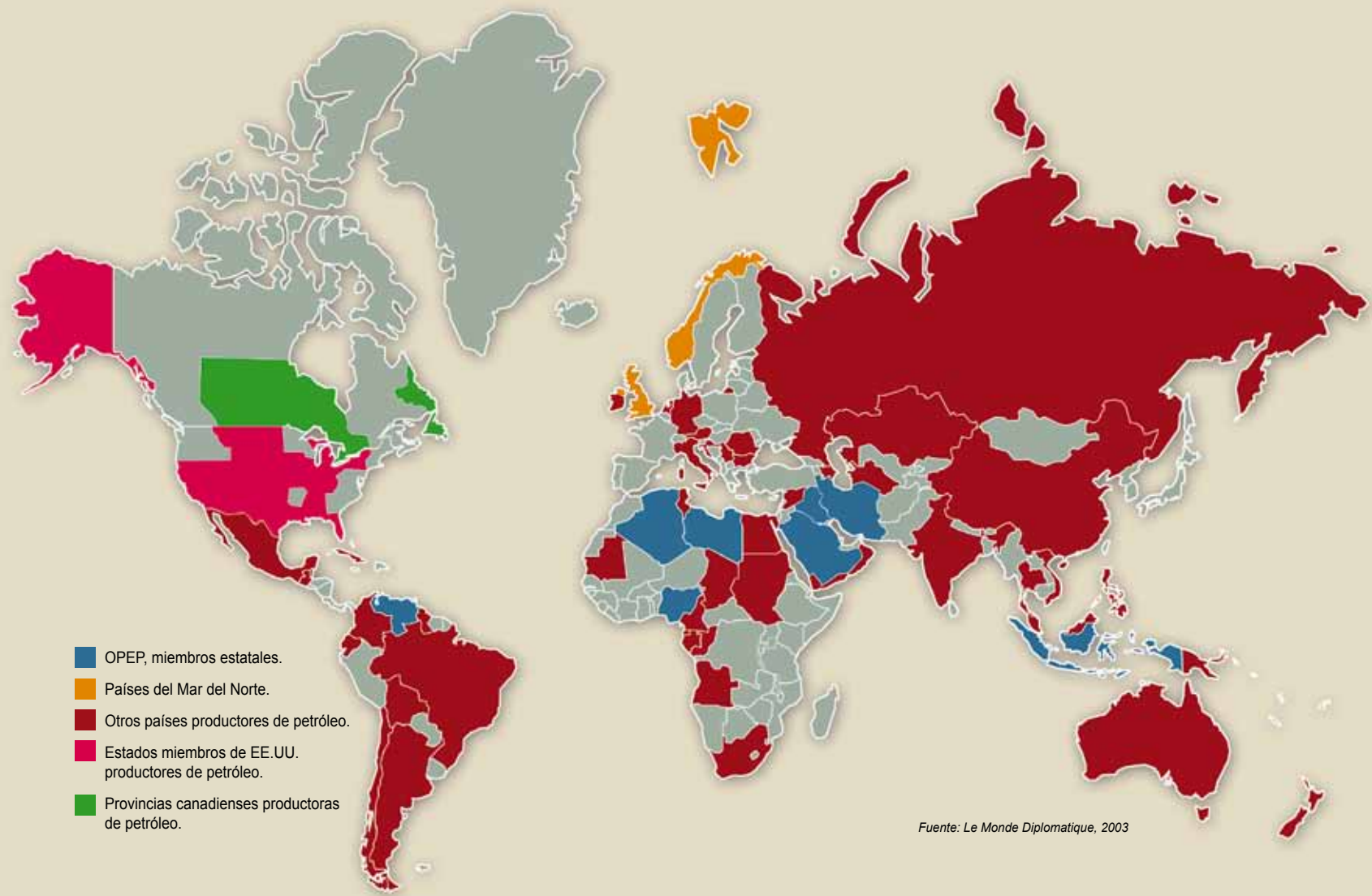
En el Mapa 4.1 se pueden ver los países productores de petróleo y sus divisiones (Pág. 42).

**Los países miembros de la OPEP.** El color azul del mapa se refiere a la OPEP. Es la organización de países exportadores de petróleo, conocida también como OPEC por sus siglas en inglés. Angola, uno de los países africanos con importante producción petrolera se había retirado de la OPEP, pero recientemente reingresó en este organismo. Ecuador había sido miembro activo de esta entidad, pero se retiró de la OPEP durante la vigencia de los últimos gobiernos neoliberales, que en su política dócil a Washington llegaron a anular su moneda nacional y adoptar al dólar como moneda propia. Las últimas elecciones que dieron el triunfo a Correa, pueden permitir el reingreso de Ecuador en la OPEP, de acuerdo con las declaraciones de Correa y otros portavoces del nuevo gobierno<sup>2</sup>. Por último en referencia a este organismo de países exportados de hidrocarburos cabe mencionar que el gobierno de Evo Morales Ayma ha

<sup>2</sup> Con posterioridad a la redacción de estas líneas Ecuador se reincorporó a la OPEP.



Mapa 4.1: Países productores de petróleo



- OPEP, miembros estatales.
- Países del Mar del Norte.
- Otros países productores de petróleo.
- Estados miembros de EE.UU. productores de petróleo.
- Provincias canadienses productoras de petróleo.

Fuente: Le Monde Diplomatique, 2003



anunciado la intención de que Bolivia forme parte de la OPEP, incluso se iniciaron ciertos contactos con países miembros, pero hasta ahora no hubo avance concreto en este aspecto.

**Países productores de petróleo del Mar del Norte.** El color naranja se refiere a los países europeos del mar del norte productores y exportadores de petróleo que son principalmente Noruega, Dinamarca e Inglaterra.

**Otros Países productores.** El color marrón representa a los productores que no son miembros de la OPEP. Cabe destacar entre este grupo a la Federación Rusa, como uno de los grandes exportadores y el país con la mayor reserva y producción de gas natural. También cabe observar que si Venezuela, uno de los grandes exportadores latinoamericanos de hidrocarburos, es miembro de la OPEP junto con Ecuador, el resto del continente como por ejemplo México están fuera del marco de la OPEP.

**Los Estado Unidos de América.** El color morado representa a los Estados de la Unión Norteamericana productores de petróleo. Esta potencia que en su tiempo fue el primer productor, hoy en día es el gran consumidor, con una producción declinante al igual que sus reservas. En su condición de ser el gran consumidor de hidrocarburos, es la potencia que exterioriza mayor hostilidad respecto a la OPEP.

**Canadá.** El color verde localiza las provincias canadienses productoras de hidrocarburos. Cabe señalar que el tipo de petróleo canadiense es del tipo extrapesado muy parecido al petróleo de la cuenca del Orinoco en Venezuela y que su explotación (en Canadá) se inició recientemente.

### 2.3. Reservas mundiales probadas

La lectura correspondiente a las reservas mundiales en un año, puede y de hecho es diferente a la de otro año, el hecho responde a varios factores como el consumo realizado y por tanto la disminución registrada en las reservas, como el factor de signo contrario referente a los nuevos descubrimientos registrados en este mismo año.

Es conveniente señalar que la división de las reservas registradas en un año dado, sobre el consumo registrado en el mismo es lo que da como resultado la llamada **Ratio** que mide, entre otras cosas, la duración de las reservas pero esto puede cambiar de un año para otro dependiendo del consumo como de los nuevos descubrimientos de reservas.

Las reservas mundiales de petróleo registradas en el 2001 alcanzan **los 1.046 mil millones de barriles** con una ratio de 40 años. En el Cuadro 4.3 se puede ver la distribución de estas reservas entre los primeros 20 países.

Arabia Saudita es el primer país en el mundo en reservas petroleras. A finales del 2000 sus reservas alcanzaban los 36 mil millones de toneladas que son 262 mil millones de barriles que representan el 25% de las reservas mundiales. La ratio de Arabia Saudita para el consumo de sus reservas es de 81, pero hay que matizar este número dado que el país juega el papel de controlador dentro de la OPEP y suele cambiar su producción, aumentándola o bajándola con un margen bien pronunciado.

El principal yacimiento del país es *Ghawar*, es el mayor del mundo con reservas probadas de 70 mil millones de barriles del cual se extrae crudo *Arabian ligero* de 34 °API. Fue descubierto en 1948 y su explotación arrancó en 1951. La longitud del yacimiento es de 280 kilómetros, su máximo ancho es de 16 kilómetros. En 1990 tenía 219 pozos de extracción activos. Con toda la extracción efectuada a lo largo de estas décadas aún tiene como reserva unos 70 mil millones de barriles.<sup>3</sup>

Otros de los yacimientos terrestres en el país son. *Abqaiq* con 17 mil millones de barriles del crudo *Arabia extra ligero* de 37 °API, *Najd* dispone de 30 mil millones de barriles y el campo en desarrollo *Sahybah* con 7 mil millones de crudo *sweet* de 41,6 °API. Arabia Saudita tiene, también yacimientos marinos (*offshore*) como los de *Zuluf* y *Marjan* que producen crudo *Arabia Medio* y el yacimiento de *Safaniyah* que es el mayor del mundo entre los yacimientos Offshore y tiene como reservas 19 mil millones de barriles del crudo *Arabia Pesado*.

<sup>3</sup> Addicted to Oil. Ian Rutledge. Edición en árabe de la Editorial; Arab Scientific Publishers. 2006. P. 49.

Irak se sitúa, a una apreciable distancia, en el segundo puesto con sus 15 mil millones de toneladas equivalentes a 113 mil millones de barriles y un 11% de las reservas mundiales. Los siguientes puestos corresponden, igual que Irak y Arabia Saudita, a países miembros de la OPEP. Emiratos Árabes Unidos (EAU) tiene 98 mil millones de barriles, le sigue Kuwait

**Cuadro 4.3: Petróleo. Reservas probadas. Los primeros 20 países (fin 2000)**

	Miles millones barriles (Gb)	Miles millones toneladas (Gt)	Porcentaje del total	Ratio R/P
1. Arabia Saudí	262	36	25	81
2. Irak*	113	15	11	>100
3. Emiratos Árabes Unidos*	98	13	9	>100
4. Kuwait*	97	13	9	>100
5. Irán*	90	12	9	66
6. Venezuela*	77	11	7	66
7. Federación Rusa	49	7	5	21
8. EE.UU.	30	4	3	10
9. Libia*	30	4	3	55
10. México	28	4	3	24
11. China	24	3	2	20
12. Nigeria*	23	3	2	29
13. Qatar*	13	2	1	47
14. Noruega	9	1	1	8
15. Argelia*	9	1	1	17
16. Brasil	8	1	1	18
17. Kazajstán	8	1	1	31
18. Azerbaiyán	7	1	1	63
19. Canadá	6	1	1	9
20. Omán	6	1	1	16
<b>Los 20 con más reservas</b>	<b>984</b>	<b>134</b>	<b>94</b>	
<b>Resto del mundo</b>	<b>62</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	
<b>TOTAL MUNDIAL</b>	<b>1.046</b>	<b>142</b>	<b>100</b>	<b>40</b>
<b>OPEP</b>	<b>814</b>	<b>111</b>	<b>78</b>	<b>74</b>

Los miembros de la OPEP son los marcados con \* más Indonesia.  
Ratio R/P = Reservas probadas/Producción

Fuente: BP, 2001

con 97 mil millones e Irán con 90 mil millones y en el sexto puesto se ubica Venezuela con 77 mil millones<sup>4</sup>. En total los miembros de la OPEP atesoran el 78% de las reservas mundiales.

El séptimo y octavo puesto responden a dos países no pertenecientes a la OPEP. Se trata de la Federación Rusa con sus 49 mil millones de barriles seguida por los EE.UU. con 30 mil millones de barriles. El resto del mundo dispone de unos 62 mil millones de barriles que representan el 6% de las reservas mundiales.

Finalmente conviene señalar que si la ratio registrada para Arabia Saudita es de 81 años, la de los EAU, Kuwait e Irán tienen la ratio más elevada del rango de 100, en cambio la de la OPEP es de 74 y la del Mundo en su conjunto es de 40.

## 2.4. Reservas mundiales probadas por regiones

En el cuadro 4.4 se puede ver la distribución de las reservas mundiales por regiones.

Este cuadro tiene la ventaja de poner más en claro la situación internacional de las fuentes de hidrocarburos. Las mayores reservas (el 65% del total) se ubican en Oriente Medio con la ratio más larga (83) a nivel mundial. Según estos datos una región desarrollada y que fue cuna de la revolución Industrial como Europa, sólo dispone del 2% de las reservas mundiales y con el agravante de tener la ratio más corta. Le sigue América del Norte con sólo el 6% de las reservas mundiales y una ratio de 14. Ahora bien, si excluimos a Canadá de estos datos, EE.UU. (ver cuadro 4.3) se queda con un 3% de las reservas totales y una ratio de sólo 10. Finalmente cabe destacar que la región de América del Sur y Centro América, aunque a gran distancia es la segunda región en reservas (9%) y, también, la segunda en ratio (39). En este marco de referencia conviene

<sup>4</sup> Estas estadísticas no toman en cuenta a los descubrimientos de mayores reservas de petróleo pesado en la cuenca del Orinoco que aún no están evaluadas dentro de la categoría de reservas probadas pero según varios indicios pueden situar a Venezuela en un lugar más avanzado.

**Cuadro 4.4:** Reservas por áreas geográficas al final de 2000

	Miles millones barriles (Gb)	Miles millones toneladas (Gt)	Porcentaje del total	Ratio R/P
Oriente Medio	684	93	65	83
América del Sur y Central	95	14	9	39
África	75	10	7	27
Antigua Unión Soviética	65	9	6	23
Norte América	64	9	6	14
Asia Pacífico	44	6	4	16
Europa	19	3	2	8
<b>TOTAL MUNDIAL</b>	<b>1.046</b>	<b>142</b>	<b>100</b>	<b>40</b>

Ratio R/P = Reservas probadas/Producción en 2000

Fuente; BP, 2001

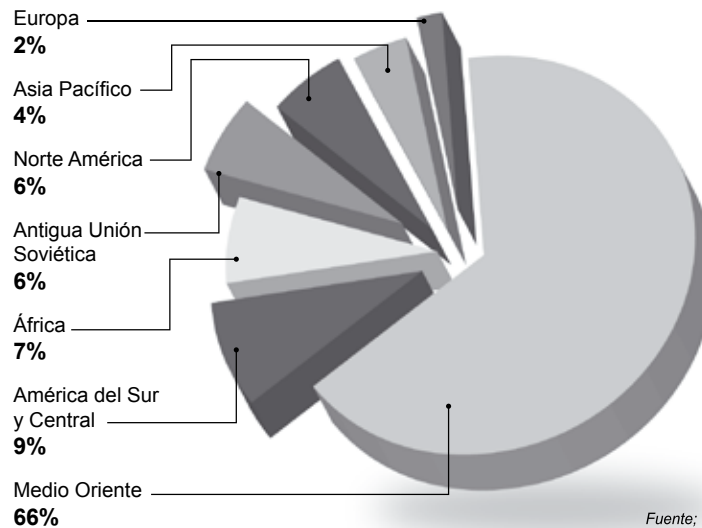
reflexionar sobre el hecho de que Venezuela, en el momento actual, junto con Ecuador, son los únicos países de esta región que son miembros de la OPEP, en cambio México y Brasil y los otros productores, están fuera de esta organización, Bolivia sólo ha declarado su intención de ingresar en la misma. Se hace este planteamiento con el fin de resaltar que Venezuela ha sido, también, uno de los fundadores de la OPEP, es decir que se ha caracterizado desde hace varias décadas por tener una temprana visión de los reales intereses de los países productores, en cambio y de parte de los otros países de la región, parece que ha predominado la típica incapacidad de romper con la relación de dependencia en la toma de decisiones con EE.UU.

Para una comprensión visual de este mapa se puede ver el Grafico 4.3.

Estos números que rara vez aparecen en los grandes medios de información pueden explicar varios de los actuales conflictos en la medida en que señalan un cambio en la política de las grandes potencias industriales respecto al petróleo.

Hasta la década de los setentas del siglo pasado, las transnacionales petroleras no sólo tenían acceso a casi todas las reservas mundiales, sino

**Gráfico 4.3:** Reservas probadas por áreas geográficas al final de 2000



Fuente; BP, 2001

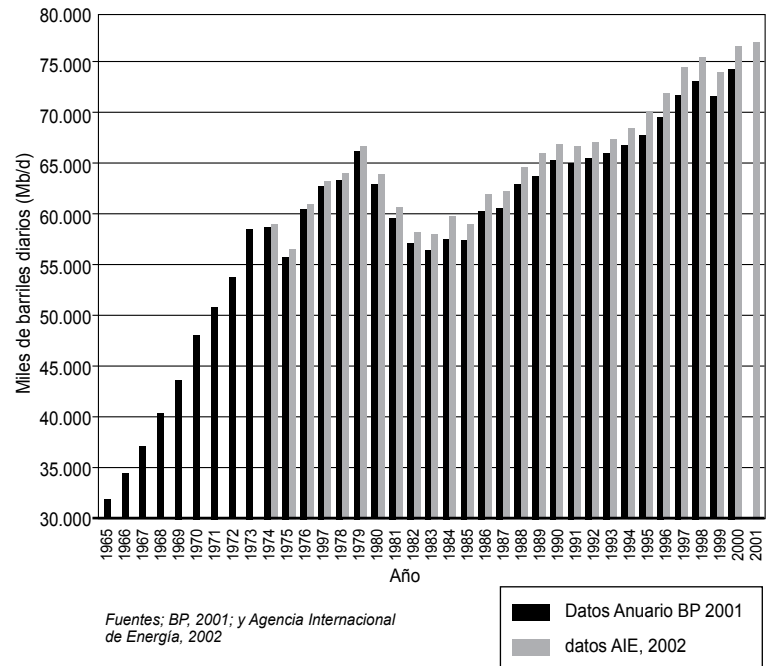
que ejercían un dominio mucho más efectivo que el de los gobiernos soberanos dónde se situaban estas reservas. Pero esta década presencié dos hechos que produjeron consecuencias preponderantes para el futuro del energético. Por un lado el reforzamiento y la relativa consolidación de la OPEP y el inicio de la incidencia de su política, junto con otros factores, en la fijación de los precios del crudo en el mercado internacional. Por el otro lado, el hecho de que la nacionalización de este recurso natural no renovable, se haya expandido tanto en el seno de la OPEP como fuera de la misma en esta misma década, ha ido cerrando, paulatinamente, el espacio a las transnacionales petroleras. El cuadro resultante, es que fuera del seno de la OPEP, se fueron agotando las grandes reservas como acortándose la ratio de las existencias. Las inclinaciones belicistas de las

transnacionales y sus gobiernos, se vieron reforzadas con la desaparición de la Unión Soviética. De este modo el mundo asistió a las guerras petroleras de los Bush, no sólo con el objetivo de controlar directamente parte de las reservas de Oriente Medio, sino, también, utilizar el control de estas reservas para forzar a los otros países de la región a abrir sus reservas nacionalizadas al saqueo de las transnacionales. Tema que se tratará en próximos capítulos.

Dentro del marco de este último planteamiento, cabe señalar los efectos que puede tener para América Central y del Sur siendo la segunda región en reservas y en ratio. Hasta el momento los esfuerzos políticos, financieros y militares de EE.UU. están centrados en la primera región en reservas, (Oriente Medio), hecho que ha permitido para América Central y del Sur un notable avance de sus movimientos sociales y avances apreciables en su democracia participativa, como en una relativa recuperación de sus recursos naturales, pero la pregunta que surge es sobre la situación en cinco o diez años. Esto hace más urgente la definición de las políticas de la región respecto a su futuro y de modo especial en referencia a la materia energética. Tema que se tendrá que tratar más adelante.

Lo que salta a la vista es que el mapa de reservas, más o menos es igual que el del consumo energético, en cuando a la desigualdad distributiva de los mismos, pero en este caso, el mapa expresa el polo opuesto que el del consumo. Dicho de otro modo, los grandes consumidores, en el mejor de los casos, tienen poca reserva y por tanto poca producción y por poco tiempo, y en otros casos ni siquiera tienen reservas o producción. En cambio países con grandes reservas y grandes producciones, tiene un consumo de lo más bajo como el consumo del continente africano, lo países de Oriente Medio y Centro y Sur América. Obviamente el bajo nivel de consumo energético es reflejo del bajo desarrollo económico de estos países. Dicho de otro modo, este recurso natural tan esencial para el mundo hoy en día, no se ha traducido en un desarrollo real de estos países. Más bien ha sido provechoso para los países que lo explotan y lo consumen, y de las transnacionales que en gran parte pertenecen a estos países de grandes consumidores.

**Grafico 4.4:** Producción anual de petróleo. 1965-2001



Finalmente y respecto a las reservas mundiales tenemos que anotar que desde la entrada del petróleo en el mercado especulativo de las bolsas a raíz de los acontecimientos petroleros de los años setentas del siglo pasado, los números dejaron de tener el margen de fiabilidad anterior, en la medida en que el registro de estas reservas, por parte de las empresas transnacionales, en las bolsas conduce al aumento del valor de las acciones de las mismas sin que se haya registrado ningún hecho productivo que lo avale. De este modo se ha asistido a varios escándalos a nivel internacional como el de hace un par de años donde la British Petroleum había aumentado sus reservas en un 25% con el fin

de aumentar, especulativamente, el valor de sus acciones. Al final, la misma empresa tuvo que reconocerlo públicamente.

También, y dentro de este marco, los gobiernos de las potencias industriales recurren a la especulación respecto a las reservas con fines de estrategia política internacional. Durante los años ochentas del siglo pasado la Administración Reagan como el gobierno de Thatcher, recurrieron a inflar las reservas del Cáucaso, en su enfrentamiento con la OPEP, (como para animar a varios miembros de la Unión Soviética a salirse de la misma), haciendo triplicar las reservas de Oriente Medio. Hoy en día, se sabe que estas reservas están lejos de esta envergadura y que sólo dos países de esta región, Kazajstán y Azerbaiyán figuran entre los primeros veinte países en reservas, cada uno con un 1% de las reservas mundiales (ver cuadro 4.3).

## 2.5. Producción petrolera Mundial

En la grafica 4.4 se puede observar la evolución de la producción mundial de petróleo desde mediados del siglo pasado hasta el inicio del actual.

Respecto a la grafica 4.4 es de notar que no se diferencia de modo considerable del consumo energético mundial (grafica 4.1), lo mismo se puede afirmar respecto a la variación anual en el consumo energético que figura en la misma grafica. Por lo tanto los comentarios y el análisis hechos respecto al consumo no varían respecto a la producción pero si cabe plantear ciertos matices respecto a países productores.

En el cuadro 4.5 se puede ver los principales productores de petróleo. En este marco de referencia se puede hacer mención de los primeros países productores:

**Arabia Saudita.** Es el primer país en reservas, en producción como en capacidad productiva instalada. A finales del siglo pasado y principios del actual su producción fue de 9,145 millones de barriles diarios, su capacidad instalada de producción rondaba los 10,5 mb/d y actualmente esta desplegando proyectos para aumentar esta capacidad hasta 12,5 mb/d.

**Cuadro 4.5: Principales productores de petróleo. Cifras de 2000**  
(Miles de barriles por día/kb/d)

Países	1970	1980	1990	2000	Cuota en 2000	Variación s/1999
1. Arabia Saudí**	3.850	10.270	7.105	9.145	12,3%	7,5%
2. EE.UU.	11.295	10.170	8.915	7.745	9,8%	0,1%
3. Federación Rusa	n/d	n/d	10.405	6.535	9,0%	6,1%
4. Irán**	3.850	1.490	3.255	3.770	5,2%	6,5%
5. México	485	2.130	2.975	3.450	4,8%	3,6%
6. Noruega	–	515	1.740	3.365	4,4%	5,5%
7. China	615	2.120	2.775	3.245	4,5%	1,3%
8. Venezuela**	3.755	2.230	2.245	3.235	4,6%	2,2%
9. Canadá	1.475	1.765	1.965	2.710	3,5%	4,7%
10. Reino Unido	5	1.660	1.915	2.660	3,5%	-7,6%
11. Irak**	1.550	2.660	2.155	2.625	3,6%	2,0%
12. Emiratos A.U.**	760	1.745	2.285	2.515	3,2%	8,6%
13. Kuwait**	3.035	1.755	965	2.150	2,9%	6,4%
14. Nigeria**	1.085	2.060	1.810	2.105	2,9%	4,1%
15. Argelia**	1.045	1.135	1.345	1.580	1,9%	4,8%
16. Libia**	3.355	1.860	1.425	1.475	2,0%	3,8%
17. Indonesia**	855	1.575	1.540	1.430	1,9%	2,5%
18. Brasil	165	190	650	1.255	1,8%	12,6%
19. Omán	330	285	695	960	1,3%	5,8%
20. Argentina	400	505	515	820	1,1%	-3,5%
21. Australia	175	460	640	815	1,0%	45,1%
22. Malaisia	20	275	635	805	1,0%	1,2%
23. Qatar**	365	475	435	795	1,0%	9,8%
24. Egipto	320	585	905	795	1,1%	-4,5%
25. India	140	195	730	785	1,0%	-0,7%
26. Kasajstán	n/d	n/d	550	745	1,0%	17,1%
27. Angola	105	150	475	735	1,0%	-1,0%
28. Colombia	225	130	445	710	1,0%	-15,1%
Resto del mundo				5.550	7,7%	
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>48.040</b>	<b>62.930</b>	<b>65.410</b>	<b>74.510</b>	<b>100,0%</b>	<b>4,0%</b>
Total 10 primeros				45.860	61,7%	
Total OPEP (**)	23.505	27.255	24.555	30.825	41,5%	5,6%
Total Oriente Medio	13.900	18.895	17.530	22.990	31,0%	6,3%
Ex Unión Soviética	7.125	12.115	11.565	8.035	11,0%	6,6%

\* Incluye petróleo crudo, pizarras bituminosas, arenas petrolíferas y líquidos de gas natural (LGN, el líquido contenido en el gas natural cuando se recupera separadamente). Excluye los combustibles líquidos de otras fuentes tales como los derivados del carbón. Nota: las cuotas están calculadas de las cifras expresadas en toneladas.

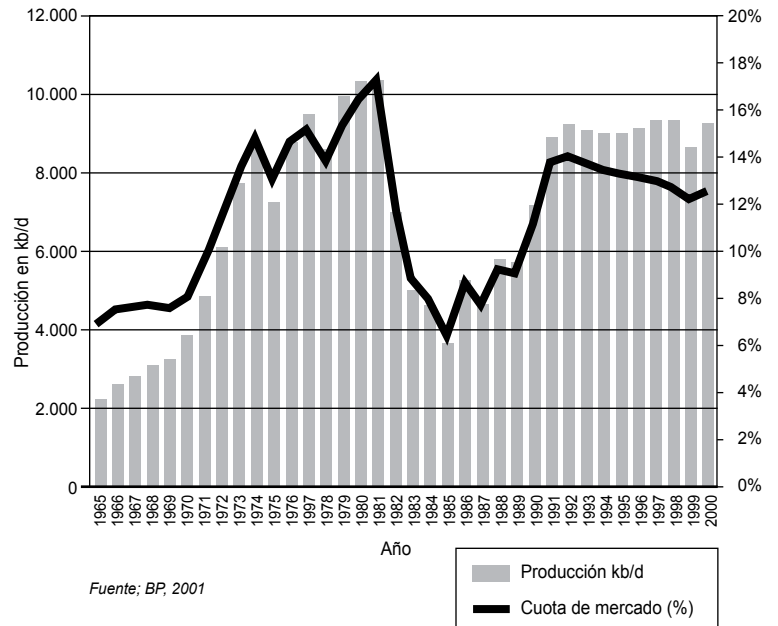
\*\* Países de la OPEP.  
Fuente: BP, 2001

En la grafica 4.6 se pueden ver tanto la evolución de la producción del país así como el cambio en su cuota anual del mercado internacional a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado hasta el inicio del actual. En esta grafica llama la atención la bajada drástica tanto de la producción como de la cuota anual en los años 1983-1991 periodo que corresponde a igual bajada drástica en los precios reales del petróleo, acompañada de una de las crisis más agudas en la economía de los países de la OPEP y, especialmente, de la misma Arabia Saudita. Finalmente y *a grosso modo* esta evolución apunta a un avance ascendente y que las mermas de las reservas en otras regiones la pueden acentuar en el futuro próximo.

Estos datos nos hacen recordar que el país tiene la cuarta parte de las reservas mundiales, es el de mayor producción y el de mayor capacidad instalada de producción. Por otro lado la familia real gobernante tiene una relación de dependencia histórica con EE.UU., hecho que implica que sus decisiones no pueden afectar a los intereses energéticos o/y estratégicos de Washington. Por otro lado el país es el miembro más importante de la OPEP y por tanto se supone que tiene que cumplir un rol importante en defensa de los países productores. De hecho esta contradicción es el dilema que la monarquía gobernante procura solucionar a través de una supuesta política de equilibrio entre estos dos intereses contradictorios. En los hechos esta contradicción ha aflorado a la superficie en más de una ocasión y la política seguida por Riad sólo ha logrado trasladar esta contradicción al seno de la misma OPEP.

Dónde más ha aflorado esta contradicción es en el caso del embargo petrolero declarado por el Rey Faisal a raíz de la guerra de octubre de 1973. Faisal fue el único rey patriota de la dinastía saudita y el único rey de esta misma dinastía que fue asesinado. Su fervor patriota y religioso le indujo a secundar el esfuerzo sirio y egipcio (Guerra de octubre de 1973) de recuperar los territorios árabes ocupados por Israel en la otra guerra de 1967 y que incluyen a Jerusalém Oriental, tercera ciudad sagrada del Islam. Estos mismos motivos le empujaron a impulsar el boicot petrolero contra EE.UU., Holanda y otros países europeos caracterizados por un cerrado apoyo a Israel. A un año y medio de estas decisiones, Faisal fue

**Grafico 4.6:** Cuota de Arabia Saudí en la producción mundial



asesinado por un miembro de la misma familia real que posteriormente fue declarado como “desequilibrado mental” y sin mayores especificaciones el caso fue cerrado. Desde entonces los posteriores reyes de Arabia Saudita consideran la cuestión del petróleo una cuestión de economía, de la oferta y la demanda que nada tiene que ver con política. Finalmente cabe señalar que el país ha nacionalizado su industria petrolera en la década de los setentas del siglo pasado.

**Estado Unidos de América.** En la grafica 4.7 se pueden ver tanto su producción anual como su cuota de mercado a lo largo del medio siglo que acaba con el inicio del actual.

EE.UU. hasta el año 1975 era el primer productor mundial. Posteriormente este lugar lo ocupa la Unión Soviética, pero con su disolución, los EE.UU. ocupa el segundo lugar detrás de Arabia Saudita con una producción de 7,7 millones de barriles diarios y una cuota del mercado internacional de producción del orden del 10%.

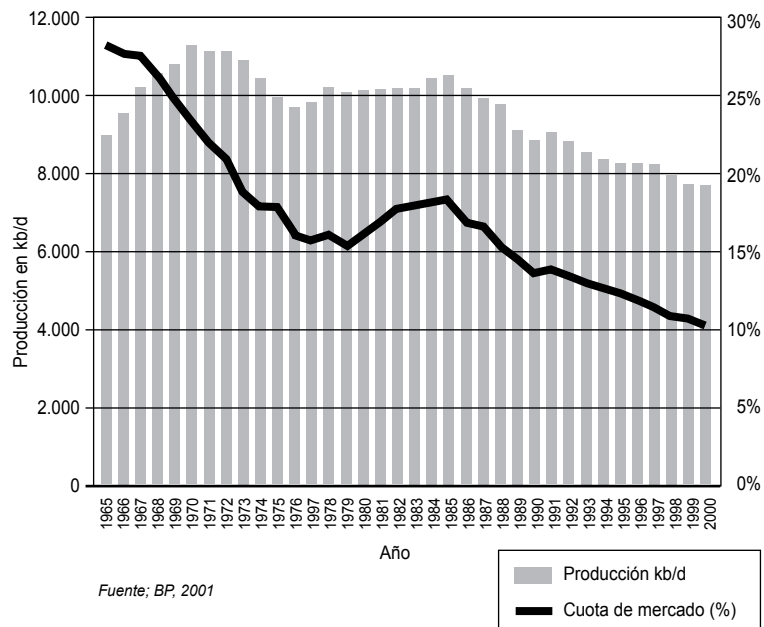
Es de observar la constante declinación tanto de su producción como de su cuota hasta el descubrimiento de las reservas petroleras en Alaska que han supuesto un considerable incremento en las reservas como en la producción que dado el fuerte consumo de su mercado nacional no tardará en volver a la ya crónica declinación. Con todo, esta gran producción de EE.UU. cubre menos de la mitad de su consumo.

No obstante EE.UU. cifra ciertas esperanzas al menos en mantener, durante un cierto tiempo, su elevada producción en la exploración en las aguas profundas del Golfo de México y la apertura a la exploración petrolera de la reserva natural en Alaska del “Refugio Nacional de vida salvaje del Ártico”, aunque, como es de esperar, la segunda posibilidad obtiene fuertes protestas en contra. Por último estos datos corroboran lo ya señalado de que EE.UU. ambiciona no ya el acceso al recurso energético fuera de sus fronteras, sino a su control.

**Federación Rusa.** Actualmente es el tercer productor mundial con una producción en el año 2000 de 6,5 millones de barriles diarios que supone un 9% de esta producción. Si a su producción actual se sumaran las de los países de la antigua Unión Soviética se obtendrá la segunda cifra más alta por detrás de Arabia Saudita. Cabe señalar que entre 1975 y 1992 la Unión Soviética fue el mayor productor petrolero llegando a producir en 1987 12,7 millones de barriles diarios. Pero posteriormente a esta cifra record, su producción declinó hasta un mínimo de la Federación Rusa de 6,1 mb/d en 1996<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Es largo, aunque enriquecedor, el detalle de la privatización (saqueo) del sector público realizada durante la presidencia de Boris Yeltsin y que influye en la reducción y destrucción de este sector a través de las mafias y sus guerras privadas. Vladimir Putin sin romper, propiamente dicho, con esta privatización pero reactivó la participación estatal en el sector como la productividad del mismo.

**Grafica 4.7:** Cuota de EE.UU. en la producción mundial



Fuente: BP, 2001

**Otros productores importantes.** Otros países que superan los 2 mb/d son: Irán, México, Noruega, China, Venezuela, Canadá, Reino Unido, Irak, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Nigeria.

Cabe destacar que la OPEP ha producido en el 2000 el 41,5% de la producción mundial. Aunque no todos los miembros de la OPEP son de Oriente Medio y, tampoco, todos los países productores de Oriente Medio son miembros de la OPEP pero Oriente Medio produjo, este mismo año 31% del total mundial. Ahora bien, si se considera el excedente (producción menos consumo), ambas regiones adquieren mayor importancia. Dado el panorama mundial de consumo, producción y reservas es de esperar que



en las próximas dos décadas, ambas adquieran mayor preponderancia en el campo energético.

Mención especial cabe para **Irak**, dado que ha sido protagonista de muchos acontecimientos tanto bélicos como relacionados con el campo energético. Se ha estigmatizado excesivamente al régimen de Saddam Husain de parte de la neoconservadora administración norteamericana, pero los datos del sector energético (Cuadro 4.4), parece, se empeñan en poner en entredicho tales estigmas. Irak, bajo el régimen de Saddam logró una de sus cimas productivas en 1980, alcanzando una producción de 2.660 mb/d. La primera invasión estadounidense del país en 1991 redujo drásticamente esta producción, factor negativo reforzado por el embargo que Bush padre impuso al país de entre ríos. Pero el régimen de Saddam, por encima del embargo, con recursos materiales y humanos del propio país pudo recuperar la producción en el año 2000, alcanzando un volumen del 2,625 mb/d. A una distancia en el tiempo de seis años de ocupación estadounidense del país desde el año 2003 y con todas las transnacionales norteamericanas, Halliburton incluida, la producción sigue aún lejos de la producción lograda en tiempos de Saddam. La verdad es que la situación es mucho peor de lo señalado. La producción de servicios públicos relacionados con el petróleo ha ido empeorando a lo largo de estos años de ocupación, el suministro de electricidad como de agua potable no supera como promedio las dos horas diarias por encima de los miles de millones de dólares que supuestamente Washington ha invertido en estos sectores. El país de la segunda reserva petrolera del mundo se ve obligado a importar derivados del petróleo como el caso de la gasolina, entre otros.

### 3. GAS NATURAL

#### 3.1. Reservas probadas

Al alcanzar a finales del siglo pasado el 25% del consumo mundial de energía primaria, el gas natural aumentó considerablemente (en el doble en

**Cuadro 4.6:** Reservas probadas: Los primeros 20 países (final de 2000)

	TM <sup>3</sup> (10 <sup>12</sup> m <sup>3</sup> )	Tcf (10 <sup>12</sup> cf)	% del Total	Ratio R/P
1. Federación Rusa	48	1.700	32,1	84
2. Irán	23	812	15,3	–
3. Qatar	11	394	7,4	–
4. Arabia Saudí	6	214	4,0	–
5. Emiratos Árabes Unidos	6	212	4,0	–
6. EE.UU.	5	167	3,2	9
7. Argelia	5	160	3,0	51
8. Venezuela	4	147	2,8	–
9. Nigeria	4	124	2,3	–
10. Irak	3	110	2,1	–
11. Turkmenistán	3	101	1,9	62
12. Malasia	2	82	1,5	52
13. Indonesia	2	72	1,4	32
14. Uzbekistan	2	66	1,3	34
15. Países Bajos	2	63	1,2	27
16. Kazajstán	2	65	1,2	–
17. Canadá	2	61	1,1	10
18. Kuwait	1	53	1,0	–
19. Libia	1	46	0,9	–
20. China	1	48	0,9	49
Los 20 con más reservas	133	4.697	88,6	
Resto del mundo	17	607	11,4	
<b>TOTAL MUNDIAL</b>	<b>150</b>	<b>5.304</b>	<b>100,0</b>	<b>61</b>
OPEP	66	2.344	44	64

Ratio R/P = Reservas probadas/Producción en 2000

Fuente: BP, 2001

las últimas dos décadas) sus reservas a 5.304 Tcf (trillones de pies cúbicos) que en medición métrica son 150.2 Tcm (trillones de metros cúbicos).

En el cuadro 4.6 figuran los primeros veinte países con mayores reservas;

Es de notar en este cuadro la preponderancia de la Federación Rusa donde sus reservas alcanzan los 1.700 Tcf, es decir el 32,1% del total



mundial (casi la tercera parte). En este aspecto la importancia de la reservas de gas natural de la Federación Rusa superan proporcionalmente las reservas de Arabia Saudita en crudo de petróleo. En el segundo lugar y a una relativa distancia se ubica a Irán con 812 Tcf que representan el 15,3% mundial. En tercer lugar viene Qatar que a pesar de su reducida extensión territorial tiene 394 Tcf y representa el 7,4% de la reserva mundial. Arabia Saudita ocupa el cuarto lugar en reservas de gas natural ya que tiene 214 Tcf que son el 4% del total.

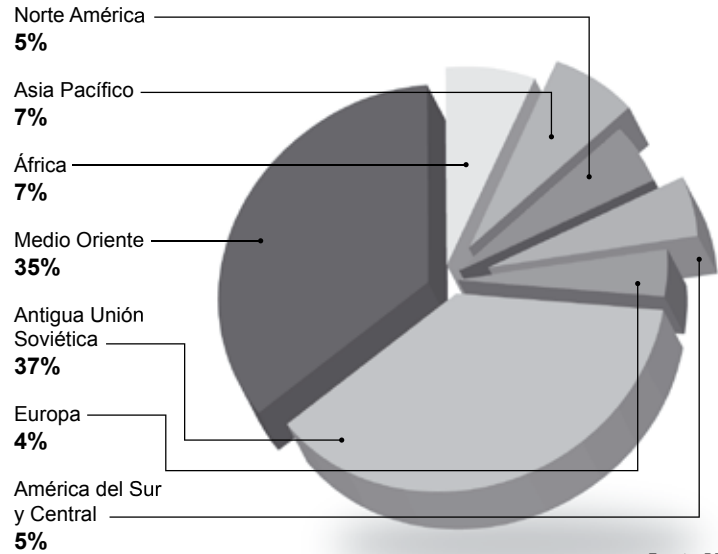
EE.UU. ocupa el sexto puesto con 167 Tcf y una participación de 3,2% de la reserva mundial. Venezuela, como primer país de América del Sur en reservas, ocupa el octavo lugar con 147 Tcf que representan el 2,8% de la reserva mundial. En el 15º puesto se ubican Los Países Bajos (Holanda) figurando como primer país europeo en reservas con 63 Tcf y un porcentaje de 1,2% del total mundial.

Es importante señalar que los primeros veinte países en reservas de gas natural totalizan 4.697 Tcf que implican un 88,6 del total de reservas mundiales y, en cambio, el resto del mundo dispone de 607 Tcf, es decir un 11,4 de estas reservas. La OPEP mantiene, en el caso del gas natural, una posición, también, preponderante con una reserva de 2.344 Tcf que en porcentaje significan un 44% del total mundial.

En cuanto al Ratio (la división de la reserva probada registrada en un año dado por la producción registrada en el mismo año) vemos que la más alta responde al primer país en reservas; la Federación Rusa con 84 años. El más bajo Ratio de 9, responde al primer consumidor del mismo que es EE.UU. mientras el Ratio mundial es de 61. Es decir que es superior a la del petróleo pero esto se tiene que matizar ya que por el momento se consume más petróleo que gas y que habrá que ver como será con el aumento constante del consumo de gas en grado mayor (el aumento) que el de petróleo.

Para una visión grafica de la distribución regional de las reservas de gas natural se puede ver la grafica 4.8

**Grafica 4.8:** Reservas probadas de gas natural por región (2000)



Fuente: BP, 2001

Es notable la preponderancia en primer lugar de la Federación Rusa y que Oriente Medio que ocupa el primer lugar en reservas petroleras, pero en el caso del gas ocupa el segundo lugar. Entre estas dos regiones se concentra el 72% de las reservas mundiales de gas natural. La distribución del 38% restante de estas reservas oscila entre la menor de Europa (4%) hasta la mayor de 7% tanto en África y Asia del Pacífico, manteniendo América del Norte, Central y del Sur un 5% respectivamente.

### 3.2. Producción mundial de gas natural

En el Cuadro 4.7 se puede contemplar la producción de los primeros veinte países.

**Cuadro 4.7: Principales productores de gas. Cifras de 2000**  
(Miles de millones de metros cúbicos, Gm3, bcm)

Países	1970	1980	1990	2000	Cuota en 2000	Variación s/1999
1. EE.UU.	607	558	514	556	22,9%	3,7%
2. Federación Rusa	n/d	n/d	598	545	22,5%	-1,1%
3. Canadá	59	77	99	168	6,9%	3,4%
4. Reino Unido	11	35	46	108	4,5%	9,3%
5. Argelia	3	14	49	89	3,7%	4,9%
6. Indonesia	2	20	45	64	2,6%	-4,4%
7. Irán	13	7	23	60	2,5%	13,8%
8. Países Bajos	27	77	61	57	2,4%	-3,3%
9. Noruega	–	26	28	52	2,2%	2,8%
10. Uzbekistán	n/d	n/d	38	52	2,2%	0,7%
11. Arabia Saudí	2	10	34	47	1,9%	1,7%
12. Malasia	–	–	18	44	1,8%	7,6%
13. Turkmenistán	n/d	n/d	82	44	1,8%	>100%
14. EUA	1	8	20	40	1,6%	4,7%
15. Argentina	6	8	18	37	1,5%	7,9%
16. México	12	27	27	36	1,5%	-3,3%
17. Australia	2	11	21	31	1,3%	1,8%
18. Qatar	1	5	6	29	1,2%	18,8%
19. China	3	13	14	28	1,1%	14,1%
20. Venezuela	8	15	22	27	1,1%	1,6%
Resto del mundo			232	308	12,7%	17,5%
<b>TOTAL MUNDIAL</b>	<b>1.023</b>	<b>1.460</b>	<b>1.994</b>	<b>2.422</b>	<b>100,0%</b>	<b>4,3%</b>
Total 10 primeros			1.501	1.752	72,3%	
Total países OCDE	761	865	853	1.070	44,2%	3,1%
Total Oriente Medio	20	38	101	210	8,7%	9,4%
Total Ant. Unión Sov.	185	406	760	674	27,8%	2,7%

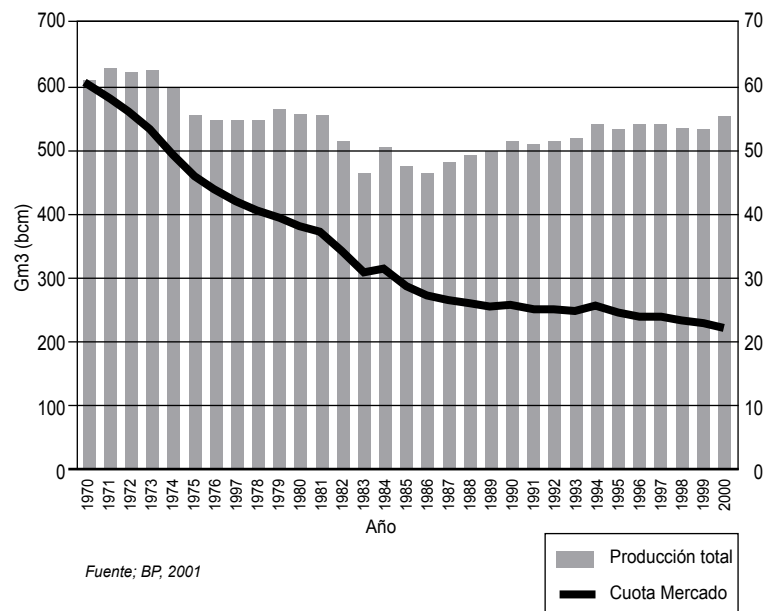
Fuente: BP, 2001

Es notable la posición de EE.UU. y la Federación Rusa como primer y segundo productor respectivamente, aunque en una evolución opuesta de ambos. El hecho amerita una mención de los dos casos.

**EE.UU. como primer productor de gas natural.** Igual que en casos anteriores la grafica 4.9 abarca la segunda mitad del siglo pasado hasta el inicio del actual.

La grafica indica con claridad que la industria del gas natural tuvo su nacimiento y desarrollo en EE.UU. aunque actualmente se está expandiendo en otras áreas del mundo. En el año 2000 EE.UU. ha producido 556 bmc (billones de metros cúbicos), que significan el 23% de la producción mundial. Si bien la reducción en términos de producción absoluta en este medio siglo que cubre la grafica (de algo más de 600 bmc a 556 bmc) es pequeña, en cambio el crecimiento de la producción mundial de gas natural ha hecho ir declinando en mayor grado su cuota en el mercado

**Grafica 4.9: Producción de gas natural en EE.UU. 1970 - 2000**



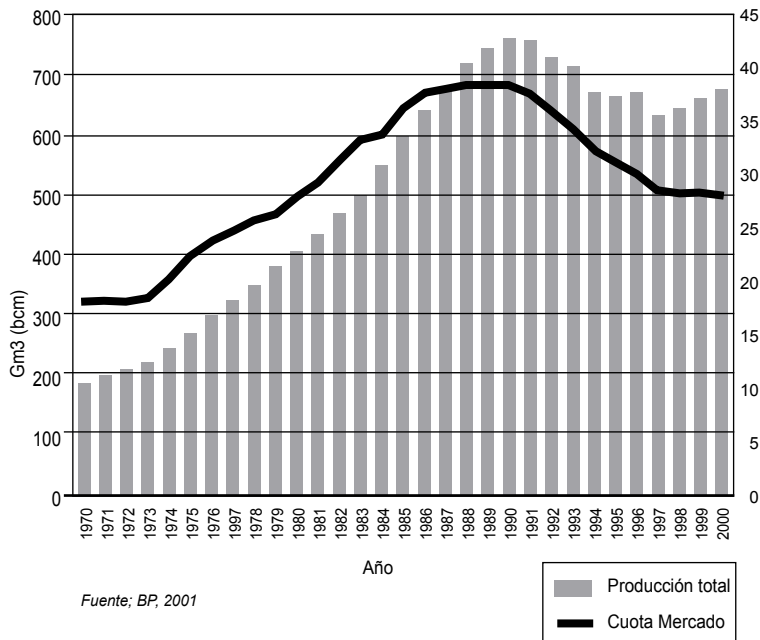
Fuente: BP, 2001

mundial de alrededor del 60% a su cuota actual del 23%. La ratio de gas que tiene el país, también es (8,7 años) bien baja.

**La Federación Rusa como segundo productor.** La evolución de su producción en la segunda mitad del siglo pasado se puede ver en la Grafica 4.10

Es de observar, que siendo aún la Unión Soviética, ha tenido un trazado productivo ascendiente desde mediados del siglo pasado hasta el inicio de los años noventa. Entre 1988 y 1991 fue cuando su producción alcanzó su punto máximo que coincide con la disolución de la Unión Soviética. Ya

**Grafica 4.10:** Producción de gas natural en la Federación Rusa. 1970 - 2000



como Federación Rusa y con la presidencia de Boris Yelsin la producción sufre un notable descenso, seguido por un periodo de estancamiento que termina en el año 2000 con una producción cercana a la de EE.UU. de 545 bmc. A partir de este año y fuera de las estadísticas que se están manejando, la presidencia de Vladímir Putin reorganiza el sector petrolero e incentiva el papel estatal en el mismo, con ello la producción de gas natural vuelve a ascender de nuevo.

No obstante cabe mencionar ciertas dificultades a las que se enfrenta esta producción, que son más de tipo político y estratégico derivados de los intentos de dominio de los espacios, europeos de la parte central y oriental del mismo continente como del espacio caucásico. En estos intentos han participado tanto los EE.UU. como la OTAN y la Unión Europea<sup>6</sup>. Se han lanzado guerras de gasoductos (con el fin de controlar la logística de este producto estratégico) como de revoluciones naranja y de otros colores, tema que será tratado más adelante.

**Otros productores de gas natural.** A estos dos grandes productores le siguen una serie de países que tienen una variada cuota del mercado mundial que van desde un 6,9% (Canadá) hasta un 1,1% (Venezuela), de los cuales cabe destacar el rol de algunos.

**Argelia** ocupa el quinto lugar como productor con una producción de 89 bmc, su cercanía a Europa y la existencia de varios gasoductos que cruzan el mediterráneo para surtir a Europa han permitido un cierto juego al que recurre la parte europea para intentar neutralizar el peso específico que está adquiriendo la Federación Rusa de convertirse en el primer proveedor de gas natural al viejo continente. Un relativo acercamiento, en el tema, entre Argel y Moscú ha suscitado y sigue suscitando temores de parte de la UE reforzados por las tentativas de una posible formación de una OPEP del gas que varios protagonistas están barajando como una posibilidad de defensa de los intereses de los mismos productores.

**Irán** que siendo el segundo país en reservas mundiales ocupa el séptimo lugar como productor, el hecho es resultado del boicot al que está some-

<sup>6</sup> Papel especial ha tenido el multimillonario de origen húngaro Soros y una serie de organizaciones no gubernamentales que él dirige.

tido desde el triunfo en 1979 de la revolución islámica. Cabe anotar que los efectos de este boicot no se limitan a frenar la producción de gas, sino abarcan, también, la producción petrolera lo que ha repercutido en que aún siendo Irán uno de los principales países en reserva y producción petroleras, se ve obligado a importar gasolina y últimamente ha impuesto restricciones al consumo de la misma. Este hecho paradójico es producto de sus dificultades de inversión para modernizar y ampliar su industria petrolera incluida la del refino.

**América Central y del Sur**, aunque su producción a nivel mundial sea pequeña, pero es de gran importancia para los planes de integración y desarrollo regionales y la reciente toma de posiciones de parte de **Argentina, Bolivia y Venezuela** de conformar un asociación de productores de gas en la región puede, dependiendo de su evolución, tener importancia en la defensa de sus intereses como los de la misma región, aunque hasta el momento no ha pasado de la fase declarativa.

**Qatar** siendo el tercer país en reservas de gas natural aunque tiene una superficie diminuta (11.427 km<sup>2</sup>) en cambio y según la estadística que ocupamos, tiene el puesto 18º en cuanto a producción. Pero cabe señalar que desde finales del siglo pasado y en estos primeros años del actual, el país se ha lanzado a un conjunto de proyectos de producción de gas licuado de los cuales varios ya entraron en su fase de producción y otros están a punto de serlo, mejorando su posición como país productor. En la actualidad Qatar es el país más avanzado en cuanto a la industria del gas licuado con ventas principales a la UE y EE.UU.

Ya en otra referencia es de señalar que el conjunto de los primeros países productores suman el 87,3 % y el resto del mundo le queda el 12,7% de la producción.

### 3.3. Consumo mundial de gas natural

En el Cuadro 4.8 se pueden ver los principales consumidores del gas natural a nivel mundial.

**Cuadro 4.8:** Principales consumidores de gas natural (2000)

	Consumo Gm <sup>3</sup> (bcm)	Porcentajes s/total mundial
EE.UU.	654	27,2
Federación Rusa	377	15,7
Reino Unido	96	4,0
Alemania	79	3,3
Canadá	78	3,2
Japón	76	3,2
Ucrania	69	2,9
Italia	64	2,7
Irán	63	2,6
Uzbekistán	50	2,1
Arabia Saudí	47	2,0
Francia	40	1,6
Países Bajos	38	1,6
México	36	1,5
E.A.U.	33	1,4
Argentina	33	1,4
Indonesia	28	1,2
Venezuela	27	1,1
India	25	1,0
Total parcial	1.912	80,5
Resto del mundo	492	
<b>TOTAL MUNDIAL</b>	<b>2.405</b>	

Fuente: BP, 2001

De nuevo estamos ante el mismo gran consumidor de energía, EE.UU. que lo es en petróleo como en gas natural donde alcanza a consumir el 27,2% del consumo mundial, representando su población sólo el 5% del total mundial, como una persistencia en probar con creces la irracionalidad del sistema vigente.

En referencia al consumo de EE.UU. es conveniente señalar que si consumió en el 2000 la cantidad de 654 tmc pero produjo unos 556 tmc hecho que implica la importación del 15% de su consumo frente al 60% en el caso del petróleo. En el caso del gas, EE.UU. lo importa de fuentes cercanas. Canadá, México, Centro y Suramérica, además, en este caso la administración norteamericana, cosa que no suele hacer, está dispuesta a la financiación pública de la infraestructura de recepción de gas líquido (GNL, gas natural licuado). Este hecho trae a la memoria el proyecto de varias transnacionales, durante la presidencia de Tuto Quiroga, de exportar gas boliviano, licuarlo en Chile y exportarlo, pero la reacción popular en contra fue lo suficientemente enérgica como para enterrar al proyecto y sus representantes.

La Federación Rusa aparte de ser gran productor, también, es un gran consumidor pero con un balance positivo que la convierte en gran exportador especialmente para el continente europeo. El resto de países de gran consumo de gas, en general, pertenecen a los países industrializados con ninguna o poca reserva generando los desequilibrios ya vistos en el caso del petróleo.

Finalmente cabe destacar una constante tendencia al aumento del consumo del gas natural por dos factores ya mencionados, su relativo bajo precio y su contaminación menor que la del petróleo.

---

## 4. EL PICO DEL PETRÓLEO

---

El estadounidense M. King Hubbert fue quien, en los años cincuentas del siglo pasado, anunció el fin de la era del petróleo. Su planteamiento es sencillo: igual que la forma de campana, el perfil de la producción de un pozo de petróleo es ascendente en su primera mitad para volver descendente en la segunda mitad, lo es también la producción global del petróleo. En aplicación de su enfoque predijo, entonces, que el punto máximo de producción petrolera en EE.UU. sería al iniciarse la década de los setentas para iniciar su declive y así fue.

En realidad la polémica sobre el tema continúa entre quienes ven ya próximo el punto álgido de esta producción y por tanto de su declinación y quienes todavía creen que está a una distancia de algunas décadas. Pesimistas llamaron a los primeros y optimistas a los otros. La última gran polémica al respecto data de los últimos años del siglo pasado y antecedió al aumento marcado en los precios de los crudos y las astronómicas ganancias que las transnacionales del ramo registraron en aquel entonces.

EE.UU. con sus grandes empresas petroleras, sus centros de investigación y grandes medios de información son la fuente de datos y enfoques sean para una tendencia o la otra.

Los datos técnicos de la polémica giran sobre la posibilidad del avance tecnológico para aumentar la parte recuperable del crudo en un pozo de petróleo<sup>7</sup>, y así aumentar las reservas mundiales. La polémica gira también sobre las potencialidades del avance de la prospección de petróleo y el descubrimiento de nuevos significativos campos petroleros. El caso es que los datos disponibles no se caracterizan por su transparencia precisamente. Ya se adelantó la manipulación (de las transnacionales) de estos datos para aumentar el valor especulativo de sus acciones, así como de los gobiernos para sus fines políticos y/o económicos.

Pero lo que está claro es que el petróleo es finito. La diferencia entre unos y otros es respecto al momento de su fin, si es inminente o queda algún tiempo relativo para cerrar la era del petróleo. El fin del petróleo sin haber logrado una energía alternativa, simple y catastróficamente implica el fin de la civilización que conocemos hoy en día. Dentro de este tétrico panorama la irracionalidad del sistema apuntada en la visión nítida de Serge Latouche con la que iniciamos este capítulo adquiere su dimensión real.

El otro punto de acuerdo entre todos es que las fuentes de energía procedentes de países **no** miembros de la OPEP es la primera en agotarse y que la producción de la OPEP se mantendrá algún tiempo después. Dicho de

---

<sup>7</sup> Se tiene que recordar de acuerdo con lo expuesto en el primer capítulo que actualmente la máxima parte recuperable en un pozo es de un 35%

otro modo, las reservas de la OPEP son las que marcarán la pauta en las próximas décadas. Esto quiere decir que detrás de la figura caricaturesca de guerrero y salvador enviado por la divinidad del ex inquilino de la Casa Blanca (Bush), hay enormes intereses y muy concretos.

Las conclusiones lógicas de este marco de referencia son muy claras y muchas, entre ellas que un país como Bolivia con producción y reservas

energéticas insignificantes a nivel mundial, pero de vital importancia para el presente y el futuro del país ¿Hasta que punto puede ser valido el hecho de la simple extracción y venta al exterior de estos productos? ¿Se puede seguir postergando la industrialización de los mismos y su empleo en un plan integral de desarrollo para el país andino? Estas y otras preguntas son las que se intentará plantear y responder, dentro de lo posible, en siguientes capítulos.



# Precios del crudo, el dólar, Banco Mundial, Fondo Monetario y cosas peores

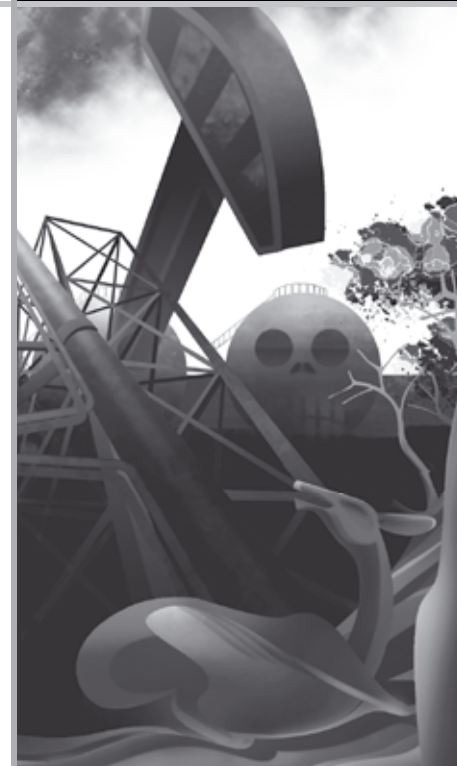
## CAPÍTULO IV

*“Triste papel el de los analistas condenados a interpretar las palabras de los gurús de la política monetaria. La economía se ha caracterizado por ser una ciencia esotérica cuyas conclusiones no están al alcance de todos los mortales. Interesadamente, se ha procurado mantenerla al resguardo de las masas, inaccesible para la mayoría de los ciudadanos. Pero, dentro de la economía, ninguna materia como la política monetaria se encamina al retraimiento y se reserva exclusivamente a unos pocos iniciados”.*

*Juan Francisco Martín Seco<sup>1</sup>*

Esta realidad económica y monetaria es la que hace a Frei Betto afirmar en su artículo “El ojo electrónico de la divinidad monetaria”<sup>2</sup> que:

*“La Grecia antigua giraba en torno a ideas; el periodo medieval, de la fe; el moderno, en las posibilidades (que hoy sabemos exageradas) de la razón. Hoy el paradigma es el mercado. “Consumo, luego existo”. Se vive para aumentar la ganancia. El dinero se ha convertido en algo más que un símbolo del valor de la mercancía o medidor en las relaciones de trueque.*



<sup>1</sup> Ver; “Oráculos del dinero”; <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=48748>

<sup>2</sup> Ver; “El ojo electrónico de la divinidad monetaria”; [http://www.voltairenet.org/article141178.html?var\\_recherche=Petroleo%20y%20Gas%20Natural?var\\_recherche=Petroleo20%y%20Gas%20Natural](http://www.voltairenet.org/article141178.html?var_recherche=Petroleo%20y%20Gas%20Natural?var_recherche=Petroleo20%y%20Gas%20Natural)

*Impregnado de fetiche, como observó Marx, el nuevo ídolo venerado, solemnemente guardado en el sagrario del sistema bancario y a cuya honra son sacrificados valores como la ética, el respeto a las leyes y hasta las vidas humanas”.*

Toda esta introducción viene no a señalar que la industria petrolera haya pervertido el sistema liberal o neoliberal, aunque lo haya hecho, pero lo que se quiere señalar remarcar es que *el sistema desde sus cimientos es perverso y que la política de las transnacionales petroleras vino a llevarlo hasta sus últimas consecuencias.*

En términos epistemológicos el dinero surge como una necesidad de facilitar el intercambio entre los humanos y de este modo ayudarles a satisfacer sus necesidades. Las pepitas de cualquier producto agrícola, como el cacao por ejemplo, que se utilizaban en los trueques no tenían un valor *per se* sino eran instrumentos del intercambio de bienes entre los seres humanos. Hoy en día y desde hace bastante tiempo el dinero ya no es un simple instrumento de intercambio, es un valor *per se*, es una mercancía más que tiene precio, especulación y cotización que cuesta hasta vidas humanas, las mismas a las que se supone que su invento debía servir.

Las bolsas se crearon para facilitar capital a las empresas productivas, hoy en día el capital productivo es una parte del capital circulante en el sistema monetario en donde el capital especulativo se ha hecho predominante. Y, lo peor, es que con la informática, este capital especulativo, en contra posición con el productivo, escapa a la fiscalización y no paga impuestos.

Cualquier estudio o análisis económico de la cuestión del precio de una mercancía dada, supone, además de la oferta y la demanda, un estudio de los costos de producción, transporte, impuestos, amortización, utilidades, etc. como factores de fijación del precio. Pero esto no es así en la industria petrolera y esto es lo que vamos a analizar en este capítulo y es lo que nos va a hacer entender no sólo esta perversidad sino a cuestionar todo el sistema monetario internacional y sus instituciones.

---

## 1. PRECIO DEL CRUDO

---

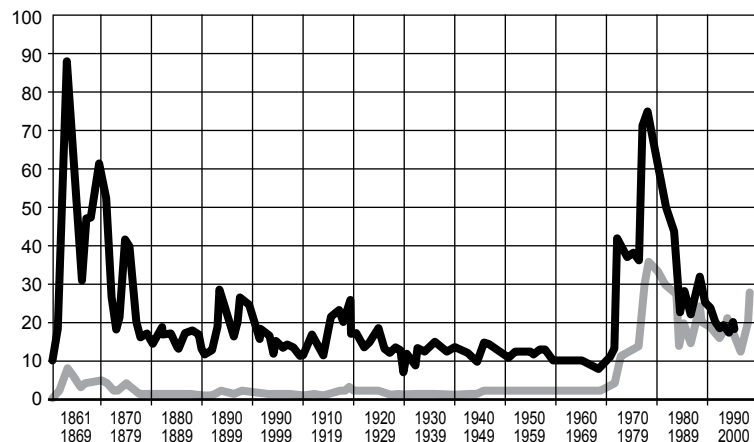
En el capítulo I se ha hecho referencia general a los costes de producción a nivel mundial especificando que “El coste de extracción normalmente oscila entre 2\$/barril en Oriente Medio y los 15\$/barril en EE.UU”. Era de esperar que se haga el cálculo del precio del crudo en base a estos costes, pero no ocurre así. De aquí viene la cita de Juan Francisco Martín Seco que encabeza este capítulo sobre el fetichismo y lo esotérico de la ciencia económica y, en el caso concreto que nos ocupa, del mecanismo de fijar el precio del crudo petrolero.

Pero antes de entrar a examinar este mecanismo conviene examinar **la evolución mundial del precio del crudo**, en el siglo y medio de vida de este recurso, es decir a partir de mediados del siglo XIX hasta finales del siglo XX.

La racionalidad apunta a que en la medida que haya suficientes reservas del crudo, que las prospecciones vayan poniendo en el mercado suficiente oferta del mismo tal como ocurría al inicio de la industria su precio se mantendrá bajo. Este mismo razonamiento implica que los precios actuales, producto del aumento constante y enorme de la demanda mundial, y un cierto decrecimiento en los descubrimientos de nuevas reservas (el pico de petróleo) implicaría que los precios de la actualidad deberían de ser bastante más elevados que los precios de este crudo en las primeras décadas de la era petrolera. Claro está que si tomamos en cuenta estos precios en números nominales del precio en dólares, esta conclusión es cierta, pero si tomamos en cuenta el poder real del dólar, es decir, contando con el poder adquisitivo real del dólar de un precio dado a otro, la conclusión se tiene que invertir. Dicho en otros términos, los aumentos actuales de precio del crudo aún no han alcanzado su precio, en los inicios de la industria petrolera en la segunda mitad del siglo XIX que sigue siendo el precio del petróleo más alto y jamás ha vuelto a alcanzar hasta el momento. Un indicio más del carácter intrínsecamente especulativo de la economía petrolera.



**Grafico 5.1: Precios del petróleo desde 1861 hasta 2000**



Fuente: BP, 2001

Para aclarar lo dicho se debe examinar el Grafico 5.1, donde la curva inferior nos da el precio nominal del crudo desde el año 1861 hasta el 2000. Dónde el precio nominal de 10 dólares el barril en el periodo 1861 al 1869 queda como precio bien bajo respecto a la máxima alza de casi 40 dólares el barril en el periodo 1979 al 1980. Pero en este cálculo no se toma en cuenta el poder adquisitivo del dólar en un periodo o en el otro. Un cálculo realista está reflejado en la curva superior que se basa en el valor adquisitivo del dólar en el año 2000. De acuerdo con este calculo, los 10 dólares de precio del crudo en 1861 equivalen a casi 90 de los dólares del año 2000, el mismo año en el que este precio rondaba los 30 dólares, es decir, la tercera parte de su precio en 1861 y donde el máximo precio en 1979-80 rondaba los 75 dólares el barril y por debajo del máximo precio de 1861.

Estos números contrastan con lo publicado casi diariamente por los grandes medios de información que aúnan tremendos esfuerzos para crear la idea de un encarecimiento desmesurado de los precios del energético

y, obviamente, el culpable está al alcance de la vista y de la mano: los países productores en general y en particular, la OPEP. Pero veremos, más adelante, que la parte principal de las ganancias del negocio petrolero no es, precisamente, la que termina en el erario de los países productores.

Pero este hecho de los precios, especialmente el haber alcanzado su máximo en los inicios de la era petrolera, - que aún en aquel entonces no se habían desarrollado los usos industriales del petróleo y menos aun sus usos en el transporte, la producción de electricidad, la petroquímica, etc., - indican el grado de irracionalidad y de especulación en el negocio petrolero desde sus inicios. Por otro lado, el avance tecnológico que ha permitido un notable abaratamiento en los costes de producción y los altos precios vigentes que en general rondan los 60 dólares el barril, sólo muestran que la especulación sigue siendo una piedra fundamental en el negocio al tiempo que esta misma especulación señala quien es la parte que se beneficia principalmente de esta especulación.

De todos modos un calculo racional en base a un coste de producción, ya no mínimo de 2 dólares el barril vigente en Oriente Medio, sino un coste máximo de 15 dólares el barril vigente en el caro sistema productivo de EE.UU. hace difícil que añadiéndole los costos de transporte, amortizaciones, impuestos, etc. justifique la elevación de su precio ya a mas de 60 dólares/barril<sup>3</sup>.

---

## 2. EL MECANISMO DE CÁLCULO DEL PRECIO DEL CRUDO

---

Para entrar en el tema conviene definir, aunque sea a *grosso modo*, los actores que intervienen en el mercado del petróleo:

<sup>3</sup> El tiempo posterior a la redacción de éstas líneas ha hecho subir los precios del crudo hasta 147 dólares por barril en agosto – septiembre de 2008, volver a hundirlo al precio de 32 dólares para luego ir subiendo gradualmente a un precio de alrededor de 70 dólares, no modifican el razonamiento y las conclusiones señaladas.

- **Productores.** Son los que poseen los derechos sobre el crudo y pueden ser tanto empresas privadas como empresas nacionales que venden el crudo en primera instancia. Aquí primera instancia quiere decir que existen compradores que lo compran no para su refinamiento, o industrialización, sino para venderlo de nuevo a otras partes. Es lo que se llama libertad de mercado o, dicho de otro modo más directo, especulación.
- **Refinadores.** Son los propietarios de plantas refinadoras que buscan comprar el crudo, refinarlo y luego vender sus derivados.
- **Intermediarios.** Aquí responden a la definición precisa de lo que es el comercio: comprar un producto para venderlo a otra parte, sin que medie ningún proceso productivo.
- **Agentes.** Responden al término en inglés de *broker*, es el que interviene en el mercado en nombre de otros y, a diferencia del intermediario, sólo cobra una comisión por su intervención.
- **Informadores.** Son los que ofrecen a los compradores la información sobre las transacciones que se llevan a cabo tanto en lo referente a volúmenes, calidad, precio y las demás condiciones.
- **Mercados.** Pueden ser tanto físicos como virtuales. Las operaciones no se hacen en términos físicos, sino de forma telemática con ordenadores conectados al sistema informático.

Pero y por encima de esta clarificación de actores, a menudo se entrelazan todos estos protagonistas de este mercado de modo tal que es difícil distinguir quién es quién. Finalmente, respecto a este punto, conviene resaltar que en los manuales del tema, se suele obviar a uno de los actores principales, especialmente a partir del levantamiento de controles sobre el sistema financiero internacional en las últimas décadas del siglo pasado y que examinaremos un poco más adelante en este mismo capítulo. Aquí se hace referencia al **especulador**, que no interviene para refinar, intermediar o como agente, sino simplemente comprar papel

bursátil, los títulos a futuro. Esperar y actuar para que suba el precio de este papel para venderlo a otro especulador.

Ahora bien el mecanismo de fijación de precios consiste en la selección aleatoria y arbitraria de tres tipos de crudos en base a los cuales se fijan los precios de los demás crudos en el mundo. En principio se espera que estos tres tipos de crudo tuvieran que ser de los más abundantes al menos para justificar su elección, pero veremos que es todo lo contrario, son los que menos se producen. Dicho de otro modo, el margen pequeño de su producción se traduce en un mayor margen de especulación. Estos tres tipos de crudo son: **El Brent** que fija los precios del crudo para Europa, el **West Texas Intermediate** que lo fija para el hemisferio occidental y el **Dubai** para los países asiáticos.

**El Brent.** Su precio de referencia es el que publica la empresa privada Platt's<sup>4</sup> bajo el título de *Brent Dated*. Ahora bien, el crudo Brent es el que se extrae del Mar del Norte de parte de la, también privada, Shell y realmente este crudo es una mezcla de crudos que se extraen del mismo mar y no sólo del campo Brent. A principios de los años noventa del siglo pasado aún había suficiente producción como para concluir 300 contratos al mes. En la actualidad la producción de este crudo se ha reducido a 45.000 barriles/día dentro de una producción mundial de alrededor de 85 millones de barriles/día. Esta producción actual del Brent significa sólo unos 10 contratos al mes.

Curiosamente los números que publica Platt's se basan en las transacciones de estos 10 cargamentos del Brent "físico" y su precio para entrega a 15 días que se publica como "Brent Dated" y es lo que se emplea para fijar los precios de una buena parte del crudo en el mundo.

**West Texas Intermediate.** Que sirve para fijar los precios en el hemisferio occidental tiene el mismo mecanismo que en el caso del Brent y de igual modo es de poca producción. En este marco cabe recordar la fuerte bajada en la producción petrolera en EE.UU. en todos los estados productores

---

<sup>4</sup> Es una filial de MacGraw Hill.

a excepción del de Alaska y los campos marinos del Golfo de México, por lo tanto la drástica bajada en la producción incluye a la de Tejas.

**El Dubai.** Que sirve para fijar los precios para el continente asiático, es un crudo que se produce en Dubai, uno de los emiratos que conforman “Los Emiratos Árabes Unidos”, si bien no estamos como en los dos casos anteriores, frente a una reducida producción y en bajada constante, pero si estamos frente a una producción limitada en una de las zonas de mayores reservas y mayores producciones del mundo, hecho que vuelve válida la misma pregunta que en los anteriores casos. ¿El porque de estas aleatorias y arbitrarias elecciones?, y si se ha hecho así ¿a qué intereses corresponden?

Para matizar más esta parte de la exposición quizás sea conveniente traducir parte de un análisis publicado (agosto de 2007) en el periódico Alhayat<sup>5</sup>, por el articulista, Kamel Alharami, quién es un experto en análisis de temas petroleros. El título del artículo es bien ilustrativo; “La estadounidense Cushing define los precios internacionales del petróleo”. Entre otras cosas dice:

*“Cushing es una pequeña ciudad ubicada en el estado de Oklahoma, sus habitantes apenas alcanzan los 8500 pero tiene una influencia en la definición de los precios del petróleo más que la de los grandes productores del mismo, aunque no produce petróleo pero es la que define diariamente los precios. Su importancia radica en ser el centro de almacenamiento del crudo West Texas Intermediate, cualquier reducción o aumento en este almacenamiento repercute en los precios internacionales del petróleo a nivel mundial, especialmente los miércoles de cada semana cuando los especuladores inician sus operaciones para definir el precio del crudo estadounidense, a partir del cual se definen los*

*precios de los demás crudos. Y, esto es lo que ocurrió hace un mes aproximadamente cuando el crudo norteamericano alcanzó su cima absoluto de 78,77 dólares el barril debido a la baja de sus existencias en Cushing hasta 28 millones de barriles equivalentes a lo que produce Arabia Saudita en menos de tres días. Con todo, esta bajada en la pequeña ciudad de Cushing influyó seriamente en los índices mundiales del petróleo y la elevó a niveles record influyendo en los precios de otros crudos como el Brent, el Dubai y el de Oman produciendo elevaciones en los demás crudos y aumentando los ingresos de países productores dentro de la OPEP como fuera de la misma.*

*Sin duda hubo otros factores de influencia en esta elevación de precios, como la disminución en la capacidad de refino, en la oferta de crudo ligero y los disturbios persistente en los campos petrolíferos en Nigeria, como ejemplo, pero sin duda alguna, la disminución de lo almacenado en Cushing, fue el factor principal y lo seguirá siendo por largos años en la medida en que los especuladores mantengan su capacidad de orientar los precios del petróleo en la dirección que crean que es la más apropiada y oportuna para ellos, especialmente en lo referente a la recogida de utilidades en las especulaciones en el mercado virtual del petróleo que al final es el que dirige los precios incluso para los países productores y las determina”.*

Los teóricos de la economía del libre mercado, nos han machacado con la más que santificada ley de la oferta y la demanda como el mecanismo eficiente que define el mercado y sus evoluciones incluyendo los precios. Pero al final, y como dice el dicho popular, no se puede ocultar el sol con el dedo del fetichismo y el esoterismo de los economistas neoliberales.

Desde el inicio de la industria petrolera y hasta su primera crisis de 1973/74, eran las transnacionales petroleras las que fijaban los precios. La crisis petrolera, las nacionalizaciones en el mismo ramo industrial de parte de los gobiernos de los países productores, le dieron un cierto

<sup>5</sup> Alhayat es uno de los tres periódicos árabes de mayor difusión: el egipcio Alahram, los dos sauditas (aunque se editan desde Londres y con circulación mundial) Alsharq Alawsat y el mismo Alhayat. Estos últimos dos periódicos eran libaneses, pero fueron comprados; Alsharq Alawsat por un príncipe de la familia real saudita de tendencia conservadora y Alhayat por otro príncipe de la misma familia pero con tendencia conservadora liberal. Ver; <http://www.alhayat.com/business/08-2007/Item-20070830-b7f03bfa-c0a8-10ed-01b1-9340a5f47cc0/story.html>

papel más activo a la OPEP de influir en la fijación de precios y asegurar estabilidad en los ingresos de sus miembros a través de contratos a precio fijo y por una duración tiempo razonable. Esto duró poco tiempo. En el fondo la batalla aunque giraba alrededor de los precios, era sobre la distribución de las utilidades y que estas sean a favor de los especuladores y las transnacionales petroleras o a favor de los países productores que en general son países en vías de desarrollo al cual tienen todo el derecho ya que, en gran parte de estos países, los hidrocarburos son su principal riqueza.

La segunda crisis petrolera iniciada a raíz de la caída del régimen pro occidental del Shah de Irán en 1979, conduce al fin de este periodo y lleva al petróleo a ser un artículo más de los que se cotizan en la bolsa sujetos a los vaivenes de la especulación. Por el momento es suficiente señalar que las sanciones económicas impuestas por Washington contra Irán y Libia, permitieron que un ciudadano de EE.UU., Marc Rich<sup>6</sup>, pudiera comprar a Teherán (Irán) y Trípoli (Libia), su petróleo y venderlo en las bolsas de Londres, Ámsterdam y Nueva York iniciando la era de la especulación petrolera que se mantiene hasta el momento y donde la especulación en las bolsas es el factor que decide el precio y no los productores como ya se ha adelantado<sup>7</sup>.

El artículo “La Crisis y Bolivia” contiene datos importantes que ponen en evidencia como la especulación, en sumo grado, es la parte principal en la definición del precio del petróleo como en su elevación. Entre otras cosas se plantea:

*“Frente a un dólar invertido en actividades productivas en el mercado internacional, hay entre 3.6 a 4 dólares invertidos en espe-*

*culación. Cuando el petróleo subió por las nubes en julio pasado (2008), la producción petrolera mundial giraba alrededor de 85 millones de barriles diarios, pero en las bolsas, en los contratos a futuro se transformaban en mil millones de barriles en el papel, pero este papel por muy virtual que sea, permitía a los especuladores obtener miles de millones de ganancia pagados por los consumidores de todo el mundo”. (Petropress No. 12. CEDIB)*

No es en vano que la referencia *Brent* es la que actúa en la Bolsa de Londres, mientras la referencia *West Texas Intermediate* lo hace en la de Nueva York. Los intentos de la Federación Rusa, los de Irán como los de los Emiratos Árabes Unidos, de crear cada uno, una bolsa de crudo de petróleo en su región, no es ninguna solución, sólo, en el mejor de los casos, permitirá al país creador de esta bolsa y a alguna que otra parte asociada tener su parte en las ganancias. Obviamente, todo dentro del sistema vigente y reforzándolo.

En este contexto cabe registrar que el proyecto de los Emiratos Árabes Unidos de crear su bolsa en Dubai entró ya en vigencia. En este caso el proyecto no está diseñado en contra de la especulación de las bolsas de Londres o de Nueva York, en la medida en que la bolsa de Dubai, es una empresa conjunta realizada con la bolsa neoyorquina. De acuerdo con la crónica registrada en el periódico *Alhayat*, con fecha del 13 de septiembre de 2007<sup>8</sup>, en este mismo mes de septiembre se cumplieron los compromisos a futuro adquiridos en la bolsa durante el mes de junio del mismo año. De acuerdo con esta crónica, los mencionados compromisos alcanzaron los 4 millones de barriles mediante 4 mil contratos, es decir un promedio de sólo mil barriles por contrato. Aunque la crónica hace un notable esfuerzo en señalar un inexistente éxito, el hecho refleja la desequilibrada distribución de utilidades imperantes en el sistema neoliberal si comparamos la desmesurada influencia de Cushing, donde no se produce petróleo, en la definición especulativa de los precios del

<sup>6</sup> Marc Rich goza ahora de ciudadanía española y suiza además de la de EE.UU. e Israel. Acusado, juzgado y condenado por los tribunales de EE.UU. por ser el mayor defraudador fiscal en la historia del país ha sido indultado por dos presidentes de EE.UU.; el demócrata Bill Clinton y el republicano George Bush. Ha sido socio de Gonzalo Sánchez de Lozada en varias empresas y es propietario de Glencore, la empresa que le compró a Sánchez de Lozada la empresa Vinto. Su caso será tratado en un capítulo a parte.

<sup>7</sup> Con posterioridad a la redacción de éste capítulo, la especulación ha llevado el precio del barril de petróleo hasta cimas nunca alcanzadas. En julio de 2008 llegó a la cota de 147 dólares el barril. Ver el análisis de la problemática en “La Crisis y Bolivia”, *Petropress* N° 12, octubre de 2008. (<http://www.cedib.org/pdocumentos/P12/07.pdf>)

<sup>8</sup> Ver <http://www.alhayat.com/business/09-2007/Item-20070912-fae1d300-c0a8-10ed-00c3-e8c4d77c6569/story.html>

crudo, con la insignificante incidencia de la Bolsa de Dubai, situada en plena primera zona productora de petróleo en el mundo.

Esta referida especulación ameritó no sólo la crítica, en EE.UU., del senador demócrata Byron Dorgan sino que éste presentara un proyecto de enmienda a la Cámara de Representantes el 7 de octubre de 2005, dónde fustigó que las grandes transnacionales petroleras anglosajonas (The Big Oil) están ganando 7 mil millones de dólares adicionales al mes sobre la espalda de los consumidores (en EE.UU.) de lo que estaban ganando hace 18 meses, cuando el petróleo se disparó de 40 dólares a 70 el barril, si haber tenido aumento en el costo de producción.<sup>9</sup>

El caso de los intentos de la Federación Rusa de controlar los precios de su crudo *Urals*, siendo uno de los grandes productores<sup>10</sup> (produce el 15% de las exportaciones mundiales de petróleo y 25% de las del gas natural), en este caso, ya por las declaraciones de responsables de la Federación incluido el propio ex presidente Putin, se apunta a la idea de crear una bolsa para contratos a futuro de su propio crudo, que en general obtiene la fijación de su precio en las bolsas extranjeras y en función del crudo Brent aplicándole un descuento de 5 a 7 dólares en relación con este crudo del Mar del Norte.

Como un paso en esta dirección el 20 de febrero de este año 2007, fueron lanzados en la bolsa de valores de Rusia – RTS (Sistema Comercial de Rusia) los contratos a futuro sobre derivados del petróleo. El mencionado mecanismo de descuento sobre el precio del Brent, significa que la fijación de este precio no esté sujeta a los flujos de la demanda y la oferta, sino a los vaivenes del precio del Brent, que a su vez está sujeto a las especulaciones del mercado dominado por las transnacionales tanto las petroleras como las especulativas con el riesgo consecuente para el productor ruso como para el sistema económico del mismo país. El hecho se agrava teniendo en cuenta que el mercado mundial de hidro-

carburos “está organizado de tal manera que las respectivas bolsas se encuentran principalmente en los países que no se dedican ellos mismos a la extracción”<sup>11</sup>.

De acuerdo con el presidente del RTS, Oleg Safanov: “Este primer contrato de futuros sobre derivados del petróleo redundará en provecho de todos los consumidores y productores de diesel, los *traders* (comerciantes) y las compañías petroleras”<sup>12</sup>. De acuerdo con Safanov el citado contrato permite asegurar los riesgos que implican las fluctuaciones en los precios de los derivados del petróleo, reducir los costes de captación de recursos financieros y planificar eficazmente las actividades económicas de las empresas.

Con todo, esta medida no frena la especulación ni las instituciones de la misma:

*“Claro, se trata en gran medida de un comercio virtual ya que se lleva a cabo sin el suministro físico del petróleo y sus derivados. Los pagos se efectúan en rublos a partir de los precios calculados por la agencia Platts (la misma empresa privada que fija el precio del crudo Brent). O sea, el precio del crudo ruso sigue sujeto a las cotizaciones de otras bolsas y aún falta mucho para que sea justo el precio de venta del petróleo Urals. ...”<sup>13</sup>*

Pero las protestas contra la especulación en los precios petroleros no se limitan al ámbito del mercado interno de EE.UU., abarcan, también, **la cuestión de los precios en los mercados internos de los países productores** de hidrocarburos. La regla general tanto en el seno de la OPEP como fuera de la misma consiste en la protección del mercado interno del país productor frente a las oscilaciones especulativas del mercado internacional. Lo habitual en este caso es que el precio se basa en los costes reales de producción de los hidrocarburos vigentes dentro del mercado interno. En algunos casos puede haber hasta una subvención

9 Ver “Bajo la lupa” en La Jornada del 25 de septiembre 2005; <http://www.jornada.unam.mx/2005/09/25/014olpol.php>

10 Ver “Rusia quisiera influir en los precios del petróleo” Rebelión, 04-03-2007; <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=47575>

11 Obra citada.

12 Obra Citada

13 Obra Citada.

que no suele ser a favor de las empresas transnacionales, sino a favor de los factores productivos de este mercado nacional. Este es el caso de los precios internos de los derivados del petróleo en Arabia Saudita, como ejemplo, que se mantiene hasta el presente. El mercado interno de Venezuela goza de uno de los precios más bajos del mundo. México no es el caso, ya que lo fue desde la nacionalización, realizada en 1939 por Cárdenas hasta las medidas neoliberales iniciadas por Salinas (PRI) y continuadas por Fox y Calderón (PAN) que pone fin a esta situación, obviamente favoreciendo a las grandes empresas petroleras.

En éste punto de la exposición del tema, y sin entrar en detalles, es obligatorio señalar la persistente línea de actuación del Fondo Monetario Internacional (FMI) como la del Banco Mundial (BM) de constantes presiones para que los gobiernos abandonen toda política de subvenciones al mercado interno. Obviamente, esta protección dada por los gobiernos productores de petróleo a su mercado interno, desde la perspectiva neoliberal de estas instituciones se enmarca dentro de lo que ellos llaman “subvenciones” que distorsionan el mercado. En la prensa internacional abundan las noticias sobre estas presiones, en cambio, no es viable encontrar noticias sobre presiones de estas instituciones a la Unión Europea o a EE.UU. respecto a las enormes subvenciones mantenidas a la producción agrícola en esta parte desarrollada del mundo.

En el caso de Bolivia, los precios internos han sido diferenciados a favor de la producción nacional hasta la privatización realizada bajo el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (capitalización fue el termino que se usó para el marketing y venta de la idea) y su famoso “gasolinazo” con toda la reacción popular en contra. La medida anulaba el precio preferencial para el mercado interno y lo sujetaba al precio internacional del crudo *West Texas Intermediate*. Era como si Bolivia comprara su propia producción importándola del mercado internacional.

Como resultado de la fuerte presión popular, el Ejecutivo Nacional optó por la subvención a favor de las empresas transnacionales establecidas en el país, fijando un precio dado para el mercado interno, y pagando el gobierno a las transnacionales la diferencia entre este precio y el de

*West Texas Intermediate*. Esta medida al fin y al cabo, implicaba que el consumidor boliviano directo no pagaba el precio internacional del crudo a las transnacionales y en su lugar lo hacía, indirectamente, el contribuyente boliviano.

Desde la nacionalización de los hidrocarburos iniciada por el actual gobierno de Evo Morales Ayma, los precios de los derivados en el mercado interno se mantienen, aunque no ha quedado claro si se mantiene la subvención a las transnacionales o éstas tienen que sujetarse a un precio predeterminado por los costes de producción en el mercado interno. Curiosamente la oposición de parte de los partidos tradicionales, pudo aplazar la aprobación de los contratos petroleros durante varios meses con varios pretextos, pero en ningún momento inquirió sobre esta cuestión.

El gobierno argentino se enfrenta el mismo problema con las transnacionales que operan en el país. De acuerdo con la noticia publicada en El Deber con fecha de 9 de septiembre del 2007<sup>14</sup>, “El Gobierno del presidente argentino, Néstor Kirchner, negocia con las petroleras los precios en el mercado interno desde que el valor del crudo se disparó”. Como es habitual, de parte de las elites latinoamericanas, sus analistas se alinean de inmediato con las transnacionales del ramo. De acuerdo con el cable publicado en El Deber, la política gubernamental es cuestionada por los analistas, como Francisco Mezzadri, que señala: “La política de control de precios y tarifas que aplica el Gobierno en el área de energía afecta la rentabilidad de las empresas y eso se refleja en la paralización de las inversiones”. Obviamente y como siempre estos medios de información eluden los datos que se manejan en el análisis contenido en el presente capítulo incluido el del congresista demócrata de EE.UU., Byron Dorgan.

Como conclusión se puede afirmar que la incidencia de factores económicos objetivos como los de producción y sus costos, o la supuesta regla de la “oferta y la demanda”, etc. en la fijación de los precios del petróleo y de sus derivados, es una incidencia marginal si la comparamos con la incidencia de la especulación en sus varias formas.

<sup>14</sup> Ver <http://www.eldeber.com.bo/2007/2007-09-09/vernotaeconomia.php?id=070908195634>

---

### 3. LOS PRECIOS DEL GAS

---

La comercialización del gas aún no está sujeta a los vaivenes del sistema financiero y especulativo internacional, no entra directamente en las operaciones bursátiles de la especulación. El hecho se debe a que por encima de su bajo precio, las inversiones de su transporte, sea por gasoductos o como gas licuado, son grandes y exigen un flujo continuado de venta y de aprovisionamiento con el fin de mantener bajos los costos. El hecho se ha traducido en que su venta se efectúa mediante contratos a largo plazo sea entre grandes empresas, entre estados o entre ambas partes. Una proporción considerable de estos contratos pueden tener precio fijo o que el precio esté sujeto a una revisión periódica para reajustarlo.

Es habitual que el precio fijado en estos contratos este en función del precio internacional de una gama de derivados del petróleo. La elección de esta gama de derivados suele estar en función del uso que se da al gas, siendo este uso el que fija la gama de productos que sustituye.

El hecho de que su precio se fija en función del precio de derivados de petróleo, abre la brecha a la incidencia especulativa bursátil a la que están sujetos estos precios. Pero no se trata aquí de una oscilación especulativa diaria, sino, dado que los reajustes se hacen periódicamente, los cambios en el precio del gas se sujetan a estos periodos prefijados en los contratos.

Este es el modo en que se fija el precio del gas que Bolivia vende a sus dos vecinos: Brasil y Argentina. En el primer caso, los acuerdos fueron concertados por gobiernos neoliberales anteriores con el resultado de imponer a Bolivia condiciones de venta desventajosas con un precio bastante por debajo del precio internacional. Con tres años de mandato del actual Gobierno que nacionalizó la industria petrolera, parcialmente se mantiene esta situación. El caso de la venta de gas a Argentina no es diferente haciendo la salvedad de que el precio de venta es relativamente mayor que en el primer caso aunque continúa por debajo del

precio internacional. La otra salvedad a señalar, es que estos acuerdos con Argentina, se iniciaron con anteriores gobiernos neoliberales y se consolidaron con el actual.

---

### 4. EL DÓLAR Y EL PRECIO DEL PETRÓLEO CRUDO

---

La problemática del precio del crudo petrolero no termina con lo que se acaba de plantear, debido a que está encerrada dentro de la dinámica del sistema monetario internacional. Aquí no se pretende una explicación del sistema, pero si, una exposición de los aspectos que influyen en la cuestión del precio del crudo.

**El Patrón Oro** era el modelo que regía, entre 1870 y 1913, para la definición de los valores entre las monedas nacionales que circulaban en el sistema monetario internacional. El Patrón Oro representaba el respaldo de los billetes por determinada cantidad de oro. En muchos países hubo bimetalismo, es decir, los billetes (moneda fiduciaria) estaban respaldados por una parte de oro y otra de plata. Con el crecimiento de la economía, el sistema se volvió rígido en la medida en que la oferta de oro no creció en la misma medida que el respaldo de una creciente emisión de monedas exigía y al terminar la Segunda Guerra Mundial fue sustituido por el Patrón Cambio Oro adoptado por la Conferencia de Bretton Woods en 1944, la misma que, también, decidió la creación del Banco Mundial y el Fondo Monetario internacional (FMI) encargando a éste último la aplicación de esta nueva política monetaria del Patrón Cambio Oro<sup>15</sup>.

**El Patrón Cambio Oro.** Este patrón en lo sustancial implica el uso del dólar como moneda en el sistema monetario internacional, pero veamos en líneas generales como fue el proceso de su adaptación.

---

<sup>15</sup> Ver [http://es.wikipedia.org/wiki/Patrón\\_oro](http://es.wikipedia.org/wiki/Patrón_oro)



La Conferencia de Bretton Woods fue convocada a nombre de la Organización de las Naciones Unidas que estaba en proceso de creación. En la conferencia participaron sólo 44 países. Europa era aún un campo de batalla. Alemania, Japón y sus aliados estaban a punto de ser derrotados, mientras la mayoría de los países del tercer mundo aún eran colonias y los países que tenían independencia, en gran medida, esta era más formal que real. Dicho de otro modo, la voz cantante y sonante era la de EE.UU. de modo tal que pudo derrotar la propuesta más equilibrada de Inglaterra diseñada por John Maynard Keynes<sup>16</sup>.

El plan de Keynes consistía en la creación de un órgano internacional de compensación, el International Clearing Union, que sería capaz de emitir una moneda internacional vinculada a las divisas fuertes y a través del cual los países con excedentes financiarían y canalizarían estos excedentes a los países deficitarios, de esta manera se tendría la ventaja de hacer crecer la demanda mundial y así evitar la deflación, lo que finalmente sería benéfico a todos los países. Pero como EE.UU. al final de la guerra poseía 2/3 partes de las reservas mundiales de oro, veía que este plan no convenía a sus intereses.

Además de lo anterior la definición de las cuotas, -en las nuevas instituciones financieras, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial- que correspondían a cada país fue una de las cuestiones cruciales de la Conferencia. Finalmente se estableció un complejo sistema de cálculos económico-matemáticos: sobre un capital total de 8.800 millones de dólares, a EE.UU. le correspondería una cuota de 2.740 millones (equivalente al 31,1 %), al Reino Unido 1.300 millones (14,8 %), la Unión Soviética 1.200 (13,6 %), China 550 (6,3%) y Francia 450 (5,1%), para los cinco primeros países miembros. Es decir, el marco de estas cuotas supuso que, para los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, dónde tienen derecho de veto, con estas cuotas el veto lo tienen también en las instancias financieras, principalmente Estados Unidos. Conviene, en este ámbito, señalar que estas proporciones de capital son las que definen el peso del voto de cada miembro dentro del nuevo sistema monetario

<sup>16</sup> Ver [http://es.wikipedia.org/wiki/Acuerdos\\_de\\_Bretton\\_Woods](http://es.wikipedia.org/wiki/Acuerdos_de_Bretton_Woods)

que se estaba creando. Un sistema de votación inspirado en el que rige en las empresas de sociedad anónima donde un cierto porcentaje de capital es suficiente para tener el control de la misma.

Los países del bloque comunista, conducido por la Unión Soviética, participaron en la Conferencia, pero no ratificaron los acuerdos. China también participó en la Conferencia, pero se retiró luego del triunfo revolucionario en 1949.

El principal objetivo del sistema de Bretton Woods fue poner en marcha un nuevo orden económico internacional basado en el dominio del dólar. Para ello se adoptó un patrón oro-divisas, en el que EE.UU. debía mantener el precio del oro en 35.00 dólares por onza<sup>17</sup> y se le concedió la facultad de cambiar dólares por oro a ese precio sin restricciones ni limitaciones. Al mantenerse fijo el precio de una moneda (el dólar), los demás países deberían fijar el precio de sus monedas con relación a aquella, y de ser necesario, intervenir dentro de los mercados cambiarios con el fin de mantener los tipos de cambio dentro de una banda de fluctuación del 1% más arriba o mas abajo.

A partir de Bretton Woods, cuando los países tienen déficit en sus balanzas de pagos, deben financiarlos a través de las reservas internacionales o mediante el otorgamiento de préstamos que concede el Fondo Monetario Internacional. De aquí se fue acentuando la influencia del FMI y sus famosas recetas para introducir los ajustes y cambios estructurales favorables al modelo liberal. Si bien la guerra fría y la existencia del campo socialista representaba un cierto freno en la medida en que ofrecía una alternativa de financiación a los países del tercer mundo, la influencia del FMI, se acentuó de modo considerable a la caída de la Unión Soviética de modo tal que la década siguiente, la última del pasado siglo, se caracterizó por ser la década dorada del modelo neoliberal.

Pero este sistema pronto demostró su inviabilidad ya que hasta 1957 hubo una fuerte escasez de dólares debido a la reconstrucción europea.

<sup>17</sup> Hoy en día, y ya suspendida la convertibilidad de dólar en oro, el precio de la onza de este metal oscila fuertemente sobre los 900 dólares, quizás este hecho nos puede dar una idea aproximada de la devaluación real de dólar.

EE.UU. se aprovechaba de su posición utilizando el dólar para impulsar sus objetivos estratégicos, debido a que producía los dólares que eran usados en todo el mundo podía financiar su creciente déficit con su propia moneda. La guerra en Vietnam y otras causas, provocaron un considerable aumento en su déficit de modo tal que el dólar dejó de estar realmente respaldado por las reservas de oro en manos del Gobierno estadounidense. Hecho que fue formalizado, en 1971, por Richard Nixon quién suspendió unilateralmente la convertibilidad del dólar en oro y devaluó el dólar un 10%.

En 1973, el dólar se vuelve a devaluar otro 10 %, hasta que, finalmente, se termina con la convertibilidad del dólar en oro. Entre 1971 y 1973, la mayoría de las monedas más fuertes del mundo como el marco alemán, la libra esterlina y el yen empezaron a flotar libremente, debido a la resistencia a continuar importando la inflación estadounidense a través de los tipos de cambios fijos. Estos acontecimientos marcan el fin del régimen de Bretton Woods.

De hecho, en las reservas nacionales de monedas fuertes de todas las economías del mundo, la moneda predominante es el dólar pero ya no con respaldo en oro sino como simple papel. Este hecho traducido en términos reales de economía, implica que las producciones nacionales necesarias para sostener las mismas monedas nacionales terminan sosteniendo el dólar. Si la autoridad monetaria nacional en cada país tiene que tener mucho cuidado en emitir monedas nacionales con el fin de evitar la inflación, obligándose a tener en cuenta la capacidad productiva del país, al sostener sus reservas en dólares, termina sosteniendo la moneda nacional de Estados Unidos. Dicho en otros términos, la Reserva Federal en EE.UU. (el equivalente al Banco Central Nacional) no tiene que tener las preocupaciones de las otras autoridades monetarias al decidirse por nuevas emisiones. La Reserva Federal de EE.UU. decide sus emisiones, consciente que las demás economías del mundo terminan trabajando en el sostenimiento de su moneda. Y de acuerdo con el ex secretario adjunto del Tesoro norteamericano: “EE.UU., por supuesto, no tiene reservas extranjeras con las cuales realizar la compra”, en contraste

con los demás países que tienen que esforzarse en crear y mantener sus reservas monetarias.

En un artículo reciente, Fidel Castro Ruz, analiza la dimensión real y estratégica de esta arma de papel moneda:

*“En la actualidad, el mundo está amenazado por una desoladora crisis económica. El gobierno de Estados Unidos emplea recursos económicos inimaginables para defender un derecho que viola la soberanía de todos los demás países: continuar comprando con billetes de papel las materias primas, la energía, las industrias de tecnologías avanzadas, las tierras más productivas y los inmuebles más modernos de nuestro planeta”<sup>18</sup>.*



18 Ver <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=56475>. El subrayado en cursiva es nuestro.

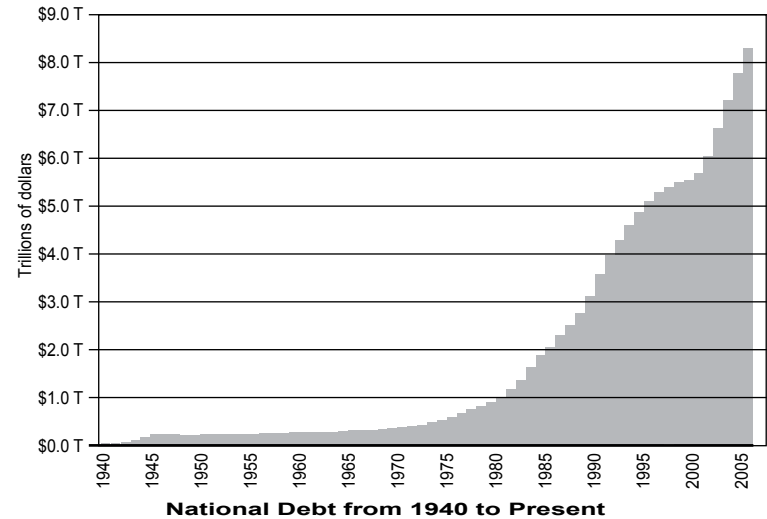
De tal modo, países como Panamá o Bolivia a pesar que mantienen sus monedas nacionales, usan como moneda predominante en su sistema económico y bancario al dólar, es decir hacen un enorme esfuerzo a favor de la economía de EE.UU. más que a favor de la suya. Esto no es un hecho exclusivo de estos dos países sino lo es a escala global especialmente en lo referente a los precios de las materias primas en general y del petróleo en particular donde los precios como las transferencias se hacen todas en dólares. El caso más extremo, durante el auge del sistema neoliberal y la dependencia típica de las elites latinoamericanas respecto a Washington, fue el de Argentina y Ecuador. La década neoliberal representada por Carlos Menem terminó con la adopción del dólar como moneda nacional con los resultados desastrosos y de hambre que sufrió la población argentina. En Ecuador pasó lo mismo. Si bien los gobiernos posteriores a los de Menem tuvieron que volver a la moneda nacional, en cambio, el nuevo presidente de Ecuador, Correa, anunció la intención de desligarse del dólar en un futuro aún incierto.

Este mecanismo de dolarización de la economía mundial es el que ha permitido a EE.UU. sostener su sistema productivo ya obsoleto en base a la constante emisión de moneda sin preocuparse por ser el país más endeudado del mundo. Hoy en día la deuda del gobierno federal de EE.UU. alcanza una cifra astronómica de 9.007.429.760.872 dólares. Esto quiere decir que su deuda supera los nueve millones de millones de dólares<sup>19</sup>.

Una visión de la evolución de esta deuda corrobora lo apuntado arriba de cómo el cambio del patrón monetario mundial inducido por la administración Nixon ha influenciado en la dirección también apuntada líneas más arriba (de la facilidad emisora de monedas de la Reserva Federal) al contemplar el siguiente gráfico 5.2 donde se muestra con claridad cómo la deuda federal de EEUU se dispara a partir de 1975 y vuelve a dispararse aún más, si cabe, durante la administración del ex presidente Bush a partir del año 2000. Es decir que el ex presidente Bush recibió como herencia una deuda de aproximadamente 6 millones de millones de dólares para aumentarla en unos 6 años a la astronómica cifra citada más arriba de más de 9 millones de millones.

<sup>19</sup> Ver <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=55922>

**Gráfico 5.2**

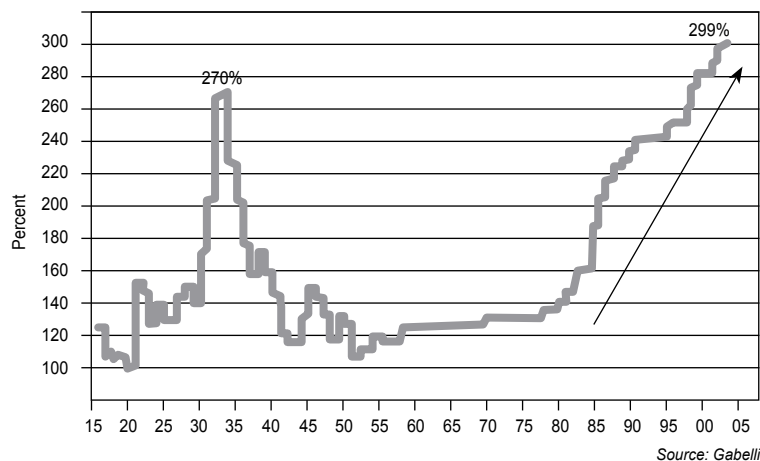


Source: U.S. National Debt Clock  
[http://www.brilling.com/debt\\_clock/](http://www.brilling.com/debt_clock/)

Pero esto es sólo la deuda federal. Es decir aquí no se incluye la deuda de los estados miembros de la unión, ni los municipios, ni las deudas de los consumidores, ni de las empresas. El siguiente gráfico 5.3 pone de relieve que el conjunto de todas estas deudas alcanza el 300% del producto interno bruto de EE.UU., es decir algo superior a la deuda que tenía el país durante la gran depresión de los años treinta del siglo pasado.

Aquí no se pretende poner en evidencia la decadencia del imperio, sino se trata de dejar en claro lo peligroso de mantener al dólar como moneda nacional de parte de varios países del Sur, o mantener su papel hegemónico en las economías nacionales, o mantener al dólar como la moneda predominante en sus reservas monetarias nacionales, como mantener esta moneda en los intercambios comerciales, etc. Tomemos el

**Gráfico 5.3: Total Credit Market Debt (all sectors) as % of U.S. GDP**



ejemplo de Bolivia que, al momento de escribir la presente, ha alcanzado un record histórico en sus reservas monetarias, más de 8 mil millones, casi todo en dólares. Con una bajada en la cotización del dólar de un 1% implicaría para el país la pérdida de 80.000.000 de dólares (ochenta millones). Esta pérdida no se produciría, en su caso, por un deterioro real de su economía, sino por la simple depreciación del dólar, hecho que ocurriría fuera de su territorio y de su control.

La suposición de una devaluación del 1% en el valor del dólar no representa ninguna exageración, si lo fuera lo sería a favor de dólar, si tenemos en cuenta que sólo a lo largo del año 2006 y la parte transcurrida de 2007 hasta el mes de septiembre el dólar se ha depreciado en un 20%, de este porcentaje un 7% de depreciación lo fue en el año 2007<sup>20</sup>.

Para entender la dimensión real del significado de este proceso, es preciso entender que la fulgurante subida en las reservas monetarias de China continental que ya superaron los mil millones de dólares, con la mencionada depreciación del dólar, vuelve a situarse a menos del nivel que tenían en 2005, es decir unos 800 millones de dólares.

Este hecho, también, quiere decir que en toda economía con moneda nacional dependiente de dólar y/o economía dolarizada, ha sufrido una disminución, cuando menos, con la misma proporción del 20% en el poder adquisitivo de sus consumidores y el salario de sus trabajadores y empleados. De algún modo esto es lo que se ha dado en llamar “la importación de inflaciones ajenas”. Obviamente los grandes exportadores de petróleo se cuentan entre los grandes importadores de la inflación ajena en la medida en que mantengan la cotización y el cobro de su crudo en dólares.

Ahora bien, si examinamos el significado de la pujanza económica de China continental - y sus reservas que ya han superado los mil millones de dólares, en su gran parte en dólares o en bonos del Tesoro de la Reserva Federal de EE.UU.-, las relaciones tirantes entre China y EE.UU. y contemplamos la posibilidad de que China ponga en el mercado internacional sus reservas, parte de las mismas o simplemente que decida cambiar al dólar por el euro, el desplome del dólar y el consecuente peligro que amenazaría a las economías nacionales de los países del sur es más que evidente.

Paul Craig Roberts, ex Secretario Adjunto del Tesoro en el gobierno de Reagan (ex Editor Asociado de la página editorial del Wall Street Journal), expresaba frente a esta posibilidad:

*“Dos importantes voceros del gobierno chino señalaron que sus considerables tenencias de dólares estadounidenses y bonos del Tesoro “hacen una gran contribución al mantenimiento de la posición del dólar como moneda de reserva.”<sup>21</sup>*

<sup>20</sup> Ver <http://www.alhayat.com/business/09-2007/Item-20070916-0fa01276-c0a8-10ed-00c3-e8c416d55438/story.html>

<sup>21</sup> Ver <http://www.voltairenet.org/article151216.html>

Y en referencia a la persistente presión de Washington para que China revaluara su moneda, el Yuan, con el fin de equilibrar el intercambio comercial entre ambos, Craig Roberts afirmaba que:

*“Si EE.UU. procediera a adoptar sanciones para provocar la apreciación de la moneda china, “el banco central chino se verá obligado a vender dólares, lo que podría llevar a una masiva depreciación del dólar.”*

Y dejando en claro la vulnerabilidad de EE.UU. en este aspecto dice

*“En un instante, China ha dejado en claro que las tasas de interés de EE.UU. dependen de China, no de la Reserva Federal”.*

En este contexto, el actual presidente del Tesoro de EE.UU.<sup>22</sup> ha sido claro en señalar que: “El enorme déficit de cuenta corriente de Estados Unidos no puede persistir indefinidamente porque la capacidad de Estados Unidos para honrar los pagos de la deuda y la voluntad de los extranjeros para mantener activos estadounidenses son limitadas”.

Este es el marco real que puede ayudar a explicar el porque países aliados de EE.UU., esten preocupados por este hecho, así es como los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo Árabe, ensayan el proceso de diversificar las monedas de sus reservas monetarias nacionales. De hecho algunos países han pasado a tener a la moneda europea, el Euro, cubriendo ciertos porcentajes de sus reservas. Estos mismos países han decidido mantener la relación de sus monedas nacionales con el dólar hasta el año 2010<sup>23</sup> fecha en que entrará en vigor la moneda unitaria del Consejo de Cooperación como la entrada en vigencia de su unión monetaria. Dicho en otras palabras estos países, todos productores y exportadores de petróleo, le están dando un cierto adiós al dólar.

Para colmo, las grandes reservas de los llamados “mercados emergentes”, sobre todo los “BRIC” (Brasil, Rusia, India y China), comienzan a

ser diversificadas en detrimento del dólar y se dirigen también ahora a la compra o inversiones directas (EID) en las naciones de los países capitalistas desarrollados, que alarmados están recurriendo a medidas proteccionistas.

Es más, el deterioro del dólar frente al euro trae también sus consecuencias. El primer productor mundial de petróleo, Arabia Saudita, cotiza y cobra sus ventas del crudo en dólares, en cambio la tercera parte de sus importaciones la efectúa de países miembros de la Unión Europea y por tanto la tiene que pagar en euros. Esto le reporta al erario público un aumento de costes monetarios que se traduce en una inflación importada como consecuencia del uso predominante del dólar en su economía<sup>24</sup>.

Otros como Irán, tal como ha anunciado Ibrahim Shibani, Gobernador de su Banco Central, tiene la intención de disminuir al máximo que se pueda, la participación del dólar en sus reservas monetarias, posiblemente hasta el 20% nada más, debido, según el funcionario iraní, a la hostilidad de EE.UU. hacia su país. El mismo funcionario anunció que Irán ya ha solicitado a los compradores de su petróleo el pago del mismo en euros en lugar de dólares. China, el primer comprador de petróleo iraní ya respondió afirmativamente, en cambio Japón, segundo comprador, expresó su predisposición de pagar este petróleo en yen japonés. En conclusión, Irán en el momento actual percibe el 60% de sus ventas de hidrocarburos en monedas que no son el dólar.

En el caso de la Federación Rusa sus reservas internacionales en el año 2006 se componían de un 50% en dólares, un 40% en euros y el restante 10% en libras esterlinas. No olvidemos que la Federación Rusa es el primer exportador de gas natural y que su mercado principal es Europa.

Otros países de Oriente Medio, como Siria que, igual que Irán, se enfrenta con la hostilidad de EE.UU. ya ha transformado el 50% de sus reservas monetarias de dólares en euros, de acuerdo con las declaraciones de su

<sup>22</sup> Ver <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=56631>

<sup>23</sup> Ver el portal en árabe de Aljazeera; <http://aljazeera.net/NR/exeres/D5DA4391-B129-46F8-B1CC-83245500B42F.htm>

<sup>24</sup> Ver <http://www.alhayat.com/business/03-2007/Item-20070310-3caa3d3a-c0a8-10ed-0055-09a2f4324cfe/story.html>

primer ministro Mohammed Naji Alutari<sup>25</sup>. Desde el inicio del año 2006 el primer ministro sirio había orientado a las instancias gubernamentales el cobro de las deudas que tienen las entidades extranjeras con el gobierno sirio en euros en lugar del dólar y, también, la misma orientación se habían girado respecto a las transacciones de importaciones y exportaciones.

Pero esta orientación también la están siguiendo gobiernos conocidos por ser “aliados” tradicionales de EE.UU. como es el caso de Egipto que mantiene ésta alianza desde la década de los ochentas y que es, después de Israel, el segundo país en recibir ayuda externa anual de EE.UU. El gobernador del Banco Central del Cairo, Faruk Aluqda, anunció el 5/3/2007 que su país había logrado en el lapso de un año y medio reducir la participación del dólar en las reservas monetarias del país, de un 90% a un 57%. Aluqda explicó que la medida responde a factores estratégicos debido a la composición de la deuda externa del Cairo como a la variedad de las monedas en el intercambio comercial que realiza Egipto, entre otros factores. El ex presidente de la Unión de Bancos Árabes, Mahmud AbdelAziz, comentó que esta medida era necesaria y positiva aunque se haya retrasado unos quince años. AbdelAziz señaló que los países del Golfo Árabe (tradicionales aliados de EE.UU.) han iniciado los estudios para tomar medidas parecidas.

25 Ver <http://www.aljazeera.net/NR/exeres/7D21C249-6B54-4263-AF5F-6DDE5EE8ED62.htm>

En este contexto las medidas monetarias adoptadas por el actual gobierno boliviano, de ir reforzando su moneda nacional y ampliar su reducida participación en el sistema económico nacional como en el bancario, apunta en esta dirección, aunque el proceso hasta el momento no sea suficiente.

Claro está que cuando se habla (en el caso de las reservas monetarias de Bolivia), de un proceso que se inició, pero aún no se concluyó, se está hablando en un momento dado del proceso aún incompleto, con los limitantes que ello implica. De allí viene el término de que por el momento lo realizado no es suficiente, en el sentido, de que el grueso de las reservas monetarias del país siguen siendo dólares. Y, también, que las cotizaciones del gas que se exporta siguen siendo en dólares. Lo mismo se puede afirmar respecto a los productos mineros, etc.

En conclusión, en la composición de las reservas monetarias de un país, es aconsejable el manejo cuidadoso y gradual de las mismas no recurriendo a cambios abruptos, buscando gradualmente una cesta de monedas fuertes evitando la dependencia de una sola moneda. Además Bolivia, siendo productor de oro tiene que estudiar el mejor modo de utilizar este mineral como factor de blindaje para su moneda y economía.







# Las energías alternativas

## CAPÍTULO V

***“No podemos mantener los tanques llenos y las barrigas vacías,”***

*El Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra de Brasil<sup>1</sup>*

El conocido periodista José Steinsleger escribe:

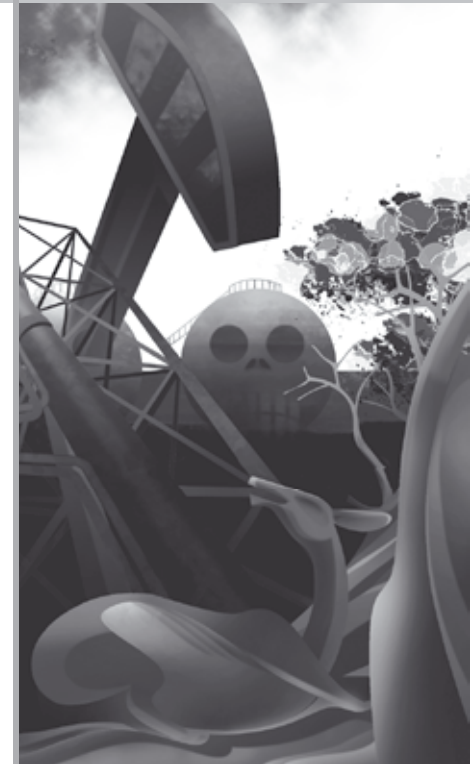
*“... en el uso político de la información y la comunicación, lo importante radica en lo que se omite o destaca. De ahí el apotegma: la información puede ser objetiva, pero no imparcial. Porque el acto de objetivar (de informar, nombrar o analizar lo que realmente existe) modela opiniones, comportamientos y actitudes.*

*Lo ideal, claro, consistiría en contextualizar la información para que el informado pueda descubrir las relaciones entre las cosas. Pero justamente esto es lo que los altoparlantes del mundo rico y sus recaderos de los “países emergentes” tratan de evitar, asociando “libertad de expresión”, que es un principio, con “libre flujo informativo”, que es una política de comunicación impuesta por los fuertes sobre los débiles”<sup>2</sup>*

La validez de este enfoque es aplicable al tema energético y de modo especial a la cuestión de las energías alternativas. Cuando se informa sobre las cuestiones energéticas se omite tanto contexto

1. Ver El Movimiento sin Tierra cuestiona los biocombustibles que interesan a Bush: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=47820>

2. Ver <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=55197>



como informaciones, como ejemplo ¿para quién se produce esta energía? Gustavo Castro Soto<sup>3</sup> escribe:

*“Además, el 85% del agua en el mundo la consume el 12% de su población. Por otro lado, más de 2 mil millones y medio de personas (40%) no tienen energía eléctrica y el 10% de la población mundial consume el 80% de la energía producida”.*

Esto viene al caso, también, cuando analizamos la publicidad acerca de las bondades de ciertas energías alternativas como la “energía nuclear” o el “agrocombustible” al que para embellecer su presentación convienen en llamar “biocombustible”, es decir “combustible de la vida”, obviando realidades concretas como la que menciona Castro Soto acerca de las tierras cultivables que se sustraen de la producción alimentaria, especialmente de los países en vías de desarrollo, para dedicarla a la producción de granos como el maíz, o la caña, materias primas en la producción de agrocombustibles. En realidad sería una tierra dedicada a aumentar el consumo que de por sí es desmesurado de este 10% de la población mundial y confirma la sentencia de los Trabajadores Sin Tierra del Brasil en el sentido de que no se puede mantener los tanques de los automóviles llenos mientras las barrigas de los humanos están vacías.

Empero explicar esta trama requiere de un análisis por partes que permitan desmenuzar la falacia de muchos planteamientos, actualmente en boga, en este aspecto y para situarnos en una posición más cercana a la pura y dura realidad de la crisis energética que vive actualmente nuestro planeta.

Las razones de buscar fuentes de energía alternativas, teniendo en cuenta lo explicado en los anteriores capítulos, son obvias. El pico del petróleo, independientemente de que si estamos llegando a este o nos falta aún algún tiempo antes de llegar a este punto crítico, es un hecho irrefutable. La otra razón principal está relacionada con la excesiva contaminación que la quema de recursos energéticos fósiles (carbón, petróleo, gas y

derivados) genera, así como el efecto invernadero que está modificando el clima global con las destructivas consecuencias que ya empezamos a presenciar (aumento de ciclones, el deshielo acelerado en los dos polos y las altas montañas, etc.).

Mientras, y este punto es muy significativo, no se ha hallado una fuente energética, como veremos pronto, capaz de sustituir al petróleo en los diferentes usos que tiene. Por tal motivo se habla de fuentes alternativas, en el sentido de que pueden anular el excesivo uso del petróleo y las demás fuentes fósiles, al tiempo que responden a otro limitante que cada día se impone, en el sentido de que estas fuentes alternativas han de ser limpias y sin la cada vez más desastrosa contaminación.

La irracionalidad de la actual matriz energética global impone una solución alternativa que, aunque se trate en los manuales del ramo, no ha tenido la atención merecida. Se trata de los varios métodos **de ahorro y racionalización de la energía** que por un lado puedan disminuir el uso del petróleo, alargar su vida, como, también, atenuar las consecuencias ecológicas que este uso depara. Este ahorro, aunque no sea una fuente alternativa de energía, sería una alternativa paliativa a su uso en la medida en que introduce una relativa racionalidad al mismo. Las razones de esta falta de atención en el ahorro energético son claras, su aplicación repercute en multiplicidad de intereses creados, como por ejemplo la industria del automóvil, de electrodomésticos, etc.

Los ejemplos de este ahorro se pueden ver en el simple caso de cambiar el uso de las bombillas clásicas incandescentes por otras blancas, fluorescentes y de bajo consumo energético (consumen un 80% menos) que además son mejores para la vista. Al respecto Cuba inició como parte de su plan medioambiental su uso masivo hace varios años. En Venezuela se empezó a aplicar al inicio del año 2007, con un plan que pretende cambiar 52 millones de estas lámparas tradicionales. Se trata de un cambio importante en los hábitos como en la misma industria de las lámparas. El Estado, en el caso cubano y venezolano, se encarga de cubrir los costes de este cambio lo mismo que en el caso de Nicaragua

<sup>3</sup> Ver: [http://www.voltairenet.org/article144774.html?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural](http://www.voltairenet.org/article144774.html?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural)

que también inició este ahorro con los mismos fines pero también para atenuar la crisis energética que padece el país.

El resultado de estos cambios, obviamente, repercute positivamente en disminuir los efectos del calentamiento global. Paradójicamente, han sido países “humildes” del Tercer Mundo quienes han mostrado mayor sensibilidad medioambiental. Obsérvese también que son los países que, según USA, desestabilizan la región y rozan el totalitarismo: Cuba, Venezuela o Nicaragua<sup>4</sup>. El gobierno boliviano de Evo Morales ya inició este cambio completando dos etapas de reparto de este tipo de bombillas.

*“En cambio, las únicas regiones en el mundo desarrollado que han abordado iniciativas similares, van con mucho más retraso. El gobierno australiano ha expresado su intención de abordar esta sustitución en el año 2010 y tampoco ha confirmado que el coste sea asumido por el Estado, simplemente se ha asegurado que las bombillas clásicas dejarían de venderse y fabricarse paulatinamente. Por su parte, en el estado usamericano de California el parlamento estudia una normativa para directamente prohibir las bombillas incandescentes en un plazo de cinco años”<sup>5</sup>.*

Respecto a este campo de ahorro energético cabe mencionar que la amalgama de posibilidades es mucho más amplia; se puede mencionar, a guisa de ejemplo solamente, el cambio de las duchas eléctricas que son adquiridas por su bajo precio pero que representan un consumo eléctrico demasiado elevado si se compara con otro sistema en base a gas o energía solar (además de su falta de seguridad para el usuario y el peligro que representan para el mismo). Otro ejemplo es el tipo de las garrafas de gas, ya que muchos modelos son pésimos en cuanto permiten el escape al aire de una considerable proporción de su contenido. Y, se puede seguir mencionando una amplia variedad de usos irracionales que se tienen que corregir, repercutiendo en mayor eficiencia, mejor seguridad, menor consumo de energía tanto para el usuario como para la economía del país y menores repercusiones medioambientales.

4 Ver <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=47249>

5 Ver la cita anterior.

Este campo ahorrativo es mucho más amplio en los países ricos que en los pobres, siendo países de mayor consumo energético podría abarcar la industria automovilística, de transporte, la arquitectura, etc., etc.

En la industria automovilística, el campo de ahorro es bien amplio y tiene varios aspectos, entre ellos están el mejoramiento del grado de combustión en los motores, la reducción de cilindrada, etc., que además de ahorrar energía reducirían las emisiones contaminantes. De hecho se ha avanzado en el mejoramiento del grado de combustión, pero se mantiene la producción del segmento de coches de gran cilindrada que en algunos modelos alcanza más de 6 litros en los famosos motores de 6 y 8 cilindros o más con precios altísimos (algunos alcanzan varios centenares de miles de dólares) y gran consumo de combustible y todo ello para el transporte lujoso de pocos individuos. Este aspecto del ahorro energético no puede tratarse separado de la cuestión del transporte, siendo que hasta el momento es el transporte privado el predominante de modo aplastante en estas sociedades regidas por el modelo neoliberal con un constante abandono y debilitamiento del transporte público. Dado que el transporte en sí representa una gran proporción del consumo energético global, un reforzamiento, desarrollo adecuado y ampliación del transporte público tendrá una marcada repercusión en el ahorro energético y una atenuación marcada de la contaminación.

Finalmente no podemos abandonar lo referente a la industria automovilística sin desmitificar otro de los mitos pródigos en los países del sistema neoliberal, y con ello se está haciendo referencia a la falsa publicidad y marketing de los nuevos modelos de coches “ecológicos”, “limpios” y “verdes”. De acuerdo con una nota del nuevo rotativo español “Publico”<sup>6</sup>, a partir del 15 de octubre del 2007 queda prohibido en Noruega, por decisión gubernamental, a los fabricantes de coches el uso de estos adjetivos entrecorillados.

El motivo responde a dos razones principales: La primera se refiere a que la industria más contaminante que es la de los coches, se ha apropiado de la bandera ecológica y de protección de la naturaleza, siendo que el

6 Ver <http://www.publico.es/ciencias/medioambiente/002570/coches/ecologicos/verdes>

trasporte por carretera es el que produce el 21% de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE., y habida cuenta que los nuevos modelos ecológicos no han modificado esta realidad. A pesar de esta realidad las empresas fabricantes, señala la nota de prensa:

*“están reverdeciendo sus eslóganes para hacerlos más atractivos para un público teóricamente preocupado por la naturaleza. En España, Renault ha lanzado su gama limpia Renault Eco 2, bajo los lemas “ecología al alcance de todos” y “paga menos por ser ecológico desde hoy” y Opel también ha añadido el prefijo Eco a uno de sus modelos clásicos, el Opel Corsa, ahora con el apellido “ecoFlex”. En la misma línea, Toyota presume de “tecnologías ecológicas” y Honda vende su modelo Civic Hybrid con el reclamo “por un planeta cada vez más limpio”, y habrá que señalar que en realidad nuestro planeta está siendo “cada vez menos limpio”.*

La otra razón es que en lo concreto:

*“Las campañas publicitarias de los fabricantes de automóviles hacen hincapié en la reducción de las emisiones del CO2, que afecta al calentamiento global, pero se habla poco del resto de sustancias que también salen de los tubos de escape de los coches ecológicos y que son las verdaderas responsables de la contaminación de las ciudades, como el monóxido de carbono, los óxidos de nitrógeno, los hidrocarburos no quemados y las partículas”.*

En conclusión los coches ecológicos no existen aún y hemos de estar de acuerdo que con esta publicidad “se introducen reclamos engañosos”, tal como afirma el portavoz de la organización de consumidores Facua, Rubén Sánchez:

*“Sería interesante valorar una norma que restrinja la publicidad de los coches verdes. Podrían decir que son menos contaminantes, pero no les interesa utilizar esa palabra. Un coche sólo es ecológico si el usuario lo deja en casa y va a pie” sentencia Sánchez”.*

7 Ver nota anterior.

En el plano urbanístico, nos hemos habituado a qué un verano caluroso o un invierno demasiado frío en Europa o EE.UU. repercute en un marcado aumento en el precio del barril de petróleo debido al uso excesivo de calefacción en invierno y del aire acondicionado en verano. El fenómeno es una traducción palpable de la irracionalidad del sistema y no sólo de su matriz energética. La construcción de grandes edificaciones en base al acero y el vidrio con ambientes cerrados en EE.UU. y su expansión a Europa y otras partes del mundo durante la época de petróleo barato, hoy en día, debido a las cuestiones de calefacción o ventilación en invierno y verano respectivamente, representa un despilfarro intolerable de este recurso cada día mas escaso. Su solución exige modificaciones sustanciales tanto en los materiales usados en la construcción como en el concepto arquitectónico (de ambientes cerrados) de estas edificaciones y esto principalmente en los países más ricos y en las grandes urbes que han ido surgiendo en los países del tercer mundo.

Es bien importante la visión de Latuoche<sup>8</sup> respecto a la irracionalidad del sistema neoliberal y en este sentido puntualiza que:

*“¡Un 20% de los habitantes del planeta consume un 86% de los recursos del planeta! Y en la cúspide estamos la llamada clase consumidora mundial: 600 millones de personas (cifra que coincide con los automóviles que circulan en la Tierra), distribuidas así: 300 millones en Europa, 200 millones en EE. UU. y 100 millones en Japón y China”.*

Como objetor del crecimiento económico Latuoche dice:

*“Yo objeto contra la imperante religión del crecimiento económico. Se venera el crecimiento como fin en sí mismo, se persigue siempre crecer por crecer. ¡Es algo irracional y suicida! ... En Europa, el producto interior bruto en 200 años se ha multiplicado por treinta. Y pregunto: ¿somos hoy treinta veces más felices?”*

8 Antes de concluir esta parte de ahorro energético y la racionalización del mismo, sugerimos al lector que examinara la entrevista realizada por Víctor-M. Amela al economista francés Serge Latouche para el periódico español La Vanguardia y reproducida por Rebelión el 16-03-2007 donde se cuestiona tanto la irracionalidad de la matriz energética como la del sistema neoliberal consumista, pero en este trabajo no podemos soslayar la necesidad de recurrir a ciertos planteamientos por su importancia en clarificar realidades y conceptos respecto a este tema. Ver <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=48279>

Latouche señala que:

*“Por hoy, producir un kilo de carne de vaca europea exige ¡seis litros de petróleo! ... (y explica el cálculo de este insumo)... Sume el petróleo necesario para fabricar piensos, abonos, para mover tractores y la industria agroalimentaria del ramo, y el matadero, el transporte de la carne (...). Además, esas vacas son viables porque fuera de Europa se usan territorios - para cultivar sojas y otros forrajes para sus piensos- cuya superficie equivale a ¡siete veces la de Europa! A cambio, les exportamos residuos”.*

Nuestro entrevistado explica lo insostenible de este modo de crecimiento económico, asociado con el consumismo y lo relaciona con la capacidad bioproductiva de la Tierra. Latouche explica que si el resto del mundo llegara al nivel de consumo imperante en EE.UU., se necesitaría “seis planetas” como la tierra y puntualiza “Ahora consumimos el patrimonio acumulado por la Tierra en miles de años: hoy quemamos en un año lo que la fotosíntesis tardó 100.000 años en producir”.

Entre las sugerencias, del propio Latouche, el primer lugar lo tiene el ahorro energético señalando:

*“Una (sugerencia): optimizar el uso de la energía, pues el grupo de estudiosos Nega-wat en un informe ha demostrado que en Francia podríamos consumir ¡cuatro veces menos energía! con similar rendimiento”.*

Finalmente frente a la posibilidad de realizar el anhelo de muchos de ser ricos, Latouche, aclara:

*“Si vinculamos riqueza a consumo material, no. Por eso nuestro mayor desafío actual consiste en redefinir la idea de riqueza: entenderla como satisfacción moral, intelectual, estética, como empleo creativo del ocio”.*

Y, matiza añadiendo que este modelo se puede lograr

*“si todos pensásemos como piensa mi amigo el poeta Castoriadis, que siempre me dice: “Yo prefiero adquirir un nuevo amigo a un nuevo coche”.*

Obviamente tener a la mano a las dos opciones: coche o amigo es más factible en el contexto de la Europa de Latouche, en nuestros países del sur siempre está a la mano optar por un nuevo amigo pero optar por un coche no, a esto se llama “un lujo”, pero esto no invalida el planteamiento de Latouche sobre la irracionalidad y lo insostenible de sistema vigente.

---

## 1. LAS ENERGÍAS ALTERNATIVAS

---

El término de energía alternativa suena, dada la literatura abundante, a una fuente limpia y carente de contaminación. Así es, con sus más y sus menos, respecto a ciertas energías y es todo lo contrario respecto a otras alternativas como la nuclear y la **del petróleo “no convencional”**. Este petróleo no convencional es lo que vamos a tratar antes que las demás alternativas. Esto se hace por varias razones, la primera es lo poco que se le ha tratado aunque sea tema importante y de hecho este tipo de crudo está ya en vías de explotación. Segunda razón de ello es su fuerte contaminación tanto en su explotación como en su uso, contrasta con la idea de limpieza ecológica relacionada con las fuentes alternativas y, por tanto, la necesidad de dar la voz de alarma.

En primer lugar hay que clarificar que petróleo no convencional se refiere al petróleo extra pesado, del cual la cuenca del Orinoco en Venezuela tiene una de sus mayores reservas y que recién ha iniciado su explotación, así mismo el término se refiere al petróleo bituminoso que ya está en explotación en Canadá.

De acuerdo con el rotativo mexicano La Jornada<sup>9</sup>, gran parte de estas existencias se ubican en el Golfo de México:

<sup>9</sup> Ver <http://www.jornada.unam.mx/2007/02/25/index.php?section=opinion&article=01401pol>

*“la consultora escocesa Wood Mackenzie (WM) ha elaborado un estudio sobre los hidrocarburos “no convencionales”... en el que examina su localización y volumen, así como los principales temas asociados a su desarrollo en todo el mundo. .... WM prevé que existe una reserva de petróleo no convencional de 3.6 millones de millones (trillones, en la terminología anglosajona) de barriles”.*

El autor del análisis de La Jornada, Alfredo Jalife-Rahme no deja de señalar -la típica manipulación de los números habitual por parte de la administración norteamericana, más tratándose de reservas ubicadas en el Golfo de México que comparten tres países (EE.UU., México y Cuba) – lo siguiente:

*“El consumo de petróleo convencional (de relativamente fácil acceso) ronda en 85 millones de barriles al día (MBD) y la muy mendaz Agencia Internacional de Energía (excrecencia de las estadísticas manoseadas por EU) “vaticina” en forma inverosímil que el consumo de petróleo no convencional será de 2 MBD de aquí a 18 años”.*

El caso, fuera ya de las disputas que puedan originar estas reservas en el Golfo de México, es que la explotación de este tipo de petróleo no convencional requiere<sup>10</sup>

*“grandes cantidades de agua (¡ojo!), gas natural y solventes: una operación más cara, contaminante y codiciosa en energía que para la variedad convencional”.*

Lo alarmante en este aspecto es lo que se vaticina para el próximo futuro:

*“Lo cierto es que el “declive del petróleo convencional pertenece a la narrativa de crónicas muy anunciadas. Según WM, el crudo y gas no convencionales de las “fuentes que tradicionalmente han sido difíciles de explotar abastecerán más de 20 por ciento de la*

*demanda global en 2025 y constituirán 40 por ciento (¡súper sic!) del abastecimiento de gas de EE.UU. en 2010”.*

Esta posible evolución en la explotación del petróleo no convencional, obviamente no es una fuente alternativa deseable, pero señala, una vez más, lo irracional del sistema, en la medida que el paradigma de su accionar siga siendo la constante búsqueda de “utilidades” que satisfagan a las grandes empresas petroleras aunque mande al traste con el hábitat de la humanidad.

## 1.1. La energía nuclear

Iniciamos el recuento de las energías alternativas con la energía nuclear, no por considerarla como alternativa, que no lo puede ser, sino por la constante propaganda a favor de esta fuente y su industria monopolizada por pocas empresas transnacionales. Obviamente este peligro no está dado en Bolivia por los elevados costes que una planta de este tipo genera y por la innecesidad de la misma, pero este peligro está presente a nivel mundial como regional (el caso de Brasil y México entre otros) donde se vuelve a difundir las pretendidas bondades de esta energía y su carencia de efectos de invernadero para el clima terráqueo.

Ejemplo de esta propagando fetichista y apologista de la energía nuclear la podemos ver en el artículo de Luis Carlos Longoria Gándara, Doctor en física nuclear y Director de Investigación Científica del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares<sup>11</sup>. La base supuestamente científica de sus afirmaciones como la de otros tantos, reside en las consecuencias catastróficas que el actual modelo energético está provocando. He aquí algunos de sus planteamientos:

*“La energía proveniente del uranio es segura, limpia y abundante, atributos que ninguna otra fuente de generación eléctrica a gran escala puede ofrecer en estos momentos. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambios Climáticos (IPCC), confor-*

<sup>10</sup> Ver la nota anterior.

<sup>11</sup> Ver <http://www.jornada.unam.mx/2000/04/26/longoria.html>



*mado por 2 mil 500 especialistas, estableció que, si las actuales tecnologías energéticas permanecen invariables y la demanda aumenta de manera considerable, la temperatura media en el planeta podría aumentar entre 1 y 3 1/2 grados centígrados en el transcurso del siglo XXI, ocasionando con ello una elevación en los niveles del mar de hasta 50 cm., además de otros graves efectos meteorológicos”.*

Es conveniente anotar que los “2 mil 500 especialistas” a quién recurre el Dr. Longoria Gándara sólo están poniendo en evidencia lo evidente: el carácter catastrófico y destructor del actual modelo energético y no están avalando la energía nuclear. Pero en seguida, nuestro apologista afirma:

*“La energía núcleo-eléctrica, al generar alrededor de 17 por ciento de la electricidad mundial, contribuye con una disminución de 8 por ciento de las emisiones totales de bióxido de carbono a la atmósfera. Asimismo, comparada con una carbo-eléctrica, la Central de Laguna Verde (CLV)-planta nuclear en México- evita la dispersión en el ambiente de 8 millones 500 mil toneladas (t) de bióxido de carbono, 12 mil t de bióxido de azufre, 6 mil t de bióxido de nitrógeno, 2 mil t de partículas, 340 mil t de cenizas, y 70 mil de azufre. Por otro lado, los desechos radiactivos de alto nivel generados anualmente por la CLV, debidamente resguardados en la planta, una vez reprocesados, ocuparían un volumen de 3 m<sup>3</sup>”.*

En esta última argumentación reside la principal manipulación de casi toda la apología a favor de la energía nuclear. Si bien es cierto lo dicho sobre la contaminación que produce el actual modelo energético, pero también es cierto el reduccionismo que se hace referente a la otra más peligrosa contaminación radioactiva que produce la energía nuclear. En el caso concreto, nuestro experto, la reduce a unos residuos radioactivos de alto nivel “debidamente resguardados en la planta, una vez reprocesados, ocuparían un volumen de 3 m<sup>3</sup>”. Este sí que es un fetichismo peligroso y hace memoria rasa de los dos ejemplos de Three Mile Island, Pensilvania, EEUU (1979) y Chernobyl, Ucrania (1986).

**Foto 6.1:** Planta nuclear



Para poner en evidencia las falacias mencionadas es clarificador dar una lectura al informe<sup>12</sup> “¿Vuelve la energía nuclear?”, de José Santamarta con fecha del 25-04-06. (El autor es director de World Watch). Comentando la cuestión de la reducción de los costes de producción energética, que reiteran los apologistas de la energía nuclear, Santamarta señala:

*“El analfabetismo energético lo practican los promotores de la energía nuclear, pero la situación de hoy no es la de 1970, cuando se lanzaron los programas nucleares. La energía nuclear, que iba a ser tan barata que no necesitaría contadores, se ha demostrado que es la forma más cara de producir electricidad cuando se considera el ciclo completo”.*

<sup>12</sup> Ver: <http://energias.ecoportal.net/content/view/full/58618>



Es más la cuestión de la elevación de los costos en la energía nuclear va asociado, entre otras cosas, a su contaminación radioactiva. Santamarta afirma:

*“...Se requiere un Análisis del Ciclo de Vida, desde la cuna a la tumba, que incluye todo el proceso, desde la minería del uranio, su enriquecimiento, las propias centrales nucleares, el reprocesamiento del combustible, su desmantelamiento y la gestión de los residuos, que seguirán siendo radiactivos y peligrosos dentro de 250.000 años, y ese análisis lo ignoran todos los promotores que falsean conscientemente los datos sobre costes que ofrecen, que son auténtico surrealismo, cuando no un insulto a la inteligencia de la ciudadanía. La industria nuclear es una auténtica ruina, que sólo puede vivir a base de subvenciones públicas, directas o indirectas...La inversión de una central nuclear es de más de 2.000 euros por Kw. de capacidad de generación, mientras que en las centrales de ciclo combinado de gas natural es de 450 euros por Kw. y de 900 euros el Kw. eólico, que no requiere combustible ni emite CO2 ni genera residuos radiactivos durante miles de años. Los plazos de construcción de una nuclear van de siete a quince años, frente a dos de una central de ciclo combinado o unos ocho meses de un parque eólico, y están sujetos a enormes incertidumbres (las centrales nucleares) y a la oposición popular. La construcción de una central nuclear provoca un enorme endeudamiento a largo plazo, sometido a las variaciones de los tipos de interés. La mejor prueba de su nula rentabilidad es que no han resistido la prueba del mercado, y sólo las promuevan empresas públicas sin ninguna transparencia. Una fuente de energía debe internalizar todos sus costes, incluido el desmantelamiento de la central y la gestión de los residuos radiactivos de alta actividad. Aunque sólo sea en salarios de los guardas jurados durante miles de años, los costes del ciclo completo son ruinosos. Pero cuando hablan de costes se omiten todas esas externalidades, dando por supuesto que seremos los ciudadanos los que las paguemos. El negocio es construir centrales nucleares, e incluso gestionarlas,*

*pero los residuos y el desmantelamiento de las centrales, ¿Cuánto cuesta? ¿Quién lo paga? ¿Quién corre con las pólizas de los seguros en caso de accidente? La energía nuclear es el más claro ejemplo de privatización de beneficios y socialización de pérdidas”.* (El subrayado es nuestro)

De acuerdo con Santamarta, la contaminación abarca todas las fases de la energía nuclear:

*“... Las nucleares contaminan en todas las fases, partiendo de las mismas minas de uranio, donde liberan gas radón y otras sustancias radiactivas, como radio y polonio, y destruyen grandes superficies de terreno (para obtener un kilogramo de uranio se debe remover más de una tonelada de tierra, y de este kilo sólo un 0,7% es U-235<sup>13</sup>). La radiactividad emitida a lo largo de todo el ciclo de vida se concentra y acumula en la cadena trófica (cadena alimenticia)<sup>14</sup>, no pudiéndose hablar de dosis mínimas admisibles, pues todas son peligrosas”.*

El autor devela quién está detrás de esta apología de la energía nuclear y explica:

*“Ni la ciencia ni la tecnología son neutrales, teniendo considerables repercusiones sociales, ambientales y éticas. La tecnología nuclear, además de sofisticada y centralizada, tiene indudables aplicaciones militares, está en mano de apenas media docena de empresas multinacionales y es inmadura, estando lejos de resolver los problemas de seguridad, desmantelamiento y eliminación de los residuos radiactivos... La energía nuclear aumentará la dependencia tecnológica en la mayor parte de las fases del ciclo nuclear (sobre todo el enriquecimiento y el reprocesamiento), y también del combustible, pues compramos el uranio, que es un recurso tan*

<sup>13</sup> El U-235 es un isótopo del uranio y es el que se utiliza como combustible de las plantas nucleares para generación de energía y también para las bombas nucleares.

<sup>14</sup> De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, trófico, ca. (Del gr. τροφή, alimenticio). adj. Biol. Perteneciente o relativo a la nutrición. V. cadena ~, red ~.

*escaso como el petróleo, y dependemos de su enriquecimiento tanto como del petróleo o el gas natural”.*

La cuestión de los residuos radioactivos que producen las centrales nucleares no está resuelto aún en ninguno de los países que las tienen como ejemplo en España, de acuerdo con Santamarta:

*“La Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa) después de más de 20 años, aún no ha encontrado ningún municipio que quiera albergar el cementerio de residuos radiactivos de alta actividad, ni el temporal ni mucho menos el definitivo, a pesar de todo lo que ofrece. Hoy, el objetivo de Enresa es modesto, pero difícil: encontrar un almacén temporal centralizado nuclear español (ATC) con una capacidad de 6.700 toneladas, una vida de 100 años y un coste de 500 millones de euros..*

La prensa internacional nos ha jalonado desde el inicio de la industria nuclear con una serie de escándalos de enterramientos de estos residuos en las profundidades marinas, en algún que otro país del tercer mundo aprovechando alguna que otra cadena de corrupción, o el caso de Israel que los entierra en los territorios palestinos ocupados (en concreto en la Orilla Occidental del Jordán) donde ha aumentado considerablemente el número de enfermedades de cáncer.

La inviabilidad de la energía nuclear es patente y Santamarta lo deja en claro:

*“...La historia es terca. George W. Bush lleva seis años promoviendo en Estados Unidos la energía nuclear, sin ningún éxito, y en toda la Unión Europea, sólo Finlandia está construyendo una nueva central nuclear, con la ayuda del Estado, ocultando los costes reales y sin someterla a las leyes del mercado, pues a fin de cuentas se trata de una subvención encubierta a su industria papelera, que es una gran consumidora de electricidad. En 1990, en lo que hoy es la Unión Europea de 25 países, había 164 centrales nucleares, mientras que ahora hay 147; en todo el mundo,*

*en los últimos doce años, se han clausurado 33 centrales y se han inaugurado sólo 54, menos de dos reactores al año”.*

A este respecto, cabe señalar que toda esta batalla lanzada por las grandes empresas del ramo, y sus pseudo científicos, tiene dos fallas congénitas: la primera de las fallas es que la energía nuclear, fuera de los usos militares, sólo sirve para producir electricidad. Es decir que no puede sustituir al petróleo en el más extendido de sus usos que es el transporte, sea el terrestre, el marítimo y el aéreo y menos aún en sus otros usos como la calefacción o el calor industrial y menos al uso de sus derivados. La otra falla, apuntada ya por Santamarta se refiere a que las reservas de uranio no están en mejor situación que las del petróleo.

Para el lector que tenga la intención de revisar el trabajo de José Santamarta conviene advertir que “ni la ciencia ni la tecnología son neutrales” (como él mismo afirma) en la medida que el lector se dará cuenta que Santamarta es partidario de los agrocombustibles<sup>15</sup>.

La Sociedad Real británica “Royal Society”<sup>16</sup> advirtió el 22 de septiembre del 2007 a su gobierno sobre los peligros reales del almacenamiento de plutonio de Inglaterra, que ya tiene el volumen suficiente de producir 17 mil bombas nucleares como la bomba que destruyó la ciudad japonesa de Nagasaki en 1945. La Sociedad Real, máxima autoridad científica del país, aclaró que estos residuos, que se han multiplicado en la última década, son el producto del reprocesamiento del combustible nuclear utilizado en las plantas nucleares del país que producen el 20% de la electricidad consumida en Inglaterra. El informe llamó a su gobierno a abrir un debate público sobre este tema como sobre las intenciones gubernamentales de construir nuevas plantas nucleares.

<sup>15</sup> Este no es un caso aislado. Es habitual que un “analista o experto” realice su trabajo para descalificar una fuente de energía para abogar por otra dependiendo del “centro académico”, la institución donde trabaja y los intereses que la financian. Así se ha mercantilizado este anhelo ancestral humano por el saber. Esta mercantilización del saber se ha puesto tan en boga que sólo un control social y/o estatal es capaz de frenar y corregir, mientras esto ocurra, no queda más que el aprendizaje y la práctica de una visión crítica que cada ciudadano/a tendrá que armarse.

<sup>16</sup> Ver [http://www.alhayat.com/world\\_news/europe/09-2007/Item-20070921-293e8af8-c0a8-10ed-00c3-e8c4ba14edac1story.html](http://www.alhayat.com/world_news/europe/09-2007/Item-20070921-293e8af8-c0a8-10ed-00c3-e8c4ba14edac1story.html)

Finalmente se tiene que apuntalar que esto es así referente a la **fisión nuclear**, que es la reacción nuclear producida por la división de un núcleo pesado de un átomo en otros menores liberando energía nuclear, pero no es lo mismo que el caso de la **fusión nuclear** consistente en el proceso contrario de la reacción nuclear producida por la unión de dos núcleos ligeros, que da lugar a un núcleo más pesado, con mayor desprendimiento de energía. La energía solar se origina por la fusión nuclear del hidrógeno en el Sol produciendo helio. El caso es que teóricamente se conoce el proceso, pero tecnológicamente la humanidad está lejos de ponerlo en práctica, si bien ya existen dos proyectos<sup>17</sup> experimentales uno, el ITER (Reactor Experimental Termonuclear Internacional) compartido por la Unión Europea, EEUU, la India, Japón, Corea del Sur, Rusia y China y, el otro, El Tokamak Superconductor Experimental Avanzado (EAST, según sus siglas en inglés) que es un proyecto exclusivamente chino.

Según la versión oficial china, el EAST es más rápido de construir y más barato. En concreto, cuesta 25 millones de dólares frente a los más de 6.000 millones de dólares que se invertirán en el ITER, siendo que su construcción dura ocho años frente a los diez que se esperan para el reactor internacional. La finalidad es que las reacciones que producen energía en el sol uniendo dos núcleos de hidrogeno, puedan ser imitadas por el hombre y puedan solucionar el acuciante problema energético actual, al tiempo de anular los efectos contaminantes. Todo esto, costes y duración, son para la primera fase experimental y se calcula que se necesitan, al menos, varias décadas para que se inicie la fase de aplicación concreta y ampliada para cubrir las necesidades energéticas.

---

## 2. LAS ENERGÍAS RENOVABLES

---

Al petróleo se le define como recurso energético expresando un proceso muy concreto. La fotosíntesis aprovechando los rayos del sol ha ido almacenando energía en este recurso natural a lo largo de millones y millones

de años. Hace un siglo y medio el hombre inició su aprovechamiento, y para desatar la energía contenida en el petróleo, necesita una pequeña inversión energética que hace que el proceso sea viable en termino de leyes físicas como económicas. En este marco de referencia, la aplicación de una unidad de energía para la explotación del petróleo produce 30 unidades de energía, hecho por el cual ningún recurso alternativo se le acerca y la diferencia con todos es abismal. De aquí adquiere sentido la afirmación que en un año estamos gastando lo que la naturaleza ha ido formando en cien mil años. Este aspecto se tiene que contemplar al examinar otros recursos que se plantean como alternativos, como el caso del hidrogeno, que no son recursos energéticos sino que son utilizables para generar energía. Con ello entra como factor principal el principio de la termodinámica de que para generar energía se tiene que utilizar energía y la que se utiliza no genera mayor energía sino menor por varios factores de mecánica, rozamiento, etc.

Dicho de otro modo, se tiene que examinar todo recurso alternativo de modo integral y no parcial para aplicar varias premisas que nos permitan ver su factibilidad de sustituir al petróleo o no, su factibilidad o no de ser el recurso anhelado para el futuro. Estas premisas de un análisis integral no es la que siguen la generalidad de los estudios en su afán de defender intereses creados, recurriendo a estudios parciales de tal recurso u otro.

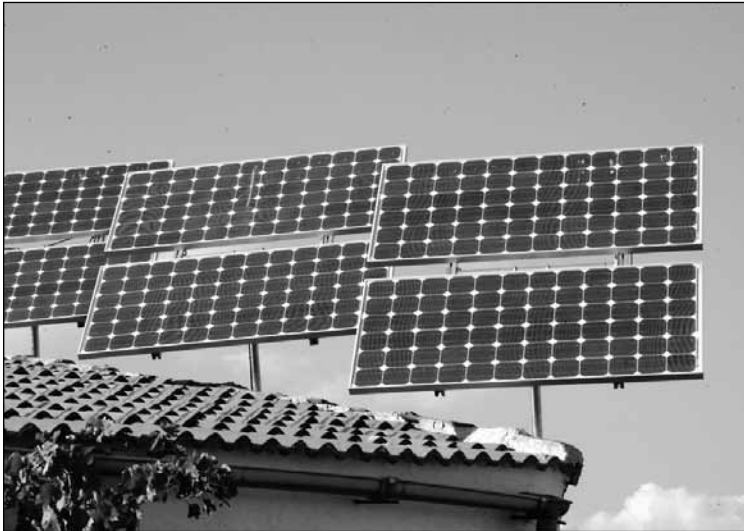
Ya se apuntó la necesidad de que tal o cual recurso alternativo deba de ser lo suficientemente abundante, que no sea contaminante, que pueda sustituir al petróleo en la amplia gama de sus usos, etc. Cuando hablamos de energías renovables nos referimos a fuentes alternativas que a diferencia de las energías convencionales usan como fuente de generación recursos renovables y poseen una fuente prácticamente inagotable en relación al tiempo de vida del género humano en el planeta. Se producen de manera continua, no se agotan, y tienen su origen en los procesos ambientales y atmosféricos naturales: el viento, el sol, los cursos de agua, la descomposición de la materia orgánica, el movimiento de las olas en la superficie del mar y de los océanos, el calor interior de la tierra, todas son fuentes de energías alternativas.

<sup>17</sup> Ver [http://www.lostiempos.com/noticias/01-03-07/01\\_03\\_07\\_ultimas\\_vyf3.php](http://www.lostiempos.com/noticias/01-03-07/01_03_07_ultimas_vyf3.php)

Por cuestión de método las vamos a presentar al lector cada una con nociones generales sobre su naturaleza y sus aplicaciones para que al final se llegue a analizar de modo global estas fuentes, sus aplicaciones, sus conveniencias e inconveniencias para llegar a un balance sobre la situación energética actual y sus perspectivas.

La principal de estas fuentes es **la energía solar**, que se aprovecha en la actualidad mediante células (fotovoltaicas) que la transforman en electricidad. Se fabrican con silicio y se utilizan, además de en naves y estaciones espaciales, en aplicaciones domésticas. Un sistema de células solares puede abastecer de energía a una vivienda y esta opción se utiliza sobre todo en aquellas regiones donde el transporte de las formas convencionales de energía eléctrica a través de tendidos de cable resulta muy costoso debido a su aislamiento. Existen algunas centrales de ener-

**Foto 6.2:** Paneles Fotovoltaicos (solares)



**Foto 6.3:** Aerogeneradores de energía eólica



gía solar en diversos países que pueden producir electricidad conectada a la red general. Aunque el coste inicial de las instalaciones de energía solar resulta más elevado que el de las convencionales, tras unos pocos años de funcionamiento se amortiza y el consumo se realiza entonces de modo gratuito. (Ver Gráfico 6.1, Pag. 87) en la medida en que su único insumo para producir energía son los rayos del sol.

**La energía eólica** cuenta con una vieja tradición en los molinos de viento, pero en los actuales dispositivos la energía obtenida no es mecánica sino también eléctrica. La fuerza del viento al hacer girar las aspas del aerogenerador sobre un eje acoplado a un generador eléctrico (bobina e imán) produce la electricidad. Los llamados parques eólicos consisten en una serie de grandes molinos de aspas alargadas que se sitúan en regiones donde los vientos son más o menos constantes y de una determinada fuerza. (Ver Foto 6.3).

La energía del agua de los ríos habiendo un desnivel natural o producido por una presa, se puede aprovechar su caída para mover una turbina acoplada a un generador eléctrico y obtener de este modo **energía hidroeléctrica**.

**La energía del Mar:** La gran fuerza del oleaje y de las mareas ha sido también objeto de estudios para su aprovechamiento. Para ello se han realizado proyectos que contemplan la instalación de grandes compuertas y turbinas en regiones de mareas altas y bajas muy vivas y que se situarían en lugares confinados como una bahía o similares. El cambio de dirección de las aguas movería dichas turbinas, con las que se generaría corriente eléctrica. Pero además de la fuerza de las mareas, también se puede aprovechar la fuerza de las olas donde la energía mecánica de las olas se transmite a un sistema hidráulico capaz de mover un generador eléctrico.

**La energía geotérmica** se basa en el propio calor de la corteza terrestre, cuya temperatura va aumentando con la profundidad. Para aprovechar este fenómeno se inyecta agua hasta una cierta profundidad, donde se calienta y asciende. Con intercambiador de calor, este aumento de la temperatura puede convertirse en energía eléctrica. Esta energía aprovecha volcanes no activos, aguas termales y géiseres. En la década de los ochentas del siglo pasado, el gobierno sandinista de Nicaragua instaló, con tecnología y apoyo italianos, una estación geotérmica en volcán Momotombo cercano a la capital Managua.

**Energía de la biomasa:** En este caso no se trata de los agrocombustibles sino de los desechos de origen vegetal y animal procedente de cosechas, bosques y animales como los desechos de la madera de los bosques, la poda de los árboles y otros residuos agrícolas, son combustibles que puede utilizar una central eléctrica ya que su quema puede producir vapor de agua a presión capaz de mover una turbina acoplada a un generador eléctrico.

Respecto a estas fuentes de energía renovables dado su aún pequeño mercado, tienen un elevado coste económico y su inserción en el merca-

do es lenta. Día a día, sin embargo, a medida que el coste de la energía convencional se incrementa y los yacimientos se agotan, las energías renovables van ganando espacio, y se convierten en ventajosa realidad. Entre estas ventajas se puede contar:

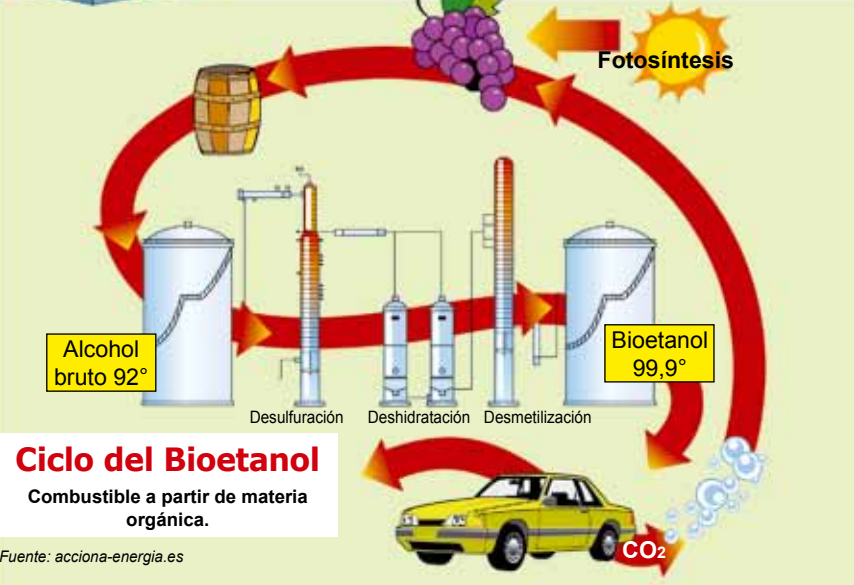
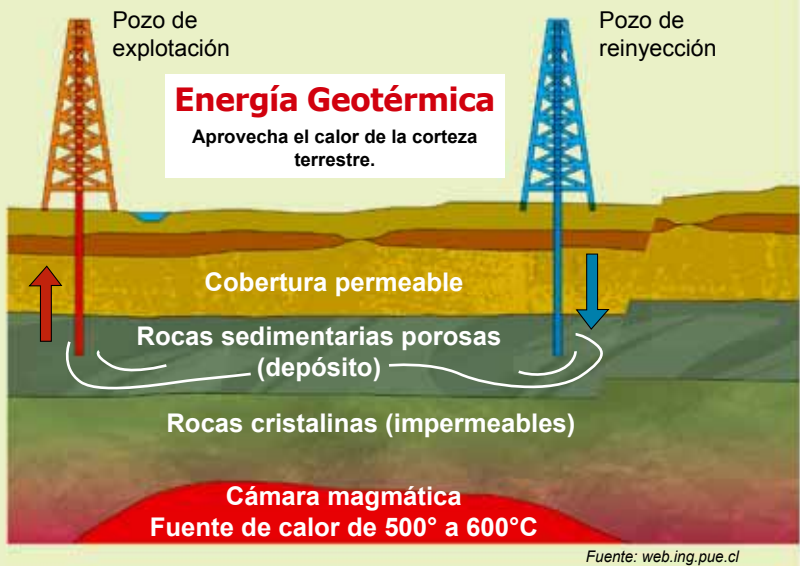
- a) Mínimo impacto sobre el medio ambiente.
- b) No generan residuos difíciles de tratar, ni gases contaminantes como lo hacen los combustibles fósiles.
- c) Son autóctonas, no hay importación y por lo tanto ayudan a la disminución de la dependencia energética.

**Los agrocombustibles:** El término más difundido por los grandes medios de información para los agrocombustibles es el de “biocombustibles”. Sin embargo, la palabra disfraza algunas realidades importantes. “Bio” es un prefijo que significa “vida”. De tal forma que “biocombustibles” parecerían implicar combustibles que se originan en procesos biológicos naturales, y son utilizados para satisfacer las necesidades humanas. En los hechos no es así, más bien es lo contrario de lo que el término indica, y es producto de un proceso de explotación agrícola de monocultivo con consecuencias graves a varios niveles, por ello se ha adoptado el término “agrocombustibles” que ya de por sí indica su competitividad por los recursos de tierra, agua, fertilizantes, etc., que se dedican a la producción de la alimentación humana.

Simplificando, los agrocombustibles son combustibles hechos de materia orgánica, productos de plantas o animales. El producto más común es el alcohol, procesado de manera semejante a la destilación hogareña, pero en una escala mucho más grande. El etanol del maíz y de la caña de azúcar predomina. El biodiesel está hecho de palma africana, soya, colza o aceites de otras plantas; y el etanol de celulosa está hecho de fibra rota de céspedes o de casi cualquier otra clase de planta. Estos carburantes son considerados renovables debido a que es posible cosecharlos anualmente, aunque los insumos, tales como agua no contaminada, tierra fértil, y abonos, sean recursos limitados.



**Grafico 6.1: Energías alternativas más conocidas**



**El hidrogeno.** Cristian Frers en un análisis publicado en Ecoportal, in forma que:

*“El hidrógeno fue descubierto por el científico británico Henry Cavendish, en 1776, quién informó de un experimento en el que había obtenido agua a partir de la combinación de oxígeno e hidrógeno, con la ayuda de una chispa eléctrica. Como estos elementos, no eran conocidos los denominó “aire sustentador de la vida” y “aire inflamable” respectivamente. El químico francés Antoine Lauren Lavoisier consiguió repetir con éxito el experimento en 1785 y dio el nombre de oxígeno al “aire sustentador de la vida” y el de hidrógeno al “aire inflamable”.*

El hidrogeno casi nunca se encuentra solo, es decir de forma aislada, habitualmente está asociado con otros elementos, la fuente más común del hidrogeno es el agua (H2O) que se compone de un átomo de oxígeno y dos de hidrogeno. Para el uso energético del hidrogeno es preciso separarlo del oxígeno esto se puede lograr mediante el uso de energía de fuentes convencionales como el petróleo o no convencionales como energía solar o eólica. La producción de energía en base al hidrogeno se logra quemándolo para producir calor, impulsar un motor de ignición interna, o producir electricidad mediante una turbina así como en celdas que pueden producir electricidad.

Entre un proceso y otro surge la necesidad de almacenar el hidrogeno, o transportarlo para su uso final. Pero el hidrógeno es el elemento más ligero, más básico y más ubicuo del universo, es 14 veces más ligero que el aire, incoloro, e inodoro. Esto hace que su almacenamiento y/o transporte sea de una considerable dificultad tecnológica, que presenta problemas de seguridad, como exige elevados costos económicos. Paralelamente a la ventaja que su combustión sólo produce agua y no contamina, pero su uso presenta una gama de dificultades que veremos más adelante.

---

### 3. BALANCE DE LAS ENERGÍAS ALTERNATIVAS

---

Algunas energías alternativas relativamente menos contaminantes como la solar, la eólica, la energía del mar o la geotérmica en realidad, por los límites que tiene su producción, no son alternativas al petróleo, cada una por separado y todas juntas no pueden producir la energía total que el petróleo está surtiendo a las necesidades de las actividades humanas. En este sentido son más bien energías paliativas más que alternativas como veremos en seguida. Y, en este aspecto su producción las convierte, en cierto sentido en energías derivadas del petróleo más que alternativas al mismo, dado que en el proceso de generarlas se recurre sin remedio y en gran medida al petróleo.

Sobre estos aspectos se puede recurrir al detallado estudio publicado por Miguel Webb<sup>18</sup> que, entre otras cosas, plantea que tanto los políticos como los economistas están tratando de vender al público fantasías y una supuesta alta tecnología que no resisten el examen de los físicos, geólogos y menos aún la prueba de los números, en tal sentido afirma:

*“Si bien existen varias alternativas al petróleo, tecnológicamente viables, no existe ninguna (o combinación de ellas) que puedan suministrarlos ni por asomo la cantidad de energía neta requerida por nuestro sistema monetario moderno e infraestructura industrial”.*

De modo específico señala que:

*“La energía solar y eólica sufren de cuatro inconvenientes físicos fundamentales que impiden que alguna vez puedan reemplazar más que una pequeña fracción de la energía que hoy recibimos del petróleo: La falta de densidad energética, incompatibilidad como combustible para el transporte, intermitencia energética e incapacidad de escalar”.*

---

<sup>18</sup> Ver <http://energias.ecoportal.net/content/view/full/52291>



Para ilustrar la primera de las inconveniencias, él mismo Webb, da varios ejemplos:

- 1- Para igualar la producción de energía eléctrica de una generadora térmica (funciona con derivados del petróleo) de 555 mega vatios, hacen falta 13.000 aerogeneradores (energía eólica).
- 2- Si se suma la total de la producción de todas las células fotovoltaicas (energía solar) en el año 2004, apenas rozan los 2.000 mega vatios, que es algo menos de los que producen dos termoeléctricas que funcionen a carbón.
- 3- Para igualar lo que produce un pozo de petróleo de 12.000 barriles por día hacen falta 36 millas cuadradas de paneles solares o 10.000 aerogeneradores.

Respecto al segundo inconveniente de la incompatibilidad como combustible para el transporte, nuestro analista señala la inexistencia de una relación entre la energía solar o la del viento con el transporte a escala industrial apuntando a una sola excepción; su utilización para la separación por hidrólisis del hidrógeno (que se puede utilizar para el transporte) y aunque el proceso es simple pero implica el consumo de 1,3 unidades de energía de otras fuentes para producir una sola unidad energética por hidrógeno, con lo cual ya se adelanta uno de los inconvenientes del hidrógeno. En este marco de lo inadecuado de la energía solar y eólica para el transporte se tiene que recordar que para sustituir al petróleo se tiene que conseguir energía suficiente para mover a 700 millones de automóviles, millones de aeronaves y otros millones de barcos todos movidos por derivados del petróleo, además que esta misma fuente (el petróleo) es la que sustenta el reaprovisionamiento y mantenimiento de estos medios de transporte.

Asimismo la energía eólica y la solar dependen de las condiciones climáticas y esto las hace intermitentes en su producción, no obstante su utilidad para el uso doméstico o para una economía local de pequeña escala, no pueden servir para el sostenimiento energético para grandes unidades, como los aeropuertos, la iluminación de ciudades, etc.

Finalmente, a este respecto, las dos energías carecen de la capacidad de escalar en su producción de modo tal que puede responder a la actual demanda de energía o a su creciente demanda futura. Para aclarar este punto Webb da el ejemplo de que EE.UU. en el 2003 consumieron 98 trillones de BTU de energía, de estos trillones sólo el 0,17 trillones provinieron de la energía solar y la del viento. Teniendo en cuenta que el crecimiento anual de estas dos energías en el mejor de los casos pueda alcanzar el 10% es fácil ver que no pueden responder de modo total a las necesidades energéticas y que sólo pueden ser energías paliativas y nada alternativas.

De igual modo otras alternativas como la geotérmica y la mareomotriz constituyen fantásticas opciones, pero por si mismas son incapaces de sustituir mas que una fracción de los hidrocarburos por las mismas razones que la eólica/solar; "Ni remotamente tienen la densidad energética del petróleo y no son aptas como combustibles en el transporte". Además se encuentran geográficamente limitados. La energía mareomotriz o de olas es sólo viable en localidades costeras. Sólo un puñado de naciones como Islandia tiene suficiente energía geotérmica como para incidir favorablemente en su consumo de petróleo.

Webb explica que tales augurios optimistas respecto a estas energías proceden de las grandes empresas transnacionales que las controlan igual que su control del petróleo y apunta que el mayor fabricante de paneles solares es British Petroleum, seguida de cerca por Shell. También el segundo mayor fabricante de aerogeneradores es General Electric. Estos ejemplos sirven para descartar aquellas ideas acerca de que estas transnacionales le tienen miedo al mercado emergente de energías alternativas. Ya se adueñaron del mismo.

Respecto a la posible energía procedente del hidrógeno ya se adelantó el inconveniente de que se necesita 1,3 unidades de energía (de otras fuentes) para producir una unidad de energía de hidrógeno, que en si ya es un inconveniente determinante. Pero en el caso del uso de celdas de hidrógeno está el problema de su altísimo costo y en el caso que el tiempo y nuevas tecnologías puedan ir abaratando este costo habrá que

dar solución a otro problema que la escasez de los recursos naturales hace que sea insoluble reduciendo esta posibilidad a una producción limitada de celdas de hidrogeno. Cada unidad de estas celdas necesita unos 20 gramos de platino y en el caso de lograr avances tecnológicos que permitan reducir esta necesidad a 10 gramos por celda, las reservas actuales de platino son de 7.7 mil millones de gramos, así que para hacer circular a los 700 millones de vehículos que circulan actualmente por el mundo se necesitan un total de 7 mil millones teniendo en cuenta que por promedio una celda sólo dura unas 200 horas que a una velocidad promedio de 60 millas por hora, esto se traduce en una 12.000 millas o el equivalente a un uso de sólo un año. Todos estos números, es decir 700 millones de celdas todos los años, se basan en la necesidades del ahora y sin contar con su crecimiento ni con los otros importantes y cruciales usos y aplicaciones del platino. Otro de los factores a tener en cuenta es el hecho que la minería del platino usa intensivamente energía que es la que va, precisamente, escaseando cada día más. Otra de las cuestiones que pueda suscitar el uso de celdas de hidrogeno es la dependencia mundial de un solo país, Sudáfrica que tiene en su suelo el 80% de las reservas mundiales de platino.

En el caso hipotético de que los problemas que trae el uso del platino sean solucionados, quedan por solucionar los problemas que tiene el mismo hidrogeno: es el átomo más pequeño que el hombre conoce, razón por la cual al momento de colocarlo dentro de un contenedor éste inmediatamente se quiere escapar, y puesto que es el más liviano de los gases, se requiere de un gran esfuerzo para contenerlo. Los aparatos de contención requieren válvulas, picos y sellos muy complejos. Los tanques de hidrógeno líquido aptos para vehículos evaporan a razón de 3-4% por día. Además una economía de hidrógeno requerirá de un rediseño masivo de la totalidad de nuestro sistema de transporte y comercialización de combustibles, además de reemplazar los actuales 700 millones de autos por otros con celdas de hidrógeno aparte de los otros millones de aeronaves y barcos.

Las cosas no se pintan mejor si se deja el uso de celdas y se recurre al uso directo del hidrógeno en la combustión de los autos en la medida en

que para convertir cada vehículo a combustión de hidrógeno se requiere tanta energía eléctrica que para EE.UU. sólo, implicaría la necesidad de construir 1.000 plantas nucleares nuevas. Todo ello sin contar con las necesidades energéticas para la construcción de nuevos autos, la nueva red de distribución del hidrógeno, la construcción de gasoductos aptos para el mismo, etc.

Si bien el platino ha demostrado una relativa eficiencia como elemento básico en baterías para computadoras, celulares y otros usos de tecnología punta, ha sido desplazado por el litio que demostró mayor eficiencia en éstos usos. Si en un momento dado los cantos de sirena se dirigían a ensalzar las milagrosas virtudes del platino para el futuro energético de la humanidad, su repentina y no anunciada muerte implicó que los cantos de sirena se dirijan, con mayor ahínco, al litio como la piedra filosofal del siglo XXI capaz no sólo de convertir todo en oro sino de solucionar el problema energético global, la grave amenaza de la contaminación, etc., etc. Los portavoces, supuestamente científicos, de las transnacionales llegaron a pregonar al litio como elemento energético en general y como combustible nuclear y en especial como el elemento básico para baterías para coches que presentaría la solución final al problema del coche como el principal vehículo de transporte.

El caso tiene importancia para Bolivia en la medida en que su subsuelo, en particular el Salar de Uyuni, contiene una de las principales reservas mundiales del litio. Lo grave del caso es que los portavoces gubernamentales hicieron eco de los mitos propagados por las transnacionales del ramo, abogando por una asociación con las mismas con el fin de no sólo fabricar baterías de litio para coches sino, también, fabricar en el país estos mismos coches en contraposición a las organizaciones sociales que siguen fieles a su oposición a la entrada de las transnacionales en la explotación del Salar de Uyuni.

El litio, como el platino, ha demostrado hasta el momento, en el nivel tecnológico actual, su ineficacia para la industria del automóvil. Su marcada reactividad en este tipo de grandes baterías para coches, produce la conectividad entre el polo negativo y el positivo en el interior de la

batería provocando calentamiento, incendios y en algunos caso explosiones. Pero lo más importante del caso, es que ambos elementos: Platino y Litio no son productores de energía. Su función se limita a que son aptos para fabricar baterías, es decir, contenedores de energía eléctrica que se tiene que producir por los medios habituales de generadoras de electricidad que siguen funcionando principalmente con carbón, diesel y gas, con lo cual el efecto contaminante sigue tan vigente como siempre no obstante el hecho que un vehículo movido por batería de litio no emita ninguna partícula contaminante. En cambio en baterías pequeñas para computadoras, celulares y otros usos de la tecnología punta, las baterías de litio son las más eficientes hasta el momento.

Respecto a los agrocombustibles de entrada y por encima del entusiasmo de políticos (Bush y Lula, entre otros), de las grandes corporaciones de la ingeniería genética, de la industria automotriz, etc., y sus publicista y centros de investigación, aún esta en duda su eficiencia en muchos aspectos, si se examina la cuestión en global y no parcialmente como suelen hacer los mencionados protagonistas. Esto es así si nos atenemos a la finalidad declarada de sustituir los derivados del petróleo por el etanol, en cambio si se hace atendiendo el enfoque del Presidente de Venezuela de utilizarlo como aditivo, o detonante (en lugar del nocivo plomo) añadiendo un pequeño porcentaje de etanol (alrededor del 8%), el enfoque cambia radicalmente. Pero examinando el primer caso, las dudas adquieren peso específico concreto y en varios aspectos, en primer lugar hay que contar con que la energía invertida en la producción de estos agrocombustibles, suele proceder de las energías tradicionales del petróleo, como la preparación de la tierra y el combustible utilizado en esta tarea, los fertilizantes e insecticidas, de igual modo proceden del petróleo, la energía que consume la planta procesadora, el combustible utilizado en el transporte del producto obtenido, etc. Dado que los proyectos para este tipo de energía por su naturaleza tienen que ser de gran escala, esta cuestión de la energía invertida no es cuestión secundaria.

El otro aspecto relacionado con este, está contenido en las leyes de la termodinámica; esto se refiere a la ecuación entre la energía invertida

y la energía obtenida. Para entender este fenómeno sin recurrir a números y ecuaciones propias de los expertos, sino explicarlo en términos asequibles para el hombre y la mujer de a pie se puede decir que en el caso del petróleo está la labor de la naturaleza de haber ido acumulando energía en los depósitos petroleros, a través de la fotosíntesis, a lo largo de millones y millones de años y que el hombre, para explotarlo, tiene que invertir poca energía (una unidad para obtener 30), hecho que da una marcada ventaja al petróleo frente a cualquier otro recurso energético. En el caso de los agrocombustibles y dado que la mayoría de las plantas son plantas anuales, la labor de la naturaleza es bien corta en el tiempo y la acumulación energética es pequeña y, aunque sea la palma africana, que es un árbol, la vida de un árbol es una pequeña gota frente al tiempo geológico de la formación petrolera. Dicho de otro modo, y de acuerdo con los cálculos más optimistas, el margen positivo entre la energía invertida y a la obtenida es tan tenue que no amerita el esfuerzo y más si se tiene en cuenta las otras consecuencias negativas de estos energéticos que veremos a continuación. En cambio muchos otros cálculos y en función de un examen global (desde el nacimiento hasta la tumba) el resultado es negativo, es decir es más la energía invertida que la obtenida. De acuerdo con el estudio mencionado de Webb la producción de etanol, por ejemplo, requiere seis unidades de energía para producir una sola. Eso quiere decir que consume mas energía de lo que produce por lo que sólo multiplicará el déficit energético. Pero como en el caso de la energía nuclear, las grandes corporaciones insisten en la viabilidad de los agrocombustible en la medida en que sus cálculos se basan en los incentivos (subvenciones) de sus gobiernos y un estudio parcial de la explotación. Como ejemplo si se calcula la factibilidad económica de una refinería de etanol, los demás costes del resto del proceso no se contemplan, y en el mejor de los casos, estos costos serán pagados por el común de la gente, por el contribuyente. Lo mismo que en la energía nuclear, esto es un eficiente método para privatizar las ganancias y de socializar las pérdidas.

El otro problema de los agrocombustibles es el de tener que decidir sobre las prioridades de la humanidad: optar por llenar los estómagos

o llenar los tanques de los coches. De acuerdo con Webb si se decidiese alimentar a todos los autos de EE.UU. con etanol, se debe cubrir el 97% de tierra cultivable del país con maíz. Obviamente, esto no es lo que se contempla y así Webb plantea que:

*“La macabra realidad es que si quisiésemos convertir una pequeña parte de nuestros consumos petroleros a biocombustibles agrícolas, necesitaríamos convertir a la mayor parte de África en una huerta de biocombustible.*

Y, parece que lo que hay en la mente de la administración norteamericana es otro continente más cercano a Washington, América Latina. Quizás esto es lo que hay detrás de la propuesta alianza estratégica con Brasil referente a los agrocombustibles.

El caso, atendiendo las declaraciones oficiales de esta administración, que propaga su intención de romper con su dependencia petrolera con Oriente Medio, sea el continente africano, el latinoamericano o ambos los elegidos para convertirlos en huertas del agrocombustibles, en realidad lo que hacen es reemplazar su dependencia del petróleo de Oriente Medio por una dependencia de los agrocombustibles y de otras regiones geográficas.

El otro inconveniente de los agrocombustibles tiene naturaleza socioeconómica. Dado que ni la Unión Europea, ni Estados Unidos, piensan dedicar parte considerable de sus tierras cultivables a la producción de maíz, caña de azúcar, o cualquier otra planta aprovechable para producir el energético deseado, esto quiere decir que estos monocultivos se desarrollarán en los países de África, América Latina y Asia, continentes donde precisamente la propiedad feudal aún persiste. Tal proceso vendría a reavivar y reforzar este tipo de propiedad. El análisis de esta problemática es amplio y trasciende el marco del actual trabajo pero es obligatorio apuntar este negativo rumbo que los agrocombustibles traerán a los tres continentes que conforman el tercer mundo. Implícito en este proceso está también el reforzamiento de las relaciones de empobrecimiento, como las relaciones de dependencia y recolonización del Sur por el Norte.

Por último habrá que contestar a la lógica pregunta sobre los motivos de tanto entusiasmo por los agrocombustibles. Al respecto Laura Carlsen<sup>19</sup> plantea que las empresas petroleras consideran que por un lado los agrocombustibles alargan la vida del recurso petrolero y por el otro diversifican sus negocios. Además los agrocombustibles no exigen cambios en la infraestructura actual basada en el uso del petróleo.

A su vez, la industria automotriz puede mantener o incluso aumentar las ventas ya que la gente estaría obligada a adquirir nuevos vehículos adaptados al uso de etanol.

Para la industria de biotecnología el hecho de que los cultivos del agrocombustible tengan que ser a gran escala impone las tareas de incrementar las cosechas y reducir los costos y por tanto recurrir a los cultivos genéticamente modificados con el fin de lograr mayores ganancias a más corto plazo. Las variedades modificadas genéticamente de maíz y caña de azúcar específicamente adaptada para la producción de etanol ya se encuentran usadas extensamente. A este respecto se tiene que recordar que la mayor parte de los cultivos de maíz de Estados Unidos son de este tipo.

Así que la naturaleza revolucionaria que se pregona para los agrocombustibles en realidad se reduce a una reforma de un sistema para perpetuarlo. Quizás el caso del Brasil es ejemplificador de esta afirmación. De acuerdo con Carlsen, Brasil ya abastece el 60% del etanol de la caña de azúcar al mundo, el cual se cultiva en tres millones de hectáreas de tierra. Brasil produce 17 mil millones de litros por año de acuerdo con los datos del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES). Para lograr sus metas de crecimiento del etanol, Brasil planea limpiar otras 60 millones de hectáreas para la producción de la caña de azúcar. Las consecuencias de este proceso respecto a las medianas y pequeñas agriculturas son más que obvias en el sentido de ir cerrándoles el espacio para abrirlo a las grandes corporaciones.

<sup>19</sup> Trabajo publicado en la Revista Globalización y reproducido el 9 de octubre de 2007 en Rebelión.

Según la autora, la alianza por el etanol firmada ente Bush y Lula crea una nueva relación de dependencia entre el continente y EE.UU., al respecto señala:

*“no sólo beneficia (la alianza) a las corporaciones trasnacionales y a los grandes negocios; sino que ayuda también a contrarrestar la influencia creciente de Venezuela y otros países que intentan separarse de la hegemonía de EE.UU. La alianza del etanol procura consolidar una nueva línea de poder directamente entre Estados Unidos y Brasil, teniendo a las corporaciones trasnacionales con intereses en ambos países como la fuerza dinámica. Si esta alianza es consolidada, se erosionará tanto el plan Bolivariano para integrar el continente, el cual sigue un modelo de economías reguladas por el Estado, con el apoyo del petróleo venezolano. Socavaría también los esfuerzos de reforzar al Mercado Común del Sur”.*

Carlsen puntualiza aún más:

*“En este plan, Brasil gana el capital para desarrollar tecnologías producidas por etanol dentro de sus propias fronteras y para exportarlos a Centroamérica y al Caribe. Además de la inversión y los créditos, los empresarios de Sao Paulo pueden contar con políticas gubernamentales que les permitirán extender negocios agrícolas en el Amazonas y otras regiones, las cuales actualmente se encuentran pobladas por pequeños granjeros. Estados Unidos gana mayor independencia del petróleo que viene del Medio Oriente importando etanol brasileño más barato. También comienza a rediseñar el mapa de la integración energética basado en el etanol brasileño en lugar del petróleo venezolano y gas boliviano, así neutralizando el poder de las naciones que considera poco dispuestas a cooperar”.*

Definitivamente no se puede ignorar la voz de alarma que está dando Carlsen. Dentro de este marco de referencia, ya no es de extrañar el entusiasmo demostrado por las elites agroindustriales de las tierras orientales de Bolivia respecto a esta alternativa del agrocombustible.

Posteriormente se produjeron varios hechos que pueden modificar este panorama, pero por ser aún recientes, no permiten delinear sus futuras incidencias. El primero de estos hechos se refiere a los recientes descubrimientos de considerables reservas petroleras en Brasil, en concreto en aguas profundas de su litoral. Aunque se han dado varias evaluaciones de estas reservas, los descubrimientos están en proceso continuó. De momento se sabe que el volumen evaluado es suficiente para cubrir las necesidades del gigante latinoamericano para los próximos 40 años y las predicciones apuntan que Brasil, pronto ocuparía uno de los primeros 8 puestos entre los primeros países productores del energético. De momento ya se han producido los primeros cambios en la política estatal respecto a este sector. Un reforzamiento del rol del Estado dentro de la estatal Petrobras y la creación de una empresa subsidiaria para la explotación de estas nuevas reservas donde el Estado conserva una mayor participación que la habitual en la misma Petrobras. Es decir de una participación de alrededor de un 30% a una que supera el 40%. Pero hasta el momento esta nueva realidad no ha inducido a Brasilia a pronunciarse sobre cambios en su política respecto al etanol producido en base a la caña de azúcar.

Los otros hechos se refieren a la nueva Administración de Barak Obama. Por un lado tanto su programa electoral como sus pronunciamientos ya como Presidente, apuntan con fuerza, pero aún en términos generales, hacia nuevas fuentes alternativas de energía pero sin definir nada en concreto respecto a la Alianza Estratégica que su predecesor Bush había firmado con Brasil respecto al etanol sea procedente del maíz o de la caña de azúcar. Por otro lado, se debe considerar la firma de un acuerdo militar con Colombia que amplía considerablemente la presencia militar de EE.UU., ello crea una nueva realidad que, entre otras cosas, cierra espacios e implica amenazas no sólo hacia la petrolera Venezuela, sino también apuntala las mismas amenazas a la Amazonía (con todos sus recursos) como a la nueva Brasil petrolera. Aún no hay elementos que permitan vislumbrar el futuro de esta alianza respecto a los agrocombustibles.

Antes de cerrar este apéndice cabe señalar que se barajan otras tecnologías y otros recursos sean alternativos o paliativos, pero lo incipiente de su búsqueda y la ausencia de resultados concretos, nos conduce a obviarlos y no incluirlos en esta exposición.

---

## 4. CONCLUSIONES

---

Hoy por hoy no se dispone de ningún otro recurso energético que pueda sustituir al cada vez más disminuido petróleo. En el horizonte y a mediano plazo tampoco se ve la luz al final del túnel. A una distancia de varias generaciones posiblemente la fusión nuclear y la tecnología de la plasma uniendo dos átomos de hidrogeno pueda presentar alguna alternativa viable.

Por el momento sólo tenemos al petróleo que sigue sobresaliendo en el escenario mundial como el principal recurso energético pero ya en su pico o cercano a alcanzarlo, junto con otros recursos que son paliativos de este recurso y en muchos aspectos son recursos derivados del mismo petróleo que por el momento sólo pueden atenuar las necesidades de este energético y alargar por un cierto tiempo su vida.

Dada la importancia vital y esencial de la energía (a partir de la revolución industrial) en el modelo económico actual, estas conclusiones tienen repercusiones que abarcan aspectos inimaginables para nuestra vida en la “Tierra”. La primera de estas repercusiones es que no sólo ya no hay vuelta a la era del petróleo barato sino que el modelo económico de crecimiento indefinido, basado en el consumo creciente de energía y degradación medioambiental, ya no es posible. Leonardo Boff en un artículo ya referido suyo “Visiones económicas ¿Alternativas a la desintegración?”<sup>20</sup>, plantea que:

*“La nuestra es una Sociedad de Crecimiento Industrial exponencial que hace de la Tierra un cajón de suministros y contenedor*

20 [http://www.voltairenet.org/article133880.html?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural](http://www.voltairenet.org/article133880.html?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural)

*de basura al mismo tiempo, poniendo en peligro el futuro de la especie humana. Si queremos sobrevivir, tenemos que inaugurar la Sociedad de Sustentación de toda la Vida. Ésta se mueve dentro de la capacidad de apoyo de la vida regional y planetaria, tanto en los recursos que consume como en los residuos que produce.”*

Su propuesta es “por un modo de vida sostenible en todos los niveles”. El mismo Boff es consciente que esta propuesta sigue siendo, hoy por hoy, una utopía frente a la hegemonía del actual sistema, pero insiste en su necesidad para la humanidad y expresa su confianza en que es cercano el momento en que deje de ser utopía.

En realidad Boff no sólo cuestiona el desmesurado consumismo, sino la irracionalidad y lo insostenible del modelo actual en sí. Llama la atención que su propuesta de “sustentación de la Vida” tiene inspiración en, entre otras cosas, la cosmovisión de los pueblos originarios de América Latina. Pero enfocando sobre el mismo tema nos revela su otra fuente de inspiración:

*“El funcionamiento autónomo de la economía capitalista llevada a nivel mundial tiende a realizar la profecía de Marx: destruir sus dos fuentes de riqueza, que son la naturaleza y los seres humanos. Para universalizar su proyecto necesitaría otras tres Tierras iguales a ésta. Como eso es imposible, sigue acumulando sólo para sí, creando desigualdades crecientes y devastando la naturaleza”.*

Coincidiendo con esta visión que apunta Boff, varios economistas, filósofos, analistas, centros de investigación como movimientos sociales, están apuntando frente al paradigma consumista y desarrollista a otro paradigma, el “decrecimiento”, en el sentido de superar el actual sistema capitalista irracional, desligar el desarrollo pleno de “lo humano” del poder de “consumo” y ligar el desarrollo humano a un visión y acción que proteja a la “tierra”. Revisando el punto de vista de Latouche apuntadas en este mismo capítulo se arroja luz sobre la necesidad de este nuevo paradigma.



Las constataciones de Boff en sentido que la economía capitalista está creando desigualdades crecientes y devastando la naturaleza nos conducen a apuntar a las otras repercusiones además de lo insostenible e imposible continuidad del modelo actual de economía. La escasez del recurso energético se está tornando motivo de nuevas guerras (Afganistán e Irak) y la desigualdad creciente es otro motivo de conflicto. Aquí se está haciendo referencia a las motivaciones energéticas de las grandes potencias industriales, especialmente EE.UU., de imponer una persistente política de dominación y control de los recursos naturales especialmente el petróleo, tema que será tratado con más amplitud en la segunda parte de esta investigación cubriendo este aspecto desde el inicio de la era petrolera.

La creciente escalada guerrillera nos conduce a otra repercusión sobre el futuro de la “democracia representativa” en general pero especialmente en América Latina. La dura lucha de los pueblos latinoamericanos para poner fin a las dictaduras militares sostenidas por EE.UU. han jalonado en el siglo pasado las cadenas de sufrimiento, represión, destrucción y muerte como de heroica lucha de estos pueblos donde aún están vivos los que sufrieron en carne propia sus terribles mordeduras. La caída del socialismo real, el dominio de la Globalización y la época dorada del neoliberalismo han repercutido en una confianza en la continuidad de esta democracia representativa de parte de políticos, intelectuales, analistas y dirigentes políticos, de tal modo que es difícil ver alguna duda sobre su continuidad o algún temor por una posible vuelta de un nuevo modelo de dictaduras. De hecho las guerras de EE.UU. en Oriente Medio y su estancamiento en las mismas han permitido un espacio apropiado para considerables avances de las fuerzas y movimientos sociales en América Latina y han repercutido en reforzar esta confianza.

Ahora bien, con los datos avanzados hasta el momento en este trabajo, se hace forzoso tener en cuenta tres factores fundamentales:

- i) Oriente Medio es la zona con las mayores reservas mundiales de petróleo (y ya está sufriendo las guerras del petróleo), a una

considerable distancia, se sitúa América Latina con las segundas reservas mundiales del energético.

- ii) no hay recurso alternativo al petróleo. Dicho de otro modo y dada la cercanía geográfica entre el continente y el imperio estas segundas reservas mundiales adquieren importancia estratégica que de hecho siempre la ha tenido como factor de presión a los productores de Oriente Medio como para atenuar la dependencia del crudo procedente de esta otra región.
- iii) El tercer factor resalta al examinar el mapa productor de petróleo en América Latina, que muestra entre los principales países productores a México, Venezuela, Ecuador, Argentina y Bolivia. México ha tenido varios gobiernos sucesivos favorables a EE.UU. y tiene con EE.UU. y Canadá el Tratado de Libre Comercio, pero esta situación no resuelve el problema de la completa disponibilidad de su petróleo para las transnacionales del vecino norteamericano, ya que su industria petrolera esta nacionalizada desde 1939 y aunque los últimos gobiernos tanto los de PRI (Partido Revolucionario Institucional) como los del PAN (Partido de Acción Nacional) han favorecido un juego oscuro y nada transparente para soslayar tanto su Carta Magna como las leyes vigentes respecto al petróleo pero la disponibilidad de este recurso queda muy relativa en relación con los deseos de EE.UU. Los otros países productores o tienen su industria petrolera nacionalizada o está en una etapa u otra de nacionalización. Es decir sólo están disponibles para EE.UU. bajo las condiciones soberanas de cada país.

Las lógicas y legítimas preguntas que surgen de este panorama son varias en la medida en que la crisis energética se agudiza cada día más y en EE.UU. más aun dado el agotamiento de sus propias fuentes al mismo tiempo es el principal consumidor de petróleo y gas: ¿Hasta que punto y qué momento EE.UU. va a tolerar que América Latina salga cada vez más de redil? ¿Hasta que punto y hasta qué momento EE.UU. va a tolerar la existencia de bloques regionales que en un grado u otro no son dóciles



a los designios de Washington como el MERCOSUR, el ALBA, UNASUR, etc.? ¿Hasta qué punto EE.UU. va a tolerar que países como Argentina, Venezuela y Bolivia, entre otros vayan tomando iniciativas y proyectos de integración energética en función de sus propios intereses como de los regionales y fuera de (si no en contradicción con) los intereses de EE.UU.? Las respuestas a estas interrogantes son de vital importancia para el futuro de la democracia y de los mismos pueblos de América Latina.

Con posterioridad a estos planteamientos, varios hechos vinieron a legitimar las inquietudes y temores respecto a lo inevitable de un cambio en la política de Washington hacia una mayor agresividad respecto a América Latina con el fin de recuperar el espacio perdido y apuntar sus dardos hacia sus riquezas naturales en general y su petróleo en especial. EE.UU. recurrió en primer lugar (a finales de la segunda presidencia de Bush) a

resucitar a la IV Flota de su Marina de Guerra, que había sido clausurada al terminar la Segunda Guerra Mundial. Actualmente esta flota surca las aguas latinoamericanas del Caribe, el Atlántico, el Pacífico como las de sus ríos. Ya con la presidencia de Obama, EE.UU. apoyó solapadamente el golpe de estado en Honduras, poniendo en peligro la famosa “Democracia Representativa” que defendió en el discurso, pero con notable carencia de apoyo en los hechos. En el momento actual, las tradicionales elites del continente se sienten envalentonadas e ilusionadas de volver a retomar su tradicional papel de dictadores al servicio de los intereses del Imperio como de los intereses propios siempre funcionales con los primeros. Mientras los gobiernos y pueblos del continente, al tiempo que expresan con vehemencia su rechazo, aún debaten vivamente una respuesta apropiada que por el momento no encuentran.



2ª PARTE

---

***El mapamundi de los  
hidrocarburos***



# El mapamundi de las transnacionales petroleras

## CAPÍTULO VI

*“Nos congrega, señores, el moderno dios de la paz y de la guerra: el petróleo” y agregaba, “mientras se debatía en el Congreso argentino el proyecto de Ley de Petróleo, se me preguntó cuál de los dos trusts, el anglo-holandés, Royal Dutch, o el norteamericano, Standard Oil, eran preferibles. Al fin de cuentas, los dos grupos son equivalentes y compararía con una cuerda de cáñamo al grupo norteamericano, y con una de seda al europeo; de modo que en respuesta a la pregunta que se me hiciera manifesté que si las dos cuerdas, ruda la una y suave la otra, han de servir para ahorcarnos, me parecía más inteligente renunciar a ambas, y resolverlo por nuestras propias fuerzas”.*

*El General Enrique Mosconi, el 1º de marzo de 1928<sup>1</sup>*

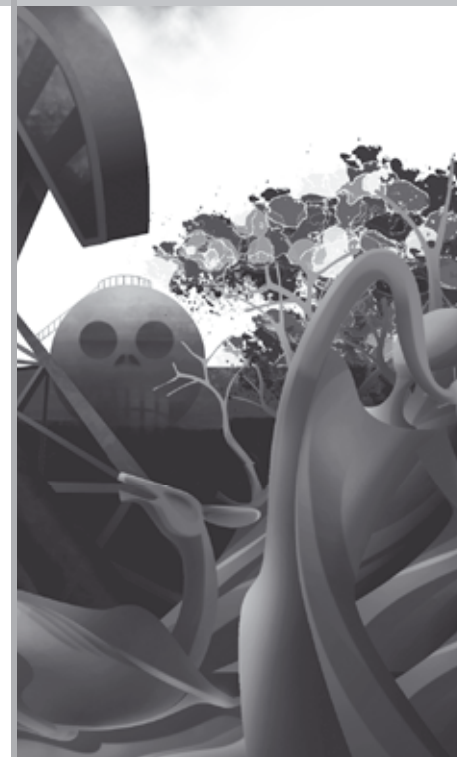
---

## 1. INTRODUCCIÓN

---

El título del presente capítulo no se refiere a un mapa mundial que ponga en claro la ubicación de las reservas petroleras (este tema fue ya tratado en la 1ª parte), sino se trata de ver como el petróleo, las transnacionales y sus gobiernos, han sido y siguen siendo un factor fundamental en

<sup>1</sup> Ver UTOPIA Y PETRÓLEO; [http://www.voltairenet.org/article135710.html?var\\_recherche=Petroleo%20y%20Gas%20Natural?var\\_recherche=Petroleo%20y%20Gas%20Natural](http://www.voltairenet.org/article135710.html?var_recherche=Petroleo%20y%20Gas%20Natural?var_recherche=Petroleo%20y%20Gas%20Natural)





la configuración del mapamundi como de las relaciones internacionales a lo largo del siglo y medio que han transcurrido desde el inicio de la industria petrolera. Yasser Arafat solía repetir una frase muy significativa al respecto, que más o menos dice lo siguiente; Petróleo empieza con la letra “P”, igual que Palestina y la primera “P” hizo desaparecer la segunda.

Es difícil imaginar un aspecto de nuestra vida que no tenga relación directa o indirecta con esta materia negra y grasienta. Es difícil imaginar nuestra actual civilización, el sistema neoliberal vigente, el sistema económico, político, financiero, militar, etc., sin el petróleo. En medio de todo esto, el protagonista, que ha dominado y sigue dominado el mercado del petróleo son las transnacionales, tema del presente capítulo.

Es importante reflexionar acerca de ciertos conceptos, modificar la comprensión de otros respecto al colonialismo y el neocolonialismo, como ejemplo el concepto de que los gobiernos, los estados coloniales tienen como política la protección de sus empresas transnacionales y actuar a favor de las mismas. Posiblemente haya sido así al inicio del “Estado-

Nación” en el Occidente de la revolución industrial y la expansión del capitalismo en su forma de colonialismo. Pero la evolución posterior llegando ya a la “globalización” apunta a la inversión de esta relación, son más bien las transnacionales que tienen a sus gobiernos y estados, a los que se encarga la ejecución de las decisiones de las mismas<sup>2</sup>.

En éste capítulo, serán las transnacionales del petróleo y sus influencias, la parte principal, pero no la única, de lo que se va a analizar. Para tal efecto una de las fuentes principales a la que se recurrió fue el conocido libro de Anthony Sampson “Las Siete Hermanas; Las grandes compañías petroleras y el mundo que han creado”<sup>3</sup>. El libro ha tenido notables ecos en las décadas de los setentas y ochentas del siglo pasado. La mayoría de las críticas, calificaron al mismo dentro el rubro de la denuncia a las transnacionales, pero una revisión detallada evidencia conceptos y una visión propiamente coloniales. Para dejar en claro esta visión basta la siguiente cita del referido libro donde se describe la reunión cumbre de la OPEP en Argel en marzo de 1975, del siguiente modo:

*“El petróleo, que tantas sorpresas produjera en el mundo durante el siglo pasado (siglo XIX), había aparentemente redondeado su jugada maestra; con un giro de escenario circular, una nueva escena había surgido a la vista de un reparto de actores completamente distinto. Contemplando este retablo exótico (la reunión de la OPEP) no pude por menos que maravillarme de que Occidente hubiese pasado a depender hasta tal punto de un género tan inseguro. A lo largo de su sombrío sendero, de las colinas de Pensilvania a las planicies de Texas y a los complejos petrolíferos de la Arabia Saudita, la negra materia prima había parecido siempre asomar en los lugares más inverosímiles, por momentos en cantidades excesivas y a poco amenazando con una escasez terrorífica, como con el propósito de exasperar a aquellos millones de personas que*

2 Lo dicho líneas atrás apunta hacia una concepción transversal del petróleo, en su dinámica y la configuración de las políticas y relaciones internacionales en la que no se puede dejar de contemplar por ejemplo la “recogida de fondos” para las elecciones en EE.UU. o Inglaterra entre otros. Formalmente las aportaciones tienen la apariencia inocente de ser voluntarias, y muchos individuos contribuyen, pero el grueso de los fondos procede de las grandes corporaciones. Y este no es el único mecanismo eficiente de las transnacionales.

3 “Las Siete Hermanas; Las grandes compañías petroleras y el mundo que han creado”. Anthony Sampson. Ediciones Grijalbo S.A. 1977

*de él dependían. No era, como la mayor parte de los demás artículos, algo que los consumidores pudieran guardar o almacenar con eficacia para protegerse de sus altibajos. El único depósito económico estaba bajo tierra, en sus yacimientos originales, donde se encontraba sometido al control de quienes vivían encima...*<sup>4</sup>.

*(La parte resaltada es nuestra).*

Salta a la vista, en primer lugar su concepto de lo exótico típico de la cultura colonialista; el chino, hindú, árabe, africano y latinoamericano, todos no se parecen al europeo, al estadounidense, todos son “el otro”, son lo “exótico”. Pero lo que viene después es peor. Aquí las transnacionales no aparecen, no existen, no son partícipes y menos causantes de las crisis petroleras ni en la abundancia ni en la escasez del petróleo, es el mismo petróleo el culpable de estas oscilaciones, es el mismo petróleo el culpable de su agotamiento (y no lo es su explotación irracional) de las colinas de Pensilvania y de las planicies de Texas y aún es más culpable de haber aparecido por los complejos petrolíferos de la Arabia Saudita. Su lamento de que el petróleo se encuentre en el subsuelo “sometido al control de quienes vivían encima” encarna la visión colonialista sobre los recursos naturales que se encuentran en los países en vías de desarrollo. Los pueblos de estos países, sus gobiernos y sus instituciones no tienen la capacidad de explotarlos, en cambio las empresas transnacionales sí la tienen, y cuando estos pueblos intentan explotar sus propios recursos, contradiciendo las leyes impuestas por los países coloniales, entonces estos recursos se encuentran sometidos al control ejercido por estos pueblos y sus gobiernos. Le faltó poco para reclamar la “libertad de los recursos naturales” frente a “la opresión de sus legítimos dueños”. Pero de esto se ha encargado, un poco más tarde, la globalización que al reclamar la libertad del mercado, en realidad está reclamando su libertad de explotar estos recursos.

No se puede dejar de apuntar que el libro es crítico a la actuación de las transnacionales, pero esta crítica se diluye cuando achaca muchas de estas actuaciones a la naturaleza particular y nada común de la misma

4 Ob. Cit. Páginas 19/20

industria petrolera. Paradójicamente, el mismo Sampson plantea los datos suficientes para llamar las cosas con su nombre, como ejemplo en las páginas 22 y 23 de su libro hace una descripción del poder de las siete hermanas transnacionales del petróleo y dice:

*“Con su complejidad, alcance y recursos eran instituciones que semejaban ser parte de un Gobierno mundial... Sus centrales en rascacielos sobresaliendo por encima de sus contornos domésticos parecían evocar un nuevo mundo donde las naciones mismas resultarían anticuadas”.*

Y a continuación Sampson afirma:

*“Durante décadas las Compañías (con C mayúscula) parecieron dotadas de cierta mística, tanto para los países productores como para los consumidores. Su pericia supranacional estaba fuera del alcance de los gobiernos nacionales. Sus ingresos eran superiores a los de muchos de los países donde operaban; sus flotas de petroleros tenían mayor tonelaje que ninguna marina; poseían y administraban ciudades enteras en el desierto. Comerciendo con petróleo eran virtualmente autosuficientes, invulnerables a las leyes de la oferta y la demanda y a las veleidades de las bolsas y, al mismo tiempo, controlaban todas las funciones de su negocio y vendían el petróleo de una subsidiaria a otra. El petróleo de Shell se extraía en campos petrolíferos de la Shell, pasando a buques de Shell y, a través de oleoductos Shell, a gasolineras Shell... Y se han desplazado hacia otras industria – incluyendo las de petroquímica, carbón y energía atómica - para producir no solamente energía, sino plásticos, fertilizantes y productos farmacéuticos”.*

Esto, tal como lo describe Sampson ya no es monopolio sino oligopolio. Pero Sampson no llega a llamar a las cosas por su nombre, sino para él esto se debe a que tales empresas están “dotadas de cierta mística, tanto para los países productores como para los consumidores”. Con todo, el trabajo de Sampson contiene un considerable cúmulo de datos muy importantes para el análisis que nos concierne.

Otra de las fuentes es el de Ian Rutledge “Addicted to oil” (Adictos al petróleo). Cuya edición en inglés fue de parte de la editora “I.B. Tauris & Co. Ltd.”, 2005, traducido al árabe por Mazen Aljandali y publicado por la editorial “Arab Scientific Publishers en 2006. El libro cubre el momento actual y arroja luz sobre la presente crisis del petróleo y por tanto, también, la crisis aguda que vive el escenario internacional y se centra en criticar el modo en que las grandes corporaciones del petróleo de EE.UU. han ido configurando tanto el sistema social, de transporte, consumo, económico, financiero, como el político de EE.UU. con el fin de hacer prevalecer sus intereses y de este modo su influencia traspasó las fronteras de EE.UU. para afectar a todos los continentes.

El punto principal de crítica de este trabajo (que en otro sentido también es su punto fuerte), es que está hecho desde el corazón del imperio, analiza las condiciones propias del imperio, de sus transnacionales, de sus ciudadanos-consumidores, de sus estructuras económicas, políticas y sociales. Empero, refleja una de las visiones de un sector de su población, un sector minoritario y nada articulado que conforman sus “progresistas”, en nada contempla una visión propia de los países productores de petróleo y las expectativas y esperanzas históricamente truncadas de sus poblaciones, que pertenecen al tercer mundo, a los países del sur. Pero esta crítica no es para descartar este buen trabajo, al contrario se trata de tenerlo en cuenta como complemento de un análisis hecho desde el Sur<sup>5</sup>.

5 Otro de los aspectos que habría que señalar más que desarrollar, respecto a las transnacionales, tiene que ver con el contexto que rodea las actividades humanas y que, en la literatura, se suele frecuentemente mistificar el descubrimiento y la explotación de algún que otro recurso natural: el oro, la plata, el estaño, las piedras preciosas, el caucho natural, la castaña brasileña, y otros. El caso del petróleo no es ajeno a esta mitología. A los anhelos de millones de humanos se le atiza con los mitos de la riqueza, la abundancia, la comodidad, los lujos, el despilfarro, etc. Mitos creados con la finalidad de atenuar falsamente las posibles consecuencias sociales de la miseria que rodea la vida de millones y de perpetuar de este modo el sistema vigente. De hecho estos fenómenos irracionales proporcionan, para pocos, abundancia, poder, riqueza y lujos, pasajeramente, por cierto tiempo que se alarga mientras se mantiene el proceso de explotación para volver a la misma aterrador miseria, en el mejor de los casos, al finalizar el mismo proceso. Quizá uno de los libros más desgarradores en este marco de referencia haya sido “Las Venas Abiertas de América Latina” de Eduardo Galeano donde su descripción de la desolación, la miseria y la pobreza, después del auge de la explotación de algún que otro mineral en varias ciudades del continente latinoamericano eran capaces de romper con esta “mitología de los pioneros o de la minería”. Sus pinceladas para dar una imagen actual de la pobreza y miseria de la antaño rica y opulenta Ouro Preto o el panorama que ofrece sobre la empobrecida Potosí después de su opulencia producto de la explotación colonial de la plata, son más que elocuentes. El libro de Sampson, entre otras cosas, nos indica que este fenómeno no es privativo de nuestros países del sur y que el sistema vigente no sólo explota la geografía exterior, también lo hace dentro de sus fronteras.

Describiendo su viaje por las antiguas zonas petroleras de Pensilvania, dónde se inició la industria petrolera de EE.UU., Sampson indica:

*“Sin embargo, al llegar al lugar (Oil City) no había nada; apenas un aviso en la cumbre de la colina dando cuenta del ghost town (pueblo fantasma) que vivió quinientos días tan sólo, y un museo en construcción; se veían los restos de un viejo furgón, unas cuantas tuberías en la hierba y un prado dispuesto para los excursionistas sentimentales. Ni la menor señal de la calle central, de los teatros o de las iglesias; al ser abandonado el pueblo, se desmoronaron, incendiaron o fueron desmantelados para levantar nuevas poblaciones con toda urgencia.*

*Siguiendo el trazado del primer oleoducto, continué por Oleópolis y Pleasantville hasta la pequeña localidad de Titusville, donde se efectuó en 1859 la primera perforación petrolífera (en realidad la primera perforación tal como se informó en el primer capítulo fue realizada con anterioridad en Polonia), a cargo del “coronel” Edwin Drake. En los aldeaños del pueblo se ha erigido como recuerdo tardío al pobre pionero, el “Drake Well Museum”; a semejanza de tantos héroes del petróleo, Drake murió en indigencia, mientras que los contratistas venidos a su zaga se hacían ricos...”<sup>6</sup>*

“Oil City” una ciudad de la Pensilvania petrolera que no llegó a durar dos años ¿No es motivo de muchas interrogantes sobre el irracional modo en que “los pioneros” de la industria petrolera de EE.UU. encararon sus actividades? En el caso de Bolivia ¿esto representa alguna novedad? Obviamente no, la historia del país está jalonada con varios recursos cuya explotación concluyó con el agotamiento del recurso para dejar a la mayoría de los bolivianos en una miseria mayor. Este factor junto a otros representa motivo suficiente para reflexionar sobre las alternativas sostenibles para que los hidrocarburos no sean uno más que se añada a la lista de recursos agotados en Bolivia dejando en su mapa geográfico y demográfico otra Potosí o Camiri.

6 Ob. Cit. P. 41



Esta última cita de Sampson recalca, en su parte final, la indigencia en que murió Drake y añade “mientras que los contratistas venidos a su zaga se hacían ricos...” y precisamente uno de estos contratistas era el contable (esta era su profesión) John D. Rockefeller, el fundador de la primera de las transnacionales petroleras, La Standard Oil Company, ya mencionada en el primer capítulo y de la que ahora toca desarrollar su historia junto con la de sus otras hermanas.

---

## 2. Las Grandes Hermanas<sup>7</sup>

---

Dada la importancia de la Standard Oil y los nuevos métodos que introduce para afianzar su oligopolio le vamos a dar mayor espacio en el entendido que sus métodos, su dinámica, etc., terminaron siendo ejemplo a imitar por parte de sus hermanas.

### 2.1. Standard Oil

Ya se había adelantado en el primer capítulo retazos sobre la irracionalidad de la industria petrolera estadounidense desde sus inicios en Pensilvania y de como era previsible su rápido agotamiento hecho que Hubbert (el mismo que planteó el concepto del Pico del Petróleo) vaticinó con marcada precisión. También en este mismo capítulo se explicó que parte considerable de esta irracionalidad procede del sistema excesivamente liberal en el otorgamiento de licencias de explotación terminando en que, en muchos casos, un mismo yacimiento fue explotado por varias empresas competidoras entre sí, que en vez de coordinar una explotación racional del yacimiento, se lanzaban a una descontrolada competencia aplicando cada una de las empresas el principio de “extraer la mayor cantidad de crudo en el menor tiempo posible”. Este método de explo-

<sup>7</sup> Siete era el número de las grandes transnacionales predominantes en el tiempo en el que Sampson escribió su libro. Algunas cambiaron de nombre, otras surgieron, por tal motivo se optó por el subtítulo de “Las Grandes Hermanas”, por otro lado y debido a una amplia gama de operaciones de fusión, adquisición, etc., las grandes empresas petroleras han ido cambiando de nombre, por tal motivo conviene advertir que en este trabajo se ha recurrido a utilizar el nombre de la empresa vigente en cada periodo de tiempo dado y cubiertos por la investigación.



Foto: Revista “Life”

tación producía (y aún lo hace) graves consecuencias: un agotamiento prematuro del yacimiento, una disminución de la parte extraíble del crudo, etc., pero, también, provocaba otras consecuencias negativas en el propio mercado del crudo negro. El exceso de oferta producido por esta desenfrenada competencia, generaba que, en un momento dado, el precio del barril (159 litros) bajaba a unos pocos centavos. En ciertas ocasiones el barril de agua tenía un precio más alto que el del petróleo. El cierre de varias empresas como consecuencia de esta situación se traducía en una contracción de la oferta y subía el precio del barril a 10 dólares o más, pero no de los dólares actuales sino de aquellos de antaño que tenían un poder adquisitivo mucho mayor que los actuales. Este es el marco de referencia en el cual surge la figura de John D. Rockefeller y nos permite entender muchos aspectos de su conducta y la de su empresa.

Sampson, respecto a la fisonomía de Rockefeller, lo describe del siguiente modo:

*“Su rostro era semejante a una máscara alargada, de ojos pequeños y pómulos salientes, que revelaba su alergia a todo sentimentalismo”<sup>8</sup>.*

Su entorno familiar, de acuerdo con el mismo autor, contribuyó a formar su carácter y definir su posición frente a la vida. Su madre, una ferviente anabaptista, solía atarle a un poste y darle de azotes si se comportaba de modo desobediente. Su padre era un falso doctor que se dedicaba a vender pociones y remedios heterogéneos como a cerrar engañosos tratos con sus hijos con el fin de “afilarmos el ingenio”. El falso doctor, fue acusado, con fundamento o no, de una violación, hecho que animó a su hijo a entregarse a “un trabajo obsesionante” de acuerdo con la terminología de Sampson.

Rockefeller solía recitar unos versos que podrían haber sido el lema de su industria<sup>9</sup>:

*“Un viejo búho posado en una encina  
Tanto menos hablaba cuanto más veía  
Así, estando callado, es mucho lo que oía  
Obrar como aquella ave ¿no nos convendría?”*

Otra frase de Rockefeller, citada por Sampson, ayudaría también a entender su filosofía y su moral:

*“La rosa American Beauty (Belleza americana) no puede obtenerse en todo su esplendor más que sacrificando los brotes tempranos que crecen a su alrededor”<sup>10</sup>.*

Rockefeller, a los seis años del descubrimiento del petróleo en Pensilvania, con tan sólo veintiséis años, adquiere una refinería en Cleveland, a 160 Km. al oeste de Oil City con dos socios ingleses, los hermanos Clark - a los que poco tiempo después compra su parte de la sociedad-

---

8 Ob. Cit. P. 44

9 Ob. Cit. P. 69

10 Ob. Cit. P. 39

Inmediatamente inició la expansión de su empresa tomando préstamos donde podía y aceptando nuevos socios. En su visión de la industria petrolera, con afán de dominarla, percibía que su punto vulnerable no estaba en la producción del crudo, sino en refinarlo y distribuirlo. Para Rockefeller la distribución podría darle ventaja considerable, respecto a sus competidores, si lograba que los ferrocarriles le otorgaran rebajas en el precio del transporte en base a la práctica de hacer descuentos en grandes cantidades de mercancía, manteniendo este trato en secreto. En principio la táctica funciona y lo logra asociándose con Henry Flagler, quien le ayudó a convencer a la administración de la empresa ferrocarrilera “Atlantic and Great Western”. El secreto del búho le permitía mantener a sus oponentes en una cierta neblina sin que sepan con certeza las razones del éxito de la empresa de Rockefeller, y/o de dónde les venían sus golpes.

A los siete años de iniciar su negocio petrolero, John Rockefeller establece en 1870 su nueva empresa “Standard Oil Company” con un capital de un millón de dólares donde él poseía el 27% de las acciones mientras la empresa tenía en sus manos una décima parte de la industria petrolera norteamericana.

La lucha por el dominio y el control de la industria petrolera se entablaba entre los refinadores y de entre ellos la Standard Oil y los productores. Era un ensayo de la venidera lucha entre países productores y las empresas transnacionales sobre el control de este recurso natural. La lucha alterna avances y retrocesos tanto de un bando como del otro. Alrededor de 1875 los refinadores se organizaron de modo más eficaz. En primer lugar se reordenó el reparto del transporte entre las varias empresas del ferrocarril con el fin de mantener este campo de actividad tranquilo y estable. La asociación de refinadores fue encabezada por el mismo Rockefeller como presidente. Uno de los pasos dados fue persuadir a los refinadores a ceder parte de sus acciones a la Standard Oil, el hecho permitía frenar la competencia entre los mismos refinadores, darle aire de tranquilidad y seguridad al mercado refinador y daba beneficios constantes a sus miembros. Dicho de otro modo la asociación de refi-

nadores había logrado una coordinación y una asociación que permitía monopolizar el mercado de refinado y controlar, al mismo tiempo, el mercado petrolero.

Curiosamente el mismo Rockefeller comentaba el hecho que explica su éxito en una frase que se puede considerar profética respecto al futuro enfrentamiento de su empresa y sus otras hermanas con los países productores de petróleo (OPEP) al decir:

*“Almas cándidas; si se hubiesen preocupado por producir menos petróleo del que necesitaban, habrían conseguido el precio deseado. Ninguna clase de combinación hubiera podido evitarlo, de haber producido menos petróleo del que el mundo precisaba”<sup>11</sup>.*

En 1883, a trece años de haber fundado la Standard Oil, Rockefeller organiza a escala continental la “Standard Oil Trust”. A esta altura de su negocio, los privilegios que le otorgaban los ferrocarriles pierden importancia debido a la red propia de oleoductos. El nuevo Trust permitía, -frente a la prohibición a una compañía de un estado de poseer acciones en otro- a Rockefeller esquivar y burlar esta ley al poseer el mismo Trust acciones dentro de cada una de las compañías integrantes sin dejar de simular que todas las compañías eran independientes.

Ya con anterioridad a la formación de la Standard Oil como empresa, la importancia del petróleo era bien clara; “A pocos años de la perforación de Drake, el país parecía impensable sin petróleo; un reportero, J. H. A. Bone, la describía así en un libro en 1865:

*“De Maine a California ilumina nuestras viviendas, lubrica nuestra maquinaria y es indispensable en numerosas esferas del arte, de la producción y de la vida doméstica. Verse privados de él supondría retroceder toda una etapa de civilización. Desconfiar de la multiplicidad de sus aplicaciones crecientes sería una ausencia de fe en el progreso del mundo.”<sup>12</sup>*

11 Ob. Cit. P. 47

12 Ob. Cit. P. 42

Este contexto ayudaría a la comprensión del desenvolvimiento del nuevo Trust en su sede en Broadway, en Nueva York. Por medio de sobornos y componendas introducía “amigos” en las distintas legislaturas y equipos de abogados para defender sus posiciones<sup>13</sup>. En este nivel de crecimiento, los ingresos de Rockefeller superaban a los de la mayoría de los estados de la Unión<sup>14</sup>. Sus beneficios eran suficientes como para permitir la expansión continua de sus negocios sin necesidad de recurrir a los bancos, cosa que no le agradaba. Con esta constante expansión, la Standard Oil fue adquiriendo tanto yacimientos como refinerías aproximándose a la autosuficiencia y acercándose a la empresa al tipo “integrado” de compañía que es el que predomina hoy en día. En 1885, el 70% de las operaciones de la Standard Oil se efectuaban en el extranjero; disponía de una red propia de agentes en todas las latitudes, y de una red, también propia, de espionaje para anticiparse a las iniciativas tanto de empresas rivales como de gobiernos.

El silencio y el secreto del búho no sólo se han hecho característica de la Standard Oil, sino también de las demás empresas petroleras. J. C. Welch escribe en 1883:

*“Si algo ha estado alguna vez en este país cerrado con cien trancas y candados, tabicado y acordonado por todos sus lados, vedados sus accesos por un completo encierro, ese algo, no hay duda, es la Standard Oil Company”<sup>15</sup>.*

En respuesta a esta crítica y a las muchas otras, la política de Rockefeller era más silencio. Pero la opinión pública en EE.UU. se volvía cada vez más en contra no sólo de la corporación de Rockefeller, sino contra las nuevas corporaciones industriales en general. Ya en 1871 Charles Francis Adams describía, en su denuncia, como las corporaciones “han declarado

<sup>13</sup> Este método de corrupción fue posteriormente institucionalizado y se le dio el nombre ya bien conocido de Lobby. Es decir, este tipo de corrupción ya forma parte del sistema político de EE.UU entre otros.

<sup>14</sup> Del mismo modo en que hoy en día los ingresos de las transnacionales petroleras superan a los ingresos de gran parte de los países productores del recurso petrolero.

<sup>15</sup> Ob. Cit. P. 48



Foto: Revista "Life"

la guerra, negociado la paz y sometido tribunales, legislaturas y estados soberanos a un acatamiento sin par de su voluntad"<sup>16</sup>.

La fuerte reacción de la opinión pública desembocó en la firma, en 1890, por parte del presidente Harrison de la ley antitrust Sherman. Pero tal y como analiza el propio Sampson:

*"En cualquier caso, sus limitaciones (de la ley Sherman) parecieron ya entonces evidentes a muchos. Estaba destinada a tranquilizar*

<sup>16</sup> Conviene señalar que a los 137 años, es decir hoy en día, esta conclusión no sólo sigue siendo válida, sino reforzada por la creciente eficacia en que el sistema aplica sus mecanismo de control, guerras incluidas, como veremos más adelante.

*al público, antes que a emprender una acción decidida, viéndose después seguida por un largo periodo de inactividad federal. La reacción antitrust tuvo desde sus comienzos un ladrido más amenazador que la mordedura"<sup>17</sup>.*

De este modo el procurador general de Ohio demandó a la Standard Oil ante el Tribunal Supremo de Ohio el cual confirmó la sentencia contraria al monopolio petrolero. Sin embargo Rockefeller se refugió en Nueva Jersey, el estado vecino de Nueva York, debido a que sus leyes permitían que las corporaciones asentadas en el mismo puedan poseer acciones en otros estados. Rockefeller crea el *holding* Standard Oil Nueva Jersey que era poseedor de acciones en los demás componentes del antiguo Trust.

Habrá que esperar a la presidencia de Theodore Roosevelt para que las leyes antitrust sean algo más efectivas y a una demanda para que haya un proceso judicial que obligue al mismo Rockefeller a presentarse a declarar. El Tribunal Supremo pronunció su sentencia confirmativa en 1911 dando a la corporación petrolera el plazo de seis meses para desprenderse de todas sus subsidiarias (Treinta y ocho en total).

Pero "De cualquier modo, las treinta y ocho compañías (después de la disolución del holding) seguían siendo propiedad del mismo grupo de hombres y continuaban dirigidas por el propio Rockefeller, con un cuarto de las acciones"<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> Ob. Cit. P. 50

<sup>18</sup> Ob. Cit. P. 56. Es en este punto donde Sampson hace, por primera vez, su reiterado planteamiento en forma de interrogación sobre si al carácter rudo de Rockefeller, su brutalidad y ambiciones puede atribuirse la fuerza motriz de la creación y el desarrollo de este oligopolio o es la propia dinámica y naturaleza de la industria petrolera que conduce ineludiblemente a la creación de estas gigantescas corporaciones. A lo largo de la exposición se irá dando cuenta que los argumentos de Sampson apuntan en ésta última dirección justificativa. De momento cabe mencionar que al final de su particular modo de contar tres escándalos sobre las relaciones de varias de las corporaciones de Rockefeller con los nazis nuestro autor dice: "No hay por qué ver en estos tres escándalos una prueba evidente de especial vileza por parte de los dirigentes petroleros: eran los bandoleros de su momento, procurando ensanchar una codiciosa industria internacional por encima de las barreras impuestas por la guerra. Eran personas que no sabían dónde debían detenerse, y había pocas cosas que fuesen capaces de detenerlos. No obstante, su brutalidad y despotismo revelaron muy contrastadamente la básica ingobernabilidad del petróleo y la habilidad para desafiar a los Gobiernos nacionales". (La cursiva es nuestra). La verdad es que es de admiración los malabarismos de Sampson, en su ya no solapada defensa de las corporaciones, aunque no deja de atacarles donde la opinión pública tiene harto sentadas las implicaciones, incluso las criminales, de estas corporaciones. Dicho de otro modo, Sampson da la impresión que crítica a estas corporaciones donde no puede evitarlo, y, en ocasiones, dónde cree que pueda, las atenúa y para ello es capaz de torcerle su cuello a la historia.

Pero existe la otra cara de Rockefeller. Frente a una imagen aborrecida y resistida, recurre al primer especialista en relaciones públicas, Ivy Lee, con el fin de transformar su imagen en otra; la de un anciano bondadoso dedicado a repartir dinero a dos manos y preocupado por ejercer la caridad creando fundaciones y mecenazgos de modo parecido a las familias reales de Europa con el resultado paradójico de juntar la imagen del monopolista sin escrúpulos al lado de la imagen del filántropo piadoso<sup>19</sup>...

Pero la actividad filantrópica de Rockefeller no estaba separada de sus negocios, así en 1913 funda la “**Rockefeller Foundation**” con el fin de evadir impuestos pero con la misión anunciada de “promover el bienestar de la humanidad a través del mundo” tal como lo afirma Mario Fernández<sup>20</sup>.

Siguiendo los planteamientos de Fernández -que hace una larga referencia al libro de E. William Engdahl, “Seeds of Destruction The Hidden Agenda of Genetic Manipulation” (Semillas de destrucción. La agenda escondida de la manipulación genética, editado por Global Research, Center for Research on Globalization, de Montreal, Canadá) en la que nos describe el largo recorrido de la mencionada fundación desde la propagación de la ideología racista del nazismo hasta la propagación de las semillas transgénicas- al inicio de este tortuoso recorrido, una de las preocupaciones de la Fundación de Rockefeller era disminuir el número de las “razas inferiores” en el mundo, para tal fin contribuyó, en 1923, al financiamiento de la Social Science Research Council, para realizar investigaciones destinadas a desarrollar técnicas de control de la natalidad con el fin de limitar la reproducción de “indeseables.” En 1936, la Fundación crea y financia la primera oficina de investigación poblacional, en Princeton University, con fines similares de control poblacional.

Dentro de éste marco de notable racismo la Fundación financia la American Eugenic Society. “Eugenic” quiere decir eugenesia, que según el Diccionario de la Real Academia Española significa: “(Del gr. εὖ, bien, y

<sup>19</sup> Aquí cabe señalar la abundancia de noticias en la prensa nacional boliviana sobre las obras y donaciones de las transnacionales petroleras instaladas en el país, especialmente a partir de la privatización realizada por el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada

<sup>20</sup> Ver el artículo de Mario R. Fernández; “La Agenda Rockefeller, el Control de los alimentos”: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=83502>

-génesis). f. Aplicación de las leyes biológicas de la herencia al perfeccionamiento de la especie humana”. Es una pseudo ciencia que pretende este mejoramiento mediante el incentivo de la reproducción sólo de gente con características genéticas supuestamente deseables.

De acuerdo con el mencionado artículo, entre 1922 y 1926, la Fundación Rockefeller financió los estudios de la “eugenesia” y ayudó a crear el Kaiser Wilhelm Institute para la Siquiatría en Berlín (KWG), instituto generador de la idea nazi de la raza superior. En años posteriores, Ernst Rudin, el arquitecto del programa de “eugenesia” de Adolf Hitler, crearía la ley nazi de esterilización explicada como un “modelo americano” y adoptada en Alemania en 1933. Fue esta la ley que obligó a 400.000 alemanes afectados por la manía depresiva y la esquizofrenia a esterilizarse. Y por esta ley miles de niños alemanes con incapacidades variadas fueron simplemente “eliminados”. La Fundación Rockefeller financió al instituto KWG incluso hasta 1939 estando Hitler en el poder.

En 1985 la Fundación Rockefeller inicia el estudio a gran escala de la ingeniería genética de las plantas para el uso comercial, proveyendo cientos de millones de dólares a centros científicos con el fin de crear lo que serían las plantas genéticamente modificadas. El arroz fue la primera planta modificada.

El descendiente de la dinastía, Nelson Rockefeller funda la IBEC (International Basic Economic Corporation) que más tarde se uniría con Cargill, otro gigante del rubro de los agronegocios con el fin de desarrollar híbridos con variedades de semilla de maíz. Estas semillas de maíz se cultivaron al inicio en Brasil, quien se convirtió en el tercer productor de maíz del mundo y fue en Brasil donde se comienza a mezclar el maíz con la soja como alimento de animales, lo que facilita la proliferación de la soja genéticamente modificada, que comienza a ser común en el mercado para fines de los 90. Las incursiones de los Rockefeller en la producción de semillas genéticamente modificadas se multiplican abarcando varias semillas como la soja, el maíz, el arroz, etc. Y, también abarcando varios países, como Brasil, México, Argentina, India, Filipinas, etc.



Por último, respecto a la Standard Oil cabe señalar que a partir de la sentencia de su disolución, dejó de existir en forma legal, pero dejó a varias de sus filiales en el campo de batalla petrolera, varias convertidas ya en grandes corporaciones como veremos a continuación.

## 2.2. Exxon (Standard Oil de Nueva Jersey)

Es la mayor de las descendientes del emporio de Rockefeller. Desde la antigua sede de Broadway en Nueva York actuaba como empresa poseedora de las restantes empresas supuestamente independizadas después de la disolución dictada judicialmente en 1911. La Exxon continuó adquiriendo gran parte de su petróleo a las otras compañías Standard, y al tener liquidez considerable actuaba como banquera de estas empresas además de disponer de numerosas agencias en EE.UU. y el resto del mundo.



Foto: [www.butylrubber.com/Public\\_PA/WorldwideEnglish/Newsroom/Newsreleases/chem\\_nr\\_080506.asp](http://www.butylrubber.com/Public_PA/WorldwideEnglish/Newsroom/Newsreleases/chem_nr_080506.asp)

La nueva corporación no se alejó de las prácticas de Rockefeller y tal como puso al descubierto la cadena de prensa Hearst, la Exxon estableció un sistema de sobornos a senadores y congresistas con el fin de “salvaguardar” el monopolio. El Diario de sesiones del Congreso de EE.UU. en 1914, califica a Exxon como “Gobierno invisible” y la Comisión Federal de Comercio al examinar en 1915 los efectos de la disolución del holding Standard Oil concluyó que “la posesión mutua de acciones seguía frenando la libre competencia y que las compañías Standard mantenían entre ellas un “común entendimiento”<sup>21</sup>.

La disolución, aunque por una parte mantuvo el oligopolio, pero por otro lado obligó a la Exxon a aplicar métodos más “decididos”, al ver cortado el abastecimiento de crudo que proporcionaban las otras compañías. A Exxon le sobraba dinero y mercados pero carecía del crudo. De este modo Exxon dirigió su atención al exterior de EE.UU. para convertirse en poco tiempo en una gran potencia en el escenario político internacional.

## 2.3. Mobil

Es una más de la descendencia de Rockefeller. En su tiempo fue la **Standard Oil Company** de Nueva York y con la disolución del holding fue conocida con el nombre de **Socony**. Disponía de amplios mercados: desde 1882 vendía petróleo en Inglaterra, y se había expandido por el Lejano Oriente donde producía petróleo para China. Pero, igual que Exxon, dado que radicaba en Nueva York y carecía de crudo, lo tenía que buscar en el exterior. En 1925 compró la productora de petróleo “Texas Magnolia” que en su tiempo mantenía secretas relaciones con Standard Oil. Más tarde y como consecuencia de la Gran Depresión obtuvo autorización de fundirse con la productora de lubricantes **Vaccum**, aliada secreta de Rocke-



Foto: [autobarraids.com](http://autobarraids.com)

21 Ob. Cit. P. 56

feller. Cabe señalar que tanto la adquisición como la fusión se realizaron entre antiguas integrantes de la Standard. El nombre Socony – Vacuum se transformó en Socony – Mobil para reducirse, posteriormente a sólo **Mobil**. La corporación ha sido la más pequeña de las siete hermanas, hecho la dotó de una marcada agresividad en sus acciones.

## 2.4. Socal

Es la Standard Oil de California. Surge como resultado de la ya tradicional pugna entre productores de petróleo, en este caso, californianos con el mismo Rockefeller. A trece años de la “compra” de California al gobierno de México y a dos años del hallazgo petrolero de Drake, los buscadores de petróleo iniciaron sus operaciones en un Estado, California, casi deshabitado. Demetrius Schofield fue la figura típica del aventurero dedicado al petróleo; había explotado pozos petroleros en Pensilvania, había viajado a Japón para inspeccionar su mercado, actuó como agente petrolero en Nueva York,..., formó su propia empresa petrolera con el fin de exportar, a través del Pacífico, petróleo al Lejano Oriente, pero los resultados fueron nefastos para nuestro personaje.

Mientras, Rockefeller había abierto una delegación en San Francisco e inició el envío de petróleo a California a través del Cabo de Hornos. La reacción de los productores californianos no se dejó esperar y Rockefeller respondió lanzando su habitual guerra de precios. Aprovechando el mismo factor, que le fue favorable en Pensilvania, el exceso de oferta y el derrumbe de los precios, para comprar la empresa de Demetrius Schofield, en 1885, por menos de un millón de dólares. Con este golpe la corporación de Rockefeller consigue adquirir valiosas reservas petroleras y el control del mercado. En corto tiempo la nueva empresa de Rockefeller logra el sueño de los productores californianos: exportar petróleo por el Pacífico a China.

Pero la pertenencia de la Socal al imperio de Rockefeller duró sólo once años y antes de la disolución del mismo, Demetrius Schofield apareció, formalmente, como patrón independiente. Así la Socal impulsa su

producción de crudo de modo tal que en 1919 aportaba el 26% de la producción total de EE.UU. y ninguna otra empresa la igualaba. En este sentido la Socal, al contrario de las otras empresas de Rockefeller, ha dispuesto de abundante crudo pero ha padecido carencia de mercados.

La Socal igual que la Standard Oil, tuvo un largo enfrentamiento con la Administración Federal, pero en este caso el propósito de la pugna fueron las tierras federales (fiscales) de California, consideradas por los primeros buscadores de petróleo como territorios abiertos. El presidente Taft, en 1909, insistió en que parte de estos territorios (1.200.000 hectáreas) deberían mantenerse fuera de venta con el fin de salvaguardar el aprovisionamiento de petróleo del Estado. La Socal se opuso a tal medida y recurrió al influyente abogado (amigo del entonces presidente) Sutro quién desencadenó un juego de presiones y contrapresiones en la capital federal Washington. Al estallar la Primera Guerra Mundial, el ministro de la Marina, Josephus Daniels, se convirtió en el blanco de los ataques de la Socal y las demás petroleras, al insistir, el ministro, en hacerse con el control de reservas navales especiales. En 1919, llegaron a un compromiso por el cual el gobierno concedía compensaciones a los productores que trabajasen en tierras del Gobierno. En cambio la pugna por el control de las reservas navales continuó viva durante largo tiempo.

Por encima de la disolución del holding de Rockefeller, y aunque Demetrius Schofield apareciera como el propietario independiente de la Socal, a esta última junto con la Exxon y la Mobil se les siguió llamando durante largo tiempo “el Grupo de Standard Oil y se les siguió acusando de actuar en connivencia. Sobraban razones, las tres vendían el petróleo a un idéntico precio y bajo el mismo nombre de Standard, al tiempo que sus directivos pertenecían a la vieja Standard Oil y el accionista principal en las tres corporaciones era el mismo John D. Rockefeller.

En la escena internacional, las tres mencionadas corporaciones se asociarían frecuentemente en operaciones dándose la mano aquí y allí en intrincados juegos que dejaban muchas sospechas fundadas sobre su torcido proceder.





## 2.5. Gulf

No surgió como derivación de la numerosa familia de empresas del “Grupo Standard Oil”, sino por una equivocación de Rockefeller respecto a ciertos acontecimientos desarrollados en el estado de Texas. El estado tejano fue de los primeros en dictar leyes contra los trusts y al descubrir que la Standard Oil era la secreta propietaria de una filial de distribución de petróleo, la expulsó de su territorio. Esto va a influir en la toma de decisiones futuras del mencionado grupo.

El ingeniero Anthony Lucas perforó en Texas en 1901 el primer pozo realizado por un ingeniero y con una sonda de perforación rotatoria. Al haber perforado ya unos 300 metros de profundidad saltó el mayor brote, hasta entonces conocido, de un chorro de negro petróleo que alcanzó el doble de la altura de la torre. Para iniciar esta empresa, Lucas se dirigió a firmas financieras para conseguir el capital necesario y al final se asoció con el Banco Mellon. La familia Mellon ya había incursionado, seis años atrás, en el campo petrolero, precisamente en Pensilvania, pero al

final tuvo que vender su empresa en la que habían invertido un millón de dólares al mismo Rockefeller. De este modo el proyecto de Lucas les presentaba una nueva oportunidad que aprovecharon en un territorio no acotado por Rockefeller. Así nació la compañía Gulf en referencia al cercano Golfo de México.

A los veinte meses la empresa entra en una grave crisis financiera debido al mal manejo de su propia dirección. Hacían falta quince millones de dólares para salir de la crisis y empezar a rendir beneficios. El Banco Mellon se mostraba reacio a invertir de nuevo y menos esta cantidad. Los Mellon dirigieron su mirada a Rockefeller y la respuesta fue:

*“Después de la forma en que el señor Rockefeller fue tratado en el estado de Texas, jamás volverá a invertir un centavo allí”<sup>22</sup>.*

Así, tuvieron que quedarse con lo suyo pero reestructurando la empresa y con la idea, contraria a la de Rockefeller, que “la producción de petróleo es el fundamento del negocio petrolero”.

La Gulf no tardó en encontrar nuevas y portentosas reservas, que le ayudaron a transformarse en una empresa autosuficiente y no tardó en abrir, en 1913, la primera estación gasolinera. Su producción petrolera superaba ya a la de Exxon, tenía su propia flota marina y sus mercados.

## 2.6. Texaco

La creación y desarrollo de esta compañía refleja la pugna entre los dueños del capital invertido y los exploradores que al principio lo necesitan, para que más tarde sean desplazados por los primeros. Joseph Cullinan es uno de ellos. Antes de su llegada a Texas en 1901, ya había pasado 20 años en Pensilvania en la misma aventura trabajado para la Standard Oil, al final se trasladó a Texas con cierto apoyo secreto de la Standard. Estableció su compañía bajo el nombre de Texas Fuel con capital de 50.000 dólares. La mitad del capital procedía del neoyorquino

---

22 Ob. Cit. P. 65



Foto: plugphotography.com

Arnold Schlaet. Poco después ambos fundaron una sociedad anónima más amplia con el nombre de **Texas Company**, nombre que luego quedó reducido a **Texaco**, que al principio obtuvo buenos beneficios comprando petróleo barato en Texas y vendiéndolo a los cultivadores de caña de azúcar en Misisipi como a la Standard Oil. Más tarde la Texaco encontró petróleo en Sour Lake y ya en 1904 su producción alcanzaba el 4% de la producción total de EE.UU. Schlaet, desde Nueva York puso a punto una red nacional de ventas con el fin de hacer que la Texaco sea menos vulnerable a la habitual política de rebajas de precio de la Standard y la empresa no tardó en tener sus propios barcos petroleros.

Pero la sociedad entre Schlaet y Cullinan no tardó en romperse. Schlaet apoyado por los inversionistas de Nueva York obligó a Cullinan a dimitir en 1913, pero los partidarios de Schlaet no eligieron a este como el nuevo presidente de la empresa, en su lugar optaron por Elgood Lufkin, licenciado del Instituto Tecnológico de Massachussets y cuyo padre había sido agente de la Standard en el Lejano Oriente.

Hasta aquí, las seis hermanas mencionadas son empresas, en su mayoría, relacionadas con la Standard Oil, y en su totalidad estadounidenses. Todas nacieron y crecieron en el país para terminar explotando petróleo ajeno en los cuatro puntos cardinales del mundo. La séptima y la octava de las hermanas son europeas y parten del hecho que el país de origen carecía de petróleo así que tenían que buscarlo en las colonias para luego transportarlo por largas distancias a la metrópoli.

## 2.7. Royal Dutch Shell

Es la fusión de dos empresas, la británica Shell y la holandesa Royal Dutch.

### 2.7.1. Shell

En contraste con EE.UU., Inglaterra era conocida por sus minas de carbón, el energético que da pie a la revolución industrial, pero con el advenimiento de la época del petróleo -si se exceptúa las pocas bizarras bituminosas de Escocia-, el país se encontraba vulnerable al carecer totalmente de este crudo. En este contexto, las autoridades del Imperio Británico, así como sus empresarios eran conscientes que este recurso lo tenían que buscar fuera de sus fronteras: en sus colonias o fuera de las mismas y si es necesario colonizar el país donde lo hallaran. Además tenían que contar con el factor de la distancia geográfica, es decir tenían que contar con el factor transporte y sus costos.

El otro aspecto de este hecho es que la explotación petrolera al no efectuarse en suelo inglés, y que por tanto su desarrollo – y sus consecuencias negativas relacionadas con las políticas monopolistas de las corporaciones petroleras, los pleitos entre si y los excesos- transcurría fuera del país, ello no se ha reflejado de modo notable en la opinión pública inglesa ni en una legislación antitrust.

El padre de Marcus Samuel (fundador de la Shell) fue propietario de una empresa que se dedicaba al comercio entre Inglaterra y el Lejano Oriente con especialidad en los estuches decorados con conchas (concha



Foto: commons.wikimedia.org

es Shell en inglés) que eran muy requeridos por el público británico. Al recibir esta herencia, Marcus, junto con su hermano Sam y varios primos, desarrolló y amplió este negocio. De este modo estableció una sólida base comercial en Japón a dónde enviaba carbón y de éste, su atención pasó al nuevo recurso energético, el petróleo, dándose cuenta de su creciente importancia.

Desde 1873 el régimen zarista de Rusia había concedido permisos de prospección a varios grupos extranjeros en el Cáucaso. Entre estos se encontraban los hermanos Nóbel, hijos del inventor de la dinamita. Los Nóbel por necesidades financieras se asociaron con los millonarios Rothschild quienes empezaron a vender, en Europa, petróleo ruso. Esto los ponía en claro enfrentamiento con el emporio de los Rockefeller de modo que optaron por el entendimiento en vez de la competencia y llegaron a

un acuerdo con éste por el cual repartían el mercado. Pero Rockefeller tenía decidido conservar a toda costa su monopolio en Asia y continuó su guerra bajando los precios del crudo y quebrando a centenares de pequeños productores y traficantes de petróleo.

En este contexto, Marcus ya formaba parte de un sindicato dedicado a la venta y comercialización de crudo ruso y se propuso vencer a Rockefeller con sus mismas armas. Marcus pronto se dio cuenta que para resistir una guerra de precios, la lanzada por la Standard Oil, era necesario competir con la misma en todos los mercados en la medida en que las pocas utilidades o pérdidas registradas en un mercado geográfico dado, se podrían compensar con las ganancias de otro mercado. Para su plan recurrió a la otra arma de Rockefeller, el secreto. Y, en secreto, preparó su jugada maestra junto con sus asociados: por un lado, construyó depósitos de almacenamiento de crudo en los puntos claves del Lejano Oriente y, por el otro, encargó la construcción de una flota de petroleros que se ajustaran a las normas impuestas por las autoridades inglesas del egipcio Canal de Suez, un punto estratégico inevitable en el transporte de crudo ruso del Cáucaso hacia el Lejano Oriente. Pero al circular ciertos rumores en Londres sobre este nuevo tráfico, la Standard Oil no tardó en lanzar su campaña en contra. Algunos miembros del Parlamento se pronunciaron expresando su “inquietudes” y el rotativo “The Economist”, ahora pro israelí, entonces, hizo alusión antisemita a la “inspiración hebrea” de este comercio<sup>23</sup>. Pero Marcus ya gozaba de una posición privilegiada, era concejal y disponía de cierto apoyo gubernamental como para no ser afectado por esta campaña.

De este modo la Standard Oil fue pillada relativamente desprevenida y los barcos petroleros de Marcus ya a finales de 1893 transportaban, regularmente, cargamentos de petróleo ruso al Lejano Oriente. Aunque la Standard continuó con su guerra de precios, Marcus Samuel estaba en posición de resistir la misma, así como de rechazar una proposición de la misma Standard de comprar su empresa. En este contexto en 1897 Samuel formaba la “Shell Transport and Trading Company”, en la cual él

<sup>23</sup> Marcus Samuel era inglés de religión judía. De allí viene la alusión antisemita del The Economist. Ob. Cit. P. 74.

mismo poseía un tercio de acciones y disfrutaba de un control efectivo por parte de su familia.

Como en el fondo Samuel, fue sólo un comerciante perspicaz y con una posición consolidada en el Lejano Oriente, pero entendía poco de la industria petrolera, de exploración o de reservas petroleras. De este modo no pudo lograr una situación de predominio en un mercado europeo que debía de ser considerado como doméstico para una empresa inglesa. En cambio la Standard seguía dominando este mercado dónde vendía, a través del Atlántico, petróleo a bajos precios.

### 2.7.2. La Royal Dutch

En el caso de esta empresa holandesa, su formación fue típicamente colonial: se inició en el Archipiélago Malayo (colonia holandesa) y con una “cédula real” concedida en 1890. Jean Kessler, comerciante holandés que al supervisar los sondeos de un equipo de exploración norteamericano encontró petróleo, se asoció con otros dos: Hugo Loudon; otro comerciante de larga “tradicción familiar” en el comercio con “La Indias Orientales”, y Henri Deterding, hijo de un capitán de barco. Deterding era, igual que Rockefeller, un contable. Trabajó en un banco en Singapur por el cual adquirió conocimiento de la industria del petróleo y sus problemas. El más agresivo y dinámico de los tres era Deterding y fue puesto, a los veintinueve años, al frente de las ventas de la Royal Dutch para cubrir la aérea del Lejano Oriente.

### 2.7.3. La fusión

De acuerdo con Sampson:

*“Pronto la Royal Dutch tuvo que vérselas con la Shell y la Standard Oil, y las tres libraron intrincadas batallas a lo largo de dieciséis años colaborando bajo nombres distintos con los intereses del contrario e intrigando mutuamente para destruir al tercer rival”<sup>24</sup>.*

<sup>24</sup> Ob. Cit. P. 76

Marcus Samuel llevó a la Shell a firmar un atrevido contrato con Gulf, la tejana competidora de la Standard Oil, por el cual se comprometía a recibir anualmente y a precio fijo 100.000 toneladas de crudo que eran la mitad de la producción de Gulf. Este contrato capacitó a la Shell a llevar el crudo tejano a los mercados de Europa y no tardó en establecer una sucursal en Alemania, una de las plazas fuertes de la Standard.

La situación ventajosa le duró poco a la Shell y no por error suyo sino por falla de la Gulf que por una crisis de producción (se le agotó un importante yacimiento de crudo) no pudo cumplir con sus compromisos de entrega. Samuel evitó la querilla judicial pero sus barcos petroleros a falta de crudo se dedicaron a transportar ganado y la Shell, a su vez, sufrió una aguda escasez de petróleo.

La Standard Oil al ver fracasado su intento de comprar la Shell, desencadenó sucesivas guerras de precios bajos, al tiempo que Deterding afianzaba la posición de la Royal Dutch en el Lejano Oriente y aun más teniendo en cuenta que aunque su empresa era más pequeña que la Shell pero controlaba grandes reservas en “Las Indias Orientales”. A la caída de la industria petrolera en 1903, la Standard mantuvo su guerra de bajos precios y profundizó su penetración en el mercado europeo; abrió una refinería en Rumania y el socio de la Standard Oil, el Deutsche Bank, conspiró hasta lograr la expulsión de la Shell de Alemania.

En estas circunstancias Samuel tuvo que negociar una fusión con Deterding y lo logró pero en términos humillantes y lejos de un reparto por la mitad, sólo obtuvo un 60% para la pequeña Royal Dutch y un 40% para la mayor Shell. En 1906 nace la Royal Dutch Shell. Pero desde este momento la empresa es vista con recelo de parte del gobierno de Londres considerando que la empresa tiene mayoría holandesa, por lo tanto está sujeta a la influencia alemana.

## 2.8. La British Petroleum (BP)

Es la única transnacional del petróleo nacionalizada por el, paradójicamente, acérrimo enemigo de las nacionalizaciones: Winston Churchill. En su origen constituía la Anglo-Persian Oil Company.

William Knox D'Arcy, su fundador, era un aventurero que durante la fiebre del oro se trasladó a Australia donde hizo fortuna para luego retirarse a Londres. En 1901 tuvo conocimiento del informe de un geólogo francés sobre enormes yacimientos potenciales en Persia. Knox envió a dos hombres suyos para examinar la posibilidad de conseguir una concesión. Siendo que Persia era una especie de condominio colonial dividido entre la Rusia zarista (tenía el norte del país como zona suya) y la monárquica Inglaterra (que tenía el sur), las negociaciones se enfrentaron con la oposición rusa, de modo que aprovechando la ausencia del único funcionario ruso que entendía el persa, se firmó una concesión típicamente colonial. La concesión cubría una extensión de 1.250.000 (un millón doscientos cincuenta mil) kilómetros cuadrados, algo más que la actual extensión de Bolivia y casi el doble que la extensión de Texas, a cambio de 20.000 libras esterlinas al contado, otra cantidad semejante en acciones para la parte persa y un 16% de los beneficios netos.

A los tres años en que Knox había iniciado los trabajos de prospección, aún no había logrado encontrar ningún yacimiento pero sí había gastado, a lo largo de este tiempo, unas 200.000 libras esterlinas y no podía invertir más en su proyecto así que hizo una propuesta a otra compañía inglesa – Burmah Oil – que explotaba el petróleo en Birmania. El gobierno británico se mostró tanto favorable como interesado por esta unión. De tal modo que la Burmah Oil aportó capital extra para Knox que a otros dos años logró encontrar, en 1908, abundante crudo. A un año de este descubrimiento se formalizó la unión entre ambas partes bajo el nombre de Anglo-Persian Oil Company. Knox obtuvo acciones en la nueva empresa por un millón de libras esterlinas, siendo el mayor accionista la Burmah Oil.

Desde sus inicios la Anglo-Persian gozó de la protección del gobierno inglés. Destacamentos militares protegían a sus perforadores y perforaciones. Los mismos soldados protegieron su instalación en Abadán donde fundó su mayor refinería (una de las mayores del mundo).

En 1912 la Anglo-Persian solicitó subsidios del Foreign Office (Ministerio de Relaciones Exteriores). Los pros y los contras sobre esta solicitud se

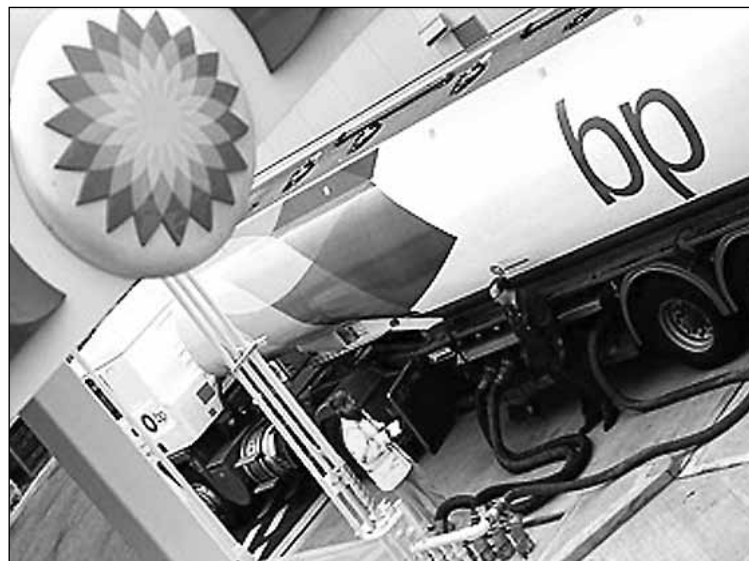


Foto: british-wong168.wordpress.com

mantuvieron hasta que, en 1913, Winston Churchill, desde su posición en el Almirantazgo (el Ministerio de la Marina de guerra) le puso fin al decidir pagar dos millones de libras esterlinas a la Anglo-Persian a cambio del 51% de sus acciones<sup>25</sup>. Así explicaba Churchill su decisión:

*“Debemos convertirnos en propietarios, o en cualquier caso controladores, de al menos una proporción de los suministros de petróleo natural que precisamos”.*

La nacionalización implicaba que el gobierno tuviera dos representantes suyos en el directorio con derecho a veto aunque sea con el compromiso de que el veto sería sólo respecto a cuestiones de política exterior o

<sup>25</sup> A lo largo de las páginas de exposición del caso, Sampson no deja, sea directa o solapadamente de atacar esta nacionalización y exponer sus supuestos inconvenientes.



militar, o en asuntos directamente relacionados con los contratos de la empresa con el Ministerio de Marina.

La nueva empresa ya bajo el nombre de British Petroleum fue una ganga para su gobierno que había pasado a tener la mayoría de las acciones poco tiempo antes del estallido de la Primera Guerra mundial. La BP le vendía a su gobierno, durante la guerra, petróleo a bajos precios, fijos, con descuentos, sin incluir los fletes en el precio. Los buenos beneficios que declaraba la BP, la mitad terminaban en el Tesoro de gobierno. En la posguerra el crudo de la BP vendido al gobierno seguía siendo más barato que el de las otras empresas.

Algo disgustado, Sampson interpreta que:

*“al entrar en la BP, el Gobierno británico proclamaba que el petróleo era demasiado importante para dejarlo en manos de las compañías petroleras, certeza que, con periodicidad, se reproduciría durante las décadas subsiguientes”.*

En este contexto comenta, también, que esta política la “habrían de imitar otras naciones europeas”<sup>26</sup>.

## **2.9. Paradojas del capitalismo, las transnacionales, elites locales y las nacionalizaciones**

En este punto es ineludible una reflexión respecto a ciertos aspectos de esta cuestión, pero fundamentalmente dos; el primero se refiere a la aparente contradicción de cómo un enemigo de las nacionalizaciones, Winston Churchill, sea el mismo que nacionaliza la BP. Pero un examen más detenido aclara que no hay tal contradicción, más bien estamos frente a una coherencia, la coherencia de los colonialistas. No podemos olvidar que fue la misma Inglaterra, al tiempo que reclamaba una total libertad mercantil en las colonias hasta el punto de incitar a Brasil, Ar-

gentina y Uruguay para lanzar sus ejércitos contra un Paraguay proteccionista y enviar su propia armada para actuar en este mismo sentido, no dejaba de aplicar un estricto proteccionismo en Inglaterra, a favor de su industria y mercado nacionales. Hoy en día, las potencias industriales que reclaman la absoluta libertad del mercado, la libertad de circulación de mercancías y de capital, la desaparición de aduanas y fronteras nacionales, son los que niegan la libertad de circulación de los humanos y los que aplican un proteccionismo en sus propios mercados para, de igual modo que aquella Inglaterra, proteger sus industrias y agricultores con subvenciones y aranceles. Dicho de otro modo, las potencias colonialistas se ha guiado por el paradigma de tomar una medida y apoyarla si es favorable a sus intereses y oponerse a la misma medida y estigmatizarla si esta es tomada por otra parte y no beneficia o perjudica los intereses económicos de la potencia colonial.

El segundo aspecto, más actual, se refiere a los portavoces locales de estas potencias y de las transnacionales. Sus ataques contra la nacionalización realizada por Bolivia, Ecuador o Venezuela, pretendiendo un puritanismo en la teoría económica (obviamente la teoría del libre mercado), hace que repitan como papagayos un rechazo a toda empresa estatal en sus países, pero quedan desarmados frente a este caso de la BP, y peor aun, si tenemos en cuenta que el modelo boliviano de nacionalización (el 51% de las acciones en cualquier empresa es para el Estado), tiene sus antecedentes no en la fenecida Unión Soviética, la Cuba de Fidel Castro o la Venezuela de Hugo Chávez, sino en el país que fue cuna de la revolución industrial, cuna de la acumulación capitalista, el imperio colonial más extenso que haya conocido la historia humana y además que haya tomado esta medida en su época de auge como imperio colonial. Nuestros papagayos quedan sin argumentos al ver que los seguidores de Churchill, fueron otros países de la Europa capitalista como Francia e Italia, entre otros, que pronto fundaron sus empresas petroleras estatales, paradójicamente sin tener petróleo en su propio subsuelo, pero le niegan este derecho a naciones como Bolivia que posee petróleo en su propio territorio.

<sup>26</sup> Ob. Cit. Pp. 86/87

## 2.10. El “american way of life” y las guerras petroleras

En esta parte convendría exponer el análisis que hace Ian Rutledge sobre el capital petrolero, las actuales transnacionales, sus matrimonios (fusiones) y su incidencia en la política de Washington, el “modo americano de vida” y las motivaciones petroleras de sus guerras<sup>27</sup>.

Después de un análisis sobre la importancia vital del líquido negro, Rutledge aclara que esta es la conclusión a la que llegan las mismas transnacionales y que las hemos aprendido de Rockefeller en los años setentas del siglo XIX, y de las Siete Hermanas que se repartieron el mercado petrolero mundial desde los años veintes hasta los años sesentas del siglo XX. En su exposición Rutledge aclara que si el desarrollo histórico del capitalismo se basaba, en primer lugar en el modelo de desarrollo industrial, concebimos muy frecuentemente a la industria petrolera, especialmente a la gran industria petrolera (Big Oil) como el modelo ideal y original de la empresa capitalista. Pero recalca dos aspectos diferenciadores del capitalismo petrolero (hasta cierto punto, también del capitalismo minero) del capitalismo Industrial.

**El primero de los dos aspectos** se refiere a que las corporaciones capitalistas del petróleo tienen que llegar a los territorios de “los otros” para poder explotar el petróleo. El hecho implica que las transnacionales del petróleo deben de adaptarse a normas y arreglos consuetudinarios que regulan el dominio sobre estas propiedades y sus recursos petrolíferos. La tierra y las riquezas enterradas en su subsuelo que a lo largo de las épocas estaban sometidas en los “Estados soberanos” a “los derechos del Estado” de expropiar la propiedad privada” a lo que el autor llama (eminent domain)<sup>28</sup>. Estos derechos estatales son tres: el derecho de

imponer impuestos, regalías o de exigir un pago en especies sobre tal o cual derecho concedido; el segundo derecho se refiere a la recuperación de lo concedido u otorgado anteriormente sobre derechos de propiedad; y el tercero se refiere al derecho estatal de controlar e imponer el orden. Lógicamente cuando un país rico en petróleo está bajo la hegemonía imperialista o semi imperialista de otro Estado o conjunto de Estados, es factible pisotear estos derechos e ignorarlos, pero aun en estos casos, la petrolera del país imperialista, habitualmente, tiene que dedicar parte de sus ganancias para pagar un impuesto y una regalía a los gobernantes locales cómplices. En este aspecto el capitalismo petrolero se parece más al capitalismo feudal que al industrial.

**El otro aspecto**, es que, este capitalismo petrolero se diferencia tanto del capitalismo feudal como del industrial, en la medida en que el agotamiento de la materia prima, del recurso natural, por la continua explotación petrolera, lo obliga irremediamente a buscar constantemente nuevas reservas que sustituyan a las agotadas. El hecho de que las reservas petroleras de las que disponen las corporaciones sean las que definan, en gran medida, el valor bursátil de las acciones de la compañía, agrava aún más esta situación en la medida que ésta búsqueda tiene que forzar fronteras nacionales y soberanías de varios pueblos para sustraer el recurso energético.

El tema de las características peculiares del capitalismo de las transnacionales petroleras, es un tema poco tratado y amerita su investigación. A modo de reseña se han apuntado las anteriores observaciones sobre esta temática, pero una exposición más amplia trasciende el marco de esta investigación.

Volviendo a nuestro temario, se puede señalar que con anterioridad a la década de los setentas del siglo pasado (antes de la consolidación de la OPEP), las corporaciones petroleras todavía disfrutaban de acceso a las casi ilimitadas reservas de Oriente Medio y, la cuestión de añadir nuevas reservas no exigía más que unas nuevas perforaciones. Pero a partir de la revolución de la OPEP, que retiró a las corporaciones, con la

<sup>27</sup> “Adictos al petróleo” de Ian Rutledge. Título original; “Addicted to oil”. Edición inglesa de la editorial I.B. Tauris & Co. Ltd., 2005. Edición árabe traducida por Mazen Aljandali y publicada por la editorial; Arab Scientific Publishers, 2006. Beirut, El Líbano. Páginas; 20/26 inclusive.

<sup>28</sup> Evidentemente, Rutledge, como anglosajón, sus términos y referencias jurídicas están relacionadas con el ordenamiento jurídico anglosajón, que tiene diferencias con el ordenamiento jurídico continental europeo, pero en este aspecto que se está enfocando, aunque la terminología sea distinta, pero es poca la diferencia en el contenido.



nacionalización de las enormes reservas, las corporaciones tuvieron que buscar nuevas reservas que sustituyan a las que perdieron en las zonas que consideraban como “seguras” con la condición que no estén bajo la amenaza de expropiación o nacionalización.

Al principio lograron cierto éxito en Alaska, Mar del Norte, la parte occidental de Canadá, Indonesia (con un dictador leal) y en las costas de EE.UU. Pero ya a principios de los noventa del siglo pasado estas nuevas regiones “seguras” no presentaban alguna esperanza en encontrar gigantescos yacimientos que las corporaciones buscaban (los yacimientos de mayor reserva a los 500 millones de barriles) y cuya explotación implicaba bajos costos y amplio margen de ganancia.

Las corporaciones de EE.UU. al ver frustrados sus objetivos de encontrar grandes yacimientos en el norte del continente americano optaron por dirigir sus esfuerzos fuera del país. De acuerdo con los datos de la Agencia Internacional de Energía (EIA, por sus siglas en inglés), la industria petrolera estadounidense sufrió grandes cambios a partir del derrumbe de los precios del petróleo a finales de 1985 e inicios del 1986. Gran parte de las actividades de las grandes corporaciones, tanto de exploración como de explotación, se trasladaron a lugares ubicados fuera de las fronteras de EE.UU., tal cambio continuó a lo largo de los años noventa. De acuerdo con los datos de la mencionada agencia, las 20 corporaciones más grandes del país producían el 55.7% de su producción total en suelo norteamericano en 1991 pero ya en el año 2000 este porcentaje bajó al 45.2%. Asimismo del total de las reservas de Chevron, el 55% se ubicaba en suelo estadounidense en 1985, pero ya en el año 1999 esta proporción bajó al 22%.

Este proceso incentivó y fue acompañada por el estallido, en el número, de nuevos competidores por el logro y el control de reservas petroleras fuera de la OPEP. Incluso pequeñas empresas (las que Rutledge llama como “independientes”) entraron a participar en esta desenfadada competencia por el petróleo fuera de las fronteras de EE.UU. En una primera etapa ambas partes, grandes corporaciones y empresas independientes,

estaban en una posición contradictoria: La grandes corporaciones son las propietarias de las refinерías y su política, por largos años, consistía en la importación del crudo barato del exterior con bajos costos y altos rendimientos. Las empresas independientes explotaban el energético dentro del territorio estadounidense, con altos costos que les impedía competir con las grandes corporaciones y se oponían a esta política. Pero a principios del actual siglo, algunas de estas empresas se habían transformado ya en transnacionales como: Apache Corporation, Pioneer Natural Resources, Vintage Petroleum, etc. que se incorporaron a la búsqueda de reservas petroleras ajenas, fuera de la región de Oriente Medio. De hecho en el listado realizado en el 2001 por la revista de “Oil & Gas” de las 187 empresas independientes, 31 empresas ya disponían de reservas petroleras comprobadas fuera de las fronteras de EE.UU.

La nueva y afiebrada búsqueda se dirigió a las aguas profundas de las costas atlánticas del África Occidental, la parte occidental de las Islas Shetland (el punto más al norte del Reino Unido) Vietnam, Egipto<sup>29</sup>, Malasia, la región del Cáucaso y los países del centro asiático (ex miembros de la ex Unión Soviética). Pero de nuevo los resultados estaban lejos de satisfacer las expectativas de las viejas o las nuevas transnacionales del petróleo. Si por un lado se ha podido encontrar un par de los grandes y deseados yacimientos, las operaciones de prospección como de explotación eran costosas, la ubicación geográfica, en muchos casos, estaba lejana de los centros de consumo e imponían grandes inversiones en infraestructura y, el factor negativo más importante, para las transnacionales, era que la intención de los gobiernos estaba lejos de permitir grandes utilidades para las corporaciones petroleras a costa de los intereses nacionales. De esto modo las utilidades netas que se conseguían en el Golfo de Suez (Egipto) eran del 9,4%, de un 10,8% en Malasia y en Kazajstán del orden del 12,8%.

El dato es importante a nivel de Bolivia, ya que pone en evidencia tres actuaciones; la primera es que estos datos provienen de “Annual Review of Petroleum Fiscal Regimes” (Ginebra, 1995), es decir anteriores a la pri-

<sup>29</sup> Egipto, siendo país árabe, no es miembro de la OPEP.

vativación realizada por el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada en 1996, por la cual las transnacionales petroleras obtenían utilidades netas bastante más allá del 50%, y ponen en evidencia el grado de entreguismo del personaje y su gobierno. La segunda actuación se refiere a la reacción de las oligarquías y sus analistas, quienes, frente a los reclamos populares, alegaron que en



Foto: exponent.com

ningún caso es factible reducir las utilidades de las transnacionales a un 20% (tal como planteaba la Nacionalización petrolera), que “este modelo no existe en ninguna parte del mundo” y por tanto estas empresas “se van a ir del país”. La tercera, mas que una actuación es un conjunto de declaraciones de parte de autoridades de YPF como del gobierno en defensa de los nuevos contratos petroleros en el sentido de que en ningún país se ha reducido estas utilidades al 12% como es el caso boliviano en los grandes campos de gas como el de Margarita. Como se ve en estos datos varios países los han reducido al orden de 10 al 12% y en el caso de Egipto aún más.

Esta situación condujo a las grandes corporaciones a tomar un conjunto de medidas con el fin de reducir costos, recuperar paquetes accionarios y realizar grandes fusiones, de este modo Exxon se fusionó con Mobil, British Petroleum con Amoco, Chevron con Texaco y Conoco con Philips Petroleum<sup>30</sup>. Con todo las 25 mayores corporaciones petroleras dejaron, en el 2003, de operar en 50 de los 80 países donde operaban en los últimos 6 años.

<sup>30</sup> Como se ve ya estamos lejos de las legislaciones antitrust, estas ya pertenecen al pasado y en la era de la “globalización”, se puede leer con habitualidad, en la prensa las noticias sobre las fusiones.

Rutledge plantea el caso hipotético que si estas corporaciones pudieran regresar de nuevo a las reservas nacionalizadas por parte de los países de la OPEP, y dado el costo tan bajo de la explotación, si sólo obtuvieran el 10% de utilidades netas, habrían logrado una salida a sus expectativas. El autor recalca el recurso habitual de las grandes corporaciones del ramo, de recurrir a sus influencias políticas y diplomáticas para penetrar, de nuevo, los mercados petroleros tanto en Arabia Saudita como en Kuwait pero que, actualmente, estos esfuerzos se quedaron frustrados (la nacionalización del petróleo se mantiene y las transnacionales sólo tienen acceso a estas reservas mediante contratos de servicios prestados y sin ningún control sobre las mismas) como es el caso de Irán e Irak que quedan fuera del alcance de estas petroleras. Aunque la mayoría de las administraciones norteamericanas siempre han actuado a

favor de sus corporaciones petroleras, pero nunca fueron tan favorables como la administración federal del ex Presidente George W. Bush que ha permitido al capital petrolero estar en el primer lugar de las prioridades de Washington.

Amy y David Goodman, van aún más lejos al señalar<sup>31</sup> que el ex Presidente Bush, ha sido un fracasado empresario petrolero. Su Vicepresidente Dick Cheney ha sido el Presidente Ejecutivo de Halliburton, la mayor empresa en el mundo de servicios petroleros y Condoleezza Rice su Secretaria del Departamento de Estado fue durante una década, miembro del directorio de Chevron. En términos directos Amy y David nos están diciendo que la Administración Federal de Estados Unidos, durante la presidencia de Bush, fue una administración de las transnacionales petroleras.

Queda el elemento que a primera vista parece una subjetividad para la mayoría de los lectores, el “AMERICAN WAY OF LIFE” (el estilo americano de vida), pero cuando Bush padre declara en 1992, -rechazando las conclusiones de la Conferencia de Río de Janeiro sobre el clima-, que tal

<sup>31</sup> “Exception To The Rulers” de Amy Goodman y David Goodman, editorial en EE.UU. “Hyperion 2007”. Traducido al árabe por “Fadi Adib Fahs”. Editado por “World Publisher Books” (www.wpbpbooks.com), El Líbano, 2007. P. 81.

estilo de vida está fuera de discusión y que tal afirmación es reiterada por la nueva derecha estadounidense (los neoconservadores) para rechazar el protocolo de Kioto, relacionado con el calentamiento global, parece que la cuestión va más allá de la subjetividad de un mero gusto por un estilo de vida u otro.

La permanente oposición de las administraciones estadounidenses a las conclusiones referentes a las salvaguardas medioambientales tanto las de Río de Janeiro como las de Kioto, en nombre del “estilo de vida americano”, en realidad encierran la defensa a ultranza de los intereses de las corporaciones petroleras. Rutledge hace una exposición de cómo estas corporaciones han ido moldeando los gustos del norteamericano por el coche, el gran coche de 6, 8 y hasta 12 cilindradas, de cómo han ido delineado el mapa de la Unión con múltiples autopistas y mermando el desarrollo del ferrocarril<sup>32</sup>, como el del transporte público en general (entre otros hechos está la anulación del tranvía como medio de trans

porte público) y, todo, a favor del coche. El autor, también, recalca como se ha modificado el panorama urbano a favor del uso del coche. Hubo un auge para ver el cine desde el coche, pero sigue el auge de la compra de la comida rápida (fast food) desde el coche, farmacias con acceso desde el coche, bancos, etc. Cabe destacar que en EE.UU. se tiene registrados 834 coches para cada 1000 habitante, el doble de lo registrado en Europa.

El autor, con estos elementos, apunta a la coincidencia de intereses entre el consumidor estadounidense y su propia administración, la de Bush, especialmente en su primera presidencia y su política guerrerrista en Afganistán e Irak a favor de los intereses petroleros. Tanto Bush, como su guerra fueron populares en esta primera presidencia (la falta de resultados, en la segunda presidencia, cambió el panorama). No en vano los estadounidenses que conforman el 4-5% de la población mundial consumen el 25% del petróleo producido en el mundo.

<sup>32</sup> Hay que anotar al respecto, que países como Alemania, Francia, España, Japón y China entre otros han entrado en la era del “tren de alta velocidad” y con planes de mayor desarrollo de este medio de transporte, en cambio EE.UU. no sólo carece de tal medio de transporte, menos perjudicial, relativamente, al medio ambiente y mas ahorrativo en energía que el coche, sino que carece incluso de un proyecto a futuro para tal locomoción, además del constante deterioro de su red ferroviaria.





# Las guerras por el petróleo I

## CAPÍTULO VII

*“Los petroleros son como los gatos. Oyéndoles, no puede saberse si se están peleando o haciéndose el amor”*

*Calouste Gulbenkian<sup>1</sup>*

---

### 1. INTRODUCCIÓN

---

El anterior capítulo no agota la disección de la grandes corporaciones petroleras, para una idea más cabal, aunque sea relativa, de las transnacionales petroleras, es preciso observarlas en acción y precisamente este capítulo se centrará en la praxis concreta de las petroleras, en donde se verá como hacían y deshacían fronteras, derrocaban gobiernos e imponían otros, modificaban mapas, así como creaban o hacían desaparecer países<sup>2</sup>.

Dado que en estas líneas no es posible abarcar de modo exhaustivo la praxis de las petroleras y/o la de sus gobiernos, intentaremos trazar los hechos más sobresalientes de esta acción que en

<sup>1</sup> “Las Siete Hermanas...”. Ob. Cit. P. 89. El mismo Gulbenkian era industrial petrolero y se le conoció con el apodo del “Señor 5%” como veremos más adelante.

<sup>2</sup> La opinión pública boliviana tiene conocimiento de tales prácticas, en la medida en que sufrió en carne propia el desmembramiento de su territorio nacional como resultado de las maquinaciones de la Shell manipulando el lado paraguayo y argentino y la Standard Oil, aparentando apoyo al lado boliviano mientras vendían el petróleo boliviano a la otra parte durante la guerra del Chaco.



muchos aspectos entra dentro del campo criminal. También se centrará más en la primera etapa de sus acciones que son las que configuraron el mapamundi que persiste hasta nuestros días.

Por razones didácticas no se va a seguir una exposición cronológica, sino se va a exponer primero la formación de un cartel a nivel mundial que coincide, en el tiempo, con los intentos de presionar al nuevo régimen bolchevique para salvar los intereses privados en el petróleo del Cáucaso - en espera de la caída y derrota de la revolución - para pasar a continuación a exponer las relaciones que las transnacionales mantuvieron con el régimen nazi en la Alemania de Hitler, y finalmente exponer sus principales acciones en los países del sur donde los repartos petroleros fueron de la mano con los repartos coloniales.

---

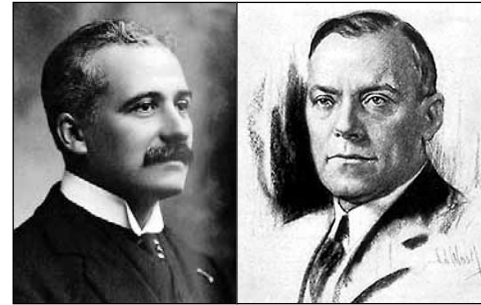
## 2. EL CARTEL

---

Los primeros años del siglo XX que antecedieron a la Primera Guerra Mundial, los años propiamente de la guerra, así como los posteriores, asentaron definitivamente la importancia del petróleo. La entrada en la escena bélica de aeroplanos, tanques, buques, vehículos, etc. todos movidos por petróleo no dejaban duda al respecto. En EE.UU. esta importancia fue mucho más profunda:

*“El derecho a disponer de transporte, electricidad y calefacción baratos pasó a considerarse parte de la democracia estadounidense y ya la totalidad del paisaje mismo era transformado por el producto”<sup>3</sup>.*

Frente a una pasajera creencia en una escasez mundial de petróleo, EE.UU. y Europa comenzaron una nueva y despiadada pugna por el recurso. Británicos y franceses trataron sin miramientos de establecer cada



Walter Teagle

Henri Deterding

uno sus propias fuentes de petróleo en Oriente Medio<sup>4</sup>. En general los europeos y sus petroleras estaban reacios a admitir a EE.UU. en el reparto colonial-petrolero en base a la notable disponibilidad de crudo en su propio territorio. EE.UU. alegaba

que ellos habían ayudado a ganar la guerra y tenían sus derechos en “los despojos”<sup>5</sup>. La pugna fue entre todos y contra todos pero principalmente fueron las dos mayores empresas, la Exxon (Standard Oil) y la Shell, y la más pequeña de las tres, la BP, las que marcaron pautas y acciones.

En el enfrentamiento entre las tres gigantes, dos personas imprimieron su sello personal a la lucha por el recurso energético: Walter Teagle, presidente de la Exxon y Henri Deterding, presidente de la Shell. La relación entre ambos era una amalgama de fascinación mutua como de mutua repulsa. Su primer encuentro data de 1907 cuando Deterding, recién nombrado presidente de la Shell, realizó un viaje a Nueva York para convencer a la Standard Oil de su axioma: “la cooperación hace la fuerza”, sin embargo la Standard estaba decidida a continuar la guerra de precios y rechazó la oferta.

La Shell, contrariamente a la Exxon, no disponía de reservas en el subsuelo inglés u holandés, de modo que tenía que buscarlo en el exterior. Al principio la Shell se orientó hacia países que la Exxon prefería eludir. Así Deterding compró yacimientos en México que le permitieron aumentar considerablemente la producción de su empresa, para pasar posteriormente a hacer otra provechosa compra en Venezuela. Con el

---

3 “Las Siete Hermanas...”. Ob. Cit. P. 91.

4 El reparto colonial a través del Acuerdo Sykes Picot, y la Declaración Balfour para la creación de Israel en el suelo patrio palestino como veremos más adelante

5 “Las Siete Hermanas...”. Ob. Cit. P. 92.

tiempo pasó a disputar a las petroleras norteamericanas en su propio territorio, adquiriendo otros yacimientos en California.

Oriente Medio y la Rusia bolchevique no tardaron en convertirse en otros campos de batalla tema que se tratará más adelante en este mismo capítulo. Pero estas disputas, junto con la guerra de precios en la India y su ampliación a otras partes del mundo, pusieron en claro que, por un lado, ahora es la Shell, y desde una posición de fuerza, la que recurre al instrumento preferido de la Standard, “la guerra de bajos precios”. Sin embargo el hecho que la esperada y temida escasez de petróleo resultara infundada y más bien deviniera en un exceso de producción, fueron hechos que contribuyeron aún más a hundir los precios generando las condiciones para un nuevo escenario<sup>6</sup>. Por el otro, dado que el mantenimiento de esta ciega competencia no podía continuar siendo provechosa para las principales transnacionales, llegó un punto en que se hizo necesario el entendimiento: se trató de llegar a un compromiso que asegurara la continuidad del mercado como de los beneficios para las mismas corporaciones. De allí viene la frase del petrolero Gulbenkian sobre los gatos y sus peleas que encabeza este capítulo.

Así fue. El escenario era el apropiado. El castillo de Achnacarry situado en las Tierras Altas de Escocia fue el elegido para tal entendimiento. El castillo era propiedad de un miembro de la “nobleza inglesa” que no vaciló en alquilarlo al nuevo rico petrolero Deterding para “la caza de la perdiz roja” y “la pesca de trucha” en “la laguna privada cercana”. Allí se reunieron en 1928. La reunión era casi secreta a no ser que la noticia se infiltro a la prensa, pero aun con esto el acceso era denegado. “El castillo –afirmaba el Sundry Express- era una fortaleza impenetrable que alberga a uno de los grupos más interesantes del mundo de silenciosas personalidades”. Efectivamente allí se reunieron Deterding de parte de la Shell y anfitrión de la reunión, John Cadman de la BP (British Petroleum) y Walter Teagle de la Exxon. Pero también estuvieron presentes otros ejecutivos petroleros como William Larmier Mellon de la Gulf.

<sup>6</sup> En México como en Venezuela hubo nuevos campos productivos. A los precios bajos a los que los bolcheviques vendían el abundante crudo de sus campos se añadía la entrada en escena del petróleo de Oriente Medio especialmente el de Irak junto con el crudo que la BP sacaba de sus yacimientos en Irán.

Los “barones del petróleo” tardaron dos semanas en acordar la división del mundo entre el cartel internacional que acaban de crear. Al final los tres dirigentes firmaron el acuerdo y otras quince petroleras se adhirieron al mismo como la Gulf, Socal, Texaco y Mobil. El acuerdo se conoció con varios nombres: “**Pool Association**”, “**Acuerdo de Achnacarry**” entre otros. El acuerdo fue secreto y sólo en 1952 fue desvelado, es decir a 24 años de haber entrado en vigencia.

Veamos los lineamientos básicos del Acuerdo – Cartel. Uno de sus principios reclamaba “La aceptación por las partes firmantes del presente volumen de negocios y del porcentaje respectivo en cualquier futuro incremento de la producción”. Dicho de otro modo más directo: la producción de cada transnacional en el momento de la firma se consagra como la parte proporcional correspondiente en el reparto y cada aumento futuro sería proporcional con la misma (tal y como hace la OPEP actualmente). Otro de los principios básicos consiste en que “Solamente se crearán aquellas instalaciones adicionales necesarias para proveer, de modo más eficaz posible, al público de sus nuevas demandas de productos petroleros”. Es decir que todo aumento en la producción será sujeto al aumento de la demanda para evitar un exceso de producción que pueda bajar los precios (igualmente esto es lo que aplica actualmente la OPEP).

El acuerdo concreta un mecanismo para fijar los precios en base a un solo precio de referencia: el “Gulf Plus”<sup>7</sup>, es decir el del Golfo de México con el fin de proteger el precio del petróleo de EE.UU. que era más alto por sus elevados costos, así los demás precios se fijarían en función de este. Lo que quiere decir que los demás crudos: el de Venezuela, Irán, entre otros, que eran mucho más baratos, encontraban refugio en este sistema para mantener altos sus precios y no tener que bajarlos. Para aclarar este mecanismo es conveniente dar un ejemplo práctico: Si la BP vende petróleo de sus reservas en Irán que son de bastante bajo costo, a la cercana, geográficamente, Italia, este crudo se vende como si

<sup>7</sup> Antecedente del actual que tiene tres precios de referencia: el Brent, el de Texas y el de Dubai como se explicó en el capítulo referente a la problemática del precio del petróleo.





Industria petrolera a mediados del siglo XX

Foto: [netl.doe.gov](http://netl.doe.gov)

procediera del Golfo de México, y la diferencia sustancial entre el costo y el precio de la venta se traduce en una notable ganancia para la BP<sup>8</sup>.

El acuerdo implicaba, también, que si dos empresas acordaran canjear su producción para reducir costos de transporte, el importe de esta reducción se reparte entre las dos empresas y no tiene que repercutir a favor del país productor y/o el consumidor. Es lo que se ha dado en llamar entonces el “flete fantasma”. Aunque esta practica era ya habitual pero se formalizó con el Acuerdo de Achnacarry<sup>9</sup>.

Cabe resaltar que en lo sustancial el acuerdo alcanzado, consiste, a parte del reparto del mercado, en que las transnacionales controlen la producción con el fin de controlar los precios. Disminuir la oferta del

<sup>8</sup> Una medida parecida la concretó Gonzalo Sánchez de Lozada bastantes décadas posteriores al aplicar su política económica de privatizaciones que terminaron vendiendo el crudo boliviano en el propio mercado interno del país a los precios internacionales del crudo “Texas”.

<sup>9</sup> “Las Siete Hermanas...”. Ob. Cit. Páginas; 104-108.

crudo, ajustarla a la demanda existente en el mercado mundial y de este modo mantener precios y ganancias. Esto no se diferencia del mecanismo que pretende conseguir la OPEP. Pero hay una diferencia sustancial en un caso y en el otro. En el caso de las transnacionales el esfuerzo se dirige a disminuir el beneficio de los países productores, los países que poseen petróleo en su subsuelo, es decir, los propietarios legítimos de este recurso y en su lugar aumentar el beneficio para las opulentas transnacionales<sup>10</sup>. En cambio los miembros de la OPEP procuran proteger este recurso natural, se proponen un consumo más racional y defender su precio ya que en la mayoría de los casos el crudo petrolero es casi la única fuente para su propio desarrollo.

En este caso nos enfrentamos de nuevo con el mismo paradigma que aplican los países industrializados y sus transnacionales: toda medida en su propio beneficio es legítima, pero esta misma medida si es aplicada por los países del sur, entonces pierde legitimidad y se la estigmatiza, como se estigmatiza a la nacionalización de los recursos naturales, la empresa estatal y la misma OPEP. El sistema neoliberal descansa, en gran medida, sobre este paradigma.

---

### 3. LOS BOLCHEVIQUES Y LAS TRANSNACIONALES PETROLERAS

---

Al triunfar la Revolución Bolchevique en Rusia, el país producía ya el 15% de la producción mundial. La tercera parte de esta producción la controlaban los hermanos Nóbel, los hijos del inventor de la dinamita, asociados con los Rothschild. La Shell controlaba otra parte de esta misma producción. A raíz del triunfo revolucionario, los trabajadores petroleros ocuparon los yacimientos. El hecho provocó la reacción de las transnacionales petroleras, sus ejecutivos se precipitaron en tropel al escenario de los acontecimientos: unos buscaban salvar sus intereses, otros la

<sup>10</sup> Ver la segunda pagina de capitulo y los comentarios de Sampson al respecto.

oportunidad de pescar en río revuelto. Los hermanos Nóbel propusieron a la Exxon la compra de la mitad de su parte del crudo soviético. Ambas partes se pusieron a discutir los términos del posible acuerdo mientras el Ejército Rojo se hacía cargo de los yacimientos petroleros. Pero Exxon continuó con las negociaciones con los Nóbel que culminaron en julio de 1920 con el pago de parte de la Exxon de 11.500.000 dólares a la contraparte. La operación se hizo por mediación de una compañía suiza con el fin de ocultar la nueva propiedad de la Exxon a las autoridades bolcheviques.

La operación que realizó la Exxon respondía a su esperanza en que la contrarrevolución y las guardias blancas triunfaran y que el régimen soviético terminara hundiéndose. Mientras, los bolcheviques se lanzaban activamente a vender su petróleo a precios bajos con lo cual los competidores de la Exxon, incluidas la Shell y la BP firmaban acuerdos de compra de este crudo que terminaba inundando los mercados de la Exxon en Europa y otras partes.

La pugna entre las transnacionales hizo que buscaran un entendimiento. Pronto la Shell, Exxon, junto con otras catorce corporaciones se reunieron en Londres, en julio de 1922, para formar un frente unido y reclamar compensaciones al régimen soviético. Paralelamente la Shell, en secreto, compraba grandes cantidades de crudo soviético para venderlo en el Extremo Oriente con el fin de eliminar de la competencia a la Mobil.

La Exxon veía con inquietud como sus demandas de compensación a Moscú perdían efectividad mientras sus competidoras cerraban acuerdos con los soviéticos. En febrero de 1924, con el reconocimiento británico de la Unión Soviética, parecía que el clima de negociación, entre las petroleras y los soviéticos, se relajaba relativamente. Pero fue una impresión pasajera. Por tal motivo la Shell y la Exxon vuelven a entenderse y acuerdan la formación de una empresa conjunta en el “paraíso fiscal” Liechtenstein con el fin de reforzar sus negociaciones con los soviéticos y lograr un contrato de largo plazo. Estas nuevas negociaciones duraron dos años y aunque en algunos momentos los soviéticos se comprometieron

a pagar algunas compensaciones, en poco tiempo las conversaciones se suspendieron definitivamente por la presión constante de más dinero y más compensaciones a los soviéticos por parte de la Exxon<sup>11</sup>.

En lo concreto el nuevo régimen soviético pudo generar caos y confusión entre las petroleras sirviéndose de una para enfrentarla con la otra y así sucesivamente, Para ello se valió de la venta a bajos precios de su crudo con el fin de alimentar la competencia entre las transnacionales petroleras. Pero la historia no termina allá, varias de estas petroleras asociadas con el Deutsche Bank, terminaron apoyando a Hitler y a su partido nacionalsocialista para que lleguen al poder con el fin de enfrentarse a los soviéticos y recuperar los yacimientos perdidos de Baku, entre otros objetivos que es lo que se va a examinar a continuación.

---

## 4. LAS PETROLERAS Y LOS FASCISMOS

---

En páginas anteriores, al hablar de los aspectos filantrópicos de Rockefeller, y la creación de su “Fundación”, se señaló las coincidencias ideológicas con el naciente nazismo en Alemania. A continuación se hará un repaso a la coincidencia en la “praxis” entre ambas partes ya no sólo de la Standard Oil, sino también, de sus hermanas.

“Las corporaciones pueden actuar de esa manera cínica. Las leyes que regulan el acceso a informaciones no se refieren a empresas privadas, solamente a las instituciones del Estado”<sup>12</sup>. Así afirmaba Gaby Weber en su artículo “Standard Oil y Adolf Eichmann, el pacto secreto de la industria petrolera con los nazis”, Es un hecho conocido la dificultad encontrada de acceder a la información oficial de los gobiernos, que en general y teóricamente, están obligados a ofrecer información fidedigna sobre sus acciones a sus ciudadanos. Para blindar esta información es habitual la legislación que otorga a los gobiernos la facultad legal de ocultar la

11 “Las Siete Hermanas...”. Ob. Cit. Páginas; 102-104.

12 Artículo publicado por Argenpress y reproducido por Rebelión “<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=49618>”

información por veinte años en algunos casos, por treinta o cuarenta en otros antes de dar acceso libre a las mismas. Incluso están los casos en que después de esta veda, la información se encuentra “limpiada”. En cambio, las transnacionales están absolutamente libres de esta obligación de dar acceso debido a la información, aunque se sabe que varias de estas transnacionales han creado su propio servicio de espionaje y que su actuación ha implicado el derrocamiento de gobiernos y ha hecho estallar guerras que afectaron a millones de ciudadanos. Y en el caso que nos ocupa de la relación de las petroleras con los fascismos, la oscuridad es mucho mayor. De los archivos oficiales se obtiene migajas de información que en lugar de responder a inquietudes e interrogantes plantean bastantes más que las originales. De parte de las transnacionales lo único que se obtiene es silencio total. Dentro de este oscuro bosque se intentará arrojar, dentro de lo que cabe, alguna luz.

#### 4.1. Texaco, el franquismo y el nazismo

Durante la Guerra Civil española, Torkild Rieber presidía la corporación Texaco, y en 1937, a un año de haberse iniciado esta guerra, unos barcos petroleros de la empresa que se dirigían a Bélgica, “cambiaron misteriosamente de rumbo hacia los puertos de Franco en España” en expresión de Sampson<sup>13</sup>. De acuerdo con el autor el entonces presidente norteamericano Roosevelt “se enfureció” por “esta violación de las leyes de neutralidad”, y en vez de aplicar la ley, el presidente previno, a través de su fiscal general, al presidente de la Texaco, Rieber, que podía verse acusado de conjura. Salta a la vista que esta actitud presidencial se parece más a una complicidad que otra cosa, por tal motivo la Texaco prosiguió proveyendo a los ejércitos de Franco con el crudo necesario para su esfuerzo bélico, pero ya no directamente sino a través de la Italia fascista de entonces.

Las condiciones ventajosas de esta venta, quizás expliquen la actitud complaciente del ejecutivo de Washington. Texaco en total embarcó a favor del Franco un total de 6 millones de dólares, de los de entonces,

pero a crédito y pagaderos al finalizar las hostilidades. Más que una operación de compra venta parece una ayuda al esfuerzo militar franquista contra la Republica.

Pero la España franquista le redituó a Rieber otro beneficio mediante el establecimiento de lazos con el Tercer Reich de Hitler, a través del inicio de sus contactos, vía España, con varios destacados líderes nazis y concretó con ellos el suministro de crudo de procedencia colombiana a la Alemania nazi. El estallido de la Segunda Guerra mundial no interrumpió este suministro y Texaco sorteó el embargo británico dirigiendo sus barcos petroleros a “puertos neutrales”, desde dónde llegaba a Alemania.

Pero por las leyes de la guerra vigentes en aquel momento, la Texaco no podía recibir el dinero procedente de la Alemania de Hitler, así que se optó que el pago sea en barcos petroleros fabricados en los astilleros de Hamburgo. Este acercamiento con los nazis posibilitó la visita de Rieber a Alemania, y en la entrevista entre ambos, Goering (el famoso ministro de Hitler) insistió en que Texaco tenía que aportar algo más: gestiones políticas de parte de Texaco frente a la administración de Washington. La gestión la realizó el mismo Rieber al entrevistarse con el Presidente Roosevelt proponiéndole el plan de paz hitleriano basado en la capitulación británica. La gestión no dio resultado concreto alguno.

Pero el compromiso de la Texaco y su presidente con los nazis, se profundizó cada vez más. “En abril de 1940, a la par con la caída de Francia, llegaba a Nueva York el doctor Gerhardt Westrick, abogado alemán que había representado en Alemania a varias compañías norteamericanas, entre ellas la Texaco e ITT”<sup>14</sup>. La aparente tarea de Westrick fue la de consejero comercial. La Texaco cubrió todos sus gastos, incluyendo su sueldo así como el despacho en Manhattan y la gran mansión en que residía. La misión real del consejero comercial fue disuadir a los hombres de negocios norteamericanos de dejar de proveer armas a Inglaterra alegando que Londres estaba muy cerca de la derrota hecho que abriría el camino a amplias relaciones de EE.UU. con Alemania.

<sup>13</sup> “Las Siete Hermanas...”. Ob. Cit. Páginas: 112-119

<sup>14</sup> La ITT es la transnacional que propició el golpe militar de Pinochet contra Salvador Allende en Chile en 1973.



Estación de Servicio Shell, EE.UU. 1940

Foto: [magicvalleyphotohistory.org](http://magicvalleyphotohistory.org)

La presencia de Westrick y sus actividades continuaron en EE.UU. hasta que el oficial responsable de la Inteligencia británica en Nueva York reveló su historia a la publicación *New York Herald Tribune*. Westrick fue declarado *persona no grata* y volvió a Alemania a bordo de un barco japonés.

Pero la aportación de Texaco al esfuerzo militar de Hitler fue aún más lejos. De acuerdo con la versión de Sampson:

*“un hombre de la Texaco en Alemania, Niko Bensmann, petrolero experimentado, era –sin que lo supiera Rieber– un habilidoso agente de espionaje, que empleaba a su propio agente en el cuartel general de la Texaco en Nueva York para obtener un caudal de informes desde América: entre ellos, una descripción precisa, preparada por los economistas de la Texaco, de la industria aeronáutica norteamericana, en plena expansión, dirigida a producir cincuenta mil aparatos”*

Aparatos para el esfuerzo bélico de EE.UU. en la Segunda Guerra Mundial, precisamente contra Alemania.

## 4.2. Exxon, Shell y el nazismo

El caso del presidente de la Shell, Deterding, y su identificación ya profunda con el nazismo y su ideología anti comunista, hace que su historia sea, a la vez, más significativa como carente de los recovecos y complejidades como en el caso de Exxon.

En la década de los años treinta del siglo pasado (que presenció la subida al poder de Hitler como el inicio de la Segunda Guerra Mundial), Deterding daba cada vez más muestras claras de su anti comunismo como de su identificación con la ideología nazi. De acuerdo con el enfoque de Sampson “Estaba ya convencido de que los nazis eran la única solución frente a la amenaza comunista”.

Después de haber dirigido la Shell durante cuarenta años, los directores de la Shell, lo destituyen más por su cercanía a los nazis que por su anticomunismo. Deterding decidió residir, definitivamente, en sus posesiones en Mecklenberg, Alemania. Estrechó lazos con los dirigentes nazis, procuró estrechar lazos entre su país de nacimiento, Holanda, con su país actual de adopción, Alemania. Murió seis meses antes del estallido de la conflagración mundial. Goering y Hitler no se olvidaron de mandar coronas a su funeral.

En cambio la historia de las relaciones de la Exxon es más complicada y difícil de seguir sus detalles e implicaciones. Cabe destacar que como consecuencia de la Primera Guerra Mundial y la derrota de Alemania y sus aliados incluyendo el Imperio Otomano, junto con el triunfo de la Revolución Bolchevique, los hermanos Nóbel y sus socios los Rothschild perdieron la explotación de los yacimientos petroleros de Baku, en el Cáucaso. Como consecuencia:

*“En el verano del 1918 el señor Nobel se refugió de los soviéticos y pidió de rodillas al Kaiser Wilhelm (Emperador alemán Guiller-*

mo), ayudarle para recuperar sus inversiones en Baku, dice el historiador berlinés Dietrich Eichholtz<sup>15</sup>.

Más tarde y al tener Rockefeller los mismos intereses que el Deutsche Bank - que igualmente había perdido todas sus acciones en la 'Türkischen Petroleum Gesellschaft' (Sociedad Turca de Petróleo que más tarde tomará el nombre de Irak Petroleum Company) y con eso sus derechos sobre los yacimientos en Oriente Medio -, así ambas partes tenían una base para actuar conjuntamente.

En este punto conviene delinear un cuadro estratégico de los acontecimientos: la pugna de intereses entre Francia e Inglaterra había alargado la agonía del Imperio Otomano casi un siglo y medio en espera de que ambas potencias lleguen a un entendimiento para repartir sus dominios. Al final el entendimiento llegó a través del Acuerdo Sykes Picot (que ya tocaremos más adelante) donde Inglaterra da cabida relativa a las ambiciones francesas (El Líbano y Siria serán las zonas de influencia francesa y París participará en la explotación del petróleo iraquí), pero el entendimiento excluye a los intereses coloniales de EE.UU. y de Alemania. La primera formaba parte de las potencias triunfantes en la primera conflagración mundial y con, entonces, extensos yacimientos petroleros en su subsuelo. La segunda, Alemania, en cambio, formaba parte de las potencias vencidas, y carecía de petróleo en su subsuelo.



David Rockefeller

Esto permite entender el enorme interés alemán tanto en el petróleo del Cáucaso como en el de Oriente Medio, así como el desarrollo desplegado para la extracción de petróleo a base del carbón y la fabricación de caucho sintético. También es el marco de referencia de la coincidencia de intereses entre el Deutsche Bank y la

<sup>15</sup> Ver obra citada; \*<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=49618>



Foto: frankfurthigh.com

Exxon de ver como una posible potencia europea (la futura Alemania hitleriana) pueda coadyuvarles a recuperar lo perdido. De acuerdo con Gaby Weber en su artículo ya citado el acuerdo entre la Standard Oil y los nazis debe de haberse firmado alrededor de 1927 con el fin de reconquistar el petróleo perdido<sup>16</sup>. En este mismo año Adolf Eichmann entra en la 'Frontkämpferversammlung' (una organización nazi paramilitar) y, es también contratado por una de las sucursales de la Standard Oil, la Vaccum Oil Company en su sede de Viena<sup>17</sup>, donde prestó sus servicios hasta junio de 1933<sup>18</sup>. A lo anterior se añade que en 1927, Hitler no ha-

<sup>16</sup> Weber habla de Standard Oil, en cambio Sampson menciona específicamente a Exxon, la aparente confusión no es tal si tenemos en cuenta la cantidad de corporaciones que los Rockefeller han ido creando y que comúnmente se les llamaba Standard Oil.

<sup>17</sup> <http://www.argenpres.info/nota.asp?num=041268&parte=1>

<sup>18</sup> Adolf Eichmann era un alto oficial nazi que fue encargado por Hitler del "problema judío" en Alemania como en los territorios ocupados por la misma. Dentro de sus actividades, fue encargado del enlace con la Oficina del Movimiento Sionista en Berlín. Sus relaciones con el Sionismo le permitieron ciertos logros; si bien las actividades políticas estaban terminantemente prohibidas a los judíos pero se permitió al Movimiento Sionista desplegarlas con el fin de alistar a los jóvenes a migrar hacia la Palestina y colonizarla bajo mandato inglés. El interés del régimen de Hitler, era reflejo de su antisemitismo; desprenderse de los judíos de Alemania y los de sus territorios ocupados. Con tal fin y para fomentar esta migración, ambas partes, acordaron que la liquidación de las propiedades de los judíos emigrantes se depositara en el sistema bancario alemán que a su vez la entregara al Movimiento Sionista en Palestina. Pero la poca acogida de la población judía al llamado



bía asumido el poder, lo hizo cinco años más tarde gracias, entre otros factores, al apoyo financiero de ambas partes: el Deutsche Bank y la Standard Oil.

La Exxon de hecho firmó un acuerdo con el monopolio químico alemán I.G. Farben (el Deutsche Bank era un accionista importante de este monopolio), para el intercambio de patentes e investigaciones. El acuerdo también incluía un reparto de actividades en el siguiente sentido: “la I.G. permanecerá fuera del negocio de petróleos y nosotros (la Standard Oil) nos mantendremos fuera del de la química”. Ambas partes fundaron la Compañía “Standard IG Farben” con sede en los EE.UU. Esta cooperación permitió un apreciable aporte al esfuerzo militar de Hitler al otorgarle la patente del “plomo tetraetilo”, esencial para el combustible de la aviación de cien octanos. La Exxon había congelado sus investigaciones sobre el caucho sintético y a cambio esperaba la aportación alemana para tal desarrollo. Iniciada la invasión alemana de Europa, la Exxon mantuvo este intercambio con Berlín. Thurman Arnold, uno de los dirigentes de la campaña antitrust señala el hecho del siguiente modo: “Lo que esta gente estaba intentando hacer es contemplar la guerra como un fenómeno transitorio y los negocios como algo permanente”.



*El petróleo en Texas, mediados del siglo XX*

Foto: sigs.vom/history

Pero, en aquel entonces los caminos que conducían a Berlín eran muchos. Gary Weber lo expresa así:

*“La ‘Union Banking Corporation’ vendía desde el 1924 bonos alemanes en el mercado norteamericano. Su presidente George Herbert Walker llevó a su yerno Prescott Bush, abuelo de George W. Bush (ex presidente y padre del anterior presidente de EE.UU.) al directorio. Prescott Bush también dirigía la ‘Walkers American Shipping and Commerce’ con su ruta del norte atlántico de Hamburgo-América. En su directorio estaba Emil Helfferich, integrante del ‘Círculo de amigos del Reichsführer-SS’ y hasta el fin de la Guerra, presidente de la Sociedad Alemana-Americana de Petróleo, posteriormente lo fue de ESSO, y de la Vacuum Oil Company en Hamburgo. ‘Redes de amiguitos’ que tenían el propósito de camuflar inversiones. En caso contrario, uno corría el peligro de la confiscación como ‘propiedad del enemigo’ y de ser convicto como cómplice de los nazis”.*

Estos entrecruzados caminos llevaron al Deutsche Bank a emprender otro camino de asociación con la Vacuum Oil (es decir Standard Oil) y la Shell, ya con Adolfo Hitler en el poder. El Deutsche Bank creó “La Deutsche Petroleum SA” y la asoció con una cooperación de las mencionadas empresas, que encaja perfectamente con los planes de guerra de Hitler. En un memorando del Banco del 15 de marzo de 1935 se indicaba:

*“El propósito de nuestro avance será, aparte de la ocupación de Irak, Siria y Palestina, sobre todo el Canal de Suez y el Golfo Pérsico. Tenemos que preparar la ocupación de todas las instalaciones petrolíferas de Arabia y de Irán. Un equipo de expertos bajo la dirección del geólogo Dr. Schmidt de la Vakuu-Oil-Company en Hamburgo se va a instalar y juntar todos los materiales necesarios, incluso las maquinas de perforación.”*

La entrada de EE.UU. en el segundo conflicto mundial a raíz del ataque japonés a Pearl Harbor introduce ciertos cambios en este panorama de cooperación. Se abre una causa penal contra la Standard Oil por haber negado la patente del caucho sintético (lograda por la Standard Oil por su

sionista hizo que Eichmann y Hitler optaran por la “Solución Final” es decir llevar a los judíos a los campos de concentración con el fin de exterminarlos. Aun en estas circunstancias Eichmann logró otro acuerdo con el Movimiento Sionista; a cambio del apoyo sionista (consistente principalmente en 20 mil vehículos) a su invasión a la Unión Soviética, permitiría la liberación de los campos de exterminio de algo más de cinco mil cuadros sionistas.

cooperación con la alemana I.G. Farben) a las fuerzas armadas de EE.UU. y haber entregado combustible a los submarinos y aviones alemanes. A parte de negar la acusación, la Standard Oil hizo observar al fiscal que la corporación también entregaba combustible a las fuerzas armadas de EE.UU. De este modo el Pentágono pidió al presidente Roosevelt que cerrara la causa contra Standard Oil para no poner en peligro la producción bélica. Roosevelt aceptó. La Standard Oil tuvo que pagar una multa de 50.000 dólares y prometer que no abastecería más a los alemanes con combustible, cerrando de este modo la causa penal.

Uno de los alegatos de Standard Oil, urdidos en defensa propia, revela el modo de pensar y actuar de la transnacional:

*“Nuestros contratos (con la IG Farben) tenían vigencia desde 1929 a 1947. Ustedes, señores, deben entender, que contratos*

*como estos no pierden vigencia solamente porque los gobiernos de las partes están en guerra. Las partes tienen que encontrar un camino para continuar con el negocio propio”.*

A pesar de todo, la Standard Oil continuó el envío del energético a través de su petróleo en Venezuela y Argentina, pero eso duró poco y mas que por voluntad propia fue por la fuerza de los acontecimientos: Inglaterra y sus aliados ejercían ya un notable control marítimo poco antes del fin del régimen hitleriano y de la guerra.

Como punto final a esta parte cabe ahora señalar un comentario sobre el modo especial en que Sampson describe la asociación de las petroleras con el régimen de Hitler. Ahora el lector tiene los elementos para ver que acallar ciertos acontecimientos es un modo eficiente de defender a estas transnacionales.





# Las guerras por el petróleo II

## CAPÍTULO VIII

### 1. EL REPARTO DE ORIENTE MEDIO

#### 1.1. El reparto político

El interés de las potencias europeas en Oriente Medio, como ya se adelantó, es anterior a la aparición en escena del petróleo. La pugna entre Francia e Inglaterra para repartir los dominios otomanos aplazó su fin durante largo tiempo. Aún no se había abierto el Canal de Suez cuando a finales del siglo XVIII, en concreto en 1799, Napoleón Bonaparte, con el deseo de competir con Inglaterra por la ruta comercial con la India (la joya de la corona británica), invade Egipto y Palestina. Entre otros proyectos que llevaba consigo, uno era la apertura del Canal de Suez<sup>1</sup>. De Egipto el ejército napoleónico se dirigió al norte para entrar en Palestina, su avance llegó a la norteña ciudad amurallada San Juan de Acre, allí sufrió su primera derrota<sup>2</sup> que le obligó a abandonar el proyecto y retirarse de Egipto y Palestina. Para conseguir financiamiento (de los Rothschild y otros banqueros) en su campaña militar lanzó un llamado a la creación de un estado hebreo en Palestina. Y lo hace un siglo antes de la creación del Movimiento Sionista, en 1897.

<sup>1</sup> Hay que tener en cuenta que la vía marítima desde Europa hacia la India pasaba por el Cabo de Buena Esperanza (actual Sudáfrica) que era un dominio colonial inglés. Abrir un Canal en Egipto de parte de Francia abriría un segundo camino dominado por Francia.

<sup>2</sup> Paradójica y contradictoriamente la historiografía oficial presenta a la derrota de Napoleón frente a las puertas de Moscú como su primera derrota ignorando la anterior de San Juan de Acre.



El fracaso de Napoleón puso fin a su proyecto, pero no a sus ideas coloniales que tuvieron continuidad en la mente de políticos franceses e ingleses. Francia logró la apertura del canal en 1869 a través de una empresa con Egipto que obtiene el 44% de las acciones. Es decir que el dominio de la empresa como del canal era de Francia.

En 1875 el Pachá de Egipto, a causa de la deuda externa del país (la eterna deuda externa), puso a la venta su parte de las acciones del Canal. En una rápida maniobra, el Primer Ministro de Inglaterra, a la sazón Benjamín Disraeli, con un cuantioso préstamo de parte de la Casa banquera Rothschild, compra estas acciones y de esta manera Inglaterra se aseguró el dominio del Canal<sup>3</sup> manteniendo su dominio sobre el Cabo de Buena Esperanza. La importancia comercial y estratégica del canal tanto para Francia como para Inglaterra fue aumentando con la creciente importancia del petróleo ya que gran parte del mismo tenía que atravesar el canal desde los yacimientos de Irán e Irak, y posteriormente de los países del la Península Arábiga en su camino hacia Europa, como, también, el petróleo del Cáucaso en su camino al Extremo Oriente.

La creciente importancia del petróleo, así como el estallido de la primera conflagración mundial aceleraron los esfuerzos de Inglaterra y Francia para lograr un entendimiento que permitiera a ambas el reparto de los despojos del Imperio Otomano. La relación entre una y otra potencia colonial, entendidas en el manejo de Oriente Medio se parece a la descripción de Gulbenkian en relación al parecido entre las peleas y amoríos de los gatos con el comportamiento de las transnacionales. El entendimiento – pelea se efectuó en tres negociaciones paralelas. Una con carácter público mientras las otras dos fueron secretas.

La primera negociación fue entre Inglaterra y el Movimiento Nacionalista Árabe (MNA), encabezado entonces por el conservador Sheriff de Meca: Husain. Es la llamada correspondencia Husain- McMahon. McMahon era el Alto Comisario británico en el Cairo cuando esta era ya una colonia británica. La parte central del acuerdo que se hizo público en 1916 y

consistía en que el esfuerzo desplegado por el MNA contra el Imperio Otomano, sea encauzado como contribución al esfuerzo de los Aliados (Inglaterra y Francia principalmente) contra los países del Eje (Alemania y el Imperio Otomano, entre otros) a cambio, este movimiento recibía el compromiso de Inglaterra y sus aliados de respetar el futuro estado árabe y su independencia. Dentro de este marco de referencia cabe destacar que hasta este momento las divisiones geográficas y políticas conocidas hoy en día no existían en aquel entonces. Sólo había divisiones administrativas en esta región como partes del Imperio Otomano y que no coincidían con las posteriores divisiones políticas impuestas posteriormente por Inglaterra y Francia. En tal sentido el espacio geográfico de este estado árabe independiente abarcaría la parte asiática del mundo árabe, es decir lo que hoy en día se conoce como Península Arábiga: Irak, Siria, Palestina, Jordania y El Líbano. El mismo espacio que abarca el reparto petrolero como veremos a continuación.

Paralelamente a esta negociación pública, Inglaterra efectuaba otras dos secretas. La primera de estas fue con la otra potencia colonial contrinicante: Francia que concluyó con el Acuerdo Sykes Picot signado junto con las firmas de Inglaterra y Francia con la de la Rusia zarista en 1916.

Este acuerdo constituyó una flagrante violación de los compromisos dados al MNA. Ambas potencias acordaron el reparto colonial de una porción de este futuro estado independiente, exceptuando la Península Arábiga. Y este acuerdo definió, a la vez, las fronteras políticas actuales. Por el acuerdo Francia obtuvo El Líbano, Siria y la zona petrolera de Mosul en el norte de Irak<sup>4</sup>. Jordania e Irak fueron la parte correspondiente a Inglaterra. Respecto a Palestina, Londres necesitaba tiempo para concluir la otra negociación secreta que ya estaba realizando, por lo tanto presionó para que el país este bajo condominio colonial internacional (entre Francia, Inglaterra y la Rusia Zarista) que nunca se hizo realidad.

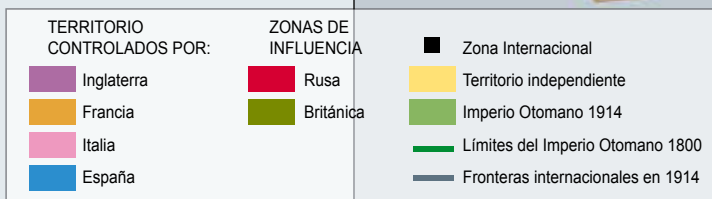
La tercera de las negociaciones y la segunda de las secretas la realizaba Inglaterra con el Movimiento Sionista que concluyó con una carta dirigida

<sup>3</sup> Ver [http://es.wikipedia.org/wiki/Canal\\_de\\_Suez](http://es.wikipedia.org/wiki/Canal_de_Suez)

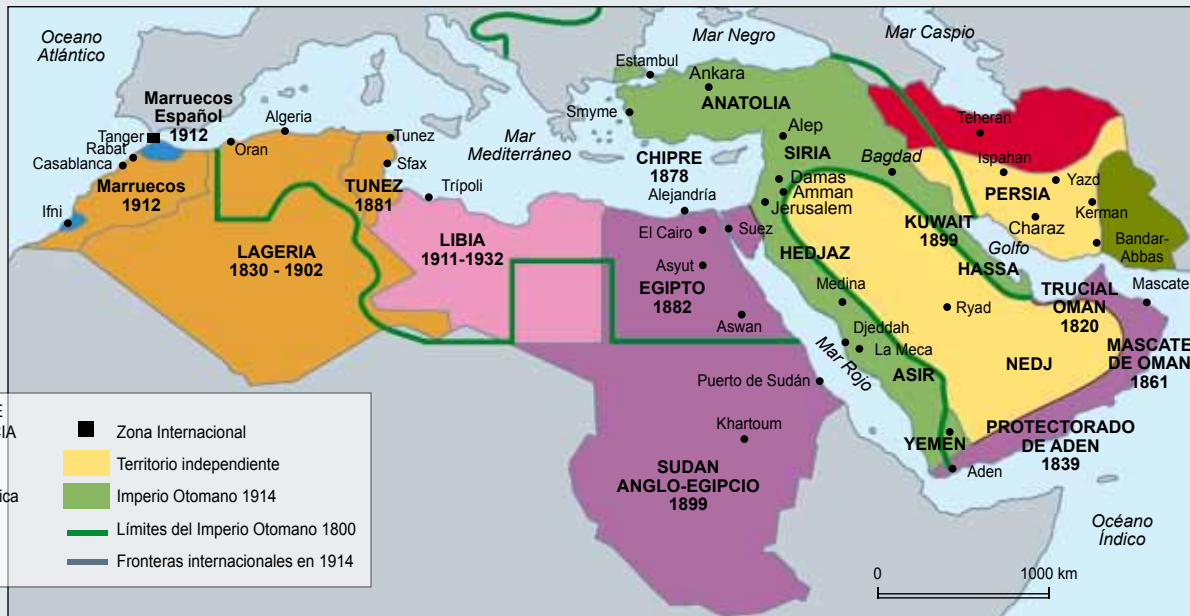
<sup>4</sup> Posteriores ajustes le privaron a Francia de esta aérea para que sea compensada con una parte de las acciones de la Irak Petroleum Company.

Mapa VII.1

**El Mundo Árabe en (1800) La parte asiática está aún bajo dominio otomano**

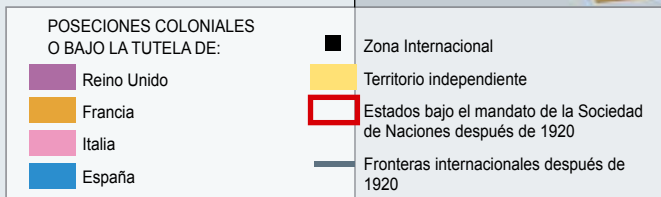


Fuente; Le Monde Diplomatique. 2003

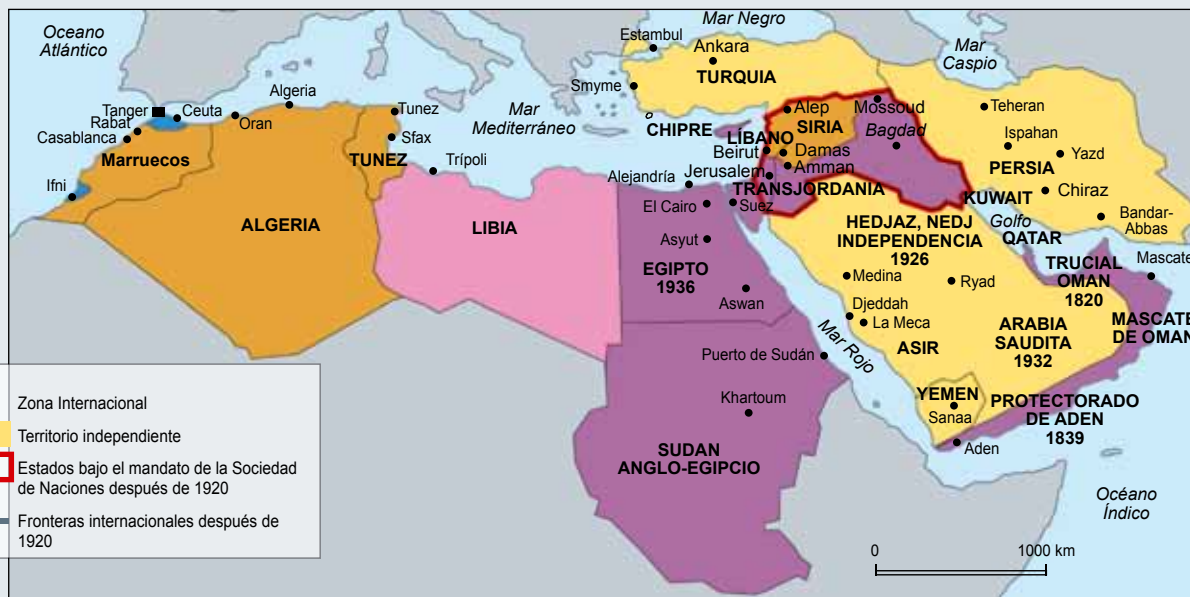


Mapa VII.2

**El Mundo Árabe en (1920) La parte asiática de acuerdo con las fronteras del Acuerdo Sykes Pico y la Sociedad de Naciones (Línea en rojo)**



Fuente; Le Monde Diplomatique. 2003



por el entonces Ministro de Asuntos Extranjeros, Arthur Balfour, a la cabeza visible de este movimiento, el banquero Rothschild, prometiendo la creación de un hogar nacional para los judíos en Palestina (el futuro Israel). Esta es la famosa Declaración Balfour<sup>5</sup>.

El estallido de la Revolución bolchevique obliga a la retirada rusa del acuerdo Sykes Picot, y en 1919 es cuando sale a luz pública tanto este acuerdo secreto como la secreta Declaración Balfour, cuando el ministerio de asuntos exteriores del nuevo régimen publica los archivos secretos del anterior gobierno zarista. De este modo los árabes, incluyendo a los palestinos tienen conocimiento de estos hechos. La primera reacción violenta contra los colonos sionistas data precisamente de este año<sup>6</sup>.

El fin de la Primera Guerra Mundial conduce a la creación de la Sociedad de Naciones, antecesora de la actual Organización de las Naciones Unidas. Ambas reflejaron el balance de fuerza de las potencias triunfantes en las dos conflagraciones mundiales. Como tal, la Sociedad de Naciones consagra, en 1922, el acuerdo Sykes Picot y otorga a Francia los mandatos<sup>7</sup> sobre Siria y El Líbano y a Inglaterra el de Palestina y Jordania. Asimismo incluye en el texto del mandato sobre Palestina, la Declaración Balfour. (Ver mapas VII.1 y VII.2).

Los motivos de la acción de estas potencias coloniales son varios, aquí cabe destacar los siguientes: a) *Asegurarse el reparto de las zonas petrolíferas*. Inglaterra ya estaba asentada en Irán. El reparto colonial consagra a Irak como zona británica. Arabia Saudita queda fuera de este acuerdo

y de hecho ha tenido un tratamiento distinto, motivo por el cual se expondrá a continuación de esta parte. b) *Asegurarse el petróleo no era posible si no se aseguraban las vías de su transporte y logística*. De ahí la importancia estratégica del Canal de Suez, que Inglaterra quería controlar. El canal es parte integrante del territorio egipcio, territorio ya controlado por Inglaterra, pero su flanco oriental es Palestina, y al norte está El Líbano, zona de influencia francesa según el acuerdo Sykes Picot, y por tanto Inglaterra tenía que asegurar su alejamiento del canal. De este modo y para “llenar el vacío” en Palestina, Inglaterra opta por crear una colonia: Israel, que estaría bajo su hegemonía<sup>8</sup>. c) *Contrarrestar la ideología predominantemente nacionalista en el seno de los árabes*, que ahora se llama pan árabe, en la medida en que entonces no existían las fronteras impuestas por el acuerdo Sykes Picot, el objetivo era liberarse del dominio otomano y crear un solo estado árabe independiente que contendría en su extensión geográfica, entre otras cosas, las enormes riquezas petrolíferas además de su ubicación también estratégica respecto al transporte y logística petrolera. Este estado unitario habría sido un potencial peligro para los intereses coloniales. Palestina, siendo parte de Asia, pero es el punto territorial de contacto entre la parte asiática del Mundo Árabe y la africana, ocuparlo con una colonia (Israel) dependiente de las potencias coloniales, implicaría una definitiva ruptura territorial de este mundo. De hecho, así fue<sup>9</sup>.

Obviamente hay otras motivaciones de la dinámica colonial, pero las mencionadas, sin ser exhaustivas, son las principales. En la primera página de este capítulo se hablaba de una frase que el líder palestino Arafat repetía frecuentemente respecto a que el término Petróleo igual que Palestina empieza con “P”, pero la primera “P” significó la desaparición de la segunda. Ahora, se puede entender el sentido cabal de la frase.

5 Para mayor información sobre el tema se puede ver el ensayo del mismo autor: [http://www.cedib.org/pdocuments/RRNN/bolivia\\_sudafricaypalestina.pdf](http://www.cedib.org/pdocuments/RRNN/bolivia_sudafricaypalestina.pdf)

6 Este hecho refuta las alegaciones colonialistas y sionistas en sentido que el conflicto tenga orígenes bíblicos y que data de tiempos de Abraham, Isaac e Ismael. Paradójicamente los palestinos como comunidad nacional, a través del transcurrir de su historia es la heredera del monoteísmo de Moisés, Jesús y Mohammad y de hecho su fe se repartió entre las tres religiones monoteístas. Es obvio que estos alegatos pretenden ocultar la naturaleza colonialista del conflicto como tan obvio es que ningún libro religioso es fuente de historia o de derechos, como tal, lo era en tiempos teocráticos del Sacro Imperio Romano, pero esto ya es parte de la historia y no de la actualidad.

7 El mandato, es una figura jurídica propia del Derecho Colonial, supuestamente vigente hasta la creación de la Sociedad de Naciones que, supuestamente también, significó el inicio de Derecho Internacional propiamente dicho. Por tal figura jurídica se otorgaba a una potencia desarrollada y “civilizada” las prerrogativas para conducir a otra nación o estado que no habían logrado tal desarrollo, hasta alcanzar el nivel suficiente para gobernarse a sí misma. Dicho de otro modo es una figura que se crea para dar forma jurídica al colonialismo.

8 Aquí vemos que Inglaterra es la que pudo plasmar en la realidad las ideas colonialistas de Napoleón Bonaparte.

9 Salta a la vista el paralelismo entre el caso de América Latina y el Mundo Árabe en lo referente a su lucha por la independencia y la unidad. En el primer caso se luchaba para independizarse del Imperio Español, con el sueño bolivariano de una América Latina unida. La alianza entre las potencias coloniales con las élites locales lo impidió y configuró las actuales fronteras. De igual modo, en el segundo caso la lucha era por la independencia y la unidad, pero la misma alianza con las élites locales rompió con estas aspiraciones árabes y desde París y Londres se delinearon las actuales fronteras. Divide y vencerás.

## 1.2. El reparto petrolero

Dentro de este marco político de reparto colonial, las petroleras sostenían enfrentamientos y entendimientos sucesivamente. Al inicio de la primera conflagración mundial todavía se contaba con la presencia y el peso específico de Alemania, más teniendo en cuenta que fue la potencia que financió y construyó el ferrocarril Berlín – Estambul - Bagdad. De este modo se formó la Turkish Petroleum Company con la mitad de las acciones para la British Petroleum (BP), una cuarta parte para la Shell y otra cuarta parte para el Deutsche Bank alemán. Las tres partes cedieron algunas acciones para conformar el 5% que fue otorgado al petrolero armenio Gulbenkian, llamado desde entonces “Señor 5%”<sup>10</sup>.

La guerra suspendió la aplicación de este acuerdo y su fin condujo a la Conferencia de San Remo dando conformidad al Acuerdo Sykes Picot que dividía los territorios árabes del Imperio Otomano entre Francia e Inglaterra. Pero en esta conferencia se revisó el acuerdo de conformación de la Turkish Petroleum Company y la parte alemana fue cedida a Francia a cambio de que la zona norte de Irak, Mosul, pasase al dominio británico. El Señor 5% mantuvo su parte.

Este acuerdo excluyó a EE.UU. del reparto político como del petrolero. Inglaterra y Francia aducían que EE.UU. no habían declarado la guerra a Turquía (a Alemania, su aliada, efectivamente sí). De acuerdo con el autor de “Las Siete Hermanas...”, el embajador de EE.UU. en Londres dirigió una violenta nota de protesta al Foreign Office británico (Ministerio de Asuntos Extranjeros) donde, entre otras cosas, manifestaba que “Estados Unidos habían contribuido a la victoria y tenían derecho a una parte del botín”. La Administración de Washington empezaba a otorgar gran importancia al petróleo de Oriente Medio y como expresión de estas preocupaciones proclamó la doctrina de “Puerta Abierta”, con la cual pedía a sus aliados no disputar entre sí por el aprovisionamiento de petróleo. Pero, según Sampson, “... durante los años subsiguientes la Puerta

Abierta dio pruebas de ser un portalón con una misteriosa tendencia a cerrarse de golpe tan pronto habían pasado por él los norteamericanos”.

La presión de Washington continuó y Londres en respuesta, concedió en 1922 un 12% de las acciones de la Turkish Petroleum Company (TPC) para más adelante llegar al 20% de estas acciones a favor de las transnacionales de EE.UU. Esta fue la primera incursión de las empresas estadounidenses petroleras en Oriente Medio. En 1925, el gobierno iraquí (Irak ya estaba bajo dominio colonial inglés) se vio obligado a firmar un acuerdo con la TPC, que fue rebautizada con el nombre de Irak Petroleum Company (IPC) otorgando a la misma una concesión hasta el año 2000. La concesión implicaba que la IPC debería de continuar siendo británica, su presidente ha de ser un súbdito inglés. A los iraquíes se les otorgaba cuatro chilenos por cada tonelada de crudo de petróleo. El acuerdo original ya mencionado en la Conferencia de San Remo concretaba una participación en el IPC con un 20% para la parte iraquí, pero en este nuevo acuerdo se excluyó esta participación ya que fue otorgada a las petroleras de EE.UU. El hecho provocó ya la persistente oposición de los iraquíes a la dominación extranjera de su país.

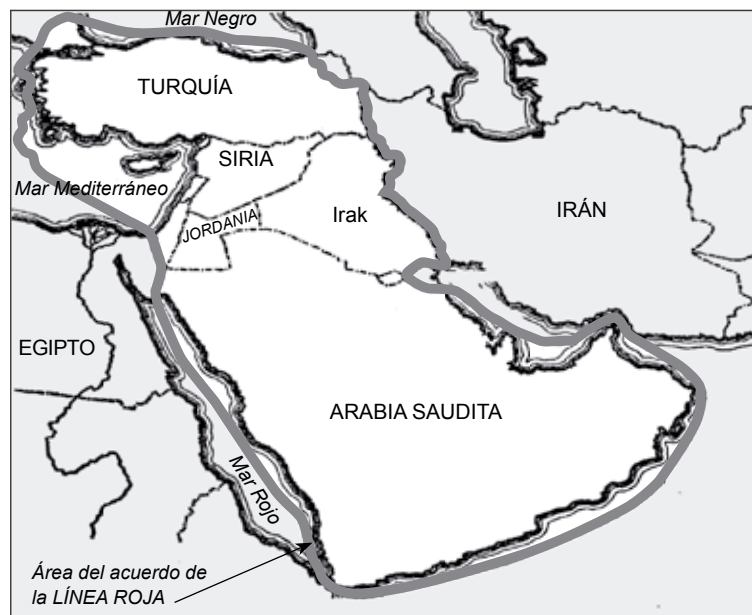
El proceso de enfrentamientos y entendimientos no termina en este punto como puede parecer a primera vista. Las negociaciones entre las corporaciones petroleras continúan con vista a repartir el petróleo de Turquía junto con el de las otras partes de tierras árabes tanto las que abarcaba el Acuerdo Sykes Picot, como las de la Península Arábiga, es decir el territorio del que debería ser el estado árabe independiente que el reparto colonial diezmó. Estas negociaciones concluyeron con la firma de un nuevo acuerdo en Ostende, Bélgica, en 1928, conocido con el nombre de “Acuerdo de la Línea Roja”. (Ver Mapa VII.3)

El nuevo acuerdo consagraba la participación de las cinco corporaciones estadounidenses, encabezadas por la Exxon en la IPC con el 23,7% de las acciones. Pero la parte importante del acuerdo es que dentro de esta línea roja (la Península Arábiga, Irak, El Líbano, Palestina, Siria y Jordania) todos los socios se comprometen a no recabar concesiones excepto a través de la IPC. Si añadimos a éste nuevo monopolio petrolero el otro

<sup>10</sup> “Las Siete Hermanas...”. Ob. Cit. Páginas: 97-101



**Mapa VII.3: El Acuerdo de la Línea Roja**



Fuente: "La Siete Hermanas..." obra citada. Pagina 100

que Inglaterra ya aplicaba en Irán, vemos que juntos implican, por un lado a las cuatro corporaciones más grandes en el mundo, dos británicas y dos estadounidenses, y por el otro abarca la región de mayor producción y mayores reservas petroleras en el mundo. Con este acuerdo las corporaciones firmantes anularon toda posible competencia, aseguraron el control de la producción y por tanto de los precios, en resumen, el control del mercado petrolero.

Finalmente se puede resumir, respecto a Irak, que la situación se mantuvo sin grandes cambios hasta el golpe de Estado de Abdel Karim Kasem

en 1958, que nacionaliza la IPC. Aunque hubo cierto retroceso en esta nacionalización. Empero la subida al poder del partido Baath en Bagdad afianzó la nacionalización como la participación del país, junto con Venezuela, Irán, Arabia Saudita y Kuwait, en la fundación de la OPEP que tuvo su primera cumbre fundacional precisamente en Bagdad.

Francia al recibir su parte del petróleo iraquí, fundó la "Compagnie Française de Pétrole" (CFP), como empresa estatal, siguiendo el modelo de BP establecido por Winston Churchill. La CFP gozó desde sus inicios de la especial protección de su gobierno que construyó las refinerías e instalaciones necesarias.

Antes de concluir esta parte referente a Irak, conviene exponer en líneas generales la relación de las dos guerras que emprendieron los Bush (padre e hijo) contra el país y su relación con el petróleo así como las líneas generales de su situación petrolífera actual.

### 1.3. Irak

En la primera de estas guerras, sin entrar en las motivaciones políticas más que de pasada, se puede señalar como principal motivo político una reivindicación de parte de Irak en el sentido de que Kuwait ha pertenecido a Irak históricamente y fue el colonialismo británico el que la desgajó de su territorio. Esta reivindicación no es exclusiva del régimen baásista de Saddam Husain, el primer gobierno iraquí en reivindicar Kuwait en el siglo XX, fue precisamente la monarquía Hachemita instalada en Bagdad por Inglaterra y aun dentro de la orbita de Londres. El rey Gazi Ben Faisal, además de la reivindicación, concentró sus ejércitos en las fronteras de Kuwait y la invasión no se realizó debido a su repentina muerte en un "accidente automovilístico" en 1939. El segundo intento de recuperación de Kuwait, fue cuando Inglaterra, como potencia colonial, y Kuwait como protectorado, acuerdan la independencia de Kuwait, el entonces presidente iraquí Abdel Karim Kasem moviliza sus ejércitos para la invasión de Kuwait, pero la intervención política y negociadora de la Liga de Estados Árabes dio entonces una salida pacífica a la situación.



*Saddam Hussein (1937-2006)*

El otro motivo político de parte de Saddam, se debe a que su anterior guerra con Irán, si por un lado era una defensa propia frente a la irradiación de la revolución islámica iraní respecto a su población iraquí chiíta, especialmente concentrada en el sur del país que a su vez es colindante con Irán en su parte oriental y colindante con Kuwait y Arabia Saudita en su parte occidental, era también una defensa de Kuwait y Arabia Saudita: de Kuwait en la medida de que dispone de una numerosa población chiíta y es limítrofe con el sur de Irak. De Arabia Saudita, por tener el grueso de su población chiíta precisamente

en los territorios colindantes con el sur de Irak. Esto motivó que ambos países Kuwait y Arabia Saudita contribuyan financieramente al esfuerzo militar iraquí con miles de millones de dólares. Irak al terminar esta guerra ambicionaba que sus vecinos le puedan condonar esta deuda, parte de la misma o le permitieran (en el seno de la OPEP) aumentar su producción petrolera para poder saldar esta deuda.

En lugar de responder a estas expectativas, Kuwait aumentó considerablemente su producción petrolera, fuera de su cuota definida por parte de la OPEP, y por otro lado inició perforaciones y extracción de petróleo del yacimiento fronterizo Al-Rumaila. De este modo Saddam, y después de fracasadas tentativas de un entendimiento, en la madrugada del 2 de agosto de 1990 lanzó su ejército y en un par de días ocupó Kuwait.

En la madrugada del 16 de enero de 1991, un ejército de más de medio millón de soldados, conformados por una alianza de una treintena de países encabezados por EE.UU. (con una aplastante participación de su ejército) inició las hostilidades que terminaron con la retirada iraquí de

Kuwait y la penetración de estas fuerzas aliadas en parte del territorio iraquí. El día 27 de febrero del mismo año, el presidente Bush padre anuncia el fin de las hostilidades.

Lo importante de los motivos petroleros del conflicto, radican no sólo en los ya mencionados, sino en otros de mucho mayor peso. Si volvemos a examinar el Cuadro 4.3 sobre la distribución de las reservas mundiales encontramos los siguientes datos:

Arabia Saudita es el primer país en reservas mundiales, con el 25% que significan 262 mil millones de barriles. A este factor se suma que el país ya había signado en 1945 una alianza estratégica con EE.UU. siendo de este modo un país pro occidental en general y pro EE.UU. en particular.

A una considerable distancia, Irak se sitúa en un segundo lugar con el 11% de las reservas mundiales, equivalentes a 113 mil millones de barriles pero con el agravante de su régimen que ni es dócil ni obediente respecto a Washington, sino que es un régimen nacionalista y antiimperialista.

El tercer lugar lo ocupan otros dos países árabes: Los Emiratos Árabes Unidos con un 9% de las reservas mundiales, equivalentes a 98 mil millones de barriles y Kuwait con el mismo porcentaje y con unos 97 mil millones de barriles.

Estos datos significan que de haberse mantenido Saddam en Kuwait, habría contado con las reservas de ambos países, es decir un 20% de las reservas mundiales, equivalentes a 210 mil millones de barriles, hecho que le acercaría a la extremadamente ventajosa posición de Arabia Saudita, pero con el agravante de que Arabia Saudita es un aliado de EE.UU. en particular y de occidente en general, en cambio el Irak de Saddam Husain era nacionalista y antiimperialista. Esto fue motivo suficiente tanto para que EE.UU., Arabia Saudita, los países de Europa Occidental y otros, se lanzaran a la guerra para revertir la situación.

Con toda la destrucción causada por los centenares de miles de toneladas de bombas y cohetes de todo tipo que destruyeron gran parte de



las infraestructuras del país incluyendo las petroleras y por encima del boicot declarado contra el país, el gobierno de Saddam pudo volver a reconstruir y a elevar la producción petrolera hasta 3.5 millones de barriles diarios que se han mantenido hasta la segunda guerra de los Bush.

Esta segunda guerra la inició EE.UU. e Inglaterra, principalmente, el 20 de marzo del 2003 y aún continúa la violencia aunque el país está ocupado. El hecho que la opinión pública ya es consciente que los principales argumentos que se utilizaron para justificar la invasión (producción iraquí de armas de destrucción masiva y una supuesta relación del régimen de Saddam con al Qaeda y los ataques terroristas contra las dos torres en Nueva York), han sido argumentos falsos, también, es común la convicción genérica que el petróleo es uno de los motivos principales de la invasión. Aquí vamos a precisar los detalles concretos de este interés petrolero en la guerra.

En realidad ya se ha expuesto este motivo petrolero esta parte del libro cuando delineamos los planteamientos principales de Ian Rutledge en su citada obra "Adictos al petróleo". A continuación volvemos a resumir las partes que atañen a la cuestión que estamos tratando:

1. En los países de Oriente Medio se concentra la mayor reserva mundial de petróleo, su explotación implica bajos costos y enormes ganancias. Encontrar nuevas reservas no significaba más que abrir nuevos pozos.
2. A principios de la década de los setentas, casi la totalidad de estos países (miembros de la OPEP) ya habían nacionalizado sus industrias petroleras y la presencia de las transnacionales se redujo a contratos, en general, de prestación de servicios, de modo tal que las reservas petroleras han quedado fuera del control de estas transnacionales. Esto quiere decir, entre otras cosas, que las transnacionales ya no pueden registrar estas reservas a su favor en las bolsas de Nueva York, Londres o Ámsterdam y menos controlar el ciclo productivo del crudo en función de sus intereses en el mercado mundial.
3. Las últimas dos décadas del siglo pasado presenciaron varias tentativas de estas transnacionales de buscar una fuente sustitutiva fuera de



Foto: [nodo50.org/iraq/24\\_01\\_08\\_Balance\\_Global\\_Policy.html](http://nodo50.org/iraq/24_01_08_Balance_Global_Policy.html)

la OPEP pero sin resultado tangible, mientras las reservas petroleras deseadas por estas empresas, como las de Arabia Saudita, Kuwait, Irak, etc. seguían vedadas.

4. La Administración de Bush hijo, traspassa el límite de una administración favorable a las transnacionales petroleras para pasar a ser una administración propia de las petroleras como señalan tanto Rutledge como y Amy Goodman.

La ocupación de Irak en primer lugar representa acceso a la segunda reserva mundial de petróleo como el control de la misma, pero también implica tener una herramienta, en manos de Washington, para presionar a Arabia Saudita, Kuwait, etc., para que abran la puerta a sus anheladas reservas.

En este punto de la exposición conviene reflexionar sobre las implicaciones de esta política guerrera de EE.UU. motivada por el petróleo, reflexión

que ayudaría a ver hasta que punto el energético influye y pervierte tanto la legalidad internacional como el orden interno en gran parte de países:

- I. La Organización de Las Naciones Unidas perdió su naturaleza de un máximo marco de convivencia internacional para transformarse en instrumento de la política de EE.UU. Es después de iniciarse la invasión cuando EE.UU., presionando, logra una serie de resoluciones del Consejo de Seguridad de las NN.UU. que den formal legalidad, nunca legitimidad, a su invasión. Esta utilización se ha hecho ya habitual en una larga serie de resoluciones del Consejo de Seguridad en varios temas que atañen a la paz tanto a nivel regional como a nivel internacional, así se explican las varias resoluciones relacionadas con El Líbano, Irán, Sudán, etc.
- II. En el Congreso de EE.UU. se dan discusiones, propuestas y resoluciones que atañen cuestiones internas y soberanas de Irak. Estando bajo ocupación, se presiona a los iraquíes para que aprueben una nueva ley de petróleo elaborada por los expertos de las transnacionales petroleras de EE.UU., en el Congreso de EE.UU. se tratan iniciativas de legislación sobre la posible federación de Irak, algunos congresistas plantean la posibilidad de dividirlo en tres entidades: una kurda en el norte que de hecho ya existe, otra chiíta y una tercera sunita, es decir dividirlo de acuerdo a una base étnico-religiosa. En resumen: Irak esta bajo ocupación de las fuerzas militares estadounidenses, el legislativo de esta potencia ocupante discute y resuelve sobre asuntos internos de Irak, hechos que no encajan ya en los términos imperialismo o neocolonialismo, sino que forman parte esencial del colonialismo propio del siglo XVIII. Dicho de otro modo mientras se habla de “democratizar” Irak y Oriente Medio, se aplica la política de las cañoneras propia de la etapa colonial de la triste historia de los países del Sur.
- III. Para confirmar lo anterior el ex presidente Bush firmó (noviembre de 2007) con el primer ministro iraquí, un acuerdo de intenciones cuyo punto principal gira sobre el establecimiento de bases militares permanentes de EE.UU. en el territorio iraquí, al terminar la presencia

de sus tropas en el país. El actual presidente Barak Obama, adelantó en unos 10 meses la fecha de la retirada del grueso de su ejército de ocupación para que al final se mantenga una fuerza de alrededor de 50.000 soldados en bases permanentes.

- IV. Hablando de bases militares cabe señalar que la lucha por la liberación nacional de los pueblos árabes logró, en la década de los sesentas del siglo pasado, cerrar la última base militar en la región. Desde la primera guerra de los Bush y especialmente a partir de la segunda, las bases de EE.UU. en la región han alcanzado el medio centenar de bases con sede central en el Emirato de Qatar<sup>11</sup>, y presencia notable en Kuwait y Bahrein.

De hecho el proyecto de ley de hidrocarburos mencionado arriba en el punto II, ha sido debatido y se le hizo ligeras modificaciones repetidas veces pero hasta el momento no ha sido aprobado. El hecho se debe a que el carácter excesivamente entreguista de sus normativas ha impedido que diputados de partidos fieles a EE.UU. se hayan atrevido a dar su voto aprobatorio temiendo la reacción popular que es totalmente contrario al mencionado proyecto de ley.

Aun así, ya hace un par de años se han iniciado licitaciones petroleras abiertas a las transnacionales, las primeras que se realizan en el país desde la nacionalización petrolera. La brecha la abrió el “gobierno autónomo” del Kurdistán iniciando licitaciones, otorgando licencias e iniciando exploración, explotación y exportación del crudo, sin que haya una ley vigente sobre el sector (la ley anterior abrogada implica petróleo

<sup>11</sup> Resulta paradójica y poco sería la fascinación que tienen las fuerzas progresistas de Occidente por el canal satelital Aljazeeraah, por considerarla como anti estadounidense y contrincante de la satelital CNN. El tupido velo que oculta la realidad de Aljazeeraah, se desvela al saber que el dueño de este canal es precisamente el actual príncipe de Qatar quien la fundó cuando era príncipe heredero como parte de los preparativos del golpe de estado que dirigió contra su padre. Aljazeeraah nunca cuestiona la presencia de las fuerzas militares de EE.UU. en el país ni siquiera menciona el hecho. Aljazeeraah se fundó con un recurso humano procedente de la emisora colonialista BBC londinense, y siempre está en campaña propagandística a favor de las fuerzas políticas islamistas en el conjunto de los países árabes (hay que recordar que casi todos los mensajes de Al Qaeda, especialmente los de Ben Laden y Alzawaheri siempre se han transmitido a través de Aljazeeraah) e igualmente siempre está en campaña de desprestigio contra cualquiera de las fuerzas políticas laicas de estos mismos países. Los ataques mediáticos más furibundos contra el fenecido líder palestino Yaser Arafat procedieron de Aljazeeraah más que de Israel. Pero la finalidad principal de Aljazeeraah, consiste en que a través de toda la confusión ideológica y política que crea, procure ocultar las estrechas ligazones de la monarquía de Qatar con EE.UU. e Israel.

nacionalizado y ausencia de empresas extranjeras) y con la oposición del gobierno central de Bagdad.

Pero es una oposición simbólica y con poco resultado efectivo, en la medida en que el mismo gobierno central ya inició licitaciones a favor de las transnacionales petroleras sin esperar que se aprobara el mencionado proyecto de ley. Si bien el Ministro del Petróleo, Shahrastani, compareció ante el parlamento, donde algunos legisladores cuestionaron la legalidad de los contratos propuestos a los que calificaron como favorables para las petroleras foráneas<sup>12</sup>, pero el apoyo del Primer Ministro ha significado la continuidad de las licitaciones.

El artículo mencionado en la anterior nota “132” es bien explícito al recalcar:

*“A pesar de los riesgos de seguridad, las petroleras occidentales claman por entrar. Irak está relativamente inexplorado por lo que les ofrece a las grandes petroleras una potencial fuente de crecimiento de fácil acceso. Algunos consideran a Irak como la mayor apertura de yacimientos petroleros desde el descubrimiento del gigantesco campo de Kashagan en el Mar Caspio”.*

La autora del artículo precisa más sobre el tema:

*“Sólo un poco más de 20 de unos 80 yacimientos conocidos han sido completamente o parcialmente desarrollados y la mayoría de la producción del país proviene de tres gigantes, Rumaila del Norte y del Sur y Kirkuk. Gran parte del oro negro se considera relativamente fácil de extraer y expertos estiman que la explotación y el desarrollo en Irak cuestan entre US\$1,50 y US\$2,25 por barril, comparado con US\$5 en Malasia o US\$20 en Canadá”.*

Nuestra autora es muy clara respecto a los intereses que se han impuesto en Irak gracias a las botas militares de los marines de EE.UU. cuando sintetiza:

<sup>12</sup> Ver el artículo de Gina Chon en The Wall Street Journal, traducido y reproducido en Rebelión; <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=87971&titular=las-grandes-petroleras-apuestan-sus-fichas-a-irak>

*“Después de que la violencia empezó a amainar en 2008, Maliki (el Primer Ministro), Shahrastani y un puñado de antiguos exiliados iraquíes han impulsado ambiciosas reformas económicas. Cansado de esperar la aprobación de una ley petrolera que sentara las bases para que compañías extranjeras pudieran empezar sus perforaciones, Shahrastani invitó unilateralmente a las petroleras a competir por contratos en 2008”.*

## 1.4. El reparto petrolero en Arabia Saudita

El marco político en el cual se movieron las petroleras en Arabia Saudita ha sido configurado por Inglaterra en una primera etapa, que fue seguida, precisamente, debido al abundante petróleo encontrado por la misma en Irak e Irán, por otra etapa configurada por EE.UU.

Inglaterra, a través de su oficial de inteligencia Laurence de Arabia, había iniciado contactos y relaciones con la cabeza visible del Movimiento Nacionalista Árabe (MNA) el conservador Sheriff de Meca: Husain. Estos contactos culminaron con la correspondencia Husein-McMahon como se había adelantado, comprometiéndose Inglaterra, a nombre suyo y de sus aliados, a respetar la independencia del futuro estado árabe. El Acuerdo Sykes Picot, como la declaración Balfour violaban flagrantemente el compromiso británico. El hecho transformó al Sheriff de Meca de un aliado útil, en un aliado que molesta, una especie de agua fiesta que se habituó a reclamar a Inglaterra los compromisos no cumplidos. Pero Inglaterra tenía otra carta en la mano, un oficial del espionaje inglés del Colonial Service (Servicio Colonial), el arabista<sup>13</sup> Harry St. John Philby<sup>14</sup>, quien estableció una estrecha relación con un jefe tribal, Abd al-'Aziz ibn Saud, oriundo de la parte oriental del país (la parte que concentra la riqueza petrolera que un par de décadas después sería descubierto) y opuesto al Sheriff de Meca: Husain. Abd al-'Aziz ya dominaba Al Riad haciéndola

<sup>13</sup> En la nominación tradicional se diría orientalista en lugar de arabista, pero como el campo de los estudios orientales es bien amplio y con creciente desprestigio a partir de la obra de Edward Saïd “Orientalismo”, a los orientalistas que se dedican al estudio de los árabes se les llama cada vez con más frecuencia “arabistas”.

<sup>14</sup> Harry St. John Philby es el padre de Kim Philby el famoso agente de inteligencia británica que era doble espía a favor de los soviéticos. Ver [http://en.wikipedia.org/wiki/St.\\_John\\_Philby#Arab\\_Revolt](http://en.wikipedia.org/wiki/St._John_Philby#Arab_Revolt)



Harry St. John Philby (1885-1960)



Frank Holmes (1874-1947)

su capital. Con el apoyo de Inglaterra a través de su agente Philby, Abd al-'Aziz logra derrocar a Husain, años más tarde unifica el país, lo declara reino dándole el nombre de su familia: El Reino de Arabia Saudita.

Philby años más tarde se ve obligado a dimitir debido a su oposición al incumplimiento inglés de sus promesas, y ya más tarde por la cuestión del apoyo británico a la inmigración sionista a Palestina. Este alejamiento, es el que abrió el camino a Philby a transformarse en un íntimo consejero de Abd al-'Aziz y abrir el camino tanto a la explotación petrolera en Arabia Saudita, de parte de corporaciones estadounidenses, como ir abriendo el camino hacia una estrecha relación entre EE.UU. y Arabia Saudita.

El aventurero neozelandés Frank Holmes, que actuaba por encargo de un grupo londinense especulador en concesiones, logra en 1923 arrendar una concesión en Arabia Saudita que al caducar se traslada a Bahrein siendo aún un protectorado británico. Aquí compra una concesión al príncipe del emirato. Esto implica que los británicos estaban en una inmejorable situación para explotar el petróleo en Bahrein, pero la BP,

teniendo más que suficiente petróleo en Irán como en Irak, no mostró entonces interés.

Holmes dirigió su mirada a las petroleras de EE.UU para vender la concesión que tenía entre manos. La Exxon rechazó su oferta de los derechos de esta concesión por 50.000 dólares. En cambio la Gulf le abonó este importe y envió a su primer geólogo, quien confirmó las buenas posibilidades de encontrar el crudo. Pero la Gulf, siendo miembro de la IPC (Irak Petroleum Company), y en aplicación del Acuerdo de la Línea Roja, ya mencionado, no podía abocarse a esta explotación por sí sola, sino en conjunto con sus socios. Estos no mostraron interés, y la BP menospreció la posibilidad de encontrar petróleo en Bahrein. La Gulf en vez de salirse de la IPC y así poder explotar el petróleo de Bahrein, decide ofrecer la concesión a la Socal que no estaba incluida en el Acuerdo de la Línea Roja. La Socal, después de titubear decide al final comprar la concesión por 50.000 dólares.

Después de ciertas dificultades con el gobierno británico (potencia protectora del emirato), la intervención del Departamento de Estado de Washington allana el camino y la Socal no tarda en encontrar petróleo en 1931. Bahrein no tardó más que un par de años para iniciar sus exportaciones de crudo, pero ni en su momento ni actualmente fue un gran exportador, su importancia reside en que fue el trampolín para transitar hacia las grandes reservas de Arabia Saudita, distante a 30 kilómetros de sus costas.

El corrupto Abd al-'Aziz crónicamente necesitado de dinero para su erario, escuchó el consejo de Philby de recurrir a la explotación de los recursos minerales del País<sup>15</sup>. Abd al-'Aziz aceptó el consejo y de inmediato y por mediación de Philby, acudio al "filántropo" norteamericano (de acuerdo con la terminología de Sampson) Charles Crane, quien junto con el geólogo Kart Twistchell se reúne con el rey que le encarga realizar la prospección para que a continuación iniciara sus contactos con las petroleras de EE.UU. con el fin de interesarles en el proyecto. Texaco

15 "Las Siete Hermanas..." Obra citada. Páginas 125 - 130.

y Exxon declinaron el ofrecimiento y la Gulf siendo socia en la IPC, no podía aceptarlo. Pero la Socal ya situada en Bahrein, fue la que tomó la iniciativa de contactar con Twistchell y lo contrató como asesor y en secreto prometió a Philby una recompensa si lograra una concesión al rey.

Las petroleras asociadas en la IPC que al mismo tiempo son los firmantes del Acuerdo de la Línea Roja, no tardaron en moverse y su enviado, Stephen Longrigg, llega puntual a Arabia Saudita. Pero con todo, la dirección de la IPC parecía, en una coyuntura de abundancia petrolera procedente de Irán e Irak, más interesada en alejar a los norteamericanos que en explotar el petróleo de Arabia Saudita, y, según confesiones de Longrigg, lo máximo que podían ofrecer al rey eran unas 10.000 libras prestadas. La Socal, por consejo de Philby, realiza una oferta más tentadora: un inmediato préstamo de 30.000 libras esterlinas, un segundo préstamo de 20.000 libras a los dieciocho meses, más una renta anual de 5.000 libras. El acuerdo se firmó en 1933. La Socal le compensó a Philby con un sueldo de 1.000 libras anuales. Hasta este momento no había relaciones diplomáticas entre EE.UU. y Arabia Saudita.

Pronto la Socal se daría cuenta que carecía de capital suficiente como de mercados para sus nuevos proyectos. En breve tiempo encontró en la Texaco, (la única de las grandes hermanas petroleras que no estaba incluida en el Acuerdo de Línea Roja), un socio que disponía de amplios mercados, entre estos, estaba la España Franquista y por lo tanto necesitaba de fuentes del crudo. En 1936, Texaco adquiere el 50% de las dos concesiones: la de Bahrein y la de Arabia Saudita. La producción no tarda en iniciarse en el año 1939. El Rey Abd al-'Aziz contento por el acontecimiento amplió la concesión a 1.150.000 kilómetros cuadrados, equivalente más o menos la extensión de Bolivia.

Hasta este momento la dependencia política del régimen saudita era con Inglaterra no obstante la "intrusión estadounidense" en la explotación de su petróleo. En los primeros años de la Segunda Guerra Mundial, Inglaterra mantenía esta relación y respondía a las necesidades financieras del corrupto rey. La Texaco como la Socal, recelaban de esta relación, que generaba preocupación de perder su concesión, junto con

el temor por la inestabilidad de esta "nueva monarquía" y que un posible sucesor podría ser menos dócil que el actual rey. Por tales motivos iniciaron contactos y negociaciones con su gobierno donde expusieron lo que veían como influencia peligrosa de parte de Inglaterra especialmente por los 20 millones de dólares de préstamo que había otorgado al rey Abd al-'Aziz y pidieron un préstamo de parte de Washington para Arabia Saudita. La respuesta de Washington fue inmediata: el presidente Roosevelt concedía el préstamo y declaraba que: "Considero, por lo tanto, que la defensa de la Arabia Saudita es vital para la defensa de los Estados Unidos"<sup>16</sup>.



*Abdul Aziz Ibn Saud (1880-1953)*

Esta respuesta rápida y positiva de Washington al pedido de sus transnacionales en vez de tranquilizarlas suscitó nuevos temores. De hecho Washington empezaba a inquietarse por la posibilidad de que la Texaco y la Socal perdieran sus explotaciones en Arabia Saudita. El ejemplo de la BP como empresa estatal inglesa que le permitía obtener la protección directa de Londres a su situación privilegiada en la explotación del petróleo iraquí empezó a tentar a la administración norteamericana a obtener una mayoría de acciones en la empresa que la Texaco y la Socal habían conformado en Arabia Saudita: la famosa ARAMCO y construir una refinería en el mismo país. Además de lo explicado sobre los móviles que incitaron a Washington a tomar tal iniciativa, se tiene que considerar a los informes que ya tenía Washington de que "El centro de gravedad

<sup>16</sup> A partir de esta declaración de Roosevelt y hasta la actualidad es difícil encontrar un presidente de EE.UU. que no haya repetido esta declaración, algunos textualmente, otros con matices o variaciones que no alteran el contenido.



de la producción petrolera mundial, está desplazándose de la zona del Golfo (de México) y el Caribe hacia el Oriente Medio... y es probable que continúe haciéndolo así hasta hallarse firmemente establecido en aquella zona”.

Las dos transnacionales, especialmente la Texaco, reaccionaron negativamente, retiraron sus propuestas a la administración de Washington y cerraron los contactos y las negociaciones con la misma.

Aunque Washington no podía obligar a la Texaco y la Socal a vender la parte mayoritaria de sus acciones, ello no le detuvo para tratar por otras vías. La nueva propuesta, suscitada por la posibilidad de una conflagración mundial consistía en la construcción de parte del gobierno de Washington de un oleoducto de 1.600 Km. para transportar el petróleo saudita hasta el Mediterráneo, a cambio, las dos transnacionales garantizaban el 20% de sus yacimientos como reserva naval de la armada, que estaría disponible al precio de costo. En realidad el proyecto no sólo era beneficioso para la Texaco y la Socal, ya que por un lado les abarata el transporte del petróleo, como les garantizaba la protección de su propio gobierno, sino también, sería un golpe a Inglaterra, que controlaba el Canal de Suez (vía del transporte de este mismo petróleo), e introducía a Washington directamente en el escenario de Oriente Medio y amenazaba la supremacía de Inglaterra y Francia en la región. Así fue que las dos transnacionales firmaron el acuerdo con Washington.

El hecho ameritó largas controversias tanto en el seno de la industria petrolera como entre los gobiernos de Londres y Washington que derivaron en la firma de un convenio en 1944 para la formación de un supercartel... Sin embargo la oposición de la industria petrolera hizo que el Senado de Washington rechazara el convenio y lo reelaborara para el inicio de nuevas negociaciones que nuevamente fue rechazado por el senado en 1947. La derrota del gobierno de Washington fue más allá, y alcanzó el rechazo a la construcción del propuesto oleoducto. De este modo Texaco y Socal crearon en 1945 la Trans-Arabian Pipeline Company (Compañía del Oleoducto Transarabigo), conocida por Tapline, que se encargó de la construcción del oleoducto y su administración. En

noviembre de 1949 comenzó el bombeo de petróleo en la terminal de Sidón (El Líbano) para ser cargado en buques petroleros hacia Europa. De este modo Socal y Texaco lograron los mismo beneficios como si el oleoducto fuera estatal pero teniendo la propiedad y administración del oleoducto en sus propias manos.

Estos pleitos – entendimientos entre aliados competidores y colonialistas de parte de los dos gobiernos (de Londres y Washington) como de sus transnacionales se tradujeron en un hecho insólito que quitó la falsa máscara tanto a Roosevelt como a Churchill<sup>17</sup>. Ambos al terminar la famosa Conferencia de Yalta en 1945 (que fue el marco del reparto mundial que hicieron la potencias triunfantes de la Segunda Guerra Mundial) se dirigieron a Egipto - con objetivos diferentes - pero con la coincidencia de entrevistarse con el corrupto rey Abd al-'Aziz, a fin de consolidar la relación de dependencia de esta monarquía con una de las dos potencias coloniales.

Para Roosevelt el rey Abd al-'Aziz dejó de ser el déspota corrupto para transformarse en “una pieza clave en el juego de potencias, al cual occidente tiene que tener en cuenta”, en este afán se entrevistaron en el Canal de Suez, a bordo del crucero militar de la marina de EE.UU. el Quincy. Los dos, Roosevelt y Abd al-'Aziz, sellaron un alianza por la cual Arabia Saudita aseguraba a EE.UU. la explotación exclusiva de su petróleo y a cambio recibía la promesas de EE.UU. de hacerse cargo de su “seguridad”. Tres días después Churchill se entrevista con el mismo rey en Egipto también, en la reunión y como una especie de premonición, el primer ministro británico no cejaba de recalcar “la inquebrantable lealtad” del monarca a Inglaterra. De hecho, a partir de este momento Arabia Saudita ya estaba colocada en la órbita de EE.UU. y “la puerta abierta” que reclamaba EE.UU. a principio de este siglo se cerró en Arabia Saudita con las transnacionales de EE.UU. adentro<sup>18</sup> y las demás hermanas afuera, sin posibilidad de ingresar.

<sup>17</sup> Siempre alegando un falso mundo idealista de parte de Roosevelt o un sistema de valores de democracia y libertad de parte de Churchill

<sup>18</sup> Hay que señalar que EE.UU. al desplazar la presencia imperial de Inglaterra en Arabia Saudita, continuó el proceso para culminarlo una década después, en 1956, desplazando a la misma Inglaterra como Francia de la región de Oriente Medio.

El contexto de este proceso de sucesión colonial fue la invasión tripartita de parte de Francia, Inglaterra e Israel al Egipto de Nasser. La caída de la monarquía egipcia, tan servil a Londres y la asunción al poder de parte de los “Oficiales Libres” encabezados por Jamal Abel Nasser, implicó un gran impulso a las corrientes nacionalistas y antiimperialistas a lo largo y ancho del mundo árabe<sup>19</sup>. El resultado de esta triple invasión fue desastroso para las tres partes. EE.UU. bajo la dirección de Eisenhower aprovechó la ocasión para obligar a las tres fuerzas militares a retirarse de los territorios que habían ocupado y Washington fue llenando el vacío dejado por Inglaterra y Francia. Con esta herencia EE.UU. no modificó un ápice el lugar que ocupaba Israel en la concepción de Inglaterra a la que se aludió en la exposición sobre el reparto colonial político en este mismo capítulo. Resumiendo: Israel continuó siendo una avanzada, incluso en el sentido militar, del colonialismo y un punto de ruptura territorial entre las dos partes asiática y africana del mundo árabe. En este sentido Israel, durante este lapso de tiempo, fue modificando su alianza con Londres para sustituirla por Washington<sup>20</sup>.

Volviendo a la alianza entre EE.UU. y Arabia Saudita se puede afirmar que los acuerdos entre Roosevelt y Abd al-'Aziz desde el momento de su firma encerraban, por un lado, las semillas de una típica alianza estratégica entre una potencia colonial y una oligarquía corrupta de un país del tercer mundo<sup>21</sup>. Alianza, que con sus altibajos, se mantiene hasta ahora. Por el

19 El apoyo dado a la lucha del Frente Nacional de Liberación en una Argelia colonizada por Francia, es uno de tantos ejemplos y fue un proceso profundo y amplio que amenazaba la presencia de las principales potencias coloniales en la región que hasta el momento eran Inglaterra y Francia aunque el motivo directo alegado por ambas fuera la nacionalización del Canal de Suez de parte de Nasser. Israel era consciente que Egipto era el país árabe más importante por su peso específico, cultural, demográfico, político y militar y con Nasser en el poder aglutinando a la corrientes nacionalista que veían en Israel la base militar de avanzada del imperialismo occidental, el peligro era inminente y habría que derrocar al régimen nasserista. Con este objetivo coincidían Francia e Inglaterra.

20 Aunque la propaganda alude a una supuesta oposición de las transnacionales petroleras a tal política de Washington por amenazar sus intereses, los hechos y la lógica imperialista indicaba todo lo contrario, la creación de Israel, el mantenimiento de su presencia y su reforzamiento permitía el debilitamiento del bando árabe en su conjunto y por lo tanto permitía negociar con los varios gobiernos árabes en situación de debilidad.

21 La corrupción como tema en sí, aparentemente parece estar fuera de la temática de esta investigación, pero se habrá notado que en los hechos está en la medula de la misma si se toma en cuenta la naturaleza de la actuación corrupta y corruptora de las transnacionales en sus propios países primero, dónde tienen que tomar en cuenta ciertas apariencias y formalismos legales. En cambio en los países productores se encuentran liberadas de la necesidad de mantener las apariencias y se sienten con las riendas sueltas para actuar en función exclusiva de sus intereses. En este sentido la corrupción del monarca saudita, es una corrupción en relación dialéctica con la de las transnacionales.

otro lado, encerraba la contradicción entre ambas partes respecto a la colonización de Palestina y la creación de Israel en el suelo de Palestina. Contradicción que con sus altibajos se mantiene hasta ahora<sup>22</sup>.

El Rey Abd al-'Aziz por encima de su entusiasmo por esta alianza no podía dejar de preocuparse por el cada vez mayor apoyo de Washington al proyecto sionista de ocupar Palestina. No podía dejar de preocuparse ya que independientemente de su postura personal, no podía ignorar el sentimiento de su pueblo como el de los demás pueblos árabes, que no podían aceptar la desaparición de un país hermano para que colonos europeos recién llegados lo ocuparan para establecer su estado allí. Por tal motivo, en 1946, envía a su tercer hijo Faisal Ben Abd al-'Aziz<sup>23</sup> a Washington para entrevistarse con Truman y exponerle las preocupaciones respecto a este problema. El Secretario de Estado de aquel entonces, Dean Acheson describe la escena del encuentro y el personaje, para él, causaba una “impresión siniestra”:

*“Amir (príncipe, que era el título que en aquel momento ostentaba Faisal), llamativo con el ropaje blanco y cinta dorada que resaltaba su tez oscura (Faisal era de piel trigueña oscura, pero para Acheson, su tez era oscura) con barbita negra, y un bigote dominado por una nariz estrecha y aguilera y ojos negros y penetrantes, causaba una impresión siniestra, atenuada de vez en cuando por una sonrisa tímida... Mientras hablaba con el presidente Truman me parecía como si sus mentes se cruzaran sin encontrarse. A Amir le preocupaba la situación en el Próximo Oriente (Oriente Medio); al presidente, la de los judíos desplazados en Europa<sup>24</sup>... Amir me*

22 En el mencionado encuentro entre Roosevelt y Abd al-'Aziz se tocó el tema y, posteriormente, dos meses antes de su muerte, Roosevelt en una carta suya al rey se comprometió a que “los Estados Unidos no cambiarían su política en relación con Palestina (no era acogedora a la creación de Israel) sin consultar con los árabes”. Con lo cual Roosevelt mostraba un cierto tacto diplomático, nada más, al comprometerse sólo a una consulta, que hecha la consulta, no obliga a nada concreto. A su muerte, dos meses más tarde, el nuevo presidente Truman vuelca su absoluto apoyo a la creación de Israel en la patria de los palestinos.

23 Por tradición, el hijo primogénito Saud Ben Abd al-'Aziz ya había sido nombrado heredero, pero la preferencia de Abd al-'Aziz por su tercer hijo Faisal era notable por la multiplicidad de tareas que le ha encomendado a lo largo de los años. Los hechos demostraron que por encima de la larga lista de errores y desaciertos de Abd al-'Aziz, en esta preferencia tuvo un notable acierto como veremos más adelante.

24 Esta sofisticación del lenguaje de Acheson de utilizar el término de “judíos desplazados en Europa”, dilata una múltiple complicidad recurriendo a una múltiple mentira, veamos las cosas como eran entonces; por un lado su término se refiere a los judíos que sobrevivieron el exterminio nazi y al terminar la Segunda Guerra



*impresionó como hombre que podía ser enemigo implacable y al que debía tomarse muy en serio”.*

Con todo la crítica cierta que se puede dirigir contra el cenismo de Acheson hay que reconocer su capacidad de profecía, y su visión aguda respecto a Faisal, en la medida en que los acontecimientos irán desvelando una personalidad que rompe con el modelo tradicional de las elites del tercer mundo como con los moldes y pautas de la misma familia real saudita.

A la muerte de Abd al-'Aziz Ben Saud, le sucede Saud Ben Abd al-'Aziz su hijo primogénito. La corrupción de Saud supera con creces la de su padre así como su servilismo a EE.UU. Sus erradas políticas en todos los aspectos conducen a la bancarrota de la hacienda saudita y a su abdicación, que lleva a su hermano Faisal al poder. La política petrolera de Faisal tuvo los siguientes rasgos:

- No pensó en romper la alianza suscrita por su padre con EE.UU., pero la entendía como una alianza de dos vías que implicaba que EE.UU. tenía que tomar en consideración los propios intereses de su país.<sup>25</sup>
- Más allá de su postura extremadamente anti comunista como contraria a las corrientes laicas y socializantes del nacionalismo árabe (o pan árabe), en aras de liberar Palestina, fue capaz de buscar compromisos

mundial, se encontraban aún en los mismo campamentos dónde se suponía que iban a ser exterminados. Por el otro lado, los sobrevivientes judíos estaban bajo una fuerte presión; la mayoría de ellos ambicionaba emigrar a Estados Unidos, hecho reflejado en su slogan popular de entonces: "Amerrika, Amerrika", y si esto no fuera posible, Inglaterra sería buen destino desde su perspectiva. El Movimiento Sionista ambicionaba llevarlos a colonizar y ocupar Palestina, para tal propósito presionó a los gobiernos de EE.UU. e Inglaterra, pero no tuvo que presionar mucho, los dos gobiernos tenían buena predisposición para acoger sus reclamos y de este modo ambos gobiernos cerraron sus puertas a la inmigración judía. Esto suponía que sería suficiente y que tal prohibición produciría una rápida aceptación de parte de los sobrevivientes para dirigirse a Palestina. No fue así. La Segunda Guerra terminó en 1945, y Acheson escribía estas líneas en diciembre de 1946. El último campo de concentración (ya habían cambiado de nombre, ya se los llamaba campos de refugiados, pero eran los mismos) cerró sus puertas en 1952, es decir a siete años de haberse terminado la guerra. Así que la preocupación de Truman no era de tipo humanitario como se esfuerza Acheson, como la mayoría de los historiadores occidentales, en aparentar, las preocupaciones de Truman eran respecto al método de obligarlos a emigrar a Palestina para que sean la carne de cañón del proyecto colonizador sionista. De este modo el presidente de EE.UU. al tiempo de cerrar las puertas a la inmigración judía, reclamaba el traslado de 100.000 judíos de estos campos a Palestina.

25 Como persona, era ferviente religioso, no en apariencia sino en esencia. Esta condición hacía, para él, que la liberación de Palestina, en especial Jerusalén (tercer lugar sagrado musulmán), sea una reivindicación no sólo palestina, sino de los árabes y entre ellos los sauditas que han de cumplir un papel destacado siendo que son los guardianes de los dos primeros lugares sagrados del Islam (las dos ciudades; Meca y Al-medina, situadas en Arabia Saudita). Para Faisal, esta liberación era un interés nacional de su país que EE.UU. tenía que tomar en cuenta dentro de la alianza entre ambas partes.

tanto con la Unión Soviética, con el Egipto de Nasser como con los otros regímenes del Baath que tenían la misma característica que el Nasserismo.

- Las relaciones entre Arabia Saudita y la Unión Soviética fueron rotas en 1938: "Era habitual que todo responsable saudita, al visitar la URSS, recordara que fue el primer estado en reconocer a la Arabia Saudita cuando el Cónsul soviético, Salim Hakimov, entregó en 1926 la nota oficial del reconocimiento..., pero en 1938 y por motivos aún desconocidos, Stalin puso fin a las relaciones..."<sup>26</sup>. Pero "...el inicio de una apertura en las relaciones surgió a raíz del boicot petrolero (dictado por la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo, OPAEP contra los países occidentales que apoyaban a Israel, (especialmente EE.UU. y Holanda) en la guerra de 1973, y el apoyo otorgado por la URSS a esta medida fue la parte introductoria al cambio en el lenguaje bilateral utilizado por Arabia Saudita..."<sup>27</sup>. Conviene señalar que el papel de Faisal tanto en el seno de OPAEP como a nivel de los países árabes fue determinante en la toma de estas decisiones que llevaron a que las relaciones diplomáticas, que el mismo había iniciado, con la URSS se restablecieran después del asesinato de Faisal.



*Faisal Ibn Abdul Aziz (1905-1975)*

26 Ver: <http://www.alhayat.com/opinion/11-2007/Item-20071123-6d9de782-c0a8-10ed-00c1-a41e164e> dd1/story.html

27 Obra citada "Las Siete Hermanas..."

Aunque Faisal fue llevado al poder por los desastres<sup>30</sup> de su hermano Saud, así como por la presión de la familia real, éste no reflejó cabalmente el sistema de valores de la familia y menos su habitual comportamiento respecto a la relación con EE.UU...<sup>28</sup> Las vastas reformas que emprendió con los nuevos ingresos peroleros enfrentaron la oposición de sectores de esta misma familia. El conjunto de estas políticas no pudieron quedar inmunes, de este modo y a poco más de un año del embargo petrolero, fue asesinado en su residencia por un miembro de la familia real que acababa de regresar de EE.UU.<sup>29</sup>.

Con la sucesión de su hermano Khalid, por un lado, se impuso un hermético velo al caso y por el otro, el nuevo rey, los que le sucedieron, como la mayoría de la familia real, volvieron a demostrar su “inquebrantable lealtad con Washington” y a partir de este asesinato, la regla de oro del régimen fue que el petróleo no es arma política sino un recurso que se rige por las leyes del mercado.

Para cerrar esta parte referente a Arabia Saudita hay que apuntar que su alianza petrolera con EE.UU. ha sufrido ciertas alteraciones que no la rompen. Dentro del proceso de creación y consolidación de la OPEP, ha ido avanzando entre sus miembros, incluida Arabia Saudita, la nacionalización del recurso energético. Esto implicaba que en la mayoría de sus países miembros el acceso a las reservas petroleras de parte de las transnacionales, tal y como apunta Rutledge, se reduce a contratos de

prestación de servicios<sup>30</sup>, y esto condujo a la invasión de Irak como se ha señalado más arriba, con el fin de presionar para abrir estas reservas a las transnacionales. Pero en todo momento y a partir del asesinato del rey Faisal, Arabia Saudita siempre ha garantizado el suministro del preciado petróleo a EE.UU. en primer lugar y a los demás consumidores tal como refleja su rol dentro de la OPEP.

---

## 2. LAS PETROLERAS Y AMÉRICA LATINA

---

En Latino América los países productores son: México, Venezuela, Brasil, Ecuador, Argentina, Colombia y Bolivia. De todos ellos, los grandes productores son dos: México y Venezuela<sup>31</sup>. En estos dos países la explotación petrolera arrancó muy temprano, ya desde la segunda mitad del siglo XIX, bastantes años antes del inicio de la explotación petrolera en Oriente Medio. Durante la Segunda Guerra Mundial, el petróleo explotado en ambos países fue vital para el esfuerzo militar de los aliados, aunque las transnacionales petroleras de EE.UU. utilizaron este petróleo para proveer a la Alemania de Hitler.

Dentro de América Latina se puede considerar que la nacionalización petrolera en México fue la primera de su género<sup>32</sup>. En Venezuela la dictadura de Juan Vicente Gómez, que fue el reinado de la Shell y la Standard Oil., es sin embargo donde, paradójicamente, junto con Arabia Saudita, empieza a circular la idea de crear la OPEP, así como fue en Venezuela donde se impuso por primera vez la cuota del 50/50 a las corporaciones

---

28 De acuerdo con la versión inglesa de Wikipedia “Durante la guerra árabe israelí de 1973 lanzada por Sadat, Faisal retira el petróleo Saudita del mercado mundial, en protesta contra el apoyo occidental a Israel durante el conflicto. Esta acción cuadruplicó el precio del petróleo y fue la fuerza primaria detrás de la crisis energética de 1973. Fue la acción definidora de la trayectoria de Faisal y le hizo ganar un prestigio duradero en muchos países árabes y musulmanes en el mundo... los ingresos inesperados generados por la crisis alimentó el boom económico que se produjo en Arabia Saudita después de su muerte. Los nuevos ingresos petroleros permitieron a Faisal incrementar considerablemente las ayudas y subsidios a Egipto, Siria y a la Organización Para la Liberación de Palestina que había iniciado a raíz de la guerra árabe israelí de 1967”. Ver: [http://en.wikipedia.org/wiki/Faisal\\_of\\_Saudi\\_Arabia#\\_ref-5](http://en.wikipedia.org/wiki/Faisal_of_Saudi_Arabia#_ref-5)

29 Veamos como el hecho es reflejado por la Wikipedia (en su versión inglesa): “Es una creencia popular y común en Arabia Saudita y el mundo árabe, pero lejos de ser substanciada, de que el boicot petrolero fue la causa de su asesinato vía una conspiración occidental”, para añadir líneas más adelante: “el 25 de marzo de 1975 fue blanco de disparos y muerto por su sobrino Faisal Ben Musaed, que acababa de regresar de EE.UU... El príncipe Faisal Ben Musaed fue capturado, oficialmente declarado demente y ejecutado en una plaza pública de Riad (capital de Arabia Saudita)” Obra citada en la nota anterior. El hecho paradójico es que al ser declarado “demente” ya no se lo podía culpar por sus actos. Con todo fue rápidamente sentenciado y ejecutado.

30 Esto es así en el país productor, pero no implica un control real sobre los otros circuitos del petróleo; distribución del crudo, control de precios o de la especulación, refinamiento y distribución de productos refinados, etc., siguen bajo control de las transnacionales.

31 Con los últimos descubrimientos en aguas marinas Brasil en pocos años será el tercer gran productor en el continente.

32 La primera nacionalización realizada en 1913 por Winston Churchill, fue una nacionalización de una empresa en concreto, la BP, pero no fue del sector petrolero. Las otras empresas no fueron afectadas y la industria petrolera británica no desplegaba sus actividades en suelo británico, donde no existen yacimientos petroleros, sino siempre en el exterior. Eran instrumentos eficientes para la apropiación de los recursos ajenos. Por otro lado cabe destacar que la nacionalización boliviana antecedió en el tiempo a la mexicana, pero duró poco tiempo, en cambio la mexicana, con sus actuales debilidades, se mantiene.

petroleras. Estos logros fueron avances favorables en la lucha de los países productores contra las transnacionales.

En esta exposición se dará cabida al caso mexicano y venezolano debido a que reflejan parte de esta lucha, sus avances como sus retrocesos. El caso de Bolivia será tratado en un capítulo específico mas adelante.

## 2.1. México

La búsqueda del petróleo en México se inició ocho años después del mencionado descubrimiento de Drake en Pensilvania. El primer pozo perforado, aunque sin producción data de 1869, realizado por el químico irlandés Adolfo A. Autrey, en las chapopoterías<sup>33</sup> de Cougas cerca de Papantla, en el estado de Veracruz<sup>34</sup>. A partir de este momento sucedieron muchas iniciativas de las que mencionaremos las más importantes.

Los ingenieros norteamericanos Samuel Faiburn y George Dikson construyeron, entre 1880 y 1886, la primera refinería en México con el nombre de “El Águila”, en el puerto de Veracruz. En 1908 la refinería es vendida a Weetman Dickinson Pearson.

Henry Clay Pierce crea en 1886 la “Waters Prierce Oil Company”, filial de la Standard Oil of New Jersey de nuestro personaje John Rockefeller, la nueva empresa construye en el mismo puerto de Veracruz una refinería con capacidad de 500 barriles diarios. Como es de esperar el petróleo procedía de EE.UU.

En 1902 Weetman Dickinson Pearson encontró petróleo en la región del Istmo y creó la “Pearson and Son Company”, filial de la Royal Dutch Shell. Así las dos enemigas-aliadas y mayores transnacionales petroleras hacen presencia en las tierras aztecas.

Ahora bien, la producción de petróleo propiamente dicha, se considera que arrancó con las actividades de Edward Lawrence Doheny cuando



*Edward L. Doheny (de traje) 1856-1935*

hizo brotar crudo en el pozo “Doheny I” en 1901, con una producción de 50 barriles diarios. Con anterioridad Doheny había conseguido del dictador Porfirio Díaz la concesión necesaria para explotar petróleo y había fundado la “Mexican Petroleum Company”.

Los siguientes dos años fueron magros para Doheny, porforó 19 pozos más sin ningún resultado. Al borde de la quiebra y con una deuda con el Ban-

co de San Luis Potosí, contrata al geólogo mexicano Ezequiel Ordóñez<sup>35</sup> que pronto logra, perforar el pozo “La Pez N° 1” de dónde brotó petróleo con un promedio de producción de 1500 barriles diarios.

De este modo Doheny logra superar sus dificultades y en 1906 funda la “Huasteca Petroleum Company” que rápidamente le conduce a encabezarse un trust de exploración, producción y transporte de petróleo, en condiciones de desafiar al Rey del petróleo: Rockefeller.

Paralelamente Weetman Dickinson Pearson con su ya formada filial de la Royal Dutch Shell encuentra petróleo en el Istmo de Tehuantepec.

<sup>33</sup> Chapopote; término náhuatl que designa el petróleo que aflora por sí sólo a la superficie.

<sup>34</sup> En referencia a México se ha recurrido en gran parte al libro de José Luis Pinedo Vega, “El Petróleo en oro y negro” de la editorial Libros En Red (www.librosenred.com) año 2005, especialmente, no exclusivamente, las páginas 32-38.

<sup>35</sup> De acuerdo con Pinedo, Ordóñez paradójicamente fue despedido del Instituto de Geología por haber hecho previsiones muy optimistas referentes a las posibilidades de explotación de petróleo en México, pero posteriormente se le consideró el creador de la geología petrolera mexicana. Pudo localizar gran número de pozos, entre los cuales se encuentra el famoso pozo “Cerro Azul N° 4” del cual el 16 de febrero de 1916 brotó una columna de petróleo de 180 metros de altura y tuvo una producción de 250.000 barriles diarios.



*Ezequiel Ordoñez (de traje) 1867-1950*

Sus excelentes relaciones con el dictador Porfirio Díaz le permiten lograr en 1905 amplias facilidades para explorar y explotar petróleo en los estados de Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, San Luis Potosí y Tamaulipas. En compensación a los favores, Pearson incluye a la familia presidencial y a altos funcionarios

del gobierno como accionistas de su Compañía “Petróleo el Águila”. Su descubrimiento de grandes pozos le permite en 1910 desarrollar una compañía integral.

Estos éxitos incitan a los grandes del petróleo a entrar en la lid. Así Rockefeller, entre 1910 y 1913 envía a varias empresas controladas por él a México como la Sinclair Consolidated Oil Corporation, la Transcontinental Petroleum y la South Penn Oil. Por su parte el banquero tejano y dueño de la Gulf envía a su empresa bajo el nombre de “Mexican Gulf Oil” en un momento en el que el banquero fungía como Secretario de Finanzas del gobierno de Washington.

Con lo anterior las condiciones para desarrollar la guerra estaban dadas y la inició Rockefeller proponiendo a Doheny la compra de sus empresas, a la negativa de éste, Rockefeller lanza una andada de agitaciones políticas y de sabotajes. Doheny hizo el esfuerzo para responder con los mismos métodos pero su “inexperiencia y falta de eficacia” en los mismos no le dio resultados y, terminó vendiendo sus concesiones a la Standard Oil.



*Weetman Dickinson Pearson  
1856-1927*

El deslinde de esta pugna a favor de Rockefeller no supuso el fin de las hostilidades, al contrario preparó el terreno para una guerra aún mayor entre la Standard y la Royal Dutch Shell que ya estaban enzarzadas, a nivel mundial (como se ha señalado más arriba), en su guerra de precios que fue trasladada a México, en el marco de otros procesos políticos que se entrecruzaron con los acontecimientos petroleros.<sup>36</sup>

En este mismo año el dictador Porfirio Díaz se hace elegir, por sexta vez, presidente de México. Cuatro meses antes de las elecciones había encarcelado a su peligroso contrincante Francisco I. Madero, pero nada más tomar posesión de su cargo pone en libertad bajo fianza a Madero exiliándose este en EE.UU.

Desde EE.UU. y con el beneplácito de la Standard, Madero proclamó un plan revolucionario que culminó con el llamado a tomar las armas. Díaz sufre varias derrotas militares que culminan con su derrocamiento por Madero en 1911.

A dos años de su triunfo, Madero intentó cobrar impuestos a los inversionistas extranjeros, estos respondieron orquestando un golpe (trazado en la propia embajada de EE.UU.) encabezado por el general Victoriano Huerta. Madero fue asesinado y Huerta se hizo con la presidencia de México.

La reacción a este hecho vino de parte de Carranza, Pancho Villa (que de acuerdo con Pinedo tenía el apoyo del presidente de EE.UU. Woodrow

<sup>36</sup> De acuerdo con la enciclopedia Wikipedia "...y se dio inicio a la explotación de los yacimientos petrolíferos, que colocaron a México en el primer lugar mundial de exportación de petróleo en la década de 1910". Ver: [http://es.wikipedia.org/wiki/México#Historia\\_econ.C3.B3mica](http://es.wikipedia.org/wiki/México#Historia_econ.C3.B3mica)

Wilson), Zapata y Obregón. Huerta fue derrotado y abandonó el país en 1914. Carranza asumió el poder y tuvo que enfrentarse a varios problemas, de estos, dos eran principales: el modo y marco de su relación con las petroleras y por el lado opuesto como responder a las necesidades y anhelos de los 17 millones de mexicanos que vivían en condiciones tan críticas que en su conjunto lo que tenían era menos de lo que tenían los 16 mil extranjeros que vivían en el país. Mientras el 50% del petróleo mexicano era explotado por las transnacionales de EE.UU., el 45% por las inglesas y el restante 5% por empresas nacionales.

Pancho Villa se rebeló contra Carranza y lo consideró como enemigo, este hizo votar en 1917 una nueva constitución en la que establecía el derecho imprescriptible del Estado mexicano sobre su propio suelo. Aunque en los hechos nada cambió respecto a las explotaciones petroleras, los mexicanos sólo obtenían contrapartidas a cambio de las concesiones petroleras.

En 1920 Carranza halla su muerte dentro de una insurrección y así se pone fin, por el momento, a la amenaza de nacionalización petrolera. Su sucesor Obregón favorece a las inversiones inglesas, generando la ruptura de relaciones diplomáticas de EE.UU. con México. Obregón rectifica y garantiza a los estadounidenses que no serán expulsados de sus explotaciones petroleras. La reacción colérica inglesa se traduce en el levantamiento de Adolfo Huerta de la que Obregón sale victorioso.

En 1924 Elías Calles resulta elegido presidente, funda la compañía estatal Petromex (antecesora de PEMEX) y exige a las petroleras renegociar sus títulos de propiedad por contratos con duración de más de 50 años. EE.UU. tuvo que elegir (dentro de sus alternativas imperiales) entre enviar a sus soldados o negociar. Al final optó por lo último hecho que lamentó la Standard como “error histórico”.

Mediando revueltas, descontento popular y una rebelión de la derecha aliada con la iglesia (la rebelión de los Cristeros), en 1934 es elegido Lázaro Cárdenas. El nuevo presidente inició una política de reformas en la educación como en la agricultura, expropió a los terratenientes

y repartió entre agricultores. En 1937 nacionalizó los ferrocarriles. En este mismo año los obreros petroleros iniciaron una huelga reclamando mayores salarios y acceso a puestos de responsabilidad en las empresas petroleras. En 1938 la Suprema Corte emite una sentencia favorable a los reclamos obreros y a raíz de esta sentencia, Cárdenas expropia a las transnacionales petroleras y crea la estatal Petróleos Mexicanos (PEMEX).

El embargo petrolero fue impuesto de inmediato de parte de las transnacionales lo mismo que las rupturas de relaciones diplomáticas. El estallido de la Segunda Guerra Mundial y la necesidad apremiante de petróleo modificó el panorama paralelamente a un proceso de negociaciones que terminó con el pago, de parte mexicana, de 175 millones de dólares por las expropiaciones.

En contraste con la cultura económica predominante hoy en día, la cual estigmatiza todo lo estatal y santifica a todo lo privado, el desarrollo de los acontecimientos en México desde el inicio de la explotación de su riqueza petrolera demuestra que lo opuesto es lo correcto. Antes de la nacionalización mexicana:

*“...se construyó la primera hidroeléctrica de la nación (en Necaxa, Puebla) y se dio inicio a la explotación de los yacimientos petrolíferos, que colocaron a México en el primer lugar mundial de exportación de petróleo en la década de 1910. Cabe mencionar que los ricos campos petrolíferos de Faja de Oro y Cerro Azul, localizados en el norte del estado de Veracruz, fueron brutalmente agotados por la Standard Oil Company, Royal Dutch Shell y sus subsidiarias mexicanas, con un magro beneficio para el erario mexicano”<sup>37</sup>.*

Pero veamos lo que dice a continuación la misma fuente, respecto a la situación luego de la mencionada nacionalización:

*“Tras el triunfo de la Revolución, dio inicio en México un segundo período de expansión industrial, favorecido, entre otras cosas, por*

<sup>37</sup> Wikipedia, obra citada



*la nacionalización del petróleo y la Segunda Guerra Mundial. En las décadas que siguieron a la conclusión de ese conflicto internacional, la economía mexicana tenía un carácter mixto, es decir, la inversión provenía tanto de la iniciativa privada como del Estado. Los sectores estratégicos fueron convertidos en industrias paraestatales, tal fue el caso de la explotación minera, la siderurgia, la producción de electricidad, la infraestructura carretera. Con la intención de favorecer la transferencia tecnológica, el gobierno permitió que muchas firmas internacionales establecieran filiales en el país, aunque siempre asociadas al capital nacional. La agricultura, por otro lado, era fuertemente subsidiada por el Estado, que se convirtió en el principal intermediario de los productos agropecuarios. Durante el período comprendido entre 1950 y 1970, la economía de México creció a un ritmo de 6,27% anual, en lo que se dio en llamar el Milagro mexicano”.*

Sin embargo luego de más dos décadas México entró en una fase de crisis. El problema de la deuda externa fue tan agudo en México, como en el resto de los países América Latina, que llevó al país, en 1983, a casi una bancarrota sin tener capacidad de pagar sus deudas internacionales. Las políticas del Banco Mundial como del Fondo Monetario Internacional se aplicaron a rajatabla con la típica austeridad en el gasto público, especialmente en las áreas sociales, además los últimos gobiernos del PRI (el histórico “Partido Revolucionario Institucional”) como los del PAN (el partido de la derecha mexicana “Partido de Acción Nacional”) se dieron a una fabril venta del conjunto de las empresas estatales, de las cuales se han salvado hasta el momento dos: la petrolera PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Con la firma del Tratado de Libre Comercio con EE.UU. y Canadá, el gobierno mexicano lanza una sostenida política de fomento al sector exportador. El elevado precio del petróleo favoreció los planos económicos de los gobiernos mexicanos pero con todo y según Wikipedia “los resultados macroeconómicos se fortalecieron, con bajas tasas de interés y de inflación, que se situó (los resultados macroeconómicos)

entre el 3.5 y 4 por ciento de promedio”. Es decir aún muy por debajo de los resultados dados en las dos décadas de economía mixta. Esto sin contar con el agudo problema de la distribución de la renta que se ha ido agravando aún más con la economía exportadora que tiende a concentrar la riqueza en pocas manos.

Es más, la política económica neoliberal de los mencionados gobiernos, les llevó a despreciar la bonanza petrolera; “No obstante, diversos analistas censuran que el Gobierno haya desaprovechado los ingresos extraordinarios por venta de petróleo y que éstos se usaran sólo para equilibrar el gasto público, en detrimento de la inversión”<sup>38</sup>.

Esta política tiene sus repercusiones tanto respecto a Pemex como a la situación petrolera de México. Es una especie de política ya conocida en otras partes del mundo, de descapitalizar la propia empresa estatal de petróleo mediante el uso de sus ingresos en los gastos corrientes y no en la inversión. De esto modo en el mejor de los casos, se mantienen fijas las reservas petroleras y en la mayoría de los casos van disminuyendo peligrosamente al tiempo que la economía del país va deteriorándose precisamente por esta poca inversión. Es un modo eficiente de reclamar, como salida, la privatización de la empresa estatal tal y como ocurrió con YPF en tiempos de Gonzalo Sánchez de Lozada y como está ocurriendo ahora con Pemex.

De entrada ya se ha roto el tabú de no contratar de parte de Pemex a una empresa extranjera para cumplir actividades en México mientras el debate a nivel legislativo, institucional y político se mantiene sobre la reforma al artículo 27 de la Constitución de modo que se permita la inversión privada nacional o extranjera en éste ámbito.

PEMEX produce 3.76 millones de barriles diarios de crudo mientras sus reservas son tan sólo del orden de 15.000 millones de barriles. Si no se produce un cambio en la política petrolera mexicana, si Pemex no reinicia las operaciones de exploración, explotación, etc., no hace falta anunciar

---

38 Wikipedia, obra citada



Imagen: vbipolar.wordpress.com/2008/08/

cómo será el fin. El caso es uno de los temas candentes en el seno de la opinión pública mexicana y es tratado, casi a diario, en la prensa azteca. Un ejemplo de esta viva polémica nos la ofrece un artículo de Eduardo Dimas, publicado por "Progreso Semanal"<sup>39</sup> entre otras cosas el artículo informa sobre parte de las actividades de la Comisión Coordinadora de Defensa del Petróleo (CCDP) que el 9 de enero de 2008, llamó a formar un movimiento nacional para denunciar la entrega del crudo mexicano a transnacionales extranjeras, aún cuando la constitución lo prohíbe.

El motivo del llamado fue la entrada en vigor de un contrato cedido a Energy Maintenance para dar seguridad a más de la mitad de la red de oleoductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Según la CCDP, con la transacción se inició el traspaso de zonas estratégicas de PEMEX a

empresas privadas y apuntó que se trata de una concesión violatoria de la Constitución Mexicana.

De hecho los gobiernos han endeudado a PEMEX con el objetivo de llegar a un punto tal que provoque la "necesaria" intervención de empresas privadas. El año 2008, la deuda de PEMEX fue de 107 mil millones de dólares. Con todo y como un hecho paradójico con esa política privatizadora es que esa entidad aporta más del 50% del presupuesto del Estado mexicano.

Dimas, nuestro autor, concluye su artículo con la siguiente reflexión:

*"Si las transnacionales alimentarias llegan a controlar la agricultura mexicana y se privatiza el petróleo, ¿qué le quedaría de independencia económica y política a México? Quedaría prácticamente anexada a Estados Unidos, pero con un muro divisorio para impedir que los mexicanos puedan cruzar la frontera".*

El día 24-01-2008 el rotativo Jornada publicó un artículo de Roberto González Amador<sup>40</sup> que aporta datos importantes sobre el avance de la privatización de la estatal Pemex dando cuenta de la firma de 160 contratos con Halliburton (la transnacional que el ex vicepresidente Richard Cheney, fue su presidente) por valor de dos mil millones de dólares. Gran parte de estos contratos la firmó Halliburton con la "Pemex Exploración y Producción", subsidiaria de Pemex con el fin de perforar pozos y para su mantenimiento. Lo paradójico del caso es que Pemex tiene, desde 1938, suficiente experiencia en éste campo y precisamente "Pemex Exploración y Producción" es la que se encarga de estas tareas.

En abril del 2008 el ejecutivo mexicano envió al Senado cinco propuestas de "reforma energética"; Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos, Ley de la Comisión del Petróleo y reformas a las leyes Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional, de la Comisión Reguladora de Energía, y Orgánica de la Administración Pública Federal. Como un paquete normativo que

<sup>39</sup> "México; el TLCAN, el petróleo y algo más", reproducido en Rebelión; <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=61998>

<sup>40</sup> Ver; ; <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=62264>



refuerza la tendencia privatizadora del recurso petrolero como de la producción energética y su distribución aunque mantiene el carácter formalmente estatal de Pemex.

El periódico La Jornada publica el 10 del mismo mes una editorial<sup>41</sup> donde apunta a las características principales de estas reformas; abrir al capital privado las labores de refinación y transporte (incluidos los oleoductos) de crudo, ampliar el margen de discrecionalidad para que Petróleos Mexicanos (Pemex) efectúe contratos por asignación directa y contrate deuda.

La editorial apunta a ciertos contrasentidos de estas reformas que plantean entre otras cosas que:

*“Cualquier controversia relacionada con la licitación, adjudicación o ejecución de los contratos deberá resolverse conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y someterse a la jurisdicción de los tribunales competentes de México o a tribunales arbitrales nacionales o internacionales”.*

Lo que cabe comentar al respecto es que tal redacción permite a cualquier parte implicada adoptar, con toda legalidad, la interpretación que más convenga a sus intereses.

Finalmente cabe destacar una de las conclusiones más importantes de la mencionada editorial:

*“Pero todo ello no alcanza para ocultar el punto sustancial, que es la propuesta de modificación al artículo 4 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27, a fin de permitir al capital privado que intervenga en la refinación y transporte de hidrocarburos, en el entendido de que la segunda de esas actividades le permitiría operar oleoductos. Se plantea, en suma, entregar a particulares uno de los segmentos de mayor valor agregado de la industria petrolera, para que éstos realicen negocios de cifras astronómicas, y con ello la propuesta no respeta, sino que contraviene, lo dispuesto en el artículo 27 de la Carta Magna”.*

41 Reproducida en Rebelión; <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=65816>

Sobra señalar que las propuestas del Gobierno, con ligeras modificación, fueron aprobadas.

## 2.2. Venezuela

Vista la complejidad de la historia petrolera en México, el entrecruzamiento de su evolución con la política general y las consecuencias de ambas en el país y su población, veremos que estos factores tienen el mismo sentido pero con mayor complejidad en Venezuela<sup>42</sup>.

Los pobladores originarios de Venezuela conocían el crudo por sus afloramientos en la superficie a los que denominaban “Mene”<sup>43</sup>, dándole usos medicinales y utilitarios. Ya en tiempos de la colonia, la primera mención de este recurso en Venezuela data de 1535, hecha por el cronista capitán Gonzalo Fernández de Oviedo en su “Historia natural y general de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano”.

En la época colonial, se dio poco uso al crudo negro: en septiembre de este mismo año, la reina de España ordena que se le envíe “... aceite de petróleo, para aliviar la gota de su hijo Carlos V”. Pero el primer envío comprobado documentalmente data de abril de 1539.

*“...en 1799, el científico Alejandro de Humboldt hizo la primera descripción seria de los depósitos de asfalto de Venezuela. Humboldt describió las maneras utilizadas por los nativos que vivían cerca de los rezumaderos para aprovechar la brea y el asfalto, y preparó la primera lista de depósitos naturales de asfalto y fuentes termales en la zona costera que se extiende desde Trinidad hasta Maracaibo.*

*Entrado el siglo XIX, exactamente en el año de 1825, muestras de petróleo liviano de un rezumadero ubicado entre Esqueque y*

42 Para esta parte, se ha tenido dificultades relativas en encontrar una bibliografía amplia, por tal motivo se ha recurrido principalmente al portal de la empresa estatal Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (Pdvs) como a la Enciclopedia virtual Wikipedia. Ver; <http://www.pdvs.com/> y [http://es.wikipedia.org/wiki/Petr%C3%B3leos\\_de\\_Venezuela](http://es.wikipedia.org/wiki/Petr%C3%B3leos_de_Venezuela)

43 De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española; **mene**. m. Ven. Manantial natural de petróleo.

*Betijoque fueron enviadas al Reino Unido, Francia y los Estados Unidos. Al producto lo llamaban “Colombio” y se estima que fue distribuido comercialmente en la región por algunos años<sup>44</sup>”.*

La importancia del petróleo, era aún relativa, pero ya en 1829 llamó la atención del Libertador Simón Bolívar como para promulgar en Quito un decreto de 38 artículos donde garantiza la propiedad nacional sobre las minas de cualquier clase incluyendo el petróleo.

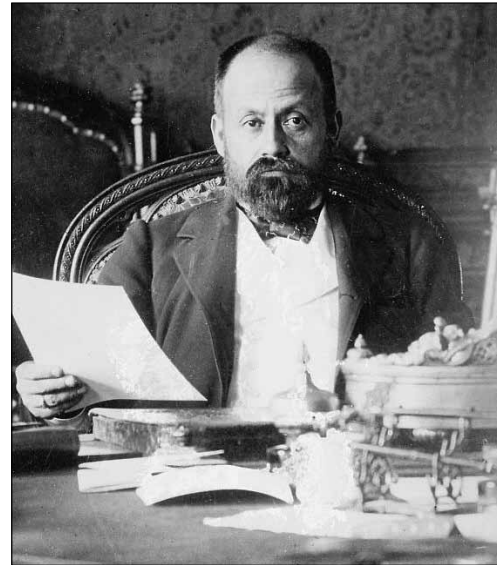
Diez años después, en 1839, uno de los ilustrados venezolanos, José María Vargas, como en una profecía de la futura importancia de este recurso para el país escribía “el hallazgo de las minas de carbón mineral y de asfalto en Venezuela es, según sus circunstancias actuales, más precioso y digno de felicitación para los venezolanos y su liberal Gobierno que el de las de plata u oro”. Estas líneas se escriben bastante tiempo antes del inicio a nivel mundial de la etapa industrial del petróleo.

Ya a mediados del siglo XIX, Hermann Karstwen, Arístides Rojas, Adolfo Ernest, Miguel Tejera, el ingeniero y general Wescenlao Briceño Méndez, Wihelm Sievers, Bullman, Fortín, Eggers, entre otros, publican trabajos geológicos que incluyen descripciones de los varios rezumaderos (manantiales) de petróleo en el país y se dan las primeras concesiones.

De acuerdo con el portal de PDVSA:

*“la primera concesión para la explotación de petróleo fue otorgada el 24 de agosto de 1865 por Jorge Surtherland, Presidente Constitucional del Estado Soberano del Zulia, al ciudadano norteamericano Camilo Ferrand para “taladrar, sacar y exportar petróleo o nafta en todo el estado Zulia”, concesión que caduca al año siguiente por incumplimiento de contrato”.*

La industria petrolera propiamente dicha, arranca en el país a partir de la concesión otorgada en 1878 a Manuel Antonio Pulido para explotar el petróleo descubierto en su hacienda “La Alquitrana”, para lo cual creó



*Cipriano Castro (1856-1924)*

abarcaba todas las fases de producción: extracción, procesamiento y comercialización de sus productos.

En el año de 1883 en que entra a producir la mencionada empresa nacional, se otorga una licencia a Horatio Hamilton y Jorge Phillips sobre el lago de asfalto de Guanoco, y que fue posteriormente traspasado a la New York and Bermudez Company.

Con esta primera presencia extranjera en la explotación petrolero en Venezuela, la New York and Bermudez Company (NY & BC), se inician las intervenciones extranjeras en el país. En 1901 la mencionada empresa participa en el financiamiento de la llamada “Revolución Libertadora” contra el gobierno de Cipriano Castro. En los dos años siguientes las armadas de Inglaterra, Alemania e Italia bloquean las costas de Venezuela,

la Compañía Minera Petrolia del Táchira que comenzó a operar efectivamente, es decir, con producción comercial, en 1883. Esta empresa fue una base nacional, por el momento, de la industria venezolana del petróleo. Pero con todo, su producción apenas alcanzaba para dotar de keroseno a las ciudades vecinas. Su importancia radica en que era una empresa petrolera integral que

<sup>44</sup> Ver [http://es.wikipedia.org/wiki/Petróleos\\_de\\_Venezuela](http://es.wikipedia.org/wiki/Petróleos_de_Venezuela)



Juan Vicente Gómez (1857-1935)

con el argumento de que el presidente Castro no estaba cumpliendo sus “compromisos internacionales”.

En 1905 el mismo Cipriano Castro promulga una Ley de Minas que permitía el traspaso de concesiones y derechos de explotación del petróleo por lapsos de 50 años, con beneficios impositivos para el Estado venezolano de dos bolívars por hectárea concesionada.

Ya con el gobierno del dictador Juan Vicente Gómez, el gobierno de Caracas devuelve,

en 1909, las concesiones a la NY & BC y a continuación otorga a John Allen Tregelles y N.G. Burch, apoderados de la empresa británica The Venezuelan Development Co., una concesión de 27 millones de hectáreas que incluía los estados Sucre, Delta Amacuro, Monagas, Anzoátegui, Carabobo, Zulia, Falcón, Táchira, Mérida, Lara, Trujillo y Yaracuy. Esta concesión fue cancelada en 1911, y en 1912 el venezolano Max Valladares obtuvo una concesión que cubría el mismo territorio, para traspasarla al día siguiente a la Caribbean Petroleum, subsidiaria de la General Asphalt.

En este mismo año esta empresa petrolera pasó a estar bajo el control de la Royal Dutch Shell iniciando, además del negocio de asfalto, explotaciones de petróleo. Con ello el recurso petrolero en Venezuela empieza a caer en manos de la angloholandesa Royal Dutch Shell, y la Standard Oil, empresas que terminan controlando los recursos del país.

Después de diversos descubrimientos y la entrada en fase de producción de varios pozos en 1913 y 1914, pero es hasta 1922 que Venezuela

se convierte en gran productor y exportador de petróleo con el reventón del pozo Barroso 2<sup>45</sup>, en el estado Zulia (Maracaibo). Para valorar la importancia de ese nuevo descubrimiento, basta señalar que para ese entonces en el país se producían poco más de 6.000 b/d.

De acuerdo con PDVSA para:

*“1928, Venezuela está produciendo más de 290.000 b/d, exportando unos 275.000 b/d, con lo que el país se ubica como el segundo productor mundial de petróleo y el primer exportador. Sus niveles de producción fueron fuertemente incrementados con el paso del tiempo, hasta 1970, cuando alcanza su techo máximo de 3.780.000 b/d. Venezuela fue desde 1928 hasta 1970, el primer país exportador de petróleo en el mundo”.*

El marco jurídico de esta explotación, que es el que define la participación del país en el beneficio de su recurso petrolero, ha ido evolucionando bastante tímidamente. En su primera fase de explotación.

*“Las primeras concesiones otorgadas en Venezuela estuvieron regidas por las legislaciones mineras vigentes en la época. A finales del siglo XIX y durante las dos primeras décadas del XX no había en el país leyes propiamente petroleras”.*

En este periodo, en

*“Venezuela las empresas sólo cancelaban los impuestos regulares correspondientes a cualquier actividad económica, pero nada pagaban por el derecho mismo a la explotación del recurso”.*

Pero durante la Primera Guerra Mundial e iniciada ya la exportación venezolana de hidrocarburos, en 1917

*“Gumersindo Torres como Ministro de Fomento -responsable en ese momento de todo el sector minero-, decide suspender la entrega de nuevas concesiones y someter a revisión las condiciones en*

<sup>45</sup> Durante nueve días arrojó de manera incontrolada unos 100.000 b/d

*que venían siendo concedidas. Tomando entonces como ejemplo los regímenes concesionarios de los principales productores de esos años, EE.UU. y México, se llegó a la conclusión de que en Venezuela, por estar esta actividad dirigida casi exclusivamente a la exportación y ser los yacimientos venezolanos de mejor calidad, la regalía debía ser superior al promedio de la de las tierras públicas en EE.UU.”*

De este modo se promulgó en 1918

*“el primer Decreto Reglamentario del Carbón, Petróleo y Sustancias Similares, que fijó la regalía entre 8% y 15% y se estableció, también por vez primera que, una vez finalizada la concesión, debían las minas revertir a la nación —con todos sus edificios, maquinarias y obras anexas— sin pago alguno por parte del gobierno”.*

No obstante fue en 1920 que se promulgó la primera Ley de Hidrocarburos, propiamente dicha, donde se fija un mínimo de regalía del orden del 15%. La mencionada ley estableció, también:

*“la figura de las reservas nacionales, concepto según el cual, una vez finalizado el período inicial de exploración, la mitad de la superficie explorada revertía a la nación y el gobierno debía negociar esas reservas, obligado por ley, en condiciones más ventajosas para la nación, superando los mínimos en impuestos y regalías. Se redujo además el área de las concesiones y se reafirmó inequívocamente la propiedad estatal de los yacimientos”.*

La reacción de las transnacionales no se hizo esperar, quienes

*“lograron derrotar al ministro Torres en sus incipientes intentos nacionalistas. Se promulgaron así nuevas leyes de hidrocarburos en 1921 y 1922 y Torres fue removido del Ministerio de Fomento. Las compañías llegaron incluso a participar directamente en la redacción de estas nuevas leyes. Además de reducir los tributos y regalías, permitieron que todas las concesiones otorgadas desde*

*1918 se ajustaran a la nueva ley, disminuyendo así sus aportes fiscales”.*

Hasta el fin de la dictadura de Gómez, las transnacionales mantuvieron su situación privilegiada. Así, la Ley de 1938 introduce ciertos cambios a esta situación: Por primera vez se

*“autorizó al Estado a desarrollar directamente actividades petroleras mediante la creación de empresas o institutos autónomos, se incrementaron nuevamente las regalías para nuevas concesiones otorgadas sobre reservas nacionales, se elevaron los impuestos de exploración y el inicial de explotación y se limitaron las exoneraciones de impuestos de importación solamente a los artículos realmente necesarios para las actividades específicas de la concesión”.*

La Ley de 1943, promulgada por el Congreso Nacional, previa consulta nacional, se considera la más importante de todas las leyes anteriores a la nacionalización de los hidrocarburos. Los preparativos de esta ley se hicieron en base al antecedente mexicano de nacionalización de 1938, pero sin llegar a la propia nacionalización.

La Ley de 1943 logró por primera vez establecer en el país un régimen único y uniforme para todas las concesiones de hidrocarburos, tanto para las otorgadas con anterioridad, como las que se concederían posteriormente, mediante el mecanismo de la conversión. Estableció la posibilidad legal de que los antiguos títulos o contratos fuesen convertidos en nuevos títulos, libres de todo defecto, quedando los anteriores sin vigencia. Las regalías pasaron

*“a un mínimo de 16,66 % de lo producido medido en boca de pozo, que sólo en casos excepcionales, al declinar la capacidad productiva de los yacimientos, se podría disminuir para preservar el valor comercial de la explotación. Se estableció la soberanía impositiva del Estado, reconociéndole la atribución, por medio de leyes de impuestos sobre la renta, para modificar los tributos”.*

El mecanismo de conversión permitía a los concesionarios acogerse a la nueva legislación

*“con sus mayores cargas impositivas, pero el gobierno renunciaba a cualquier reclamo originado por la situación anterior. La duración de todas las concesiones de explotación, las nuevas y las convertidas, se estableció en 40 años contados a partir de esa fecha, es decir, el vencimiento se pospuso para el año 1983, aun cuando algunas de las viejas concesiones estaban ya próximas a su fecha de vencimiento”.*

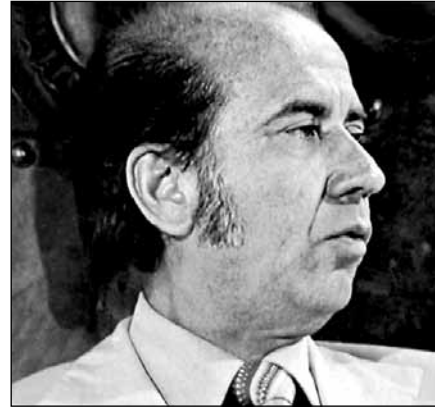
Este marco de relaciones con las transnacionales se mantuvo hasta su modificación por la falsa nacionalización realizada por Carlos Andrés Pérez. El contexto de esta medida es el de la década de los años setentas del siglo pasado donde se asiste a un fortalecimiento de la OPEP y su papel en la defensa del recurso petrolero frente al cartel de las transnacionales, así como la aguda crisis energética en esos años.

Este cuadro vino

*“a favorecer una nueva orientación en la política petrolera nacional, expresada en la reforma del Impuesto Sobre la Renta a los fines de aumentar el impuesto sobre los ingresos netos petroleros, la fijación estatal de los precios de exportación del petróleo venezolano, la Ley de Reversión Petrolera (1971), la Ley que Reserva al Estado de la Industria del Gas Natural (1971) y la Ley del Mercado Interno de los Hidrocarburos (1973)”.*

La primera de estas leyes pretendía que el estado venezolano pueda desarrollar

*“las disposiciones constitucionales y las de la entonces vigente Ley de Hidrocarburos de 1943 para que se cumpliera eficientemente la finalidad de que, vencidas las concesiones en 1983, fueran transferidos al Estado los bienes, instalaciones y equipos incorporados a todas las fases de la industria, sin indemnización alguna. Des-*



Carlos Andrés Pérez

*pués de promulgada esta Ley se detectaron infracciones relacionadas con el desmantelamiento de instalaciones petroleras y en la reducción del nivel de inversiones en la industria, porque creían tales compañías que el capital invertido en la adquisición de bienes y equipos no serían indemnizados”.*

Estos hechos, hicieron que la mirada de muchas fuerzas políticas del país,

empezaran a vislumbrar la inmediata nacionalización del petróleo como el paso a seguir. En este contexto es cuando el recién electo presidente Carlos Andrés Pérez (CAP) hace una jugada para que en nombre de la nacionalización se vacíe la medida de su contenido abortándola antes de nacer. Veamos como se hizo esta maniobra<sup>46</sup>.

En primer lugar CAP interrumpe el debate sobre los proyectos de Ley introducidos en el Congreso Nacional por el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) y el Partido COPEI, y decide adelantarse con una acción ejecutiva la reversión petrolera. Por decreto crea una Comisión Ad honorem que tendría por objeto garantizar que el Estado asumiera el control de la industria petrolera.

El 16 de mayo de 1974 fue instalada la Comisión Presidencial de Reversión Petrolera que debía analizar la posibilidad de rescate inmediato de la industria. Es importante señalar que dicha Comisión estaba integrada

<sup>46</sup> Conviene anotar que paradójicamente los varios gobiernos venezolanos ha tenido un papel muy activo en el seno de la OPEP, pero no recurrieron a la nacionalización hasta muy tarde teniendo en cuenta las fechas de algunas de las nacionalizaciones realizadas hasta este momento; México (1938), Indonesia (1965), Argelia (1971), Irak y Libia (1973). Mientras Arabia Saudita lo realizó pocos años después en 1979.



por todos los sectores de la sociedad venezolana, desde los partidos políticos hasta las universidades.

El proyecto de ley elaborado por esta comisión, fue presentado al presidente en acto solemne el mismo año, pero el ejecutivo de CAP introduce una modificación al texto original, el texto de la modificación es el siguiente:

*“En casos especiales y cuando así convenga al interés público, el Ejecutivo Nacional o los referidos entes podrán, en el ejercicio de cualquiera de las señaladas actividades, celebrar convenios de asociación con entes privados, con una participación tal que garantice el control por parte del Estado y con una duración determinada. Para la celebración de tales convenios se requerirá la previa autorización de las Cámaras en sesión conjunta, dentro de las condiciones que fijen, una vez que hayan sido debidamente informadas por el Ejecutivo Nacional de todas las circunstancias pertinentes.”*

La ley fue promulgada como la Ley Orgánica el 29 de agosto de 1975, con vigencia desde el 1° de enero de 1976. Pero

*“Además, contra lo previsto, el Estado venezolano pasó a indemnizar a las concesionarias por más de cuatro mil trescientos millones de bolívares (Bs. 4.300.000.000), cantidad que superaba los beneficios que ellas pudieran haber alcanzado de continuar operando hasta 1983, fecha prevista para la reversión en las respectivas leyes anteriores. Por otra parte, estas compañías habían ya recuperado varias veces su inversión inicial”.*

Un día después de la promulgación fue creada la empresa Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA).

En los hechos

*“cada concesionaria privada fue convertida en una filial de la recién creada PDVSA, con sus respectivos contratos de asistencia*

*técnica y comercialización. Así la Creole pasó a llamarse Lagoven; la Shell, Maraven; la Mobil, Llanoven y otras diez filiales, todas ellas con nombres terminados en “ven”. Esta irracional estructura fue defendida argumentando que la nacionalización debería producir la menor alteración en la actividad operativa diaria. La alta gerencia de esas compañías transnacionales pasó a constituir los equipos gerenciales de estas “nuevas” filiales y los equipos técnicos y profesionales se mantuvieron prácticamente inalterados, todo ello bajo el pretexto de que el Estado venezolano desconocía los procesos de comercialización internacional del petróleo y no contaba con la tecnología apropiada para garantizar que la industria siguiera operando con la misma eficiencia”.*

Dicho de otro modo, las petroleras se mantuvieron pero bajo el protector título de la estatal PDVSA.

Teóricamente, también, en el

*“orden de jerarquía, el Ministerio de Energía y Minas ocupaba el más alto nivel y bajo su responsabilidad quedaba definir el lineamiento principal para el sector petrolero. Le seguía en jerarquía PDVSA, la cual supervisa y controla a las operadoras. Finalmente, las filiales se encargan de ejecutar los planes y programas operativos de la industria. Esta estructura, sin embargo, será desconocida por PDVSA, la cual llega a convertirse en el centro principal, y casi exclusivo, del diseño de políticas nacionales en materia petrolera”.*

De este modo el tema petrolero después de ser el tema principal del debate político desapareció del mismo, al menos por el momento.

Pero la autonomía de PDVSA se irá profundizando en las siguientes dos décadas: la de los ochentas y los noventas. En la época de la caída del “Socialismo Real” y el auge de la “Globalización”, el modelo “Neoliberal” y las recetas drásticas de ajustes estructurales del Fondo Monetario Internacional como del Banco Mundial. Venezuela no era una excepción sino todo lo contrario, un sujeto importante de estas imposiciones y de



la “apertura de los mercados”, de modo tal que a este periodo se le dio el nombre de “Apertura petrolera”.

Con esta apertura se transfirió del sector público al privado, principalmente a las transnacionales, importantes actividades de la industria petrolera venezolana, con un costo elevado para el fisco del país. El mismo proceso acarreó también mayor autonomía de PDVSA y sus filiales haciendo de la propia empresa supuestamente estatal “un estado dentro del Estado”. El vehículo jurídico para tales transformaciones favorables a las transnacionales fue precisamente la modificación que había introducido CAP en el texto original de la ley de nacionalización.

De este modo entre

*“1986 y 1987 se volvió al viejo régimen de concesiones, pero esta vez bajo la modalidad de convenios operativos y asociaciones estratégicas para reactivar campos, producir crudo, explotar gas natural costa afuera, explorar áreas de prospección, crear empresas mixtas, competir libremente en los mercados petroleros... En 1992, la vieja PDVSA inició un proceso masivo de “tercerización” (subcontratación) que ocasionó una pérdida, nunca antes vista, de la efectividad nacional para manejar la industria petrolera y terminó dejándola prácticamente en manos de compañías extranjeras”.*

Todo aquello ocasionó que en

*“1996, las exploraciones en áreas petroleras del país estaban a cargo de consorcios extranjeros (Mobil, Nerón, Dupont Conoco, Amoco, LL&E y Benton de Estados Unidos; Veba, de Alemania; Elf Aquitaine, de Francia; British Petroleum, de Inglaterra; Nipón, de Japón; Maxus, de Argentina; Norcen, de Canadá; China NPC, de China; y Repsol, de España). Igualmente ocurrió con los convenios operativos, en los cuales participaron también empresas nacionales de capital privado, tales como; Polar, Inelectra y Arco...”.*

Paralelamente, a partir de 1992, la propia gerencia de PDVSA “comenzó a perder control de la rentabilidad de la empresa. Mientras que la pro-

ducción se elevó un 50%, los costos operativos se incrementaron en un 175%”. De este modo la diferencia entre costo de producción y precio de venta se redujo a tal grado que PDVSA deja de ser rentable para Venezuela aún cuando la explotación petrolera se mantiene rentable para las transnacionales operadoras en el país.

Esta “Apertura Petrolera” buscaba, entre otros

*“el control de la producción y comercialización de los crudos pesados de la Faja del Orinoco. Más aún, el sector privado buscaba, aplicando las recetas neoliberales, controlar definitivamente las áreas: petrolera, industrial y de servicios. Bajo mecanismos de tercerización (subcontratación), la estrategia se centró especialmente en la producción de gas natural y el área de servicios, que resultó ser un aspecto medular, particularmente la informática”.*

La situación llegó a tal extremo que a raíz del descubrimiento de grandes reservas de gas en el oriente de Venezuela de parte de “Lagoven”, filial de PDVSA

*“Shell International Gas Limited promueve la idea de exportar gas licuado a Estados Unidos y Lagoven, para tramitar la viabilidad del negocio propuesto por la Shell, demanda ante el Tribunal Supremo de Justicia la nulidad de varios artículos de la Ley de Hidrocarburos y de la Ley que Reserva al Estado de la Industria del Gas Natural, los cuales protegían a la Nación contra los intereses de las empresas extranjeras. Fue tanta la presión ejercida, que la Corte Suprema de Justicia falló a favor de Lagoven, creando así el marco legal para la realización del proyecto, el cual recibió el nombre de Cristóbal Colón”.*

La perversión del proceso nacionalizador venezolano se tradujo en una transferencia de recursos e ingresos petroleros hacia el exterior como en la ejecución de inversiones que no han sido más que una transferencia de los propios recursos hacia el exterior:

*“algunas refinerías en el exterior, donde se invirtieron más de 2.500 millones de dólares, fueron un mal negocio, ya que en muchos casos se adquirieron equipos técnicamente obsoletos e instalaciones pertenecientes a compañías en graves dificultades financieras. De hecho, muchas de ellas no podían refinar crudos pesados venezolanos, por lo que PDVSA comenzó a comprar crudos a otros países para poder utilizar dichas refinerías”.*

La subcontratación ha sido una herramienta eficaz para este pervertido proceso:

*“De haber continuado esta tendencia privatizadora, la situación de la Corporación se agravaría en la década 2000-2009. El costo del Plan de Inversiones de PDVSA en ese período sería de 50 a 55 mil millones de dólares (75 a 82 mil millones de bolívares), de los cuales solamente el 38% se destinaría a actividades propias de la empresa, mientras que el 42% (unos 33 mil millones de bolívares) se destinaría a la tercerización (subcontratación)”.*

Un ejemplo bien ilustrativo de lo que pudiera acarrear la subcontratación a terceros nos lo da PDVSA;

*“En 1997, durante la gestión de Luis Giusti, quien actualmente es un alto funcionario de la Shell y ex asesor en el área de energía del ex presidente Bush, se creó la empresa de servicios informáticos INTESA. Ella contó con 40% de capital accionario de PDVSA y 60% de SAIC (Science Applications International Corporation). SAIC es una empresa que ha montado los sistemas de defensa y ataque aeroespacial mundial del Departamento de Defensa de Estados Unidos y tiene como administradores al general Wayne Downing (ex comandante en jefe de las fuerzas especiales de Estados Unidos), al general Jasper Welch (ex coordinador del Consejo Nacional de Seguridad de Estados Unidos) y al almirante Bobby Ray Inman (ex director de la Agencia Nacional de Seguridad y antiguo director de la CIA). SAIC también presta sus servicios a otras empresas petroleras del mundo, incluyendo las competidoras de PDVSA.*

*INTESA terminó controlando desde sus servidores todos los datos financieros, presupuestarios, de instalaciones físicas operativas y de negocios de PDVSA. De esa manera, información que se califica como confidencial, y que es de importancia fundamental para la seguridad y defensa de nuestra soberanía, volvió a quedar en manos de una empresa transnacional. Es importante señalar que diversos miembros de PDVSA, así como parlamentarios del Congreso Nacional, se opusieron sin éxito a que INTESA manejara de esa manera toda la información y operaciones de la empresa petrolera venezolana. Finalmente, en junio de 2002, debido a un informe de la Contraloría General de la República que objetó el contrato de servicios entre PDVSA e INTESA, se decidió rescindir este contrato y reestructurar el manejo informático automatizado de la empresa petrolera”.*

La experiencia venezolana es bien compleja y rica en varios aspectos sobre las trampas que transnacionales y elites locales son capaces de urdir conjuntamente, y dado el inicio del proceso nacionalizador en Bolivia convendría mencionar el siguiente ejemplo:

*“Con una duración de 20 años por cada convenio, inversionistas y operadores privados asumieron la producción de crudo de algunos campos supuestamente inactivos o que requerían inversiones para aumentar su nivel de extracción. Fueron firmados 33 convenios operativos en 1992, 1993 y 1997... El no establecer un límite a la profundidad, ha permitido que en más de uno de los campos objeto de estos convenios se hayan encontrado y están en producción nuevos yacimientos<sup>47</sup>. Se han topado con esta suerte, por ejemplo, las contratistas de los campos de Quiriquire y Jusepín (Estado Monagas) y Pedernales (Estado Delta Amacuro)”.*

Obviando otros detalles de las implicaciones de la “Apertura Petrolera” es posible afirmar:

<sup>47</sup> En la naturaleza es frecuente encontrar un yacimiento a una cierta profundidad, pero como en el caso del último gran descubrimiento en Brasil, por debajo de este yacimiento se encuentra uno o más yacimientos, de ahí viene la mención de la necesidad de fijar límite de profundidad.

*“Los aportes de PDVSA al fisco nacional disminuyeron significativamente en los últimos años. En 1981, el ingreso bruto de PDVSA por producción de hidrocarburos alcanzó los 19.7 mil millones de dólares y pagó al Estado por ingresos fiscales un monto de 13.9 mil millones de dólares. En contraste, en 2000 PDVSA obtuvo ingresos brutos por 29.3 mil millones de dólares y canceló al Estado 11.3 mil millones de dólares, Es decir, por cada dólar de ingreso bruto, PDVSA pagó al Estado en 1981, 71 céntimos en rentas, regalías e impuestos y en 2000 solamente 39 céntimos”.*

Este trasfondo de corrupción y negligencia imperantes en PDVSA quizás puedan explicar dos hechos: uno sería la huelga y el sabotaje realizado por la misma empresa estatal contra el gobierno de Hugo Chávez, y, dos, que el gobierno de facto producto del fallido golpe de estado - que duró apenas 48 horas sin haber tenido tiempo para designar a los miembros de su gabinete - se haya dado a la tarea de destituir al director de PDVSA nombrado por Chávez.

La huelga de PDVSA, realizada entre diciembre de 2002 y enero de 2003, se encuadra dentro del marco del “paro cívico nacional” declarado por la oposición a Chávez<sup>48</sup>. En esta huelga los

*“dirigentes de los sindicatos petroleros que habían promovido la paralización de la industria, conjuntamente con representantes de*

*Fedecámaras (la cúpula empresarial venezolana) y de la CTV (la principal central sindical de trabajadores del país) aparecían como voceros e instigadores principales de esta acción insurreccional. Tal como había ocurrido durante el golpe de Estado de abril de 2002, la oposición logró la insólita afiliación de la patronal y los trabajadores para cometer nuevamente actos ilegales y vandálicos contra los poderes establecidos en el país, confiando esta vez, y luego del fracaso del golpe político, en que la desestabilización de la principal fuente de ingresos de Venezuela –la industria petrolera- terminaría por asfixiar al gobierno bolivariano y obligaría a la renuncia del presidente Chávez”.*

Sin entrar en los detalles de esta huelga – sabotaje, sus efectos en la economía de Venezuela se pueden resumir del siguiente modo:

*“El monto de las pérdidas por ventas no realizadas llegó a 14.430 millones de dólares aproximadamente, lo cual motivó una disminución de un monto cercano a 9.998 millones de dólares en la capacidad contributiva de PDVSA y sus filiales al fisco nacional. Esto limitó la capacidad del Ejecutivo Nacional para la ejecución de sus planes y programas. El Producto Interno Bruto (PIB) del país registró una caída de 15,8 % durante el cuarto trimestre de 2002, y de 24,9%, durante el primer trimestre de 2003. En el sector petrolero la caída del PIB fue de 25,9% y 39,3% respectivamente. Se registró igualmente una contracción en los montos de las Reservas Internacionales en Divisas y del Fondo para la Estabilización Macroeconómica, lo cual obligó al Ejecutivo Nacional, conjuntamente con el Banco Central de Venezuela, a dictar las medidas para establecer un sistema de control de cambios, con el fin de atenuar los efectos negativos sobre la economía nacional. En términos monetarios, se observó un aumento en el efectivo de 26% (liquidez monetario en el mercado nacional), una caída de los depósitos bancarios del 8%, aumento de 4,5 puntos porcentuales en la tasa activa y una ampliación del margen de tasas de 4,1 puntos porcentuales”.*

<sup>48</sup> El parecido en la nominación de muchas actividades y actitudes entre la oposición venezolana y la boliviana no sólo está en la común nominación de “paro cívico” y “desobediencia civil” sino es bastante más amplio y en este marco cabe señalar tres observaciones; una se refiere a un juego de psicología política “proyectar en el otro lo que uno esconde”, si cabe el término, en el sentido en que la oposición boliviana no se ha cansado de repetir su rechazo a la pretendida importación de la revolución de Chávez que está haciendo Evo Morales en Bolivia, mientras esta misma oposición es la que está aplicando los modelos de la oposición venezolana y lo hace con la finalidad de encubrir su propio proceder. La segunda observación quizás explique este fenómeno en la medida en que los métodos de la oposición venezolana como la boliviana son los mismo métodos que se han aplicado por parte de varias oposiciones como en Georgia, Ucrania, El Líbano, etc. todas diseñadas por una compleja red formada por; El Pentágono, El Departamento de Estado, las varias instancias de “ayuda al exterior” como USAID entre otras, una amplia gama de fundaciones como las del multimillonario Soros, otra amplia gama de centros de estudios e investigaciones de EE.UU. y de la Unión Europea y finalmente una red, también amplia, de organizaciones no gubernamentales que en conjunto se han especializado en realizar golpes de estado “civiles”, como los ocurridos en los mencionados países, Georgia, Ucrania y El Líbano y otros, sin recurrir a los militares como era habitual en el siglo pasado. La tercera observación se refiere en concreto a Bolivia, en el sentido que en la experiencia Yugoslava, se ha destacado en la aplicación de este nuevo método de subversión un diplomático norteamericano, el embajador de Washington en La Paz, hasta que fue expulsado debido a estas actividades. Quizás esto indique que además de los contactos directos entre las oposiciones de Venezuela y Bolivia está también la actuación del patrono de ambas.

A esta altura de la exposición es obvio que la propia naturaleza de PDVSA (el haberse convertido en un Estado dentro del Estado) y sus alianzas con las transnacionales como con las fuerzas políticas de derecha en el país están por detrás de esta actitud destructiva de la misma.

Sin duda además hubieron otros motivos, principalmente “la reforma petrolera” puesta en marcha por el gobierno de Chávez. El golpe se dirigía a frenar esta reforma y en ese afán una primera medida del gobierno de facto que no llegó a formar siquiera su gabinete, fue nombrar al general Guaicaipuro Lameda como nuevo presidente de PDVSA. General que un par de meses antes había sido destituido de este mismo cargo por oponerse a la “reforma petrolera” expresada en la recientemente promulgada Ley de Hidrocarburos. En las escasas horas del gobierno de facto, éste derogó la mencionada ley, como el convenio bilateral de suministro de petróleo entre Venezuela y Cuba.

La reforma petrolera concebida y aplicada por el actual gobierno de Venezuela responde a una concepción diferente a la del sistema neoliberal, este último le da al Estado un papel de observador y controlador de la actividad económica a través de las leyes y las instituciones financieras pero le prohíbe toda actividad económica. De este modo la reforma petrolera recupera el papel del Estado en el diseño de la política petrolera que había sido gradualmente apropiado por parte de la gerencia de PDVSA, y en la reforma es el Ministrero de Energía y Petróleo quien nuevamente asume esta función.

La reforma petrolera también asigna al sector petrolero ya dirigido por el Estado la función de reactivar e incentivar los demás sectores de la economía venezolana especialmente la actividad económica de los sectores sociales, como las cooperativas, las pequeñas y medianas empresas, etc. Bajo esta nueva política, los ingresos del petróleo se asignan a satisfacer necesidades concretas del país, como ejemplo de ello cabe señalar:

*“...crear tres fideicomisos para la inversión pública. Uno por hasta 2 mil millones de dólares para iniciar la construcción de plantas hidro y termo eléctricas en Carabobo, Lara y Mérida; comenzar*



Foto: tedejo7.wordpress.com/ mier-2/

*las obras del Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora en Barinas; financiar la puesta en marcha de la nueva línea aérea nacional, Conviasa; e invertir en el sistema de riego “Diluvio – El Palmar”, en el estado Zulia. Otro fideicomiso de 480 mil millones de bolívares esta dirigido a la inversión en desarrollos habitacionales y de infraestructura. Fue ya anunciada la construcción de más de 42 mil viviendas, así como dos tramos de la autopista a Oriente y varios kilómetros de vialidades agrícolas. Para su inversión en proyectos de desarrollo agrícola administrados por el Ministerio de Agricultura y Tierras, fue creado un tercer fideicomiso con un aporte de 1.152 mil millones de bolívares.*

*Adicionalmente, con un presupuesto de 600 millones de dólares, la Gerencia de Desarrollo Social de la nueva PDVSA apalanca financieramente las Misiones Educativas, las de salud y productivas que viene adelantado el gobierno nacional con fuerza desde inicios de 2003. Esos recursos financian becas de las Misiones*

*Educativas, aporta recursos para la construcción de módulos de salud de la “Misión Barrio Adentro”, participan en la Misión Identidad y apoyan la Misión Vuelvan Caras a través de los Núcleos de Desarrollo Endógeno.*

*En la actualidad, en contraste con la brasileña Petrobras, “la totalidad de acciones de Petróleos de Venezuela le pertenece al estado venezolano y se encuentra adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo. En la Constitución de 1999 la empresa permanece con el monopolio total de los recursos que se encuentren en el subsuelo venezolano (Petróleo, Gas, entre otros) y de igual manera la Constitución establece que las acciones de la empresa no pueden ser vendidas a particulares, aunque la empresa se puede asociar y entregar concesiones para cualquiera de los servicios. Hasta hace 10 años PDVSA a través de algunas empresas también pertenecientes al Estado, tenían el monopolio de la venta, mercadeo y transporte de todo producto y derivado petrolero hasta que en 1996 por medio de la llamada “apertura petrolera” se permitió que empresas como Shell, BP o Texaco comercializaran los productos, ajustados a las limitaciones, como el Precio de la gasolina que aún esta fuertemente controlado y no fluctúa con el mercado y se encuentran regulados a 0.045 y 0.032 dólares por litro de gasolina para 95 y 91 octanos respectivamente, siendo uno de los precios más bajos del mundo. En el año 2005 dejó de producir para su mercado interno la gasolina con plomo a fin de favorecer el ambiente.*

*Entre sus mayores activos internacionales están las refinerías Citgo en los Estados Unidos de América de la cual es propietaria en un 100%, la Ruhr Oil en Alemania, la cual posee en un 50% y la Nynas en Suecia en la cual es propietaria equitativamente con una empresa petrolera de Finlandia”.*

También dentro de esta nueva política petrolera se ubica el reforzamiento tanto del papel de Venezuela dentro de la OPEP como el reforzamiento de

la misma OPEP en la defensa del recurso petrolero a favor de sus propios países frente a los intereses del cartel de las transnacionales. Dentro de esta política se sitúan las varias visitas que realizó Chávez tanto a Irán, Arabia Saudita y otros países árabes productores de petróleo y los varios convenios y acuerdos firmados.

A nivel regional, la nueva política petrolera se ha mostrado activa en la creación de varias empresas derivadas de PDVSA pero con proyección regional como Petrocaribe, Petro Sur y Petro Andina, con el afán de ir integrando América Latina y creando alternativas de desarrollo fuera de los habituales marcos de las instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Respecto a Petrocaribe, se trata de un convenio marco para suministrar petróleo con financiamiento hasta por 15 años, período de gracia de un año y una tasa de interés del 2%. Este acuerdo funcionará paralelo al de San José de Costa Rica, mediante el cual Caracas y México suministran 160.000 barriles diarios de petróleo a esta región con condiciones preferenciales. El convenio de Petrocaribe prevé suministros a República Dominicana, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Nicaragua y El Salvador, entre otros<sup>49</sup>.

Respecto a Petro Andina, la empresa ya está formada en asociación con YPF, donde la estatal venezolana ostenta el 40% de las acciones y la boliviana el restante 60%. En el momento actual la mencionada empresa conjunta inició tareas de prospección en el departamento de La Paz.

No es posible concluir esta parte sin señalar, aunque sea sólo en líneas generales a dos regiones que tienen su propia importancia tanto petrolera como geoestratégica. Aquí se está haciendo referencia al continente africano y a la masa continental euro-asiática.

49 Con posterioridad a la escritura de estas líneas, la adhesión de Honduras a Petrocaribe y al ALBA, decisión tomada por el electo presidente Zelaya, terminó en un golpe de estado militar, realizado por las oligarquías locales, y con excesivos indicios de apoyo solapado de parte de Washington ya con Barak Obama instalado en la Casa Blanca.



### 3. ÁFRICA<sup>50</sup>

La versión actual de la historia de los descubrimientos geográficos, los circunscribe al llamado nuevo mundo. Esto es una falacia en la medida en que una simple revisión del desarrollo de estos descubrimientos nos indica que los primeros descubridores portugueses, españoles, holandeses, etc. realizaron sus hallazgos en el continente africano y luego en el asiático a lo largo de sus intentos de alcanzar la vía marítima hacia las Indias Orientales (dando la vuelta al Cabo de Buena Esperanza en la punta sur de África) para romper, de este modo, el dominio árabe de este comercio. Es cierto que en aquel entonces se tenía conocimiento de la existencia de los continentes africano y asiático; y como tal pertenecían al “antiguo mundo”, empero no se tenía conocimiento propiamente dicho ni de su geografía (ríos, mares, etc.) ni de sus pueblos (civilizaciones, culturas, comercio, etc.). El cambio de dirección de estos descubrimientos hacia occidente es producto de la competencia entre las mismas potencias europeas y el descubrimiento de los nuevos continentes surge casualmente, en la medida en que se mantenía el objetivo de alcanzar (yendo hacia el occidente) las Indias Orientales. De ahí surge el nombre de “indios” dado por los europeos a los pobladores nativos de estos continentes en la creencia de que se había alcanzado una parte de estas desconocidas Indias Orientales. Posteriormente y al darse cuenta de que lo descubierto no pertenece a la Indias Orientales, el primer nombre que se da a esta “nueva tierra”, antes de llamarla América, fue el de “Las Indias Occidentales”.

Esta rectificación del enfoque histórico tiene varias importantes implicaciones: La primera de ellas es resaltar que los descubrimientos geográficos más que responder a un afán científico de búsqueda y conocimiento, respondían a un afán utilitario de preparar el terreno para la colonización de estas tierras y contribuir a la expansión europea. La segunda implicación está relacionada con la primera y al mismo tiempo es consecuencia

de la misma: el continente africano es el más cercano a Europa, por tanto donde se realizaron los primeros descubrimientos geográficos y las primeras colonizaciones.

El hecho de que la colonización de África se haya realizado en los albores del colonialismo europeo, le ha dado una naturaleza marcadamente violenta, antihumana, destructiva y salvaje<sup>51</sup>. Para explicar este fenómeno en sus reales dimensiones recurriré a una vivencia personal, por lo que refleja respecto al hecho de la colonización europea de África. Durante mi estancia en Nicaragua en la década Sandinista tuve un encuentro con el primer embajador sueco frente al gobierno Sandinista. El mismo, al tener conocimiento de que soy palestino, me saluda en árabe, le contesto en el mismo idioma y sorprendido le pregunto si es arabista a lo que responde que no, sino que es africanista. Seguidamente me explica que debido a que el colonialismo europeo destruyó toda huella de las civilizaciones y culturas africanas anteriores a su llegada, los africanistas se hallan frente a un impedimento en sus estudios, dificultad que es sorteada en parte gracias a que la más importante relación que ha tenido el continente africano, antes de la llegada de los europeos, ha sido desarrollada con los árabes, así que tanto él como otros colegas suyos se han visto en la obligación de estudiar el árabe con el fin de estudiar la fuentes árabes sobre África, especialmente las existentes en el sur de la Península Arábiga. Obviamente, esta misma destrucción se ha practicado también en Asia como en las dos Américas, pero no han llegado al extremo en que se practicó en África si exceptuamos a América del Norte<sup>52</sup>.

Los motivos de esta barbarie no representan, ya, ninguna novedad, son las materias primas de las que carecen los países colonialistas. Entre estos recursos naturales se encuentra el petróleo, que en el caso africano, a diferencia de Oriente Medio, no es el más importante, y por si solo no explica las políticas de agresión y saqueo que padece el continente. Por

51 El adjetivo “salvaje” en este caso no pertenece a la parte africana sino a la europea

52 No hace falta ser especialista para tener una noción, aunque general, de la existencia de civilizaciones anteriores a la llegada de los europeos, como la china, la india y la árabe, en Asia, o la azteca, inca y maya en las Américas, pero ¿qué noción tenemos de alguna civilización africana anterior a la llegada de los europeos a este continente?

50 Aquí el término geográfico se refiere al África Subsahariana en el entendido de exceptuar el Norte de África.



este motivo, hace falta un repaso introductorio de estas riquezas para pasar finalmente a tratar el tema petrolero.

El continente africano cuenta con el 90% de las reservas mundiales de cobalto, el 90% de platino, el 40% de oro, el 98% de cromo, el 64% de manganeso y un tercio de las reservas de uranio<sup>53</sup>. Además del colombio-tantalio (coltan) donde el 80% de las reservas mundiales se ubican en la República Democrática del Congo. El coltan es de uso obligado en la industria electrónica y de modo especial en la fabricación de celulares que cada día están más en boga, tal como señala Alejandro Teitelbaum<sup>54</sup>.

Con toda esta extraordinaria riqueza en recursos naturales el continente Africano es la región más pobre del mundo y la que tiene menos perspectivas de cara al futuro, al mismo tiempo es el continente que padece el mayor número de los conflictos sangrientos y destructivos. Este cuadro patológico parece señalar una relación de causalidad entre estas riquezas y los conflictos suscitados. Efectivamente en el mismo artículo mencionado de Alejandro Teitelbaum se hace hincapié en este hecho:

*“El Informe de fines de noviembre 2006 del Grupo de Expertos del Comité del Consejo de Seguridad para la República Democrática del Congo analiza en detalle el nexo entre los grupos armados y la explotación ilegal de los recursos naturales y se remite a un informe anterior donde se hablaba de “las medidas viables y eficaces que el Consejo de Seguridad podría imponer con el fin de impedir la explotación ilegal de recursos naturales para financiar a grupos armados y milicias en la parte oriental de la República Democrática del Congo”.*

Teitelbaum remarca el grado de violencia que ha padecido el Congo a causa de sus riquezas: “La prestigiosa revista médica inglesa The Lancet, en su número de enero de 2006 indicaba que diez años de guerra civil en la República Democrática del Congo ha costado entre 3,5 y 4,5

53 Ver <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=48379>

54 Ver: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=48961>

millones de muertos. Es decir, la mayor catástrofe humanitaria después de la Segunda Guerra Mundial”. Pero el Congo no es un caso aislado, quizás tenga la peculiaridad de que la violencia practicada haya llegado al grado de “genocidio”<sup>55</sup>, pero se puede hacer recordatorio de muchos otros casos: Somalia, Burundi, Ruanda, Nigeria, Sudan, las sangrientas y prolongadas guerras de liberación nacional de Mozambique y Angola, etc.

Empero las herramientas del saqueo no se limitan a las de la guerra. La deuda externa, las drásticas recetas de reajuste estructural impuestas por las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, las privatizaciones de las empresas estatales, etc. han demostrado una tremenda eficacia en sojuzgar al continente africano y saquear sus recursos. Analizar cualquier país africano esclarece el uso de estos mecanismos aplicados a rajatabla. María Castro en su artículo “África: el legado imperialista de guerras, miseria y horror”<sup>56</sup>, toma el ejemplo de Gana donde el gobierno, a requerimiento del FMI, tuvo que privatizar 130 empresas estatales, incluyendo las de minería, siendo estas, la principal fuente de ingresos del país. Se eliminaron todas las barreras arancelarias y se puso fin a las subvenciones gubernamentales a la salud y la educación. De acuerdo con María Castro, los resultados negativos no se dejaron esperar: por un lado, el paro superó el 20% de la mano de obra activa, junto con la marcada carestía en alimentación y la elevación de los precios de los servicios públicos. El Producto Interno Bruto (PIB) *per capita* en 1998 (390 dólares) fue inferior al de dos décadas anteriores (1975) que era de 411 dólares. De la población total de Gana, actualmente el 78,4% vive con un dólar al día, mientras el 75% no tiene acceso a los servicios sanitarios. Mientras, por el otro lado, las transnacionales poseen ahora el 85% de la industria

55 Paradójicamente, ciertas organizaciones no gubernamentales como American Wash no utilizan la figura tipificado de “genocidio” en el caso de la República Democrática del Congo, en cambio la repiten hasta el hartazgo en el caso de Darfur en Sudan. Comparativamente, se tiene que tener en cuenta, para una mejor comprensión de los dos casos, el hecho de que los grupos armados, los mismos que cometieron el “genocidio”, son los mismos (y los que están detrás de ellos) que controlan y organizan el saqueo de los recursos naturales en el caso congoleño. En cambio, dada la política del gobierno sudanés, las riquezas de Darfur (petróleo y uranio, entre otros) están vedados a las transnacionales de Estados Unidos y de Europa, y sólo se permitió la explotación de petróleo a empresas chinas. No en vano uno de los objetivos de los rebeldes, es el acoso frecuente a los técnicos e instalaciones de estas empresas chinas en Darfur.

56 Ver: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=48379>

minera y reparten el 95% de sus beneficios al exterior. Paraíso para los pocos ricos y poderosos y infierno para las mayorías empobrecidas.

Dentro de este marco de referencia cabe señalar que el continente africano presenció en las décadas de los sesenta y setentas del siglo pasado modelos político-económicos nacionalistas y desarrollistas, como el caso Nasser en Egipto, Neyrere en Kenia, Lumumba en el Congo, etc. Los que ya pertenecen a la historia, debido a que para acabar con estas alternativas no sólo se recurrió a las guerras sino también a las Instituciones Financieras Internacionales. Para una síntesis de este proceso remitimos el lector al análisis del africano Mbuyi Kabunda, Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad de Basilea<sup>57</sup>, quién plantea:

*“En este nuevo escenario de la globalización neoliberal los EE.UU. han impuesto su sistema político y económico (el “Consenso de Washington”) a los países del Sur y han puesto su política petrolera al servicio de la política externa, utilizando para ambos objetivos las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) como instrumentos de la mundialización: el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), junto a las multinacionales y las instituciones prodesarrollo de las Naciones Unidas”.*

A continuación Kabunda señala los resultados de la imposición de éstas políticas:

*“El África subsahariana, con una deuda estimada en unos 231.000 millones de dólares, reembolsó en la década de los 90 unos 105.000 millones en concepto del servicio de la deuda a sus acreedores de la OCDE, el club de los países más ricos del mundo, convirtiéndose la región más pobre del planeta en un neto exportador de capitales”.*

<sup>57</sup> Ver: “Las instituciones financieras internacionales en el juego global, Un continente tutelado”; <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=48380>

Kabunda no deja de señalar la razón principal de los desordenes y la inestabilidad de los gobiernos africanos:

*“La integración económica y jurídica de los Estados africanos en la mundialización les conduce a someterse a las reglas definidas desde el exterior y les desvincula de sus sociedades, cuyas particularidades se ignoran a favor de los grandes principios occidentales convertidos en valores universales, tales como la democracia liberal y la economía de mercado. Las políticas de mundialización del BM y del FMI han producido una crisis de legitimidad de muchos Estados africanos, enfrentados al grave problema de conciliar el deber externo de integración en la mundialización y el deber interno, consistente en asegurar la representación de la nación y la realización de sus aspiraciones”.*

Nuestro autor explicita aun más al añadir:

*“Muchos gobiernos africanos han abandonado la vía de desarrollo tercermundista autocentrada a favor del capitalismo “desenfrenado” y “deshumanizante”, cuyas consecuencias son la ofensiva contra los servicios públicos, el aumento de la deuda externa y la profundización de los sufrimientos humanos. La mundialización ha destruido las bases del “Estado providencial”, manteniéndolo sólo como un aparato de opresión, un Estado deslegitimado y desestabilizado al someterse a los deberes externos en detrimento de los deberes y desarrollo internos”.*

Las conclusiones de Kabunda parecen sentencias precisas y concisas al afirmar:

*“Existe una clara relación entre la globalización capitalista y la agudización de la pobreza en el mundo: 20 países africanos tienen una renta per cápita más baja que hace dos décadas; África ha pasado de ser un continente autosuficiente (en alimentación) hace 20 años a caracterizarse en la actualidad por el déficit alimentario; más de cien países en el mundo han retrocedido, en cuanto*

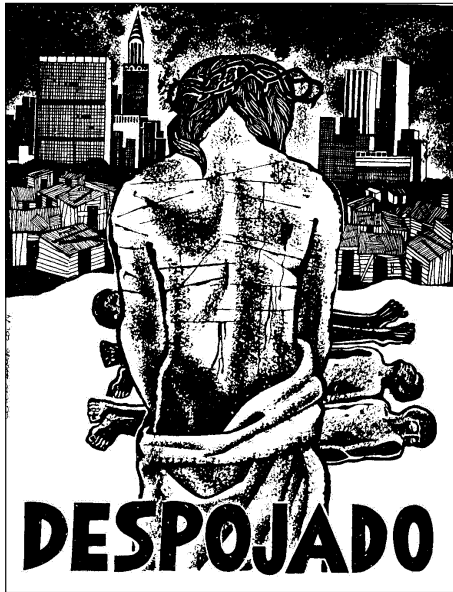


Imagen: [uca.edu.sv/publica/cartas/ci495.html](http://uca.edu.sv/publica/cartas/ci495.html)

*a ingresos per cápita se refiere, en relación con sus niveles de hace dos o tres décadas, 44 países en el mundo viven peor que hace unas décadas y la diferencia entre los países ricos y los pobres se ha duplicado. Un país como Bélgica (10 millones de personas), que representa más o menos entre el 2,5 y 3 por ciento del comercio mundial, tiene el mismo peso económico que el África subsahariana (750 millones de personas)”.*

Si bien los grandes medios de información pre-

sentan a la inestabilidad en África, como a sus localismos y fundamentalismos como resultado innato de su propia sociedad y cultura, Kabunda deja en claro la falsedad de esta racista interpretación al apuntar:

*“El no cumplimiento de los deberes internos explica la pérdida de legitimidad de los Estados, que se acompaña del auge de la legitimidad de los grupos sociales tradicionales y nacionalistas, que encarnan la legítima autodefensa de la colectividad contra la mundialización agresiva, frustrante e importada. El auge de las reivindicaciones étnicas, religiosas y nacionalistas se explica no por un proyecto de oposición política, sino por el debilitamiento y la falta de legitimidad de los Estados, resultado de su alianza con la mundialización neoliberal”.*

Ahora bien, con un somero cuadro de la realidad africana, se puede plantear la cuestión petrolera, pero con la advertencia de que se va a tratar un cuadro petrolero general del continente y con mención rápida de algunos países por la especificidad concreta de sus casos debido a que el recurso energético es uno más de otros elementos que definen la situación africana y no es, precisamente el más importante.

En lo referente a las reservas africanas de petróleo los números varían según una fuente u otra y oscilan entre un 7% y un 9% de las reservas mundiales, y de este modo, si se toma el segundo dato, el 9%, África queda en la misma posición que América Latina<sup>58</sup>. Curiosamente este dato no se refleja en la prensa, incluida la especializada, donde se da mayor relevancia al crudo africano que al procedente de América Latina. Las razones son varias pero en primer lugar se debe a que el petróleo de América Latina no está tan abiertamente “disponible” para las transnacionales del ramo<sup>59</sup>.

A lo anterior, y para una mejor comprensión de la desmesurada importancia que se da al petróleo africano, es necesario considerar otros factores. Las enormes reservas de Oriente Medio, como ya se adelantó en este mismo capítulo, están nacionalizadas y tiene un solo acceso para las transnacionales, a través de prestaciones de servicios, estando la producción de casi la totalidad de estos países regulado por las pautas y decisiones de la OPEP. En cambio, las fuentes energéticas del continente africano, ofrecen un apreciable margen coyuntural, tanto a las transnacionales anglosajonas como a las europeas, para un juego que refuerce su papel especulativo en el mercado petrolero y les otorgue ciertas cartas de presión sobre los productores de las otras regiones como Oriente Medio o América Latina, por la vía de incrementar sus compras al continente africano. De este modo, este continente, frente a sus reservas del orden

<sup>58</sup> Con los recientes descubrimientos de nuevas reservas en Venezuela y Brasil, América Latina supera en reservas al continente africano.

<sup>59</sup> Los grandes productores de este continente son México y Venezuela, en el primero, los esfuerzos de privatización de la estatal Pemex encuentran mucha oposición aunque no han concluido y, en el segundo, Venezuela, la industria petrolera está nacionalizada con varios candados que impiden que este libremente disponible para estas transnacionales. Brasil que en los próximos años será otro gran productor dispone de la estatal Petrobras y está tomando medidas para reforzar el control de la misma sobre las nuevas reservas descubiertas.

máximo del 9%, produce, en cambio, el 12% del total mundial y el 25% del consumo total de EE.UU.<sup>60</sup>. El hecho implica que su pico productivo no tardará en ser alcanzado para iniciar su consecuente declive.

El otro factor a tener en cuenta para esta mejor comprensión, es el ascenso de una nueva potencia económica: China y su erupción en el escenario internacional, especialmente en el África Subsahariana<sup>61</sup>.

Este uso de parte de las transnacionales de EE.UU. y de Europa del petróleo africano, como la creciente presencia de China en el continente ha producido varias reacciones de parte de EE.UU.

*“ya desde el gobierno de Clinton se iniciaron programas de “ayuda” económica y militar como el de las “Operaciones de Contingencia para el Entrenamiento y la Asistencia” (OCEA por sus siglas en español), el “Acta de Crecimiento y Oportunidades para África” (AGOA I y II) y la “Iniciativa Estadounidense de Respuesta a las Crisis Africanas” (African Contingency Operations Training and Asistense ACOTA) programa este último creado para la instrucción militar y “entrenamiento antiterrorista” de unos 10 a 12 mil militares africanos, cantidad elevada en los últimos 4 años a 40 mil. Una especie de Escuela de las Américas para África<sup>62</sup>”.*

La culminación de las iniciativas de Washington, como indicativo de la creciente importancia del continente africano y su petróleo la “encontramos en la decisión anunciada en febrero de 2007 por la administración Bush de crear el “The United States Africa Command (AFRICOM), un

60 Ver: “África en el ajedrez mundial del petróleo” de Joel Sangronis Padrón, CEPRID. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=61673>

61 Sobre el papel de China se ha suscitado ya un largo debate, que además de su carácter económico, contiene mucho de contenido ideológico, respecto al papel y las funciones de un Partido Comunista Chino, que se mantiene como único partido y como el partido en el poder, dirigiendo un modelo económico híbrido, donde el Estado como sus empresas estatales siguen jugando el rol principal en la economía pero paralelamente a una apertura a la iniciativa privada nacional como a la considerable acumulación de capital en este sector sin olvidarse de la considerable apertura a las inversiones extranjeras, especialmente de las grandes transnacionales. El debate implica también, los pros y los contras de considerar a China como una potencia colonial más o darle una consideración diferenciada. Sin soslayar este debate ni su obvia importancia, pero señalando que su tratamiento está fuera del marco de esta investigación y remarcando que dentro de la amarga realidad impuesta por el neoliberalismo, su globalización y la dictadura de sus instituciones financieras son pocas las alternativas que se ofrecen a los países del Sur, en general, y entre éstos a los países africanos.

62 Ver: <http://tercerainformacion.es/spip.php?article9810>

comando militar de sus fuerzas armadas con competencia exclusiva para África. Hasta este año la responsabilidad de las operaciones militares usamericanas en África se las repartían el comando europeo (Eurocom), el comando central (Centcom) y el comando del Pacífico (Pacom)<sup>63</sup>. A lo largo de dos años, Washington ha desplegado esfuerzos, negociaciones y presiones para consignar la sede del AFRICOM en algún país africano, ofertas rechazadas por varios países, pero al final, en los primeros meses del 2009, el Reino de Marruecos aceptó ser sede de AFRICOM y se inició, en la costa atlántica, la construcción de “una enorme base militar de mil hectáreas de extensión en la localidad costera de Tan Tan, cerca del territorio de la antigua colonia española del Sahara Occidental y frente al archipiélago canario<sup>64</sup>”.

Los políticos de EE.UU. no dejan duda respecto a la importancia estratégica de África y su energético por “las repetidas giras de altos funcionarios usamericanos (incluyendo a los presidentes Clinton y Bush)” por ese continente en los últimos años. En enero del 2006 la ex secretaria de estado Condoleezza Rice anunció que “los EE.UU. reducirían su personal diplomático en Europa para aumentarlo en otras regiones emergentes del mundo, especialmente África”. A su vez el ex subsecretario de estado para África Walter Kansteiner declaró en su momento que: “El petróleo africano es de interés estratégico nacional para nosotros y lo será aún más en el futuro”, y el influyente congresista republicano William Jefferson afirmaba que: “hay que redefinir a África como una región estratégicamente crucial para los EE.UU.”<sup>65</sup>.

La decisión de crear el Africom, no significa el inicio de la presencia militar directa de EE.UU. en África, ésta ya tiene una larga data:

*“En la isla de San Tomé y Príncipe, frente al golfo de Guinea que aporta el 10% del petróleo africano que consumen los EE.UU., ya*

63 Obra citada, ver: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=61673>. Resulta ilustrativo examinar la estructura del mando militar de EE.UU. y ver que abraza la totalidad del globo terráqueo.

64 Obra citada Ver: <http://tercerainformacion.es/spip.php?article9810>

65 Hillary Clinton ocupando el puesto de la Secretaría de Estado de la nueva Administración de Obama acaba de realizar una “gira africano persiguiendo los mismo objetivos imperiales pero con el lenguaje sutil de la nueva administración.

*funciona una gran base aeronaval y hacia el noreste del continente ocupa la gran base militar de Camp Lemonier en Yibuti, en pleno estrecho de Bab al Mandab (Puerta de las Lágrimas) entre el Mar Rojo y el Golfo de Adén, antigua sede de una base de la legión extranjera francesa”<sup>66</sup>.*

Pero la presencia de los marines en este continente va más allá, ya que tienen contingentes en varios países de los que cabe destacar: Kenia, Etiopía, Uganda y el Chad, entre otros. En cambio Francia mantiene tropas en Yibuti, como ya se mencionó, y otras dos grandes bases militares en Dakar (Senegal), Libreville (Gabón) y presencia militar en la República Centroafricana, Chad, Costa de Marfil y Mauritania.

El mencionado análisis de CEPRID señala que en el año 2005

*“la policía sudafricana, alertada por la inteligencia francesa, desmanteló y detuvo un grupo de mercenarios, dirigidos nada menos que por Mark Thatcher, hijo de la otrora “Ironmadden” británica Margaret Thatcher, a través de los cuales EE.UU., Inglaterra y España (el trío “antiterrorista” de las Azores) intentaban derrocar al dictador Teodoro Obiang de Guinea Ecuatorial, para expulsar a la petrolera gala Total de ese país en beneficio de la Repsol y de la Shell (la Exxon ya está allí) e instalar la mayor central de licuefacción de gas del mundo sin participación de París...”*

No obstante el referido análisis apunta a que

*“El establecimiento de bases militares y gobiernos satélites de los EE.UU. en países que hasta ahora Francia había considerado como parte de su imperio neocolonial (Camerún, Chad, Gabón, Yibuti, Congo Brazzaville) y el control de las operaciones de exploración, perforación, producción y comercialización del petróleo en esos países por parte de las grandes petroleras anglosajonas (Exxon,*

*Chevron, Shell), en desmedro de la corporación francesa Total, con cierta pasividad y complacencia del Eliseo, permiten inferir que existen nuevos acuerdos de reparto de influencias y control de las riquezas energéticas africanas, donde Francia y sus multinacionales, por razones estratégicas y de supervivencia han subordinado su participación en beneficio del hegemon estadounidense...”*

Este nuevo reparto colonial parece responder, tal como apunta CEPRID, además de la distribución de beneficios e intereses colonial, a “erigirse como un muro de contención contra la actual penetración de China en África y frenar los futuros intentos de potencias emergentes (Brasil, India, Sudáfrica) de posicionarse y competir por los recursos energéticos y minerales africanos”.

Ahora toca un somero examen del panorama petrolero africano:

Antes de entrar al examen del rol chino en este continente conviene describir a los intereses petroleros de EE.UU. y sus inconfundibles métodos de conseguirlos y preservarlos.

Somalia es uno de los países africanos que sucumbió y se desintegró gracias a la intervención de EE.UU. en su persistente política de apoyar los intereses petroleros de sus transnacionales. En primer lugar cabe señalar que el país dispone de 3.330 kilómetros de costas a lo largo del Océano Índico, el Golfo de Adén está situado en la entrada occidental del estrecho de Bab al Mandab, que es la entrada sur del Mar Rojo, (que junto con el Canal de Suez y el Mediterráneo, conforman la principal vía de transporte del petróleo procedente de Arabia Saudita, Irán y los demás países petroleros de la región hacia Europa y EE.UU.) y dispone de fronteras con casi todos los países del Cuerno Africano.

Debido a la típica ausencia de transparencia de datos sobre las riquezas petroleras, la creencia común es que Somalia no dispone de este recurso pero ya en los años 80 el dictador y aliado de EE.UU., Ziad Berri entregó concesiones petroleras a las transnacionales de Washington: Conoco, Amoco, Chevron y Phillips que abarcaban casi la totalidad del territorio somalí. Es más, un informe del Banco Mundial, del año 1991, apuntaba

<sup>66</sup> El hecho que en la última base, Francia (a pesar de mantener tropas) ceda la misma para EE.UU. contrasta con los discursos de Chirac y pone en evidencia “la concordancia de intereses en materia energética” entre el Eliseo y la Casa Blanca desde la época de Chirac para ser reforzada con la instalación de Sarkozy en el Eliseo.



a la existencia de importantes yacimientos en la plataforma marina del país, en concreto frente a Yemen, en la zona del Golfo de Adén.

Pero es en el Golfo de Guinea donde se concentran los intereses petroleros tanto de EE.UU. como de sus aliados europeos. Ya se ha hecho mención de Gabón, al que se tiene que añadir los dos países más importantes en la producción del energético: Nigeria, país que pertenece a este golfo y Angola que se sitúa al sur del mismo; y finalmente y ya cerca del cuerno africano, Sudán que se añade al mapa petrolero como al de los conflictos e intervenciones de las transnacionales y sus gobiernos.

Angola<sup>67</sup> fue colonia portuguesa durante varios siglos, logrando su independencia en 1975. La esclavitud fue uno de los primeros comercios que practicaron los colonos blancos. Los recursos naturales conforman la principal riqueza del país, a saber: el petróleo es de importancia considerable en la medida en que conforma casi la mitad de su producción nacional y el 90% de sus exportaciones y se concentra en el enclave de Cabinda separado del resto del país por la República del Congo. Pero Angola dispone también de otros recursos como los diamantes, hierro, fosfatos, cobre, oro, bauxita y uranio.

La pugna por el control de estas riquezas ha hecho que la guerra de liberación nacional de Angola fuera de las más sangrientas e intrincadas que ha presenciado el continente africano, seguida de una guerra civil que se alargó por 27 años. Las fuerzas que participaron en la lucha por la liberación nacional fueron: El Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) con fuerte participación de la intelligentsia mestiza y relaciones con el partido comunista de Portugal, la ex Unión Soviética y Cuba. El Frente Nacional de Liberación de Angola (FNLA) apoyado por Estados Unidos, el nefasto régimen de Mobutu Sese Seko del ex Zaire (actual Congo) y el fenecido régimen racista de Sudáfrica. La Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) liderado por Jonás Malhiero Savimbi, apoyado por Estados Unidos, el gobierno de Margaret Thatcher y el régimen racista de Sudáfrica.

<sup>67</sup> Sobre Angola se ha recurrido a varias fuentes, pero principalmente a Wikipedia (versión española, árabe e inglesa); ver <http://ar.wikipedia.org/wiki/أنغولا>, <http://es.wikipedia.org/wiki/Angola> y <http://en.wikipedia.org/wiki/Angola>



Foto: [discoverynews.org/2008/12/](http://discoverynews.org/2008/12/)

El 11 de noviembre de 1975, día de la independencia del país, fue al mismo tiempo el día del inicio de la guerra civil entre las tres mencionadas formaciones políticas acompañado por una invasión sudafricana en apoyo al FNLA y UNITA contra el MPLA apoyado por fuerzas cubanas.

Después de muchos avatares de la guerra civil, jalonado por acuerdos de paz entre el MPLA y UNITA, siempre violadas por Savimbi, es la muerte de éste en febrero de 2002 que permite poner fin a la guerra civil, la transformación de UNITA en un partido político que participa en el parlamento como en el gobierno en un sistema político multipartidista.

Una prolongada guerra de liberación, seguida de una guerra civil, detrás de la cual se escondían los intereses de transnacionales, ávidas de recursos naturales, petróleo incluido, dejaron un país y una sociedad devastados por completo. El retorno de la población civil desplazada a



sus hogares se encuentra con enormes dificultades debido a una infraestructura destruida y a vastas extensiones del territorio nacional minadas, que tardarán años en ser limpiadas. Siendo país agrícola, debido a estas dificultades, se ve obligado a importar gran parte de la alimentación que su población necesita. Con todo Angola ha hecho del recurso petrolero la fuerza motriz de su reconstrucción y desarrollo económico y social. El gobierno de Luanda se esfuerza en incrementar la producción petrolera alcanzando el volumen de 1.4 millones de barriles diarios en 2005 y aspirando a alcanzar los 2 millones de barriles por día. El control de su industria petrolera está ejercido por Sonangol Group, un conglomerado de empresas pertenecientes al Estado. En diciembre de 2006, Angola fue aceptada como miembro de la OPEP.

Frente a la urgencia de reconstruir sus infraestructuras, el gobierno obtuvo el respaldo de China con una línea de crédito de 2 mil millones de dólares hecho que ha limitado la influencia del Fondo Monetario Internacional en el país.

De este modo y a pesar de la destrucción masiva que sufrió el país, Angola es el país africano con mayor crecimiento económico anual y uno de los mayores del mundo. Su crecimiento en 2005 fue del orden del 18%, de 26% en 2006 y de un 17.6% en 2007.

Nigeria<sup>68</sup>, en cambio, cuenta con un cuadro totalmente contrario al de Angola<sup>69</sup>. Nigeria ha tenido la misma historia colonial, comercio de esclavos incluido, que los demás países del continente africano hasta que fue convertida en protectorado británico (en 1901), para ser luego colonia británica (en 1914) y finalmente, por decisión de la misma corona, acceder a la independencia formal en base a un régimen político federal (en 1960). A los seis años de esta independencia, a partir de 1966, el país vive una sucesión de golpes militares jalonados por efímeros gobiernos

68 Ver: <http://es.wikipedia.org/wiki/Nigeria>, <http://en.wikipedia.org/wiki/Nigeria> y [http://en.wikipedia.org/wiki/Conflict\\_in\\_the\\_Niger\\_Delta](http://en.wikipedia.org/wiki/Conflict_in_the_Niger_Delta)

69 Al tiempo que pone en evidencia la certeza de las afirmaciones de Kabunda en sentido que la inestabilidad política típica en los países africanos (resultado del surgimiento de localismos y fundamentalismos) es consecuencia de las políticas de sus gobiernos afanados en responder a la globalización y los ajustes estructurales dejando a su propia población indefensa y a merced de las transnacionales, obligando a estas últimas a un regreso a la protección de las estructuras étnicas, religiosas o tribales.

salidos de dudosos procesos electorales. Dentro de estos avatares cabe destacar la sucesión de Biafra en 1967 y la sangrienta represión acompañada de matanzas y hambrunas. Desde 1999 el país presenció dos procesos dudosos de elecciones para elegir el mismo presidente, el ex militar Olusegun Obasanjo. Las últimas elecciones generales de 2007, descritas por los observadores como “defectuosas”, ha dado la presidencia del gobierno federal a Umaru Yar’Adu del Partido Demócrata del Pueblo.

Nigeria es el país más poblado de África, son 140 millones de habitantes pertenecientes a una multiplicidad de etnias, al tiempo que es el mayor productor subsahariano de petróleo. Aquí tenemos dos de los factores principales de su crónica inestabilidad junto con el factor de la excesiva liberalidad de su sistema de explotación petrolera dejada en manos de las transnacionales. El modelo petrolero nigeriano se caracteriza por la agudización de los extremos: el de riqueza y pobreza, en ese sentido frente a los 15.600 millones de barriles que tiene el país como reserva y los 3 trillones de metros cúbicos de reserva de gas “... la mayoría de los nigerianos vive con menos de un dólar al día, el salón de trono del rey es de oro comprado con el dinero del petróleo”.

Fuera del sector petrolero, está el sector agrícola de exportación, especialmente el de cacao, al que se le dedica la mitad de las tierras cultivables del país. De este modo, el país depende de la monoproducción de petróleo y cacao. Hechos que acrecientan tanto las desigualdades como la dependencia del país hacia el mercado internacional.

El cuadro económico general de Nigeria resalta que el sector petrolero ha aumentado de un 25% a un 40% su participación en el producto nacional bruto y ha provocado un marcado abandono de la agricultura reflejada en una disminución de la producción de cacao del orden del 43%, del caucho en un 29%, del algodón en un 65% y del maní en un 64%.

En 1970 Nigeria ingresa a la OPEP en momentos de altos precios del petróleo que incrementan los flujos de divisas en las arcas del gobierno federal. Pero el hecho ocurre dentro de un contexto político desfavorable al país, inmerso en estructuras políticas corruptas que convierten

al gobierno federal en un botín a conquistar por continuos golpes de estado. De este modo los nuevos ingresos se mantienen en manos de las elites y de los grupos militares mientras la mayoría de la población se mantenía empobrecida.

La preeminencia del sector petrolero y las transnacionales, ha conducido a uno de los episodios más lamentables de destrucción del medio ambiente, especialmente en el Delta del Níger, afectando a los bosques, las aguas de los ríos, el subsuelo y el aire debido a la quema del gas en la poca de los pozos. El fenómeno va acompañado de la carencia de infraestructuras de servicios públicos de modo tal que no es excepcional que aldeas carentes de luz eléctrica, sean iluminadas por la luz producida por la quema del gas.

Este conjunto de factores ha conducido a una lucha de todos contra todos. Frente a las constantes políticas gubernamentales represivas y favorables a las transnacionales petroleras recurriendo al ejercito contra las protestas de la población, y frente a la represión ejercida por las mismas transnacionales mediante sus cuerpos de seguridad, la población se ha refugiado en las estructuras étnicas, religiosas y/o tribales, creando sus propios cuerpos armados, recurriendo al secuestro de técnicos petroleros, sabotando oleoductos e instalaciones petroleras con el objetivo de interrumpir la producción del energético, fin logrado en muchas ocasiones. De este modo se ha hecho habitual las reiteradas noticias de la elevación (especulativa) del precio del barril de petróleo, alegando las sucesivas interrupciones de la producción petrolera en Nigeria.

En síntesis, Nigeria encarna la aplicación, en un país del tercer mundo, del modelo neoliberal en contraste con Angola, que en los últimos años, ya terminada su devastadora guerra civil, pretende forjar un modelo que corresponda a su propia realidad como a los intereses de su propia población dando un rol importante al Estado en la configuración de sus actividades económicas y sociales.

Como último caso a exponer, con el fin de poner en evidencia las políticas de EE.UU. en el continente africano, está el de Sudán. Esta exposición



*Sudán, prisioneros de guerra*

*Foto: hansonphoto.wordpress.com/2009/11/16/eica-m9-digital-journalist-review/*

nos traslada, al mismo tiempo, a examinar el papel que, en su expansión, cumple la nueva potencia emergente: China.

Sudán es el país de mayor extensión territorial en el continente subsahariano, tiene 2.503.890 kilómetros cuadrados. Su posición estratégica lo ubica como puente entre África Central y el cuerno africano y el Mar Rojo, que junto con el Canal de Suez, conforma la vía marítima por donde se transporta el petróleo de Oriente Medio hacia Europa. Sobre este mar, Sudán tiene una costa de 700 kilómetros. Desde la vasta extensión de su territorio es factible el control de los caudales del río Nilo y sus afluentes. Además de sus potencialidades agrícolas, el país dispone de considerables recursos no renovables como Cobre, Cromo, Tungsteno, Uranio, Petróleo y Gas.

La política china respecto a Jartum, ha sido el de ofrecer ayuda y prestamos blandos en muchos campos, tanto en infraestructura de la que el país carece en sumo grado, como en exploración y explotación petrolera.

En los últimos años las inversiones chinas en Sudan superaron los 15 mil millones de dólares que incluyen entre otras cosas la construcción de una refinería en las afueras de la capital Jartum y el tendido de oleoductos para el transporte petrolero hacia Port Sudan en el Mar Rojo.

En este contexto Darfur es una región sudanesa cuyo subsuelo contiene petróleo y gas (se estima una reserva de 10 mil millones de barriles) además de uranio y otros recursos no renovables. El gobierno sudanés otorgó a China la licitación del bloque 6 (Darfur). El hecho no sólo implica una pérdida para las transnacionales petroleras de EE.UU., sino, también, que China se sitúa en una zona estratégica, limítrofe con el Cuerno Africano y el Mar Rojo.

Darfur como tantas otras regiones africanas, debido a las cíclicas sequías, ha sufrido a finales de los noventa y principios del siglo XXI una crisis alimentaria que ha enfrentado a tribus nómadas y pastoriles contra otras agrícolas y sedentarias. En lugar de recurrir a la ayuda humanitaria habitual en otros tantos casos para atenuar los efectos de esta crisis, se recurrió mediante los gobiernos colaboracionistas de Eritrea, Chad y Uganda a entrenar grupos armados y suscitar una guerra civil entre la misma población y contra el gobierno central que estaba ultimando la solución negociada de otro conflicto en el sur sudanés que ya llevaba décadas sangrando al país. Aunque los medios de información occidentales, alimentaron el morbo preparando el terreno para una posible intervención militar, calificaron al conflicto como “genocidio”<sup>70</sup> (termino utilizado por EE.UU. pero no por la ONU), y se esmeraron por presentarlo como un conflicto étnico religioso, haciendo poco por visibilizar la sequía, la hambruna y el hecho que la población de Darfur es casi en su totalidad musulmana y que las tribus de Darfur, independientemente de la clasificación que estos mismos medios les dan entre árabes y no árabes, están emparentadas entre si a lo largo de muchos siglos de convivencia.

De hecho se ha desatado una gran campaña de propaganda y marketing especialmente en EE.UU. con el fin de agitar la opinión pública a favor

<sup>70</sup> Cabe anotar que en el caso del sangriento conflicto en la zona de los grandes lagos (República del Congo, Ruanda y Burundi) donde perecieron más de 4 millones de africanos la prensa occidental no utiliza el término genocidio.

de una intervención militar en Sudán con el justificativo del “genocidio en Darfur”. Los que dan seguimiento a la prensa de EE.UU. ya tienen conocimiento de la participación de figuras de la vida pública en esta campaña incluidas figuras de la industria cinematográfica con aparentes actitudes humanistas, que terminan reclamando la intervención de su gobierno incluso militarmente, todo con el afán de poner fin al “genocidio” practicado contra la población africana de Darfur. En éste sentido resulta clarificador el trabajo de una institución de los afroamericanos de EE.UU. en denunciar esta campaña como lo ha hecho Bruce A. Dixon<sup>71</sup>, que sugerimos su lectura.

Dixon apunta que tal campaña aunque pretende reproducir los métodos de denuncia utilizados décadas atrás contra el Apartheid de Sudáfrica, las atrocidades coloniales en Angola, Mozambique, etc. empero la misma no procede de fuerzas de base sino de otras encaramadas en la cima del “establishment” de EE.UU. y toma el ejemplo de “Save Darfur” (Salve Darfur) dónde desmenuza tanto su formación como sus acciones.

Para tal efecto, Dixon recoge una información del Washington Post: “La (coalición) Save Darfur fue creada en 2005 por dos grupos preocupados sobre genocidio en el país africano – el “Servicio Mundial Judío Americano” y el “Museo de EE.UU. para la Memoria del Holocausto”. Con lo cual Dixon, aportando otros elementos, deja claro que Save Darfur, junto con cristianos sionistas y neoconservadores, reflejan la alianza entre los neoconservadores del ex presidente Bush con la derecha del Movimiento Sionista de Israel y de EE.UU., que igualmente fueron fanáticos partidarios de la invasión de Irak.

Nuestro autor recoge la acción de Save Darfur, basada en la denuncia de 400.000 muertos “en una guerra de exterminio de árabes contra negros” para contrarrestarla con el informe de la GAO – Organismo de investigación dependiente del Congreso de EE.UU. y que controla asuntos de pago y recepción de fondos públicos. De acuerdo con Dixon, el informe de la

<sup>71</sup> Ver <http://www.blackagendareport.com/?q=content/darfur-%E2%80%9Cgenocide%E2%80%9D-lies-unravelling-%E2%80%93only-1500-darfuris-died-2008-says-african-union> reproducido en Rebelión <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=88664&titular=las-mentiras-sobre-el-%93genocidio%94-en-darfur-est%EFn-saliendo-a-la-luz->

GAO apunta a unas bajas que oscilan entre 50.000 a 70.000 víctimas producidas por varias causas que van desde la violencia, a las enfermedades como al hambre... Más adelante Dixon repasa la variada procedencia de armas que inundaron a Darfur, entre varios países proveedores de estas armas menciona a EE.UU., Francia, Israel, Libia, etc.

El dedo acusador contra la agitación de “Save Darfur” procede también del investigador de la Universidad de Oxford, Marck Gustafson, que en un artículo publicado en “Christian Science Monitor” <sup>72</sup> donde acusa a Save Darfur de un rol agitador y negativo. Entre otras cosas dice;

*“exageraron el número de víctimas, alegaron que fueron centenares de miles de víctimas lo que redundó en el éxito de la campaña de relaciones públicas que lanzaron pero perjudicó a los que más ayuda necesitaban. Lo que esta campaña pretendió ocultar es el hecho de que la mayoría de las víctimas lo fueron por las enfermedades y la mala alimentación y no por un genocidio”.*

En otro lugar de su artículo, Gustafson afirma; “hoy día, la incompreensión sigue envolviendo la situación en Darfur, gran parte de la violencia que presenciamos, procede de asaltantes de caminos, los fuera de ley como por la lucha interna de los movimientos rebeldes”.

Al respecto resultan esclarecedoras las declaraciones de Jalil Ibrahim, máximo vocero del Movimiento por la Justicia e Igualdad, que justificando los constantes ataques de sus guerrilleros contra las instalaciones petroleras chinas en Darfur, puntualiza que estos ataques persiguen “desplazar del área a Beijing”. Para colmo, y en contraste con la habitual política anglosajona de la competitividad y la presión militar para la imposición de los intereses de sus transnacionales, China e India, en vez de competir por el petróleo de Sudan, se han aliado, tanto la estatal petrolera china, China National Petroleum Company (CNPC), como la estatal petrolera de la India, la Oil and Natural Gas Corporation (ONGC) para conformar la Greater Nile Petroleum Operative Company (GNOPC) con el fin de

explotar petróleo en Sudán. Para las transnacionales de EE.UU. y de Europa el hecho representa una amenaza estratégica.

El caso de Darfur nos señala la necesidad de exponer el papel de China en el continente africano. El país asiático esta viviendo un proceso de crecimiento económico acelerado que alcanza un promedio de 10% anual durante mas o menos la última década y media. El hecho ha ido aumentando considerablemente el consumo energético de esta ascendiente potencia económica al tiempo que los grandes medios de información de EE.UU. y Europa han apuntando a China como uno de los principales factores del encarecimiento del precio petrolero, la contaminación y el calentamiento global, ocultando el dato de que EE.UU. con una población que representa el 5% del total mundial pero representa el 25% del consumo mundial y China con 21% de la población y consume el 9% del total mundial. El estallido de la burbuja inmobiliaria en EE.UU. y la aguda recesión iniciada en el 2008, no han modificado de modo sustancial el horizonte de perspectivas económicas de China; su crecimiento anual se redujo a un porcentaje que oscila entre el 8 y el 9% donde ha sustituido sus exportaciones por el crecimiento de su propio mercado interno.

La política china, con el afán de satisfacer su creciente demanda de petróleo y gas, se basa en términos generales, en la diversificación de sus fuentes energéticas y en no depender de una sola fuente. Irán y Arabia Saudita constituyen las dos principales fuentes para China, en ese sentido el país ha generado crecientes proyectos y colaboración bilateral. El continente africano se ha constituido también en otra de las fuentes principales proveyendo a China con más que el 30% de su consumo petrolero. Para lograr estos objetivos China ha recurrido a una política heterodoxa de ayudas de naturaleza tecnológica, social, financiera y política abriendo una opción (para los países africanos) diferente de las brutales recetas coercitivas que históricamente aplicaron los europeos y que fueron seguidas por EE.UU...

De este modo el intercambio comercial de China con África, ha ido aumentando de unos 4 mil millones de dólares a principios de los años noventas del siglo pasado a 45 mil millones de dólares en 2007. Pero

<sup>72</sup> Reproducido en Aljazeera <http://www.aljazeera.net/NR/exeres/F8D53375-A1BA-4DAD-8FC2-383F5D6F14D9.htm>

dentro de esta política China, no sólo contempla la relación bilateral con cada país africano, sino que procura una relación de conjunto con el continente africano, en esta línea se realizó en 2006 una cumbre convocada por Beijing en la que reunió a 40 jefes de estado africanos. Del mismo modo se debe considerar:

*“La gira que realizó durante febrero de 2007 el presidente chino Hu Jintao por ocho países africanos, (diplomacia del dólar la llamaron algunos), que sirvió para fortalecer la presencia China en ese continente. El jerarca chino firmó acuerdos comerciales, condonó deudas a los países africanos más pobres por el orden de los dieciocho mil millones de dólares, otorgó becas y programas de intercambio estudiantil para que miles de jóvenes africanos se preparen en universidades chinas y formalizó acuerdos de cooperación y formación militar con varios Estados”.*

La inquietud de Washington al respecto, la expresada al anunciar la creación del ya mencionado mando militar estadounidense para África: el “Africom”, nada más terminar esta visita del mandatario chino a África.

Con todo China mantiene esta línea política heterodoxa y diversificada. Ello se evidencia en su:

*“asociación con la estatal sudafricana South African Petroleum (alianza por lo demás interesante y estratégica mucho más allá de lo simplemente comercial o técnico) Sinopec (empresa estatal china) acaba de firmar acuerdos con Nigeria por el orden de los 2.300 millones de dólares para producir 200.000 barriles diarios de crudo, con lo que de hecho puso fin al histórico monopolio que las compañías anglosajonas (Shell, Chevron y Exxon) habían mantenido sobre el petróleo de ese país. En este mismo país, China invirtió más de cuatro mil millones de dólares en la modernización de la refinería de Kaduna y a cambio sus empresas estatales obtuvieron cuatro licencias de explotación en el delta del río Níger”.*

En el año 2006 China:

*“otorgó préstamos por más de diez mil millones de dólares a Nigeria, Ghana y Angola, países que comparten la condición de productores de crudo y en los que no es difícil imaginar que el petróleo figuró en dichos contratos como garantía del pago. En ese mismo año 2006, el Banco Mundial y el FMI otorgaron ¡a toda África! sólo 2.300 millones de dólares y en condiciones que oscilan entre la usura y el gangsterismo puro y simple”.*

China diversifica al máximo su política petrolera de modo tal que países como Níger, Mauritania y Malí que hasta hace poco no eran nada atractivos para la búsqueda de nuevas reservas, han adquirido un impulso inusitado con la colaboración de Beijing quien lleva la delantera en la prospección petrolera, en tanto que un gobierno pro norteamericano como Kenia avanzó en esta misma línea firmando un acuerdo con China para la exploración de petróleo en su plataforma marítima.

---

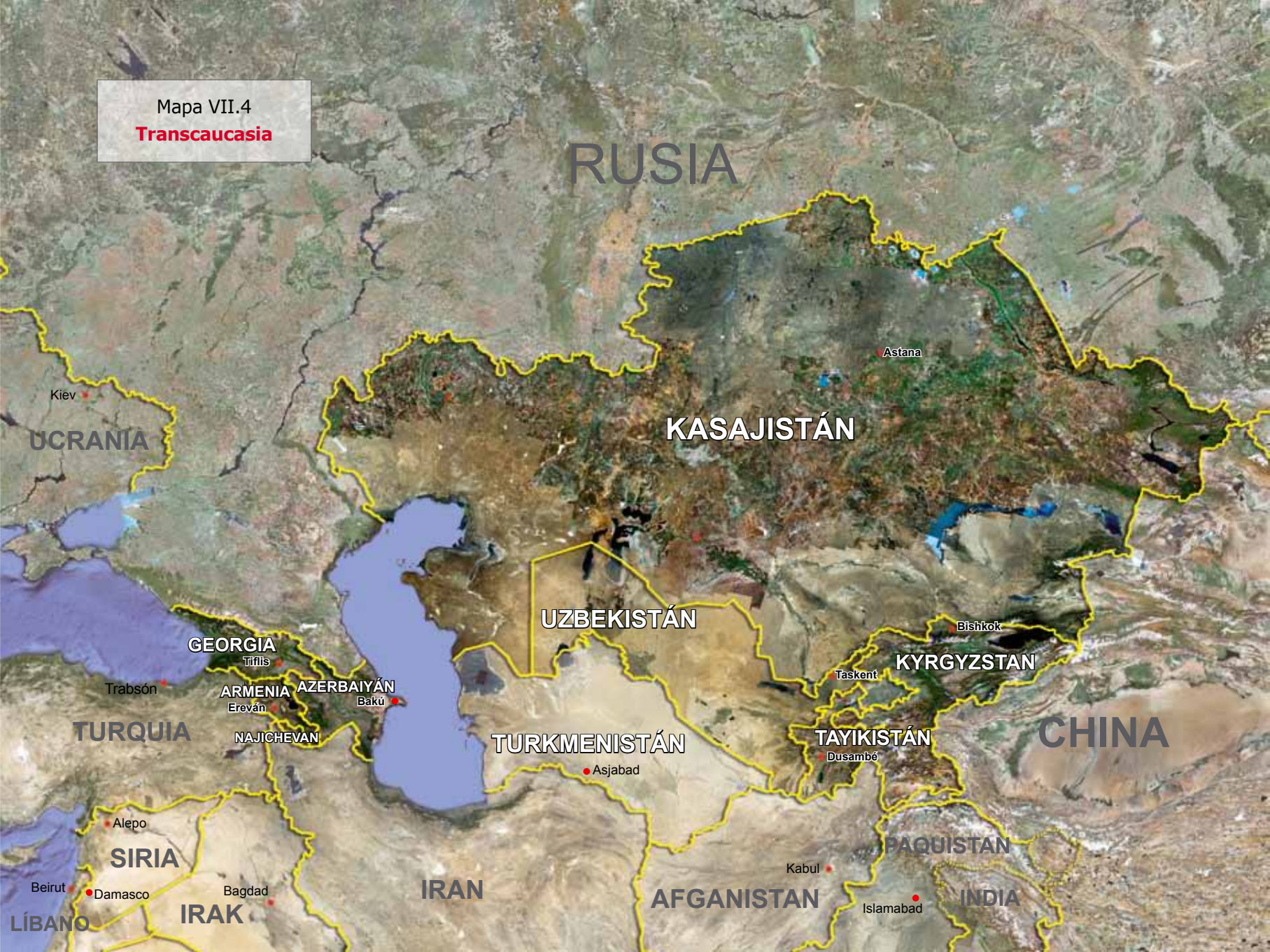
## 4. EURASIA O LA MASA EURO ASIÁTICA

---

A partir de la caída de la Unión Soviética, muchos ingenuos creyeron que la lucha ideológica sin cuartel, materializada en la “Guerra Fría” (que de fría no tenía nada, pero si mucho de guerras), llegaría a su fin y que la brutal privatización realizada por Yellstein con toda la apertura a las transnacionales de EE.UU. y de Europa, especialmente a las del petróleo y el gas, iniciaría una nueva etapa de colaboración entre “Occidente” y la nueva “Federación Rusa” ya capitalista. Los acontecimientos se encargaron de desmentir estas suposiciones de buena voluntad y si bien el Pacto de Varsovia tomó la iniciativa de anunciar su propia disolución, su contrincante a lo largo de la guerra fría, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), se encargó de anunciar su ampliación constante, con nuevos miembros procedentes de la que antaño fuera zona de influencia de la fenecida Unión Soviética, al tiempo de ir ampliando su zonas de actuación ya fuera de Europa, que por un lado implicó la apropiación de funciones de las mismas Naciones Unidas, y, por el otro,



Mapa VII.4  
**Transcaucasia**





fue cercando a la Federación Rusa con bases militares y con presencia militar en las fronteras de la misma.

La explicación de estos hechos tienen que ver con el recurso energético pero va más allá del mismo y abarca cuestiones de visión estratégica de parte de EE.UU. del mundo en global y de la masa continental conformada por Europa y Asia (Eurasia), que tiene su núcleo en la Transcaucasia conformada por los países que se ven en el mapa VII.4.

El concepto de Eurasia es una idea original de Karl Ernst Haushofer<sup>73</sup>, uno de los fundadores de la ciencia nazi que fue y es la “Geopolítica” y uno de los principales ideólogos del Lebensraum (espacio vital) de Hitler.

*“Haushofer quiso dar a la geopolítica de su época una idea de antiimperialismo en contra de las potencias marítimas del mundo, como Estados Unidos y Gran Bretaña; para ello deseaba que los países más desarrollados de Eurasia hicieran frente contra estas potencias y contribuyeran a surgir los espacios continentales de naciones solidarias con un despliegue armonioso y supranacional”.*

Esta concepción del nacionalsocialismo es recogida por uno de los políticos más influyentes de Estados Unidos a lo largo del siglo XX, George F. Kennan<sup>74</sup>, que también tuvo sus años de estudios en Berlín durante la etapa nazi de la capital germana.

*“Durante su mandato como primer director del Equipo de Planeamiento Político del Departamento de Estado a fines de la década de 1940, sus escritos impulsaron la doctrina Truman y la política norteamericana de “contención” de la Unión Soviética y lo convirtieron en una autoridad en la Guerra Fría por el resto de su vida”.*

Kennan fue el autor del famoso “Telegrama Largo” durante su servicio en la legación diplomática de EE.UU. en Moscú, telegrama que escribió bajo el título de “Las fuentes del comportamiento soviético” donde sostenía

<sup>73</sup> Ver; [http://es.wikipedia.org/wiki/Karl\\_Haushofer](http://es.wikipedia.org/wiki/Karl_Haushofer)

<sup>74</sup> Ver; [http://es.wikipedia.org/wiki/George\\_F.\\_Kennan](http://es.wikipedia.org/wiki/George_F._Kennan)

que “el régimen soviético era expansionista por naturaleza y que su influencia debía ser contenida en las áreas de importancia estratégica vital para los Estados Unidos”. Aunque Kennan, se transformó, de este modo, en el ideólogo de la guerra fría, no tardó en exteriorizar su oposición a la excesiva militarización que las sucesivas administraciones de Washington dieron a su doctrina de la “contención” que poco a poco fue marginada de parte de estas mismas administraciones.

Kennan recogió el concepto de Haushofer sobre Eurasia y le dio un nuevo contenido sencillo y brutal: el dominio sobre esta masa continental de parte de una potencia es la base de su dominio sobre el mundo. Pero la articulación de este concepto tiene que esperar a Zbigniew Brzezinski<sup>75</sup> ex consejero de seguridad del presidente estadounidense Jimmy Carter

*“Gran admirador de Henry Kissinger, Brzezinski siempre ha defendido, alabado y demostrado sumo respeto por los dos conceptos de diplomacia del «maestro», el equilibrio de las potencias llevado a teoría por Metternich y la doctrina «containment» elaborada por George Kennan. Para Brzezinski el imperativo absoluto de la supervivencia y la prosperidad del Imperio es la conquista de Eurasia”.*

Sin embargo antes de analizar el tema conviene dar reseñas generales y concretas de la composición de Eurasia. Los puntos extremos de esta masa, occidental y oriental, la conforman dos de las potencias económicas de primer orden: La Unión Europea y Japón. Entre estos dos extremos se extiende la mayor extensión territorial bajo una misma soberanía estatal, la que fue la Unión Soviética y lo que es ahora la Federación Rusa con una extensión superior a los 17 millones de kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de las más baja del mundo: 9 habitantes por kilómetro cuadrado. Pero también en este mismo espacio (Eurasia) se ubican dos de las potencias económicas emergentes del mundo: China e India. China cuenta con 1.313.973.700 habitantes y la India con más de

<sup>75</sup> Ver; <http://www.voltairenet.org/article123178.html>

mil millones de habitantes, ambas con dos de las mayores densidades poblacionales de planeta.

Las reservas de petróleo en la Federación Rusa y Transcaucasia, aunque no sean de las mayores comparadas con las de Oriente medio, tienen considerable importancia tomando en cuenta que la Federación Rusa posee el estatus de uno de los mayores productores de petróleo oscilando entre el 2do. y 3er. productor mundial. En lo referente al otro energético en boga, el gas, se debe considerar que la Federación Rusa posee la primera reserva mundial del orden de 48 trillones de toneladas métricas que representa el 32,1% de las reservas mundiales. A lo anterior se debe añadir que esta enorme extensión de territorio de la Federación Rusa no ha sido en gran parte explorada, de modo que no se conoce a ciencia cierta el potencial petrolero como de otros recursos naturales no renovables que podría poseer. A esto se suma que las transnacionales anglosajonas, beneficiadas con la política de apertura en la etapa de Yeltsin, encuentran hoy muchos obstáculos, debido a las nuevas políticas de control de parte del Estado ruso y/o sus empresas estatales.

La Unión Europea, tan necesitada de energéticos, ha desarrollado “anticuerpos” frente al gas ruso, alegando la falta de seguridad energética en caso de aumentar su dependencia de este energético. Los cambios fomentados por EE.UU. y la UE en Ucrania apuntan al control de los gasoductos rusos que atraviesan el país. De igual modo los cambios en Georgia apuntan a la construcción de otro gasoducto recientemente construido, el Bakú-Tbilisi-Ceyhan, que en lugar de pasar por territorios de dominio ruso pasa por Tbilisi, capital de Georgia (país candidato a pertenecer a la OTAN).

Los países que conforman Transcaucasia así como sus recursos petroleros y de gas son otro factor energético a contemplar. De hecho estas son consideradas por las transnacionales petroleras de la UE y de EE.UU., como una fuente energética más y precisamente en ese afán proyectaron, por ejemplo, otro gasoducto que atravesase territorio turco para, de este modo, tenerlo bajo su control. Empero Moscú pudo arribar a un acuerdo

con los gobiernos de estos países para que este gasoducto sea construido por empresas rusas y atravesase territorio también ruso.

La creciente colaboración ruso – china abarca, también, el campo petrolero. El petróleo y gas de Siberia que tiene por destino Europa podría servir a Japón y China (de hecho sería lo más racional). A este propósito se encuentran en construcción dos ductos que transportarían petróleo y gas hacia estos dos destinos. De nuevo estos proyectos están fuera del dominio de las mencionadas transnacionales.

La apuntada colaboración entre Moscú y Transcaucasia, no ha impedido la colaboración de Beijing con estos mismos países tanto para la exploración y explotación como para el tendido de ductos cuyo destino es la parte occidental de China. Podríamos en estas líneas extendernos aún más en la descripción de la nueva configuración del nuevo mapa energético en Eurasia, pero con lo dicho es suficiente. Lo anterior permite ya plantear las líneas generales de la doctrina del dominio de Eurasia y ciertos pasos dados en los hechos.

Brzezinski “desarrolla «un plan para Europa» que pasaría por la extensión de la OTAN a las repúblicas bálticas. Sus esfuerzos darán frutos varios años más tarde, especialmente con la integración de las tres repúblicas bálticas a la OTAN en 2002”<sup>76</sup>.

Por otra parte, “Durante los años 90 es (Brzezinski) igualmente el emisario especial del presidente de los Estados Unidos para la promoción del mayor proyecto de infraestructura petrolera del mundo, el oleoducto Bakú-Tbilisi-Ceyhan. Dicho proyecto representa para él la mejor concreción de sus ambiciones tendientes a impedir el renacimiento de Rusia”<sup>77</sup>.

De cara a la galería, las varias administraciones de Washington, exclaman los supuestos valores universales de “libertad y democracia” y pregonan su indefinida “guerra contra el terrorismo” pero en aras de petróleo barato, accesible y dominado por estas administraciones, no dudan en

<sup>76</sup> Obra citada. Ver; <http://www.voltairenet.org/article123178.html>

<sup>77</sup> Dicho proyecto ya es una realidad como se adelantó.

actuar en un sentido totalmente opuesto con tal de dominar a “Eurasia” y completar el cerco a la Federación Rusa.

Aquí no es el lugar para una exposición amplia sobre el terrorismo fundamentalista checheno, pero sí para señalarlo en la medida en que Brzezinski

*“preside desde 1999 el Comité Norteamericano para la Paz en Chechenia (American Committee for Peace in Chechnya), instalado en los locales de Freedom House, cargo desde el que pretende intervenir en las negociaciones de paz entre el gobierno ruso y los independentistas dirigidos por Mashkadov”<sup>78</sup>.*

En este caso los adjetivos de “Paz” no pueden ocultar

*“un apoyo encubierto a los independentistas (chechenos) para mantener una guerra periférica, como en Afganistán, a fin de debilitar a Rusia y mantenerla alejada de las ganancias generadas por los recursos del Mar Caspio”.*

Las administraciones de Clinton y Bush trabajaron activamente en la extensión de la OTAN hacia el Este como un medio para la materialización de la doctrina Brzezinski, en el sentido de avanzar hacia la consolidación de EE.UU. como una potencia que domine Eurasia y ejerza así control sobre dos de las regiones más avanzadas y económicamente productivas del mundo (Europa y Japón) como otras tres potencias económicas emergentes (Federación Rusa, China e India).

La implantación de un sistema contra misiles de parte de EE.UU. en Polonia y la República Checa<sup>79</sup> no es ajena a la mencionada doctrina de Brzezinski. En este sentido Washington alega que la medida es en defensa propia y de Europa frente al potencial peligro de armas nucleares iraníes o de movimientos terroristas. Independientemente de la falacia o no de estos peligros y en el supuesto de que sean fehacientes, la medida

<sup>78</sup> Obra citada. Ver; <http://www.voltairenet.org/article123178.html>

<sup>79</sup> Ver; <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=48430>

para contrarrestarlos no está en Europa central o oriental, sino está en las múltiples bases militares que EE.UU. y la OTAN tienen en Turquía, o las múltiples bases militares que EE.UU. tiene en Oriente Medio (Qatar, Bahrein, la Isla de Diego García, etc.).

Este panorama cargado de peligros, de vuelta a la guerra fría, a la carrera armamentista, llama a una profunda reflexión, hecho al que apunta Putin cuando señala:

*“la OTAN ha puesto sus fuerzas de primera línea en nuestras fronteras... pienso que es obvio que la expansión de la OTAN no tiene ninguna relación con la modernización de la Alianza propiamente tal o con la garantía de la seguridad en Europa. Al contrario, representa una seria provocación que reduce el nivel de la confianza mutua. Y tenemos el derecho de preguntar: ¿contra quién proponen esta expansión? ¿Y que pasó con las garantías que nuestros socios occidentales dieron después de la disolución del Pacto de Varsovia?”*

En la actualidad, a parte de los miembros originarios de la OTAN, la alianza militar encabezada por EE.UU. incluye a antiguos miembros del Pacto de Varsovia o de la ex Unión Soviética como: Polonia, Latvia, la República Checa, Estonia, Lituania, Rumania, Bulgaria, Hungría, Eslovaquia y Eslovenia. Los candidatos a unirse incluyen a la República de Georgia, Ucrania, Croacia, Albania y Macedonia.

En este contexto la liquidación de Yugoslavia y su atomización sirvió a EE.UU. para construir en 1999, en la frontera entre Kosovo y Macedonia, una de sus mayores bases militares fuera de sus fronteras, la base Camp Bondsteel, obviamente la empresa encargada de esta construcción fue KBR, filial de Halliburton que entonces estaba presidida por el entonces Vicepresidente norteamericano Dick Cheney. La base pone el poder bélico de Estados Unidos a tiro de piedra de Rusia como del petróleo del Mar Caspio y el de Oriente Medio.

Pero “Camp Bondsteel fue la primera de una vasta cadena de bases de USA que fueron construidas durante esta década. Las fuerzas armadas de

USA siguieron construyendo bases militares en Hungría, Bosnia, Albania y Macedonia,...". En Afganistán construyó tres bases militares con una ubicación estratégica que permite a Estados Unidos amenazar tanto a Irán como a Rusia, China y Oriente Medio al tiempo que sitúa a Washington en posición de controlar e incidir sobre dos importantes proyectos de gasoductos. Uno enlazaría los campos de gas de Turkmenistán hacia el Océano Índico pasando por Afganistán y Pakistán. Proyecto donde han estado negociando las transnacionales de EE.UU.: Unocal, Halliburton y Enron. El otro gasoducto sería el que uniría Irán con India, al cual se opone EE.UU. y sigue presionando para impedir su ejecución.

---

## 5. CONCLUSIONES

---

1. Las corporaciones petroleras desde la segunda mitad del siglo XIX ya habían alcanzado dimensiones económicas y políticas superiores a los gobiernos estatales dentro de EE.UU. como a los gobiernos nacionales de países del tercer mundo (Asia, África y América Latina) donde explotaban el petróleo. En la actualidad este hecho es mucho más acentuado.
2. A finales del siglo XIX y principios del XX, hubo el intento de legislar leyes antitrust con el fin de limitar el abuso de estos monopolios, al menos en EE.UU. con un resultado negativo en la medida en que las corporaciones fueron capaces de burlar esta legislación. Hoy en día, con la Globalización, el campo está abierto para las transnacionales petroleras habiendo desaparecido las limitaciones a sus monopolios dejando las puertas abiertas a nuevas fusiones, adquisiciones, etc., junto con una fuerte presión y articulación de medidas tendientes a disminuir el papel del estado en los países del Sur en general y en particular su rol de proteger los intereses y recursos nacionales y anular toda alternativa de su actuación dentro de un desarrollo nacional y/o regional integral.
3. En el haber de esta corporación está la corrupción del sistema político de las democracias industriales al introducir (Rockefeller) el Lobby como medio de hacer prevalecer sus intereses y, en contraste, su papel corruptor en los países productores de petróleo nunca ha tenido un limitante fuera de la reacción en contra de la población, las fuerzas políticas y las nacionalizaciones en estos países. Dicho de otro modo, la corrupción no es una característica innata de las culturas, etnias y sociedades de los países del Tercer Mundo como habitualmente y de modo racista se difunde, sino lo es del sistema capitalista por sí, agravada por su difusión e imposición por las transnacionales.
4. La primera nacionalización petrolera se produce en Inglaterra y es de inspiración totalmente capitalista (British Petroleum) seguida por medidas parecidas por otros gobiernos, también capitalistas, como los de Francia e Italia, entre otros. Este hecho pone al descubierto el paradigma de parte de los países industriales (los del norte) respecto a los países en vías de desarrollo (los del sur), de criticar e incluso aplicar castigos si estos últimos recurren a medidas aplicadas por los del norte pero en beneficio propio como el caso de las nacionalizaciones. En el caso de la OPEP, el control de la producción petrolera fue aplicado por el cartel de las transnacionales de EE.UU. e Inglaterra, cuatro décadas antes de que lo hiciera la OPEP.
5. Los gobiernos de los países industriales así como sus ejércitos han sido los protectores de las transnacionales petroleras a lo largo del siglo y medio de vida del petróleo (colonialismo). A lo largo de este periodo, tanto las transnacionales, actuando solas y/o en coordinación con sus gobiernos, han derribado gobiernos, han impuesto otros, han modificado las fronteras, creado estados, haciendo desaparecer otros, etc. Pero ya con la Administración del ex presidente Bush las transnacionales obtuvieron su propio gobierno en Washington<sup>80</sup>, la reconquista de los países del Sur, está en plena marcha debido al

<sup>80</sup> El Presidente Franklin D. Roosevelt denunció temprano el hecho al declarar: "Lo molesto de este país es que sin el bloque petrolero no es posible ganar una elección, y con él no se puede gobernar". "Las Siete Hermanas...". Ob. Cit. P. 125

cercano pico de petróleo. Estas mismas fuerzas fueron las que configuraron el mapa del mundo que conocemos y aún están configurando el mapa que conocerán la próximas generaciones.

Por lo tanto la nacionalización petrolera, como escudo protector de los intereses nacionales, no es simple nacionalización de la industria petrolera y la creación de una empresa estatal. Es un proceso complejo que tiene que abarcar el conjunto de la sociedad, el de los campos ideológicos, económicos, financieros, culturales, etc., y la realización de los cambios estructurales necesarios en todos estos campos. La anterior experiencia

venezolana, como la actual en México demuestran que la capacidad de penetración del sistema neoliberal, de las transnacionales e instituciones financieras, a través de la alianza con las tradicionales elites locales, es tal que pueden mantener la imposición de sus intereses aun dentro de la sombra protectora de una empresa petrolera estatal y con un sector petrolero formal y constitucionalmente nacionalizado. Al respecto, cabe señalar, que la intervención militar sea desde dentro en forma de golpe de estado, o ya sea desde el exterior en forma de invasión no están deserrados, los ejemplos de Irak y Honduras, no son de ficción sino parte de la amarga pura y dura realidad nuestra.



# Marc David Rich, o el Neoliberalismo en pleno esplendor

## CAPÍTULO IX

*“Al igual que el Rey Midas, que convertía en oro todo lo que tocaba, el capitalismo convierte en mercancía todo lo que se pone a su alcance”.*

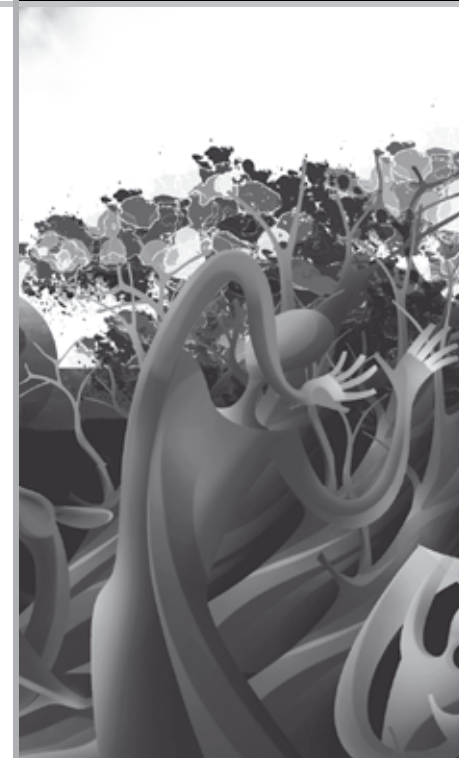
*Atilio Borrón<sup>1</sup>*

### 1. INTRODUCCIÓN

¿Tiene lógica o razón dedicar un capítulo a un individuo en concreto tal como en este caso de Marc David Rich (MDR)? Todos somos conscientes que la historia no la hace un individuo, y también tenemos conciencia de que los individuos que sus nombres jalonan el transcurrir histórico, lo fueron en la medida en que encarnaron o reflejaron, en un momento dado, una corriente social, ideológica, militar, económica o, últimamente, financiera. Este es el caso de MDR, que como ningún otro refleja el “esplendor” del actual sistema neoliberal y su globalización, encarna las santas reglas del mercado, sus saqueos, corrupción, cinismo y hipocresía, pero también la vida y actuación de MDR



*Marc David Rich*



<sup>1</sup> ver <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=50765>



pone en evidencia los mecanismos concretos del sistema, de proteger con mil recursos a sus grandes ladrones en la medida en que un monarca, un premio Nóbel de literatura, ministros, financieros, cuerpos de espionaje, periodistas, etc. han intervenido a favor de que nuestro personaje obtuviera un perdón presidencial. MDR lo obtuvo, pero doble, de Clinton en su último día de presidencia y de Bush a los pocos meses de asumirla.

Como se verá en las siguientes líneas, el rol de MDR, toca, entre tantas otras, directamente la cuestión petrolera. La década de los setentas del siglo pasado fue marcada por el embargo petrolero árabe como por el afianzamiento de la OPEP y de su mayor incidencia en la fijación del precio del petróleo. Este es el contexto de la actuación de MDR, que aprovechando, pocos años después, el boicot aplicado por su país, Estado Unidos, contra Irán y Libia, utiliza la ocasión para comprarles este petróleo e iniciar la especulación sobre el mismo en las bolsas de Nueva York, Londres y Ámsterdam. A partir de este proceso, la incidencia de la OPEP sobre la fijación del precio petrolero, se fue diluyendo, a favor de la incidencia del capital especulativo en la fijación del mismo, tal como se explica en el capítulo referente al tema. Pero la actuación de MDR va bastante más allá que el sector petrolero, abarca el vasto campo de las materias primas, minería incluida, el espionaje, el financiamiento al terrorismo, fraudes financieros, desastres al medio ambiente, etc. Y la pregunta gira sobre si esta vasta actividad fuera de ley, con sus favores prestados a varias bandas, que ello implica, ¿sería la causa de tantas intervenciones en su defensa? ¿Es valido mantener esta formulación tan particular de la cuestión girando alrededor del personaje o se la puede aplicar al sistema en su conjunto? ¿Es Marc David Rich un paria del sistema o es un ejemplar bien representativo del mismo y por tanto su protegido? Si fuera paria, ¿como es que sin perder su nacionalidad estadounidense, dos países, Suiza y España, se precipitan a otorgarle *ipso facto*, ambas nacionalidades y otras facilidades para residir en ambos países y desplegar sus negocios nada limpios? (actualmente MDR tiene las siguientes nacionalidades; estadounidense, española, suiza e israelí) Si fuera paria, ¿como es que personajes como el Rey de España, Camilo José Cela (Premio Nóbel de Literatura, 1989 y del máximo premio literario de lengua española, el Cervantes en 1995), el que en su momento

fuera primer ministro israelí, Ehud Barak, y tantas otras personalidades e instituciones públicas se alistaron a intervenir a su favor?

Allí están estas interrogantes y otras tantas que el caso de MDR suscitan y que el desarrollo de este mismo capítulo ira arrojando alguna luz sobre las mismas. Pero ya es hora de examinar trazos de la vida y acción de nuestro personaje.

El portal de Forbes, dedicado a los multimillonarios, nos informa con delicadeza sobre MDR<sup>2</sup>. De acuerdo con este portal, nuestro protagonista, nacido en Bélgica, escapa junto con su familia en 1941 para emigrar a Estados Unidos. Abandona sus estudios universitarios para trabajar en la empresa Phillip Brothers. También fue activo en el comercio de materias primas. Fundó Marc Rich & Co., en 1973. Durante la crisis de los rehenes de la Embajada de Estados Unidos en Teherán en 1979, inició su comercio con el crudo petrolero de Irán. Debido a una acusación de evasión de impuestos en 1983, residió en los Alpes suizos. De acuerdo con Forbes, MDR aunque consiguió el perdón del presidente Clinton, pero rehusó volver a Estados Unidos. De nuevo fue acusado de “actuación indebida” (*wrongdoing*) en relación con el programa de las Naciones Unidas de intercambio de petróleo por alimentos en el bloqueo Irak de Saddam Husain.

Esta versión de Forbes, aparentemente, no es nada favorable a MDR, pero al ir viendo el historial del personaje, nos daremos cuenta que lo que oculta esta versión, le es tremendamente favorable<sup>3</sup>. Veamos en resumen lo que informa Wikipedia en su versión inglesa<sup>4</sup>.

La enciclopedia virtual informa que Rich nació en el seno de una familia judía en Antwerp, Bélgica, en 1934. La familia emigró en 1942 a Estado

<sup>2</sup> <http://www.forbes.com/lists/2005/54/THOQ.html>

<sup>3</sup> Queremos llamar la atención del lector de que esta metodología de contar la parte menos importante de violaciones a la ley es la misma que utilizó Anthony Sampson en su conocido libro “Las Siete Hermanas...”, obra ya citada en el capítulo VI, sobre las transnacionales. Una revisión de casos de juicios a grandes criminales nos puede ilustrar al respecto al dejar en claro que los abogados defensores recurren a la aceptación de las acusaciones menos importantes y negar las más importantes.

<sup>4</sup> [http://en.wikipedia.org/wiki/Marc\\_Rich](http://en.wikipedia.org/wiki/Marc_Rich)

Estados Unidos escapando de los nazis. El joven Marc cursó sus estudios en la preparatoria Rhodes Preparatory School en Manhattan. Ingresó en la universidad estatal New York University, pero abandonó los estudios al terminar el primer semestre para trabajar para la empresa Philip Brothers, una empresa dedicada al comercio de las materias primas, aprendiendo las reglas del mercado internacional del sector y las reglas de comercio con los países pobres del Tercer Mundo.

Uno de sus golpes “maestros” lo realizó durante el embargo árabe de petróleo (1973-74) donde eludió el embargo comprando el crudo a Irán e Irak adquiriéndolo a un precio aproximado de 12 dólares el barril y doblando este precio para venderlo a las sedientas empresas de Estados Unidos. En 1974 junto con Pincus Green, fundó su propia empresa.

Su trabajo para Philipp Brothers, le permitió relacionarse con varios regímenes dictatoriales y gobiernos sometidos a embargos comerciales como Irán, “recurriendo a su particular amistad con el Ayatolá Jomeini”. De este modo fue acusado en 1983, junto con su socio Pincus, de evasión de impuestos y de comercio ilegal con Irán. Curiosamente la acusación fue hecha mientras Rich y su socio estaban en Suiza, y por lo tanto no regresaron a Estados Unidos y entraron a encabezar la lista de los más buscados por el FBI por largos años.

De acuerdo con Wikipedia;

*“El 20 de enero de 2001, horas antes de dejar su presidencia, el Presidente Clinton firma un perdón presidencial a favor de Rich. Debido a que la ex esposa de Rich y madre de sus tres niños, la “socialista” Denise Rich, había contribuido con apreciables donaciones al partido demócrata y a la Biblioteca Clinton durante la presidencia del mismo, las críticas alegaron que el perdón presidencial fue comprado. Rich había hecho, también, sustanciosas donaciones a las fundaciones benéficas israelíes. Clinton explicó su decisión resaltando que situaciones similares habían sido tratadas por cortes civiles y no penales y que había recibido solicitudes de clemencia de parte de políticos israelíes, incluso del Primer Ministro Ehud Barak”.*

Líneas más adelante, la enciclopedia virtual informa; “Durante las audiencias (del Congreso), después del perdón concedido a Rich, Lewis “Scooter” Libby, que había representado a Rich desde 1985 hasta la primavera del 2000, negó que Rich haya violado las leyes fiscales pero le criticó el haber comerciado con Irán en el tiempo que este país tenía en su poder a rehenes estadounidenses”. En su carta al New York Times, Bill Clinton... señala a Libby como uno de los tres más distinguidos abogados republicanos que habían apoyado el perdón a Rich. Curiosamente, este “distinguido abogado republicano”, años más tarde, fue enjuiciado y condenado en el caso “Palme”, por haber filtrado a la prensa, desde su posición en el ejecutivo federal de Bush, que la mencionada Palme era oficial de la CIA. La filtración era una venganza de la misma administración republicana por el informe que el marido de Palme había hecho a pedido del gobierno de Bush, donde refutaba la información gubernamental sobre los pretendidos esfuerzos de Saddam de dotarse de armas nucleares.

Wikipedia nos informa por otro lado que el legado empresarial de MDR, es Glencore, una empresa que fundó y domicilió en Suiza, pero su actividad está centrada en Londres, hecho que tiene importancia para Bolivia debido a su relación con las actividades empresariales del ex Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, con la minería boliviana y con la empresa Vinto como veremos más adelante. Pero, por otro lado, Wikipedia, traza líneas sobre la vida privada de MDR y dice que “después de residir por varios años en el cantón Zug, trasladó su domicilio a Meggen, del cantón (también suizo) de Lucerna...” Reside en una villa que tiene un nombre español; “La Villa Rosa” en la orilla del famoso lago Lucerna. “Rich tiene otras propiedades en el centro turístico de esquí St. Moritz, Suiza, como en Marbella, España. Él es un importante coleccionista y sus amigos dicen que vive rodeado por cuadros de Picasso, Chagall y Miró”.

Aunque MDR, abandonó sus estudios universitarios al finalizar el primer semestre pero Wikipedia constata que “en mayo del 2007, la Universidad israelí Bar Ilan le otorgó el doctorado *honoris causa* en reconocimiento a sus contribuciones a Israel y a los programas de investigaciones de la misma universidad. Otra universidad israelí, la Ben-Gurion, meses des-

pués, le otorga el mismo título honorario”. Queda por ver la índole de contribución que habría hecho MDR a Israel para merecer tantos honores, tema que se expondrá un poco más adelante en este mismo capítulo.

---

## 2. METODOLOGÍA MARC RICH

---

El problema de investigar a Marc Rich, implica que desde la perspectiva de una investigación propia de las ciencias sociales, de repente uno se encuentra envuelto sin darse cuenta, en una especie de investigación policíaca, intrincada y totalmente compleja. Dando lectura, durante esta investigación, a un reportaje de la conocida publicación económica “Business Week”, es posible constatar que el reportaje<sup>5</sup> supuestamente económico, en el fondo es una especie de enredada investigación policial donde lo que abunda son referencias a acusaciones, sospechas, supuestas refutaciones, negaciones a declarar, declaraciones y contradicciones, informes de la CIA, de comisiones de investigación del Senado de EE.UU., etc. Este reportaje contiene una larga serie de acusaciones contra MDR con abundantes pruebas circunstanciales sobre su culpabilidad y la de sus asociados, pero también con negaciones de los acusados, aunque la publicación se inclina a la afirmación de muchas de estas acusaciones, pero esta investigación se inclina por omitirlas optando por ser fehacientes en los planteamientos y las afirmaciones.

El mencionado reportaje, aporta datos importantes sobre la metodología que MDR aplicó en sus negocios y la intrincada red de empresas, muchas de ellas ficticias, que fue construyendo de modo tal que pueda ocultar las huellas de sus responsabilidades penales en estos dudosos negocios.

Business Week señala que

*“al declinar la producción petrolera de Alaska y Mar del Norte, crecientes y nuevos abastecimientos empezaron a llegar proceden-*

*tes de las regiones o países de lo más dictatoriales o corruptos de la tierra, como Guinea Ecuatorial. Estas eran las nuevas fronteras donde las grandes empresas petroleras de EE.UU. tenían miedo de lidiar debido a las sanciones, embargos, arbitrariedades y las leyes antiterrorismo. Allí estaban estos comerciantes, muchos de ellos personajes que se parecen a un Goldfinger salido de las novelas de James Bond, haciendo un buen dinero, especialmente cuando el barril de petróleo alcanzó el precio de 60 dólares”.*

Nuestra revista apunta que

*“su investigación de seis meses de duración arrojó piezas que conjuntamente conforman la primera visión comprensible de unas operaciones deliberadamente elusiva y en expansión;*

- *Rich había expandido una de las más informales y potentes redes en la tierra de comerciantes independientes de materias primas... entrenando a negociantes novatos que habían establecido ya sus propios negocios. También Rich no tardó en tener una participación en la mayoría de este conjunto, al que había ayudado a crear y que en suma era más grande que su propia empresa que en los setentas y ochentas del siglo pasado era el negocio más grande en materias primas.*
- *Los muchachos de Rich (expresión propia de Business Week) por encima de sus controversiales actividades estaban en ascendencia. Compraron petróleo en lugares donde la corrupción era intensa, de modo que algunos de los muchachos de Rich se vieron implicados en escándalos en Nigeria y Venezuela. Vendieron, también, petróleo procedente de países parias a refinerías en EE.UU.*
- *Igual que Rich, muchos de sus muchachos tienen sus sedes en el cantón suizo de Zug, con sus pintorescos restaurantes, arquitectura gótica e impuestos bajos”.*

<sup>5</sup> Ver: [http://www.businessweek.com/magazine/content/05\\_29/b3943080.htm](http://www.businessweek.com/magazine/content/05_29/b3943080.htm)

Hasta aquí no hay mucha innovación en la metodología de parte de Rich. La extensa y enredada red de empresas, (unas reales, otras ficticias, y algunas aunque no aparezca como uno de los propietarios de sus acciones pero de hecho sí lo era), ha sido práctica habitual de Rockefeller así como su vasto emporio. El comprar a dictaduras y gobiernos corruptos, también lo hacía Rockefeller, incluso, éste último contribuyó a la ascensión al poder de Hitler y su partido nacionalsocialista.

Pero otros aspectos de los métodos de Rich si representan novedades en la práctica de las transnacionales. En este sentido veamos lo que dice el Business Week;

- “Estos fugaces intermediarios, normalmente no operan refinerías o pozos. En cambio, adquieren el petróleo a los productores, dejan enfilarse compradores que lo quieren refinar, y alquilan barcos para transportarlo. Su comercio frecuentemente es nebuloso y opaco”. El titular de los barcos, como ejemplo, puede cambiar una docena de veces, antes de que el barco llegue al puerto de destino. Dicho en lenguaje llano y directo, Rich y sus muchachos, salen de los límites legales de la especulación inherente del sistema para situarse en la especulación ilegal.
- Algunos de “los muchachos de Rich” como Pollner y Chalmers, nunca han trabajado para Rich. Simplemente hicieron negocios con él, o habían tenido conexiones con él a través de otros hombres de negocios. Habitualmente Rich ha financiado o tenido participaciones en estas empresas comerciales o las ha vendido a asociados muy cercanos. Respecto a la poderosa y gigante empresa en materias primas, la Glencore International, con base en un suburbio de Zug, puede jactarse de un movimiento anual de 72 mil millones de dólares, de acuerdo con sus revelaciones financieras, que la hace una de las más grandes empresas privadas. Glencore es propietaria de participaciones en otras empresas de materias primas desde España hasta Australia. En 1994, Rich vendió la empresa a sus propios directores, y la empresa alega que ya no tiene ninguna conexión con

Rich. La dirigen los ex lugartenientes de Rich, Ivan Glasenberg y Willy Strothotte, de acuerdo con el portal de la empresa en la Internet.

- Compañías que la hacen funcionar “los muchachos de Rich”, se extienden por todo el globo. El Grupo Transfigura, ubicado en Holanda, es una de las más grandes compañías dedicadas a las materias primas. De acuerdo con expertos e investigadores, fue fundado en 1993 por ex hombres de Rich y con dinero de Rich. Los mismos expertos señalan que él invirtió en empresas como Transfigura con el fin de expandir su imperio, aunque se contradicen respecto a que había dejado de tener una participación en este Grupo. El Grupo Masfield, domiciliado en el cantón de Zug, fue también fundado por ex hombres de Rich. La empresa moscovita Milio Internacional Ltd., fue constituido por hombres de negocios de Rich. El traslado de Rich a Suiza en 1983 no le impidió financiar empresas en EE.UU., entre estas se encuentra Novarco,... que había establecido en 1997, pero en 2002, vendió sus contratos de compra de crudo petrolero a la empresa Richmond.
- Muchas de las tácticas de los muchachos de Rich pueden ser híper agresivas, pero son perfectamente legales; se trata de explotar la acuciante necesidad de fondos necesarios en Europa Oriental o en el Tercer Mundo... la práctica consiste en prestar dinero líquido para obtener el derecho a comprar las materias primas. En el año 2004, como ejemplo, Glencore prestó 40 millones de dólares a la segunda empresa minera peruana, Volcán Compañía Minera, y la Volcán aceptó vender, durante el periodo 2004 – 2010, zinc y otros minerales a Glencore”.
- A raíz del colapso de la Unión Soviética, del caos generado por Yeltsin y el surgimiento de las mafias rusas, llamadas “nuevas oligarquías”, Rich no podía mantenerse alejado del “negocio”. Veamos lo que dice nuestra revista en su mencionado reportaje; “En los primeros años de los 1990, a raíz del colapso de la Unión Soviética, Rich rápidamente se convirtió en el hombre de negocios más poderoso allá. Era una especie de Maestro y Padrino de varios de estos oligarcas, dice Vladimir

L. Kvint, profesor de la escuela de negocios Kigod, de la Universidad Americana. Rich tenía estrechas relaciones con Mikhail Fridman y su gigantesco Grupo Alfa dice Kvint”.

El actual sistema neoliberal descansa en el anonimato que otorga la piedra angular del mismo, “La Sociedad Anónima”. Si bien Rockefeller explotó el sistema profundamente a través de sus empresas-monopolios, Rich llevó esta explotación a sus últimas consecuencias, en la medida en que ha creado redes de sociedades anónimas tan vastas y nunca vistas antes de Rich. Él figura como accionista en algunas, pero siempre mantiene el control sobre las mismas a través de sus “muchachos”. Una posible acción penal contra sus fechorías se ve coartada por el anonimato de sus actuaciones. Rockefeller no llegó a tanto.

En este contexto, Glencore está registrada en Suiza, el principal de los “paraísos fiscales” diseminados en los cuatro puntos cardinales de la tierra. Todos hemos oído o leído noticias sobre los llamados “paraísos fiscales”, pero estas noticias siempre vienen moldeadas como si el caso concreto se tratara de un caso penal, de un caso de excepción que contradice la regla pero no rompe con la transparencia, y menos con la legalidad y legitimidad del sistema económico vigente.

No son habituales los informes, los análisis o investigaciones que tomen a estos paraísos fiscales en su conjunto, de modo que den los lineamientos de su naturaleza y peso específico en la economía ya globalizada. El hecho se debe a que al hacerlo se estaría cuestionando la vigencia y validez misma del sistema. Uno de estos análisis es el realizado por Hedelberto López Blanch<sup>6</sup> donde aclara que

*“Los llamados Paraísos Fiscales, nombrados Offshore Financial Centres (Centros Financieros Extraterritoriales, CFE) no son otra cosa que sitios donde empresas e individuos adinerados depositan sus ganancias sin tener que abonar impuestos en sus países de origen y adonde va a parar una gran cantidad de dinero procedente*

*del narcotráfico, la corrupción, el negocio ilícito de armas, sin que sus depositarios tengan que responder preguntas incómodas”.*

A continuación López Blanch puntualiza que si

*“antes de la década de 1970, Suiza se hizo famosa por ser la nave insignia mundial de los Paraísos Fiscales, ya en este siglo XXI estos entes financieros han proliferado y se encuentran ubicados en numerosos países de todos los continentes”.*

Como muestra de estos paraísos fiscales está el principado europeo Liechtenstein. Tiene una superficie de sólo 160 kilómetros cuadrados y una población de apenas 40 mil habitantes de los cuales una tercera parte se conforma por residentes extranjeros. Veamos lo que nos dice este informe al respecto; “Datos no oficiales indican que sólo en ese principado europeo (Liechtenstein) se encuentran depositados alrededor de 150.000 millones de dólares pero resulta imposible conocer quiénes son sus poseedores debido al llamado secreto bancario”. Líneas más adelante nos da otro dato; “...posee 70 000 “fundaciones” que son modalidades para inscribir presuntas firmas familiares y sus capitales sin pagar impuestos”. Dicho en otros términos, tenemos casi dos fundaciones por habitante. Una realidad muy parecida a los demás paraísos fiscales.

Instituciones que son pilares fundamentales del actual sistema económico vigente al final se ven obligados a denunciar estas distorsiones del sistema. López Blanch nos dice;

*“El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que cuentan en su haber con amplios expedientes de extorsiones e imposiciones neoliberales contra las naciones en desarrollo, han denunciado que esos entes (los paraísos fiscales) son “escondrijos de una cuarta parte de la riqueza privada mundial, que de pagar impuestos, cubrirían de sobra las Metas del Milenio propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para reducir a la mitad la pobreza del orbe en el año 2015...”*

<sup>6</sup> Ver: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=66316>

En este contexto nuestro autor nos informa que

*“Varias organizaciones internacionales estiman que... en ellos hay registradas más de tres millones de sociedades-tapaderas, que favorecen la corrupción de grandes empresas que se sirven de ellas para ocultar su contabilidad y balances, además de servir para otros sórdidos negociantes, como blanqueo de dinero procedente del narcotráfico, de la venta de armas y del crimen organizado”.*

Ya sobre los mecanismos y acciones que se efectúan en estos paraísos nuestro autor señala; “Desde estos Paraísos Fiscales se han realizado a lo largo de muchos años, operaciones fraudulentas para propiciar caída de gobiernos progresistas, la compra de políticos corrompidos, tráfico de armas ilegales, entre otros delitos”.

Con los adelantos de las técnicas en las comunicaciones, muchos negocios con los Paraísos Fiscales se realizan vía Internet y así resulta muy difícil aplicar el sistema tributario a un negocio virtual.

Para llevar a efecto la transacción se debe contratar a un abogado de ese país (el paraíso fiscal) que al dar su aprobación, creará y presidirá una sociedad a través de la cual gestionará ante las autoridades de esa nación el capital enviado.

Si el nuevo socio es un delincuente, la empresa actuará normalmente como una “sociedad pantalla”, para despistar a los investigadores policiales a la par que recibirá numerosos depósitos de dinero en pequeñas cantidades desde cualquier parte del mundo para evitar declarar ante el fisco y no ser detectados”.

Cómo se ve y por su tamaño, estos paraísos ya no pueden seguir considerados como islas o excepción del sistema sino que son partes vitales del mismo. Rich, al recurrir frecuentemente a estos paraísos, ha hecho lo que han hecho numerosos “respetables” hombres de negocios que suelen seguir las ingenierías de las “relaciones públicas” y del marketing que con sus milagros mediáticos aparecen como los benefactores de fundaciones

y de obras caritativas. Esta pantalla sirve para ocultar la otra realidad, la de los negocios “Sociedad Anónima” como veremos a continuación.

Wikipedia en la parte que dedica a Glencore, corrobora gran parte de lo informado hasta ahora pero añade más datos<sup>7</sup>. Ofrece una extensa visión de las actividades de Glencore;

*“Con amplias facilidades alrededor del mundo, Glencore provee metales, minerales, petróleo crudo, derivados de petróleo, carbón, gas natural y productos agrícolas a clientes de la industria automovilística, las de generación de energía, de acero, y de producción de alimentos”.*

Nuestra enciclopedia virtual informa que la televisión estatal suiza (TSR)

*“reportó en el 2006, sobre acusaciones de corrupción y violaciones severas de derechos humanos contra Glencore, debido a la conducta de su filial colombiana, la minera Cerrejón. Francisco Ramírez, dirigente sindical local, acusó a Cerrejón de realizar expropiaciones forzosas y evacuaciones de villas enteras, para facilitar la expansión minera, en complicidad con autoridades colombianas. De acuerdo con las informaciones de TSR, un representante de los indios Wayuu acusó a paramilitares colombianos, unidades del ejército e incluye en la acusación al cuerpo de seguridad de la misma empresa minera, de forzar a los Wayuu a abandonar sus tierras y cometer una masacre en contra suya”.*

Respecto a las actividades de Glencore en Bolivia, nuestra virtual enciclopedia da los siguientes datos;

*“Glencore adquirió a la empresa minera Sinchi Wayra en 2005, y a través de esta ya hecha su subsidiaria, opera en seis negocios de minería y de procesamiento de minerales; estaño, plata, oro y cinc. Sobresale en estas actividades la empresa Vinto... localizada en el departamento de Oruro, que fue nacionalizada por el gobierno del*

<sup>7</sup> Ver: [http://en.wikipedia.org/wiki/Glencore\\_International\\_AG](http://en.wikipedia.org/wiki/Glencore_International_AG)



*presidente Evo Morales el 9 de febrero de 2007, que al momento de su incautación no se había previsto una compensación”.*

Respecto a esta compra de parte de Glencore a quién fuera presidente boliviano, Gonzalo Sánchez de Lozada, se dará más detalles, más adelante y en este mismo capítulo, compras ilustrativas de cómo funciona el sistema neoliberal.

Wikipedia arroja más datos sobre las actividades de Glencore, señalando que está asociada con la empresa minera Xstrata Mining Group, también domiciliada en el cantón suizo, Zug. Los que eran directores de Glencore, Willy Strothotte e Ivan Glasenberg en el año 2006, figuran en el directorio de Xstrata que la preside el mismo Strothotte. Y añade que de acuerdo con The Sunday Times, Glencore controla el 40% de las acciones de Xstrata. Finalmente señala que similar asociación se ha hecho con la estadounidense Century y la australiana Minara Resources Ltd.

---

### 3. MARC RICH E ISRAEL

---

Stephen Long, un corresponsal australiano en asuntos financieros, publicó un reportaje<sup>8</sup>, sobre el intento de Glencore de apropiarse de una mina de uranio en el sur de Australia a través de la empresa Xstrata filial de Glencore. Long en su reportaje expone datos sobre el carácter secreto y mafioso de Rich y su empresa Glencore que ya a esta altura no representan novedad a lo dicho líneas arriba pero da un dato novedoso respecto a la mediación del que fuera Primer Ministro israelí Ehud Barak con el ex Presidente Clinton a favor del otorgamiento de un perdón presidencial a Rich, Long dice; “El perdón de Bill Clinton a Marc Rich fue pedido por el Primer Ministro israelí, Ehud Barak, reclamando que Marc Rich era espía del Mosad (el servicio exterior del espionaje israelí)”.

<sup>8</sup> Ver: <http://www.abc.net.au/am/content/2005/s1300651.htm>

El hecho obliga, a que antes de pasar a examinar las actividades de Marc Rich en América Latina y otras partes del mundo, verificar sus actividades y su relación con Israel y sus cuerpos de seguridad. El caso, como veremos pone en el tapete la amplia y



*Shimon Peres y Marc Rich*

compleja relación entre cuerpos de seguridad, paraísos fiscales, lavado de dinero procedente de las drogas y del tráfico de armas, sistema financiero opaco, fraudulento y corrupto, terrorismo de estado, etc. Como se verá, los datos y análisis que a continuación se expondrán, en gran parte no han aparecido en los grandes medios de información, y que sus fuentes proceden en su mayoría de medios de información alternativos poniendo en evidencia que la globalización y el neoliberalismo, han podido montar un sistema coherente y eficiente, donde el protegido Rich, es parte integrante y paradigmático del sistema.

Para tal fin hace falta exponer ciertos hechos antes de entrar en el tema de Rich y su financiamiento del terrorista palestino Abu Nidal, a través del “Bank of Credit and Commerce International (BCCI)”, como su relación con el Mosad israelí.

La resistencia palestina planteó su concepto de solución negociada a poco tiempo de haber iniciado su actividad el 1º de enero de 1965. Así su organización principal, Al-Fatah, planteó, en 1968, su visión de un estado democrático y laico, capaz de dar igualdad jurídica para todos los habitantes sean palestinos árabes o la misma población judía que ya residía en el país. Al poco tiempo el Frente Democrático de Liberación de Palestina (FDLP) esbozó la otra concepción de formar dos estados en el

territorio histórico de Palestina; uno ya existente, Israel, y el otro sería el estado palestino a crear en los territorios palestinos ocupados por Israel en 1967. El hecho generó una profunda y apasionada discusión en el seno de la misma resistencia, que al final se deslindó adoptando el conjunto de la resistencia palestina, incluida Al-Fatah, la propuesta de dos estados en 1974.

A lo largo de este debate nacional como con posterioridad al mismo, ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia la necesidad de entablar y profundizar la discusión y el debate con las mismas fuerzas políticas de la sociedad israelí. Para tal fin como para otros, La Organización para la Liberación de Palestina, dominada por Al-Fatah, ha ido abriendo en los países europeos, representaciones suyas, al principio, gran parte de estas representaciones eran de carácter oficioso para terminar siendo oficiales. Una de las tareas principales, era entre otras, aprovechar el favorable contexto europeo, para iniciar y desarrollar los contactos y el debate con las fuerzas políticas israelíes. Esto en sí ya era un paso importante en la dirección de una salida negociada.

Se eligieron cuadros políticos apropiados para estas actividades. El contexto europeo, especialmente los componentes de la socialdemocracia contribuyeron y desplegaron gran esfuerzo a favor de este dialogo. Cabe mencionar el papel muy activo del fallecido Canciller austriaco, el judío y miembro de la socialdemocracia, Bruno Kreisky, entre tantos otros.

En el seno palestino aunque se ha ido formando, y con relativa rapidez, un consenso nacional sobre la solución de dos estados, pero el proceso no fue carente de ciertas disidencias que fueron marginales. Entre estas fue la de Abu Nidal<sup>9</sup>, que en su momento era un cuadro de Al-Fatah que se hizo cargo de la representación de la OLP tanto en la capital de Yemen, como, posteriormente, la de Irak. El dialogo con Abu Nidal, de parte de la dirección de Al-Fatah, a partir de su disidencia, se prolongó durante algunos años, hasta que al final Al-Fatah lo expulsó de sus filas, en marzo de 1974, a raíz de varias operaciones de secuestro que había efectuado en Europa.

9 Para mayor información sobre Abu Nidal ver; [http://en.wikipedia.org/wiki/Abu\\_Nidal](http://en.wikipedia.org/wiki/Abu_Nidal)

A partir de estos hechos, la actividad de Abu Nidal, abarcó muchos campos, de los cuales cabe destacar su dedicación a asesinar precisamente a estos cuadros de la OLP asignados para abrir canales de dialogo con las fuerzas políticas israelíes. Obviamente la literatura producida por Abu Nidal y su organización, justificaba sus acciones, acusando a estos cuadros de ser “traidores” a la causa palestina.

En su momento, se creía en el seno de la resistencia palestina, no en una relación directa entre Abu Nidal y el Mosad israelí, sino que el Mosad habría infiltrado a la organización de Abu Nidal. Tenían que transcurrir varios años, en los cuales estalló el escándalo del BCCI y el de Marc Rich, para clarificar la relación del Mosad con Abu Nidal a través de Marc Rich.

La historia del BCCI<sup>10</sup>, es de igual modo larga, intrincada y compleja. En si es una afirmación más de lo que es el sistema financiero y sus ocultas relaciones con el espionaje, el terrorismo de estado, etc., como ya se apuntó más arriba, pero nuestra investigación no permite expandirse en todos los recovecos del mayor escañadío bancario conocido en la historia humana. Así que se va a limitar a una exposición de las líneas generales del caso, guiándose principalmente por la información contenida en Wikipedia.

El BCCI era uno de los mayores bancos, que fue fundado, en 1972, en Londres, por el financiero paquistaní, Agha Hasan Abedi. La empresa bancaria estaba registrada en uno de los paraísos fiscales; Luxemburgo. En su auge operaba en 78 países y tenía más de 400 sucursales. Su activo superaba los 20 billones de dólares que le ubicaba en el 7º lugar en el ranking mundial.

En 1991 fue el foco de la atención mundial debido a lo que había sido clasificado como el peor escándalo financiero mundial. Se le encontró envuelto en “lavado de dinero, sobornos, apoyo al terrorismo, tráfico de armas, venta de tecnología nuclear, cometer y facilitar la evasión fiscal, contrabando, emigración ilegal y la adquisición ilegal de bancos y

10 Para mayor información sobre el BCCI ver; [http://en.wikipedia.org/wiki/Bank\\_of\\_Credit\\_and\\_Commerce\\_International](http://en.wikipedia.org/wiki/Bank_of_Credit_and_Commerce_International)

propiedades inmuebles. Se encontró como faltante en su contabilidad alrededor de 13 billones de dólares. Eufemísticamente se le llamó “El Banco de Ladrones y Criminales”.

De acuerdo con Wikipedia,

*“los funcionarios del banco, eran banqueros sofisticados, cuyo objetivo aparente era guardar el secreto bancario para cometer fraudes en escala masiva, y evitar ser detectados. BCCI organizó su propia red de inteligencia, su cuerpo diplomático y su propias empresas navieras y de comercio”.*

Según los datos de nuestra enciclopedia virtual, la empresa liquidadora de BCCI

*“Deloitte & Touche, presentó un expediente judicial contra la conocida Price Waterhouse y contra Ernst & Yong, como contra los auditores del BCCI por un faltante de 175 millones de dólares ocurrida en 1998. Otro expediente fue presentado, en 1999, contra el emir de Abu Dhabi<sup>11</sup>, por otro faltante de 400 millones de dólares. Los acreedores del banco demandaron, también, un billón de dólares contra el Banco de Inglaterra (el banco central) por ser el ente regulador. Después de nueve años de lucha debido a los estatutos de inmunidad que tiene el BCCI, el caso se encauzó judicialmente en enero del 2004. Sea como sea, hasta noviembre del 2005, la empresa liquidadora no tomó ninguna acción contra el Banco de Inglaterra por considerar que tal abstención está en beneficio de los acreedores...”*

De acuerdo con la misma fuente, el capital del BCCI procede del mismo Agha Hasan Abedi en pequeña proporción, el 25% del Bank of América, y el accionista mayoritario es Sheij Zayed Bin Sultan Al Nahyan, príncipe de Abu Dhabi y presidente de los Emiratos Árabes Unidos. Wikipedia señala a la Central de Inteligencia Americana (la CIA) como otra parte

<sup>11</sup> Curiosamente Wikipedia obvia el hecho de que el mencionado emir, era al mismo tiempo quien presidía los Emiratos Árabes Unidos.

accionista del BCCI, y resalta que la CIA buscaba como hacer llegar fondos para los Mujahideen afganos, como lo hizo a través de Investors Overseas Services y de Nugan Hand Bank.

La misma fuente señala

*“En marzo de 1991, el Banco de Inglaterra, pidió a Price Waterhouse llevar a cabo una investigación. El 24 de junio de 1991, Price Waterhouse utilizando el nombre de código Sandstorm (Tormenta del Desierto<sup>12</sup>) presentó su informe señalando que el BCCI había cometido un fraude y una manipulación tan extendidos que hace muy difícil sino imposible poder reconstruir su historia financiera”*

Partes de este informe, según Wikipedia fue filtrado al Sunday Times que incluyen detalles de cómo el grupo de Abu Nidal tenía cuentas en una sucursal del BCCI cercana a Harrods en Londres a través de la cual recibió el financiamiento canalizado vía Rich.

El rotativo español “El Mundo”, afín al Partido Popular, publica, el 6 de febrero del 2001, una crónica de Carlos Fresneda, su corresponsal en Nueva York sobre el caso Rich<sup>13</sup>. Bastantes datos de esta crónica ya están contenidas en las líneas arriba trazadas, pero tiene ciertas novedades, como por ejemplo las afirmaciones del fiscal Martin Auerbach, quién “durante años lleva siguiéndole la pista (a Rich) en su exilio suizo, de que “Rich es uno de los mayores traficantes de información secreta del mundo”.

Entre datos novedosos que aporta esta crónica es la explicación de la intervención de Ehud Barak para conseguir el perdón presidencial a favor de Rich. De acuerdo con la crónica “Ehud Barak, arropado por una carta del ex director de los servicios secretos israelíes, Shabatai Shavit. Este agradece las contribuciones de Marc Rich a la seguridad nacional...”. A continuación, El Mundo señala

<sup>12</sup> Tormenta del Desierto, fue el mismo nombre de código que Bush padre utilizó para la primera guerra que los Bush lanzaron contra Irak.

<sup>13</sup> Ver; <http://www.elmundo.es/2001/02/06/mundo/e000144.html>

*“Rich vendió petróleo iraní a los israelíes durante la época del embargo. ... Paradójicamente, esta gestión ilegal le abrió las puertas del Mosad...”. Respecto a esta crónica es clarificadora la estadística que contiene; “Más de 70 personalidades del mundo entero intercedieron ante Clinton por Rich...”*

Recapitulando sobre el caso; Abu Nidal y su grupo, en su momento fue presentado como el máximo ejemplo del extremismo y terrorismo palestinos, obviamente ocultando su relación con Rich y el Mosad. Argumento utilizado para justificar que Israel y EE.UU. (hasta el final de la segunda presidencia de Bush) rechacen reconocer a la otra parte palestina, negándose a buscar una salida negociada al conflicto. Esta pantalla fue mantenida durante más de dos décadas. Para montar tal andamiaje, han contado con una estructura bien establecida y protegida por el sistema; desde una infraestructura financiera, hasta la legal y la de información de modo tal que Rich, no sólo sigue libre, sino dispone de un imperio y vasta red de negocios oscuros que le permite seguir con el proceso esencial del mismo sistema, acumular más y más riquezas.

---

#### **4. MAR RICH EN ESPAÑA: PRIVILEGIOS PARA ÉL Y CONTAMINACIÓN PARA ESPAÑA**

---

Ahora bien, con lo anterior no se agota el fenómeno Marc Rich. Su naturalización como la amplía red de relaciones que ha establecido en España por sí sola es una epopeya que deja evidencia de las bondades que el sistema otorga a sus “fuera de ley”. Independientemente de los tímidos desmentidos, esta tupida red de relaciones abarca a varios gobiernos sean del Partido Popular (el partido de derecha), o del Partido Socialista Obrero Español (el de centro), la corona y relevantes personalidades de la vida política y económica del establishment español.

La publicación “Cádiz Rebelde” publica un artículo de Jesús Prieto<sup>14</sup> sobre Marc Rich, donde puntualiza que en 1982, fue Pío Cabanillas Gallas, entonces Ministro de Justicia quién otorgó la nacionalización a Marc Rich.

En su introducción a las relaciones de Rich con el entorno español, habla de las amplitudes de sus relaciones a nivel internacional, tanto comerciales como personales y aporta datos nuevos para nuestra investigación;

*“Pero sus intereses están tan diversificados que, por ejemplo, comparte accionariado con los Rochild y los Mitterrand en la empresa Alfa Jet, pertenece al consejo de administración de la legendaria productora cinematográfica 20th Century Fox y figura como asociado de Lord Carrington -el magnate de los medios de comunicación que fuera secretario general de la OTAN antes que Solana- en el grupo de empresas Kissinger Associates, perteneciente al entorno familiar del que fuera secretario de Estado de los EE.UU., Henry Kissinger”.*

Prieto añade;

*“Sus incursiones en la alta política han tenido importantes efectos inmediatos, recompensables, claro, en el futuro, y han ido desde cambiar la historia de Nigeria financiando el golpe de Estado de los militares y políticos corruptos a las órdenes de Sani Abacha, hasta contribuir con la nada despreciable cantidad de 600.000 dólares al Partido Demócrata de los EE.UU., como apoyar la campaña electoral del actual presidente George Bush Jr., pasando por inversiones aparentemente menores, pero muy rentables a medio plazo, como las cantidades con las que ayudó al Gobierno de Sudáfrica (el del Apartheid) o las asignaciones periódicas a Fuji Mori que gozaban del visto bueno de la CIA”. Y señala en dirección a la identificación ideológica personal de Rich; “Sus simpatías con el sionismo, añadidas a sus relaciones con el Mosad, le llevaron a financiar también la última campaña electoral del genocida Ariel Sharon”.*

<sup>14</sup> Reproducido por Rebelión. Ver: <http://www.rebellion.org/spain/jprieto050203.htm>

Ya en referencia a las partes españolas conectadas con Rich e/o intervinieron a favor del indulto que Bill Clinton le otorgó, nos añade el nuevo nombre de Fernando Fernández Tapias, presidente de la entidad corporativa de la iniciativa privada española CEOE. De acuerdo con Prieto, Fernández Tapias además de intervenir a favor del indulto, es socio de Rich en la explotación de Aluminio en Brasil.

Apuntando a las relaciones de Rich con el entorno del socialismo español (PSOE), Prieto nos informa que

*“... a mediados de la década de los 80, se hizo más que amigo de Javier Corcuera y de Enrique Múgica, por entonces titulares respectivamente de las carteras ministeriales de Interior y de Justicia, siendo presidente del Gobierno Felipe González. Por aquellas fechas, el FBI se quejó de que autoridades españolas del máximo nivel obstaculizaron sistemáticamente, consiguiendo impedir las, las pretensiones de los federales de los EE.UU. de detener y extraditar a Goldfinger (en referencia a Rich)”*

Después de abundar, en su exposición, añadiendo una larga lista de nombres de hombres de negocios como de ministros, tanto del PP como del PSOE, implicados en relaciones con Rich, Prieto señala varios escándalos y negocios fraudulentos (en España) donde participó Rich;

*“...estuvo implicado junto a Mario Conde en el affaire Banesto<sup>15</sup> y fue socio de un condenado en la misma operación de estafa bancaria, el contrabandista Jaques Hachuel -propietario, además, de la empresa H. Seguridad, utilizada frecuentemente por el Mosad israelí-, con el que se vio involucrado también en el fraude del IVA que tuvo lugar en 1.990. Otros “negocios” dieron menos que hablar. Así, discretamente, manejó el 2% del Banco Hispano Americano y ayudó a Bankinter a asaltar el mercado de la alimentación a finales de la década de los 80”.*

<sup>15</sup> Banesto es uno de los grandes Bancos españoles y tuvo un escándalo financiero bien sonado que duró varios años.

Dentro de estos escándalos Prieto cita al más famoso de todos, el de Prestige<sup>16</sup> (se tocará líneas más adelante) revelando que el propietario del crudo era precisamente Rich a través de la mencionada empresa rusa Grupo Alfa.

Finalmente Prieto apunta a un negocio “filantrópico” de Rich que le reporta buenas utilidades en múltiples niveles;

*“Goldfinger aún dio un nuevo golpe de efecto y creó la Fundación Rich, presidida hasta su muerte por el flamante marqués de Iría-Flavia, es decir, el aspirante a delator franquista<sup>17</sup>, Camilo José Cela (Premio Nóbel y Cervantes, ambos de literatura y uno de los que intercedieron a favor del perdón presidencial a favor de Rich), y en la que colaboraron activamente la mismísima reina Sofía y su hermana Irene de Grecia”.*

El escándalo Prestige<sup>18</sup> estalló en España a raíz de la partida en dos del barco petrolero del mismo nombre y su hundimiento frente a las costas gallegas de España con el derramamiento de su contenido de crudo petrolero de baja calidad y alto contenido de azufre. Fue el caso de mayor contaminación marítima en la historia de España. También afectó a las cercanas costas francesas. Paralelamente al fuerte impacto ecológico del caso, examinaremos aquí los impactos derivados de los aspectos penales y del real funcionamiento del sistema neoliberal que atañen nuestra investigación del caso Marc Rich.

Veamos primero el caso mismo del barco petrolero Prestige y el de la empresa armadora del mismo para confirmar como el sistema tanto a través de sus mecanismos supuestamente reguladores, como de sus “paraísos fiscales”, no es que sólo permite tales crímenes sino protege a sus autores.

<sup>16</sup> El Prestige es el nombre de un barco chatarra que se hundió frente a las costas de Galicia- España, con un derrame de petróleo que afectó las costas ibéricas como las de Francia. Fue y sigue siendo un escándalo de resonancias nacionales como internacionales.

<sup>17</sup> Es una referencia a uno de los escándalos que rodearon la vida de nuestro literato Camilo José Cela de haber sido o pretendido (según una versión u otra) ser delator de otros colegas literarios a favor del dictador Franco.

<sup>18</sup> Gran parte de los datos del caso Prestige proceden de; <http://www.libertaddigital.com/index.php?action=desanoti&cpn=1275324008>

El portal Libertad Digital, nos pone al tanto del tipo de barco: “El “Prestige” era uno de los barcos más antiguos de la flota de petroleros de la clase Aframax, que por su antigüedad no cumplen con los requisitos actuales de seguridad, como el doble casco. Fue botado en 1976 en Japón y llevaba años en la lista negra de las grandes petroleras internacionales. El petrolero fue revisado por última vez en un puerto de la Unión Europea el 1 de septiembre de 1999 en Róterdam (Holanda), donde se detectaron tres deficiencias y fue sancionado. En abril del año pasado, también fue sancionado en Nueva York, donde sin embargo la American Bureau of Shipping (Oficina estadounidense de navegación) avaló sus condiciones”. Con lo cual no sólo pone en evidencia las lamentables condiciones del buque, sino también la negligencia de las instituciones” a quienes supuestamente el sistema les encargo las tareas de control y salvaguardia del interés público y terminan sirviendo a dudosos intereses privados como la actuación del “American Bureau of Shipping”.

El examen de la historia de la empresa armadora no arroja un resultado mejor;

*“El buque (el Prestige) pertenecía a la familia Coulouthros, unos armadores griegos propietarios de la empresa Mare Shipping Inc, que está ubicada en Liberia (uno de los “paraísos fiscales para el registro excesivamente liberal de buques), aunque tiene oficinas en Londres y en el puerto de El Pireo, en Atenas. La misma empresa era propietaria del “Mar Egeo”, el petrolero que embarrancó en 1992 junto a la Torre de Hércules, en La Coruña (España), provocando una gravísima catástrofe medioambiental. Pero además, estos mismos armadores griegos eran los dueños del “Capitán Egeo”, uno de sus mejores buques, que colisionó en 1979 con el “Atlantic Express” frente a la isla de Tobago, en el Caribe, acabando con la vida de 28 marineros y causando un vertido de 280.000 toneladas de petróleo”.*

A partir de éste dramático accidente, el negocio “familiar” recurre a una serie de pantallas creando sociedades anónimas donde esconderse;

*“Tras el drama del “Capitán Egeo”, las dos ramas familiares de los Coulouthros se dividieron y la flota de 27 barcos, petroleros en su mayoría, se dividió en dos. Desde 1981, un trust gestiona el patrimonio de una de esas dos ramas. Dicha entidad, completamente opaca según fuentes oficiales, controla la sociedad de gestión Universe Maritime, creada en 1998 en Grecia y verdadera locomotora del consorcio familiar. Escondiéndose tras una pantalla de empresas, el Trust también es dueño de Mare Shipping Inc, compañía propietaria de un solo barco, el “Prestige”.*

El intentar seguir los hilos para definir dueños de barco y de crudo es una tarea que aparte de gigantesca (el proceso judicial ya lleva muchos años sin resultados tangibles y correspondiente al daño causado) es digno del mejor inspector policial; “El “Prestige” navegaba bajo bandera de Bahamas (otro paraíso fiscal para el registro de barcos), que es lo más semejante a llevar la bandera pirata, ya que se trata de un pabellón de conveniencia. La empresa que pagó el transporte de fuel-oil se llama Crown Resources AG, una compañía creada en 1996 en Gibraltar (otro paraíso fiscal) con el nombre de Crown Trade and Financial Ltd. (CTF Ltd) para asumir el negocio de comercio internacional de Crown Trade and Finance Inc. (CTF Inc), domiciliada entonces en las Islas Vírgenes Británicas –otro paraíso fiscal como Gibraltar– y creada a su vez en 1992. Esta última era filial de la empresa rusa Crown Trade and Financial Holdings, que luego cambió su nombre por Alpha Group”. Éste último nombre empresarial ya le hemos mencionado por su relación con el empresario mafioso Mijail Fridman y su socio Marc Rich.

Pero veamos lo que dice Libertad Digital al respecto;

*“En la actualidad, Crown Resources AG es simplemente una filial del holding ruso Alpha Group, uno de los mayores conglomerados industriales y financieros de Rusia con importantes activos en el sector del petróleo –especialmente en la cuarta productora rusa del sector, Tyumen Oil Company–, en el de la banca –como el primer banco privado de Rusia, Alpha Bank–, las materias primas, los*



*seguros y las telecomunicaciones. El presidente de Alpha Group es el mafioso Mijail Fridman, que a su vez es socio del mafioso norteamericano Marc Rich, acusado por la fiscalía de Nueva York de más de 50 casos de fraude,...*

Pero la volatilidad del sistema no deja de asombrarnos; “En la actualidad, Crown Resources ya no es una sociedad gibraltareña. En 1997 abrió una oficina en Londres, plaza petrolera europea por excelencia y en julio del año 2000 se crea Crown Resources AG, domiciliada en Zug (Suiza)... Cuenta con oficinas operativas en Gibraltar, Londres, Moscú, Caracas y Singapur”. Es decir, al domiciliarse en Zug, está más cerca de Marc Rich.

Antes de seguir con el caso del Prestige, hagamos una pausa para echar un somero vistazo al historial penal de Fridman; Mijail Fridman es conocido por sus estrechas relaciones con el mundo del crimen, pero también por su relación con los políticos rusos de más alto nivel. Empezó en los años 80 con el negocio de la reventa de entradas en el teatro “Bolshoi” de Moscú. Para proteger su negocio colaboraba como soplón de la Policía, informa Víctor A. Cherestki. A comienzos de los noventas importaba azúcar desde China, pero también se dedicaba a la droga. Su don de compartir los beneficios con policías y políticos le permitió salir adelante en el ambiente de corrupción total que vive Rusia. Su capital personal equivale, hoy en día, a 1.800 millones de dólares. Así que es uno de los hombres más ricos del país. Su empresa es una telaraña que cubre el mundo entero. Sus negocios petroleros los realiza, en muchas ocasiones, a través de paraísos fiscales, incluido Gibraltar, donde tiene numerosas empresas fantasmas dedicadas al blanqueo de capitales. Curiosamente, el Peñón (de Gibraltar) es el quinto inversor extranjero en Rusia. Según la prensa de Moscú, gran parte de ese dinero pertenece a las empresas Alpha Group que regresa a Rusia bajo la intocable bandera extranjera. En fin, estamos frente a otra copia de Marc Rich y de nuevo frente a una telaraña que al igual que la de Rich se basa en la creación de sociedades anónimas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el periódico El País, el fuel oil que transportaba el Prestige tenía un 2,8% de azufre, y el porcentaje permitido en la Unión Europea

es de un 1%. Esto nos traslada al otro tipo de comercio en hidrocarburos, es el llamado “bargain”, es decir comerciar con crudo de baja calidad, alto contenido de azufre y de bajo precio, que habitualmente se utiliza en los países del Tercer Mundo.

En fin, este tipo de negocios; barcos chatarra y crudo petrolero, también chatarra, es habitual en la industria petrolera por encima de los supuestos controles del sistema neoliberal y de las sacro santas leyes del mercado. La publicación virtual de referencia informa lo siguiente;

*“Por supuesto, el único principio que reina en Alpha Group es “cuanto más dinero, mejor”, según informa Víctor A. Cheretski. Por eso fleta barcos sólo de las compañías más dudosas y sin escrúpulos, como el “Prestige”. La seguridad no importa. Lo que importa es “ahorrar” algo de dinero. Como Crown Resources AG se dedica entre otras cosas a la venta de productos petroleros de baja calidad, el “Prestige” cargó el fuel oil en Letonia y puso rumbo a Gibraltar. Según los documentos presentados por el delegado del Gobierno en Galicia, el destino del buque era el Peñón (de Gibraltar). No obstante, según fuentes del sector, su destino real era “Gibraltar to orders”; lo que significa dirigirse hacia la colonia británica y esperar noticias sobre su destino definitivo. No en vano, Crown Resources tiene en Gibraltar una de sus principales bases operativas”.*

Siguiendo los hilos a través de esta publicación virtual, como de otras fuentes, no está claro si el destino final de este crudo chatarra era Gibraltar o Singapur, partes implicadas afirman que era un destino y otras afirman otro. Es más, Fernando Fernández Tapias ya mencionado como cercano y socio de Marc Rich aparece como el propietario de la sociedad Remolcadores Nosa Terra, encargada de remolcar el Prestige lejos de las costas, además de haber sido uno de los que intervinieron a favor del perdón presidencial a favor del mismo Rich.

El escándalo del Prestige, llegó a afectar no sólo las costas españolas sino también las costas de Francia<sup>19</sup>. El hecho ameritó unas declaraciones

<sup>19</sup> Ver; [http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/news/newsid\\_2625000/2625477.stm](http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/news/newsid_2625000/2625477.stm)

del entonces Presidente Francés Jacques Chirac, que si fueran dichas en algún foro internacional habrían sido un escándalo para el sistema. Chirac declaró;

*“No podemos resignarnos a estas catástrofes. No son inevitables. Son el resultado de acciones humanas incontroladas. Francia y Europa no dejarán que empresarios deshonestos, granujas del mar, se aprovechen cínicamente de la falta de transparencia del sistema actual, Los capitanes, los propietarios, los fletadores de barcos-basura, las sociedades de certificación y clasificación, las aseguradoras...deben ser sancionados de forma ejemplar”.*

Pero Chirac hizo estas declaraciones a los habitantes de las zonas del litoral sur occidental francés afectado por el derrame del Prestige, así que sus declaraciones no causaron el esperado escándalo.

El caso Prestige sigue encaminándose por la telaraña de los procesos judiciales, uno entablado en EE.UU. debido a la calificación positiva dada por una institución estadounidense, como ya se adelantó y otro en España. Aunque con anterioridad al caso Prestige, resulta ilustrativo como las autoridades españolas trataron el tema de la extradición de Rich pedida por EE.UU. y el desdén demostrado por los actos delictivos de Rich. Esto se puede ver en la petición de comparecencia efectuada por una senadora de Izquierda Unida al Ministro del Interior<sup>20</sup> tal como aparece en las actas del Senado de España;

*“Pregunta de la Senadora Vilallonga Elviro, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno en relación con la orden de detención número W321531799, expedida el 19 de septiembre de 1983 por las autoridades judiciales de Nueva York (Estados Unidos), contra Marc Rich, difundida por la INTERPOL.*

*El señor MINISTRO DEL INTERIOR (Asunción Hernández): Muchas gracias, señor Presidente. Señoras y señores Senadores, la orden*

*de detención a la que su señoría se refiere, difundida por la Interpol y expedida por las autoridades judiciales de Nueva York con fecha 19 de septiembre de 1983, fue hecha en el año 1987.*

Precisamente fue con fecha 17 de octubre de 1987 cuando se recibió en la oficina Interpol-España la primera comunicación relativa al citado señor Marc Rich. En ella se solicitaba la localización de esta persona y se indicaba que en su momento será solicitada su extradición ya que estaba reclamada por las autoridades judiciales de Nueva York por presunto delito de estafa y fraude fiscal. Transmitidos los datos a la Comisaría General de Documentación se tuvo conocimiento de que esta persona había obtenido la nacionalidad española por residencia con fecha 26 de julio de 1982 por lo que se comunicó a las autoridades estadounidenses que la legislación española no permitía la extradición de nacionales. Interpol-Washington con fecha 22 de enero de 1988 comunicó a España que en base a la nacionalidad de esta persona y a la legislación española no solicitaría su extradición. Ésta es la situación de esta persona que tiene nacionalidad española desde el año 1982. Y las circunstancias de la orden de detención a la que se refiere en su pregunta, es que se trata de una orden expedida efectivamente por las autoridades judiciales de Nueva York en el año 1983 pero que no fue comunicada a través de INTERPOL hasta el año 1987. Gracias, señor Presidente”.

La respuesta tan formal e ilusiva del Ministro no convenció a la Senadora que retoma la palabra;

*“Muchas gracias, señor Presidente. Lamento que sus datos no coincidan con los míos. Obra en mi poder la orden de detención de Interpol que está en estos momentos en vigor; así ha sido confirmado por la oficina de Interpol en Madrid. Es decir, que nos encontramos ante una solicitud, primero, de extradición y supuestamente, de no contemplarse en el Tratado de extradición, de una orden con vistas a que se responda ante un tribunal español de los cargos de los que se acusa a este ciudadano sospechosamente nacionalizado español al parecer en un espacio*

<sup>20</sup> Ver; <http://www.senado.es/legis5/publicaciones/pdf/senado/ds/PS0029.PDF>

*de tiempo singularmente breve por parte del propio Ministerio de Asuntos Exteriores que, como bien sabemos, es un Ministerio muy cuidadoso al dar las órdenes de nacionalización en nuestro país y que, por regla general, suele aplicar conceptos restrictivos en este aspecto.*

*La orden de detención, por tanto, está solicitada por estafa por telégrafo, estafa por vía postal, evasión de impuestos, extorsión de fondos y asociación de delincuentes. No son cargos menores, son cargos muy serios a los que se han añadido dos más por latrocinio y fraude organizado, dos por evasión de impuestos y uno por comercio ilegal con Irán durante la crisis de los rehenes.*

*Nos parece, señor Ministro, que ante esta situación, en estas circunstancias, y habida cuenta de ese proceso de nacionalización que nosotros entendemos que no ha sido todo lo riguroso que debería haber sido, lo que habría que solicitar al menos del Ministerio que dirige es que se hubiese abierto una investigación y que este ciudadano hubiera sido detenido y puesto a disposición de la justicia española con la finalidad de que respondiese ante un tribunal español de los cargos de los que se le acusa. No habiéndose producido esto estamos en presencia de un ciudadano que, con estas características y con esta trayectoria —este «background», como dirían en Estados Unidos— no sólo se encuentra alojado cómodamente en nuestro país y utilizándolo de santuario de delincuentes o tal vez de república bananera —lo cual nos parece francamente desagradable porque ni España es una república bananera ni debe ser un santuario para delincuentes— sino que, además, se permite el lujo de presidir una fundación, parte de cuya información obra en mi poder, a través de la cual no sólo ha establecido relación con altas instituciones del Estado —sobre lo cual también cabría preguntar a ese Ministro cómo es posible que, conocida como debería haberlo sido la trayectoria de este sujeto se haya permitido que haya tomado contacto con instituciones altísimas del Estado— e incluso ha solicitado y le ha sido*

*adjudicada una cátedra de negocios en una de las universidades públicas más relevantes de la región de Madrid.*

*Me parece que fenómenos como éstos deben ser tenidos en cuenta con el fin de que acontecimientos lamentables de estas características no se produzcan, porque, señor Ministro, la orden de la Interpol está aquí, la tengo en mi poder, sigue en vigor, y nosotros entendemos que este ciudadano, lamentablemente nacionalizado español, debe responder, al menos ante la justicia española, de estos cargos de los que es acusado y que no pueden ser sustraídos en absoluto de lo que es la enorme gravedad que representan.*

*En nombre del Grupo de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya deseo solicitar formalmente que haga las gestiones oportunas con el fin de que las actividades de esta persona dejen de estar instaladas en el altísimo nivel en el que se encuentran en la actualidad, que se dé paso a una investigación y a que se responda ante un tribunal español de estos cargos que no nos parece que, dicho sea con expresión coloquial, puedan ser considerados como moco de pavo. Muchas gracias”.*

La respuesta final del Ministro vuelve a anclarse en la pura formalidad;

*“El señor MINISTRO DEL INTERIOR (Asunción Hernández): Gracias. Señoría, como ya acabo de informarle, existe una difusión de Interpol recibida en el año 1987 en la que constan de forma no muy detallada los hechos delictivos que se imputan a esta persona por las autoridades judiciales norteamericanas. De la información se desprende que los presuntos delitos fueron cometidos en los años 1980 y 1981 y que se trata de hechos tipificados en nuestro Derecho como delitos contra la Hacienda Pública, actualmente recogidos en los artículos 349 y siguientes de nuestro Código Penal.*

*El Tratado vigente con Estados Unidos en la fecha de la comisión de los hechos presuntamente delictivos era de los llamados de*

*lista cerrada, en la que no estaba recogido este tipo de delitos y, además, su prescripción habría tenido lugar, según nuestra legislación, antes de que las autoridades de Estados Unidos expidieran la orden de detención. El segundo tratado suplementario de extradición con Estados Unidos, de 9 de noviembre de 1987, remite a la ley interna española para la extradición de los nacionales.*

*Nuestra legislación interna, de 21 de marzo de 1985, de extradición pasiva, prohíbe la entrega de españoles, excepto cuando la nacionalidad haya sido adquirida con el fraudulento propósito de hacer imposible la extradición. Esta circunstancia en estos casos es difícil de probar y concretamente en éste hay que tener en cuenta que la orden de búsqueda a través de Interpol es muy posterior a la obtención de la nacionalidad...”.*

En definitiva las bondades del sistema se muestran eficientes en la defensa de sus delinquentes.

---

## 5. MARC RICH EN BOLIVIA

---

***“El Estado ha sido despojado de su propiedad con la privatización, ahora el Estado está recuperando su propiedad”***

*Guillermo Dalence es su corto periodo  
como Ministro de Minería de Bolivia.*

Para esta investigación sobre el rol de Marc Rich en Bolivia, se optó por situar los hechos en su contexto pero sin exceso teniendo en cuenta que el tema de la presente investigación gira sobre los lineamientos de una política nacional boliviana de hidrocarburos y no de minería, aunque ambos temas estén muy interrelacionados con la historia de Bolivia como con su futuro.

Los anhelos históricos de los bolivianos de controlar y explotar sus recursos naturales por ellos mismos, tuvo su reflejo en los sesentas del siglo pasado con la creación, en 1966<sup>21</sup>, de la Empresa Nacional de Fundiciones. El Complejo Metalúrgico Vinto fue construido en 1970 para tratar concentrados de estaño producidos por las minas de la región, en especial de las Minas de Huanuni y Colquiri. Su capacidad inicial de producción fue de 7.500 toneladas de estaño. Posteriormente esta capacidad fue ampliada a 30.000 toneladas. El hecho culminaba un largo proceso que enfrentaba la sociedad boliviana con la hegemonía de la rosca minera de los llamados “Barones del Estaño”, Simón I. Patiño, Carlos Víctor Aramayo y Mauricio Hochschild, a quienes se acusaba de controlar la explotación del estaño desde la explotación de los reservorios andinos hasta las fundiciones del Reino Unido.

Pero la introducción del modelo neoliberal en el país se ha traducido no sólo en la privatización de las empresas estratégicas del Estado, incluida YPFB, realizada por Gonzalo Sánchez de Lozada, sino también abarcó al sector minero realizada en 1999 por Hugo Banzer, quién transfirió la empresa estatal minera a Allied Deales por un precio ganga: 14,7 millones de dólares, teniendo en cuenta que la inversión estatal en la misma había alcanzado los 140 millones de la misma moneda.

El clamor contrario a esta venta no sólo fue de los sectores populares, sino de otros sectores de la sociedad boliviana. Periódicos como La Razón, y otros portavoces de las elites del país se mostraron escandalizados por este “regalo de navidad” que Banzer iba a hacer a Allied Deales. Altos funcionarios de la empresa como personajes políticos alzaron la voz contra una privatización “dolosa e irregular”. La Razón en su edición del 22 de diciembre de 1999, sentenciaba: “El Estado recibirá en efectivo tan sólo 14,7 millones de dólares de la empresa inglesa Allied Deals PLC que se adjudicó la explotación de los ricos yacimientos de Huanuni y la propiedad del complejo metalúrgico de Vinto que, paradójicamente, sólo en equipos, materiales y estaño tiene un valor de 15 millones de

21 Como fuente, se ha pasado en; <http://www.diariocritico.com/bolivia/2007/Febrero/noticias/11511/nacionalizacion-vinto.html>, entre otras fuentes.

dólares". La Razón añadía; "Si esta propuesta es ratificada por el gabinete del presidente Hugo Banzer, la planta de Vinto (dos plantas fundidoras, hornos y laboratorios) y su sello de reconocida calidad internacional virtualmente habrá sido transferidas gratuitamente a la compañía inglesa, advirtieron especialistas del sector".

Pero el caso era peor de lo que se planteaba. La supuesta empresa Allied Deales, tenía como propietarios a dos hindús; Narendra y Virenda Rastogi. Quienes eran conocidos estafadores que habían montado un esquema internacional que usaba inexistentes compañías fundidoras y mineras –en realidad, empresas "fachada"–, para presentarse como brokers o corredores del mercado de metales y obtener préstamos en la banca internacional. De acuerdo con los procesos, penal y civil, que se les siguieron en el Reino Unido, los Rastogi lograron estafar al menos 750 millones de dólares en préstamos que nunca honraron. De este modo la nueva empresa propietaria, que opera el complejo, no invierte nada violando su compromiso y en dos años es declarada en quiebra después de cambiar su nombre a RBG.

Grand Thorton, le empresa encargada por el Gobierno de Inglaterra de liquidar a RBG, transfiere, en el año 2002, Vinto a COMSUR, la empresa minera de Gonzalo Sánchez de Lozada, por un valor simbólico; 6 millones de dólares, violando el contrato firmado por Allied Deales y Bolivia que prohibía la venta de la empresa a terceros antes de marzo del 2003. Este escandaloso hecho como otros producidos para imponer el modelo neoliberal se tradujeron en el mismo año 2003, en la rebelión del Alto y la salida precipitada de Gonzalo Sánchez de Lozada, tanto de la Presidencia como del país.

Al iniciarse en el 2004/2005 las acciones legales para que Sánchez de Lozada repare los daños económicos causados durante su administración, acciones que comprendieron la anotación preventiva de sus bienes frente a un posible juicio de responsabilidades, la Glencore anunció la adquisición de Vinto y otras propiedades mineras del mencionado ex Presidente. De este modo su sucursal en Bolivia, Sinchi Wayra pasó a

administrar estas propiedades. Glencore no anunció el importe pagado por los mismos.

Pero esta no es la primera aparición de Marc Rich en el escenario boliviano, esta es de larga data. Veamos lo que aporta en este sentido Andrés Solís Rada<sup>22</sup>; De acuerdo con sus datos, en la década de los sesentas del siglo pasado, Marc Rich ya estaba trabajando para la Philip Brothers que entonces era la comercializadora de la COMIBOL como de la empresa privada de Gonzalo Sánchez de Lozada, COMSUR.

En 1987, año que marca la entrada de Bolivia en el sistema neoliberal, Sánchez de Lozada era el ministro de Planeamiento, su hermano Antonio, era Contralor de la Republica. Este mismo año ambos, Marc Rich y Sánchez de Lozada, contrataron al estudio jurídico de Nueva York, Gibson, Dunn & Crutcher, con el fin de comprar la Mina Aguilar en Argentina.

A partir de esta asociación, se fue montando una red e intercambio de negocios y favores. De este modo cuando se instala Enron en Bolivia, Franklyn T. Blake, el que fue abogado de Gibson, Dunn & Crutcher, ocupa el cargo de abogado de la Enron. Oscar Bonifaz, abogado de Sánchez de Lozada, se hace personero de la Apex Silver, la empresa que está explotando los ricos yacimientos de plata de San Cristóbal en el departamento de Potosí. Marc Rich y Sánchez de Lozada son clientes del City Bank, el mismo banco encargado de las "acciones de los bolivianos" producto de la capitalización hecha por Sánchez de Lozada.

Así volvemos al punto en el que Marc Rich le devuelve los favores a Sánchez de Lozada, comprándole sus acciones en COMSUR, incluida Vinto de la cual se hace cargo Sinchi Wayra, la filial boliviana de Glencore como ya se adelantó.

De acuerdo con el Diario Hispano Boliviano<sup>23</sup>

*"Operando a través de Sinchi Wayra, su filial en Bolivia, la Glencore se ha convertido en el mayor explotador de minerales del*

22 <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2002085334&PHPSESSID=da1d0df57b>

23 Obra citada: <http://www.diariocritico.com/bolivia/2007/Febrero/noticias/11511/nacionalizacion-vinto.html>

*país al tener bajo su control los ricos yacimientos de zinc, plata, plomo y estaño de Oruro y Potosí, como Bolívar, Poopó, Porco, Colquiri, Aroifilia, San Lorenzo - Colquechaquita, Don Diego y la metalúrgica Vinto. Su capacidad anual de producción es de 241.000 toneladas de concentrados de zinc, 15.000 toneladas de concentrados de plomo y 12.000 toneladas de estaño metálico, lo que le permite concentrar casi dos terceras partes de toda la producción y exportación de la “nueva rosca” minera, que en la última década obtuvo ingresos por más de tres mil millones de dólares, dejando para el Estado boliviano menos de 90 millones de dólares en impuestos y regalías”.*

Este marco de referencia apunta que la corrupta actuación de Marc Rich y su empresa Glencore, surge dentro de un marco y un sistema de corrupción que no sólo incluye a la Bolivia de la liberalización económica y política, sino también a varias partes del sistema vigente y corrupto. En lenguaje coloquial se diría “llueve sobre mojado”.

La transferencia realizada por Banzer de la empresa estatal a parte de violar varias disposiciones legales, fue realizada sin el conocimiento y aprobación del Parlamento, y por tanto fue una operación ilegal y contraria a la Constitución. De igual modo su venta posterior a COMSUR, también fue ilegal violando el contrato realizado entre el gobierno de Banzer y la empresa Allied Deales, que no permitía su venta a terceros antes del año 2003. La posterior compra de parte de Glencore también es una ilegalidad que viene a coronar una larga serie de ilegalidades, y parece más un favor de parte de Marc Rich hecha al ex Presidente boliviano. Y, parece que este cuadro de hechos y de sistema corrupto es el que está detrás de la sentencia de Guillermo Dalence “El Estado ha sido despojado de su propiedad con la privatización, ahora el Estado está recuperando su propiedad”.

La respuesta de Glencore fue la típica de una transnacional;

*“El Grupo (empresarial) se opone firmemente a esta violación de la propiedad privada que atenta a sus derechos (y los derechos de*

*sus subsidiarias) bajo la legislación boliviana y las leyes internacionales, incluyendo el Convenio suscrito entre la Confederación Suiza y la República de Bolivia sobre la Promoción y Protección de Inversiones que entró en vigencia en 1991. El Tratado ha permitido inversiones significativas de Glencore en Bolivia (sin especificar estas inversiones). Entre otras cosas, el Tratado prohíbe la expropiación de inversiones hechas por corporaciones suizas en Bolivia salvo que fuera en el interés público y acompañadas por el pago de una compensación efectiva y adecuada”. “El Grupo se reserva el derecho (y el derecho de sus subsidiarias) de tomar las acciones necesarias para proteger sus intereses de acuerdo a la legislación boliviana y las leyes internacionales, incluyendo su derecho de acceder a arbitraje internacional bajo el Tratado salvo que se le pague oportunamente compensación plena”, agrega el comunicado público de la Glencore”.*

Aquí no se pretende agotar el caso de Vinto y su nacionalización, que hasta el momento el pleito abierto, por parte de Glencore y Marc Rich, aún está pendiente de solución. Tampoco la pretensión es dilucidar la compleja problemática minera de Bolivia. Esta, como la problemática Reforma Agraria, la nacionalización petrolera y otras son de larga data y de su definición dependerá el presente como el futuro de Bolivia.

De lo que se trata es de evidenciar el rol jugado de parte de Marc Rich y de sus empresas dentro del contexto boliviano. En este marco de referencia esta actuación contó con el terreno corrupto apropiado gracias a la típica actitud de las elites y de los gobiernos de turno. La nacionalización de Vinto surge como ruptura en este marco de referencia para plantear un nuevo paradigma en el horizonte de las mayorías bolivianas.

Ahora volviendo al tema mismo de Marc Rich, cabe señalar que con lo expuesto tampoco se agota su historia de continuos delitos, estos son mucho más de lo tratado líneas arriba, pero con lo expuesto hay suficiente material de arribar a una visión y unas conclusiones claras respecto a su ubicación dentro del sistema neoliberal vigente.



Marc David Rich, no es ningún paria, dispone de cuatro nacionalidades. MDR no hubiese podido cometer sus crímenes como individuo o como empresario, si no fuera por la estructura, las instituciones propicias del mismo sistema como de su protección. La Sociedad Anónima, parece la piedra angular tanto del sistema como de los delitos anónimos, e impunes. MDR, no es un caso aislado, para contar parte pequeña de su historia se tuvo que contar la historia parcial de otros parecidos, Rockefeller, Freidman, Sánchez de Lozada, etc.

La otra cara de la moneda es situar las materias primas (tanto hidrocarburos como minerales, entre otros) en el blanco de estas actividades ilícitas de parte de individuos como de gobiernos dejando en claro que hoy por hoy, el sistema no puede mantenerse sin la apropiación de estos recursos por encima y pisoteando los derechos de sus propietarios legítimos. Este es el marco necesario para comprender la importancia de una Política Nacional de hidrocarburos en Bolivia.



3ª PARTE

---

***Política nacional de  
hidrocarburos***



# Consideraciones históricas generales

## CAPÍTULO X

### 1. PREÁMBULO NECESARIO<sup>1</sup>

*“En esta guerra de conquista, las fuerzas expedicionarias en la mayoría de los países de América Latina las forman los gobiernos y la clase política. Salvo la excepción de Cuba, la rebeldía creciente de Venezuela y la aún por definirse especificidad de Bolivia, los gobiernos latinoamericanos, sin importar su supuesta ideología, se han convertido en capitanes de reconquista”*

*Subcomandante Marcos<sup>2</sup>*

Las anteriores dos partes de esta investigación se han realizado para que el lector no especializado, pueda tener una mínima pero clara comprensión de lo que es la industria petrolera y sobre todo de cómo las transnacionales han podido, a lo largo de un siglo y medio de vida del recurso petrolero, configurar el Mapa del Mundo, modificando fronteras, haciendo surgir nuevos países como haciendo desaparecer otros, derribando gobiernos como imponiendo otros. Y, lo siguen haciendo, mientras nuestros pueblos

<sup>1</sup> Hecho este “Preámbulo Necesario” y continuando con la consulta bibliográfica encontré el análisis de Marta Cabezas “Caracterización del Ciclo Rebelde 2000-2005”- incluido en el libro “Bolivia en Movimiento, Acción colectiva y poder político”, coordinado por Jesús Espasandín y Pablo Iglesias Turrión, Editorial “El Viejo Topo”. Me sorprendió la coincidencia en el enfoque y la interpretación del acontecer histórico de Bolivia. Obviamente desde perspectivas distintas: Marta Cabezas enfoca su trabajo desde la perspectiva del estudio de los movimientos sociales, en cambio el mío es bastante más modesto que sólo intenta ubicar el estudio de un recurso natural no renovable dentro de su contexto socio económico como, en cierta medida, histórico. La riqueza en matices y la concepción dinámica del trabajo de Marta Cabezas me indujo a efectuar ligeras modificaciones a esta primera parte introductoria válida para las tres nacionalizaciones petroleras, y escribir una segunda parte para la tercera nacionalización que precisamente surge como resultado de este Ciclo Rebelde con el que los movimientos sociales inauguraron el nuevo milenio.

<sup>2</sup> Ver “<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=49033>”



del sur siguen pagando en carne propia y con recursos propios también, el precio del enriquecimiento ajeno.

A inicios de la segunda mitad del siglo pasado y desde la experiencia y perspectiva nacionales, Sergio Almaraz planteaba con visión:

*“Gran parte de los problemas internacionales tienen su origen en el petróleo. Las cancillerías y los estados mayores, una y otra vez, han sido agencias petroleras. Ahí está la agresión a Egipto. Su bárbara elocuencia recuerda que las compañías petroleras no han cambiado sus métodos desde hace cuarenta años, cuando armaban bandas en México para derribar gobiernos...”<sup>3</sup>*

Con los elementos expuestos en las partes anteriores de la investigación, se puede afirmar que resulta casi imposible separar la historia de la explotación de los recursos naturales bolivianos, incluidos los hidrocarburos, de la Historia misma de Bolivia, esto es tan válido en el caso boliviano como el de sus hermanos países del sur. Este es el marco que da la dimensión real y humana de esta historia en la medida en que arroja luz sobre frustraciones y anhelos, derrotas y avances, pero siempre con la memoria viva abriendo brecha hacia el futuro.

Eduardo Galeano, escribió “El país que quiere existir” el 17 de mayo de 2006, artículo al que consideramos una buena síntesis de esta historia<sup>4</sup> así como a una breve síntesis de la historia de las elites bolivianas, siempre enfrentadas a las mayorías originarias del país. Enfrentamiento que abarca la totalidad de la vida de los bolivianos y que históricamente estuvo articulado alrededor del rol histórico e intermediario de las elites locales con un poder exterior al cual facilitar la explotación depredadora de los recursos naturales del país.

He aquí lo que nos dice Galeano:

*“Una inmensa explosión de gas: eso fue el alzamiento popular que sacudió a toda Bolivia y culminó con la renuncia del presidente Sánchez de Lozada, que se fugó dejando tras sí un tendal de muertos. El gas*

*iba a ser enviado a California, a precio ruin y a cambio de mezquinas regalías, a través de tierras chilenas que en otros tiempos habían sido bolivianas. La salida del gas por un puerto de Chile echó sal a la herida, en un país que desde hace más de un siglo viene exigiendo, en vano, la recuperación del camino hacia el mar que perdió en 1883, en la guerra que Chile ganó.*

*La gente se ha alzado porque se niega a aceptar que ocurra con el gas lo que antes ocurrió con la plata, el salitre, el estaño y todo lo demás. La memoria duele y enseña: los recursos naturales no renovables se van sin decir adiós, y jamás regresan.*

*... La tragedia se repite, girando como una calesita: desde hace cinco siglos, la fabulosa riqueza de Bolivia maldice a los bolivianos, que son los pobres más pobres de América del Sur. “Bolivia no existe”: no existe para sus hijos.*

*Allá en la época colonial, la plata de Potosí fue, durante más de dos siglos, el principal alimento del desarrollo capitalista de Europa. “Vale un Potosí”, se decía, para elogiar lo que no tenía precio. A mediados del siglo dieciséis, la ciudad más poblada, más cara y más derrochona del mundo, brotó y creció al pie de la montaña que manaba plata. Esa montaña, el llamado Cerro Rico, tragaba indios. “Estaban los caminos cubiertos, que parecía que se mudaba el reino”, escribió un rico minero de Potosí: las comunidades se vaciaban de hombres, que de todas partes marchaban, prisioneros, rumbo a la boca que conducía a los socavones.*

*Afuera, temperaturas de hielo. Adentro, el infierno. De cada diez que entraban, sólo tres salían vivos. Pero los condenados a la mina, que poco duraban, generaban la fortuna de los banqueros flamencos, genoveses y alemanes, acreedores de la corona española, y eran esos indios quienes hacían posible la acumulación de capitales que convirtió a Europa en lo que Europa es.*

*¿Qué quedó en Bolivia, de todo eso? Una montaña hueca, una incontable cantidad de indios asesinados por extenuación y unos cuantos palacios habitados por fantasmas. En el siglo diecinueve, cuando Bo-*

<sup>3</sup> “Petróleo en Bolivia” de Sergio Almaraz. Segunda Edición. Editor José Camarlinghi. La Paz – Bolivia. Páginas 27-28

<sup>4</sup> Ver: [http://www.voltairenet.org/article138272.html?var\\_recherche=Ptroleo%20y%20Gas%20Natural?var\\_recherche=Ptroleo%20y%20Gas%20Natural](http://www.voltairenet.org/article138272.html?var_recherche=Ptroleo%20y%20Gas%20Natural?var_recherche=Ptroleo%20y%20Gas%20Natural)

*livia fue derrotada en la llamada Guerra del Pacífico, no sólo perdió su salida al mar y quedó acorralada en el corazón de América del Sur. También perdió su salitre. La historia oficial, que es historia militar, cuenta que Chile ganó esa guerra; pero la historia real comprueba que el vencedor fue el empresario británico John Thomas North. Sin disparar un tiro ni gastar un penique, North conquistó territorios que habían sido de Bolivia y de Perú y se convirtió en el rey del salitre, que era por entonces el fertilizante imprescindible para alimentar las cansadas tierras de Europa.*

*En el siglo veinte, Bolivia fue el principal abastecedor de estaño en el mercado internacional.*

*Los envases de hojalata, que dieron fama a Andy Warhol, provenían de las minas que producían estaño y viudas. En profundidad de los socavones, el implacable polvo de sílice mataba por asfixia. Los obreros pudrían sus pulmones para que el mundo pudiera consumir estaño barato.*

*Durante la Segunda Guerra Mundial, Bolivia contribuyó a la causa aliada vendiendo su mineral a un precio diez veces más bajo que el bajo precio de siempre. Los salarios obreros se redujeron a la nada, hubo huelga, las ametralladoras escupieron fuego.*

*Simón Patiño, dueño del negocio y amo del país, no tuvo que pagar indemnizaciones, porque la matanza por metralla no es accidente de trabajo.*

*Por entonces, don Simón pagaba cincuenta dólares anuales de impuesto a la renta, pero pagaba mucho más al presidente de la nación y a todo su gabinete. El había sido un muerto de hambre tocado por la varita mágica de la diosa Fortuna. Sus nietas y nietos ingresaron a la nobleza europea. Se casaron con condes, marqueses y parientes de reyes.*

*Cuando la revolución de 1952 destronó a Patiño y nacionalizó el estaño, era poco el mineral que quedaba. No más que los restos de medio siglo de desafortada explotación al servicio del mercado mundial.*

*Hace más de cien años, el historiador Gabriel René Moreno descubrió que el pueblo boliviano era “celularmente incapaz”. El había puesto en la balanza el cerebro indígena y el cerebro mestizo, y había comprobado que pesaban entre cinco, siete y diez onzas menos que el cerebro de raza blanca.*

***Ha pasado el tiempo, y el país que no existe sigue enfermo de racismo. Pero el país que quiere existir, donde la mayoría indígena no tiene vergüenza de ser lo que es, no escupe al espejo. Esa Bolivia, harta de vivir en función del progreso ajeno, es el país de verdad. Su historia, ignorada, abunda en derrotas y traiciones, pero también en milagros de esos que son capaces de hacer los despreciados cuando dejan de despreciarse a sí mismos y cuando dejan de pelearse entre ellos.***

*Hechos asombrosos, de mucho brío, están ocurriendo, sin ir más lejos, en estos tiempos que corren. En el año 2000, un caso único en el mundo: **una pueblada desprivatizó el agua.***

*La llamada “guerra del agua” ocurrió en Cochabamba. Los campesinos marcharon desde los valles y bloquearon la ciudad, y también la ciudad se alzó. Les contestaron con balas y gases, el gobierno decretó el estado de sitio.*

*Pero la rebelión colectiva continuó, imparable, hasta que en la embestida final el agua fue arrancada de manos de la empresa Bechtel y **la gente recuperó el riego de sus cuerpos y de sus sembradíos.** (La empresa Bechtel, con sede en California, recibe ahora el consuelo del presidente Bush, que le regala contratos millonarios en Irak.) Hace unos meses, otra explosión popular, en toda Bolivia, venció nada menos que al Fondo Monetario Internacional. El Fondo vendió cara su derrota, cobró más de treinta vidas asesinadas por las llamadas fuerzas del orden, pero el pueblo cumplió su hazaña.*

*El gobierno no tuvo más remedio que anular el impuesto a los salarios, que el Fondo había mandado aplicar. Ahora, es la guerra del gas. Bolivia contiene enormes reservas de gas natural. Sánchez de Lozada había llamado capitalización a su privatización mal disimulada,*



pero el país que quiere existir acaba de demostrar que no tiene mala memoria. **¿Otra vez la vieja historia de la riqueza que se evapora en manos ajenas?**

**“El gas es nuestro derecho”, proclamaban las pancartas en las manifestaciones. La gente exigía y seguirá exigiendo que el gas se ponga al servicio de Bolivia, en lugar de que Bolivia se someta, una vez más, a la dictadura de su subsuelo. El derecho a la autodeterminación, que tanto se invoca y tan poco se respeta, empieza por ahí...”**

Con esta maestría que tiene Galeano de unir lo objetivo con lo subjetivo, nos cuenta la historia de Bolivia, pero si la sintetiza. Se traen estas líneas en la convicción de que la presente investigación si tiene alguna aportación, ésta tiene que estar ligada a ésta historia, y sólo la puede tener por este ligazón precisamente.

---

## 2. CONTEXTO HISTÓRICO<sup>5</sup>

---

El inicio de los descubrimientos geográficos, arrancó motivado por el deseo europeo de quitarse de encima el monopolio árabe del comercio de las especias, el azúcar, el arroz, las piedras preciosas, etc., entre las “Indias Orientales” y Europa. Portugueses, holandeses, ingleses, españoles,... dieron la vuelta al Cabo de Buena esperanza en la punta sur de África en su camino hacia el extremo oriental asiático. Colón tuvo “el merito” de dirigirse hacia occidente con el fin de llegar a las Indias Orientales, pero llegó a las “Indias Occidentales”: las Américas. Desde entonces empezó la globalización, en la medida en que las concepciones estratégicas ya no se limitaban a una región de un continente o dos sino a la *globalidad* terráquea. Si los imperios; romano o persa abarcaban partes de uno o dos continentes, los imperios; británico, holandés, portugués, español, etc. se extendían por los cuatro puntos cardinales de nuestra Tierra. También, desde entonces, *las materias primas* se convirtieron en la fuerza motriz que movilizaba a instituciones geográficas y

a sus exploradores, a misioneros y a antropólogos, pero siempre a ejércitos, barcos mercantiles como de guerra, mientras se pulía y se afinaba la “mejor diplomacia” para el “mejor reparto colonial”. Regiones o países que por su ubicación geográfica en función de unas materias primas o por su riqueza de las mismas tuvieron una historia jalonada, desde entonces, por invasiones, repartos coloniales, matanzas, genocidios, guerras civiles y/o tribales, etc. Nombres como Oriente Medio, Congo, Palestina, Sudáfrica, Angola, Bolivia, China (con sus nueve Guerras del Opio) y un largo etc., son testimonios eloquentes al respecto.

Este es el hilo conductor de la Historia Universal desde los descubrimientos geográficos y la expansión colonial a nivel global. Obviamente es un hilo que no anula otros hilos pero es el conductor. Ahora bien, éste hecho, por la fuerza y dinámica del proceso colonial, es el hilo conductor de la historia nacional de cada uno de estos países o regiones. Dicho de otro modo la historia, por ejemplo, del Congo desde que era “hacienda privada” del Rey de Bélgica hasta el momento actual no se la puede separar de la historia de la explotación foránea de sus materias primas y recursos naturales. Es decir que el modelo e historia de “la explotación” de estos recursos, penetra en la estructura y el tejido social, político y económico de cada uno de estos países, lo deshace y lo reconfigura en beneficio de esta explotación y su modelo. Por lo tanto el estudio y análisis de cualquiera de estos recursos no es viable sin una referencia a estas estructuras y su complejo desarrollo.

En concreto se trata de la alianza entre la potencia colonial con las elites locales, otorgando a éstas últimas la función intermediaria y la de la represión frente a cualquier asomo de rebelión o rechazo de la dominación colonialista, neocolonialista o imperialista como de intervenir a su favor o a favor de un recambio si la rebelión muestre visos de éxito. Todo con el afán de ejercer un dominio que asegure a las empresas de la metrópoli una “explotación óptima” de los recursos naturales de la colonia.

Bolivia no es la excepción. En este contexto hay partes estructurales, hilos conductores que se mantuvieron activos a lo largo de la historia de Bolivia, y sin comprenderlos resultaría inaccesible la comprensión, de parte del lector, de varios fenómenos de la situación actual de Bolivia incluyendo la actual “Nacionalización” de sus hidrocarburos.

<sup>5</sup> Esta parte del “Contexto histórico” de una “Breve historia petrolera de Bolivia” es una reproducción actualizada de “Una Introducción necesaria” y de “Las nacionalizaciones petroleras del siglo XX” escritas por el autor para el libro “Nacionalización de los Hidrocarburos en Bolivia; La lucha de un pueblo por sus recursos naturales”, autores; M. Gandarillas, M. Tahbub y G. Rodríguez, editorial Icaria, Primera edición, 2008, España.

Estos hilos se mantuvieron desde la colonia, pasando a la República, mantuvieron vigencia, con ligeras modificaciones, durante la Revolución Nacional de 1952 y contribuyeron a su fracaso. Las dictaduras militares surgidas entre los setentas y ochentas del siglo pasado, fueron una reacción a los cambios introducidos como a los potenciales cambios que hubiesen podido surgir. En la situación actual, los mismos hilos, están detrás de la rebelión de las elites que exigen autonomía departamental, se oponen a una Nueva Constitución y recurren a la violencia contra un gobierno elegido democráticamente. Este enfoque no pretende ignorar otros múltiples factores presentes y activos que también se tendrán que contar con los mismos. El enfoque pretende arrojar luz sobre este factor endógeno (aunque muy relacionado y aliado, por su naturaleza, con los factores exógenos).

El proceso colonial español, aunque mantenía en una posición privilegiada a los colonos españoles como a los criollos, su administración como su acción estaba en función de la monarquía instalada en Madrid, pero esta relativa marginación política de la minoría blanca instalada en el Virreinato, se traducía a nivel local en una situación privilegiada, expresada en dos facetas muy relacionadas entre sí de modo tal que se puede decir que eran las dos caras de una misma moneda: Una larga lista de privilegios económicos, políticos y sociales dados por el simple hecho de la cuna. Con tal de haber venido de España o haber nacido en el seno de un matrimonio de españoles, se tenía acceso a estos privilegios. La otra cara de la moneda es una ideología expresada en lo social y económico: el racismo extremo practicado respecto a la mayoritaria población originaria del país.

El hecho, nada privativo del colonialismo español, sino común a todos los procesos coloniales basados en el asentamiento de poblaciones procedentes de las metrópolis (casos como América del Norte, Australia, Israel, Sudáfrica, ex Rodesia, etc.), no ha producido una ideología, en el término cabal de una ideología racista, como en el caso colonial anglosajón, pero si un comportamiento social estricta y extremadamente racista<sup>6</sup>. Esto se tradujo en la

<sup>6</sup> Conviene señalar que en el caso de Sudáfrica hubo, de parte de la minoría blanca, tanto producción ideológica, como jurídica construyendo el sistema de separación racial "el Apartheid". En el caso de Bolivia, hay expresiones tanto ideológicas como literarias de carácter marcadamente racista, pero no se llega a la sistematización o estructuración de una ideología racista. En el plano jurídico si bien hubo ciertas leyes racistas, abolidas por la revolución del 52, pero no se construyó un sistema jurídico de separación racial. En cambio en el plano de usos y costumbres sociales la aplicación de una sistemática separación racial es bien marcada, con el agravante de que opuestamente a lo que ocurre en caso de expresión ideológica y jurídica del racismo, donde se discute y se debate, aunque sea manipuladamente, en este caso que nos ocupa, ni se discute ni se debate y el comporta-

creación de una sociedad colonialista con jerarquías y estamentos basados en una concepción racista. Una administración formada por el elemento español fundamentalmente y con participación criolla (nacidos en el país pero de padres españoles) que por otro lado formaba el estamento que se situaba en la cima de la jerarquía social del virreinato. Una proporción poblacional mestiza, pequeña y bastante perdida, en la medida en que ni es originaria, y en general luchaba por no serlo, y tampoco es criolla o aceptada por los criollos aunque luchaba por serlo, pero se situaba en una posición intermedia y eficiente como instrumento de control de la mayoría originaria.

De este modo encomienda, hacienda y mina no hubiesen podido funcionar sin la población originaria, del mismo modo el impuesto contribuido por los indígenas, siguió formando el ingreso principal para el erario público ya bien entrada la República. El hecho explica la lealtad del estamento criollo a la Corona y su marcada participación en los ejércitos realistas. La guerra de independencia tuvo en las huestes de campesinos e indios, la energía motriz que le alimentó.

La Independencia significó que cuando la suerte ya estaba echada, las elites criollas, cambiaron de bando y se hicieron republicanas con tal de conservar sus privilegios. Así fue. Si bien el *statu quo* social y económico de la colonia se mantuvo durante la República pero tuvo agravantes respecto a la mayoría originaria.

Por un lado la pérdida de la metrópoli Madrid, fue compensada por otras metrópolis como Londres, París, y más tarde Washington. Dentro del marco de la República, las elites criollas mantuvieron sus privilegios coloniales como su lealtad, también colonial. Dicho de otro modo, estas elites criollas por su naturaleza han de depender del factor exógeno que es el colonialismo de tal modo que pueda seguir cumpliendo con su función bisagra entre un colonialismo o subcolonialismo y la colonia. En el caso de Bolivia, las relaciones de estas elites se entablaron principalmente con Londres a través de sus empresas directamente o vía sus sucursales establecidas especialmente, pero no exclusivamente, en Chile. Por el otro lado, la Corona española durante la colonia, procuraba mantener con vida la gallina de los huevos de oro que era la población originaria, el pilar que sostenía el andamiaje económico de

miento racial se transforma en una especie de comportamiento natural que ni siquiera se le menciona o explicita.

la misma y, de este modo, mantuvo cierta protección a esta población como a su sistema productivo de la agricultura comunaria. Con la República, esta protección desaparece. Con la fuerte conexión de las élites criollas con el mercantilismo inglés, la capitalización del agro implicó un fuerte ataque de estas mismas élites a la propiedad comunaria en el campo. De hecho la apropiación de estas extensas tierras fue la base del desarrollo capitalista liberal como de los mismos partidos liberales que estuvieron en boga en aquel entonces.

El desarrollo de este modelo como el de la minería condujo a la formación de una nueva elite, la minera. El surgimiento de la “rosca minera”, no implicó modificación en la estructura heredada de la colonia, más bien implicó el dominio de un sector de estas élites sobre los otros sectores. Hecho habitual dentro del modelo.

La “Revolución de abril de 1952” tampoco rompe con este modelo no obstante los elementos nuevos que introduce en la realidad boliviana. La clase media, que incluye a los “mestizos” irrumpe en el escenario. Pero es una irrupción débil y sin factores que sostengan una incidencia marcada y/o permanente. El hecho se debe a su debilidad congénita. Aunque se le llame, entonces como ahora, “clase media” en realidad no llega, aún hoy en día, a configurar una clase propiamente dicha sino a sectores urbanos propios de una burguesía media – baja, que se sienten orgullosos de formar esta supuesta clase media pero con un temor irracional (parecido al temor primario a la violación de un tabú) frente a cualquier potencial cambio y se aferran a sus supuestos privilegios inexistentes. Este factor quizás es el que ha incidido más que ninguno en la rápida abdicación de la dirección de la “Revolución del 52” y su puntual y efectivo entendimiento con Washington como con las élites en general aunque haya nacionalizado una minería decadente, privatizando otra industria ascendente, la petrolera y lanzado una reforma agraria que hasta el momento no está concluida.

A nivel de la propiedad de la tierra esta revolución nacionalista, produjo, a través de su reforma agraria, un minifundio en la parte occidental del país y desató, en la parte oriental, la formación de un fuerte y nuevo latifundio, cuyas consecuencias, como la formación de la actual oligarquía cruceña, están vigentes en la situación que vive Bolivia hoy en día.

Otro elemento nuevo que trajo la revolución nacionalista, fue el sufragio universal que paradójicamente se le puede considerar casi el único que se

mantiene vigente hasta el presente, y se puede afirmar que la finalidad de la medida era distinta a sus resultados. La dirección del Movimiento Nacionalista Revolucionario, que desató la revolución de abril de 1952, pretendía agregar la mayoría originaria al mercado de votos para consolidar su base popular e incorporar esta mayoría a la economía nacional, principalmente como fuente de mano de obra barata como de consumidores, una especie de colonialismo interno. En lo inmediato los resultados fueron en esta dirección pero a mediano y largo plazo dieron otros resultados no deseados por parte de las élites y los débiles sectores de la burguesía.

Aunque lentamente, pero estas mayorías empezaron a darse cuenta de su poder político basado en el hecho de ser mayoría. Lentamente se fueron dando cuenta de que la democracia representativa, en contraste con la participativa que ejercen en sus comunidades, si bien los mantiene marginados pero les da un poder de voto que se puede traducir en la posibilidad de alcanzar el poder político a través de las elecciones. Por encima de la simplificación a la que se está recurriendo para explicar este fenómeno, pero es el que explica el triunfo electoral de Movimiento Al Socialismo (MAS) y la llegada a la presidencia del país de un indio, Evo Morales Ayma. Quizás este hecho, del poder del voto, pueda explicar las reiteradas declaraciones tanto del Presidente Evo Morales como de otros altos voceros gubernamentales de solucionar la crisis y las diferencias “por las urnas y no por las armas”.

Con todo el fracaso de la “Revolución del 52” y su rápido encauzamiento dentro de las vías trazadas por Washington, desencadenó una marcada participación de amplios sectores de la población, tanto de las mayoría originarias (aún vacilantes y sin conciencia clara de su rol y de sus objetivos, estos irán madurando ya a finales del siglo pasado y en el actual) como de sectores medios progresistas.

El proceso desatado se traduce en el surgimiento de regímenes progresistas (como el de General Juan José Torres) que intentaron trazar políticas nacionalistas favorables a las mayorías. Pero la contestación oligárquica no tarda en producirse vía golpes militares y gobiernos de la misma índole, donde la oligarquía cruceña juega un rol principal. La finalidad de las dictaduras giraba alrededor de dos objetivos; frenar los cambios y afianzar el *statu quo* vigente como la alianza entre estas oligarquías con los actores del mercado internacional.

Este proceso interno de ningún modo estaba aislado de su contexto regional e internacional. Era el auge de las dictaduras militares en el continente y la imposición y expansión de la doctrina de “seguridad nacional” irradiada desde Washington. El fenómeno apunta al mantenimiento de las elites nacionales en sus posiciones dominantes y como bisagra con la fuerza hegemónica en el escenario internacional.

De igual modo la culminación de la dictadura y el paso a lo que se ha dado en llamar, en la década de los ochentas, la apertura de Bolivia a la democracia, a parte de responder a factores internos, obedece también a cambios en el escenario regional e internacional.

La consolidación de las bases de lanzamiento del sistema neoliberal y la de su globalización, vía deuda externa y recetas de ajustes estructurales (reducción al máximo del Estado y su actividad económica, venta de empresas estatales a transnacionales, apertura de mercados a la producción de las mismas, etc., en aplicación del Consenso de Washington) se ha traducido en la doctrina de la “intervención en nombre de los derechos humanos y la democracia” (ya iniciada tempranamente con el demócrata Carter y perfeccionada por los neoconservadores republicanos) sustituyendo la doctrina de “seguridad nacional” más propia de la guerra fría que se ha superado con la caída de la Unión Soviética para pasar a un agudo enfrentamiento Norte Sur.

Ya con Paz Estensoro (del MNR) al inicio de la década de los ochentas, se culmina ciclo de las dictaduras y se da inicio del ciclo de “Democracia” que en lo político se mantiene hasta ahora<sup>7</sup>. Pero de acuerdo con el modelo neoliberal, democracia va pareja con la “libertad del mercado” y sus sacrosantas reglas de oferta y demanda, competitividad, etc. Paz Estensoro con su famoso decreto No. 21060 asienta las bases económicas del modelo neoliberal con sus elevadísimos costos para las mayorías de la población y, cómo no, con el afianzamiento del poder económico de las elites y el papel cada vez mayor de las transnacionales.

La implantación de modelo neoliberal implicó también el uso de su lenguaje, es decir, nunca llamar las cosas con su nombre. Por ejemplo, el reajuste del sector minero implicó el despido de miles de mineros de sus puestos de tra-

<sup>7</sup> Con el actual gobierno de Evo Morales existen visos de cambios tanto formales como de contenido, pero esto es un proceso que está en sus inicios por el momento.

bajo, al despido se le llamó “relocalización”<sup>8</sup>. Al ingreso de transnacionales en Bolivia, se le llamó “atraer a la inversión extranjera” obviamente presentándola como la salvación del país, etc.

De esto modo, encargadas las elites locales de asentar las bases políticas como económicas del modelo neoliberal, se inicia el ingreso del capital extranjero y de las transnacionales en Bolivia. El proceso tuvo su auge con la privatización de las empresas estratégicas estatales y su venta a transnacionales, realizado por Gonzalo Sánchez de Lozada en su segunda presidencia<sup>9</sup>.

En la articulación del modelo a nivel local, las elites cumplieron a cabalidad con su rol ya histórico. Y, lo cumplieron en todos los sectores, pero de modo especial en el de agroexportación, el de minería, hidrocarburos, como en el bancario y el de servicios.

Todo *statu quo* contiene las semillas de su descomposición, este axioma dialéctico, también, tiene su validez en el caso boliviano. El contexto de esta permanente alianza de las elites locales con el factor externo, es el que da lugar al desarrollo de los movimientos sociales<sup>10</sup> que ahora se esfuerzan en refundar el país con la Nueva Constitución Política del Estado, como con el proceso nacionalizador iniciado por el actual gobierno. Con esto último ya estamos en otro contexto social, el de los cambios.

Paralelamente a la constancia de los hilos conductores en la historia de Bolivia ya mencionados hay otros hilos, los de la mayoría de su población, también permanentes a lo largo de esta historia, pero que han tenido bastantes más altibajos y bastante menos consistencia que la de sus elites. De este modo la historia del país está jalonada de varios intentos, siempre abortados, de gobiernos e intentos progresistas: iniciados con Belzu, los militares jóvenes Toro y Busch pasando por Villarroel, Torres y el actual gobierno de Evo Morales.

<sup>8</sup> Este despido masivo fue producto de la privatización de la minería. Contradictoriamente, el Movimiento Nacionalista Revolucionario que había nacionalizado la minería, un par de décadas atrás, es el mismo que la privatiza a partir del mencionado decreto. Es uno de otros ejemplos que simbolizan la abdicación de la Revolución de 1952.

<sup>9</sup> La década de los noventas, que es el periodo de estas privatizaciones en Bolivia, fue la década dorada del modelo neoliberal y el grueso de la venta de empresas estatales a transnacionales en América Latina se realizó en ésta década. Tenemos el ejemplo de Brasil y de Argentina como expresión de esta fiebre desenfrenada.

<sup>10</sup> En este contexto cabe señalar que a los pocos años de iniciarse la implantación del modelo neoliberal, los originarios de la parte oriental del país inician su “Marcha por la Vida”, caminando a pie desde sus llanuras hacia la capital La Paz, donde se le incorpora masivamente los originarios de la parte occidental.

Dicho de otro modo, la historia de Bolivia marca el predominio de la hegemonía de sus elites, pero una hegemonía propia de una marcada minoría, sin base social dentro de la población pero con las herramientas suficientes, hasta el momento, para dominar a la mayoría poblacional (que siempre está formada por campesinos y originarios) pero con carencias para poder articular su propia base social como un proyecto político propio. En el momento actual esta situación es calificada por el actual Vicepresidente Álvaro García Linera, recurriendo al lenguaje de Gramsci, como “el empate catastrófico”. Mientras, las mayorías, aunque mantuvieron una permanente oposición a las iguales permanentes intervenciones exógenas en las tomas de decisiones y las formulaciones de sus modelos de producción y de distribución, pero se ha caracterizado por una atomización tanto en la conformación de sus fuerzas políticas como de su propia visión de sus problemáticas y de las soluciones a las mismas. De ahí quizás sea posible la comprensión de los variados experimentos políticos de las fuerzas de las izquierdas bolivianas especialmente a mediados del siglo pasado que incluyeron, entre otras cosas, la conformación de la “Asamblea Popular” inspirada en la experiencia del Soviet, o el predominio de las corrientes trotskistas dentro de las filas de la izquierda como del desarrollo político e ideológico, algo invisible, de las mayorías originarias.

En este marco de referencia cabe señalar que las mencionadas corrientes clásicas de la izquierda, aunque tuvieron sus momentos de auge, pero fue poca su penetración real dentro de las filas de las mayorías originarias, por encima de la marcada influencia que tuvieron.

La situación actual de Bolivia, si nos atenemos a la definición gramsciana del actual Vicepresidente Álvaro García Linera, de “bifurcación catastrófica”, implica que la crisis actual refleja la pugna entre dos modelos opuestos tanto en lo político como económico y social.

El modelo de las elites lo podemos ver reflejado en las siguientes expresiones del mismo García Linera hablando sobre las elites y su modelo;

*“...las ideas dominantes que presentaban a la inversión externa como motor de la economía, a la globalización y exportación como horizonte inobjetable de nuestra modernidad, y a las coaliciones de partidos políticos como condición sine qua non para definir la gobernabilidad, como entendimiento del sentido común de la política. En las institucio-*

*nes iba pasando lo mismo: el Parlamento ya no era un escenario de debate político, sino que estaba expropiado por el Ejecutivo; a su vez, el Ejecutivo estaba expropiado por los lobbies de empresas extranjeras y un núcleo político duro; y, a su vez, este núcleo se encontraba expropiado por la inversión extranjera y un par de embajadas que definía la situación del país”.*

El otro modelo, el de la mayoría originaria presenta bastantes dificultades para su definición, pero antes veamos como lo entiende la voz gubernamental, García Linera;

*“...si los indígenas quieren consolidarse como núcleo del Estado, tienen que mostrar que son capaces de recoger y de llevar adelante también los intereses de la clase media, del empresariado boliviano, y aislar a muy pocos, a unos que son irreductibles, pero quitándoles su base social. Por eso, es importante hablar con los adversarios, los indígenas estaban obligados a hablar con ellos”.*

En otros lugares el mismo García Linera planteó la idea de construir un modelo económico formado por tres sectores; uno comunitario que mantenga y desarrolle el modo de producción originario. Otro estatal en base a empresas tanto estatales como mixtas y el tercero sería la iniciativa privada como expresión económica capitalista. Lo que es obligatorio señalar, es que esta es la interpretación del mismo García Linera, como de sectores gubernamentales de lo que sería el otro modelo, pero no se le puede señalar como el modelo originario, sino una visión entre otras de este modelo.

El texto de la Nueva Constitución del Estado delinea las características de este modelo, tal como lo define García Linera. Pero en una respuesta mediatizada a la violencia desatada por las oligarquías, el Gobierno de Evo Morales recurrió a la negociación con la misma fuera de los cauces constitucionales, optando por la negociación, en el seno legislativo y fuera de la Asamblea Constituyente, haciendo concesiones en artículos importantes a favor de la misma derecha como un esfuerzo de no dividir más al país y la sociedad. Aunque hubo y hay voces opuestas a los resultados de este acuerdo, pero la hegemonía del MAS dentro de los Movimientos Sociales apunta al mantenimiento de estas concesiones y de hecho el 25 de enero del 2009, la Nueva Constitución fue aprobada en un referéndum popular.

# Breve historia petrolera de Bolivia

## CAPÍTULO XI

### 1. ANTECEDENTES

Como en otras partes petrolíferas de América Latina, en el Alto Perú abundan, desde la colonia, las referencias a los “bitúmenes o jugos de la tierra” que afloran a la superficie de la tierra. Ya desde fines del siglo XIX se multiplican las exploraciones realizadas tanto por bolivianos como por extranjeros en busca del apreciado energético. Las primeras muestras de crudo se obtuvieron en 1895, a orillas del río Azero, en Incahuasi por Ignacio Prudencio en su segundo intento de exploración. En estos momentos ya se tenía conocimiento de la presencia del petróleo en el norte, centro y sudeste del país.

En esta primera etapa la ley vigente era la del Presidente T. Frías del 21 de diciembre de 1872 que declaraba al petróleo como propiedad estatal y establecía la perpetuidad de las concesiones otorgadas, las que estaban sujetas a un canon a favor del estado en caso de exportación<sup>1</sup>.

El inicio de la industria petrolera boliviana es tardío en comparación con el caso de México y Venezuela, que pronto se convirtieron, a principios del siglo pasado, en primeros exportadores del crudo. Los hábitos intermediarios de las elites bolivianas asentados en la minería, se trasladan a la industria petrolera bastantes años antes del inicio de las primeras explotaciones.



<sup>1</sup> Ver “Mito y realidad del petróleo boliviano” de Enrique Mariaca Bilbao. Editorial Los Amigos del Libro, La Paz – Cochabamba, 1966. P. 46



El rol de bisagra que tradicionalmente cumplieron estas elites consistía en conseguir, a través de relaciones familiares - de prebendas, de corrupción, etc.- concesiones, apropiarse de territorios a bajos costos. La intención no era entrar en el proceso de explotación del recurso, sino especular, buscando a otra parte interesada, generalmente extranjera, con quien negociar la venta de la concesión. Esta tarea implicó en muchos casos que también se amoldaran para cumplir un rol intermediario al servicio del inversor extranjero. En éstos turbios negocios participaban una amplia gama de personajes, desde aventureros hasta algún presidente como el caso de José Gutiérrez Guerra.

Normalmente una transnacional como el caso de la Standard Oil, pocas veces se dignaba hacer negocios directamente con estos intermediarios, por ello la compra de concesiones o de tierras la hacían agentes (que solían ser tanto permanentes o temporales) que con frecuencia eran conciudadanos de la misma transnacional que terminan vendiendo a la misma lo que habían estado comprando en Bolivia.

Para darse una idea del grado de especulación que había alcanzado el sector de hidrocarburos en Bolivia cabe anotar que en la segunda década del siglo pasado, el grueso de la producción mundial de hidrocarburos procedía de EE.UU. pero el grueso de exportaciones correspondía a México entre otros, donde el total de sus concesiones rondaba la cifra de 3 millones de hectáreas. En Bolivia esta cifra de concesiones se había alcanzado ya en 1916 aun sin haber producido ni una sola gota de petróleo. Doce años más tarde, en 1928 esta extensión había aumentado a 18 millones de hectáreas. La Standard Oil no era ajena a esta fiebre, tenía el interés de acaparar la mayor extensión posible de tierras petrolíferas en Bolivia.

En cambio los primeros intentos de exploración y explotación, que arrancan a partir de 1916, fueron menos prolíficos, tímidos y hechos por dos empresas extranjeras: la inglesa Farquardt y la chilena Calacoto. Cada una de estas dos empresas perforó sólo dos pozos sin ningún resultado. Bastantes años más tarde entró en escena una empresa boliviana, la "Águila Dorada" pero de igual modo sus intentos de exploración y

perforación de pozos, realizados en Cochabamba, no llegaron a ningún resultado positivo.

Pero con todo, la desenfrenada y anárquica especulación continuó su ritmo y fue enfrentada con contramedidas estatales, de igual modo anárquicas por sus oscilaciones entre declarar a las reservas petroleras como estatales y, anulando este carácter posteriormente.

De este modo si bien en 1916 el presidente Ismael Montes promulga la primera ley de hidrocarburos del país, que declara a los hidrocarburos como propiedad del Estado, disponiendo una participación estatal del 10% en las concesiones, a la vuelta de unos años, en 1920 el Gobierno de José Gutiérrez Guerra promulga una nueva ley que anula la propiedad estatal de la riqueza petrolera al tiempo que autorizaba al Ejecutivo a contratar la explotación de hidrocarburos mediante arrendamientos temporales de hasta 66 años, aumentando la participación estatal hasta el 12,5%<sup>2</sup>. Al cabo de un año aproximadamente, el presidente Bautista Saavedra, promulga en 1921 otra ley que declaraba a los hidrocarburos que se encuentren en la superficie o en el subsuelo bajo el dominio estatal y su explotación corresponde al Estado por sí mismo o por medio de concesiones en Sociedad.

Este vaivén contradictorio respondía a las habituales presiones y al desarrollo de evoluciones concretas en EE.UU. y los tímidos y parciales intentos de las elites bolivianas de neutralizarlos y/o de acomodarse.

Al término de la Primera Guerra Mundial, los EE.UU. salen fortalecidos y sus financieros e industriales habían logrado una considerable acumulación de capital que necesitaban mercados exteriores donde invertirlo. En este contexto, en los años veintes del siglo pasado, Inglaterra era aún el principal inversor en Bolivia, con 30 millones de libras esterlinas, pero en seguida fue desplazada por EE.UU. que aumentó sus inversiones de 10 millones de dólares a más de 100 millones. De este modo Bolivia asistió a la presencia de los varios funcionarios del imperio norteamericano encargados

<sup>2</sup> "Gestión de los Recursos Naturales en Bolivia - Serie N° 2 Recursos Naturales No Renovables". Editado por "Centro de documentación e Información Bolivia". 2005. Página 67

de asegurar el pago de los préstamos de parte de Bolivia, controlando la recaudación aduanera como los gastos del gobierno nacional. Almaraz compara la situación prevaleciente en aquel entonces en Bolivia con la de América Central, especialmente la de Nicaragua, anotando que la única diferencia es que en Bolivia no había presencia de la infantería de la marina de guerra de EE.UU. (habrá que tener en cuenta que Bolivia no tiene costas), aunque tal posibilidad haya sido estudiada por el Ejecutivo federal de Washington.

Es en este contexto fue cuando un republicano, Harding ganó las elecciones presidenciales, “un jugador de póquer, disoluto en sus hábitos, sin preocupación por ideas ni ideales y de una mentalidad completamente ordinaria”<sup>3</sup>. Y es cuando Rockefeller de la Standard Oil aparece en el escenario desplegando una de sus habituales actividades, costear la campaña electoral de Harding. La recompensa, que no tardó en llegar, fue suculenta: Un directivo de la Standard Oil, Hughes, fue nombrado Secretario de Estado, dando el equivalente estadounidense de la imperante corrupción de Bolivia. Hughes, rápidamente, -a quién se le otorgó, en EE.UU. el título de “Secretario del petróleo”-, puso la diplomacia de Washington al servicio de la industria petrolera encabezada, precisamente, por la Standard Oil, de dónde procede el mismo Hughes. El Presidente de la Standard Oil, Badford definió la directiva a seguir; “La única medida necesaria para este momento es una política de extensión agresiva de los Estados Unidos”. Hughes se encargó de aplicarla. La suerte ya estaba echada como veremos.

Conviene recordar, que esta expansión agresiva que promocionaba la Standard Oil y el Ejecutivo de Washington, no era una finalidad exclusiva a imponer en Bolivia, sino respondía a su política general a nivel mundial, de este modo, durante el gobierno de Harding y en medio de escándalos sin precedentes, los intereses petroleros de las transnacionales de EE.UU. van extendiéndose por los cuatro puntos cardinales. En este marco de referencia, la Standard Oil supo maniobrar a favor de sus intereses valiéndose de “sus amigos” situados en todos los rangos del gobierno nor-

teamericano. Más de 1.460 delitos cometidos por la misma condujeron a que en 1911 la justicia norteamericana ordenara su disolución como trust y su división en 38 empresas. Con todo, el poder de la Standard Oil se mantuvo incólume como ya hemos visto en capítulo VI.

Este no fue el caso del Presidente Harding apoyado por la Standard... No era el presidente quién manejaba a la transnacional, todo lo contrario. De acuerdo con Antoine Zischka<sup>4</sup>, cada día le desagradaba más el papel que le tocó cumplir y sentía más los peligros que implicaba, así que:

*“A principios del verano de 1923, estaba listo a sublevarse contra los amos de la Standard Oil, pero era tarde. Había muchos cadáveres entre ellos. Un día..., el presidente Harding desapareció de la Capital. Se supo que repentinamente había salido de Washington para tomar descanso en las soledades del extremo Norte. Pocos días después un telegrama de Vancouver traía al mundo estupefacto la nueva de que, lejos de testigos, el Presidente Harding había muerto bruscamente. Alguna picadura de insecto venenoso, decían unos. Envenenado por su propia mujer, decían otros. Intoxicación alimenticia, es la versión. En todo caso el escándalo se encontraba sofocado bajo el cadáver”.*

---

## 2. STANDARD OIL ATACA

---

Margarita Alexander<sup>5</sup> sintetiza la situación de Bolivia al comenzar la década de los veintes del siglo pasado del siguiente modo:

*“Ciertamente, las inversiones norteamericanas en Bolivia exceden a las de otros países en unos cuarenta o cincuenta millones de dólares; una compañía de petróleo norteamericana tiene allí realmente un monopolio para la explotación del petróleo; banqueros*

<sup>3</sup> Así lo describe James Truslow Adams, citado por Almaraz; obra citada. Página 89

<sup>4</sup> Citado por Almaraz. Obra citada; P. 90

<sup>5</sup> Citada por Almaraz. Obra citada. P. 91

*y ciudadanos norteamericanos..., tienen interés exclusivo en la deuda exterior de Bolivia y por razón de este interés, no solamente recaudan los impuestos y derechos de aduanas de Bolivia, sino que, mediante su facultad de votar con arreglo a las acciones del gobierno en el Banco de la Nación Boliviana (es decir, el Banco Central), se hallan en situación de controlar el futuro desarrollo del banco. Un representante de los banqueros es Director General de Aduanas y es Presidente de la Comisión Fiscal Permanente, y uno Director del Banco Nacional. Sociedades de Construcción norteamericanas, que emplean únicamente materiales norteamericanos, son las que construyen los ferrocarriles de Bolivia, los alcantarillados...”*

Es en este contexto que el gobierno de Gutiérrez Guerra, encontrándose sometido al peso de la deuda externa, a las presiones financieras externas, y a las procedentes de sus estrechas vinculaciones a estos intereses, especialmente estadounidenses, forzó al legislativo a aprobar una nueva ley de petróleo en los últimos momentos de la legislatura de 1920. Y al mismo tiempo que se debatía la ley, se negociaba en secreto las concesiones a un agente de la Standard Oil, Richmond Levering. De este modo se autorizaron concesiones a Levering por un periodo de hasta 66 años en “las extensiones que juzgue convenientes”. A cuatro días de aprobada la ley se firmó el acuerdo de concesiones a Levering otorgándole el derecho de explorar 3 millones de hectáreas. Pero en la cláusula 19ª de este contrato se especificaba que el mismo no podía transferir estas concesiones sin el consentimiento del Gobierno de La Paz.

El contrato concedía a la empresa de Levering exención del pago de impuestos por todo el tiempo que durase la concesión exceptuando el impuesto “que grava la utilidad de las compañías o empresas mineras con carácter general”. Otro importante privilegio concedido a Levering fue “el privilegio de zona”, consistente en la disposición de 50 kilómetros a cada lado de los ejes de los oleoductos que construyese la empresa. Privilegio que eliminaba toda posible competencia y facultaba a Levering a negar el paso de oleoductos que no fueran de su misma empresa.

Estos y otros privilegios se otorgaron a cambio de una patente de pocos centavos de dólar por cada hectárea concedida y una participación del Estado boliviano del 15% sobre el producto bruto y el compromiso de invertir unos 10 millones de dólares.

En lo referente a una posible expropiación el contrato obligaba a la formación de una comisión con paridad de votos entre el Gobierno y el concesionario que fijará el importe de la indemnización pero además se agregará “un 50% y el monto total será pagado por el Gobierno a los capitalistas en calidad de indemnización”. El contrato prosiguió en la imposición de condiciones onerosas para Bolivia: “Además el Gobierno quedará obligado a entregar a los capitalista como parte integrante de la indemnización y por el resto que dure la sociedad, el 15% de la producción de los terrenos expropiados”...

Con todo el contrato tenía dos cláusulas que a parte de resultarle útiles al Estado boliviano en las posteriores pugnas judiciales, fueron más avanzadas que las que se impusieron décadas más adelante en el Código del Petróleo del Movimiento Nacionalista Revolucionario, cuando la Gulf Oil ejerció su dominio a partir del inicio de la segunda mitad del siglo. La Cláusula 18ª decía:

*“Si durante la ejecución del contrato el Gobierno reclamare por algo que en su concepto importe incumplimiento, dará aviso a los capitalistas, los que desde ese momento tendrán un término máximo de seis meses para subsanar la falta que motive la reclamación; en caso de no hacerlo pasado dicho término, el Gobierno podrá declarar la caducidad, rescisión o modificación del contrato, que también tendrá lugar administrativamente por cualquier defraudación de los intereses fiscales. La caducidad importa para los capitalistas la pérdida de todos sus derechos a los bienes de la compañía, que quedarán en propiedad exclusiva del Gobierno”.*

En cambio la 20ª cláusula se refiere al arbitraje y lo define del siguiente modo:

*“Toda cuestión que se suscitare entre el Gobierno y los capitalistas, acerca del alcance o interpretación del presente contrato o de su ejecución será sometido, en única instancia al fallo de la Excm. Corte Suprema de Justicia de Bolivia”.*

Conviene recalcar que posteriores prácticas de las elites gobernantes en Bolivia, permitieron un retroceso en este campo de la legislación relegando a su propio ordenamiento jurídico y permitiendo que el arbitraje descansara en instancias exteriores.

Pero los hechos tienen otras implicaciones escandalosas: el certificado de solvencia que presentó Levering, resultó ser concedido por la casa bancaria Gutiérrez Guerra, propiedad del mismo presidente de Bolivia, pero además era falso. Los escándalos del caso no terminan allí. Bielasky, apoderado de Levering declaró que el concesionario había perdido en el juego en casa del propio presidente la cantidad de 20.000 pesos y que en el presupuesto de su empresa se habían consagrado unos 300.000 pesos para sobornos. Como se ve, estamos en presencia de la típica alianza entre elites locales y elites del Imperio, entre la corrupción local con la corrupción del Imperio.

Richmond Levering, poco tiempo después de obtener la concesión solicitó al Gobierno de La Paz la modificación de algunas cláusulas del contrato, entre otras, exigió la rebaja de la participación del Gobierno de un 15% a un 12,5% aduciendo “que la explotación de petróleo en Bolivia demandará la inversión de sumas muy crecidas de capital”. El Ministro entonces, José María Escalier consultó con el Presidente Daniel Salamanca y de este modo Levering obtuvo la modificación deseada.

Dos años más tarde la Standard Oil adquirió en la bolsa de Nueva York un millón de hectáreas de las concesiones de Levering por el importe de 2.5 millones de dólares<sup>6</sup>, sin el conocimiento o el visto bueno del Gobier-

<sup>6</sup> Ésta cifra dada por Sergio Almaraz con una conocida posición nacionalista y contraria a la presencia de las transnacionales, es contrarrestada por la cifra de 270 mil dólares que da Carlos Royuela Comboni en base a la Escritura Oficial de la transacción entre ambas partes. Royuela Comboni, muestra en su libro una posición de “moderado nacionalismo” matizada con “equilibrada comprensión” hacia las transnacionales. El enfrentarse con cifras contradictorias sobre un mismo hecho, es habitual al investigar la explotación foránea



*Mural: El grito del petróleo*

no boliviano de acuerdo de la cláusula 19ª del contrato firmado entre Levering y el Ejecutivo boliviano. El caso es que por encima de esta violación de parte de Levering este mismo ejecutivo terminó, en 1922, de aprobar la transferencia hecha a la Standard Oil y firmó con la misma un nuevo acuerdo mejorando las condiciones para la transnacional.

El frenesí por las concesiones petroleras especulativas, tuvo otro hecho bien aprovechado por parte de la empresa de Rockefeller. Otro empresario estadounidense William Braden y su hijo Spruille Braden habían adquirido, de acuerdo

*“Para lograr esta compra Braden se comprometió frente a una comisión del Senado a no transferir o vender estas propiedades. Pero igual que en el caso de Levering, Braden vendió estas concesiones a la Standard Oil por el importe de 3 millones de dólares”.*

Al fin y al cabo, tal como lo afirma Almaraz, Richmond Levering y Braden actuaron como agentes de la Standard Oil”.

de recursos naturales y es indicativo de la influencia de las preferencias del autor.

Pero esta extensión de 3.145.000 de hectáreas ya adquiridas por la Standard Oil, no fueron suficientes para satisfacer sus ambiciones de tal modo que continuó comprando tanto antiguas concesiones como propiedades para tener en su poder, a finales del 1926, alrededor de 7 millones de hectáreas.

Lo que llama poderosamente la atención es la plena identificación en las actitudes de las elites bolivianas de entonces y de ahora con los intereses de las empresas del imperio norteamericano. La razón es obvia, tratándose entonces como ahora, estas elites basaban su poder en el rol intermediario con el poderoso factor externo, en tal sentido parece consecuente que su producción ideológica en un momento u otro sea muy parecida.

Así, por encima de estos engaños apuntados líneas arriba y por encima de las violaciones a lo acordado en los acuerdos y concesiones, la Standard Oil logró sus objetivos y pudo apropiarse de las riquezas hidrocarburíferas de Bolivia. La justificación que dieron estas elites casi es textual a las que dieron las mismas en el momento del debate durante y posteriormente a la “Guerra del Gas” en el año 2003, como contra la nacionalización de los hidrocarburos hecha por el Gobierno de Evo Morales en mayo del 2006 dando satisfacción a los clamores populares de la Guerra del Gas.

*“Mientras no se entregase esta explotación a una compañía poderosa que tuviese no sólo los capitales indispensables para emprender con éxito tal empeño, en un país mediterráneo y sin vías de comunicación como el nuestro, sino también la capacidad y la experiencia industrial necesarias en este género de trabajos, no podríamos palpar un beneficio práctico para la Nación en orden a uno de sus mejores productos”*

Esta justificación fue hecha antaño por el presidente Bautista Saavedra y es sorprendente su parecido con las justificaciones de las mismas elites de ahora. La actitud de los medios de información privados, entonces como ahora no fue diferente. Pero además, estas elites no pueden alegar ignorancia en la medida en que autorizadas voces bolivianas ponían en evidencia, entonces como ahora, el peligro que representan las trans-

nacionales de cara a los intereses nacionales, he aquí lo comentado por el Senador Abel Iturralde respecto a las complacencias del Gobierno boliviano con la Standard Oil:

*“No debemos alucinarnos con una sola empresa que tenga en sus manos todo el oriente boliviano. Esto ha de traer como consecuencia la absorción de la soberanía del país y la pérdida de su libertad. Yo no soy enemigo de que vengan a Bolivia empresas extranjeras. Lo que pido es un riguroso control que evite que una sola empresa monopolice toda la industria petrolera. El día que se consume una absorción por una sola empresa, estaremos perdidos”.*

De hecho pocos años después, la Guerra del Chaco demostró la certera visión de Iturralde y hasta qué punto estas elites estaban perdidas.

---

### **3. LA LEY DEL 20 DE JUNIO DE 1921, APUNTANDO A LA SOBERANÍA NACIONAL**

---

Como reacción a este caos permisivo, excesivamente liberal y favorable a las transnacionales, especialmente a la Standard Oil, el parlamento debatió, discutió y aprobó la mencionada ley dándole unidad jurídica tanto en su aspecto formal como claridad en sus contenidos.

En su primer artículo la nueva ley volvió a declarar la propiedad de la Nación boliviana de sus recursos energéticos otorgando al “Poder Ejecutivo la facultad de explorarlos y explotarlos directamente o por medio de concesiones en sociedad”. En su 5º artículo limitó la extensión de las concesiones:

*“... las concesiones de explotación de petróleo... sólo podrán hacerse, por una sola vez, en favor de un individuo o de una sociedad, no debiendo exceder de 100.000 hectáreas, ni abarcar un término mayor de cincuenta y cinco años. La participación mínima del Estado será del 11% sobre el producto bruto”.*





Foto: Observatorio Boliviano de los Recursos Naturales

La nueva ley procuró dotar al Estado de los instrumentos legales para hacer frente a las transnacionales petroleras. Si en los contratos con Levering y la Standard Oil, la “zona de privilegio” se extendía 50 kilómetros a cada lado del oleoducto concedido, en la nueva ley esta extensión se reduce a cinco metros y, por otro lado se concede el “derecho de cruce” de los oleoductos por estas mismas zonas de privilegio.

Por otro lado se estableció la obligación del concesionario de iniciar la explotación dentro de los cuatro años de firmado el contrato como el derecho del Estado de fijar “el monto mínimo” que debía alcanzar la producción a partir del quinto año de la concesión.

Otra herramienta legal puesta en manos del Estado fue la que figura en el 35º artículo:

*“Si los concesionarios no extrajesen durante tres meses una cantidad de petróleo proporcional a la capacidad productora de un*

*pozo, el Gobierno podrá extraer por su cuenta la participación que le corresponde”.*

Con esta opción, la Ley abrió, por primera vez, la perspectiva de crear una empresa nacional para la explotación petrolera.

Mientras en el 40º artículo definió que:

*“El Gobierno vigilará la exploración y explotación de los yacimientos y fiscalizará las operaciones de las empresas, no sólo para asegurarse en la participación en impuestos, sino también para organizar convenientemente la industria en beneficio nacional, ya para combatir el acaparamiento de la producción, transporte, almacenaje y comercio del petróleo, sus similares y sus derivados”.*

En lo referente al periodo de exploración, la Ley fija un plazo máximo de tres años y una extensión máxima de 300.000 hectáreas de la cual el Estado podía elegir una quinta parte para formar la “reserva fiscal”, dicho en otros términos la Ley abre la posibilidad de obtener “reservas petroleras estatales”, hecho novedoso en la legislación petrolera vigente hasta este momento.

En lo referente al régimen impositivo, la nueva Ley permitió, por un lado, la exención del pago de impuestos sobre la importación, al mismo tiempo que consagró el principio de que el concesionario queda sujeto, en lo demás, al régimen impositivo boliviano vigente como a las nuevas disposiciones que el Gobierno boliviano pueda dictar en el futuro. Las nuevas normas obligan a las empresas extranjeras que operan en el país a tener un “domicilio legal en la Republica” y estar, por lo tanto, “sujetas a todas las obligaciones existentes o que se estableciesen en lo sucesivo”.

En relación con el arbitraje, la Ley definió a la Corte Suprema de Justicia de Bolivia y su fallo como única instancia a la que se puede recurrir, pero también la Ley tuvo cuidado de señalar que “Los adjudicatarios y los concesionarios no podrán entablar ninguna reclamación diplomática en lo que se refiere a las obligaciones, derechos y emergencias de las adjudicaciones y contratos”.



La Ley estableció también las causas de caducidad del siguiente modo;

*“Si durante la ejecución del contrato, el Gobierno reclamare por algo que en su concepto importe incumplimiento, dará un aviso a los concesionarios, los que desde ese momento tendrán un término máximo de seis meses para subsanar la falta que motive la reclamación; en caso de no hacerlo pasado dicho término, el Gobierno podrá declarar la caducidad, rescisión o modificación del contrato, que también se efectuará administrativamente por cualquier defraudación de los intereses fiscales”.*

La rescisión o caducidad implicaba para el concesionario, de acuerdo con la normativa, la pérdida tanto de sus derechos como de sus bienes y la obligación de indemnizar los daños si los hubiera causado.

Esta nueva Ley representó un avance considerable en comparación a la legislación anterior en la materia y ha reflejado una concepción más integral de lo que es un ordenamiento jurídico y una visión clara de la soberanía y los intereses nacionales.

Pero cuando la nueva Ley ya estaba en vigencia y se empezó a debatir el contrato con la Standard Oil, los hechos demostraron, debido a la debilidad del Poder Ejecutivo como el Judicial frente a las tentaciones ofrecidas como los chantajes ejercidos, que una buena ley no es suficiente para frenar las ambiciones de las transnacionales.

Con referencia a este fracaso del Gobierno Boliviano, en aquél entonces, en aplicar esta Ley o someter a la Standard Oil a sus mandatos, pueden ser ilustrativos (en relación con el debate que se suscitó en los últimos años del presente, entre defensores de las transnacionales petroleras y los defensores de la Soberanía Nacional y de la Nacionalización de los hidrocarburos), los comentarios de Almaraz.

*Almaraz resalta que países como México, Colombia y Venezuela armados con mejores leyes no consiguieron que las empresas petroleras respetaran la legalidad. Recalca que una buena ley no*

*basta para conseguir tal finalidad, y que hace falta un gobierno sólidamente constituido (¿se refiere a un gobierno de sólidas bases populares que apoyen sus medidas?) y de convicciones en la defensa del patrimonio nacional. Al final de su comentario sugiere la posibilidad de suprimir la acción de estos monopolios.*

Antes de la Guerra del Chaco, había una notable ausencia de conciencia, organización y acción de un pueblo en defensa de sus recursos naturales, situación que cambió a partir de la derrota en esta guerra.

---

#### **4. LAS ACCIONES DE LA STANDARD OIL EN BOLIVIA: EL MEJOR EJEMPLO DE MONOPOLIO TRANSNACIONAL**

---

La Standard Oil no quedó satisfecha con el contrato heredado de Levering (por el cual obtuvo las extensas concesiones) y presentó a La Paz nuevas exigencias: la transnacional aducía la falta de mapas para que pueda definir sus áreas de concesión, así se le concedió el derecho de explorar cuatro millones de hectáreas para ubicar el millón de hectáreas compradas a Levering. La duración original de la concesión era de 50 años pero a petición de la transnacional se amplió a 55 años pero no a partir de la firma, sino a la conclusión de un periodo de exploración de 2 años. A los diez años la Standard seguía alegando que aún no había entrado en el periodo de explotación y de este modo prolongaba a su albedrío la duración de la concesión adquirida y retrasaba el cumplimiento de sus compromisos. Estas modificaciones llegaron, también, a anular la cláusula relativa a la opción de parte del Gobierno de suscribir hasta un 25% de acciones tal como figuraba en el contrato original con Levering.

Lo más grave de estas modificaciones introducidas por las presiones de la Standard Oil, fue la modificación a la mencionada 18ª cláusula que definía las causales de caducidad y de expropiación. Las hábiles maniobras de los abogados de la empresa indujeron al Gobierno a aceptar la

anulación de ésta cláusula y el traslado de parte de la misma a una nueva más amplia, la 28ª, dejando imprecisos sus contenidos y definiciones. El hecho se agrava por los cambios introducidos en la cláusula 20ª referente a la definición de la Corte Suprema de Justicia como única instancia para los posibles arbitrajes que puedan surgir. Por un lado se mantiene la cláusula pero se añade una nueva disposición que permite someter los arbitrajes a la consideración del Presidente de la Sociedad Geológica de Londres o a la persona que él pueda designar. De este modo se limitó la potestad de la justicia boliviana y se introdujo a una instancia exterior en el mecanismo de arbitraje.

Al introducir estas modificaciones en su concesión, la Standard Oil se comprometió, a cambio, a invertir 50 millones de dólares, pero a los 15 años de operación de la empresa y de acuerdo con sus propias declaraciones, sólo había invertido 17 millones de dólares.

Las cláusulas del contrato firmado con el Gobierno imponía varias obligaciones a la transnacional petrolera, cabe destacar entre éstas las siguientes; un plazo improrrogable de dos años para proceder a la ubicación definitiva del millón de hectáreas objeto de la concesión. El subsiguiente periodo de explotación le obligaba a perforar un pozo cada 50.000 hectáreas y la producción de dos millones de barriles de crudo anuales. Además, para cualquier instalación o construcción, la transnacional debía presentar al Gobierno planos y proyectos elaborados y someter semestralmente a su consideración un cuadro detallado de la producción. Otra importante obligación adquirida por la Standard se refiere a que en caso de guerra, el Estado puede exigir a la compañía venderle toda su producción al costo, con un recargo del 20% por concepto de utilidad. La Standard Oil nunca cumplió con estas obligaciones.

El Contrato establecía que el incumplimiento de las cláusulas imponía multas a la empresa como la reversión parcial al Estado de los yacimientos no explotados. Aunque el primer incumplimiento de la Standard Oil ya surgió en 1927 por el fraude cometido en el pago de patentes, la empresa alegó que aún no había entrado en el periodo de explotación que era cuando le corresponde pagar las patentes.

En los hechos, no fue un gobierno en concreto que se haya demostrado débil y condescendiente con la empresa, sino los sucesivos gobiernos lo fueron. Fue así que el Presidente Siles, mediante Resolución Suprema de 1928 autoriza a la empresa el inicio del pago de patentes a partir de 1º de enero de 1930, pero de modo independiente de que si hubiera obtenido o no producción petrolera. Conviene señalar que en estos momentos el Presidente Siles ya tenía conocimiento de los persistentes rumores de que la Standard ya producía petróleo desde 1925 y lo exportaba a Argentina a través de un “oleoducto clandestino”<sup>7</sup>.

Con todo fue hasta el año 1932 cuando la empresa empezó el pago parcial de las patentes y hasta su salida del país nunca llegó a pagar la totalidad del importe de estas patentes. De acuerdo con Carlos Montenegro<sup>8</sup> la Standard defraudó al Estado boliviano por este concepto un total de 26.5 millones de bolivianos entre 1924 y 1932, pero también dió la cifra de 85 millones como una defraudación total donde agrega regalías y otros conceptos.

El fraude trae a colación lo que ya se había apuntado respecto a la debilidad y la corrupción tanto de las estructuras estatales como las judiciales, casi todas copadas por las tradicionales elites locales. Almaraz se explayó en muchos detalles al respecto y describió como los ejecutivos y representantes de la Standard al ser reclamado el pago de patentes, no cejaban de amenazar a los representantes gubernamentales de demandar al mismo gobierno ante la boliviana Corte Suprema de Justicia. El autor menciona a uno de los representantes de la empresa, Ivar Hoppe, asegurando que están dispuestos a comprar el voto de los magistrados de la Corte. Almaraz para describir a Ivar Hoppe cita a un ejecutivo de

<sup>7</sup> Varios autores coinciden sobre este hecho de temprano contrabando petrolero. No obstante a lo largo de la presencia de la Standard en Bolivia, las acusaciones como los desmentidos fueron constantes. El hecho del oleoducto se lemita a un tubo que cruzaba desde la orilla boliviana del Río Bermejo a la orilla argentina del mismo río. Ambas orillas eran zonas de operación de la misma Standard. Las versiones sobre el hecho son muchas, coincidentes en los hechos fundamentales y divergentes en los detalles, pero se puede resumir en la denuncia hecha por un funcionario de Aduana Boliviana, Pompilio Guerrero, designado a esta zona fronteriza que al haber descubierto el oleoducto y formalizar la denuncia al Director General de la misma el norteamericano William Magowan, fue despedido de su trabajo y rechazada la denuncia. Pero la misma Standard Oil tuvo que reconocer el hecho minimizándolo a raíz de la denuncia hecha por dos diputados argentinos en octubre de 1935.

<sup>8</sup> Citado por Carlos Royuela Comboni. Obra citada, P. 65

la misma Standard quien lo define: “es un hombre que juega póquer y no gana, bebe champaña y no se emborracha”.

Para aclarar aún más el proceder de la Standard y la “docilidad” gubernamental boliviana cabe mencionar la Resolución Suprema del Presidente Siles del 12 de julio de 1928 donde declara que la compañía había cumplido todos sus compromisos. La Standard presta, al día siguiente, un millón de bolivianos al gobierno como pago “adelantado” de patentes cobrando “intereses” sobre los mismos.

Otro similar hecho escandaloso es el préstamo que recibe el Gobierno de Bautista Saavedra que a cambio de un minúsculo préstamo de 125 mil bolivianos se compromete a que ninguna solicitud de terrenos petrolíferos podría ser concedida sin que la Standard diese su conformidad y la solicitud sería suspendida si la empresa formulaba alguna observación.

Durante los años de su presencia en Bolivia la Standard Oil centró su actividades en la exploración marginando la explotación, pero dentro de esta marginal explotación, la Standard Oil, no contemplaba el mercado interno boliviano ni las necesidades del país, -enfoque que será habitual de parte de las transnacionales presentes en el país y que es uno de los factores menos mencionados pero más decisivos en las tres nacionalizaciones realizadas en el país y que de hecho en la actual nacionalización, las transnacionales mantienen la misma actitud hasta hoy en día-, de este modo la Standard Oil ignoró las necesidades de la industria minera, ubicada en el Altiplano y que representaba lo más desarrollado y modernizado dentro de una economía de lo más subdesarrollada, de este modo podemos ver a Almaraz reclamar en su mencionado libro cuando dice:

*“No era de extrañar ver el desfile de centenares de llamas haciendo llegar su carga de estiércol a ciertas minas, que de otro modo habrían tenido que parar; la maquinaria más moderna era accionada por el combustible más primitivo”.*

Esta industria minera a parte de consumir estiércol para mover parte de su moderna maquinaria tenía también que importar petróleo desde el



*Trabajos de exploración a principios del siglo XX en Sudamérica*

Foto: pensarenacion.blogspot.com

exterior. Es más, se puede anotar que la Standard Oil vendía al exterior la gasolina que producía en Bolivia y para el consumo interno boliviano vendía al precio que fijaba la misma empresa la gasolina que refinaba en Talar, en Perú<sup>9</sup>. El Dr. Luis Fernando Guachalla<sup>10</sup> calcula que está importación implicó desde 1925 hasta 1933 el pago a la Standard Oil de 32 millones de bolivianos.

También dentro de esta marginal explotación, la Standard Oil, dirigida parte de este crudo, vía oleoducto clandestino hacia la parte argentina limítrofe, vendió poco a los bolivianos, y cuando estalló la Guerra del Chaco, que la misma promovió, lo poco vendido a Bolivia, lo fue a un precio exorbitante, y cuando se le presentó el pedido boliviano de proveer

9 “La Guerra del Gas”, de Mirko Orgáz García. 1ª edición. La Paz – Bolivia. Página 108.

10 Citado por Almaraz, obra citada, P. 122

refinados de petróleo necesario para su esfuerzo bélico, la Standard Oil se negó rotundamente.

Paralelamente a su presencia en tierras bolivianas, la Standard Oil estaba presente, también, en el norte argentino como en Paraguay enfrentándose con la empresa contrincante anglo holandesa, Royal Dutch Shell ya con posiciones de hegemonía en ambos países.

Para la Standard Oil, Bolivia aún no le había ofrecido las condiciones apropiadas para la explotación de sus hidrocarburos, por este motivo su principal actividad fue la exploración y de modo excesivamente marginal la explotación.

En realidad la Standard Oil tenía puesta su mirada hacia el Atlántico para la futura exportación del crudo boliviano vía Río de la Plata, Paraguay y/o Argentina. Pero allí estaba la Royal Dutch Shell, su rival con posición hegemónica en ambos países y con ambiciones puestas en el petróleo boliviano. Pero tal y como describe el magnate petrolero armenio, Calouste Gulbenkian (Mr. 5%), en el sentido de que las petroleras son como los gatos, cuando se les oye, uno no sabe si están haciendo el amor o están peleándose. Dicho de otro modo, la “pelea” entre las transnacionales es un paso previo al entendimiento. Así frente a la ambición de la Royal Dutch Shell, estaba la de la Standard Oil, esperando que su apoyo a un Paraguay triunfante en la Guerra pueda repercutir en abrir el camino del Río de la Plata para la exportación de este crudo, como en mejores condiciones de su explotación ya fuera del control boliviano.

Cabe recalcar que una de las primeras empresas en realizar exploraciones petroleras en Bolivia, la Farquardt, era empresa inglesa, y que los mismos ingleses trataron infructuosamente de adquirir las propiedades de Braden y Jacobo Backus en Bolivia que al final terminaron en manos de la Standard Oil. Natalicio J. González<sup>11</sup> comenta al respecto:

*“Fueron los ingleses los primeros en percibirse de la existencia de yacimientos petrolíferos en el Chaco; existen en la cancillería asuncena (en referencia a Asunción) documentos que así lo prue-*

*ban. Ellos estuvieron detrás de la revolución liberal del año 12 (1912), cuyo resultado fue la entrega pacífica a Bolivia de 150.000 kilómetros cuadrados de territorio paraguay, codiciado por la riqueza de su subsuelo en hidrocarburos. Bolivia fue teatro por algunos años de una lucha invisible entre dos rivales poderosos. Hacia 1927, la Royal Dutch fue desalojada por la Standard”.*

En este contexto cabe anotar que este desalojo de la Royal Dutch coincide con lo apuntado con anterioridad respecto a que la década de los veinte del siglo XX presenció el desalojo de la inversión inglesa por la norteamericana.

Sin entrar en profundidad sobre la problemática interna en Argentina en relación con el recurso petrolero, se puede resumir simplificando que las elites argentinas estaban divididas en dos corrientes, una partidaria del desarrollo de una industria petrolera nacional (de hecho Argentina ya tenía su propia empresa estatal Yacimientos Petrolero Fiscales (YPF)), y otra corriente con posiciones más tradicionales, de élites intermediarias con el poder externo que en este caso era el capital inglés en general y la Royal Dutch Shell en particular. Pero al final ambas corrientes tomaron la misma actitud de rechazar toda posible salida del petróleo boliviano de la Standard Oil vía territorio argentino o paraguayo.

Aunque la Standard Oil, por un lado aparentaba, en su labor propagandística de cara a la opinión pública boliviana, estar del lado de Bolivia, pero por otro lado proclamó su neutralidad en el conflicto. En los hechos la empresa, poco antes del conflicto, trasladó a Argentina parte importante de material y equipos que estaba utilizando en la perforación de pozos de modo tal que cuando el Gobierno de Bolivia le pidió la elevación de su producción pudo alegar su carencia del equipo necesario y elevar el precio de la gasolina vendida al ejército boliviano. Detrás de su actitud estaba su consideración de que la guerra estaba perdida para Bolivia y suponía que el triunfo Paraguayo podía determinar su apropiación de estos yacimientos por lo tanto tenía que trabajar para que la parte paraguaya respetase sus concesiones vigentes. De este modo la Standard mientras negaba la posibilidad de refinar gasolina de aviación en Camiri, al mismo tiempo

<sup>11</sup> Citado por Almaraz, obra citada P. 135

embarcaba petróleo a Paraguay desde su legación en Buenos Aires. En realidad la lista de sabotajes realizados por la Standard es mucho más larga, pero lo mencionado es suficiente y aclara la posición de la transnacional.

El caso es que las elites locales de los tres países; Argentina, Paraguay y Bolivia, no fueron capaces de generar una mínima coordinación de esfuerzos y de entendimiento entre sí para afrontar en mejores condiciones los intentos hegemónicos de las dos transnacionales petroleras. Se dejaron llevar por el manejo de ambas transnacionales que las condujeron al estallido de la Guerra del Chaco.

El drama de la Guerra del Chaco produjo alrededor de 100.000 víctimas en las filas bolivianas y paraguayas. La dimensión del drama fue descrito con elocuencia de parte de Almaraz:

*“...el telón fue levantado para la guerra del Chaco. Dos pueblos empobrecidos disputándose la propiedad de una riqueza que ya habían perdido varios años antes. Dos pueblos manejados por titiriteros desde Nueva York y Londres”<sup>12</sup>.*

Lo anterior se puede sintetizar afirmando que las transnacionales como sus gobiernos pudieron explotar las contradicciones secundarias - internas de las elites gobernantes como las aparentes contradicciones entre los tres países para que al final hicieran la guerra no contra los intereses de estas empresas monopólicas sino a favor de las mismas.

---

## 5. LA PRIMERA NACIONALIZACIÓN

---

En éste contexto suenan lógicas las palabras del joven militar boliviano, Germán Busch:

*“Vamos pues a reafirmar la nacionalización de los petróleos, ya que todos los que estuvimos en el Chaco en las horas de peligro,*

*hemos podido experimentar la inconveniencia de que esa riqueza estuviese en manos de capitales extranjeros. El petróleo boliviano va a ser explotado por el Estado, porque así lo exigen los altos intereses nacionales”.*

Así fue su proclama dirigida a los ex combatientes del Chaco. En efecto, la nacionalización fue una de las consecuencias de la humillante derrota de la Guerra del Chaco, pero no fue la única<sup>13</sup>.

El tremendo terremoto que implicó esta derrota para Bolivia, es sólo comparable con los efectos de la derrota de la Guerra de 1948<sup>14</sup> para los pueblos árabes y de modo especial para el pueblo palestino. En ambos casos la reacción y la respuesta a la derrota no podían partir ni de las elites minoritarias, aliadas y/o conectadas con los factores exógenos, carentes de proyecto político propio y sin visión de país, ni de las clases populares, desorganizadas, atomizadas y con una visión de país aún inmadura y todavía sin proyecto político propio claro y definido. Las únicas entidades, además de correlacionadas entre sí, con relativa coherencia y capacidad de actuación, era el ejército y los varios sectores de intelectuales, militares, sindicalistas, profesionales, etc. pertenecientes a la clase media y media baja que aún sin madurez ideológica, pero se movían dentro de la concepción europea de Nación-Estado<sup>15</sup>.

La consecuencia inmediata de la asunción al poder político de gobiernos de corte nacionalista como los de Toro y Busch, fue la nacionalización petrolera. Pero en ambos casos, Bolivia y países árabes, la reacción y la restauración de las elites y/o nuevas elites locales y de los factores exógenos no tardan en producirse volviendo a restaurar su poder y hegemonía. En el caso árabe la muerte de Nasser en 1969 y la presidencia de Sadat, como, pocos años después, el asesinato del Rey Faisal de Arabia

---

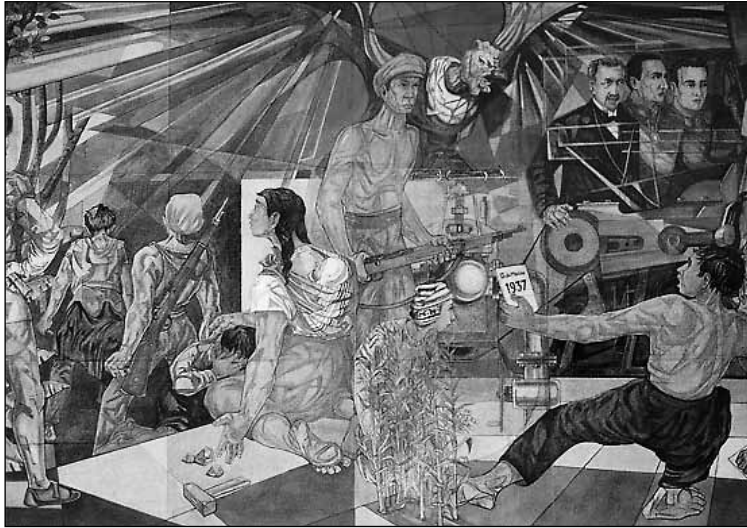
<sup>13</sup> En Bolivia, y a una distancia de muchas décadas del acontecimiento, se ha escrito y se sigue escribiendo sobre las consecuencias e implicaciones que esta guerra representó para el país, y, es de esperar, que se seguirá escribiendo sobre el tema en la medida en que todavía está lejos de agotarse.

<sup>14</sup> En ésta guerra el Movimiento Sionista, protegido y apoyado por el ejército colonialista inglés instalado en Palestina, invade y ocupa el 80% del país creando el Estado de Israel.

<sup>15</sup> Es conveniente aclarar que este cuadro no es exclusivo de Bolivia y del Mundo Árabe, sino procede de un campo geográfico y político social bastante más amplio de los tres continentes colonizados, Asia, África y América Latina.

<sup>12</sup> Almaraz, obra citada, p. 105





*Fragmento del mural de Walter Solón Romero, representando la creación de YPF en 1936*

Saudita, marcan esta restauración y, en el caso de Bolivia, la misteriosa muerte (para algunos suicidio) del joven militar Busch, los gobiernos de Peñaranda y Quintanilla y la llegada al poder del MNR lo marcan.

Precisando, en líneas generales, este terremoto produjo los cambios que se culminaron con la primera nacionalización petrolera en Bolivia, se puede afirmar que tal dinámica, arrancó a partir del debate nacional sobre el tema del petróleo que se inició en la década del los veinte de este siglo XX, pero adquirió ya durante y después de la Guerra del Chaco mayor profundidad y amplitud. La problemática del petróleo se transforma en un debate sobre la visión de Bolivia como nación, donde el petróleo adquiere la naturaleza de eje principal sobre el cual gira la problemática de concretar la realización y estructuración de la Nación – Estado.

Como consecuencia de la política – de las tradicionales elites – liberal, permisiva y claudicante en la cuestión petrolera, la industria, la agricultura y el comercio estaban estancados debido al poder absoluto del capital extranjero aliado de estas elites. La derrota del Chaco puso al descubierto las debilidades y contradicciones del régimen tradicional. En este contexto parece acertada la afirmación de Almaraz en sentido de que:

*“La Guerra del Chaco conmovió los fundamentos de un régimen social y económico cuya expresión ideológica y política fue el liberalismo de los partidos tradicionales que gobernaron hasta 1936”.*

Hasta este año la burguesía boliviana, débil y aún en proceso de formación, se desplazaba entre las posiciones de los dos partidos tradicionales; el liberal y el republicano. Pero a partir de éste proceso, y con una actitud marcadamente antiimperialista, procura realizar las transformaciones estructurales; económicas, sociales y políticas acordes con su visión de Nación – Estado, dónde la nacionalización petrolera formaría el eje central de estas transformaciones. A este protagonismo se le sumaron sectores obreros, estudiantiles, intelectuales y demócratas (sin participación notable de campesinos y originarios).

La primera medida de nacionalización fue tomada el 7 de junio de 1936 de parte del Gobierno del General Toro declarando la caducidad de todas las concesiones petroleras que no cumplen con las disposiciones legales, de este modo sólo las concesiones de la empresa boliviana Águila Dorada y la estadounidense Standard Oil quedaron vigentes.

A los pocos meses, en concreto el 21 de diciembre de 1936 un decreto ley crea la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y define las atribuciones de la nueva empresa estatal:

*“La exploración y explotación del petróleo y sus derivados dentro de las zonas que se le asignasen especialmente (a YPF); como también la comercialización, transporte y exportación del petróleo y sus derivados dentro de todo el territorio de la República”.*





*Germán Busch Becerra (1904-1939)*

Dicho de otro modo el decreto ley nacionaliza “la comercialización, transporte y exportación del petróleo y sus derivados dentro de todo el territorio de la República”, pero deja que la exploración y explotación del mismo, circunscrita a YPFB sólo en las zonas designadas a la misma, mientras que las otras empresas, principalmente la Standard Oil, siguen actuando en sus propias zonas. De hecho a menos de un mes, el 16 de enero de 1937, se asignaron a YPFB la totalidad del territorio nacional a su cargo con excepción de las concesiones de la Standard Oil.

A los pocos meses se completa la nacionalización, aunque el término no fue utilizado como tal y tampoco el término “confiscación”, sino que el 13 de marzo del mismo año de 1937, se declara la caducidad (por incumplimiento de contrato) de las concesiones de la Standard Oil para que, el 30 de abril sean adjudicadas “con carácter definitivo a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos todos los bienes, acciones y derechos que pertenecieron a la extinguida Standard Oil Co. of Bolivia”.

Ya con anterioridad a la promulgación de la caducidad del contrato de la Standard, la empresa empezó a recurrir a su poder e influencias, amenazas y sobornos. A la vez que procuraba ablandar la posición gubernamental, dio a entender que estaba dispuesta a pagar alguna indemnización por los daños causados pero, al mismo tiempo, había desencadenado una violenta campaña contra Bolivia y el Gobierno del General Toro afirmando que el país era anárquico, que las inversiones no tenían garantías frente a un gobierno de extremistas, etc. Con tal postura la Standard demostraba que aún no había entendido cabalmente la dimensión de

los cambios habidos en la sociedad boliviana y aún, comprendía menos al nuevo tipo de gobierno que está manejando las decisiones políticas y económicas. De este modo su representante amenazó con recurrir a la Corte Internacional de La Haya si el gobierno boliviano no dejaba sin efecto la medida y su amenaza abarcó la posibilidad de la intervención del Departamento de Estado del Gobierno de Washington olvidándose de sus violaciones a las cláusulas del contrato firmado entre la empresa y el Gobierno boliviano.

La Standard Oil dejó pasar un año en espera de una situación política más propicia para presentar, el 13 de marzo de 1937, una demanda, ante la justicia boliviana, contra el Estado pidiendo la nulidad de la medida de caducidad del contrato. El nuevo Gobierno de Busch mantuvo la misma actitud firme del anterior gobierno y de este modo el 21 de marzo de 1938 la Standard volvió a demandar al Estado ante la Corte Suprema de Justicia.

El juicio, en Bolivia, duró un año aproximadamente. Los abogados bolivianos de la Standard Oil alegaron que la 18ª cláusula del contrato de 1920 perdió valor y fue sustituida por la cláusula 28ª del contrato modificado en 1922 y caracterizaron a la medida gubernamental como confiscación de la empresa que defendían. Mientras el fiscal puso en evidencia la unidad jurídica de ambos contratos y demostró que la misma Standard aceptó y reconoció la cláusula 18ª en varios de sus documentos y negó el carácter confiscatorio de la medida dejando en claro que se trata de un caso de “caducidad de contrato por incumplimiento”.

Obviando bastantes detalles del proceso, se puede sintetizar que lo mencionado arriba conforma parte de lo más importante del transcurso jurídico de la demanda y de las deliberaciones entre el fiscal y los abogados de la empresa. Con todo, el 8 de marzo de 1939, los magistrados de la Corte Suprema de Justicia abundaban, en su sentencia, en consideraciones jurídicas sobre los trámites que debía seguir la Standard Oil para acreditar debidamente su personería legítima y de este modo:

*“... La Corte Suprema de Justicia juzgando en primera y única instancia... FALLA: Declarando improcedente e inadmisibles las*

*demandas..., incoadas por la Standard Oil of Bolivia contra la administración nacional de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por falta de personería legítima de sus representantes, absolviendo en consecuencia a los demandados”.*

Aunque aparentemente la sentencia no favorece a la transnacional, pero recurre a argumentos formales, obviando las violaciones cometidas por la misma. El hecho pone en evidencia dos fenómenos; el grado de corrupción, incluidos los estrados judiciales, y la posición favorable de las elites a las transnacionales. De hecho la sentencia fue utilizada más tarde para lograr una indemnización de parte del Gobierno de Bolivia, que al final lo logra por el importe de 1.750.000 dólares.

Hasta este momento la empresa hegemónica en la explotación petrolera en Bolivia era la Standard Oil que orientaba su actividad con miras al sur, a su exportación a los mercados del Río de la Plata y al Atlántico vía territorio argentino y/o paraguayo. Esto no era válido para la nueva empresa estatal YPF, sus miradas tenían que dirigirse hacia el norte, hacia su propio mercado interno. Esto planteaba problemas nuevos y muy complejos. Los puntos de contacto con las vías del tren como los caminos hacia los centros de consumo eran inexistentes en algunos casos, malos en otros, el problema era tan grave que en sus primeros años de actividad de YPF, los gastos en el transporte implicaban el 75% del total de costos.

Pero esta dificultad no era el único obstáculo que tenía que superar YPF, sino parte de un conjunto de obstáculos que no iban a su favor; A) La guerra lanzada por la Standard Oil, no fue grave en los primeros años debido a la proximidad y el estallido de la Segunda Guerra Mundial, pero luego fue reactivada con intensidad y con la participación ya clara de las varias instancias del Gobierno Federal de Washington. B) La nueva empresa estatal carecía de capital y Bolivia arrastraba una precaria situación debido a las secuelas de destrucción causada por la Guerra del Chaco y la marcada baja en el precio internacional de su principal exportación, el estaño. C) La resistencia de parte de centros de poder de las típicas elites

que aún mantenían sus alianzas con las transnacionales y las presiones consecuentes que ejercían contra YPF. D) Las varias administraciones del Gobierno Central no dejaban de ejercer sus intervenciones políticas en los asuntos de YPF con el fin de sabotear su desarrollo y crecimiento.

Con todo, el esfuerzo del recurso humano de YPF no fue en vano. Entre 1926 y 1936, la producción de una década de la transnacional osciló entre 7.610 barriles en su primero año y 104.007 barriles en el último. En cambio la producción de YPF entre el años 1937 y 1941 inclusive osciló entre 123.208 en el primer año y 234.788 en el último habiendo superado el total de la producción de la Standard Oil durante una década en su cuarto año de producción, es decir en 1940. En sólo un lustro de actividades (987.309 barriles), YPF superó con creces una década de actividades de la Standard Oil (685.597 barriles).

---

## 6. SEGUNDA NACIONALIZACIÓN PETROLERA

---

### 6.1. El Informe Bohan

Mervin Bohan presidió la Comisión de técnicos que el gobierno de EE.UU., -en aplicación de su política de “buena vecindad” con los países de América Latina y por sus necesidades surgidas al calor de la Segunda Guerra Mundial-, envió a Bolivia en 1941, con el supuesto de analizar la situación económica del país andino y presentar las bases de un nuevo programa de cooperación económica entre La Paz y Washington. Independientemente del esfuerzo para presentarlo como instrumento del desarrollo de Bolivia, en realidad el Informe responde más a las propias necesidades de EE.UU. que en plena Segunda Guerra Mundial buscaba satisfacer y resolver sus demandas mediante una estrategia a desplegarse en países en vías de desarrollo, entre ellos Bolivia. En este contexto cabe señalar que Bolivia era la principal fuente de estaño en el Hemisferio Occidental además de disponer de la goma indispensable para el esfuerzo bélico y otras materias primas imprescindibles para EE.UU. y sus aliados.

De este modo los puntos más importantes del Informe fueron;

1. “Trazo de un sistema caminero que permita el desarrollo económico de las regiones atravesadas por el sistema...”. Un examen de los ejes camineros proyectados deja claramente que la intención era facilitar la exportación de materias primas hacia el exterior y no respondía a una concepción de desarrollar la economía del país.
2. “Fomento de la producción de azúcar, arroz, trigo, y otros cereales, productos de lechería, grasas y aceites comestibles, algodón y lana...” Esto confirma lo apuntado en el punto 1º.
3. “Desarrollo de los campos petroleros probados, trabajo exploratorio en nuevas áreas, construcción de las necesarias facilidades de transporte y desarrollo de los mercados extranjeros”. Cabe anotar que en 1941, Bolivia aún estaba lejos de la autosuficiencia energética, ésta la logró YPFB en la primera mitad de los años cincuentas, con todo, el informe no habla de desarrollar el mercado nacional sino habla de “desarrollo de los mercados extranjeros”.

Para la financiación de este plan de desarrollo trazado por funcionarios del Gobierno de Estados Unidos se buscó un mecanismo típicamente colonial: La creación de la Corporación Boliviana de Fomento” en aplicación de la recomendación de la Misión Norteamericana. La mitad de los directivos de la mencionada corporación debían ser designados por los banqueros de Estados Unidos de tal modo que el capital estadounidense disponía del control de la recuperación de los préstamos como del poder de delinear y encauzar la economía boliviana en función de sus intereses.

En lo referente al petróleo resulta asombrosa la claridad con la cual los funcionarios estadounidenses exponen sus intereses en el crudo boliviano, relacionándolo directamente con la situación bélica creada por la Segunda Guerra Mundial. He aquí como el informe lo exterioriza:

*“Lo producción propuesta (de petróleo) se aproxima mucho al consumo actual y también al consumo calculado para el tiempo*

*que después del final de la presente guerra requiera el rehabilitar las propiedades estañíferas del Lejano Oriente. Durante este periodo no hay posibilidad de rebajar los requerimientos bolivianos ya que el uso de los productos petrolíferos está tan íntimamente relacionado a la producción y transporte de tales minerales estratégicos como estaño, tungsteno y antimonio.*

*Hasta que este plan sea puesto en operación, la producción continuada de estos minerales vitalmente necesarios depende enteramente de buques cisternas para fuel oil y diesel oil y de transportes marítimos para carbón y gasolina. En la práctica una vez que el plan sea puesto en operación, Bolivia pudiera servir también como una fuente de emergencia de productos petrolíferos para la importante zona minera del Norte de Chile...”<sup>16</sup>.*

Habría que clarificar que el informe hace referencia al estaño del Lejano Oriente en el sentido de que sus fuentes durante las hostilidades estaban bajo control japonés y/o sus vías de transporte estaban controladas o amenazadas por las fuerzas militares niponas. El Plan Bohan en su contenido, ya fuera de la propaganda y las declaraciones políticas, tiene claridad de que Bolivia, como país del Tercer Mundo, puede ser una fuente sustitutiva del estaño asiático pero también fuente del tungsteno y el antimonio. Es más, ya en plan de lograr las máximas utilidades de los recursos de Bolivia, terminadas las necesidades bélicas, la infraestructura y estructuras productivas que el Plan vaya a instalar pueden seguir activas pero ya en función de otros intereses imperiales: para surtir “a la importante zona minera del Norte de Chile”, que paradójicamente, poco tiempo atrás fue territorio boliviano. Definitivamente la temprana afirmación de Lenin sobre la división internacional del trabajo creada por el imperialismo tiene en este Plan una corroboración más. En este contexto, Bolivia tiene que ofrecer sus materias primas para satisfacer las necesidades de EE.UU. no por decisión propia sino por la opresión e imposición de sus propias elites aliadas con este Imperio. El Otro aspecto que esta parte del Plan Bohan aclara, es que la Globalización, tal como se afirma en la parte introductoria

<sup>16</sup> Citado por Almaraz, obra citada, páginas 184/185.

de esta investigación, no surge a raíz de la caída de la Unión Soviética, sino que ya estaba arraigada, aunque pasando por varias fases, desde los descubrimientos geográficos y la incesante búsqueda colonialista de materias primas en Asia, América Latina y África y, la caída de la Unión Soviética vino a darle un fuerte impulso al desaparecer el principal contrincante de las potencias de la Globalización.

Respecto a la estatal YPF el Plan Bohan la pone bajo la tutela de la Corporación Boliviana de Fomento (CBF). En sus recomendaciones, en la quinta concretamente, se especifica: "Que el plan delineado en la sección previa de este informe, sea efectuado... con la aprobación previa, sin embargo, de la Corporación Boliviana de Fomento...". Claro está que quién está en control de la CBF, era precisamente el Export Import Bank de Estados Unidos más conocido como Eximbank.

De hecho a partir de su presentación a la parte boliviana en 1942, los sucesivos gobiernos lo aplicaron al pie de la letra, especialmente los gobiernos del MNR. Plan, como se verá durante su larga aplicación, condujo a que Bolivia sea país exportador de materias primas e importador de manufacturas fabricadas en EE.UU.

Dentro de esta trama, el Gobierno del Presidente nacionalista Villarroel constituye una excepción que amerita ser mencionada en la medida en que tomó la decisión de construir los dos oleoductos; Camiri – Cochabamba y Lamboyo – Sucre, como de la construcción de dos refinerías, una en Cochabamba (que sigue siendo una de las dos existentes en el país) y otra pequeña en Sucre. Las obras la realizó YPF, contratando a terceras partes (empresas de Estados Unidos), pero las decisiones eran bolivianas, tanto la del Presidente Villarroel como la de YPF. Realizadas estas obras, se cambiaron las referencias del mercado de hidrocarburos en Bolivia. Hasta este momento la "salida natural" del crudo era el sudoeste del país vía Argentina y Paraguay, pero ya a partir de este momento, el crudo de Camiri, por primera vez, vence los obstáculos naturales y tipográficos, y llega a través del oleoducto hasta el Altiplano boliviano.

Años más tarde YPF tendió el oleoducto Cochabamba – Oruro – La Paz aumentando la cobertura del Altiplano. El oleoducto Camiri – Yacuiba



Santa Cruz, 1950

Foto: andrespucci.blogspot.com

ya señala que YPF había cumplido con las necesidades del mercado nacional para pasar a exportar el excedente hacia el mercado argentino. En 1957 YPF vuelve a mirar hacia el mercado interno tendiendo el oleoducto Camiri – Santa Cruz. Ya con miras al mercado chileno, YPF tendió el oleoducto Sicasica – Arica enlazándolo con la línea Cochabamba – Oruro – La Paz.

Si en el primer año de su vida, 1937, YPF produjo 123.208 barriles, en 1942 su producción alcanzó los 307.580 barriles para que una década después, 1952, alcanzara los 525.766 barriles. Para que a los cinco llegara a los 3.575.487 barriles en 1957. Aquí es notable que en el periodo entre 1937 y 1952 el crecimiento de la producción fuera sostenido pero muy lento. El hecho se debe a varios factores pero principalmente al hecho de que las varias administraciones gubernamentales eran reacias a permitir la inversión necesaria de parte de la empresa estatal. En efecto de la poca

inversión lograda por YPF, gran parte se encauzaba hacia la producción y muy poca hacia la exploración.

Para quién estudia la historia de la industria petrolera en Bolivia notará la reiterada repetición de esta situación en la que se somete a la empresa estatal YPF a una situación contradictoria y conflictiva y que esto suele ocurrir cuando hay decisión política de ir preparando el terreno para la privatización de la industria petrolera, decisión que puede implicar la privatización de la empresa o no implicarlo. Esto se decide según las circunstancias, en la medida en que la finalidad principal es la privatización de la explotación del recurso energético independientemente de la existencia de una empresa estatal dedicada al sector. Como veremos más adelante, los gobiernos del MNR en los años cincuentas del siglo pasado que estamos tratando, tenían como objetivo abrir las puertas a las transnacionales petroleras de Estado Unidos (especialmente la Gulf) para la explotación petrolera en el país, y para ello dictaron una nueva ley, cambiando las reglas del juego, anularon el carácter estatal de las reservas petroleras, pero vieron que no había necesidad de privatizar a YPF además que la opinión pública boliviana difícilmente lo habría admitido al calor reciente de una “Revolución Nacionalista” liderado por el mismo MNR y que acababa de nacionalizar la minería. En cambio en los años noventa del mismo siglo, se volvió a someter a YPF a esta misma situación contradictoria y conflictiva de parte del mismo MNR y su líder Gonzalo Sánchez de Lozada, y en base a la derrota de las fuerzas populares no sólo anuló, en contra de la anterior Constitución Política del Estado, el carácter estatal de la propiedad de las reservas petroleras, sino dividió a la empresa estatal y prácticamente la regaló en bandeja de oro a las transnacionales

Ahora bien, habría que delinear las características de esta situación contradictoria y conflictiva a la que se somete a la empresa estatal YPF. Por un lado si bien la empresa legalmente goza de carácter autónomo, pero en los hechos se le obliga a que gran parte de sus ingresos terminen sufragando el gasto gubernamental y en concreto el gasto corriente privando tanto al país como a la empresa estatal de las inversiones

imprescindibles para su propio desarrollo futuro. La decisión sobre el monto de inversión disponible para YPF termina en manos del mismo gobierno, y lo poco que le deja para tal propósito, junto con la creciente exigencia de sufragar mayores gastos corrientes obliga a YPF a dedicar mayor proporción de esa merma inversión a la producción y muy poco, casi nada, a la exploración y el aumento de las reservas imprescindibles para su propia continuidad y desarrollo. Junto a esta contradicción estructural, la administración gubernamental no deja de intervenir tanto en las decisiones de la misma empresa como en la composición de su personal y cuadros, colocando a sus clientes políticos en lugares estratégicos de la misma. Todo ello conforma terreno bien abonado para la campaña de información masiva sobre la corrupción, malversación, ineficiencia de la empresa estatal en concreto pero también, en general, sobre la ineficiencia del Estado como sujeto de actividades económicas paralelamente a la exaltación de las excelentes virtudes de la empresa privada (especialmente la transnacional que goza de experiencia, capacidad de inversión, tecnología, etc.) su eficiencia como la del mercado de asignar los recursos apropiados para los objetivos de alta producción y rentabilidad. Esto ha ocurrido en Bolivia en varias ocasiones, aquí nos limitamos a mencionar la de los años cincuentas y los noventa del siglo pasado, ejercidas ambas por el mismo MNR. Pero ampliando la visión fuera del contexto boliviano, podemos ver que este mecanismo ha sido habitual en otros países como pasos preparatorios para un proceso de privatización en general y en el caso concreto de privatizar el sector petrolero se puede ver en el caso de la vecina Argentina privatizando su empresa estatal YPF, y en México desplegando grandes esfuerzos para privatizar el sector petrolero de parte del anterior presidente Fox como por el actual presidente Calderón.

Volviendo al tema de YPF en los años cincuentas del siglo pasado habrá que señalar que el aumento de su producción a partir del año 1952 donde la producción petrolera se dispara de unos 525.766 barriles a unos 3.575.487 se debe a la política seguida por las nuevas autoridades de MNR que examinaremos a continuación.



## 6.2. Código Davenport

Pero si como se adelantó la restauración en términos generales se concretó con los Gobiernos de Quintanilla y Peñaranda con la vuelta al poder de las elites mineras, que se le dio el nombre de “Rosca Minera”, con su característica política de exclusión, pero con todo, la restauración se completó con la nueva fuerza política que precisamente pone fin al poder de la Rosca Minera (en aquel entonces la minería estaba en una pronunciada depresión), y realiza la privatización petrolera (que en cambio estaba en auge), aquí se está haciendo referencia al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) después de su triunfo en la Rebelión de abril de 1952, su Gobierno, el de Paz Estensoro, aprueba el 26 de octubre de 1955 el Código del Petróleo (Código Davenport)<sup>17</sup> y levanta la reserva fiscal (la propiedad estatal) y deroga la Ley de 1921 con lo cual en los hechos vuelve al país a su punto de partida; la del año 1920 y a condiciones parecidas a la de la ley de José Gutiérrez Guerra permisiva con las transnacionales.

Las justificaciones de estas medidas se basaban en dos hechos; uno se refiere a la dura situación económica del país que obligaba a dejar de mirar al estaño como fuerza motriz del desarrollo económico de Bolivia y la necesidad de “poner los ojos en otra riqueza exportable que ocupe el lugar del estaño” según expresiones del mismo MNR. El otro hecho se basa en el optimismo de los estadounidenses que dictaron el Código de que con tal medida se atraería inversión extranjera suficiente para un mejoramiento económico de Bolivia. Paradójicamente, el MRN, nacionaliza una minería basada en la explotación del estaño en situación de caída en el mercado internacional, para permitir casi total libertad para las transnacionales dedicadas a otro recurso en auge en el mercado internacional, el petróleo. La nacionalización del primero sirvió para tapan la desregulación del segundo. En este contexto cabe recalcar que las dos medidas de aparente contenido social del MNR; Reforma Agraria y Nacionalización



*Victor Paz Estensoro (1907 - 2001)*

Minera, no suscitaron ninguna reacción negativa de parte de las elites locales, ya que en el fondo las otras medidas económicas que se tomaron de parte del MNR eran para poner en ejecución las recomendaciones del Informe Bohan, por lo tanto no había razones de ningún descontento elitista. De ahí procede la afirmación anterior de que el MNR, rápidamente, supo entenderse tanto con Washington como con las elites locales.

De hecho el Código pone unas condiciones tales que hace imposible la participación de capital privado nacional en la explotación petrolera. Principalmente fueron tres condiciones; una era la disponibilidad de un capital mínimo para participar en ésta industria, en los hechos y en aquel momento, este capital para una modesta explotación era de 5 a 15 millones de dólares. En el caso hipotético de que varios capitalistas nacionales se reunieran para juntar esta inversión se encontrarían de igual modo imposibilitados de participar en la industria debido a las otras dos condiciones; unas mínimas capacidades técnicas y financieras.

Respecto a la extensión de las concesiones si bien el Código es muy detallista al respecto cuando define extensiones máximas en las varias zonas de concesiones, pero al inhibirse de ningún pronunciamiento sobre la posibilidad de obtener varias concesiones en la misma zona el límite máximo queda sin efecto. De este modo, transnacionales como la Gulf y la Shell han podido reunir concesiones de hasta 5 millones de hectáreas.

En cuanto al Régimen de Reservas Petroleras, son ilustrativas las expresiones de Almaraz cuando dice: “Nuestro boliviano Código del Petróleo,

<sup>17</sup> Con anterioridad a USAID, la actual agencia de ayuda al desarrollo de Washington, la institución que cumplía esta función era el Punto IV. Bajo los auspicios del Punto IV, el Gobierno boliviano contrató a los abogados estadounidenses Davenport y Schuster para la redacción del Código, por tal motivo es más conocido con el nombre del “Código Davenport”.



es seguramente la única legislación del mundo que no establece un régimen de reservas. Ni la zona de YPFB merece considerarse como reserva estatal porque puede ser objeto de concesiones como se tiene hecho con McCarthy, la Gulf Oil Co. y Madrejones”. Referente a la distribución de las utilidades, el Código del Petróleo determina, en términos generales, un 20% para el Estado y otro 80% para las empresas petroleras.

El mencionado Código llegó al extremo de “establecer que las compañías petroleras representarán al Estado en las exportaciones de petróleo” como reconocer, en su reglamentación, a las mismas, “el derecho de exigir al Gobierno y a la Cancillería, la tramitación de tratados de libre tránsito allí donde no los hubiera, la obtención de facilidades de los países vecinos, etc.”.

Relativo al “Impuesto sobre Utilidades”, el Código Davenport en su 106º artículo establece;

*“Además de la participación o regalía del Estado y de las patentes establecidas en los artículos que anteceden, todo concesionario de exploración y explotación pagará anualmente un impuesto fijo del treinta por ciento sobre las utilidades líquidas que arrojen sus balances anuales de operación en Bolivia. Las utilidades líquidas imponibles se determinarán conforme a lo dispuesto en los artículos 121 al 127”.*

La lectura de estos últimos artículos, reflejan con nitidez la intención excesiva de los autores del Código de favorecer a la parte empresarial en perjuicio de la parte boliviana. Para ello se puede escoger algunos de los conceptos de las deducciones que se permite realizar de las utilidades empresariales antes de que sea posible la cuantificación de este 30% que corresponde al impuesto gubernamental:

*“Gastos generales de administración, cualquiera que sea el lugar donde se realicen”. “Patentes de exploración y además, se deducirá por factor de agotamiento, una suma que estará libre de todo impuesto y que será igual al veintisiete por ciento del*

*valor bruto de producción”. “Castigos por depreciación del activo tangible y amortización del capital intangible y todos los demás gastos y costos”, etc.*

Pero con todo los dos abogados estadounidenses autores del Código, por si acaso y después de estas deducciones a favor de las transnacionales le pueda quedar algún beneficio al Estado boliviano, imponen el artículo 136 para evitarlo, el artículo dice:

*“Salvo lo dispuesto en el artículo 105 y con excepción de la patente inicial de explotación y la prima pecuniaria, contemplada en el artículo 144, la suma global de la participación o regalía, patentes y demás impuestos, derechos o contribución pagados por el concesionario en cualquier año, nunca excederá del 50% de la utilidad líquida correspondiente al mismo año. Si dicha suma global excediera, será considerada como pago adelantado de la participación o regalía, patentes y demás impuestos, derechos o contribuciones que tenga que pagar el concesionario en el año o años inmediatamente siguientes”.*

En este contexto el periódico “Última Hora” (29 de octubre de 1957)<sup>18</sup> hace una estimación de los conceptos deducible de la utilidad líquida punible de un 35% a la cual añade las deducciones por regalía (11%) y factor de agotamiento (27%) da una suma de deducciones del 73%, quedando una utilidad líquida punible de un 28% que si se le aplica el 30% de impuesto sobre las utilidades líquidas dará sólo un 8.1% del total de utilidades que junto con el 11% de regalías da un 19.1% como participación estatal de toda la producción.

El hecho de que los redactores del Código hayan sido estadounidenses, provocó reacciones contrarias y una serie de problemas, quizás el más importante haya sido la cláusula del “factor de agotamiento” procedente del ordenamiento jurídico anglosajón en contraste con el ordenamiento jurídico boliviano muy influenciado por el continental. De este modo, en Bolivia se distingue entre el término suelo y subsuelo. La propiedad

<sup>18</sup> Almaraz, obra citada. P. 236



privada se circunscribe al “suelo” mientras la propiedad del “subsuelo” pertenece a la nación. En el ordenamiento anglosajón no se refleja esta diferenciación y el propietario del suelo sea privado o no, es al mismo tiempo el propietario de lo que haya en el subsuelo, de allí el concepto del “factor de agotamiento” que permite un cierto descuento en los impuestos a pagar por la parte empresarial debido a este previsible agotamiento del recurso. Dicho de otro modo, el subsuelo y el crudo contenido en el mismo en Bolivia no es propiedad de la transnacional, sino de Bolivia, de ahí surge la argumentación de la improcedencia del descuento que se reclamaba por parte de las transnacionales de EE.UU. presentes en Bolivia, pero al final el factor de agotamiento fue incluido en el Código Davenport como acabamos de ver líneas más arriba.

Curiosamente Almaraz, hace una comparación de la política petrolera y el Código aplicados por el MNR en Bolivia al iniciarse la segunda mitad del Siglo XX, con las leyes y políticas seguidas por otros países de América

Latina donde resalta que frente a este 20% de participación nacional vigente en Bolivia están las participaciones del orden del 30, 40 y 50% vigentes en países como Colombia, Perú, Venezuela y otros. Pero resulta más curiosa y significativa la comparación que hace con otros países árabes como Arabia Saudita, Irak, Kuwait, Qatar, etc. dónde, no en todos, pero en la mayoría de estos países la participación de sus gobiernos alcanzaba el 50%. En este contexto podemos señalar dos observaciones: La primera apunta que en aquel entonces todos los regímenes vigentes era monárquicos, feudales, teocráticos y retrogradados y de una estructura social predominantemente tribal.

La segunda observación está relacionada con la segunda desnacionalización que realiza el MNR, bajo el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, a finales del Siglo XX. Estos mismos países y regímenes que menciona Almaraz, a excepción de Irak (que dejó de ser monárquico) siguieron siendo de la misma naturaleza e índole ideológica y política, pero mientras

Sánchez de Lozada desnacionalizaba y privatizaba la industria petrolera boliviana, en estos países el sector petrolero ya estaba nacionalizado.

Pero no sólo fue el Código, el arma utilizada, sino medidas concretas ejecutadas por el Gobierno de Paz Estensoro y consejeros norteamericanos presentes en el país que terminaron entregando las áreas de reservas de YPFB a las transnacionales petroleras y restringiendo la capacidad de inversión de la estatal para terminar de paralizarla no obstante la demostrada capacidad desplegada por YPFB en la primera etapa de nacionalización y de haber llegado a autoabastecer al mercado nacional en 1953.

### **6.3. La Gulf Oil Co. ataca**

La transnacional petrolera Gulf Oil ingresa en Bolivia a un año de promulgarse el Código Petrolero (Davenport) mediante la ejecución de contratos de financiación de oleoductos como de operaciones petro-



Marcelo Quiroga Santa Cruz (1931-1980)

leras. A los cinco años, la empresa descubre varios pozos petroleros de importancia. En éste contexto la Gulf exige al gobierno del MNR como al de Barrientos la adjudicación del derecho de propiedad del gas como la de los oleoductos<sup>19</sup>. Barrientos mediante una interpretación suya amplia el Código Petrolero para que incluya al gas y mediante el Decreto Supremo 8093 crea la empresa Gas y Petroquímica con facultades de adquirir toda la producción de gas sea

procedente de entidades privadas o nacionales. Pero la creación de esta empresa no podía ocultar el hecho de que la Gulf ya dominaba el 90% de la producción de gas boliviano y el 80% del crudo petrolero. La desnacionalización del recurso energética avanzaba aún más con la adjudicación a la norteamericana Williams Brothers de la construcción del gaseoducto a la Argentina.

Para darse cuenta de cómo la Gulf consideraba las necesidades del mercado nacional boliviano dentro del conjunto de sus actividades, basta contemplar su producción, como ejemplo, en los primeros cuatro meses de 1969 que arrojó la cifra de una producción total de 3.738.252,66 barriles, de los cuales exportó a Estados Unidos 2.657.779 barriles y destinó al mercado boliviano la cantidad de 711.564 barriles.

<sup>19</sup> Conviene señalar que hasta este momento los oleoductos eran parte del monopolio nacional concedido a la empresa estatal YPFB.

Siendo Marcelo Quiroga Santa Cruz ministro de Minas y Petróleo del Gobierno de Ovando, el Gobierno derogó el Código de Petróleo (Davenport) el 26 de septiembre de 1969, como reacción inmediata la Gulf propone iniciar negociaciones con el Ejecutivo Nacional, pero ya era tarde en la medida en que este mismo Ejecutivo nacionalizó, el 17 de octubre de 1969, los bienes de la Gulf en el país pasándolos a manos de YPFB. Es importante ver esta nacionalización a través de las palabras de su autor, Marcelo Quiroga Santa Cruz:

*“A Bolivian Gulf no se le pagará ni un centavo de indemnización por el gas ni por el petróleo, porque ambas riquezas son del pueblo boliviano. Tampoco se pagará indemnización alguna por las inversiones que la compañía hubiera efectuado en el país, ya que no nos interesan los gastos en que hubiera incurrido. El problema se reduce a cancelar el monto relativo al activo fijo que la empresa petrolera deja en Bolivia, vale decir, indemnizarla por la maquinaria y vehículos que se quedarán en el país, por sus bienes inmuebles, bombas y plantas de reinyección”.*

La Gulf reaccionó de inmediato y paralizó la exportación del crudo boliviano desde el puerto chileno de Arica, el Banco Mundial dejó sin efecto un préstamo ya concedido a Bolivia, etc. y, al poco tiempo de esta nacionalización, se produce un golpe militar de la derecha contra el Gobierno de Ovando que es contrarrestado instantáneamente por un contra golpe encabezado por el militar nacionalista Juan José Torres. A la distancia de un año aproximadamente, el coronel derechista Hugo Banzer Suárez realiza su golpe militar en 1970 con el apoyo de las elites locales especialmente las de Santa Cruz, inaugurando la época ominosa de la dictadura militar.

Al Corto tiempo de su asunción de facto al poder, el nuevo Presidente con su nueva Ley General de Hidrocarburos del 28 de marzo, desnacionaliza la industria petrolera de Bolivia. En los hechos su política es favorable a las transnacionales de EE.UU. y también a Brasil. Este mismo año firma con el gobierno de Brasilia un acuerdo de intenciones de venta de gas que será ampliado con otros acuerdos entre ambas partes. Si hasta el

momento presente, el precio del gas boliviano es pagado a menor precio que el pagado por Argentina y ambos están por debajo del precio internacional del energético, es gracias a ésta política entreguista de Banzer.

Cabe recalcar que durante el debate desatado por estos acuerdos, el general Banzer frente a los interrogantes sobre si las existencias de gas eran suficientes para dar satisfacción a las necesidades nacionales y para las cantidades acordadas para la exportación, se negaba a revelar el volumen de las reservas del país alegando que son datos confidenciales.

A raíz de su golpe militar, Banzer pudo disfrutar de la llegada de considerables préstamos procedentes de las instituciones del sistema financiero internacional y a los pocos años del mismo, de los ingresos extraordinarios de la exportación del crudo. Entre 1957 y 1973 YPFB percibía entre 2 y 3,5 dólares por barril, pero entre 1974 y 1978 y gracias a la acción de la OPEP este valor aumentó cinco veces al oscilar entre 13,5 a 15 dólares el barril.

Este aumento de los ingresos de YPFB hubiese podido potenciarla hasta un grado suficiente para invertir y desplegar eficientemente sus actividades pero fue contrarrestado por varias medidas de parte de Banzer; A) El 35% de este aumento de precios tiene que ser pagado por parte de YPFB al Tesoro General de la Nación. B) YPFB tiene que pagar el 19% de su producción en concepto de impuesto sobre la producción. C) Otro 11% se tiene que pagar en concepto de regalías departamentales.

Sintetizando y concluyendo cabe destacar aspectos vitales:

Primero: La segunda parte de esta investigación deja claro que las transnacionales han sido el instrumento de la expansión colonial y ahora lo son en la nueva fase del mismo que es la globalización neoliberal. Soñar que nuevas condiciones en Bolivia las puedan inducir a actuar como socias y no como patronas, tal como expresa el actual Gobierno de Bolivia es una concepción (aunque sea concebida tácticamente) que puede terminar en el fracaso y el aborto del proceso de Nacionalización y de Cambio Estructural.



*Sede de la gigante Gulf Oil Co. en Pittsburgh, Pensilvania.EE.UU.*

Segundo: La Historia de Bolivia es la de la permanente pugna entre unas elites minoritarias aliadas siempre con un poder exterior, contra una mayoría de población fundamentalmente originaria (sea del campo o urbana). El eje de la pugna en un país subdesarrollado, pero rico en recursos naturales (minería y petróleo entre otros) es el modo de producir y/o extraer estos recursos como su modelo de distribución de la renta. Es la pugna entre un modelo u otro de desarrollo, el liberal de las transnacionales o el nacionalista de los bolivianos. Lo anterior se puede expresar tal como lo hacen varias fuerzas políticas y movimientos sociales del país, como el MAS, entre

otros, cuando recalcan la necesidad de descolonizar a Bolivia, haciendo referencia, obviamente, al aspecto económico, pero también al social, al cultural y al político<sup>20</sup>.

La opulencia paradigmática de la Ciudad Imperial, Potosí, duró mientras aún quedaba, en el “Cerro Rico” plata que explotar. Agotada la plata se volvía a la centenaria miseria y pobreza de siempre. Hoy en día una de las regiones más pobres de la pobre Bolivia es precisamente Potosí. El estaño, la plata, el salitre, la goma, la castaña y otros tantos recursos no han tenido historia diferente.

<sup>20</sup> El estudio de cómo la Bolivia actual sigue reflejando aspectos coloniales en todas sus estructuras y superestructuras sería un tema, aunque tratado hasta el momento esporádica y parcialmente, de tanta complejidad y riqueza en aspectos y matices que amerita la pena, con creces, hacerlo.

Tercero: Bolivia ya no puede seguir equivocando sus pasos dados en los casi dos siglos de existencia republicana (desde su independencia de la colonia), dónde una minoría conformada de elites sostengan todas las esferas del poder marginando, discriminando y reprimiendo a las mayorías originarias en aras de su alianza con el poder exterior afanoso de mantener el saqueo de los recursos naturales del país postergando toda posibilidad de desarrollo social, económico y político de Bolivia. Para romper este círculo vicioso que duró a lo largo de la etapa colonial como la republicana urge una modificación de las estructuras tanto políticas como económicas así como de un profundo proceso de descolonización que abarque todos estos campos. Y, precisamente, estos fueron los reclamos

de los movimientos sociales y originarios que se iniciaron en los últimos años del siglo XX y los principios del actual reclamando la refundación del país y una nueva constitución que refleje estos cambios necesarios. Desde ésta perspectiva se puede, también entender la reacción tan fuerte de transnacionales y de elites locales al Proceso de Cambio, como a la Nueva Constitución que refunda al País y lo descolonice.

Dentro de éste complejo proceso los hidrocarburos y su nacionalización, ocupan un lugar primordial que su análisis y comprensión cabal sólo se logra en el marco de esta pugna histórica que aún vive Bolivia como en el contexto de las posibilidades de un desarrollo endógeno.





# Tercera nacionalización petrolera o política nacional de hidrocarburos

## CAPÍTULO XII

### 1. PREÁMBULO NECESARIO (Parte 2)

*“Somos extranjeros en nuestro propio país”<sup>1</sup>*

La tercera nacionalización iniciada en Bolivia en los primeros años del siglo XXI, aunque en su contexto socio económico e histórico comparte rasgos con las otras dos del siglo XX, -reflejados en la primera parte de este “Preámbulo Necesario”-, tiene sin embargo rasgos específicos al ser el producto de una lucha de movimientos sociales, campesinos y originarios, contra un contexto “neoliberal de matriz colonial” que por encima de las raíces propias de la realidad boliviana trasciende sus fronteras para tener proyección tanto latinoamericana como mundial dentro del contexto de la crisis internacional del modelo neoliberal. A esta lucha se le ha dado el nombre de “Ciclo Rebelde” de parte de varios autores, incluida Marta Cabezas, quien lo ubica entre los años 2000-2005. Hay varios motivos de considerar que es prematuro dar por concluido el ciclo, sino que sigue abierto no obstante los varios hitos que se han hecho realidad como el mencionado triunfo electoral del MAS en el 2005, la nacionalización petrolera y la realización del referéndum para la aprobación del texto de la Nueva Constitución. En primer lugar están las mismas expectativas de los movimientos sociales y su apreciación de que se han podido satisfacer de modo aceptable o no, por otro está toda la compleja reacción restauradora a favor de mantener el statu quo, o/y la reversión de los



<sup>1</sup> Manifiesto de Tiwanaku, citado por Marta Cabezas. Obra citada, P. 196



avances populares, de parte de las elites de las tierras orientales, incluido un intento de golpe de estado no tradicional, -inspirado en los que EE.UU. aplicó en los países ex miembros del que fue el campo socialista-, que obviamente incide de modo directo y sustancial en la definición de esta lucha y su ciclo de rebeldía.

No es ninguna novedad la afirmación de la yuxtaposición de clase y etnia en una sociedad colonial. El pertenecer a la minoría colonizadora ya implica partir de condiciones ventajosas de capital económico, educación privilegiada, estatus social, etc. El pertenecer a la mayoría originaria es estar excluido de todas estas ventajas. En Bolivia las dos terceras partes de la población se identifica como originaria y casi coincide con las dos terceras partes que conforma el segmento más pobre de la población.

La independencia de la corona de España en 1825 no dejó de ser un formalismo. La mayoría de su población, la originaria, no tenía el estatuto de “ciudadano”, en éste sentido, la “Republica” era una continuidad de la “Colonia”. Es hasta 1952 cuando esta mayoría poblacional adquiere la condición de ciudadanos en forma institucional y legal, pero aún hasta hoy en día su plena ciudadanía política sigue pendiente en la medida en que tanto las dictaduras en su momento como los partidos políticos sistémicos desde la restauración del modelo neoliberal y la democracia en los ochentas del siglo pasado los han excluido de esta condición. Es obvio, en este marco de referencia, que la ciudadanía económica anda bastante a la saga de la política.

Esta exclusión es uno de los factores que explican que la mayoría originaria sea campesina o urbana, se haya volcado tanto a sus organizaciones comunarias propias como a los movimientos sociales, especialmente los sindicatos campesinos siendo éste, el sindicato, un ente que trasciende sus límites clásicos para transformarse en una organización abarcadora de casi todos los aspectos de la vida de sus afiliados.

## 1.1. Las Reformas Liberales

La “Nueva Política Económica” de Paz Estensoro instaurada en 1985 por el Decreto Supremo 21060 impuso en Bolivia el modelo neoliberal con dos

ejes principales de actuación: la privatización de las empresas estatales llamada por el gobierno “capitalización” y el desmantelamiento de la minería y el despido masivo de mineros llamada “relocalización” dando un golpe muy fuerte a la Central Obrera Boliviana (COB) que tenía en los sindicatos mineros a su base y a su vanguardia más fuerte y combativa.

Es ilustrativo ver como Éric Toussaint<sup>2</sup> resume los cambios radicales de privatización que implicó la imposición del “Modelo Neoliberal en el país:

*“La crisis de la deuda, que golpeó de lleno a Bolivia a partir de 1982 desembocó en una suspensión de pagos en 1984. El FMI y el Banco Mundial, respaldados por el economista demócrata Jeffrey Sachs, obtuvieron el consentimiento del gobierno boliviano para aplicar a partir de 1985 una política brutal de ajuste estructural. Más allá de los 23 000 mineros del sector público y los 5 000 del sector privado que perdieron su trabajo, todo el pueblo sufrió las consecuencias del ajuste de choque: 18 000 empleados públicos despedidos, reducción del 40% del salario real en los sectores público y privado en septiembre de 1985 como resultado de la devaluación y de las medidas asociadas, modificación de las leyes sociales a favor de la patronal que incluía una fuerte precarización del estatuto de los trabajadores. La ofensiva neoliberal se consolidó en 1990 mediante la sanción de la ley sobre las inversiones, que puso fin al control de cambios e instauró la libertad total de los movimientos de capitales y la posibilidad de establecer zonas francas industriales, exoneradas de impuestos; en 1992 mediante una nueva ley sobre las privatizaciones; en 1994 con la ley sobre la capitalización; en 1996 con la ley 1689, que llevaba aún más lejos el control de la economía por las grandes empresas extranjeras (Repsol, BP, Enron y Shell) y las filiales de la antigua empresa pública petrolera (YPFB)”.*

Cabe señalar que aquí no se menciona de lleno los efectos de esta imposición en el sector social en el sentido amplio del término, que fueron

<sup>2</sup> Ver: “Avances sobre los bienes comunes y la reforma constitucional”: <http://www.cadtm.org/Bolivia-avances-sobre-los-bienes>

igualmente duros y negativos, pero veamos como Éric Toussaint analiza el efecto de estas medidas en el movimiento popular situándolo en su contexto nacional como internacional:

*“El movimiento social ha conocido una mutación profunda en el curso de los últimos veinte años. Hasta la privatización de las minas decidida en 1985, la Central Obrera Boliviana (COB) constituía, incontestablemente, desde hacía cuarenta años, el movimiento social más importante. Protagonizaba un papel político de primer plano y llevaba adelante un programa de izquierda muy radical. Los mineros constituían su columna vertebral. Era en el mismo momento en que Margaret Thatcher en Gran Bretaña y el presidente boliviano Víctor Paz Estensoro lanzaban sus victoriosas ofensivas contra los mineros de sus respectivos países. Esto indica que en el Norte y en el Sur del planeta se perseguían objetivos semejantes en el marco de la ofensiva del capital contra el trabajo bajo la bandera del neoliberalismo. Para el movimiento social, el efecto de la privatización de las minas y el cierre de un gran número de ellas tuvo efectos aún más graves en Bolivia que en Gran Bretaña, pues el país andino no tenía otros grandes sectores industriales”.*

La privatización de las empresas estatales produjo una marcada contracción en los ingresos del gobierno que junto con la aplicación del mismo modelo neoliberal se ha traducido en una economía incapaz de generar un crecimiento económico del mismo modo en que se ha dirigido hacia una concentración de los pocos ingresos generados principalmente en los sectores de uso intensivo de capital, como el sector agro exportador dominado por las elites de la parte oriental del país junto con las transnacionales del ramo. Como consecuencia lógica el reajuste neoliberal se tradujo en una crisis económica agravada por recortes en el gasto social y el pago de la deuda externa que llegó a representar el 55,5% del Producto Interno Bruto. Los efectos negativos golpearon principalmente a los sectores populares. Independientemente de la elevada tasa de desempleo, la proporción de mano de obra ocupada en el sector informal llegó al 54% del conjunto de la mano de obra.

En términos generales la aplicación del modelo neoliberal como la crisis que produjo se tradujo en una marcada migración del campo (caracterizado por un dominio de población originaria) hacia la ciudad (de dominio criollo mestizo) implicando que los cinturones de miseria urbana sean dominados por el nuevo elemento originario-urbano, que su nueva condición no implicó una ruptura con sus tradiciones de solidaridad, complementariedad y sus relaciones familiares, de clan y de ayllus, sino la adopción de estas relaciones al nuevo contexto urbano dando, por encima de la precariedad y sus duras condiciones de vida, un impulso a la lucha de los movimientos sociales y una efectiva y eficiente combinación entre el campo y la ciudad.

Este movimiento migratorio interno implicó, también, a los mineros y otros elementos que conformaban la antaño poderosa COB. Éric Toussaint lo refleja del siguiente modo:

*“Las familias de los mineros y de campesinos provenientes de las otras regiones se establecieron por su propia cuenta y han venido trabajando en un esquema colectivo...” “... los mineros que se convirtieron en agricultores en el Chapare llevaron consigo sus tradiciones de organización y sus concepciones políticas. Las familias de cultivadores se organizaron en sindicatos y éstos han desempeñado un papel importante en su vida cotidiana, interviniendo en la repartición de las tierras, en la justicia en caso de conflictos, en la organización del trabajo colectivo (mantenimiento de los caminos, construcción de escuelas) en una región donde el Estado brillaba por su ausencia. Igualmente, los sindicatos organizaron la resistencia de los cultivadores (los cocaleros) contra la estrategia de erradicación de la coca aplicada por el gobierno de Paz Estensoro a partir de 1986, bajo la presión del presidente Ronald Reagan. Esta política también fue aplicada por otros gobiernos hasta la caída de Gonzalo Sánchez de Lozada en 2003”.*

De éste modo Toussaint, entre otros, refleja la conformación de esta fuerza popular combativa en Chapare pero, es obvio que estos mismos

factores, con ligeras modificaciones influyeron en la conformación de otra región combativa: la de El Alto.

Este complejo y intrincado proceso produjo -aquí no se va a dar desarrollar un análisis pormenorizado del mismo sino un simple repaso de referencia necesaria para entender la nacionalización petrolera en su contexto- dos corrientes principales dentro de la población originaria: Una corriente surgida en base a los sindicatos cocaleros que se amplía con la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Confederación de Colonizadores de Bolivia (CSCB) La Central Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) y la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, creando la concepción del “Instrumento político de los Pueblos”, que al final desemboca en la conformación del MAS que plantea aplicar su estrategia de cambio desde el interior del sistema. La segunda corriente llamada “Katarista” enfoca su proyecto de “autodeterminación de los pueblos originarios” desde afuera del sistema. En los hechos y en las sucesivas elecciones realizadas en los últimos años del siglo pasado como en los transcurridos del actual dieron la hegemonía a la primera de las corrientes dejando a la segunda, por el momento, con poca incidencia la vida política del país.

El conjunto de este movimiento se ha caracterizado por amplias reivindicaciones puntuales y sectoriales pero también estratégicas de contenido contrario al modelo neoliberal, de antiimperialismo y de recuperación de los recursos naturales y su industrialización en beneficio del desarrollo del pueblo boliviano. Aunque en ciertas coyunturas, predominaban las reivindicaciones sectoriales y puntuales, pero siempre se mantuvieron relativamente vigentes las reivindicaciones estratégicas.

## 1.2. El Ciclo Rebelde

La exclusión del sistema republicano transformaba a la mayoría campesina originaria en la llamada “Bolivia invisible” frente a la visible Bolivia criolla mestiza. Este panorama visual, solía interrumpirse de en vez en cuando, en general por algún hecho de violencia que solía reflejar la represión contra esta mayoría invisibilizada.

Las sucesivas elecciones iban revelando - al principio tímidamente-, una tremenda irrupción de los movimientos originarios en el escenario político como en el sistema democrático del país. Incluso al inicio de su incursión por la vía electoral, las encuestas casi nunca pudieron captar o reflejar sus aspiraciones o tendencias electorales, siempre su voto aparecía, en las encuestas, por debajo del volumen y porcentaje reales.

En las elecciones generales de 1997 el triunfador fue el protagonista de la dictadura militar más larga de la historia de Bolivia, Hugo Banzer. El MAS logró dos escaños en la Cámara de diputados. En las siguientes elecciones del año 2002, el triunfo lo tiene el MNR de Gonzalo Sánchez de Lozada con un 22% de los votos. Las dos corrientes políticas del Movimiento originario le superaron con un 27%: El MAS se situó en el segundo lugar con un 21% de votos y el movimiento Katarista “Movimiento Indígena Pachakuti” de Felipe Quispe logró el 6%.

Habitualmente el ganador de unas elecciones generales rara vez alcanza un tercio de los votos, por lo tanto suele pactar con otros partidos tradicionales la formación de un gobierno de alianzas que no se basan en un programa ideológico – político, ni en un programa de gobierno, sino en el reparto del poder entre sus varios componentes. Es lo que se ha dado en llamar la “democracia pactada”. En este contexto las elecciones de 2002 fueron un terremoto que sacudió los cimientos criollos mestizos de la democracia boliviana, sacando a la superficie la cabeza del iceberg del tremendo cambio que estaba desarrollándose en la sociedad. Ni entonces ni ahora los partidos tradicionales o las elites gobernantes entendieron en su cabal dimensión este proceso de cambio.

El gobierno formado en 2003 por Sánchez de Lozada heredaba muchas consecuencias de las medidas tomadas por los sucesivos gobiernos neoliberales pero de modo especial del suyo en su primera presidencia de 1993-1997 cuando aplicó la privatización de las empresas estatales incluida la petrolera YPFB. Como consecuencia se encontraba con dificultades de cumplir con las exigencias de los reajustes exigidos por las instituciones financieras internacionales, especialmente en lo relativo a la reducción

de déficit fiscal. Así frente a una inminente visita, a principios de año, de una delegación del Fondo Monetario Internacional, el gobierno decretó un impuesto a los salarios, denominado entonces como el “impuestazo”. La reacción de los varios sectores populares no tardó en llegar<sup>3</sup>, pero paradójicamente fue la policía la primera parte en rebelarse frente a la medida ordenando al gobierno al ejército la tarea de reprimirla. Los días 12 y 13 de febrero de este año, presenciaron una explosión violenta que se saldó con 32 muertos y 214 heridos.

Pocos meses más tarde el mismo Sánchez de Lozada, después de varias andanadas de insurrección – represión, terminó huyendo del país a raíz de las muy conocidas jornadas de luchas populares de octubre del 2003 denominadas como la “Guerra del Gas”. Lo que es obligatorio resaltar respecto a éste proceso concreto de la caída de Lozada es la conformación de una agenda de reclamaciones populares, que recoge la aportación de varios protagonistas de este movimiento rebelde que se le dio el nombre de la “Agenda de Octubre”. Aunque la agenda recoge reclamos sectoriales, pero a nivel nacional proclama la nacionalización del recurso hidrocarburífero, la negativa de exportarlo vía territorio chileno, la necesidad de una justa distribución de tierras como la urgente necesidad de refundar el país dándole a la mayoría excluida el lugar que le corresponde. El conjunto de estos reclamos siguen siendo hasta el momento el parámetro del accionar de los movimientos sociales y populares.

La sucesión implicó la intervención directa de la Embajada de EE.UU. en La Paz, pero siguiendo los cauces constitucionales, dónde el sucesor en primera línea tenía que ser el Vicepresidente Carlos Mesa. Pero la profunda pugna entre el proyecto endógeno de las mayorías y el proyecto exógeno de las tradicionales elites obligó al sucesor constitucional a sellar un compromiso con la Agenda de Octubre y otro compromiso con las elites de la parte oriental del país, que permitía, entre otras cosas, la elección de prefectos (hecho no contemplado en la anterior y vigente

<sup>3</sup> Esta no fue la primera revuelta del “ciclo rebelde” ya le antecedieron varias mencionadas con anterioridad, como la “Guerra del Agua” que estalló en Cochabamba contra el monopolio de la transnacional Bechtel de los servicios básicos del agua que terminó con la salida de la transnacional. Poco tiempo después y por el mismo motivo de la privatización del servicio público del agua estalló otra rebelión en El Alto.

constitución en aquél momento que otorgaba al Presidente la facultad de designarlos como sus representantes departamentales).

Carlos Mesa creía que sus habilidades intelectuales le podrían permitir el sostenimiento de sus contradictorios e insostenibles compromisos, al final no pudo. Si bien fue capaz de cumplir con parte considerable de sus compromisos con las elites de derecha, lo que no pudo fue compaginar sus compromisos con la Agenda de Octubre ni con sus compromisos con las transnacionales petroleras. Para calmar los reclamos populares respecto a la nacionalización de los hidrocarburos, en lugar de realizar un referéndum sencillo y claro respecto al tema, recabando la opinión favorable o en contra de la nacionalización, se la ingenió para plantear cinco preguntas intrincadas y complejas que incluye la cuestión de la nacionalización pero junto con otras cuestiones que si bien formaban parte del debate nacional, abarcaban cuestiones fuera de la temática de la nacionalización. Con todo, los resultados del referéndum fueron ampliamente favorables a la nacionalización de los hidrocarburos.

Carlos Mesa tenía la obligación de plasmar estos hechos en una nueva ley del sector, pero quería al mismo tiempo cumplir con sus otros compromisos. El hecho se tradujo en un muy polémica proyecto de Ley corta. Más adelante el parlamento elaboró la Ley 3058 (que aún sigue vigente) que al final no contentó a ninguna parte, ni al mismo Carlos Mesa que se negó a promulgarla y lo tuvo que hacer el entonces mirista y Presidente del Senado, Hormando Vaca Díez. Mesa, frente a una derecha recalcitrante que quería “todo o nada” y a la que no podía dar completa satisfacción y ante un campo popular descontento al que Mesa aspiraba a manipular a través del discurso hábil. El resultado fue que Mesa, después de reiteradas amenazas de dimitir, al final tuvo que hacerlo frente a la presión popular que seguía insistiendo en sus reclamos, en especial la nacionalización petrolera.

El intermedio que representó la presidencia de Eduardo Rodríguez Veltzé, (Presidente de la Corte Suprema de Justicia y sucesor constitucional en tercera línea, queien asumió el cargo con el compromiso de organizar

las siguientes elecciones generales, presidenciales y legislativas) si bien presencié la continuidad de la lucha y la presión popular, en los hechos sólo significó la preparación de las mencionadas elecciones (donde triunfó el MAS con el 54% de los votos) y que arrojaron resultados históricos en la corta vida de la democracia representativa boliviana: Por primera vez en la historia del país un líder sindical de extracción originaria llegaba a la primera magistratura del país. También, por primera vez en la vida de esta democracia se llega a la presidencia con una mayoría absoluta, sin tener que recurrir a la gobernabilidad pactada.

Dicho de otro modo, al final la mayoría invisible de los bolivianos se hace visible. Este es el marco social, económico y político de la tercera nacionalización. Con todo, este marco no da aún la respuesta a la pregunta de si este “ciclo rebelde” haya llegado a su fin. El presente capítulo intentará arrojar alguna clarificación al respecto.

Pero antes de continuar con esta preocupación transversal se impone un intermedio para un somero examen de los aspectos relacionados tanto de la privatización como de la nacionalización petrolera, en el entendido de que ambas ya han sido suficientemente tratadas en una considerable lista de publicaciones y libros.

---

## 2. LA PRIVATIZACIÓN PETROLERA<sup>4</sup>

---

Marco Gandarillas da el título de “El cuarto oscuro de la privatización” a una sintetizada pero brillante exposición del largo y tortuoso proceso de la entrega gratuita de la empresa estatal YPFB a las transnacionales. Aquí se va a resaltar ciertos aspectos que apuntan a lo señalado líneas arriba de cómo la privatización correspondía a una concepción y a un

<sup>4</sup> Esta parte sobre la privatización petrolera, como la siguiente de la nacionalización, tienen sus fuentes principales, pero no exclusivas en la segunda parte del libro “Nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia. *La lucha de un pueblo por sus recursos naturales*” de M. Gandarillas, M. Tahbub, G. Rodríguez. Editorial Icaría. Pero también en los varios números de Petropross que edita el Centro de Documentación e Información – Bolivia (CEDIB) y, otras fuentes.

uso total y brutal de los instrumentos del poder a las que las oligarquías recurrieron para imponer esta privatización.

A pesar de “La Marcha por la Vida” desplegada por los trabajadores mineros, por el masivo despido que sufrieron, llamado irónicamente “relocalización”; a pesar de la suerte sufrida por la Comibol y la privatización de la minería (que prepara el terreno para la privatización de los hidrocarburos); a pesar de los varios gobiernos de esta ominosa época, por conveniencia o por necesidad, se mantuvieron ciertos avances logrados por las luchas populares, entre estas, se mantuvo a YPFB como la más importante empresa estatal del país.

“La Marcha por la Vida” en agosto del 1986, realizada por 30 mil marchistas - afrontada con la represión militar y la declaración del estado de sitio - no impidió el despido masivo (relocalización) de los mineros y la entrega de los recursos mineros a las transnacionales. De igual modo en diciembre de 1996 se reprimió, en las afueras del Auditorio del Banco Central a los manifestantes contrarios a la venta de la estatal petrolera YPFB, que con su actitud daban continuidad a una larga serie de manifestaciones de los sindicatos y sectores sociales contrarios a la medida como a la privatizadora Ley de Hidrocarburos promulgada en abril del mismo año.

El análisis de estos acontecimientos como de otros que jalonan la historia del país, confirma, una vez más, que el avance de las luchas populares ha implicado progresos en la salvaguardia del derecho inalienable de los bolivianos y de su soberanía sobre la explotación de sus recursos naturales y viceversa; la consolidación de la hegemonía de las oligarquías, siempre aliada con factores exógenos, ha repercutido en el saqueo de estos recursos a favor de estos factores acompañado de las migajas habituales para estas oligarquías.

La privatización de YPFB fue acompañada de otras medidas. Con la mencionada Ley de Hidrocarburos de Gonzalo Sánchez de Lozada y las medidas posteriores, la empresa estatal queda fuera de todo tipo de actividad petrolera sea exploración, perforación, explotación, distribución, etc.

Efectivamente, Sánchez de Lozada privatiza estas actividades y el posterior gobierno de Banzer se encarga de privatizar a favor de Petrobrás las dos refinerías del país. De este modo YPFB queda como empresa “residual” con la única función de firmar nuevos contratos con las transnacionales petroleras, rol que en la mayoría de los casos ni siquiera era respetado ya que era usualmente reemplazada en las negociaciones por alguna autoridad del Gobierno y YPFB cumplía sólo con la formalidad de firmar los contratos.

Otra de las medidas acompañantes de la privatización, con el pretexto de incentivar la inversión extranjera directa, los campos petroleros se clasificaron (en la Ley de Hidrocarburos No 1689, del 30 de abril de 1996 y D.S. Nº 24419 que reglamenta la mencionada ley) en existentes hasta la fecha de promulgación de la ley y nuevos a partir de la misma fecha. A los nuevos se les redujo las regalías y participaciones de un 50% a sólo el 18%. Con posterioridad a estas medidas salió a luz pública que varios de los grandes campos ya descubiertos con anterioridad a la mencionada fecha por YPFB fueron clasificados mediante corruptelas y negligencias como nuevos.

Veamos el contexto internacional en donde se sitúan estas medidas. En la década de los años setentas del siglo pasado se asiste a la culminación del proceso de nacionalización petrolera en el seno de los países miembros de la OPEP tanto en Venezuela como en las monarquías de la Península Arábiga, así como al boicot petrolero aplicado a raíz de la guerra de octubre de 1973. El hecho puso fuera del control y de la participación directa de las transnacionales petroleras a las mayores reservas mundiales del energético. De este modo se vivió, a partir de entonces, dos principales crisis energéticas en los ochentas como en los noventas. El proceso indujo a las transnacionales petroleras a modificar el enfoque de sus políticas como de sus actividades de exploración y búsqueda del energético., al respecto, en el capítulo sexto de la segunda parte de éste libro se señalaba la infructuosa búsqueda de soluciones de parte de las transnacionales petroleras a sus crisis producido por el hecho de que alrededor del 80% de las reservas mundiales de petróleo están

nacionalizadas y no están disponibles para las transnacionales como lo fueron con anterioridad a las nacionalizaciones petroleras especialmente las de los países miembros de la OPEP. También se resaltaba que ya a partir de este hecho, estas empresas tuvieron que contentarse con utilidades netas más razonables, como por ejemplo en el Golfo de Suez (Egipto) del orden del 9,4%, de un 10,8% en Malasia y en Kazajstán del orden del 12,8%.

Estos datos son significativos en el caso de Bolivia tal como se señalaba en el mencionado capítulo, ya que pone en evidencia tres actuaciones; la primera es que estos datos provienen de “Annual Review of Petroleum Fiscal Regimes” (Ginebra, 1995), es decir anteriores a la privatización realizada por el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada en 1996, por la cual las transnacionales petroleras obtenían utilidades netas del orden del 80%, y ponen en evidencia el grado de entreguismo del personaje y su gobierno. La segunda actuación se refiere a la reacción de las oligarquías y sus duchos expertos y analistas frente a los reclamos populares y las medidas nacionalizadoras (la actual nacionalización) tomadas por el ejecutivo actual alegando que en ningún caso es factible reducir las utilidades de las transnacionales a un 20%, que este modelo no existe en ninguna parte del mundo y por tanto estas empresas se van a ir del país con toda su experiencia, capital, tecnología, etc. La tercera, más que una actuación es un conjunto de declaraciones de parte de autoridades de YPFB (ya nacionalizada) como del gobierno en defensa de los nuevos contratos petroleros en el sentido de que en ningún país se ha reducido estas utilidades al 12% como es el caso boliviano en los grandes campos de gas como el de Margarita. Como se ve en estos datos varios países los han reducido al orden de 10 al 12% y en el caso de Egipto aún más”.

Volviendo a la privatización de YPFB, este entreguismo de las elites locales a favor de las transnacionales petroleras no alcanza aquí su límite sino que va, aún, más allá. La privatización no realizó una valoración real de YPFB. En su momento, tal como lo apuntaron varios investigadores, la empresa estatal entregaba al erario público, como promedio, cerca de 400 millones de dólares, con todo la valoración realizada por el ejecutivo



fue tan sólo de 341 millones de dólares. Flagrantemente, las reservas de gas y petróleo quedaron fuera de la valoración en los libros de la empresa estatal para que, poco tiempo después, varias transnacionales petroleras registraran estas mismas reservas en sus haberes en las bolsas de valores, especialmente la de Nueva York y de este modo ganar especulativamente, a través de la revaloración de sus acciones sin invertir ni un centavo de dólar. Pero ¿que se obtuvo a cambio de estos regalos a las transnacionales? Simplemente una vaga promesa de invertir unos 834,9 millones de dólares a lo largo de ocho años.

Veamos las condiciones creadas que envolvieron estas hipotéticas inversiones. En primer lugar, tal como se apuntó más arriba, las transnacionales petroleras obtuvieron la mayoría accionaria en las varias empresas petroleras privatizadas así como la mayoría en los directorios de las mismas. Para colmo, los delegados bolivianos en estas direcciones (en representación de las acciones de los bolivianos que eran menos del 50%) eran nombrados por las transnacionales de las AFPs. De este modo quedó al libre albedrío de las mismas petroleras la planificación y ejecución de estas inversiones. Hasta hoy en día, aún no es factible contabilizar o auditar estas inversiones.

Otra anotación importante respecto a la privatización, se relaciona con que el aumento marcado en la producción de petróleo y gas a partir de la misma, se ha reflejado en una profundización del carácter extractivo del sector petrolero ya dedicado a la exportación de esta materia prima y el descuido de las necesidades del mercado interno y su potencial desarrollo, dedicando alrededor del 10% de lo producido al mismo y el resto para la exportación acentuando las carencias internas del país.

Ahora bien, para formarse una cabal idea de la enorme pérdida para el país, para su economía, los ingresos para el erario público y para el presupuesto gubernamental, incluso para sus gastos corrientes exponemos el siguiente recuadro sobre las aportaciones de la estatal YPF a los ingresos fiscales corrientes.

**Cuadro 1: Aportes de YPF a los ingresos fiscales corrientes**  
(En millones de dólares)

AÑOS	APORTES DEL PETRÓLEO	TOTAL INGRESOS FISCALES	PORCENTAJE
1985	270.8	456.8	59.3%
1986	163.8	438.6	37.2%
1987	245.8	499.3	49.2%
1988	292.8	530.7	55.2%
1989	275.3	577.1	47.7%
1990	322.0	585.5	55.0%
1991	376.0	774.2	48.6%
1992	335.8	885.3	37.9%
1993	403.5	902.9	44.6%
1994	334.5	800.5	41.2%

Fuente: Pablo Ramos. Revista CDAN. N° 28. 2000.  
Elaborado en base a los datos de YPF Estadística Petrolera en Bolivia (1923-1994)<sup>5</sup>

Como se puede observar esta participación de YPF alcanzó su máximo en el año 1985 con una aportación de casi el 60% y su mínimo en el año siguiente, 1986, con un 37,2%, más que un tercio de los ingresos fiscales. Pero en el haber de la estatal petrolera hay mucho más. La autosuficiencia y seguridad energética de Bolivia no fue alcanzada por ninguna transnacional petrolera; ni la Standard Oil en la primera mitad del siglo pasado, ni por la Gulf Oil en la segunda mitad, sino por YPF en su primera etapa de monopolio estatal petrolero. Es más, al tener este monopolio y el control de los precios de los derivados energéticos, amplió el acceso a estos energéticos, cada vez más, de amplios sectores de la población.

Finalmente caben dos anotaciones sobre las consecuencias de la privatización petrolera. Una se refiere al cambio de la matriz productora de los energéticos y adoptarla a los intereses de las transnacionales petroleras

<sup>5</sup> Citado por Marco Gandarillas, obra citada, p.81

incrementando de modo desequilibrado la producción del gas con el fin de exportarlo a los países vecinos (Brasil y Argentina principalmente) donde las transnacionales están ubicadas a un lado y otro de las fronteras nacionales como es el caso de Petrobras y Repsol YPF. Las consecuencias de este cambio son varias y perviven hasta el momento actual, pero cabe destacar una que afecta directamente al mercado nacional. Al haber menor producción comparativa de petróleo y al carecer el país de plantas separadoras de los líquidos que acompañan al gas, se carece de varios productos (diesel, gasolina, GLP, etc.). Para solucionar este problema, se convierte a Bolivia de país exportador en país importador.

El otro hecho se refiere a la distribución de las utilidades petroleras hecha como una más de las piezas claves de una “Política de Estado”, obviamente neoliberal y al servicio del saqueo de los recursos naturales

del país. Para lograr tales objetivos en Bolivia como en los demás países del Sur, el funcionamiento de este sistema implica, entre otras cosas, el debilitamiento del poder central en estos países y el reforzamiento de los poderes subnacionales, trazar alianzas con las elites locales para afianzar su acceso a estos recursos naturales. La privatización petrolera aplicada en Bolivia es uno de los paradigmas del modelo.

Veamos como lo expresa Marco Gandarillas en el mencionado libro:

*“Se trató de hacer de las regiones productoras (de sus gobiernos locales) las principales “beneficiarias” de las cada vez mayores ganancias que las transnacionales obtenían de la exportación masiva de gas natural (...) el desarrollo de este proceso, que viene a ser el origen de los movimientos separatistas que atormentan al gobierno de Morales desde el 2006”.*

**Cuadro 2:** Bolivia: Regalías y Participaciones en el Periodo de la Capitalización 1997 – 2004 (En millones de dólares)

Concepto	Beneficiario	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Regalía Departamental (11%)	Chuquisaca	1,82	2,48	3,22	5,26	5,12	3,18	3,58	3,54
	Cochabamba	5,90	10,40	12,20	19,64	20,26	18,37	23,26	21,55
	Santa Cruz	10,32	13,03	13,22	23,47	25,19	23,51	25,00	20,94
	Tarija	1,74	3,61	3,34	7,56	14,75	19,50	38,39	46,47
Regalía Nacional Compensatoria (1%)	Beni (2/3)	1,20	1,79	1,94	3,39	3,96	3,91	5,47	5,61
	Pando (1/3)	0,60	0,89	0,97	1,70	1,98	1,96	2,73	2,80
<b>Total Departamental</b>		<b>21,58</b>	<b>32,20</b>	<b>34,88</b>	<b>61,03</b>	<b>71,25</b>	<b>70,43</b>	<b>98,44</b>	<b>100,91</b>
Regalía Complementaria (13 %)	TGN	17,04	25,08	18,43	33,28	30,63	25,47	27,95	23,34
Participación YPFB (6%)	TGN/YPFB	10,66	18,75	18,24	33,08	36,93	36,32	48,23	48,19
Participación Nacional (19%)	TGN	25,31	39,13	28,17	52,71	48,85	40,53	44,63	36,80
Total TGN - YPFB		53,01	82,96	64,83	119,07	116,41	102,32	120,81	108,33
<b>Total Nacional</b>		<b>74,59</b>	<b>115,16</b>	<b>99,71</b>	<b>180,10</b>	<b>187,66</b>	<b>172,74</b>	<b>219,25</b>	<b>209,24</b>

Fuente: Ministerio de Hidrocarburos y Energía

*Nota: Los datos del año 1997 corresponden al periodo abril - diciembre, fecha en la cual se encarga al MMH la administración del sistema de regalías y participaciones hidrocarburíferas. Los datos del año 2004 son hasta septiembre. Los datos corresponden a la producción fiscalizada.<sup>6</sup>*

6 Citado por Marco Gandarilla, obra citada, p.91

De acuerdo con la señalada clasificación de “pozos antiguos” y “pozos nuevo”, si bien en los antiguos el Tesoro General de la Nación (TGN) ingresaba el 50%, con los nuevos este porcentaje baja al 18%. Es más, con la Ley N° 1689 se mantiene la distribución del valor de la producción entre los departamentos pero aumenta los beneficios a la prefecturas de los departamentos productores del energético.

Si examinamos el Cuadro N° 6 vemos que entre el año 1997 y el 2004, las regalías departamentales aumentaron desde unos 21,58 millones de dólares a unos 100,9 millones. Paralelamente el TGN en el primero de estos años obtuvo 53,01 millones y el último sus ingresos fueron de 108,33 millones. Dicho de otro modo en 1997 la proporción entre los ingresos de los departamentos productores y los del TGN era de 21,58 a 53,01 aproximadamente de 1 parte a 2. En cambio en el año 2007 la proporción fue de 100,9 a 108,33, aproximadamente de 1 parte a 1.

Tal y como lo expresa Gandarillas:

*“Se trata de un orden de cosas donde coexisten, por un lado, el Estado central que desprovisto de sus más importantes fuentes de ingresos, sobre todo, después de la privatización de las empresas estratégicas, es incapaz de resolver adecuadamente las demandas de los sectores sociales, incluidas las demandas regionales. Por otro lado, las elites políticas regionales, que al paso de las reformas neoliberales y con el aumento de los ingresos, sostienen sus gestiones con la prebenda y la distribución arbitraria de cargos públicos, que les permite hacer una sociedad desmovilizada o, peor, movilizadas en pro de intereses sectoriales y transnacionales”.*

Traduciendo los números al lenguaje político, se puede concluir que la alianza entre transnacionales petroleras y elites regionales, especialmente en el oriente del país, aunque no haya sido publicitada y se hace el esfuerzo para ocultarla, pero ha tenido base sólida en la conjunción de intereses locales y un poder exógeno. Lo paradójico de todo esto es que hasta el momento de escribir estas líneas y a tres años de Nacionalización, esta política de distribución de las utilidades no ha sido modificada y se

mantiene intacta. Obviamente la Nacionalización aumentó muy considerablemente los ingresos del Estado, pero también de las prefecturas productoras de gas que fueron precisamente las que se lanzaron a una aventura “autonomista – separatista” y se arrojaron con mayor determinación a una ola de violencia durante el 2008.

Se puede concluir respecto a ésta privatización, tal como ya lo habíamos adelantado, fue “la perfecta y sistemática ingeniería del saqueo” nunca vista en ninguna otra parte del mundo, quizás con la excepción del Congo y Nigeria.

---

### 3. LA TERCERA NACIONALIZACIÓN PETROLERA O POLÍTICA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

---

*Vendrá la Realidad y nos encontrará dormidos*

*Santiago Alba<sup>7</sup>*

Es necesario clarificar que el título no implica una identificación entre la Nacionalización de Hidrocarburos y una Política Nacional al respecto, más bien, el título marca el contraste entre una nacionalización que ya lleva más de tres años en ausencia de una Política Nacional de Hidrocarburos. Si esta investigación logra poner en claro lo grave de esta ausencia y la necesidad de superarla se habría logrado uno de sus objetivos principales.

Otra clarificación se refiere al hecho de existir abundante bibliografía sobre esta tercera nacionalización, tanto desde posiciones favorables como críticas. El material existente cubre varias aristas del proceso de nacionalización, incluye: aspectos técnicos, económicos, comerciales, de transporte, de refinación, el control social, avances como reclamaciones

---

<sup>7</sup> ver <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=50898>

sectoriales, etc. Volver a abarcarlos en este trabajo arrojaría poca aportación al tema, pero enfocar el tema de esta Tercera Nacionalización desde su ubicación dentro de la ideología que lo produce como en el contexto de la política del gobierno que lo ha diseñado y lo está ejecutando puede repercutir en una mejor comprensión del proceso, tanto en lo positivo como en la negativo del mismo.

### 3.1. Nacionalización e ideología

*“El pueblo no acumula riquezas materiales a gran escala, no dirige empresas industriales, ni bancos, ni el gran comercio ni otros servicios. Es a partir del poder político que el pueblo puede emprender las transformaciones en el nivel de la estructura económica y comenzar la construcción de un nuevo tipo de Estado basado en la autogestión”.*

Afirma Eric Toussaint<sup>8</sup> con acierto en referencia a la irrupción de los movimientos sociales en varios países de América del Sur, en especial en Venezuela, Ecuador y Bolivia, entre otros. Además da la pauta para entender el contenido de la expresión “Política de Estado”.

En éste recién artículo, (21/10/2009) Toussaint refleja su preocupación sobre la marcha de los acontecimientos respecto a la toma del poder político en estos países y señala:

*“El problema se planteó en Ecuador con la elección de Rafael Correa en 2006, en Venezuela con la de Hugo Chávez en 1998, en Bolivia con la de Evo Morales en 2005... Al igual que con la elección de Salvador Allende en 1970 en Chile. La cuestión se plantea para cualquier movimiento de izquierda que llegue al poder en una sociedad capitalista. Cuando una coalición electoral o un partido de izquierda llegan al gobierno no tiene el poder, porque el poder*

*económico está en manos de la clase capitalista (grupos financieros, industriales, bancarios, grandes medios privados, el gran comercio, etc.). Esta clase capitalista tiene el poder económico. Además, controla el Estado, el poder judicial, los ministerios de Economía y Finanzas, el Banco Central...”*

Es obvio que nuestro autor está refiriéndose al acceso al poder político por la vía electoral dentro de un sistema de democracia representativa y parlamentaria. A efectos de afrontar esta problemática señala:

*“En Ecuador, como en Bolivia o Venezuela, si el gobierno quiere realmente cambiar estructuras, debe, inexorablemente, entrar en conflicto con el poder económico para poder poner fin al control de la clase capitalista sobre los medios de producción, de servicios, de comunicación y sobre el Estado. En estos países, el gobierno está en conflicto con la clase capitalista pero los cambios estructurales en el ámbito económico todavía no se han realizado. Venezuela, que es el país donde los cambios están más avanzados, sigue siendo claramente un país capitalista”.*

Nuestro autor, concluye su artículo remarcando la ineludible tarea de una estrecha relación, presión y comunicación entre los movimientos sociales y su gobierno:

*“Y es por ello por lo que es fundamental instaurar una relación interactiva entre un gobierno de izquierda y el pueblo. Éste debe reforzar su nivel de autoorganización y construir desde la base estructuras de poder popular. Esta relación interactiva, dialéctica, puede llegar a ser conflictiva si el gobierno duda en la toma de las medidas que reclama la «base». La presión del pueblo es vital para convencer a un gobierno de izquierda de que profundice el proceso de cambios estructurales que implican una redistribución radical de la riqueza en favor de las y los que la producen. Para ello, se debe acabar con la propiedad capitalista de los grandes medios de producción, de servicios, de comercio y de comunicación transfiriéndolos hacia el sector público y desarrollando o refor-*

<sup>8</sup> Ver: “Los movimientos de izquierda pueden llegar al gobierno pero, sin embargo, no tienen el poder” <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=93687&titular=los-movimientos-de-izquierda-pueden-llegar-al-gobierno-pero-sin-embargo-no-tienen-el-poder->

*zando otras formas de propiedad con función social: la pequeña propiedad privada (especialmente en la agricultura, la pequeña industria, el comercio y los servicios), la propiedad cooperativa, la propiedad colectiva y las formas de propiedad tradicional de los pueblos originarios (que, en general, tienen un alto grado de propiedad colectiva)”.*

Sin ninguna identificación plena, en el término ideológico, con Toussaint, pero sus observaciones pueden conformar un paradigma para evaluar los “procesos de cambio” actuales en varios países de nuestra América en general y en Bolivia en particular.

Veamos como Toussaint, en su artículo<sup>9</sup> escrito en febrero del año 2008 expresa ciertas dudas acerca del “Proyecto del MAS”, pero mantiene cierta indulgencia al respecto:

*“El programa del MAS y de Evo Morales está constituido por un conjunto de reformas que se proponen principalmente consagrar en todas sus dimensiones los derechos de la mayoría indígena, víctima de más de cinco siglos de opresión. Tienden a restablecer el control público sobre los recursos naturales para que éstos sirvan para satisfacer los derechos económicos, sociales y culturales de los ciudadanos bolivianos. La reforma constitucional apunta a la democratización del sistema político y económico del país. Se trata de **un ambicioso programa reformista que no conduce necesaria ni automáticamente en la ruptura con el capitalismo.** Si las clases poseedoras deciden aceptar que se hagan concesiones importantes, podrán continuar obteniendo beneficios y el Estado no tocará sus propiedades, salvo que éstas afecten el interés colectivo. Ese es, por ejemplo, el caso de las grandes haciendas baldías. Empero, si las clases opulentas rehusaran hacer concesiones, si las empresas extranjeras comenzaran a sabotear las políticas del gobierno, el proceso podría radicalizarse. La actitud, la vigilancia*

9 Artículo citado: “Avances sobre los bienes comunes y la reforma constitucional”: <http://www.cadtm.org/Bolivia-avances-sobre-los-bienes>

*(auditoría social) y la acción de los movimientos sociales desempeñarán un papel importante. Por otra parte, el presidente de la República, Evo Morales, se ha mantenido al frente de las seis federaciones de cocaleros. **El futuro dirá si la presencia del MAS en el poder fue un verdadero instrumento de emancipación de los oprimidos o si, como se ha visto ya en varios episodios de la historia, se transformó en un instrumento del poder para tratar desde arriba de disciplinar al pueblo, acomodándose al orden establecido. El discurso oficial y ciertas realizaciones apuntan claramente en la buena perspectiva, pero hará falta emitir juicio sobre un período de cinco a diez años para ver el giro que tomarán las acciones del gobierno. Esperamos que las enormes esperanzas que el pueblo boliviano ha puesto en su presidente y su gobierno no serán defraudadas.** (Lo subrayado en negrita es nuestro)*

Paralelamente a lo señalado anteriormente, Pablo Stefanoni<sup>10</sup>, después de señalar el permanente clima electoral que vive el país desde hace un par de años, apunta en la dirección:

*“... no es menos cierto que la batalla electoral alienta medidas de rápida ejecución y elevado rédito político-mediático en un contexto de crisis externa y de enormes dificultades para viabilizar la política de nacionalización de los hidrocarburos, jaqueada por una densa red de corrupción tejida por Santos Ramírez -ex presidente de la petrolera estatal y ex hombre fuerte en el Movimiento al Socialismo (MAS) hoy recluido en el penal de San Pedro- que advierte sobre los riesgos de recaer en el viejo estatismo patrimonialista. **La polarización -por momentos artificial- de cualquier conflicto con la oposición, potenciada por el clima de campaña electoral permanente, crea una ilusión de radicalidad políticamente productiva para el gobierno -y para la incipiente burocracia sindical campesina, con fuertes lazos prebendales con el Estado- que a***

10 Ver “Bolivia tras la huelga de hambre de Evo”: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2009041904&PHPSESSID=bfc3e5bbad0a25cd0aa2668f0a35e301>

***la postre vuelve necesario recrear periódicamente la sensación de amenaza interna y externa al proceso de cambio para mantener el clima de movilización. Si el acoso de la “derecha racista” frenó ciertas iniciativas gubernamentales también contribuyó a cohesionar a la propia tropa. Y a falta de una institucionalidad capaz de reinventar el vínculo entre lo político y lo social, el evismo fue sustituyendo el horizonte utópico del gobierno de los movimientos sociales”.*** (Lo subrayado en negrita es nuestro)

En efecto – y coincidiendo con Toussaint, de que aún es prematuro dar una coherente y acabada valoración del proceso que vive Bolivia llama la atención que la nacionalización petrolera brille por su ausencia del escenario de los debates nacionales a excepción de algunos flashes esporádicos tomados más por iniciativa patronal que de los movimientos sociales. Esto no quiere decir que el debate sobre los hidrocarburos, como de los demás recursos naturales, no se matenga dentro de las discusiones internas de estos movimientos, pero no aflora en el escenario del debate público nacional.

Ahora bien para concluir esta parte del contexto ideológico y social del “Proceso de Cambio” dirigido por el Gobierno de Evo Morales y sobre la situación de este “Momento de Bifurcación” citaremos al Vicepresidente Alvaro García Linera<sup>11</sup>, sin dejar de señalar un cierto tono optimista de la misma autoridad:

*“La burguesía rentista e intermediaria ya no tiene a las empresas petroleras como generosas financistas de sus ingresos. La red clientelar agraria que los rentistas de la tierra crearon en el ámbito agroindustrial se ha debilitado enormemente con la presencia de la empresa estatal de alimentos EMAPA, y la presencia pública en la cadena sojera, triguera, arrocería llega entre un 20 a un 30 % del total de la producción. Pero aún el bloque opositor irreductible*

*conserva otros espacios importantes de poder agrario, comercial y financiero, y eso le da a la larga capacidad de agregación, presión y confrontación. Pero hoy, y eso puede durar unos años, lo que no tiene es un proyecto de Estado; cuánto tiempo no lo tendrá, quién sabe, pero tiene un proyecto de tratar de impedir que siga avanzando el proyecto popular. A diferencia de las clases populares, que en 1985 son derrotadas, y materialmente son desestructuradas para dar lugar a un ciclo lento de reorganización, la derecha no. La derecha ha sufrido un golpe político, ha perdido el mando del Estado, ha perdido la capacidad de seducir estatalmente a la sociedad, pero tiene mucho poder económico todavía. Es distinta la forma de consolidación del punto de bifurcación cuando es el sector popular el derrotado, política y materialmente, que cuando se trata del sector empresarial, porque puede perder en lo político pero conserva poder económico que le permite tener poder de veto permanente”.* (Lo subrayado en cursiva es nuestro)

Aquí observamos una apreciable coincidencia entre nuestro autor francés y el Vicepresidente respecto a que el triunfo del campo popular al asumir el poder político no implica necesariamente una derrota definitiva de la derecha.

Ahora veamos el reflejo de este contexto respecto a la propia Nacionalización de los Hidrocarburos. Para tal examen conviene situar en primer lugar el origen del modelo de nacionalización que inspiró o adoptó el gobierno boliviano.

Los intentos de esta definición partieron de los portavoces de la derecha que en un intento propagandístico ideológico, pretendieron achacarlo a una inspiración que va desde la bolchevique, pasando por la castrista cubana y terminando por la chavista venezolana. La respuesta oficial no fue muy precisa pero en general se habló de un “Modelo Boliviano” pretendiendo una supuesta originalidad.

Como ya se adelantó anteriormente, la primera nacionalización petrolera que se conoce en la historia de esta industria, es la realizada con

<sup>11</sup> Entrevista realizada por Maristella Svampa, Pablo Stefanoni y Ricardo Bajo: “La derecha no ha sido aún derrotada en el plano económico”, publicada en Alternatives Sud, CETRI. Ver <http://www.cetri.be/spip.php?rubrique119?fr>, citada por Toussaint en “¿Un capitalismo andino-amazónico? Ver: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=93828&titular=bolivia:-%BFun-capitalismo-andino-amaz%F3nico?>





Foto: [renacerbol.com.ar/edicion112/bolivia03.htm](http://renacerbol.com.ar/edicion112/bolivia03.htm)

anterioridad a la Revolución Bolchevique, es decir en 1913 por Winston Churchill en Inglaterra cuando compró el 51% de las acciones de la British Petroleum. El volver a reiterar este hecho no apunta a lo anecdótico del caso, sino apunta a un hecho cuya comprensión es importante para comprender el transfondo ideológico de la nacionalización boliviana. Esto apunta a la inspiración capitalista del “Modelo Boliviano”.

Aquí no se pretende comparar un hecho con el otro. Efectivamente, hay diferencias sustanciales entre un caso y el otro. Inglaterra no disponía del recurso energético en su propio subsuelo sino en sus dominios coloniales de ultramar. Por ello su prospera industria petrolera era uno de los ejes de su economía colonial y por tanto nacional. Bolivia, en cambio, encuentra en los hidrocarburos de su subsuelo, uno de los recursos principales para su propio desarrollo y, la explotación de este recurso, se ha transformado en el eje principal para financiar su desarrollo nacional. Por otro lado Churchill, por necesidades de la proximidad de la Primera Guerra Mundial, nacionalizó una sola empresa: la British Petroleum, pero no nacionalizó el sector petrolero. En cambio Bolivia nacionalizó

todo el sector con la visión de transformarlo en el eje troncal de su desarrollo nacional.

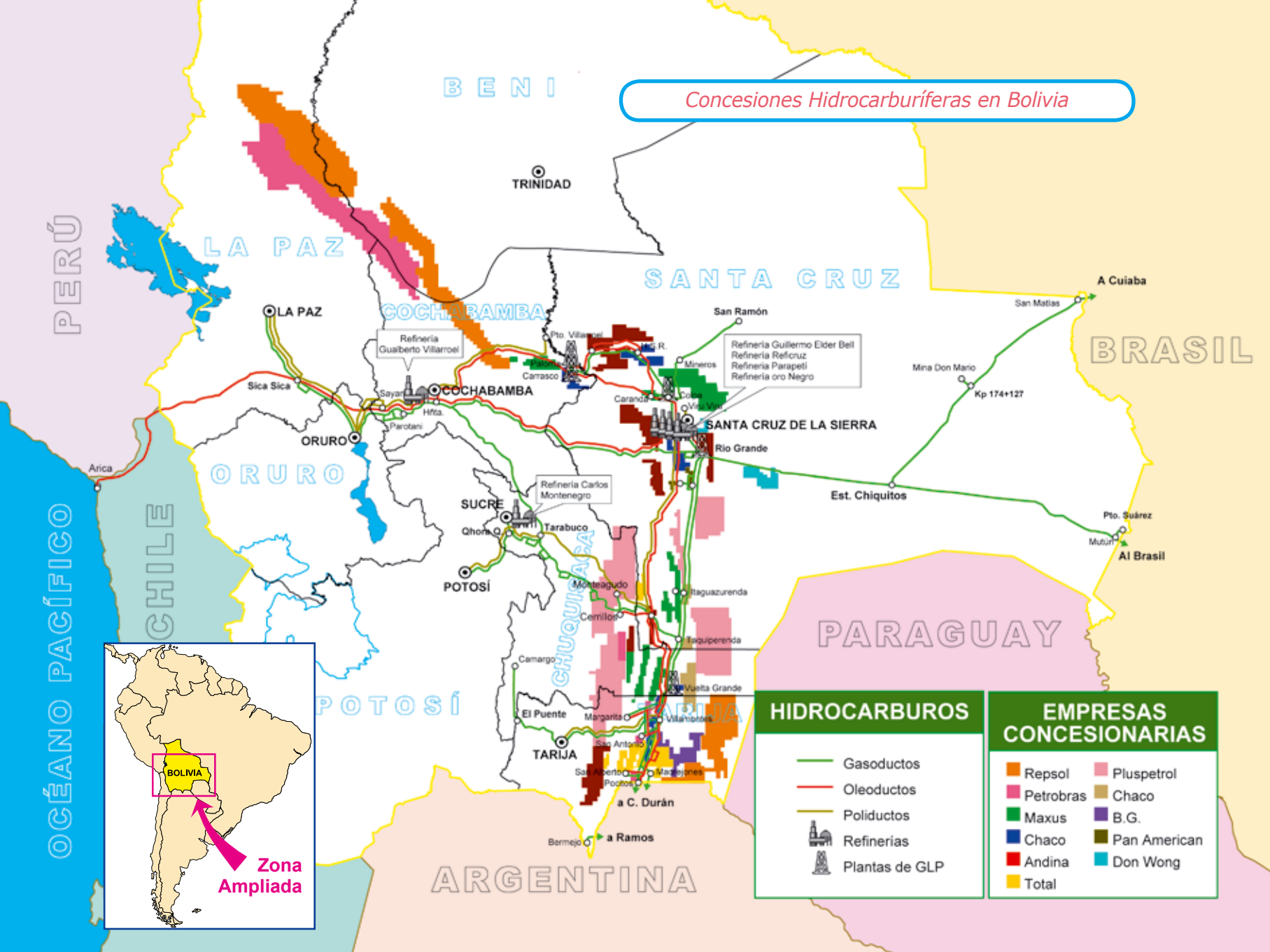
Esto es una afirmación de lo que ya se apuntó líneas más arriba, sobre el enfoque del “Proceso de Cambio” no desde fuera del sistema para cambiarlo o sustituirlo por otro, sino desde el mismo sistema y para reformarlo. Es decir, estamos frente a un proyecto “nacionalista y antiimperialista” pero dentro del sistema. Expresado más directamente y contando con la diferencia de épocas y de condiciones, esto es una aproximación a las experiencias tercermundistas desarrolladas en el siglo pasado. Por un lado nos evoca los intentos de Nasser, Neyrere, Nékroma, Perón, Busch y Toro, Torres y Lázaro Cárdenas entre otros, y por otro nos recuerda un hecho importante en todos estos procesos; Un desarrollo nacional liberador de una hegemonía imperialista, pero dentro del sistema capitalista, como fueron estos casos<sup>12</sup>, tiene la capacidad de situar al Estado en el eje central de este desarrollo y de este modo suplir la incapacidad del sector privado de generar excedentes de capital e iniciar un despegue económico nacional, pero al no cambiar el sistema, lo que genera es que a la sombra de su desarrollo se va desarrollando el mismo sector privado que termina ocupando la dirección política como económica del mismo proceso tal como ocurrió en todos los casos mencionados y conduce por tanto a la vuelta del imperialismo por la ventana aunque acababa de abandonar la casa desde la puerta principal.

Aquí no se apunta a un “determinismo histórico” sino a una posibilidad bastante más que probable viendo que los movimientos sociales aun siendo la base y la fuerza motriz de estos cambios, no los conducen, no son la dirección de estos cambios. Lo que ahonda más esta preocupación es que este tema está totalmente ausente del debate a nivel nacional y tampoco es parte del debate a nivel regional de América del Sur.

Quizás esta apropiación del proceso de parte de la iniciativa privada tenga ya las semillas implantadas. Posiblemente a ello corresponde que fallido el violento intento, en el 2008, de derribar al gobierno actual,

<sup>12</sup> Un hecho que cabe aclarar se refiere en que en más de uno de los casos citados se haya aplicado una confiscación a las transnacionales, ello no implica que la nacionalización ejecutada se haya hecho fuera del sistema o para cambiarlo

Concesiones Hidrocarburíferas en Bolivia



HIDROCARBUROS	
	Gasoductos
	Oleoductos
	Poliductos
	Refinerías
	Plantas de GLP

EMPRESAS CONCESIONARIAS			
	Repsol		Pluspetrol
	Petrobras		Chaco
	Maxus		B.G.
	Chaco		Pan American
	Andina		Don Wong
	Total		



Zona Ampliada

ciertos sectores empresariales, iniciaron a finales del mismo año un tímido acercamiento con el Ejecutivo Nacional, acercamiento que se ha ido, aunque parcialmente, aclarándose en el transcurso del 2009. También quizás este mismo proceso pueda explicar las repentinas y polémicas alianzas electorales entre sectores, por el momento juveniles, de lo que fue el activismo beligerante cívico cruceño y el propio MAS. Al fin y al cabo cuando el Vicepresidente afirma la necesidad de quitarle al sector irreductible de la derecha su base social, no deja de afirmar al mismo tiempo el carácter no excluyente de su propio proyecto gubernamental, de tener un espacio para la iniciativa privada. De nuevo estamos apuntando a un proyecto que parte desde dentro del sistema para reformarlo.

Volviendo al “Modelo Boliviano” de nacionalización, veamos ciertos aspectos que confirma el carácter reformista del mismo capitalismo; de nuevo Toussaint señala en su mencionado artículo “Bolivia: avances sobre los bienes comunes y la reforma constitucional”:

*“La nacionalización no implicó la expulsión de las empresas petroleras extranjeras, éstas pudieron continuar explotando los hidrocarburos, pero a condición de rendirle al Estado unos ingresos más importantes”.*

Por lo tanto no hubo expropiación ni salida de las transnacionales petroleras del país. Esto no se debe a algún error de la parte estatal, ni a una condescendencia con las transnacionales, sino a la naturaleza del mismo proyecto político económico que se está aplicando.

---

## 4. LA TERCERA NACIONALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS

---

Como ya se adelantó no se va a adentrarse en los pormenores de esta nacionalización, en la medida que no aportaría mucho al lector, dada la abundante literatura al respecto, sino se va a marcar los rasgos más importantes de la misma.

En este marco de referencia es difícil no coincidir con la apreciación de Toussaint:

*“En el 2006, Evo Morales y su gobierno decretaron la nacionalización del petróleo y el gas, lo que es muy bien recibido por una gran mayoría de la población. La aplicación de esta medida toma tiempo y esto ha suscitado tensiones en el campo que apoya a Evo Morales. **Empero, el gobierno ha tenido éxito en obtener que las multinacionales que operan en el país entreguen una parte mucho más importante de sus ingresos al Tesoro Público, lo que permite incrementar los gastos sociales”.** (Lo subrayado en negrita es nuestro).*

Se puede afirmar que este es el éxito principal, hasta el momento, de esta nacionalización y que difícilmente se pueda apuntar a otro hasta el momento. No obstante al situar el proceso en su propio contexto, es decir al comparar la situación actual con la del sector de hidrocarburos bajo la égida de los anteriores gobiernos neoliberales, sin duda estamos frente a un avance considerable. El problema no reside en esta cuestión, sino en su naturaleza de limitarse a ser un proyecto reformista del sistema, hecho que no garantiza ni su continuidad y menos su irreversibilidad de parte de las transnacionales junto con sus aliados locales.

Otra de las características de la actual nacionalización nos vuelve de nuevo a Toussaint cuando afirma:

*“El desafío al que el gobierno boliviano está confrontado es el de dotarse rápidamente, con la ayuda de otros países, como Venezuela, de medios para desarrollar una verdadera industria pública de los hidrocarburos capaz de proveer, como primera prioridad, al mercado interno tanto de combustibles como de diferentes derivados útiles al desarrollo del país”.*

Es en afrontar este desafío donde se ha registrado una de las principales fallas del actual gobierno. En casi cuatro años de nacionalización petrolera, la empresa estatal YPFB ha tenido como seis o siete directores.

Esta volatilidad responde a varios factores, en algunos casos debido a pugnas internas y en otros debido a presiones externas. El hecho es que esta volatilidad ha repercutido en una parálisis demasiado notable en YPFB, que supuestamente debería de cumplir la función de herramienta principal para lograr la “Nacionalización de Hidrocarburos”<sup>13</sup>.

Es menester en este punto poner de relieve que el análisis de las varias experiencias de nacionalizaciones petroleras en países del sur, incluida la primera nacionalización en Bolivia, indican con claridad de que si no se dispone o se forma en el menor tiempo posible una empresa estatal capaz de actuar en el upstream, - es decir: Prospección, perforación y producción – tanto el país, como la misma nacionalización quedaría a merced de la voluntad y acción de las transnacionales petroleras que no dudarían en lanzar sus contraataques bloqueando la producción, comercialización, etc. La tercera nacionalización petrolera en Bolivia no es ninguna excepción. Ya en marzo del 2008 el CEDLA publicó un estudio referente al tema bajo el título de “La crisis energética al ritmo de las petroleras”<sup>14</sup> dejando en claro la labor de boicot de las petroleras que el gobierno se empeña en llamar “socios y no patrones”.

En primer lugar el estudio del CEDLA pone en evidencia el habitual desprecio de las transnacionales respecto a las necesidades del mercado interno como su empeño en revertir las nuevas condiciones que la nacionalización les impuso:

*“La actual incapacidad productiva de las empresas petroleras ha puesto en una situación endeble el cumplimiento de los compromisos de exportación de gas natural asumidos con Brasil, Argentina y de atención al mercado interno boliviano. Esta acción deliberada de las petroleras presiona al Gobierno para obtener mayores ventajas, pues no están satisfechas con los nuevos contratos petroleros, pese a que se les ha otorgado seguridad jurídica, mercados*

<sup>13</sup> En este contexto orientamos al lector a dar una lectura al artículo; “YPFB y la Nacionalización petrolera paralizados” en el número 15 de junio del 2009 de Petropress.

<sup>14</sup> Ver: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2008030211>

*seguros de 80 millones de metros cúbicos diarios (MMCD) de gas natural y la mejora de los precios de exportación.*

*Con los nuevos contratos, las petroleras han logrado mantener la posesión de las reservas de hidrocarburos suficientes para la exportación en los próximos 20 años. Por eso, son las petroleras las que definen los ritmos de las inversiones que realizan con el fin de monetizarlas a su conveniencia. Lo que se ha estado viendo es que las empresas ajustan sus inversiones al volumen de exportación ya comprometidos, sin hacer ningún otro esfuerzo que aminore los efectos de la crisis energética que afecta al país”. (Lo subrayado en cursiva es nuestro)*

Habrà que añadir que ésta falta de inversión limitándola a la satisfacción de los compromisos con los mercados de Brasil y Argentina tiene dos aspectos importantes: Uno se refiere al mercado interno dónde esta actitud se tradujo en la falta de derivados concretos como GLP, gasolina, diesel, etc. Esto no es sólo consecuencia del boicot de las transnacionales, sino que es una finalidad que se busca para afectar a las bases populares del actual gobierno, medida aplicada paralelamente a los intentos de desestabilización ejecutados por las elites de la parte oriental del país, que es la que tiene mayor presencia de las mismas transnacionales petroleras. El otro aspecto se refiere a que este boicot, si bien, momentáneamente mantiene el nivel de exportación a Brasil y Argentina pero a mediano plazo afectará esta exportación tal como ocurrió principalmente en la falta de exportación al mercado argentino.

Los datos presentados ponen en evidencia no sólo este boicot, sino otra de las características de las transnacionales: sus inversiones buscan exclusivamente “utilidades” en su propio beneficio. Hecha la privatización en 1996 las transnacionales realizan inversiones para adecuarse a la nueva situación, pero ya asentadas como propietarias del sector, sus inversiones empiezan a disminuir no a partir de la nacionalización sino con anterioridad a la misma, es decir a partir del 2000, cinco años antes de la nacionalización:

*“Si se analiza el nivel de inversiones entre 1997 y 2006, destacan los años 1998 y 1999, con inversiones de 604,81 y 580,75 millones de dólares respectivamente. A partir del año 2000 éstas tienden a disminuir, llegando el 2006 a un monto de 198,16 millones de dólares. Es importante hacer notar que en todo momento se ha privilegiado la inversión en explotación de hidrocarburos para la exportación a Brasil y Argentina.*

*Se perforaron solamente 9 pozos en el país durante el 2006, cifra baja comparada a la de 1999: 65 pozos perforados. Esto de alguna manera indica el ritmo de reposición de reservas en el corto y mediano plazo, además de la sostenibilidad futura de la capacidad de producción y distribución de hidrocarburos en el mercado.*

*Luego de asegurar mayores yacimientos y la provisión de la exportación a Brasil y Argentina, las empresas petroleras dejaron de hacer nuevas inversiones para desarrollar nuevos campos y perforar pozos. Esta situación se viene arrastrando, sin modificación alguna desde 2003, año en el cual el país tuvo el pico máximo de reservas probadas de 28,7 TCF. El año 2005 las mismas bajaron a 26,7 TCF y al primer trimestre de 2007 descendieron hasta 19,3 TCF”.*

Para que el lector tuviera una idea cabal del significado de estos números cabe recordar que un campo petrolero en explotación necesita una constante perforación de pozos a fin de mantener el nivel de producción, para aumentarla hace falta la perforación de otros pozos. Ahora bien, si una empresa o un estado están a cargo de la explotación del sector, para mantener el mismo nivel de producción necesita recomponer las reservas que van agotándose con la explotación. Esto impone tareas de exploración, prospección y perforación para conseguir nuevas reservas y aumentar las existentes. Estas han sido las tareas boicoteadas de parte de las transnacionales petroleras.

Ahora bien, el estudio mencionado pone en evidencia la poca inversión realizada en comparación con la inversión necesaria sólo para mantener

el actual nivel de explotación tanto para el mercado externo como el interno y para ello recurre a los números de las mismas transnacionales:

*“Según la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH), se precisa de una inversión de 8 mil millones de dólares para garantizar el suministro de gas a los mercados externo y local. Esto incluye todo el proceso de la cadena productiva (explotación, refinación, desarrollo, transporte y comercialización), inversiones que deben ser programadas para ejecutarse en cinco años. La búsqueda y producción demandan entre 3 mil y 3.500 millones de dólares, en tanto que el transporte, la refinación y la infraestructura para el uso de los hidrocarburos líquidos requieren entre 4.500 y 5 mil millones de dólares”.*

Para aclarar el efectivo boicot el mencionado estudio aclara:

*“En septiembre de 2007, las petroleras presentaron sus planes de inversión para el 2007 en los que se comprometen a destinar 587 millones de dólares, de los cuales 333 (57%), serían invertidos en mantenimiento de la infraestructura y gastos administrativos; en tanto que sólo 254 millones (43%), se utilizarían para el desarrollo productivo de los campos petroleros. Este monto sólo alcanza para perforar entre 5 y 10 pozos, cantidad absolutamente insuficiente para mantener los actuales niveles de producción. Se conoce que para cumplir los compromisos contraídos con Argentina se requiere de aproximadamente 35 pozos y que el costo calculado de cada uno de ellos oscila entre 25 y 50 millones de dólares. Este compromiso es difícil de cumplir debido a que en el primer semestre solamente se invirtieron 22,9 millones de dólares”.*

Efectivamente no hay modo de verificar si las transnacionales hayan cumplido los compromisos adquiridos ni en este año ni en los otros. De la parte gubernamental existen reiteradas declaraciones que confirman la existencia del boicot, en la medida en que varios portavoces han reiterado que frente a este boicot el Gobierno puede tomar medidas concretas



contra las transnacionales pero hasta el momento no se ha salido del campo de las declaraciones.

Respecto a la inversión para el año 2008, el estudio es contundente al afirmar:

*“Estos compromisos de inversión reafirman la acelerada mone-  
tización de las reservas hidrocarburíferas, puesto que para incre-  
mentar la producción de reservas existentes (Campos existentes)  
destinan 832,7 millones de dólares (95%) y en la búsqueda de  
nuevos depósitos tan sólo se destinan 43,82 millones de dólares  
(5%)”.*

La situación ha llegado a ser tan crítica que el país se ha transformado en los hechos de un país exportador que sin dejar de serlo, ya no tiene autosuficiencia de energéticos y se ha transformado en importador habitual de diesel, y esporádico de gasolina como de GLP. Lo más grave es que la situación es tal que la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH) que agrupa a las transnacionales petroleras ya puede hablar claro y sin tapujos.

Petropress en su Numero 16 de agosto del 2009 publica el artículo “Las transnacionales petroleras hablan claro”, que informa sobre este pronunciamiento:

*“El mes de julio de este año ha sido el momento elegido para que las transnacionales petroleras hablan claro sobre sus proyecciones y visión del sector. Lo hizo en un evento organizado el 2 del mencionado mes por la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH), la UMSA y la Cooperación Noruega en La Paz.*

*Magela Bernardes, fue claro y directo en su corta intervención. El argumento principal al que recurrió entre otros, se refería a que aunque el sector privado de hidrocarburos sólo obtiene el 5% del total de las ganancias! mientras el Estado se queda con el 95%, pero éste sector es el que dispone del capital necesario para la*

*inversión como de la tecnología apropiada, pero sobre todo por su característica es el que dispone de la voluntad y capacidad para asumir los riesgos inherente a la inversión en este sector. Por lo tanto para Bernardes el Estado no tiene ningún motivo para asumir este riesgo ya que se trata de arriesgar dineros públicos y que este riesgo se tiene que dejar para el sector privado. En éste contexto Bernardes puntualizó que la CBH ha de reconocer el proceso de nacionalización de hidrocarburos y de dar la bienvenida a una empresa estatal del ramo, YPFB. Pero puntualizó que la función de YPFB ha de limitarse al rol regulador y debe de alejarse de la parte operativa...”*

Va implícito que lo que se proclama es que la parte operativa, especialmente en upstream (prospección, exploración, perforación, etc.) ha de corresponder a la empresa privada, a las transnacionales. Para completar el cuadro en la misma ocasión Álvaro Ríos (ex ministro de Carlos Mesa) apuntaló en su intervención la misma visión de Bernardes de una empresa estatal reguladora asociada con las transnacionales que se encargarán de la parte operativa. De acuerdo con el mencionado artículo:

*“Para aclarar esto último (Ríos) dio una larga explicación del caos generado en el sector de hidrocarburos a raíz tanto de la capitalización como de la nacionalización y enfatizando los errores del sector publico para concluir que de continuar así no habrá más remedio que revertir la nacionalización y privatizar a la estatal YPFB”.*

Es preocupante el hecho de que a una distancia de apenas algo de más de tres años de nacionalización las transnacionales ya empiezan a reclamar la reversión del proceso y la privatización de YPFB, pero es una preocupación relativa en la medida en que tal proclamación forma parte de su idiosincrasia. Lo preocupante es que el terreno está siendo cada vez mas abonada para tales reclamos. Veamos este fenómeno.

En primer lugar todo lo que ha sido planteado hasta ahora respecto a la nacionalización se refiere a lo existente, a lo que el Gobierno de Evo Mo-



rales heredó de los anteriores gobiernos y que recuperó en gran medida para el país. Es decir se trata de actividades petroleras en marcha con anterioridad a la nacionalización. Pero el campo de hidrocarburos en el país es bastante más amplio que esto. El mismo informe mencionado del CEDLA delinea con claridad este panorama:

*“Según datos del Ministerio de Hidrocarburos y Energía, en 80 años tan sólo el 17% del territorio boliviano fue objeto de tareas de exploración. Esto a pesar de que el 48,7% de la extensión nacional es considerada “zona de interés hidrocarburífero”.*

*Las petroleras apenas lograron abarcar el 2,63% de la extensión, siendo que el 40,83% se ha declarado área libre, el 7,87% ha sido parcelada y sólo el 5,24% está considerado área reservada”.*

Esto supone que el terreno es bien amplio para una acción directa y propia de YPFB, pero a más de tres años de la Nacionalización, YPFB no ha cometido ninguna de estas actividades por sí sola. Veamos como el informe de CEDLA plantea la cuestión:

*“Debido a que los nuevos contratos petroleros no exigen a las empresas invertir en exploración, YPFB ha sido conminada a asumir esta responsabilidad que es la fase de mayor riesgo en la cadena productiva.*

*Si bien se ampliaron de 219 a 3310 las áreas de interés hidrocarburífero a favor de YPFB para que la estatal petrolera desarrolle actividades de exploración y explotación por iniciativa propia o, a través de contratos de asociación, ésta no cuenta con las condiciones necesarias para hacer efectivas estas tareas”.*

Un estudio general de las otras experiencias de nacionalizaciones petroleras, generalmente en países del sur, indica que en ningún caso implicó la previa existencia de condiciones ideales para acometer las tareas de nacionalización y para que la empresa estatal resultante del proceso acometa sus propias tareas como empresa petrolera. La propia expe-

riencia boliviana en su primera nacionalización da un ejemplo claro al respecto. Es factible alegar que las condiciones en la primera mitad del siglo pasado, cuando se realizó esta primera nacionalización no son las mismas a principios del siglo actual. A tal efecto cabe recordar el caso de Angola. Un país que ha estado bajo la égida colonial portuguesa hasta la década de los setentas del siglo pasado, que al terminar su guerra de liberación nacional, fue sometido a varias intervenciones militares extranjeras y a una guerra civil alimentada desde el exterior que llegó a su fin en los primeros años de este siglo, dejando al país totalmente destrozado, pero por encima de todo, el conglomerado de sus empresas petroleras estatales ha podido transformar al sector petrolero en la fuerza motriz de su desarrollo nacional alcanzando un crecimiento anual que ha oscilado entre un 17% a un 27%<sup>15</sup>, es decir el mayor crecimiento a nivel mundial y por delante de China.

Veamos que nos dice CEDLA al respecto:

*“Es más, la política de exploración del actual Gobierno está en la perspectiva de adjudicar 8.109.630,57 hectáreas potencialmente productoras de gas y petróleo, en zonas libres bajo tuición de YPFB por lo cual busca establecer convenios con empresas petroleras estatales o privadas para conformar Sociedades de Economía Mixta (SAM) y suscribir “Contratos de Exploración y Explotación de áreas reservadas”.*

De hecho ya se firmaron unos 13 convenios para la creación de estas empresas SAM. En algunos casos se ha avanzado como en el caso de YPFB Petroandina hasta la formación de la empresa como el inicio de la perforación del Campo Víbora. En los otros casos se está en varios niveles de avance. Es decir que para la prospección, perforación, explotación de estos 8 millones de hectáreas tenemos a una YPFB como empresa estatal regida por el derecho público y habrá un conjunto de 13 empresas SAM filiales de YPFB pero regidas por el derecho privado.

<sup>15</sup> Ver la parte dedicada a África del “CAPITULO VIII. LAS GUERRAS POR EL PETRÓLEO II”, de este mismo libro.

En éste marco de referencia YPFB no participa por si sola en este tipo de tareas upstream, sino lo tiene que hacer conjuntamente con sus asociados como lo es ahora la operación en el campo Víbora que se realiza vía Petroandina. Su otra participación a punto de hacerse en Camiri, a través de Andina, pertenece ya a un campo de acción de empresas recuperadas, lo mismo que su pronta participación en estas tareas vía Chaco.

Dicho de otro modo, no hay participación directa de YPFB en el upstream por si sola, sino a través de alguna que otra transnacional asociada. Tampoco se tiene conocimiento de algún proyecto concreto de YPFB para este tipo de actividades. Esto nos vuelve al reclamo de la CBH de una YPFB reguladora y no operadora.

Pero esto ¿qué ventajas o desventajas representa para Bolivia? Ya se apuntó una ventaja concreta; proteger el proceso de nacionalización de las posibles amenazas, chantajes y obstáculos de parte de las transnacionales, pero hay otros aspectos. En realidad el hecho de que las transnacionales sean la parte operadora no es grave en sí, esto depende del tipo de contrato (concesión, inversión compartida o prestación de servicios) por el cual actúa la transnacional operadora como de los objetivos trazados por una Política Nacional de Hidrocarburos. En el caso nuestro de Bolivia, la finalidad declarada del proceso de Nacionalización es llegar a una relación con las transnacionales de sólo prestación de servicios. Pero en los hechos y mientras YPFB no ha entrado en la fase de empresa operadora, las transnacionales asociadas con YPFB lo están haciendo en la modalidad de “inversión compartida”.

El examen de esta cuestión nos hace volver al final del primer capítulo de esta investigación que trata los tipos de contratos con las empresas petroleras como pone en evidencia los engaños del lenguaje utilizado para camuflar, a la opinión pública, una situación u otra. Con la privatización el Gobierno de Sánchez de Lozada, tal como se apuntó en este capítulo, en vez de llamar a la relación contractual con las petroleras “concesión” se le llamó “contrato de riesgo compartido” o “inversión conjunta”.

En cambio con la Tercera Nacionalización el objetivo declarado es arribar a una relación de “servicios prestados” que pueden ser de tendido de oleoductos, como de refinación o de prospección, etc. Se acuerda el tipo de servicios entre ambas partes, se concreta el precio a pagar, el tiempo de duración, forma de pago, etc. Y al acabar la prestación de este servicio termina la relación con la transnacional que sólo tiene el derecho al cobro del servicio prestado y sin ninguna participación en las utilidades.

Por ello se puede señalar que en las grandes reservas de Oriente Medio, las transnacionales petroleras, aunque la industria está nacionalizada, no han dejado de operar pero en la modalidad de “servicios prestados”.

Dada la situación de YPFB en el momento de la nacionalización, y tratándose de empresas privatizadas que se quiere recuperar se puede entender que se llegue a la recuperación mediante la apropiación por parte estatal de este 50% más uno de acciones y por tanto la relación con las petroleras sea de “inversión compartida”. Pero lo que no se entiende es que fuera de este ámbito heredado de gobiernos anteriores, es decir referente a la explotación de estos 8 millones de hectáreas, se recurra a la formación de tantas empresas SAM, es decir a la modalidad de “inversión compartida”. Hubiese sido perfectamente viable la modalidad de “servicios prestados”, incluso en la articulación de las condiciones de prestar tales servicios se puede incluir la transferencia de tecnología y de conocimientos para el recurso humano boliviano tratándose de relaciones con empresas estatales como PDVSA o GAZPROM. La verdad es que difícilmente se puede entender este comportamiento de YPFB como del Ministerio del ramo.

En los hechos esta modalidad de “inversión conjunta” o “riesgo compartido”, que es la única que se aplica, ha dado a las transnacionales el derecho de participar en las utilidades al tiempo que le ha otorgado un manto protector, este manto protector se llama “YPFB”, se llama “Nacionalización”. Ya los escándalos de Repsol, respecto a su invasión de territorios de comunidades originarias, no ocupan ningún lugar en la prensa diaria, en cambio el conflicto entre comunidades originarias y YPFB Petroandina tienen su lugar en los medios informativos.

Es menester señalar en este contexto que esta modalidad es la que siguió la nacionalización petrolera venezolana en tiempos de Carlos Andrés Pérez que condujo a la estatal venezolana a participar en el intento de desestabilización y derrocamiento de su propio gobierno (diciembre – 2002 y enero 2003)<sup>16</sup>.

Frente a este hecho y a la ausencia de proyectos concretos de industrialización del recurso energético<sup>17</sup> lo que tenemos es un modelo extractivo del recurso petrolero que en sí no se diferencia de la situación anterior del sector más que en un solo aspecto que no deja de ser importante que es la de mayor ingreso a favor del TGN. De todos modos volveremos a hablar de la industrialización del gas en la última parte correspondiente a la Política Nacional de Hidrocarburos.

En conclusión se puede señalar que la Nacionalización de Hidrocarburos aún no está acabada, que las fuerzas económicas, sociales tanto internas como externas contrarias a la misma aún no han sido derrotadas y por lo tanto el futuro de la Nacionalización dependerá de la firmeza de las fuerzas populares en defenderla y profundizarla. Respecto al “Modelo Boliviano” de Nacionalización de hidrocarburos se le puede considerar como el producto más acabado del proyecto de reformas del MAS como del Gobierno actual. En el sentido de que responden a reformas, profundas, pero reformas dentro del sistema vigente. Pero antes de abandonar el tema es ilustrativo al respecto ciertas observaciones de Toussaint en su mencionado segundo Artículo “¿Un capitalismo andino-amazónico?”:

*“García Linera es partidario del desarrollo de un capitalismo andino-amazónico en el cual el Estado desempeña un papel clave. Sin deformar la propuesta, se puede considerar que el vicepresidente boliviano es partidario de una forma andino-amazónica de capitalismo de Estado. De modo metafórico, utilizando la imagen del*

*tren, describe con claridad la jerarquía de actores de este modelo: «Es que el Estado es lo único que puede unir a la sociedad, es el que asume la síntesis de la voluntad general y el que planifica el marco estratégico y el primer vagón de la locomotora. El segundo es la inversión privada boliviana; el tercero es la inversión extranjera; el cuarto es la microempresa; el quinto, la economía campesina y el sexto, la economía indígena. Éste es el orden estratégico en el que tiene que estructurarse la economía del país.»<sup>18</sup>. La perspectiva abierta por Álvaro García Linera es claramente diferente u opuesta a un auténtico socialismo del siglo XXI. Hay que reconocer que no lo oculta con rimbombantes frases socialistas. Su proyecto corresponde a uno de los posibles guiones para el futuro”. (Lo resaltado en negrita es nuestro)*

Lo que comenta Toussaint a continuación, recurriendo a las palabras de Stefanoni, coincide con nuestro análisis de paralelismo con las nacionalizaciones en países del Sur realizadas en el siglo pasado:

*“Stefanoni atribuye a Evo Morales una perspectiva cercana o idéntica a la de su vicepresidente: «Lejos de alentar la lucha de clases en su acepción marxista, Evo Morales reactualiza los clivajes ya mencionados —nación/antinación, pueblo/oligarquía— y promueve de hecho una nueva “alianza de clases” —sin utilizar para ello ese término, que recuerda los años 50. Una alianza que incluye los “empresarios patriotas” y los “militares nacionalistas” para construir un “país productivo y moderno”, gracias a los beneficios de los recursos naturales “recuperados por el Estado”. Lo esencial del programa económico gubernamental se basa así en la modernización/industrialización de una economía atrasada, bajo la dirección de un Estado fuerte que reemplace a una inexistente burguesía nacional.»<sup>19</sup>*

16 Ver: CAPÍTULO VIII. LAS GUERRAS POR EL PETRÓLEO II. 2. 2. Venezuela, en esta misma obra

17 Los únicos proyectos de industrialización que baraja el Gobierno se refieren a plantas de separación de líquidos que el gas contiene. Habitualmente en la industria petrolera todo proyecto de explotación de gas debe de tener su planta de separación. Es la equivalente a la planta de separación de agua del crudo líquido de petróleo. Esto no se hizo en Bolivia y por ello ahora vivimos las consecuencias negativas de este hecho. Normalmente este tipo de plantas no se considera como parte de la industrialización.

18 In Ortiz P. (2007), «Fue un error no liderar el pedido autonómico» (entrevista a Álvaro García Linera), El Deber, Santa Cruz de la Sierra, 21 de enero de 2007. <http://www.eldeber.com.bo/2007/2007-01-21/vernotaaldia.php?id=512> Citado por Toussaint; ver <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=93828&titular=bolivia:-%BFun-capitalismo-andino-amaz%F3nico?>

19 Pablo Stefanoni in «L'Indianisation du nationalisme ou la refondation permanente de la Bolivie», in Alternatives Sud, «La Bolivie d'Evo. Démocratique, indianiste et socialiste?» Vol XVI -2009/3, Lovaina-la-Nueva, <http://www.cetri.be/spip.php?rubrique119=fr>. Citado por Toussaint.

Si aplicamos como parámetro la Agenda de Octubre o el paradigma de Toussaint para evaluar el proyecto político económico del actual gobierno no obtendremos una respuesta totalmente positiva o negativa, sino una mezcla de los dos aspectos. Es inevitable medir la situación antes del triunfo electoral del MAS con la situación posterior. Lo mismo es aplicable a la situación anterior a la Nacionalización petrolera con la posterior. En estos términos “pragmáticos” el resultado es positivo.

Respecto a la aplicación de la Agenda de Octubre la medición tiene varios matices. Por un lado una de sus reivindicaciones era la Nacionalización de Hidrocarburos. Esto se hizo. Pero en la Agenda de Octubre no se definió de modo explícito el tipo de nacionalización que se quiere. Quizás este sea el motivo de la polémica sobre el tema. De todos modos la definición de este tema es una de las tareas de los movimientos sociales que fueron y siguen siendo la fuerza motriz del Proceso de Cambio. Este hecho vuelve a plantear la cuestión de si el “Ciclo Rebelde” se ha cerrado o sigue abierto.

Por otro lado está la cuestión principal de esta Agenda de Octubre que proclama la refundación del país con el fin de que la mayoría silenciada e invisibilizada ocupe el lugar que le corresponde. En este contexto cabe señalar que la condición de ciudadano en el ámbito político tiene relativo valor si no es aplicada también en el ámbito económico. En éste sentido está la figura metafórica que plantea García Linera de un tren donde el Estado ocupa el lugar de la locomotora, le sigue en segundo lugar la inversión privada nacional, en tercer lugar se ubica a la inversión extranjera, el cuarto la microempresa, el quinto la economía campesina y el último vagón lo ocupa la economía indígena. Volviendo a parámetros “pragmáticos” y comparando esta situación con el modelo neoliberal, esto es un avance. Lo que no está claro si esto es satisfactorio y apropiado para esta mayoría que se ha hecho visible.

Allí están los interrogantes, faltan las respuestas. Desde varias perspectivas, estas conclusiones no concluidas apuntan a que el “Ciclo Rebelde” no está cerrado, sino atravesando una de sus fases, quizás sea una de las más importantes y decisivas pero no deja de ser una fase.

---

## 5. POLÍTICA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

---

Con el fin explicar lo que significa el término habrá que hacer una distinción entre Gobierno y Estado. Bolivia como los demás países del continente, al acceder a su independencia heredó el gobierno de una supuesta “Nación – Estado”, conceptos heredados de la colonia, como producto de un proceso social, político y económico exógeno en la medida en que fueron productos de una Europa en formación de sus nacionalidades y en plena expansión colonial.

El desarrollo de este concepto y su posterior universalización a través del proceso colonial supone una distinción entre “Estado” y “Gobierno”. El Estado tiene sus estructuras en esta burocracia tan odiada y tan necesaria que conforman los varios eslabones de los ministerios y otras estancias estatales. Hay quien considera a la burocracia judicial como parte de la estatal y quien la considera aparte e independiente. Pero la alternancia en el poder de acuerdo con las periódicas elecciones generales del sistema parlamentario representativo tiene que reflejarse en estas estructuras. De este modo suele designarse en cada ministerio, eslabones superiores que se llaman “cargos políticos” que el gobierno de turno se encarga de designar, esta parte reducida es la que representa y refleja al “Gobierno”. En cambio el resto de los eslabones se mantienen fijos y son éstos los que representan las estructuras de la burocracia estatal. El acceso a un cargo o puesto en la burocracia estatal se logra a través de un concurso de méritos que avala o justifica la permanencia en el cargo.

En varios países esta concepción se ha desarrollado tanto que ya existen “Ciencias de la Administración Pública”, escuelas y centros académicos para tal fin, incluso se han creado los llamados “Consejos de Estado” que ya diferencian entre intereses y planes de Gobierno y intereses y planes de Estado. Los primeros responden a los programas de gobierno presentados en la campaña electoral y que el ganador de las elecciones quiere aplicar. Los segundos suponen intereses más permanentes y que

responden al Estado que quiere conseguirlos y por lo tanto estos intereses implican un consenso general de las fuerzas o partidos políticos que amerita su persecución independientemente del gobierno de turno. Esto es lo que da lugar a la diferenciación entre política de gobierno y política de estado. Esto es un planteamiento simplificado que tiene el objetivo orientador para la comprensión de estos conceptos y no pretende asentar cátedra en el tema.

En el caso de Bolivia, la incapacidad de las elites privilegiadas de generar suficiente excedente de capital y por tanto desarrollo económico nacional y apropiada distribución de renta, hizo que vieran en el Estado como la principal fuente dónde conseguir dividendos. De hecho la “democracia pactada” se basa en el reparto de los cargos gubernamentales, pero haciendo desaparecer la frontera entre Estado y Gobierno. Los altos cargos de designación política se ampliaron hasta abarcar la totalidad de la burocracia estatal. Se agrandó el Gobierno hasta abarcar al propio Estado. De este modo podían repartir más (popularmente a este fenómeno se le ha dado en llamar “repartija”). De hecho con cada cambio de gobierno la repartija abarcaba desde el ministro hasta el portero en cada ministerio.

El hecho ha producido varios resultados negativos para el desarrollo del país y de los varios componentes de la sociedad. Aquí no es el lugar para una desecación de estos resultados, pero cabe mencionar uno solo por lo que afecta a nuestro tema. Se trata de que al convertir la burocracia estatal en burocracia gubernamental y rotatoria, se anula la permanencia de esta burocracia y por lo tanto se anula la posibilidad de una necesaria acumulación de experiencia y conocimiento en el manejo de los asuntos del Estado.

En éste contexto se ha dicho que los cuadros del MNR son los más capacitados en este tipo de manejo, pero el hecho no se debe a una burocracia estatal permanente sino a que es el partido que más veces asumió el gobierno. Si aplicamos este criterio al actual gobierno vemos que sus cuadros proceden de una fuerza política, el MAS, que nunca ha estado en el gobierno, de otros cuadros procedentes de fuerzas políticas de la

izquierda o del centro que rara vez pertenecieron al gobierno. Quizás este factor es el que está detrás de la decisión del actual gobierno de sólo cambiar a los funcionarios políticos que comúnmente se les llama “cargos de “confianza”. En los hechos no se aplicó esto cabalmente sino relativamente. Pero contradictoriamente esto motivó directas críticas al gobierno del MAS alegando que de este modo muchos funcionarios de regimenes neoliberales anteriores se mantienen en el gobierno. De hecho las críticas son ciertas como son ciertas las necesidades que obligaron al Gobierno de Evo Morales adoptar parcialmente esta medida. En este contexto cabe señalar que el actual Gobierno es el primero en tomar esta medida como es el primero en planificar la creación de una “Escuela de Ciencias de la Administración Pública”.

Sintetizando lo anterior se trata de señalar la ausencia en el país de una “burocracia estatal” y que la fuerza política que gobierna actualmente carece de esta como carece de experiencia de gobierno. Esto más que una crítica es una constatación de una situación concreta que confirma lo que ya se adelantó sobre la carencia de una Política de Estado de Hidrocarburos.

## **5.1. Ausencia de una Política Nacional de Hidrocarburos**

Un seguimiento de las medidas gubernamentales en el sector de hidrocarburos refleja relativa ausencia de una línea política coherente y constante en varios aspectos de los cuales se va a mencionar sólo los más importantes.

### **5.1.1 ¿Pueden las transnacionales petroleras convertirse en socias de un país que nacionaliza la Industria?**

La interrogante la produce las reiterativas declaraciones oficiales de que el país necesita y busca la inversión y las actividades de las transnacio-

nales para el desarrollo de Bolivia, pero actuando como socios, no como patrones o dueños. Si esta concepción se limitara al discurso político en sentido táctico no sería gran problema. Pero en los hechos la política ejecutada de la parte oficial, especialmente los convenios firmados para la formación de empresas mixtas SAM entre YPFB y varias transnacionales petroleras tanto estatales como privadas (en vez de firmar acuerdos de “prestación de servicios”), corrobora que no se trata de un discurso táctico sino que forma parte de la concepción del modelo económico a desarrollar en el país tal como ya se apuntó anteriormente.

El tema es de vital importancia y conforma uno de los elementos básicos para elaborar una política de Estado frente a las problemáticas del sector de hidrocarburos como para toda planificación integral de un desarrollo y despegue económico de un país que como Bolivia pertenece a los países del Sur enfrentados a los países desarrollados del Norte que orientan todas sus políticas a favor de sus transnacionales.

Las autoridades oficiales del sector, como ya se apuntó, tenían que haber potenciado la propia empresa estatal y capacitarla para actuar en el upstream paralelamente a la concreción de acuerdos de “prestación de servicios” con las empresas extranjeras. No se potenció a la empresa estatal y se terminó en la articulación de empresas SAM, es decir “inversión conjunta”. De este modo el Estado comparte la inversión con la transnacional y por tanto comparte las utilidades. Situación desventajosa frente a la modalidad de “servicios prestados” donde sólo se paga el servicio prestado y las utilidades en su totalidad quedan en manos del Estado. Además tal como lo declaró el presidente de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos, las SAM es un instrumento para que las transnacionales petroleras accedan a las zonas de reservas exclusivas de YPFB.

Ahora bien, una revisión de la Segunda Parte de esta investigación “El mapamundi de los hidrocarburos” (desde el capítulo sexto al noveno, inclusive) nos muestran las varias realidades y paradigmas de las transnacionales petroleras como de sus gobiernos. El engaño, el oligopolio, la corrupción, la subversión practicada en múltiples países del tercer mundo, los golpes de estado sean militares o civiles, las modificaciones

forzadas de las fronteras, el apoyo a las dictaduras, y un largo etc., no son excepciones que confirmen las reglas, todo lo contrario son las reglas que impusieron en la escena internacional y la historia de los tres continentes: Asia, África y América Latina es un ejemplo muy claro de que las normas de convivencia que deberían regirla han sido sustituidos por normas de facto que pertenecen a la ley de la selva.

Una revisión de la historia de cada una de las transnacionales petroleras de los países del Norte nos evidencia su estricta aplicación de los paradigmas mencionados en el párrafo anterior. Quizás se puede alegar que la italiana ENI, ha tenido un comportamiento distinto. Esto es cierto pero parcialmente ya que sólo duró un cierto tiempo, siendo la excepción coyuntural que confirma la regla<sup>20</sup>.

Hoy por hoy existen en el nivel internacional empresas estatales petroleras de países del Sur que han adquirido volumen, conocimiento y experiencia considerables como el caso del conglomerado de empresas estatales petroleras de Angola, o como el caso de la argelina Sonatrach, entre otras. YPFB puede encontrar en estas empresas un interlocutor válido para lograr una cooperación benéfica para ambas partes. Es lamentable que la visión oficial no haya sido lo suficientemente amplia para vislumbrar estas potencialidades y procurar obtener ayuda para su reestructuración y su despegue en lugar de buscarlas en instancias propias del actual sistema financiero neoliberal como son el FMI, el BM

<sup>20</sup> Sin entrar en los detalles de su conformación, ENI ha sido una de varias empresas petroleras estatales que se crearon en Europa siguiendo en líneas generales el modelo de la estatal inglesa British Petroleum. Es decir, una empresa estatal con mayoría accionaria para el Estado, pero que desplegó sus actividades conjuntamente con las empresas privadas y no en contra de las mismas. Así actuó en el interior de Italia, en cambio, en el escenario internacional tenía que competir y lo tenía que hacer frente a las famosas “Siete Hermanas” en una competencia despiadada. Enrico Mattei, su gerente al inicio de la segunda mitad del siglo pasado optó por dos modos de ir abriendo brecha para su empresa; uno de estos modos consistía en recurrir a ciertos países del tercer mundo que querían iniciar la explotación petrolera en su subsuelo pero se enfrentaban a las duras condiciones de las “Siete Hermanas”. ENI ofrecía condiciones consideradas ventajosas en aquel entonces, como por ejemplo la aceptación del “fifty fifty”, es decir el reparto igualitario de las utilidades, un 50% para cada parte que en aquel tiempo las “Siete Hermanas” se negaban a aceptar. El otro modo era ofrecer, a países del tercer mundo que habían nacionalizado su recurso petrolero y están sometidos al boicot de las transnacionales petroleras, estas mismas condiciones ventajosas. De esto modo, ENI ha ido abriendo brecha y expandiendo su campo de acción transformándose en una transnacional petrolera. Enrico Mattei, su gerente, ingresó a formar parte de la lista de los “malvados” en la prensa de los países del Norte y formar parte de la lista de los “amigos del tercer mundo” en la prensa de los países del Sur. De todos modos su muerte no tardó en llegar en la forma de “un accidente de avión” en el norte de Italia. Gradualmente ENI, fue alejándose de la línea trazada por Mattei para que al final actuara como cualquier otra transnacional petrolera. Así que ENI ha sido la excepción que confirma la regla.



y sus filiales regionales como inspirarse en un modelo del Norte, como es el caso de la experiencia noruega que podría ser válida para Noruega pero no para países del Sur.

Volviendo a nuestro tema, está claro que considerar a las transnacionales petroleras como potenciales “socios”, soñar que dejarían su rol histórico de “patrones” es como dedicarse a sembrar bombas de relojería en la propia casa.

Lo paradójico es que el sabotaje al que fue sometido el Gobierno de Evo Morales de parte de las transnacionales presentes en el país ha sido denunciado reiterativamente por el propio Gobierno, que al mismo tiempo es el que da la bienvenida a transnacionales como socias y no patrones. Quizás esta contradicción es la que refleja más que ninguna otra esta carencia de una “Política Nacional de Hidrocarburos”. Al respecto cabe transcribir la octava conclusión que está al final del capítulo octavo de esta misma obra:

*“Por lo tanto la nacionalización petrolera, como escudo protector de los intereses nacionales, no es simple nacionalización de la industria petrolera y la creación de una empresa estatal. Es un proceso complejo que tiene que abarcar el conjunto de la sociedad, el de los campos ideológicos, económicos, financieros, culturales, judiciales, etc., y la realización de los cambios estructurales necesarios en todos estos campos. La anterior experiencia venezolana, como la actual en México demuestran que la capacidad de penetración del sistema neoliberal, de las transnacionales e instituciones financieras, a través de la alianza con las tradicionales elites locales, es tal que pueden mantener la imposición de sus intereses aun dentro de la sombra protectora de una empresa petrolera estatal y con un sector petrolero formal y constitucionalmente nacionalizado. Al respecto, cabe señalar, que la intervención militar sea desde dentro en forma de golpe de estado, sea desde el exterior en forma de invasión no están desterrados, los ejemplos de Irak y Honduras, no son de ficción sino parte de la amarga, pura y dura realidad nuestra”.*

## 5.1.2 Las reservas petroleras y la agresividad Imperial

El mapa mundial tanto de las reservas, la producción como del consumo, energéticos pone de relieve hechos concretos que afectan a Bolivia como a nuestra región y su integración. Uno de estos hechos se refiere a que EE.UU. con una población que conforma el 5% de la mundial, en cambio se apropia del 26% del consumo mundial y con una ratio de 10 años, es decir, dado el volumen de su propia producción y el de sus reservas, estas tendrían una vida de apenas 10 años. Ulteriores datos apuntan a acortar estos años. El hecho apunta a las apremiantes necesidades que tiene Washington de asegurar fuentes externas del energético ya para su propia supervivencia y aún más para mantener su hegemonía mundial.

Esto implica tener presente el mapa mundial de estas fuentes, es decir de las reservas mundiales. En este aspecto hay que recordar que la mayor reserva mundial la tiene Oriente Medio con el 65% del total. Le sigue y a gran distancia América del Sur y Central con un 9% que comparte, más o menos la misma posición que África.

En la última década y media, el panorama petrolero desde la perspectiva de EE.UU. era el siguiente: Un Oriente Medio que tiene el grueso de las reservas mundiales pero la gran parte de estas reservas están nacionalizadas y el único acceso que tienen las transnacionales es a través de la prestación de servicios. Esto hace comprender las motivaciones de las dos Guerras del Golfo y la invasión a Afganistán. La primera de estas guerras fue lanzada por Bush padre y la segunda por Bush hijo, ambos tuvieron sus actividades petroleras y mantienen estrechas relaciones con las grandes corporaciones de esta industria. Las finalidades principales de estos hechos bélicos fueron, primero, poner mano sobre parte de estas reservas, la de Irak, para ejercer, después, toda la presión posible, utilizando esta reserva (la segunda a nivel mundial), para que las restantes sean abiertas al control de las transnacionales petroleras. Aún esto no se ha logrado aunque los EE.UU. de Obama persisten en estos esfuerzos desplegados por los Bush (aquí si vemos la estricta aplicación de una Política de Estado

independientemente de que el Gobierno sea republicano o democrata).

En la última década del siglo pasado como en la actual del presente siglo, tanto EE.UU. como la Europa industrializada centraron su esfuerzos en el continente africano (el subsahariano), con el fin de saquear un amplia gama de recursos naturales incluido el petróleo, aunque este último no sea el más importante de estos recursos (África contiene entre el 7 al 9% de las reservas de petróleo). El hecho se ha traducido en la multiplicación de guerras, genocidios y una larga serie de conflictos. En lo referente al petróleo, las transnacionales hicieron subir la producción africana hasta el 12% de la mundial siendo que la evaluación más alta de sus reservas alcanza sólo el 9%. La finalidad es bajar las compras a los países que tienen su riqueza petrolera nacionalizada, tal como ha hecho EE.UU. con Venezuela y Arabia Saudita.

Al iniciar esta investigación las reservas de América del Sur y Central rondaban el 9% de las mundiales. Es una región muy cercana a EE.UU. que la considera su patio trasero. Pero los grandes productores: México, Venezuela y Brasil o tienen sus reservas nacionalizadas o tienen a su empresa estatal cumpliendo con gran parte de las tareas de explotación de este recurso. De ahí, las miradas de las transnacionales se dirigieron a Oriente Medio y a África que sufrieron las consecuencias violentas de esta coyuntura. De hecho esto le dio un respiro a nuestra región.

Ahora este panorama está sufriendo cambios importantes. Ya es del conocimiento público los recientes descubrimientos de grandes reservas en Brasil pero especialmente en Venezuela. Los números más concretos aunque aún no definitivos, hablan de alrededor de 80 mil millones de barriles en las capas de presal en las aguas continentales de Brasil aparte de gas que aún no está evaluado. En Venezuela no hay números sino aproximaciones, pero se habla de un gran volumen de reservas que si Venezuela no desplaza a Arabia Saudita como primer país en reservas, le va a aproximar muy de cerca.

Esto cambia el mapa mundial de petróleo como el regional y afecta a Bolivia. Pero vamos por partes.

A nivel mundial, la región de América del Sur y Central se mantiene en segundo lugar en cuanto a reservas, que aumentan de modo exponencial hasta situarse casi al mismo nivel que las de Oriente Medio. Estamos en condiciones de afirmar que la década de respiro que disfrutó la región ya llegó a su fin.

Si el capital globalizado junto con la caída del Campo Socialista, permitieron la articulación de una democracia parlamentaria como marco político de una total libertad del mercado, desregulación del capital financiero y especulativo, achicamiento del papel económico del Estado, etc., la crisis económica – financiera desatada a partir del 2007 señalan que este modelo ha sido funcional por un corto tiempo pero ya no funciona con las nuevas realidades.

El surgimiento de estos descubrimientos que tienden a modificar el mapa de las reservas mundiales ocurre de forma paralela a otro cambio en el mapa mundial del consumo energético: la emergencia de nuevas potencias económicas como la India, China, Brasil, etc., van marcando nuevas pautas en sentido económico, financiero y sobre todo una agudización nunca vista antes en la competencia despiadada por conseguir y dominar las fuentes de los recursos naturales y de modo especial el petróleo.

Otro factor que agrava esta situación se refiere a las energías alternativas que esta investigación ha tratado. En síntesis, el petróleo a pesar de todos los efectos destructivos que implica su uso para el medio ambiente y su tremenda incidencia sobre el calentamiento de nuestro planeta (lo mismo que implica el uso del carbón) no encuentra un sustituto que lo reemplace. El hecho impone la urgente necesidad de reforzar y ampliar las investigaciones para lograr este objetivo pero mientras tanto la mencionada despiadada competencia por el petróleo sigue su curso.

Las consecuencias de este contexto para nuestra región son múltiples y de gravedad. La región ha tenido vital importancia para el imperio del norte en términos históricos como actuales, tanto por su ubicación geográfica como por sus riquezas en recursos naturales. El aumento enorme de sus reservas de petróleo, aumenta esta importancia de modo descomunal.

Las medidas del Imperio del Norte no se han hecho esperar: la reactivación de la IV flota de su marina de guerra que ya surca las aguas de nuestra región. Esta medida fue tomada por la saliente administración de Bush hijo. En cambio la actual administración de Obama es la que firmó el acuerdo con Colombia para la instalación de siete bases militares. La prensa nos informa que Washington y Panamá están negociando la instalación de cuatro bases militares<sup>21</sup>.

Pero esto no marca el inicio de la presencia militar de EE.UU. en nuestro continente, esta tiene larga data como la de sus intervenciones militares. Dos países vecinos de Bolivia tienen presencia militar norteamericana; Paraguay y Perú. Centro América y el Caribe también tiene varias bases de EE.UU.

Frente a la ilusión de que los golpes de estado en nuestro continente ya pertenecen a la historia, la realidad actual está apuntando en sentido contrario; mientras sean necesarios para los intereses del Imperio, los habrá. De hecho los hubo en Honduras, mientras es noticia en los medios un golpe de estado anunciado en Paraguay y Nicaragua.

Se plantea lo anterior no para reclamar un Política de Estado de Bolivia para afrontar estas amenazas, claro que la tiene que haber, pero por sí sola no es suficiente, la respuesta tiene que ser regional. De hecho las nuevas bases militares en Colombia como el golpe de estado en Honduras han suscitado una serie de reacciones en la región y la llamamos reacciones y no “respuesta regional” debido a dos factores; la variedad de fuerzas políticas instaladas en los gobiernos de la región que van desde la derecha al centro y centro izquierda. Esta variedad ideológica refleja intereses encontrados. El otro factor se refiere a la multiplicidad de las instituciones regionales que van desde la OEA (que cuenta con la presencia de EE.UU.) el MERCOSUR, UNASUR, ALBA, CAN, etc.

<sup>21</sup> En este marco de referencia cabe destacar no sólo la importancia estratégica de la ubicación de Colombia y Panamá y la amenaza que el hecho representa para el conjunto de los países de la región, sino también la importancia simbólica en el caso de Panamá. Todos tenemos fresca en la memoria la heroica lucha de su pueblo de liberar a su canal como de quitarse de encima la opresora presencia militar de EE.UU. y su famosa (Escuela de las Américas) escuela – fábrica de dictadores. Esta liberación la logró el General Omar Torrijos muerto en un misterioso accidente de aviación. Ahora un presidente neoliberal y miembro destacado de las élites de Panamá vuelve a abrir el país a la bota militar de EE.UU.

De hecho la intuición del Presidente Brasileño, Lula, o su disposición de datos concretos que no son del conocimiento público le hizo tomar la iniciativa de convocar a la conformación de un Consejo de Defensa en el seno de UNASUR donde Colombia y Perú son miembros aunque en su territorio cuentan con presencia militar de EE.UU. Esta iniciativa está en sus inicios y aún no ha dado ninguna respuesta regional coherente. Una respuesta coherente en su visión al menos ideológica y política es la que han dado los miembros del ALBA, en concreto Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Cuba. Pero a excepción de Venezuela y Cuba, los restantes miembros carecen de incidencia defensiva<sup>22</sup>. Mientras, EE.UU. ha demostrado que tienen la iniciativa en el caso de Honduras y está retomándola a nivel de la región.

Sin querer ahondar más en ésta temática se quiere apuntar la importancia de respuestas nacionales a nivel de Bolivia al mismo tiempo de desplegar los esfuerzos para lograr una respuesta regional.

Pero también, cabe señalar que se apunta al cuestionamiento anterior sobre el rol de las transnacionales y la posibilidad de que sean socios como sobre la conveniencia de dejarles el protagonismo principal en la explotación de recurso petrolero tal como está la situación hasta el momento. Estas son cuestiones de estrategia que ha de definir una Política de Estado clara y coherente.

Pero estos nuevos descubrimientos plantean a Bolivia una nueva situación, en lo referente a su política de hidrocarburos, que se tiene que analizar y afrontar con medidas de mediano y largo alcance, es decir desde la perspectiva de un Política Nacional de Hidrocarburos.

Hasta hace poco Bolivia era el segundo país en reservas de gas por detrás de Venezuela. Esta ubicación estratégica que posibilitó la apertura del mercado de Brasil como el de Argentina ya pertenece al pasado. Pero además entran en escena otros factores que deben tomarse en cuenta

<sup>22</sup> Cabe destacar que Venezuela a raíz del acuerdo EE.UU. – Colombia de instalar siete bases militares, convocó a la creación de la V Internacional como a la formación de milicias populares con el fin de enfrentar posibles agresiones de EE.UU. A primera vista parecen respuestas apropiadas pero habrá que ver su desarrollo tanto inmediato como a mediano y largo plazo.

para delinear una Política de Estado de hidrocarburos: Tanto Brasil como Venezuela disponen de dos grandes empresas estatales con apreciables capacidades tecnológicas como de operación de modo tal que estos nuevos descubrimientos pueden estar en explotación en un tiempo de 3 a 5 años. Los planes de ambos gobiernos apuntan en ésta dirección.

En más de tres años de nacionalización, años decisivos para definir el mercado regional, YPF ha mostrado una nula capacidad operativa no sólo respecto al mercado interno sino, también, respecto el mercado regional. El caso del mercado argentino es emblemático. La lentitud de la empresa estatal como la del gobierno en vislumbrar las posibilidades de abrir los mercados de Paraguay como Uruguay al gas boliviano también es sintomática. Este factor junto con otros ha inducido a varios países como Brasil, Venezuela, Chile y Argentina a recurrir a la instalación de estaciones para licuar el gas y transportarlo en barcos, como estaciones de regasificación para recibirlo. Este hecho objetivo quiere decir que Argentina puede desprenderse del gas boliviano, aunque el actual gobierno de Buenos Aires no ha dado ninguna señal en esta dirección sino que ha expresado su deseo de materializar el acuerdo firmado con Bolivia, pero ¿Cómo será la intención de Buenos Aires en cinco o diez años?

Por otro lado es obvio que Bolivia no puede competir en este campo del gas licuado. Carece de costas. Para que pueda entrar en este campo necesita acuerdos, precisamente con Chile o Perú para poder entrar en esta modalidad de transportar el gas a ultramar desde algún punto de las costas de uno de estos dos países. La vía fluvial hacia Paraguay y el Atlántico no es ninguna alternativa. El volumen de carga de gas licuado que se puede transportar por esta vía, es tan pequeño en comparación con el volumen que transportan los grandes barcos dedicados a este transporte con el consecuente aumento de costos y la pérdida de competitividad.

Hasta el momento estos potenciales peligros no figuran en los planteamientos del gobierno, tampoco en el debate nacional sobre el tema. Es cierto que los gobiernos de Caracas, Brasilia y Santiago de Chile son amigos en un grado u otro de Bolivia, pero y con el deseo de evitar una

especulación política, hay que señalar que en diciembre del 2009 hay elecciones generales en Chile y el próximo año las hay en Brasil. En cambio Venezuela no es un mercado para el gas boliviano, Caracas puede ser un punto de apoyo a Bolivia pero no es el mercado de su gas. Quizás este factor es uno más de los que señalan la urgencia de delinear una Política de Estado que mantenga la persecución de intereses a mediano y largo plazo y líneas de actuación para lograrlos independientemente del gobierno de turno.

Otros dos elementos que una Política Nacional de Hidrocarburos tiene que estudiar y analizar a mediano y largo plazo se refieren a Venezuela y el otro a una cooperación entre EE.UU. y China.

Respecto a Venezuela se tiene que señalar que gran parte de las enormes reservas recién descubiertas están formadas por el crudo llamado “extra pesado”, que en la anterior era del petróleo barato, era despreciado debido a la elevada inversión para extraerlo pero sobre todo por los elevados costos y la complejidad de refinarlo. Gran parte de las refinerías existentes están construidas para refinar el crudo liviano hasta el crudo medianamente pesado, pocas se han construido para el refinamiento del “extrapesado”, incluso en la misma Venezuela, primer país en reservas de este tipo de crudo sus refinerías no están capacitadas para tal fin.

Pero ya en la actualidad este crudo empieza a ser valorado y se investigan los procesos para tratarlo y hacerlo apto para el refinamiento en las refinerías existentes, y de modo especial limpiarlo de modo que sea menos contaminante. Aunque la tecnología aplicada para lograrlo sea compleja pero el principio científico es simple. El crudo extra pesado se conforma de partículas grandes de hidrocarburos, para tratarlo se debe ir rompiendo esta composición para obtener una amalgama de partículas más pequeñas. Esto quiere decir conseguir mayor amplitud en los derivados convirtiendo la desventaja en ventaja. Esta amalgama incluye gasolinas, diesel y variedad de gases.

El otro factor se refiere a la cooperación entre China y EE.UU., los dos mayores consumidores de carbón, de conseguir una completa cadena

de procesos para convertir el carbón en gas<sup>23</sup>, en esta cooperación están comprometidas transnacionales grandes de un lado y el otro como la “General Electric” y el grupo “Chinhua” como el Centro Conjunto para la Investigación de Energías Limpias. Cabe señalar que el carbón aún mantiene mayores reservas que el petróleo a pesar que su uso ha ido disminuyendo en la segunda mitad del siglo pasado debido a un petróleo abundante pero sobre todo más barato como debido también a la alta contaminación del carbón. Pero ya en esta primera década del actual siglo, el encarecimiento del petróleo ha empujado a elevar el uso de carbón, y ahora con esta posible transformación del carbón en gas el panorama mundial energético puede cambiar sustancialmente. Bolivia no puede sustraerse a estos cambios y será afectada de un modo u otro.

### 5.1.3. Nacionalización de Hidrocarburos y Matriz energética

Parece lógico al ser el gas el más abundante de los recursos hidrocarbóricos que sea transformado en matriz energética para el consumo doméstico, comercial e industrial. Pero en un país como Bolivia, donde hay carencias de todo tipo, y en concreto en infraestructuras, el peor modo de lograr esta transformación es dejarlo a la iniciativa privada tal como lo han hecho los gobiernos anteriores hasta la llegada del actual Gobierno de Evo Morales que, aunque tarde, toma la decisión de encargar tal tarea a la empresa estatal YPFB.

El caso es que los tendidos de la infraestructura gasífera le ocurre lo mismo que en los casos de la red de teléfonos, como de electricidad, y otros servicios públicos básicos. En primer lugar se atiende a las necesidades del eje troncal, a las de algunas capitales departamentales cubriendo no totalmente pero en proporción considerable las necesidades de sus poblaciones urbanas, quedando la zona rural con una cobertura bastante baja acentuando aún más la diferencia considerable entre las zonas urbanas y las rurales. Y ello por encima del discurso político del actual

Gobierno y de que la Nueva Constitución consagra el derecho y el acceso a estos servicios a todos los ciudadanos. Merced a esta situación, en los hechos (no en el discurso) y en lo que se refiere a la producción del gas, sigue primando el mercado externo respecto al mercado interno

La matriz del gas se está aplicando también al parque automovilístico. Para tal fin se tiene que realizar la conversión de los motores para adecuarlos a tal uso y proveer las estaciones con los surtidores de gas apropiados. Esto exige inversión tanto privada como pública. Pero a los pocos años de iniciarse este cambio de matriz, el gobierno ya está planteando una nueva matriz, la del litio. Paradójicamente, aunque el discurso oficial es reiterativo en este aspecto, pero en ningún momento ha especificado en que consiste en concreto esta nueva matriz. Lo único que quedó claro es que se puede utilizar el litio para fabricar baterías para coches eléctricos. La pregunta que suscita este planteamiento es sobre si este uso transforma al litio en matriz energética. El hecho demuestra hasta que punto el gobierno es vulnerable a la improvisación como a incidencias foráneas y negativas. Examinemos este hecho.

Para tal examen sugerimos al lector consultar el capítulo quinto de esta misma obra “La energías alternativas” como el artículo del mismo autor sobre el litio en Petropress<sup>24</sup>. En el mencionado capítulo quinto se señalaba lo siguiente:

*“Si bien el platino ha demostrado una relativa eficiencia como elemento básico en baterías para computadoras, celulares y otros usos de tecnología punta, ha sido desplazado por el litio que demostró mayor eficiencia en éstos usos. Si en un momento dado los cantos de sirena se dirigían a ensalzar las milagrosas virtudes del platino para el futuro energético de la humanidad, su repentina y no anunciada muerte implicó que los cantos de sirena se dirijan, con mayor ahínco, al litio como la piedra filosofal del siglo XXI capaz no sólo de convertir todo en oro sino de solucionar el problema*

23 Ver <http://international.daralhayat.com/internationalarticle/78879>, 22/11/2009

24 Ver el artículo de Marwan Tahbub “Nuestro litio, nuestro gobierno y las transnacionales que no son nuestras”, Petropress N° 16, agosto de 2009.

*energético global, la grave amenaza de la contaminación, etc., etc. Los portavoces, supuestamente científicos, de las transnacionales llegaron a pregonar al litio como elemento energético en general y como combustible nuclear y en especial como el elemento básico para baterías para coches que presentaría la solución final al problema del coche como el principal vehículo de transporte.*

*El caso tiene importancia para Bolivia en la medida en que su subsuelo (en particular el Salar de Uyuni) contiene una de las principales reservas mundiales del litio. Lo grave del caso es que los portavoces gubernamentales hicieron eco de los mitos propagados por las transnacionales del ramo, abogando por una asociación con las mismas con el fin de no sólo fabricar baterías de litio para coches sino, también, fabricar en el país estos mismos coches en contraposición a las organizaciones sociales que siguen fieles a su oposición a la entrada de las transnacionales en la explotación del Salar de Uyuni.*

*El litio como el platino ha demostrado hasta el momento y en el nivel tecnológico actual, su ineficacia para la industria del automóvil. Su marcada reactividad en este tipo de grandes baterías para coches, produce la conectividad entre el polo negativo y el positivo en el interior de la batería provocando calentamiento, incendios y en algunos casos explosiones. Pero lo más importante del caso, es que ambos elementos; Platino y Litio no son productores de energía. Su función se limita a que son aptos para fabricar baterías, es decir, contenedores de energía eléctrica que se tiene que producir por los medios habituales de generadoras de electricidad que siguen funcionando principalmente con carbón, diesel y gas, con lo cual el efecto contaminante sigue tan vigente como siempre no obstante el hecho de que un vehículo movido por batería de litio no emita ninguna partícula contaminante. En cambio en baterías pequeñas para computadoras, celulares y otros usos de la tecnología punta, las baterías de litio son las más eficientes hasta el momento”.*

En cuanto al mencionado artículo se plantea:

*“Veamos las características del nuevo coche (el producido por el Grupo Bolloré); está equipado con una batería con un peso de 200 kilogramos, cinco veces más ligera que las que actualmente están en funcionamiento. Es decir, hemos estado bombardeados durante los últimos años con una información sobre las maravillas de los coches eléctricos ¡sin que nadie informe sobre la tonelada de peso de la batería!*

*El radio de autonomía del coche es sólo de 250 kilómetros. Su potencia es de 65 caballos que le permite alcanzar una velocidad de 125 Km. /hora. La carga total de la batería tiene una duración de seis horas. A partir del 2010 el coche se puede alquilar en varios países europeo por 330 euros al mes. Esto es lo más evolucionado en lo referente a los coches eléctricos quedando clara la ausencia de pretendidas maravillas y la carencia de soluciones tanto en lo referente a la problemática de la energía como a la del calentamiento de nuestro globo”.*

Dicho de modo más directo; el conductor, en este caso, en Bolivia, después de correr unos 250 kilómetros, necesita parar en una estación (surtidor) apropiada para enchufar su coche a una apropiada corriente eléctrica y esperar seis horas para cargar la batería. Este tipo de coche no responde a la topografía boliviana ni al estado actual de la red vial, no tiene la infraestructura necesaria y menos responde a las necesidades de los bolivianos. En todo caso puede ser relativamente viable para uso urbano en ciudades como Londres o París. Eso es, una alternativa parcial que puede tranquilizar la mala conciencia ecológica de ciudadanos urbanos en un país desarrollado pero no es ninguna alternativa para un país como Bolivia.

De nuevo estamos frente a la apremiante necesidad de una política nacional de hidrocarburos, de energía y de desarrollo nacional integral y sostenible. No se puede afrontar una millonaria inversión con esta improvisación y en contraposición a las organizaciones sociales.



La problemática de la definición de una matriz energética es mucho más compleja de lo que se ha planteado respecto a los casos mencionados arriba.

¿Se puede plantear la cuestión de la matriz energética sin tener estudios sobre los planes de desarrollo en los próximos 5 o 10 años, o tener mínimas previsiones del aumento de la demanda? ¿Ha definido el Estado la fuente de energía primaria para la producción energética, gas, diesel, hidroeléctrica, etc., o alguna combinación de varias de estas fuentes? Los datos oficiales nos indican que el Sistema Interconectado Nacional (SIN) tiene una potencia efectiva de 1,140 megavatios. La demanda ya supera los 900 megavatios y se acerca a los 1000 megavatios. Pero estos números llevan a engaño en la medida en que se refieren a las condiciones del Sistema Interconectado Nacional y se refieren a la oferta de este sistema dentro de las zonas cubiertas por el mismo. Ahora bien, si se cambia el enfoque y se hace desde la perspectiva de la demanda, es decir desde la perspectiva de las necesidades de todos los bolivianos, los de la ciudad como los del campo, las de los ricos como las de los pobres, este panorama cambia sustancialmente y es desde estas necesidades desde las cuales se tiene que ir construyendo una Política Nacional de energía como de desarrollo.

Cuando se plantea la construcción de la presa de Cachueta Esperanza surgen muchas dudas sobre la existencia de una seria planificación o política estatal al respecto. Hasta el momento, en términos oficiales el Gobierno de La Paz mantiene su oposición a la construcción en el lado brasileño de dos presas, pero con este proyecto estará realizando lo mismo que el Gobierno de Brasilia.

De hecho La Paz últimamente no ha vuelto a plantear sus objeciones a los proyectos de su vecino. La mencionada presa, de acuerdo con el planteamiento oficial, casi duplicaría la producción actual de energía eléctrica, un 20% de esta producción sería dedicado al consumo del mercado nacional y el 80% restante sería para exportarlo al Brasil ya con valor añadido. Ahora bien este 20% de energía eléctrica para consumo en el mercado nacional, se supone que sería en la región de la misma

presa (Beni y Pando principalmente), esto implica la construcción de la infraestructura de transmisión como de distribución que la zona, donde actualmente no existe. Pero no se sabe si el mencionado proyecto contempla este hecho y si esto está incluido en el proyecto o al final esta producción sería enlazada con el Sistema Interconectado Nacional.

El caso es que el Gobierno de Brasil, es el que construye con financiamiento propio las primeras dos presas, pero es el mismo quien financia la construcción de la Presa de Cachueta Esperanza, comprando el 80% de producción de energía. La pregunta que surge de inmediato es la que gira sobre la utilidad de este proyecto para el interés boliviano.

Sobre los daños ecológicos como a la salud que las dos presas brasileñas producirán, hay literatura abundante en Bolivia, como es del conocimiento público el rechazo de las poblaciones bolivianas que serán afectadas por esta construcción. A nivel regional, de igual modo es abundante el rechazo a estas presas especialmente en las denuncias y críticas a la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional de Sur América (IIRSA) – que responde a los intereses de las grandes corporaciones transnacionales presentes en la región especialmente en el sector extractivo- ya que al fin y al cabo las tres presas forman parte de esta iniciativa como tantas otras iniciativas donde el actual Gobierno Nacional está muy activo especialmente en lo referente a los proyectos viales interoceánicos que enlazarán Brasil con Chile como con Perú, mientras el sueño boliviano ya histórico de enlazar por ferrocarril la parte oriental del país con la occidental sigue en el limbo y otras partes de nuestra tierra siguen incomunicadas por carretera o por ferrocarril con el resto del país aplazando como siempre la conformación y potencialización de un mercado nacional.

Al respecto cabe mencionar lo que plantea J. J. Cruz Medina aunque sea en un artículo sobre otro tema que no es este<sup>25</sup>:

*“La ausencia de mercado interno fue originada, a su vez, por falta de vías de comunicación internas, lo que facilitó a las oligarquías de países vecinos, empujadas por intereses imperialistas, apoderarse*

25 Ver: “La derrota de la nación cambia”, de J. J. Cruz Medina, 17-11-2009 en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=95367&titular=la-derrota-de-la-naci%F3n-camba>

*del Litoral, el Acre y parte del Chaco. La mentalidad anti nacional de los gobernantes de turno facilitó la construcción de ferrocarriles a Chile, Brasil y Argentina, pero fue incapaz de lograr que el oriente y el occidente del país estuvieran conectados por vía férrea. Lo mismo aconteció con nuestros gasoductos, que nos permiten vender gas a Argentina y Brasil, sin que existan conexiones interiores”.*

Otro aspecto relacionado es el que se refiere a la “Eficiencia Energética”. Se trata que dentro de un sistema concreto de producción y distribución de energía, se logre la menor pérdida de energía dentro del sistema como impedir el despilfarro energético por el uso de aparatos obsoletos y/o no adecuados. El actual gobierno tomó una sola medida al respecto cuando repartió 15 millones de lámparas fluorescentes ahorrativas (ahorran alrededor del 30% de consumo) para sustituir las tradicionales y despilfarradoras lámparas incandescentes. Pero la eficiencia energética va mucho más allá que esto. Sin hacer una investigación en este campo y a simple vista uno puede mencionar la necesidad de cambiar las peligrosas y derrochadoras duchas eléctricas por otro sistema que sea ahorrativo y más seguros como calentadores de gas o calentadores por células fotovoltaicas u otras alternativas. Se puede mencionar la necesidad de cambiar las actuales garrafas de gas que dejan escapar una proporción considerable de su contenido a la atmosfera por otras más herméticas y eficientes. El Sistema Interconectado Nacional es obsoleto y seguramente la proporción de energía eléctrica que se pierde antes de llegar al consumidor es bien elevada, este es otro campo para aplicar una ahorrativa eficiencia energética y otra de las metas de una Política Energética que el Estado debe de asumir.

De hecho el tema tiene muchas implicaciones, entre estas está el cuestionamiento del mismo modelo liberal (que por encima del discurso político e ideológico gubernamental en contra del mismo pero el famoso D.S. 21060 sigue aún vigente) como del modelo extractivo que de igual modo el discurso oficial se muestra contrario pero en las acciones del mismo sigue moviéndose dentro de este modelo. Tema que tocaremos a continuación.

#### 5.1.4. La industrialización del gas, el modelo extractivo y la Política Nacional de hidrocarburos

Éric Toussaint plantea la cuestión del modelo extractivo para Bolivia como para la región en los siguientes términos<sup>26</sup>.

*“Los gobiernos de la llamada corriente progresista de América Latina no han discutido ni han puesto en cuestionamiento el modelo extractivista. Ecuador, Venezuela y Bolivia, para citar a los países que están de más avanzada en Suramérica, no han puesto todavía en tela de juicio la validez de un modelo extractivista, siguen creyendo que mediante la extracción de los recursos naturales vamos a encontrar el camino del desarrollo. Eso sabemos que será imposible. No sólo se trata de usar adecuadamente los recursos, sino de cambiar esa modalidad primario exportadora, que nos ha subordinado en el contexto internacional. [...] Es que el IIRSA<sup>27</sup> responde a la lógica del modelo extractivista atado a las demandas de acumulación del capital transnacional. Estos canales interoceánicos no buscan la integración de los pueblos, sino la integración de nuestras economías al mercado mundial. En tanto que suministradores de recursos naturales como petróleo y minería, por ejemplo, también de productos agrícolas, el control de la biodiversidad y las fuentes de agua (son) para el capital transnacional. Y todo esto en el marco de la ampliación de mercados, de la conformación de espacios donde se puedan crear mayores consumidores y no la conformación de la ciudadanía*

<sup>26</sup> Ver: “Salir de un modelo de desarrollo basado en las industrias extractivas y acelerar el proceso de la integración suramericana”  
De Éric Toussaint, 15-11-2009 aparecido en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=95251&titular=salir-de-un-modelo-de-desarrollo-basado-en-las-industrias-extractivas-y-acelerar-el-proceso->

<sup>27</sup> “Lanzada con ocasión de la primera cumbre de presidentes sudamericanos, en el año 2000, la Iniciativa de integración de la infraestructura regional de América del Sur (IIRSA) es un vasto programa de construcción o de modernización de infraestructuras, tales como carreteras, puentes, vías fluviales, aeropuertos, gasoductos, oleoductos, líneas de alta tensión. Su financiación está asegurada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación andina de desarrollo (CAF), el Fondo financiero de la cuenca del Plata (FONPLATA) y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil. Su objetivo es, en particular, asegurar la comunicación entre las zonas andinas y tropicales. Brasil, como primera potencia regional, desempeña en esto un papel preponderante”. Citada por Toussaint.

*regional y menos de la ciudadanía global. El IIRSA todavía está vigente porque los gobernantes de América Latina de la tendencia progresista como Chávez, Lula, Evo, Correa y Fernández, no están cuestionando el modelo extractivista ni la forma de inserción sumisa en el mercado mundial”<sup>28</sup>.*

Toussaint ahonda más en “extraer” las consecuencias negativas de este modelo al recordar los factores que indujeron a la crisis de la deuda externa en la década de los ochentas del siglo pasado que al final impuso los reajustes estructurales que condujeron al actual modelo neoliberal globalizado:

*“Esto hace recordar el precedente de los años 70 y su brusco final a comienzos de los años 80, cuando se hundieron los precios de las materias primas. Fue entonces cuando explotó el coste de la refinanciación de las deudas contraídas, especialmente para sostener las enormes inversiones en las industrias extractivas, provocando la crisis de la deuda del Tercer Mundo y su secuela de nefastos planes de ajuste estructural”<sup>29</sup>.*

A parte de este cuestionamiento claro de nuestro autor, se tiene que señalar los costos en esta sangría de recursos naturales no renovables que siempre trajeron pobreza a Bolivia y produjeron riquezas ajenas. Como también señalar los costos al medio ambiente, la contaminación de suelos, subsuelos y aguas, elementos básicos para el desarrollo humano e integral del conjunto de la población.

De nuevo Toussaint apunta al desarrollo del mercado interno en contraposición al modelo extractivo exportador:

*“Por lo tanto, en lugar de recaer en el mito «desarrollista extractivo-productivista», es mejor tener un programa a largo plazo cuyo objetivo sea disminuir la dependencia de las exportaciones y mejor*

*aún, repartir la producción de la riqueza nacional en un círculo virtuoso basado en la satisfacción y la promoción de la demanda interior, lo que implica dar prioridad y garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de toda la población (en detrimento del frenético consumo de lujo de las clases sociales más ricas)”<sup>30</sup>.*

En este contexto cabe señalar el ejemplar caso de Cuba. Por encima de décadas de un brutal boicot económico de parte de EE.UU. contra la isla, se puede afirmar que si bien su población carece de este “frenético consumo de lujo de las clases sociales más ricas” del que habla Toussaint, pero si disfruta hasta un grado razonable de “los derechos económicos, sociales y culturales”. La educación, el sistema de salud, el derecho al trabajo, a la alimentación, etc., han de ser paradigmáticos para nuestros países.

Pero el desarrollo de un mercado interno, el despliegue de un modelo de desarrollo nacional y sostenible no se puede realizar aislado de un proceso de integración regional entre gobiernos que comparten esta misma concepción en contraposición a la concepción productivista del modelo neoliberal. En este sentido Toussaint señala avances no carentes de contradicciones:

*“En la parte positiva vemos que Venezuela, Bolivia y Ecuador tienen, junto a Cuba, un papel de aguijón en el ámbito del conjunto de Latinoamérica para favorecer, en diferentes niveles, una mejor integración: ALBA, UNASUR, Banco del Sur, la puesta en marcha de una nueva unidad de cuenta monetaria, el SUCRE, con el fin de reducir la preponderancia del dólar en los intercambios entre los países de la región. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos positivos de los tres países, se está perdiendo un tiempo precioso y el significado dado al proyecto del Banco del Sur no marca ninguna profunda ruptura con las instituciones multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, y el FMI. Y es otra ocasión que puede perderse”.*

28 «Los Gobiernos Progresistas en Suramérica, no han puesto en tela de juicio la validez del modelo extractivista» / Entrevista a Alberto Acosta de FLACSO por Yásser Gómez / Revista Mariátegui, 06/09/2009, <http://mariategui.blogspot.com/2009/09/los-gobiernos-progresistas-en.html> citado por Toussaint.

29 Toussaint, obra citada.

30 Toussaint, obra citada.

Sin entrar en los muchos detalles importantes del desarrollo de la integración regional y las contradicciones en su seno cabe señalar dos corrientes: una encabezada por las dos potencias económicas subregionales, Brasil y Argentina que tienen un predominio de las transnacionales en sus economías y otra encabezada por Venezuela que procura dotar a la región de instrumentos “de financiación de políticas económicas, sociales y culturales que se aleje de la lógica del beneficio y que dé prioridad a la integración al aplicar los pactos que garantizan los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales” en palabras de Toussaint.

Ahora bien, volviendo al tema de la industrialización de hidrocarburos en Bolivia, nos encontramos frente a un laberinto de proyectos en general y de industrialización en particular, dónde se puede saber el punto por donde se entra al laberinto pero no sabe si va a salir y menos desde que punto. En primer lugar cabe señalar que desde el inicio de la Nacionalización se habló de tantos proyecto y planes: Un Plan Estratégico de YPFB, un Plan Quinquenal, hasta se habló de un plan que cubre el periodo que va desde el momento actual hasta el año 2020, igualmente se habló de cifras astronómicas de inversión, 1000 millones de préstamo (ya concedidos) del Banco Central de Bolivia a YPFB, y de otro de 10.000 millones solicitados a las instituciones del sistema financiero internacional. Esto quiere decir que la enumeración del conjunto de estos planes de industrialización pierde sentido para una investigación así como el ir sacando conclusiones en base a estos proyectos ya que no se tiene la certeza de su ejecución.<sup>31</sup>

Ahora si nos negamos a entrar en este laberinto y nos empeñamos en ver la realidad concreta descubrimos que no hay nada. Todo queda en proyectos, sin que ninguno haya entrado siquiera en su fase inicial.

El único proyecto que se inició, y ni siquiera es de industrialización, es el proyecto de una estación de separación de líquidos<sup>32</sup> que acompañan

<sup>31</sup> De hecho uno de los problemas de la investigación es la abundancia de declaraciones e informaciones contradictorias y un baile de cifras por un lado y por el otro la volatilidad de los hechos.

<sup>32</sup> Las reiterativas declaraciones oficiales enfocan este proyecto como de industrialización, y no lo es, es un prerrequisito para poder industrializar parte de los productos resultante de la separación.

el gas (la estación de Río Grande) y todos sabemos como terminó con el escándalo y la salida de “Santos Ramírez”.

El ex Gerente de la Dirección de Industrialización de YPFB, Saúl Escalera<sup>33</sup>, informó sobre la planificación que hizo la mencionada Dirección de cuatro polos de desarrollo que incluyen doce proyectos de industrialización y señaló que tales proyectos duermen el sueño de los justos. Escalera añadió que tales proyectos fueron elaborados por la Dirección que dirigía entre los años 2006 a 2008. Luego repasa en la mencionada entrevista los doce proyectos, los importes de inversión, las tasas de retorno, etc. Sobra recalcar que el hecho de que una instancia de la misma YPFB dedique dos años en delinear doce proyectos implica inversiones en recursos humanos, en tiempo dedicado, como en costos monetarios. Aquí no estamos en posición de defender los doce proyectos de los que habló Raúl Escalera, puede que sean válidos para que YPFB arranque con la deseada industrialización como que no lo sean. Es de suponer que este último es el criterio de YPFB por el cual los mencionados proyectos están en el limbo. La pregunta que surge por la fuerza del sentido común, es ¿como una instancia de la misma empresa pasa dos años delineando proyectos para que la misma empresa termine considerando que no se ajustan a sus criterios y paradigmas?

Dentro de estos doce proyectos hay uno que merece la pena mencionar que es el de GTL (Gas to Liquid), es decir producir diesel y otros derivados líquidos a partir del gas. Bolivia tiene un crudo petrolero liviano, que incluso antes de la disminución de su producción, el diesel obtenido de su refinación no era suficiente para satisfacer la demanda interna. Con la disminución en la producción del crudo, esta brecha ha aumentado, entonces los líquidos que acompañan al gas empiezan a suplir parcialmente esta falta, pero el país carece de bastantes estaciones de separación de los líquidos para la totalidad del gas exportado. El conjunto de estos factores ha hecho que Bolivia sea un importador perdurable de diesel, con costo anual millonario al que se tiene que añadir las subvenciones estatales

<sup>33</sup> En una entrevista publicada el martes, 17 de noviembre de 2009; ver <http://www.opinion.com.bo/Portal.html?CodNot=80483&CodSec=4>

a los consumidores del gas, especialmente los grandes productores de la agroexportación en la parte oriental del país. El hecho hace suponer que el GTL tendría que ser una de las prioridades de YPF.

Ahora veamos los hechos: dentro de los planes de inversión millonaria de YPF, figura el GTL como un proyecto de estudio de factibilidad con un costo de 13 millones de dólares a un plazo de dos años. Bueno, ahora descubrimos que la Dirección de Industrialización de la misma YPF, tiene en su haber un plan de GTL ya elaborado para instalarlo en Villa Montes de acuerdo a las declaraciones de Saúl Escalera. Es así como nos damos cuenta del laberinto en que se encuentra la industrialización.

Tratando el tema de la industrialización no podemos dejar de mencionar el documento "Hacia una bolivianización de la política hidrocarburífera" redactado por Andrés Soliz, Enrique Mariaca, Víctor Sainz y Saúl Escalera y publicado por varios medios<sup>34</sup>. Aquí no se trata de asumir la validez del conjunto del documento sino señalar puntos de relieve respecto a la cuestión de la industrialización de los hidrocarburos.

En primer lugar cabe destacar la coincidencia del documento con nuestro planteamiento sobre el paradigma que ha de guiar toda planificación en la Política Nacional de Hidrocarburos cuando afirma:

*"La política energética del país debe ceñirse principalmente al abastecimiento del mercado interno... con la provisión de productos de calidad, y el cumplimiento de los compromisos de exportación contraídos".*

En lo referente a la propia industrialización el documento vuelve a señalar la importancia de las estaciones de separación de líquidos del gas:

*"La construcción de refinerías y plantas separadoras de líquidos en las bocas de exportación de gas a la Argentina y Brasil es indispensable y urgente. La instalación de la planta separadora de líquidos*

*en Río Grande, en la que YPF ya gastó 41 millones de dólares, no puede ser detenida. Hay que analizar el «Costo-Beneficio» de la ampliación de las plantas de separación de licuables en los mega campos, desde donde se podría transportar combustibles líquidos utilizando poliductos en lugar de transportar gas rico a las refinerías de Río Grande (Santa Cruz) y Valle Hermoso (Cochabamba)..."*

A continuación el documento entra en la cuestión de la industrialización recogiendo ya el referido planteamiento de Saúl Escalera.

Ahora bien, respecto a la ausencia de hechos concretos en relación a la industrialización de los hidrocarburos, en lenguaje directo y llano, quiere decir que el modelo extractivista no sólo rige en la minería, también en hidrocarburos. El hecho trae consecuencias graves para el país. Aquí señalaremos algunas de las más relevantes.

Una de estas consecuencias se refiere a la "**Seguridad Alimentaria**" que es uno de los objetivos a alcanzar de parte de nuestro Gobierno. En éste ámbito se han tomado varias medidas importantes. Dentro de este marco Bolivia tiene que importar una serie de insumos imprescindibles para la agricultura. Aquí no estamos hablando de tractores y maquinaria pesada para la agricultura que el país aún no tiene las condiciones para producir, sino de insumos que necesitan para su producción, como materia prima, al gas, nos estamos refiriendo a los abonos, fertilizantes, etc., que con un plan de crear una mediana industria de petroquímica, Bolivia estaría en condiciones de producir, sustituyendo sus importaciones para abaratar los costos en la agricultura y afianzar la seguridad alimentaria. Cabe señalar que entre los proyectos que planteó Saúl Escalera figuran varios de esta índole.

La industria petroquímica puede también dinamizar la **industria textil**, tan importante en cuanto a su notable capacidad de creación de puestos de trabajo. En la situación actual esta industria tiene la desventaja de tener que importar gran parte de su materia prima. La petroquímica puede suplirla con parte considerable de la materia prima para la ropa

<sup>34</sup> Ver: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2009111601&PHPSESSID=5ff1cb002c88daced94fd1e6d29734c>

sintética. Este hecho incide directamente en abaratar los costos de esta industria e incluso ampliar su gama de productos.

Respecto a una industria de plástico, se puede afirmar que la que existe es de tipo familiar – artesanal, que tiene que importar la materia prima que no se produce en el país, factor principal que limita su crecimiento. Uno de los productos de la petroquímica es precisamente esta materia prima para los plásticos incidiendo en abaratar costos como ampliar la gama de productos.

Se puede seguir enumerando las desventajas actuales como las ventajas que se lograrían en el caso de que la industrialización de hidrocarburos sea una realidad. Esto produciría un factor multiplicador en las demás industrias que el país carece. Lo que se quiere apuntar con todo esto, es que esta industrialización es una fase imprescindible para que el país abandone este modelo primario extractivo y de el salto hacia un modelo productivo que tenga como prioridad primordial dar respuesta a las necesidades concretas de la población.

Con posterioridad a la redacción de estas líneas, recientemente el Gobierno decretó la creación de una empresa autárquica para la industrialización de hidrocarburos. La empresa estará bajo la tutela del Ministerio de Hidrocarburos y de la estatal YPF. La Vicepresidencia de YPF dedicada a la industrialización desaparece y sus facultadas se trasladan a la nueva empresa que se creará el próximo 2010. El dato que llamó la atención es que el capital con que arranca la empresa es sólo de 28 millones de bolivianos, equivalentes a 4 millones de dólares. Es decir suficiente para nada. Las explicaciones dadas por los titulares del Ministerio como de YPF apuntan que tal reducido capital es para que la empresa tenga como primeras funciones a cumplir la búsqueda de financiación exterior y la asociación con empresas privadas extranjeras. Es decir que se va a seguir con el modelo de las SAM aplicado a rajatabla por la misma YPF. Así tendremos transnacionales que comparten utilidades tanto en la producción de los hidrocarburos como en su industrialización.

### 5.1.5. Inversiones, Política Monetaria y Política Nacional de Hidrocarburos

Una revisión del capítulo dedicado a una “Breve Historia petrolera de Bolivia” y a las dos nacionalizaciones petroleras del siglo pasado, pone de relieve que la cuestión de la legislación que debe regir cualquier conflicto de intereses con las transnacionales petroleras (es decir sobre inversiones procedentes del exterior) era uno de los principales conflictos entre el pueblo boliviano y las transnacionales. La parte popular boliviana y sus representantes políticos exigían que la Corte Suprema de Justicia sea la única instancia facultada soberanamente para dirimir estos conflictos de intereses, mientras las transnacionales presionaban e incluso recurrían a maniobras jurídicas para soslayar este hecho. Las dos nacionalizaciones realizadas en el siglo pasado tuvieron en cuenta la Soberanía Nacional para que las transnacionales se sometieran a la legislación boliviana.

En la tercera nacionalización, el Gobierno actual también aplicó este principio de la soberanía nacional y la de su legislación en la medida en que los gobiernos neoliberales anteriores habían sido sumisos a las directrices del Sistema Financiero Internacional, el Fondo Monetario y el Banco Mundial. Este último tenía al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) como uno de sus órganos puesto al servicio de las transnacionales. Bolivia fue miembro de este órgano.

El actual Gobierno anunció el 29 de abril de 2007, en ocasión de la Cumbre del Alba, la retirada de Bolivia del CIADI, y la oficializó el 2 de mayo del mismo año. La medida se tomó a un año más o menos de la Nacionalización de Hidrocarburos, y la motivación directa de la medida fue la nacionalización de otra empresa estatal de telecomunicaciones privatizada por Gonzalo Sánchez de Lozada, la ENTEL, pero independientemente de esto, la medida ponía de relieve la voluntad de ejercer la soberanía nacional sobre sus recursos y empresas. Obviamente la medida fue recibida con aplausos de parte de los sectores sociales y populares.

Pero el 2009, el actual Gobierno asombró a propios y extraños con un Decreto Supremo que faculta a la estatal YPF a la contratación como



a la adquisición de insumos fuera del territorio nacional, con lo cual vuelve a someterse a legislaciones foráneas para dirimir conflictos con las empresas contratadas.

Pero la incoherencia no termina allí. Uno de los esfuerzos encomiables del actual gobierno ha sido su esfuerzo de reducir la deuda externa especialmente la adquirida con los órganos del sistema financiero internacional (al mismo tiempo la deuda pública interna ha ido en aumento), con varios fines, entre ellos liberarse de las imposiciones y los reajustes estructurales que suelen imponer. Sin entrar en estos detalles se puede afirmar que se logró este fin y una gran mayoría de los bolivianos respiraron hondamente por liberarse de esta servidumbre. Al final y hace poco las mismas instituciones del sistema financiero internacional, aun con una política económica, y financiera gubernamental fuera de los cánones de estas mismas instituciones tuvieron que reconocer el éxito de esta política que permitió a Bolivia aislarse de la profunda crisis que sufre el conjunto de la economía neoliberal. Pero nuevamente, el Gobierno volvió a asombrar a propios y extraños al anunciar su intención de pedir a estas mismas instancias internacionales un préstamo nada más y nada menos que de 10.000 millones de dólares para futuras inversiones.

Aquí no vamos a evaluar los proyectos de inversiones que precisan esta astronómica masa monetaria, por el simple hecho de que no se conocen la totalidad de estos proyectos, y si hay algunos datos al respecto no son completos para esta evaluación. Lo que se quiere poner de relieve, es que si esta solicitud es respondida total o parcialmente en términos positivos, el país vuelve al redil del Banco Mundial y el Fondo Monetario.

Al mismo tiempo Bolivia ha sido una parte activa en la creación de instancias de integración regional que se están creando precisamente para presentar alternativas a las instituciones del sistema financiero internacional. Se supone que el Banco del Sur tardará un par de años para entrar en vigencia, es el tiempo necesario para que los parlamentos de los países miembros vayan aprobando el Convenio de su creación. ¿Son tan urgentes las necesidades de inversión que tiene La Paz para no poder esperar este par de años? En fin el caso hace surgir aún más interrogantes al respecto.

Esta misma situación plantea la cuestión de las reservas de divisas internacionales que tiene la nación. Estas reservas superan ya los 9 mil millones de dólares. Hasta el momento su utilidad se ha reflejado en el préstamo reciente de mil millones otorgado a YPFB y su funcionalidad como escudo protector frente a la crisis internacional del sistema económico neoliberal. Mientras esta masa monetaria sigue depositada en el exterior logrado un interés bastante bajo de alrededor del 2 al 3% anual. Igualmente sigue con el dólar como componente principal de estas reservas y sufriendo la constante baja de la moneda del Imperio. En este punto cabe señalar que la baja anual del poder adquisitivo del dólar es bastante más alta que el interés anual que obtienen estas reservas.

Esta es una situación que necesita soluciones a mediano y largo plazo. Las mencionadas reservas deben de contribuir a la financiación de los proyectos de desarrollo tanto en el sector de hidrocarburos como en otros. De igual modo estas reservas deben de estar desligadas lo más posible del sistema financiero internacional por su carácter especulativo y los peligros que conlleva tal como se ha visto en la actual crisis internacional. Todo esto implica medidas a nivel nacional como regional pero en todos los casos debe de responder a una política a mediano y largo plazo, es decir, a una Política de Estado.

---

## 6. CONCLUSIONES

---

Antes de abordar las conclusiones, puede que sea oportuno expresar un deseo que tiene implicaciones políticas que atañen el tema que estamos tratando. A los pocos días, el 6 de diciembre, del 2009, se efectuarán las elecciones generales ya bajo la vigencia de la Nueva Constitución Política. Para propios y extraños está clara la victoria del MAS en éstas elecciones, esto ya todos lo saben. Lo que está en juego es la mayoría que alcanzará el MAS en las dos Cámaras. De esta mayoría dependerá su capacidad de legislar unas leyes que pondrán en vigencia la Nueva Constitución

como la definición del modelo económico que regirá el destino de los bolivianos en los próximos años. Nuestro deseo es que el MAS alcance esta mayoría necesaria para que cumpla con estos objetivos.

Este deseo no es mero capricho. Ya se adelantó que en un proceso dónde una mayoría marginada históricamente pero alcanza el poder político a través de las urnas, aún no tiene ni el poder económico, ni el financiero, y menos el judicial, el mediático, etc. En este sentido puede que la elaboración de las necesarias leyes para la implementación de la Nueva Constitución como para los planes de desarrollo en sus variadas facetas de educación, de salud, de vivienda, de industrialización, de seguridad alimentaria, en fin, todos los proyectos que puedan responder a la demanda real de los bolivianos y en interés de ellos. Esto sería un modo adecuado para que estas mayorías alcancen estos poderes que siempre han estado en manos de las élites de siempre con los desastrosos resultados que todos conocemos.

De algún modo se está apuntando a poner ya a prueba las contradicciones como las carencias contenidas en el discurso político y la acción del MAS y del Gobierno sin que el bloqueo practicado por la oposición sirva para ocultarlas y para estrechar filas de la propia tropa como señala Stefanoni. Pero sobre todo para ver en los hechos esta especial relación que apunta Toussaint entre los movimientos sociales y su gobierno. Ver por un lado esta relación dialéctica y de presión de los movimientos sociales para que su gobierno vaya avanzando y profundizando sus medidas de cambio y responder adecuadamente a la Agenda de Octubre y por otro lado ver las respuestas del Gobierno y del MAS.

No se trata de poner al MAS y al Gobierno en evidencia sino lograr condiciones mas apropiadas y fuera de las distorsiones que la oposición elitista ha provocado en los últimos tres años para que el proyecto del MAS y de las mayorías sea examinado, analizado y rectificado dentro de la praxis concreta.

Respecto a las conclusiones apuntaremos a las principales.

1. Ya no es viable seguir planificando el desarrollo sólo a nivel de cada sector de modo aislado del conjunto económico y social. Esto es propio de un modelo primario extractivista que aún sigue vigente.
2. Este modelo es el que mantiene la visión que da prioridad a la exportación, es decir, prioridad al mercado internacional, el mercado externo en detrimento del desarrollo del mercado interno y soslaya las demandas económicas y sociales de la población boliviana. Ya es hora de revertir estas prioridades.
3. Aplicando lo anterior a los hidrocarburos, esto quiere decir que se deben desarrollar en función de las necesidades de la misma población en lo referente a sus derivados, a su generación de energía como a los productos de su industrialización. Este es el modo más apropiado para que el Estado pueda garantizar la satisfacción de los derechos sociales, económicos, de servicios públicos, de salud, culturales, etc. de su población.
4. Obviamente todo lo anterior no se puede lograr cabalmente sin una Política de Estado. En la situación actual, dónde aún no se diferencia suficientemente entre Gobierno y Estado, parece prematuro plantear la creación de un “Consejo de Estado”, que ya existe en varios países, que sea capaz de hacerse cargo de amalgamar y armonizar la planificación y los planes de desarrollo que tengan una duración a mediano y largo plazo cuya importancia para el país trascienda los límites del Gobierno de turno. ¿Pero quién sabe, algunas veces la osadía puede dar resultado? Al menos se está apuntando en la dirección correcta acortando distancias.
5. La composición de este Consejo tendría que abarcar al conjunto de las fuerzas vivas de la sociedad boliviana y, obviamente, la tarea primordial que tendría que realizar sería delinear y dar seguimiento a los proyectos que garanticen la ruptura con el modelo extractivo exportador para dar cabida a un modelo de desarrollo interno y de satisfacción a las demandas y a cumplir con los derechos económico, sociales, culturales, etc. de los bolivianos.

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

- 1- "Petróleo y Gas Natural: Industria, Mercado y Precios" de Enrique Parra Iglesias. Akal serie Economía Actual 2003. Madrid.
- 2- "Las Siete Hermanas; Las grandes compañías petroleras y el mundo que han creado". Anthony Sampson. Ediciones Grijalbo S.A. 1977
- 3- "Adictos al petróleo" de Ian Rutledge. Título original; "Addicted to oil". Edición inglesa de la editorial I.B. Tauris & Co. Ltd., 2005. Edición árabe traducida por Mazen Aljandali y publicada por la editorial; Arab Scientific Publishers, 2006. Beirut, El Líbano.
- 4- "Exception To The Rulers" de Amy Goodman y David Goodman, editorial en EE.UU. "Hyperion 2007". Traducido al árabe por "Fadi Adib Fahs". Editado por "World Publisher Books" (www.wpbbooks.com). El Líbano.
- 5- "Bolivia, África del Sur y Palestina; Problemática y solución (ensayo)". Marwan Tahbub. Publicado por CEDIB; [http://www.cedib.org/pdocumentos/RRNN/bolivia\\_sudafricaypalestina.pdf](http://www.cedib.org/pdocumentos/RRNN/bolivia_sudafricaypalestina.pdf)
- 6- "El Petróleo en oro y negro" de José Luis Pinedo Vega. Editorial Libros En Red (www.librosenred.com) año 2005.
- 7- "Nacionalización de los Hidrocarburos en Bolivia; La lucha de un pueblo por sus recursos naturales", autores; M. Gandarillas, M. Tahbub y G. Rodríguez, editorial Icaria, Primera edición, 2008, España.
- 8- "Mito y realidad del petróleo boliviano" de Enrique Mariaca Bilbao. Editorial Los Amigos del Libro, La Paz – Cochabamba, 1966.
- 9- "Gestión de los Recursos Naturales en Bolivia – Serie Nº 2 Recursos Naturales No Renovables". Editado por "Centro de documentación e Información Bolivia". 2005.
- 10- "Petróleo en Bolivia" de Sergio Almaraz, Segunda Edición, Editor José Camarlinghi, La Paz.

- 11- "Cien años de Hidrocarburos en Bolivia (1896-1996)" de Carlos Royuela Comboni. Editorial Los Amigos del Libro 1996, La Paz-Cochabamba- Bolivia
- 12- "La Guerra del Gas" de Mirko Orgáz García editado por el propio autor, 2ª edición, marzo 2003. La Paz- Bolivia.
- 13- "Bolivia en Movimiento, Acción colectiva y poder político", coordinado por Jesús Espasandín y Pablo Iglesias Turrión, Editorial "El Viejo Topo".
- 14- "Gas Y Petróleo; Liberación o Dependencia". Foro Público en la UMSS. Editorial Universitaria, Cochabamba-Bolivia. Edición 1967
- 15- Artículo Primero. Revista de debate social y jurídico. Año VIII, Nº 15, marzo 2004, editada por el Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS).
- 16- Artículo Primero. Revista de debate social y jurídico. Año VIII, Nº 16, abril 2004, editada por el Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS).
- 17- "Presidencia sitiada; memoria de mi gobierno" de Carlos D. Mesa Gisbert. Plural Editores, 2008. La Paz – Bolivia.
- 18- "Brasil y el petróleo boliviano" de Jorge Escobari Cusi-canqui. Editorial Joventud. Segunda Edición. 1986. La Paz – Bolivia.
- 19- "El poder del petróleo; La política y el mercado del crudo" de Oystein Noreng. Editorial El Ateno, 2003. Buenos Aires – Argentina.
- 20- "Globalización e imperialismo; dos discursos" de Fidel Castro. Editado en árabe por "World Book Publishing. WWW.arabook.com
- 21- "El ajuste petrolero; Políticas empresariales en América Latina cara al 200" de Humberto Campodónico editado por DESCO. 1996. Lima – Perú.
- 22- "La fortuna del Presidente" de Andrés Solíz Rada. Editado por el mismo autor. 2005.

### PUBLICACIONES Y PORTALES DE LA RED:

- 1- [http://www.voltairenet.org/article138272.html?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural](http://www.voltairenet.org/article138272.html?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural)
- 2- <http://es.wikipedia.org/wiki/Petroleo>
- 3- <http://ar.wikipedia.org/wiki/بتروول>
- 4- <http://es.wikipedia.org/wiki/Petroleo#Historia>
- 5- [http://ar.wikipedia.org/wiki/بتروول#.D8.AA.D8.A7.D8.B1.D9.8A.D8.AE\\_.D8.A7.D9.84.D8.A8.D8.AA.D8.B1.D9.88.D9.84](http://ar.wikipedia.org/wiki/بتروول#.D8.AA.D8.A7.D8.B1.D9.8A.D8.AE_.D8.A7.D9.84.D8.A8.D8.AA.D8.B1.D9.88.D9.84)
- 6- <http://energias.ecoportal.net/content/view/full/25100>
- 7- "Esto es lo que el primer mundo entiende por desarrollo sustentable"; <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=46799>
- 8- "Abi, del día 19-04-2007"; [http://abi.bo/index.php?i=noticias\\_texto&j=20070419125540](http://abi.bo/index.php?i=noticias_texto&j=20070419125540)
- 9- <http://www.alhayat.com/business/07-2007/Item-20070707-a12e7bf2-c0a8-10ed-01a3-d1919f4793c4/story.html>
- 10- <http://www.shell.com/aviation-en/application/0,4530,33574,00.html>
- 11- "¡Necesitaremos treinta planetas como éste!"; <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=48279>
- 12- "Oráculos del dinero"; <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=48748>
- 13- "El ojo electrónico de la divinidad monetaria"; [http://www.voltairenet.org/article141178.html?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural](http://www.voltairenet.org/article141178.html?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural)
- 14- <http://www.alhayat.com/business/08-2007/Item-20070830-b7f03bfa-c0a8-10ed-01b1-9340a5f47cc0/story.html>

- 15- "La Crisis y Bolivia", Petropress N° 12, octubre de 2008. (<http://www.cedib.org/pdocumentos/P12/07.pdf>)
- 16- <http://www.alhayat.com/business/09-2007/Item-20070912-fae1d300-c0a8-10ed-00c3-e8c4d77c6569/story.html>
- 17- "Bajo la lupa" en La Jornada del 25 de septiembre 2005; <http://www.jornada.unam.mx/2005/09/25/014olpol.php>
- 18- "Rusia quisiera influir en los precios del petróleo" Rebelión, 04-03-2007; <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=47575>
- 19- <http://www.eldeber.com.bo/2007/2007-09-09/vernotaeconomia.php?id=070908195634>
- 20- [http://es.wikipedia.org/wiki/Patrón\\_oro](http://es.wikipedia.org/wiki/Patrón_oro)
- 21- [http://es.wikipedia.org/wiki/Acuerdos\\_de\\_Bretton\\_Woods](http://es.wikipedia.org/wiki/Acuerdos_de_Bretton_Woods)
- 22- <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=56475>
- 23- <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=55922>
- 24- <http://www.alhayat.com/business/09-2007/Item-20070916-0fa01276-c0a8-10ed-00c3-e8c416d55438/story.html>
- 25- <http://www.voltairenet.org/article151216.html>
- 26- <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=56631>
- 27- <http://aljazeera.net/NR/exeres/D5DA4391-B129-46F8-B1CC-83245500B42F.htm>
- 28- <http://www.alhayat.com/business/03-2007/Item-20070310-3caa3d3a-c0a8-10ed-0055-09a2f4324cfe/story.html>
- 29- <http://www.aljazeera.net/NR/exeres/7D21C249-6B54-4263-AF5F-6DDE5EE8ED62.htm>
- 30- El Movimiento sin Tierra cuestiona los biocombustibles que interesan a Bush: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=47820>
- 31- <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=55197>
- 32- [http://www.voltairenet.org/article144774.html?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural](http://www.voltairenet.org/article144774.html?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural)
- 33- <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=47249>
- 34- <http://www.publico.es/ciencias/medioambiente/002570/coches/ecologicos/verdes>
- 35- <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=48279>
- 36- <http://www.jornada.unam.mx/2007/02/25/index.php?section=opinion&article=014o1pol>
- 37- <http://www.jornada.unam.mx/2000/04/26/longoria.html>
- 38- <http://energias.ecoportal.net/content/view/full/58618>
- 39- [http://www.alhayat.com/world\\_news/europe/09-2007/Item-20070921-293e8af8-c0a8-10ed-00c3-e8c4ba14e-dac/story.html](http://www.alhayat.com/world_news/europe/09-2007/Item-20070921-293e8af8-c0a8-10ed-00c3-e8c4ba14e-dac/story.html)
- 40- [http://www.lostiempos.com/noticias/01-03-07/01\\_03\\_07\\_ultimas\\_vyf3.php](http://www.lostiempos.com/noticias/01-03-07/01_03_07_ultimas_vyf3.php)
- 41- <http://energias.ecoportal.net/content/view/full/52291>
- 42- [http://www.voltairenet.org/article133880.html?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural](http://www.voltairenet.org/article133880.html?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural)
- 43- UTOPIA Y PETRÓLEO; [http://www.voltairenet.org/article135710.html?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural](http://www.voltairenet.org/article135710.html?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural)
- 44- Mario R. Fernández; "La Agenda Rockefeller, el Control de los alimentos": <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=83502>
- 45- Gaby Weber en su artículo "Standard Oil y Adolf Eichmann, el pacto secreto de la industria petrolera con los nazis". Artículo publicado por Argenpress y reproducido por Rebelión "http://www.rebelion.org/noticia.php?id=49618"
- 46- <http://www.argenpres.info/nota.asp?num=041268&parte=1>
- 47- [http://es.wikipedia.org/wiki/Canal\\_de\\_Suez](http://es.wikipedia.org/wiki/Canal_de_Suez)
- 48- "Las grandes petroleras apuestan sus fichas a Irak", de Gina Chon, publicado en The Wall Street Journal y reproducido en Rebelión; <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=87971&titular=las-grandes-petroleras-apuestan-sus-fichas-a-irak>
- 49- <http://www.alhayat.com/opinion/11-2007/Item-20071123-6d9de782-c0a8-10ed-00c1-a41e164aedd1/story.html>
- 50- [http://en.wikipedia.org/wiki/Faisal\\_of\\_Saudi\\_Arabia#\\_ref-5](http://en.wikipedia.org/wiki/Faisal_of_Saudi_Arabia#_ref-5)
- 51- [http://ar.wikipedia.org/wiki/المملكة\\_العربية\\_السعودية#.D9.86.D8.B4.D8.A3.D8.A9\\_.D8.A7.D9.84.D8.AF.D9.88.D9.84.D8.A9\\_.D8.A7.D9.84.D8.B3.D8.B9.D9.88.D8.AF.D9.8A.D8.A9](http://ar.wikipedia.org/wiki/المملكة_العربية_السعودية#.D9.86.D8.B4.D8.A3.D8.A9_.D8.A7.D9.84.D8.AF.D9.88.D9.84.D8.A9_.D8.A7.D9.84.D8.B3.D8.B9.D9.88.D8.AF.D9.8A.D8.A9)
- 52- [http://es.wikipedia.org/wiki/México#Historia\\_econ.C3.B3mica](http://es.wikipedia.org/wiki/México#Historia_econ.C3.B3mica)
- 53- "México: el TLCAN, el petróleo y algo más", de Eduardo Dimas. Publicado en Progreso Semanal y reproducido en Rebelión; <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=61998>
- 54- "Halliburton obtiene los contratos más jugosos de Petróleos Mexicanos", de Roberto González Amador publicado en La Jornada y reproducido en Rebelión; <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=62264>
- 55- "Privatización y engaño". Editorial La Jornada, reproducida en Rebelión; <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=65816>
- 56- Portal de Petroleos de Venexuela S. A.: <http://www.pdvs.com/>
- 57- [http://es.wikipedia.org/wiki/Petróleos\\_de\\_Venezuela](http://es.wikipedia.org/wiki/Petróleos_de_Venezuela)
- 58- "África: el legado imperialista de guerras, miseria y horror" de María Castro: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=48379>
- 59- "El contubernio Naciones Unidas-Sociedades transnacionales" de Alejandro Teitelbaum: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=48961>
- 60- "Las instituciones financieras internacionales en el juego global; Un continente tutelado" de Mbuyi Kabunda: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=48380>
- 61- "África en el ajedrez mundial del petróleo" de Joel Sargonis Padrón, CEPRID. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=61673>
- 62- <http://ar.wikipedia.org/wiki/أنغولا>
- 63- <http://es.wikipedia.org/wiki/Angola>
- 64- <http://en.wikipedia.org/wiki/Angola>

- 65- <http://es.wikipedia.org/wiki/Nigeria>,
- 66- <http://en.wikipedia.org/wiki/Nigeria>
- 67- [http://en.wikipedia.org/wiki/Conflict\\_in\\_the\\_Niger\\_Delta](http://en.wikipedia.org/wiki/Conflict_in_the_Niger_Delta)
- 68- "Las mentiras sobre el "genocidio" en Darfur están saliendo a la luz" de Bruce A. Dixon: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=88664&titular=las-mentiras-sobre-el-%93genocidio%94-en-darfur-est%E1n-saliendo-a-la-luz->
- 69- <http://www.aljazeera.net/NR/exeres/F8D53375-A1BA-4DAD-8FC2-383F5D6F14D9.htm>
- 70- [http://es.wikipedia.org/wiki/Karl\\_Haushofer](http://es.wikipedia.org/wiki/Karl_Haushofer)
- 71- [http://es.wikipedia.org/wiki/George\\_F.\\_Kennan](http://es.wikipedia.org/wiki/George_F._Kennan)
- 72- "La monstruosa estrategia para destruir Rusia" de Arthur Lepic: <http://www.voltairenet.org/article123178.html>
- 73- "Putin y la geopolítica de la nueva Guerra Fría" de F. William Engdahl: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=48430>
- 74- "Biocombustibles: el porvenir de una ilusión" de Atilio Borón: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=50765>
- 75- El portal de Forbes: <http://www.forbes.com/lists/2005/54/THOQ.html>
- 76- [http://en.wikipedia.org/wiki/Marc\\_Rich](http://en.wikipedia.org/wiki/Marc_Rich)
- 77- "The Rich Boys: An ultra-secretive network rules independent oil trading. Its mentor: Marc Rich", INVESTIGATIVE REPORT, JULY 18, 2005; [http://www.businessweek.com/magazine/content/05\\_29/b3943080.htm](http://www.businessweek.com/magazine/content/05_29/b3943080.htm)
- 78- "Paraisos fiscales sin hoja de parra" de Hedelberto López Blanch: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=66316>
- 79- [http://en.wikipedia.org/wiki/Glencore\\_International\\_AG](http://en.wikipedia.org/wiki/Glencore_International_AG)
- 80- "Swiss link undermines Xstrata's bid for WMC", Reporter: Stephen Long: <http://www.abc.net.au/am/content/2005/s1300651.htm>
- 81- [http://en.wikipedia.org/wiki/Abu\\_Nidal](http://en.wikipedia.org/wiki/Abu_Nidal)
- 82- [http://en.wikipedia.org/wiki/Bank\\_of\\_Credit\\_and\\_Commerce\\_International](http://en.wikipedia.org/wiki/Bank_of_Credit_and_Commerce_International)
- 83- "El multimillonario Marc Rich trabajó para el Mosad", CARLOS FRESNEDA. Corresponsal: <http://www.elmundo.es/2001/02/06/mundo/e000144.html>
- 84- "Chirac, furioso por el caso "Prestige": [http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/news/newsid\\_2625000/2625477.stm](http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/news/newsid_2625000/2625477.stm)
- 85- "CORTES GENERALES, DIARIO DE SESIONES DEL SENADO". Año 1994, V Legislatura, Núm. 29. Sesión del Pleno celebrada el martes, 12 de abril de 1994: <http://www.senado.es/legis5/publicaciones/pdf/senado/ds/PS0029.PDF>
- 86- "La nacionalización de la Empresa Fundidora Vinto", Especial de Diario Hispano Boliviano: <http://www.diariocritico.com/bolivia/2007/Febrero/noticias/11511/nacionalizacion-vinto.html>
- 87- "El "gran dragón de la corrupción: Sánchez de Lozada y Marc Rich" de Andrés Soliz Rada: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2002085334&PHPSESSID=da1d0d f57b>
- 88- "La guerra de conquista: El nuevo despojo... 5 siglos después" del Subcomandante Marcos: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=49033>
- 89- "El país que quiere existir" de Eduardo Galeano: [http://www.voltairenet.org/article138272.html?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var\\_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural](http://www.voltairenet.org/article138272.html?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural?var_recherche=Ptetroleo%20y%20Gas%20Natural)
- 90- "Bolivia: avances sobre los bienes comunes y la reforma constitucional" de Éric Toussaint: <http://www.cadtm.org/Bolivia-avances-sobre-los-bienes>
- 91- "Una presentación para Vendrá la realidad y nos encontrará dormidos de Santiago Alba Rico" de Xabier Makirriain: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=50898>
- 92- "Los movimientos de izquierda pueden llegar al gobierno, sin embargo, no consiguen el poder" de Eric Toussaint: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=93687&titular=los-movimientos-de-izquierda-pueden-llegar-al-gobierno-pero-sin-embargo-no-tienen-el-poder->
- 93- "Bolivia tras la huelga de hambre de Evo" de Pablo Stefanoni: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2009041904&PHPSESSID=bfc3e5bbad0a25cd0aa2666f0a35e301>
- 94- "¿Un capitalismo andino-amazónico?" de Eric Toussaint: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=93828&titular=bolivia:-%BFUn-capitalismo-andino-amaz%F3nico?->
- 95- «La Bolivie d'Evo. Démocratique, indianiste et socialiste ?»: <http://www.cetri.be/spip.php?rubrique119?=fr>,
- 96- "La crisis energética al ritmo de las petroleras" por CEDLA: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2008030211>
- 97- "Álvaro García Linera | Vicepresidente de la República. «Fue un error no liderar el pedido autonómico». El Deber: <http://www.eldeber.com.bo/2007/2007-01-21/vernotaaldia.php?id=512>
- 98- <http://international.daralhayat.com/internationalarticle/78879>
- 99- "Nuestro litio, nuestro gobierno y las transnacionales que no son nuestras", de Marwan Tahhub en Petropress N° 16, agosto de 2009.
- 100- "La derrota de la nación cambia" de J. J. Cruz Medina: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=95367&titular=la-derrota-de-la-naci%F3n-camba->
- 101- "Salir de un modelo de desarrollo basado en las industrias extractivas y acelerar el proceso de la integración suramericana" de Éric Toussaint: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=95251&titular=salir-de-un-modelo-de-desarrollo-basado-en-las-industrias-extractivas-y-acelerar-el-proceso->
- 102- "Los Gobiernos Progresistas en Suramérica, no han puesto en tela de juicio la validez del modelo extractivista. / Entrevista a Alberto Acosta de FLACSO": <http://mariategui.blogspot.com/2009/09/los-gobiernos-progresistas-en.html>
- 103- "Doce proyectos de industrialización duermen el sueño de los justos", entrevista a Saúl Escalera: <http://www.opinion.com.bo/Portal.html?CodNot=80483&CodSec=4>
- 104- "10 aportes de 4 ex funcionarios del sector hidrocarburiífero: Hacia una bolivianización de la política hidrocarburiíferas" por; Andrés Soliz, Enrique Mariaca, Víctor Sainz y Saúl Escalera: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2009111601&PHPSESSID=5ff1cb002c88daced94fd1e6d29734c>